

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



IEM Antonio
Nariño

Versión 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Actualizado por la comunidad educativa y aprobado por el consejo directivo

Año 2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	9
2. PRESENTACIÓN	10
3. JUSTIFICACIÓN	11
4. HORIZONTE INSTITUCIONAL	11
4.1. MISIÓN	11
4.2. VISIÓN	11
4.3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	11
4.4. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	11
4.4.1. PRINCIPIOS.....	11
4.4.2. VALORES	12
4.5. FINES DE LA EVALUACIÓN	13
4.6 OBJETIVOS.....	13
4.7 METAS INSTITUCIONALES	14
4.8. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN	14
4.9. FINES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	14
4.10. PERFILES.....	14
4.10.1. Perfil de estudiantes	14
4.10.2. Perfil del directivo docente	15
4.10.3. Perfil del docente	15
4.10.4. Perfil del parent de familia, cuidador y/o representante legal.....	15
5. GESTIÓN ESTRATÉGICA	15
5.1. Consejo Directivo	15
5.1.1. Funciones del Consejo Directivo	15
5.1.2. Representantes del Consejo Directivo en I.E.M. Antonio Nariño	16
5.2. Consejo Académico.....	16
5.3. Comisión de Evaluación y Promoción	17
5.4. Comité de Convivencia.....	17
5.5. Comité de Alimentación Escolar.	17
5.6. Comité de Gestión Escolar del Riesgo	17
5.7. Consejo de Padres de Familia.	18

5.8. Consejo Estudiantil	18
5.9. Personero Estudiantil.....	18
5.10. Contralor Estudiantil	18
5.11. Jefes de Campo	18
5.12. Directores de grupo	19
6.COMPONENTE PEDAGÓGICO.....	19
6.1 Modelo pedagógico	19
6.2 Propuesta pedagógica.....	19
6.3 Enfoque pedagógico	20
6.4 Practicas pedagógicas	22
6.5. Jornada escolar	22
6.6 Plan de estudios.....	24
6.7 Recursos para el aprendizaje	25
6.8. Proyectos pedagógicos transversales	25
6.9. Sistema Institucional de Evaluación	26
7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.....	28
7.1 Apoyo a la gestión académica	28
7.1.1 Comité de admisiones y matrícula	28
7.1.2 Contrato de matrícula	29
7.1.3 Requisitos para matrícula en la institución	29
7.1.4 Proceso y procedimiento de Matrícula	30
7.1.5 Formulario de Matrícula	31
7.1.6 Matrículas ordinarias	32
7.1.7 Matrícula extraordinaria	33
7.1.8 Trasferencias.....	33
7.2 Administración de la planta física	33
7.2.1 Planta Física	33
7.2.2 Área de los salones de clase.....	34
7.2.3 Mantenimiento de la planta física	34
7.3 Talento Humano	39
7.3.1 Planta de personal Directivo	39
7.3.2 Planta de personal docente	39
7.3.3 Planta de personal administrativo	40

7.3.4 Estrategias de inducción	41
7.3.5 Asignación Académica	41
7.3.6 Evaluación de desempeño docentes.....	41
7.3.7 Evaluación de desempeño administrativos.....	42
7.3.8 Programa de bienestar del personal de la institución.....	43
7.4 Organigrama Institucional.....	44
7.5 Manual de Procedimientos.....	44
7.6 Libros reglamentarios	44
7.7 Apoyo financiero y contable	45
7.8 Procedimiento para la elaboración del presupuesto	45
7.9 Plan Anual de Adquisiciones - PAA.....	46
7.10 Manual de contratación Institucional	46
8. COMPONENTE COMUNIDAD	47
8.1 Accesibilidad	47
8.2 Servicio social estudiantil.....	49
8.2.1 Objetivos generales	49
8.2.2 Proyectos pedagógicos del servicio social estudiantil	49
8.2.3 Metodología.....	50
8.2.4 Criterios para la realización del servicio social estudiantil.	50
8.3 Gestión del riesgo	51
8.4 Proyecto de vida	51
8.4.1 Objetivos.....	51
8.4.2 Metodología.....	52
8.4.3 Seguimiento y evaluación	52
8.4.4 Alianzas con el sector	52
8.5 Escuela de familia	53
8.5.1 Objetivos generales	53
8.5.2 Objetivos específicos	53
8.5.3 Metodología.....	53
8.5.4 Talleres.....	54
8.6 Pacto de Convivencia.	55
8.6.1 Valores de la Convivencia Institucional.....	55
8.7 Proyección a la comunidad	56

8.8 Atención a la diversidad y la inclusión	56
8.8.1 Políticas institucionales.....	57
8.8.2 Estrategias para la atención	58
8.8.3 Flexibilidad Curricular	61
8.8.4 La evaluación formativa del aprendizaje en los estudiantes con necesidades educativas diversas.	61
8.8.5 Criterios para la evaluación y promoción.....	63
8.8.6 Medidas pedagógicas y alternativas de solución frente a las situaciones que involucran a la población con necesidades educativas diversas.	64
8.8.7 Medidas pedagógicas particulares para cada diversidad	68
8.8.9 Medidas y soluciones aplicables a casos no susceptibles a inclusión.....	73
8.8.10 Redes de apoyo a la población con necesidades educativas diversas.....	74
8.8.11 Entidades que harán parte de la red de apoyo.	75
8.8.12 Psicorientación escolar	77
8.8.13 Programas de extensión a la comunidad.	79

Anexos

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tipo de contenidos	20
Tabla 2. Jornada Escolar educación tradicional	22
Tabla 3. Jornada Escolar Ciclos Nocturnos	22
Tabla 4. Jornada escolar de Programa educación continuada para adultos (sábado)	23
Tabla 5. Jornada escolar de Programa educativo Caminos de libertad. INPEC.....	23
Tabla 6. Plan de estudios preescolar	24
Tabla 7. Plan de Estudios básica primaria, secundaria y media.....	25
Tabla 8. Proyectos Institucionales.....	26
Tabla 9. Escalas de desempeño	28
Tabla 10. Cronograma Mantenimiento de la planta física	35
Tabla 11. Responsables en la elaboración del presupuesto.....	46
Tabla 12. Formato de Flexibilización Curricular	61
Tabla 13. Redes de Apoyo.....	75
Tabla 14. Estructura de los proyectos y subproyectos del Programa Aceleración del Aprendizaje.	84
Tabla 15. Objetivos de cada uno de los proyectos del programa Aceleración del Aprendizaje.....	85
Tabla 16. Organización de los CLEI de la Educación Básica.....	87

LISTA DE FIGURAS

Ilustración 1. Dimensiones del Modelo Pedagógico Institucional Inter-estructurante	19
Ilustración 2. Acta de Compromiso Regularización Migratoria	31
Ilustración 3. Tarjeta acumulativa de matrícula.....	32
Ilustración 4. Organigrama Intitucional	44

**REVISION DEL PEI PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES – EDUCACIÓN FORMAL**

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento Educativo	Institución Educativa Municipal Antonio Nariño
	Centro Capusigra.
Dirección	Centro: Calle 19 N° 28-34 Capusigra: Carrera 4E N° 23 ^a – 70
Teléfono	3116200029
Correo Institucional	inedanpasto@gmail.com
Objeto de la Solicitud	Revisión de los ajustes al documento del PEI para la autorización de la implementación del Programa Caminar en Secundaria, en la Sede Capusigra (J.T.).
Rectora	Nayibe Mabel Paredes Arturo
Celular	3174642854
Correo Electrónico	nmparedesa@gmail.com
Código DANE	152001001277
NIT	814001615-7
Naturaleza Jurídica	Pública
Carácter	Oficial
Calendario	A
Jornada	Mañana- Tarde- Noche-Sábado Fin de semana.
Horario	<p>Sede Principal Jornada de la Mañana Preescolar Primaria Bachillerato Estrategias Aceleración del Aprendizaje Jornada de la Noche Ciclos Jornada sábado Ciclos</p> <p>Sede Capusigra Jornada de la Mañana Preescolar Primaria Bachillerato Jornada de la Tarde Modelo Secundaria Activa</p>
Niveles de enseñanza	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica.
Número de estudiantes que se proyecta atender en la estrategia caminar en secundaria	150
Estudio de la población objeto al que va a ir dirigida la estrategia	Acoge a toda la población vulnerable: en extra-edad, desplazados, migrantes, con problemas cognitivos y

	convivencia escolar y social, adicciones al consumo spa, disfunción familiar y social; repitencia y deserción escolar.
--	--

2. PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Municipal Antonio Nariño (INEDAN) con Código DANE 152001003644 y -NIT 814001615-7, creada mediante decreto N° 0357 de agosto 26 de 2010 emanada por la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, se constituye como una institución de servicio público perteneciente al estado, sin ánimo de lucro, que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene todapersona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y en la Ley General de Educación de 1994 con sus decretos reglamentarios para su organización y el código de infancia y adolescencia.

La Institución, dentro de su función social y de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, ofrece educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y medial graduada, dirigida a niños y jóvenes y adultos sin discriminación de raza, sexo, ideología política o religiosa, talento excepcional o condiciones de discapacidad. Igualmente ofrece el servicio educativo con programas para jóvenes y adultos por ciclos, aceleración del aprendizaje, formación a personas privadas de la libertad en el INPEC y educación hospitalaria para niños y jóvenes limitados por sus condiciones de salud critica del Hospital Infantil los Ángeles.

El objetivo primordial de la institución es reconocer a los estudiantes como seres humanos integrales con necesidades y múltiples cualidades factibles de potenciar y desarrollar mediante el acto educativo brindando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores como fundamentos para su formación permanente. Esta misión educativa la cumple a través de tres funciones: la docencia, la extensión comunitaria y la gestión administrativa, las cuales las desarrolla con pertinencia, impacto y compromiso social

La comunidad educativa INEDAN está conformada por estudiantes, docentes, padres de familia, personal directivo, administrativo y de servicios generales, al interior de la cual se cimentan relaciones que favorecen el logro de los propósitos del servicio educativo con criterios de calidad. Igual participación tiene el egresado, como un actor fundamental en la implementación de los fines y la consolidación institucional.

La institución cuenta con los organismos de gobierno escolar para la participación democrática establecidos en la Ley General 115 de educación como son el consejo directivo, el consejo académico, consejo de estudiantes. sus respectivos métodos, principios y competencias, lideradas por los docentes que las orientan.

Administrativamente la institución se conforma por tres sedes de acuerdo con la resolución de integración de instituciones N° 0357 del 26 de agosto de 2003; cada una con su respectiva coordinación y dependencias así: Sede Centro que funciona en la calle 19 N°. 28 – 34, y sede Capusigra ubicada en la calle 4 N°. 23 a 70.

De acuerdo con lo anterior, la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño como entidad pública dinamiza las funciones: pedagógica, administrativa y de proyección con autonomía otorgada en el artículo 77 de la Ley General de Educación que posibilita la toma de decisiones

escolares en las diversas campos de gestión como base para el cumplimiento de su Misión y Visión.

3. JUSTIFICACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional se ha concebido en la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño INEDAN como una propuesta de construcción colectiva para planificar el cambio, la mejora y la transformación, considerando la importancia de los procesos de innovación e integralidad, el papel de los órganos de gobierno, la cultura institucional, la autonomía y la participación de sus miembros desde los diferentes ámbitos con el fin de llegar a acuerdos y consensos que faciliten el desarrollo institucional y la obtención de los mejores logros por parte de los educandos. Su construcción ha implicado procesos de reflexión y análisis crítico de las situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país; y se presenta a la sociedad nariñense de manera concreta, factible y evaluable

4. HORIZONTE INSTITUCIONAL

4.1. MISIÓN

La **I.E.M. Antonio Nariño**, es inclusiva; forma y desarrolla integralmente a niños, jóvenes y adultos con capacidad crítica, reflexiva y analítica en los diferentes campos de formación, con fundamentos pedagógicos, sentido ético, moral y humanístico, para que sean autónomos y emprendedores; accedan a otros niveles de educación superior y se sientan responsables de su proyecto de vida individual y social

4.2. VISIÓN

La **Institución Educativa Municipal Antonio Nariño** Para el periodo 2024-2029, será reconocida por la formación personal, cultural y social de niños, jóvenes y adultos, mediante una oferta educativa integral y flexible que responda al derecho de una educación para todos, la participación y la democracia.

4.3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.

La I.E.M Antonio Nariño es por esencia incluyente, atiende la diversidad de facultades, necesidades de los estudiantes en ambientes escolares que potencian de manera apropiada su desarrollo integral, practica de valores, identidad regional, emprendimiento, para contribuir al progreso sostenible de la sociedad.

4.4. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

La I.E.M. Antonio Nariño asume los principios como acuerdos de la comunidad para apoyar la formación y el desarrollo humano integral; considerando los valores como atributos o cualidades básicas que deben evidenciarse en la vida cotidiana de cada uno de los miembros que integran la comunidad.

4.4.1. PRINCIPIOS

INTEGRALIDAD. Se reconoce al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural; por lo tanto, toda acción educativa abarca las dimensiones del desarrollo humano (socioafectiva, comunicativa, cognitiva, corporal, estética y ética).

PARTICIPACIÓN. La educación de grupo será la estrategia para lograr los procesos de intervención, la aceptación de sí mismo en relación con la comunidad educativa; donde la organización, cooperación, las normas, valores, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal.

AFFECTO: enfatiza la relación entre lo afectivo y cognitivo desarrollando en el estudiante capacidades intelectuales y emocionales como: autoestima, autonomía, relaciones interpersonales; en un ambiente institucional que brinde seguridad, confianza y amor, expresando con libertad todas sus ideas y sentimientos.

FLEXIBILIDAD: Implica la interacción con las diversas formas de conocimiento, la adecuación del currículo a las dinámicas cambiantes del contexto, las capacidades, de los estudiantes y su relación en otros escenarios de aprendizaje, movilidad estudiantil, diversidad de programas para acoger poblaciones que presentan múltiples carencias y potencialidades.

PERTINENCIA: Responde a las facultades, características diversas de los educandos; a las demandas normativas vigentes establecidas en la Constitución y la Ley General de educación; a la realidad del entorno cultural, social y geográfico donde las personas viven su cotidianidad; al deseo del país de convivir en paz, armonía y democracia, y a las exigencias del mundo globalizado.

PENSAMIENTO CRÍTICO Forma personas con sentido crítico, con habilidades cognitivas: interpretación, análisis, evaluación, inferencia, explicación y la auto regulación para valorar el punto de vista de otros, de cuestionar, confirmar, validar o corregir por sí mismos y transformar su realidad.

CONVIVENCIA Y PAZ Promueve el desarrollo personal y colectivo con alternativas de pensamiento, sentimientos y acciones, aceptando el respeto a la diferencia y la diversidad; una comunidad educativa capaz de resolver sus propios conflictos; con tolerancia, libertad y solidaridad

APRENDIZAJE INDIVIDUAL Y COLECTIVO. Relaciona el conocimiento personal con lo social, en un ambiente que facilita la interacción haciendo posible el intercambio de información, estrategias y experiencias significativas para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes.

TRANSVERSALIDAD Relaciona las diferentes áreas del conocimiento académico y proyectos institucionales desde una percepción socioafectiva, permitiendo contextualizar la praxis de los saberes.

INCLUSIÓN: Deriva de la naturaleza humana diversa, **para** tomar conciencia del otro, reconociendo que no todos somos iguales sino diversos en cuanto a capacidades físicas, cognitivas y excepcionales, formas de aprender, culturales, valores, raza, género, orientación sexual, edad, ideologías etc., lo cual implica organizar los espacios y la enseñanza desde la diversidad tratando de dar a todos la oportunidad de aprender.

4.4.2. VALORES

La comunidad educativa de INEDAN promueve la práctica de los siguientes valores:

AMOR: Significa aceptar plena y conscientemente a los demás, demostrando unión en las diversas relaciones interpersonales, afecto y amistad hacia los semejantes, a la naturaleza y al conocimiento.

LIBERTAD: Tener capacidad de actuar según su propio criterio y voluntad y serán autónomos para forjar una vida que justifique su existencia dentro de su entorno educativo.

RESPETO: Promover el trato justo, escuchar a los demás, manejando relaciones claras y transparentes, fomentar el desarrollo de las capacidades y talentos de los individuos para el logro de su realización personal y grupal.

SOLIDARIDAD: Tomar conciencia sobre las necesidades de los demás y procurar en cada integrante de la comunidad el deseo incondicional de contribuir y colaborar para satisfacerlas.

LEALTAD: Demostrar fidelidad, ay confianza con los compromisos institucionales.

HONESTIDAD: Implica expresar coherencia, sinceridad de acuerdo con los valores de la verdad y la justicia.

4.5. FINES DE LA EVALUACIÓN

- Valorar los procesos educativos y sus desarrollos en los campos de formación, proyectos institucionales, pruebas externas e internas.
- Identificar fortalezas y dificultades en la evaluación y el aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas diversas.
- Aplicar planes de mejoramiento enfocados en los resultados de las pruebas externas.
- Direccionar el Plan de estudios, las metodologías y las estrategias pedagógicas coherentes con las pruebas saber.
- Realizar la evaluación a través de indicadores de desempeño, para lo cual será necesario tener en cuenta las técnicas e instrumentos más efectivos que el estudiante emplea para realizar una tarea, una actividad o resolver una situación o problema.
- Para la evaluación de tipo conceptual se debe registrar el dominio que el estudiante tiene con respecto a datos, hechos, principios, leyes y teorías, que el estudiante ponga en juego habilidades que desde su capacidad pueda ejecutar tales como narrar, describir, socializar, nombrar, recolecta, explicar, parear, asociar etc.
- Proporcionar datos que apoyen la toma de decisiones a nivel administrativo y pedagógico.
- Asegurar la calidad educativa para garantizar que la institución cumple con los estándares y criterios de calidad, establecidos por las autoridades educativas.
- Teniendo en cuenta el decreto 1290, Artículo 5o, “al finalizarcada período, los padres recibirán un informe escrito en el que se dé cuenta de losavances de los estudiantes en cada una de las áreas”.
- Informar detalladamente las fortalezas que presenten los estudiantes.

4.6 OBJETIVOS.

- Impulsar un modelo educativo que promueva el desarrollo integral de los estudiantes abarcando sus dimensiones académicas, emocionales, éticas y sociales.
- Mejorar continuamente la calidad de los procesos educativos, integrando metodologías innovadoras, evaluación formativa y recursos tecnológicos para lograr aprendizajes significativos.
- Estimular la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en actividades que fortalezcan los lazos entre la institución y la sociedad.
- Formar ciudadanos íntegros comprometidos con los valores éticos, morales y cívicos, fomentando la responsabilidad social y el respeto hacia la diversidad.
- Articular los programas y proyectos de INEDAN, al Plan de Desarrollo del Municipio de Pasto, la SEM, con la atención educativa de niños, jóvenes, adultos, extra edad, poblaciones en condiciones vulnerables

4.7 METAS INSTITUCIONALES

- Mejora continua de los procesos pedagógicos para elevar la calidad de la educación.
- Promoción de un ambiente inclusivo que atienda las necesidades de todos los estudiantes, independiente de sus características.
- Fomentar el desarrollo académico, emocional, social y físico de los estudiantes.
- Participación de los padres de familia, estudiantes y demás actores de la comunidad educativa.
- Garantizar el acceso a recursos educativos y la integración adecuada de la tecnología en los procesos de enseñanza aprendizaje.

4.8. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN

Se establece como políticas y prácticas de atención a la diversidad las siguientes:

- La población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional, al igual que las personas pertenecientes a grupos poblacionales étnicos, tienen derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación.
- Garantizar que los estudiantes independientes de sus características individuales tengan igualdad de oportunidades y acceso a una educación apropiada.
- Fomentar un ambiente de respeto y valorar la diversidad de los estudiantes, reconociendo sus diferencias individuales.
- Flexibilizar el currículo para atender las necesidades específicas de los estudiantes, con discapacidades o habilidades diferentes
- Garantizar la accesibilidad física y tecnológica para todos los estudiantes, incluyendo la implementación de las nuevas tecnologías.
- Involucrar a los padres en el proceso educativo y considerar sus opiniones y preocupaciones en relación con la inclusión
- Implementar políticas claras para prevenir y abordar el acoso y la discriminación en el entorno escolar.

4.9. FINES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

La **I.E.M ANTONIO NARIÑO**, garantiza la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de habilidades académicas, la promoción de valores éticos morales y sociales y la preparación para enfrentar los desafíos de la vida; fomenta el pensamiento crítico, la productividad, el emprendimiento y el aprendizaje continuo.

4.10. PERFILES

4.10.1. Perfil de estudiantes.

La educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos y las condiciones para su formación y desempeño demandan de los estudiantes matriculados un conjunto de habilidades básicas y destrezas durante el proceso de formación, así:

- Actuar con principios éticos, morales y demás valores humanos para poder relacionarse, vivir y convivir y ejercer liderazgo en la comunidad educativa y en los diferentes escenarios en donde interactúe.
- Mostrar habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse en los diferentes contextos de la vida cotidiana.

- Demostrar interés en todas las actividades y actitudes hacia la investigación, la consulta y el aprendizaje autónomo.

4.10.2. Perfil del directivo docente

- Compromiso con los valores éticos y principios educativos en procura de una sana convivencia, un ambiente de respeto, tolerancia y equidad.
- Idoneidad profesional, capacidad de gestión pedagógica y administrativa en el ámbito educativo.
- Habilidades de comunicación, trabajo en equipo y gestión para liderar eficazmente los procesos educativos.

4.10.3. Perfil del docente.

- Formación académica pertinente al nivel y área a desempeñar con la debida acreditación.
- Habilidades pedagógicas sólidas para planificar, impartir y evaluar clases de manera efectiva adaptándose a las necesidades de los estudiantes.
- Capacidad para motivar y mantener un ambiente de aprendizaje positivo, estimulando el interés y la participación de los estudiantes.
- Interés y compromiso con la innovación de métodos de enseñanza y tecnologías educativas.
- Habilidades de comunicación para interactuar con estudiantes padres de familia y docentes.

4.10.4. Perfil del padre de familia, cuidador y/o representante legal.

- Interés y compromiso activo en la educación de sus hijos, participando en reuniones escolares y actividades relacionadas con la institución educativa.
- Respeto y cumplimiento de las normas y políticas establecidas en el Pacto de Convivencia.
- Habilidades de comunicación abierta y efectiva con los profesores y el personal escolar, buscando colaborar en el desarrollo académico y personal de sus hijos.
- Participación en eventos escolares, actividades extracurriculares y otras iniciativas que contribuyan al ambiente educativo y el bienestar de la comunidad escolar.
- Disposición para apoyar el aprendizaje de los hijos en casa, ofreciendo un ambiente propicio para el estudio y participando en tareas educativas.
- Colaborar con la institución en temas como la resolución de conflictos, seguimiento del progreso académico y apoyo en proyectos educativos.
- Respeto y aprecio por la diversidad educativa, fomentando un ambiente inclusivo y respetuoso.
- Disposición para participar en procesos de toma de decisiones, como comités de padres y juntas directivas.

5. GESTION ESTRATÉGICA.

5.1. Consejo Directivo.

El consejo directivo de la I.E.M. Antonio Nariño es el encargado de la toma de decisiones estratégicas y la supervisión de la gestión administrativa y académica de la institución. Para la conformación del Consejo Directivo se tomó la Ley General 115 de Educación. Título VII - Capítulo 2 - Artículo 143 de 1994 y fija el periodo por un año escolar.

5.1.1. Funciones del Consejo Directivo.

Según el ARTÍCULO 144 de la Ley General de Educación las funciones del Consejo Directivo serán las siguientes:

- a) Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad;
- b) Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del plantel educativo;
- c) Adoptar el reglamento de la institución, de conformidad con las normas vigentes;
- d) Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles;
- e) Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado;
- f) Aprobar el plan anual de actualización del personal de la institución presentado por el rector;
- g) Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces para que verifique el cumplimiento de los requisitos;
- h) Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa;
- i) Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno;
- j) Participar en la evaluación anual de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución;
- k) Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas;
- l) Establecer el procedimiento para el uso de las instalaciones en actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa;
- m) Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas;
- n) Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos, y darse su propio reglamento.

5.1.2. Representantes del Consejo Directivo en I.E.M. Antonio Nariño

- La Rectora del establecimiento educativo quien lo convoca y preside.
- Dos representantes de los docentes, uno de la básica media y otro de primaria.
- Dos representantes de los padres de familia elegidos por ellos mismos.
- Un representante de los estudiantes de Ed. Media. (grado 11°)
- Un representante de los egresados.
- Un representante del sector productivo del área de influencia.

5.2. Consejo Académico.

Según el ARTÍCULO 145 de la Ley General de Educación; y la resolución reglamentaria 1860 en su capítulo IV, artículo 24. El consejo académico será convocado y presidido por el rector estará integrado por los directivos docentes y un docente por cada área. Se reunirá periódicamente para participar en:

- a) El estudio, modificación y ajustes al currículo, de conformidad con lo establecido en la presente ley;
- b) La organización del plan de estudios;
- c) Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa.
- d) Integrar los consejos docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarle sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación;
- e) Todas las funciones que atañen a la buena marcha de la institución educativa.

5.3. Comisión de Evaluación y Promoción

La comisión de evaluación y promoción estará conformada por el rector quien la preside, tres docentes, el psicólogo y el secretario de la institución para que maneje la documentación y el proceso logístico; tiene las siguientes funciones:

- a) Revisar y analizar el desempeño académico de los estudiantes en sus asignaturas.
- b) Decidir si los estudiantes cumplen con los requisitos para avanzar al siguiente nivel o grado académico.
- c) Definir los estándares y criterios de evaluación que se aplicaran a los estudiantes durante el proceso educativo.
- d) Proporcionar comentarios constructivos a los estudiantes sobre su rendimiento académico.
- e) Identificar posibles áreas de mejora en el aprendizaje de los estudiantes y proponer estrategias para abordarlas.
- f) Asegurar que el proceso de evaluación y promoción sea justo y equitativo para todos los estudiantes, sin discriminación.

5.4. Comité de Convivencia.

El comité de convivencia está conformado por diversos miembros que trabajan en conjunto para abordar asuntos relacionados con la convivencia, disciplina y bienestar de los estudiantes.

Está integrado así:

- a) El rector o su delegado que preside el comité.
- b) El coordinador de la sede.
- c) El orientador escolar
- d) Un representante de padres de familia.
- e) Personero estudiantil.
- f) Un estudiante elegido por el consejo estudiantil.

5.5. Comité de Alimentación Escolar.

Este comité trabaja para garantizar que la alimentación escolar cumpla con los estándares nutricionales, sean seguros promuevan hábitos alimenticios nutricionales entre los estudiantes.

Está conformado por:

- a) El rector o un representante.
- b) El coordinador de la sede.
- c) Un representante de los docentes de cada sede.
- d) Un representante de los padres de familia de cada sede.
- e) Un representante de los estudiantes de cada sede.
- f) El personero estudiantil.

5.6. Comité de Gestión Escolar del Riesgo.

El objetivo principal del comité de gestión escolar del riesgo es identificar, evaluar y gestionar los posibles riesgos que puedan afectar la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa.

Está conformado por:

- a) El rector o su delegado.
- b) El coordinador de cada sede.
- c) Dos representantes de los docentes.
- d) Un representante del personal administrativo.
- e) El personero estudiantil.
- f) Un representante de los estudiantes de cada grado.
- g) Un experto en gestión del riesgo.

5.7. Consejo de Padres de Familia.

La resolución reglamentaria 1860 en su artículo 31, el consejo de padres de familia es un medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento.

Está conformado por representantes de los padres de familia de los estudiantes legalmente matriculados en la institución (2 representantes por grado)

5.8. Consejo Estudiantil.

De acuerdo con la resolución reglamentaria 1860 en su artículo 29 el consejo de estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos.

Está compuesto por dos estudiantes de cada grado que son elegidos para representar a sus compañeros. Incluyen un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales. La elección se lleva a cabo mediante votación democrática entre ellos.

Le corresponde al consejo de estudiantes:

- a) Darse su propia organización interna;
- b) Elegir el representante de los estudiantes ante el consejo directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación;
- c) Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil, y
- d) Las demás actividades afines o complementarias que le atribuye el Manual de Convivencia.

5.9. Personero Estudiantil.

Resolución reglamentaria 1860 artículo 28. El personero estudiantil cumple un papel importante en la representación y defensa de los derechos e intereses de los estudiantes.

Sus funciones son:

- a) Representar a los estudiantes ante las autoridades escolares.
- b) Participar en los órganos de gobierno escolar de la institución educativa.
- c) Fomentar la cultura y la democracia.
- d) Defender los derechos de los estudiantes.
- e) Colaborar en la resolución de conflictos entre estudiantes o entre estudiante y personal de la institución.

5.10. Contralor Estudiantil.

El contralor estudiantil quien se encargará de velar por la promoción y fortalecimiento del control social y fiscal de la gestión educativa, garantizando la transparencia, la honestidad, la coherencia, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad de la institución educativa en su conjunto.

5.11. Jefes de Campo

Las funciones de los jefes de campo en la institución son:

- a) Liderar el campo de formación a su cargo.
- b) Desarrollar y coordinar el plan de estudios del campo específico con los objetivos educativos y las normas establecidas.
- c) Brindar orientación y apoyo al grupo de docentes que conforman el campo.
- d) Participar en la evaluación del rendimiento del campo a su cargo.
- e) Proporcionar retroalimentación y planes de mejora en las mallas curriculares, guías procesuales e indicadores de desempeño.

5.12. Directores de grupo

Las funciones de los directores de grupo son las siguientes:

- a) Desempeñar un papel importante en el bienestar y el desarrollo académico de los estudiantes a su cargo.
- b) Brindar apoyo y orientación personalizada a los estudiantes.
- c) Atender las necesidades académicas emocionales y sociales.
- d) Mantener una comunicación efectiva con los padres de familia, para informar sobre el progreso académico, y de comportamiento.
- e) Implementar estrategias para fomentar un ambiente positivo en el aula, abordando problemas de comportamiento y disciplina.
- f) Realizar un seguimiento regular del rendimiento académico para abordar necesidades específicas.
- g) Responder a situaciones de crisis o emergencia en el ámbito escolar brindando el apoyo adecuado.
- h) Organizar, colaborar y estimular la participación de los estudiantes en actividades escolares, promoviendo el sentido de pertenencia, establecer recomendaciones y estrategias para mejorar.

6.COMPONENTE PEDAGÓGICO

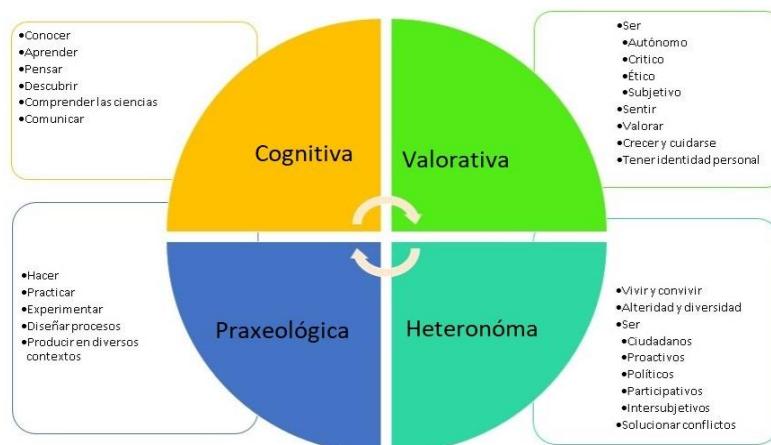
6.1 Modelo pedagógico

La Institución Educativa Municipal Antonio Nariño construye su propuesta educativa bajo las orientaciones de un modelo pedagógico inter- estructurante fundamentado en algunos de los postulados y principios básicos del constructivismo y la pedagogíacrítica, que permiten promover el desarrollo humano, la educación por procesos y ciclos, la construcción del conocimiento y la transformación sociocultural desde el liderazgo y el emprendimiento.

6.2 Propuesta pedagógica

Formar integralmente al educando en las dimensiones cognitiva, valorativa, praxeológica y heterónoma para que sean capaces de comprender su realidad social y transformarla a través del desarrollo de un currículo flexible y pertinente; cometido de que permite relacionar el ser (competencias éticas y estéticas), con el conocer (competencias básicas, comunicativas, científicas, matemáticas), el hacer (competencias científicas, tecnológicas y laborales) y el aprender a vivir con los demás (competencias sociales y ciudadanas).

Ilustración 1. Dimensiones del Modelo Pedagógico Institucional Inter-estructurante



6.3 Enfoque pedagógico

Teniendo en cuenta las distintas vertientes del constructivismo y la teoría crítica, se enfoca el proceso de enseñanza aprendizaje bajo los siguientes principios:

El educando

Quien será el centro del proceso enseñanza aprendizaje, y se concibe como un sujeto cognitivo que habla, piensa, siente, opina y construye significados, con conciencia reflexiva y critica capaz de analizar los problemas sociales y la forma en que estos le afectan.

La enseñanza

Estará orientada a hacer del educando un sujeto crítico reflexivo para la transformar la sociedad, es decir a pensar la ciencia, facilitar la apropiación y construcción de conocimientos, potenciar las competencias de pensamiento, la autorregulación del aprendizaje y la contextualización de éste; es decir tener en cuenta para la enseñanza cuatro principios: que sea significativa, cognitiva, estratégica y contextualizada.

El aprendizaje

Será el resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas a partir de los ya existentes; manipulando objetos, recursos, e informaciones de diferentes medios, y poner en juego habilidades cognitivas como comparar, analizar establecer inferencias, plantear cuestiones, investigar respuestas, imaginar, comprobar e inventar para desarrollar nuevas construcciones. En este proceso el estudiante actúa como un científico, estableciendo hipótesis y tesis, experimentando el conflicto cognitivo o la descentración, que le permita modificar, ampliar o transformar sus conocimientos previos. En este proceso cometer errores es parte del aprendizaje.

Los contenidos

Serán globales y particulares, a la vez. Esto requiere un equilibrio entre la revisión teórica de los contenidos, pero también su aplicación particular en los contextos específicos en los cuales los estudiantes tienen que desenvolverse, se abordaran tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Tabla 1. Tipo de contenidos

Conceptuales	Procedimental	Actitudinal
Lo que el estudiante será capaz de conocer, aprender y comprender	Lo que los estudiantes serán capaces de hacer y practicar	Lo que los estudiantes serán capaces de mostrar con sus actitudes y comportamientos frente a sí mismo, con el otro y el entorno
Aspectos Características Causas Clasificaciones Contextos	Análisis Comparaciones Deducciones Síntesis Búsquedas	Aceptación Adaptación Aprecio Disposición Gusto

Definiciones Desarrollos Diferencias Organizaciones Orígenes Perspectivas Principios Problemas Procedimientos Procesos Proyectos Tipos Usos Datos Hechos Similitudes	Comentarios Complementos Desarrollos Elaboraciones Elecciones Selecciones Explicaciones Identificaciones Interpretaciones Observaciones Manipulaciones Reconocimientos Debates, foros, mesa redonda Planeaciones Proyectos Registros Representaciones gráficas o dramáticas	Incorporación Empatía Interés Participación Percepción Posicionamiento Receptividad Reconocimiento Rechazo Reflexión Respeto Sensibilidad Tolerancia valoración
--	---	---

La secuencia, de los contenidos

Tendrá una cierta lógica horizontal y vertical que indique aquellos que se revisan antes y aquellos que aparecen después, de tal manera que los estudiantes tengan bases suficientes para ir asimilando contenidos de mayor complejidad, conforme avanza su proceso de formación. Se organizarán los contenidos desde los más simples a los más complejos, la secuencia de contenidos tendrá en cuenta las condiciones dadas en la ciencia y las determinadas por el contexto, los estudiantes y el medio

La Metodología,

Estará asociada al diálogo y a la valoración del proceso de aprendizaje que se realiza tenido en cuenta las fases para la comprensión y los niveles de complejidad creciente que reivindican el papel directivo y mediador del docente y el papel activo del estudiante a quien se le respeta la naturaleza intransferible del aprender y conocer

Estimulará el conocimiento de los procesos y capacidades del estudiante para que pueda dirigirlos a la acción de aprender y comprender, es decir trascender el micro- espacio tradicionalmente pensado de los objetivos y prácticas del espacio académico, para inscribirse en un sistema más amplio de relaciones entre estudiante, conocimiento, contexto, sociedad y docente.

Potenciará el pensamiento crítico para que el estudiante tome decisiones de manera autónoma sobre su proceso, logrando mayores grados de autoconciencia en torno a sus aprendizajes y sea capaz de autoevaluarse.

Las competencias

Son las grandes metas de formación, no son directamente evaluables, porque serán desarrolladas y potenciadas en los estudiantes de acuerdo a su edad y grados en diferentes niveles de complejidad; esto implica pasar de una enseñanza centrada en los contenidos, a otra centrada en el educando y sus capacidades cognitivas, motrices, personales, interpersonales, que se consideran necesarias de acuerdo al contexto y la realidad social.

La evaluación

Estará apoyada en criterios de aprendizajes e indicadores de desempeño, como datos que permitan objetivar el proceso final de la toma de decisiones y ser capaces de emitir un juicio de valor mucho más claro y preciso, tanto sobre el proceso global de formación como sobre los aprendizajes que se ha suscitado.

6.4 Practicas pedagógicas

Las practicas pedagógicas que se promueven en el aula son; el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje en contexto, el aprendizaje significativo, el aprendizaje basado en problemas y en proyectos; igualmente, se promueven prácticas centradas en la reflexión crítica necesaria la para negociación, creación y recreación de significados de los conocimientos científicos y comunitarios, mediante procesos democráticos y justos donde el estudiante se expresa libremente vinculando técnicas como: la puesta en común, la mesa redonda, el debates, círculos concéntricos, entre otras.

6.5. Jornada escolar

El tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo, de conformidad con las normas vigentes sobre calendario académico, el plan de estudios y los programas que se ofertan es la siguiente:

Tabla 2. Jornada Escolar educación tradicional

Sede Centro y Sede Capusigra		
Niveles de formación	Intensidad horaria	
	Diaria	Semanal
Preescolar	4	20
Básica primaria	5	25
Básica secundaria (6°, 7°, 8° y 9°)	6	30
Media vocacional (10° y 11°)	6	30

Nota. Las horas efectivas de atención serán de sesenta (60) minutos, las que serán distribuidas por el rector(a) en períodos de clase de acuerdo al plan de estudios.

Tabla 3. Jornada Escolar Ciclos Nocturnos

Sede Centro de Lunes a Viernes		
Niveles de formación	Intensidad horaria	
	Diaria	Semanal
Primer Ciclo: Grados 1º, 2º y 3º. Alfabetización	4	20
Segundo Ciclo: Grados 4º. Y 5º	4	20
Tercer Ciclo: Grado 6º. Y 7º	4	20
Cuarto Ciclo: Grado 8º. Y 9º.	4	20
Ciclo: 5 Grado 10º. Segundo Ciclo: 6 Grado 11º	4	20

Tabla 4. Jornada escolar de Programa educación continuada para adultos (sábado)

Sede Centro sábado		
Niveles de formación	Intensidad horaria	
	Mañana	Tarde
Primer Ciclo: Grados 1º, 2º y 3º. Alfabetización	4	4
Segundo Ciclo: Grados 4º. Y 5º.	4	4
Tercer Ciclo: Grado 6º. Y 7º.	4	4
Cuarto Ciclo: Grado 8º. Y 9º.	4	4
Ciclo: 5 Grado 10º. Segundo Ciclo: 6 Grado 11º.	4	4

Tabla 5. Jornada escolar de Programa educativo Caminos de libertad. INPEC

Ciclos	Diaria	semanal
Primer Ciclo: Grados 1º, 2º y 3º. Alfabetización	4	20
Segundo Ciclo: Grados 4º. Y 5º.	4	20
Tercer Ciclo: Grado 6º. Y 7º.	4	20
Cuarto Ciclo: Grado 8º. Y 9º.	4	20
Ciclo: 5 Grado 10º. Segundo Ciclo: 6 Grado 11º.	4	20

Jornada escolar Programa Educativo Aceleración del aprendizaje

Teniendo en cuenta que es un modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular en un solo grado para nivelar aquellos estudiantes de la básica primaria que han abandonado sus estudios, o están en riesgo de abandonarlos por estar en extra edad; se realiza un proceso de enseñanza aprendizaje por proyectos con una intensidad horaria de 5 horas diarias para un total de 20 horas semanales.

Jornada escolar Programa Educativo Aula hospitalaria. Hospital Infantil Santo Ángel

Teniendo en cuenta que el objetivo de este programa es brindar acompañamiento pedagógico y lúdico a los niños, niñas, adolescentes y sus acompañantes durante el proceso diagnóstico, tratamiento y/o recuperación en el Hospital Infantil Los Ángeles a partir de diferentes metodologías, modelos y técnicas apoyados en un equipo interdisciplinario, se realiza un proceso de acompañamiento con una intensidad horaria de 5 horas diarias para un total de 20 horas semanales.

Jornada escolar Programa Educativo Aula Hospitalaria. Hospital Mental Perpetuo Socorro.

Teniendo en cuenta que el objetivo de este programa es brindar acompañamiento pedagógico y lúdico a los niños, niñas, adolescentes en riesgo psicosocial durante el proceso de diagnóstico, tratamiento y/o recuperación en el Hospital Mental Perpetuo Socorro a partir de diferentes metodologías, modelos y técnicas apoyados en un equipo interdisciplinario, se realiza un proceso de acompañamiento con una intensidad horaria de 5 horas diarias para un total de 20 horas semanales.

Jornada escolar Caminar en Secundaria.

Caminar en secundaria es un programa de nivelación de estudiantes de secundaria para garantizar la permanencia y regreso de aquellos estudiantes que por encontrarse en condición de extra edad han abandonado el sistema educativo; se realiza un proceso de enseñanza aprendizaje por proyectos con una intensidad horaria de 5 horas diarias para un total de 20 horas semanales.

6.6 Plan de estudios

Tabla 6. Plan de estudios preescolar

Área de formación	Propósito	Funciones
Identidad y autonomía personal	El desarrollo personal, y la construcción de la identidad y la autonomía de los niños y las niñas en interacción consigo mismo, con su familia , con sus pares y maestras.	Conocimiento y control de sí mismo y de su propio cuerpo. Identidad individual identidad de género identidad cultural. La autonomía física y personal.
Comunicación y representación	La comunicación activa de los niñas y niñas de sus ideas, sentimientos y emociones a través de los diferentes lenguajes y sus formas de expresión, y representación.	Desarrollo del lenguaje (oral, gestual, gráfico) y de las habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer, escribir). Representación: grafemas, numérica.
Exploración y reconocimiento del medio ambiente natural, físico y social	La comprensión del entorno físico , natural y social en los que interactúan los niños y las niñas para la construcción de hipótesis y conocimientos.	Creatividad y expresión: artística Música, plástico visual, , corporal, estético. Reconocimiento los objetos físicos y sus características. La observación de naturales, los seres y sus fenómenos. Los grupos sociales a los que pertenezco: La familia, el barrio, la escuela.

Tabla 7. Plan de Estudios básica primaria, secundaria y media

CAMPO	ÁREAS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Pensamiento y comunicación	Ingles	2	2	2	2	2	4	4	4	4	3	3
	Castellano	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
	Filosofía										3	2
Pensamiento matemático	Matemáticas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
Ciencia tecnología y ambiente	Ciencias Naturales	3	3	3	3	3	5	5	5	5		
	Tecnología e informática	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Física										4	4
	Química										5	5
Exploración y conocimiento del mundo social político	Ciencias sociales y competencias ciudadanas	3	3	3	3	3						
	Sociopolítico y competencias ciudadanas						5	5	5	5		
	Economía política y competencias ciudadanas										2	3
Desarrollo personal, físico y social	Educación física, recreación y deporte	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Religión, ética y valores	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Experiencia y apreciación artística	Educación artística	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
	TOTAL	25	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30

6.7 Recursos para el aprendizaje

Son las herramientas o instrumentos mediadores de la actividad mental constructiva de los alumnos y de los procesos de enseñanza, lo cual lleva de forma natural a poder plantear la cuestión de cuáles son los usos de esas herramientas o instrumentos, no deber ser arbitrarios, será material y recursos que pueda ser relacionado con el conocimiento existente en la estructura cognitiva del estudiante; es decir potencialmente significativo (Ausubel y Novak:1978) igualmente serán recursos y materiales que permitan la interacción social para lo cual se requerirá buscar recursos naturales y próximos del contexto que representen elementos propios del pensamiento y la cultura de la sociedad y vinculando la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Estos serán organizados de manera lógica y jerárquica de tal manera que permita la reconstrucción del conocimiento de ahí que sea muy importante reflexionar la forma en que se los ha de presentar a los estudiantes. La consideración de la mente humana como mediada por recursos y materiales es una de las tesis fundamentales de la perspectiva constructivista, tomada de las ideas socioculturales de Vygotsky y sus continuadores, los procesos psicológicos superiores se caracterizan, precisamente, por la utilización de instrumentos de origen cultural adquiridos socialmente, particularmente instrumentos simbólicos como el lenguaje u otros sistemas de representación.

6.8. Proyectos pedagógicos transversales

Los Proyectos pedagógicos transversales son la respuesta que INEDAN desarrolla para buscar soluciones a los problemas cotidianos seleccionados en relación con el entorno cultural, social, científico o tecnológico del estudiante, actuando así en concordancia con el proyecto de desarrollo del Municipio de Pasto y las exigencias de orden nacional que enfatizan en el desarrollo de competencias, las relaciones de convivencia, la democracia, el cuidado y mejoramiento del ambiente, la seguridad vial entre otras.

Los proyectos transversales giran en torno a una problemática o a un componente específico importante para la cotidianidad del estudiante, se apoyan en la condición interdisciplinaria del saber y el conocimiento y se desarrollan con el sostén de los diferentes campos de formación de manera transversal en las diferentes áreas , como se establece en Artículo 14, parágrafo 1 de la Ley 115 “ esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios”, al Artículo 34 del Decreto 1860 “ pueden cursarse por asignaturas y por proyectos

pedagógicos, en períodos anuales, semestrales o trimestrales”, y al Artículo 36 “se articulan al currículo mediante diversas estrategias como: hilos conductores, ejes de desarrollo y/o problematizadores, por afinidad temática, alrededor de un evento, alrededor de un problema importante, entre otras.

Tabla 8. Proyectos Institucionales

Proyectos obligatorios	Proyectos transversales
Proyectos pedagógicos ambientales	Proyecto ambiente y cultura del riesgo Proyecto ambiental escolar-PRAE
Proyectos Pedagógicos de Bienestar Institucional	Proyecto de alimentación escolar –PAE Proyecto de seguridad y Responsabilidad vial
Proyectos fundamentales	Proyecto para la educación sexual y ciudadanía Proyecto transversal democracia y valores Proyecto de recreación lúdica, deportes y tiempo libre
Proyectos académicos	Proyecto de lectura y Escritura Proyecto TIC's

Nota. Ver anexos Proyectos Obligatorios.

6.9. Sistema Institucional de Evaluación

El sistema de evaluación de la I.E.M Antonio Nariño es formativa, porque está orientada a dar cuenta de los aprendizajes de los estudiantes de un modo integral, es decir, más allá de los logros cognitivos, en este sentido institucionalmente se ha entendido que la evaluación del educando no solo puede ser útil para rendir cuentas, sino que, ampliando sus usos, también puede orientarse como una herramienta que permite comprender de mejor manera cómo están aprendiendo los estudiantes.

En este sentido, y teniendo en cuenta que la evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, la propuesta de evaluación que se presenta está inserta y es coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa que se ha definido en el PEI. Es decir, que es coherente con la misión de formar y desarrollar integralmente a niños, jóvenes y adultos con capacidad crítica, reflexiva y analítica en los diferentes campos de formación, con fundamentos pedagógicos, sentido ético, moral y humanístico, para que sean autónomos, accedan a otros niveles de educación superior y se sientan responsables de su proyecto de vida individual y social.

Igualmente la evaluación formativa es coherente con el modelo pedagógico institucional que tiene como propósito fundamental la formación del educando en cuatro dimensiones interestructuradas: la cognitiva ligada con el conocer, la comprensión y la comunicación, la valorativa, relacionada con el ser, el afecto, la sociabilidad, los sentimientos, la ética y la estética, la praxeológica relacionada con el saber hacer, de la persona que siente, piensa y actúa en el contexto de su realidad personal y social para transformarla y la dimensión heterónoma relacionada con el ser del otro, que aprende a vivir en la diversidad de culturas y espiritualidades.

De ahí que, la evaluación formativa tiene como características principales ser Sistémica, es decir estará organizada con base a los principios pedagógicos del modelo, ser Integral, es decir que tendrá en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante; Flexible atendiendo a los diferentes ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje y contexto del estudiante teniendo en cuenta su historia, intereses, capacidades y limitaciones; Continua es decir, permanente, haciendo un seguimiento que permita apreciar el progreso y las dificultades que puedan presentarse en el proceso y que estén planificadas o no. Interpretativa para comprender el significado de los procesos y los resultados de las diferentes evaluaciones internas y externa. Participativa, involucrando a varios agentes, que propicie la autoevaluación y la coevaluación. Misionaria y Visionaria que corresponde a los criterios básicos expresados en la Misión, Visión y el modelo pedagógico institucional.

Así mismo, la evaluación formativa está en relación con el enfoque curricular por competencias, que en correspondencia con las dimensiones del modelo Pedagógico tiene en cuenta un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas en torno al ser (competencias éticas y estéticas), con el conocer (competencias básicas comunicativas, científicas, matemáticas), el hacer (competencias científicas, tecnológicas y laborales) y el aprender a vivir y convivir con los demás (competencias sociales y ciudadanas).

Metodológicamente las actividades de aprendizaje y evaluación están orientadas a: Explicar y valorar los avances en el desarrollo destrezas, habilidades y cambio de actitudes del estudiante; motivar y orientar, identificando fortalezas, debilidades, avances y retrocesos; retroalimentar para seguir avanzando y tomar decisiones.

Las metas de aprendizaje se establecen teniendo en cuenta lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal de acuerdo al nivel y grado. Los grados de competencia de la meta conceptual son: El aprender a saber, el aprender a conocer, el aprender a comprender, y aprender a comunicar. Los grados de competencia de la meta procedimental son: El aprender a hacer, es decir actuar desde los conceptos de manera idónea y el aprender a imaginar, crear y emprender para hacer transferencia y aplicabilidad en diversos contextos. El grado de competencia de la meta actitudinal está centrado en: El aprender a ser, aprender a sentir, aprender a pensar y aprender a actuar.

Las estrategias de participación en la evaluación se basan en la evaluación formativa mediante acciones de autoevaluación para lograr que los estudiantes aumenten su autoestima, despierten su sentido de responsabilidad y afiancen su autonomía; coevaluación para lograr que los estudiantes aprendan a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros, con la responsabilidad que esto conlleva y heteroevaluación dirigida y aplicada por el docente u otro agente externo de manera unilateral para evaluar el rendimiento del estudiante mediante pruebas internas y externas.

Las técnicas e instrumentos de evaluación son diseñadas por el docente teniendo en cuenta las directrices metodológicas y el proceso didáctico en el aula fundamentado en los principios pedagógicos del constructivismo y la pedagogía crítica; con el objeto de recoger la información precisa y que le permita valorar los avances de los estudiantes, y de esta manera “proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.

La valoración se hace mediante la evaluación de desempeños donde se articula la formativo y la sumativa que por tradición se han definido de forma diferenciada, más sin embargo sus resultados serán utilizados como producto para apoyar a los estudiantes en el fortalecimiento de sus aprendizajes; así mismo para utilizarlos como insumo en la elaboración de los informes sumativos escolares. Lo formativo en la formación no excluye lo sumativo y viceversa.

La escala de valoración de los desempeños es utilizada al final del periodo académico, donde se hace una sumatoria de las notas obtenidas en la ejecución de cada uno de los indicadores de

desempeño, planteados para cada objetivo competencial de la asignatura, dando una nota cualitativa teniendo en cuenta la siguiente escala:

Tabla 9. Escalas de desempeño

Escala cuantitativa	Nivel de desempeño
1.0 a 2.9	Bajo
3.0 a 3.9	Básico
4.0 a 4.5	Alto
4.6 a 5.0	Superior

Los informes y registros de valoración se presentan en dos formatos el informe descriptivo-explicativo que se entrega a padres de familia y estudiantes a finalizar cada periodo académico y el registro escolar de valoración que es un instrumento para conservar en la institución la información de identificación personal y académica del estudiante, así como el concepto de carácter evaluativo integral emitida periódicamente por los docentes.

La promoción, se hace al final del año lectivo para promover a los estudiantes de un grado a otro y de manera anticipada durante el año escolar cuando el estudiante demuestre haber alcanzado los aprendizajes previstos en el plan de estudios.

Cambiar la actitud del estudiante, que solo aprende para ser calificado, y estudia para ser examinado. Con los exámenes no se hacen los buenos estudiantes, sino asegurando que comprendan los contenidos valiosos que constituyen la base de su aprendizaje, los integren a su propio saber y que les sirvan para pensar (Max Neef y McLaren: 1994 la vida en el aula)

Establecer relaciones ricas y novedosas entre el nuevo conocimiento y los ya existentes o motivaciones del estudiante frente a los procesos y temáticas a ser evaluadas, como medio para valorar la modificación de los esquemas de conocimiento y lograr que el aprendizaje sea significativo (Ausubel: 1976)

Dar a los estudiantes una oportunidad para seguir aprendiendo; esto exige que el docente reconozca las diferencias individuales y de desarrollo de intereses, capacidades, destrezas, habilidades y actitudes. Así, la evaluación debe partir verificando lo que los alumnos ya saben (evaluación diagnóstica) tal y como lo plantea el marco constructivista

Se evaluará la validez de construcción, ya sea autoconstrucción o socio construcción de las competencias, el conocimiento, la afectividad la personalidad etc. (Piaget y Vigotsky), lo que requiere tener claro que se espera que los alumnos construyan. Lo anterior exige tener una clara definición de metas de aprendizaje y capacidades; una declaración explícita de las normas, que deben ser justas para los alumnos; una clara definición de criterios de evaluación, es decir establecer cuando una construcción será considerada buena, mala o regular; e instrucciones comprensibles para la comunicación de los aprendizajes.

Ver anexo Sistema Institucional de Evaluación.

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

7.1 Apoyo a la gestión académica

7.1.1 Comité de admisiones y matrícula

De acuerdo a la Ley 115 en el artículo 95, “la matrícula es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo. Se realizará por una sola vez, al ingresar el alumno a un establecimiento educativo, pudiéndose establecer renovaciones por cada periodo académico”.

Con respecto a la permanencia del educando en el establecimiento educativo, el artículo 96 de la misma ley, permite a la institución educativa establecer las condiciones de permanencia del alumno en el plantel y el procedimiento en caso de exclusión.

El comité de Admisión para matrícula en la IEM Antonio Nariño está integrado por:

Rector, Coordinadores y Orientador Escolar, quienes se encargarán de las funciones relativas a la verificación de requisitos y procedimientos para definir el ingreso de los estudiantes a la institución educativa.

7.1.2 Contrato de matrícula

La matrícula es un acto jurídico (contrato) que formaliza la vinculación del aspirante admitido como Educando regular de la Institución Educativa.

Se realiza por una sola vez al ingresar a la Institución y se podrá renovar para cada año lectivo en la medida en que el Educando y sus padres o acudientes cumplan con los requisitos exigidos para ello (Ley 115/94, Artículos 95 y 96).

7.1.3 Requisitos para matrícula en la institución

Preescolar

1. Aprobación del comité de admisiones.
2. Registro Civil de Nacimiento
3. Edad 5 Años Cumplidos
4. Copia afiliación al EPS
5. Fotocopias del Documento de Identidad de padres o acudientes
6. Carnet de Vacunación
7. Dos fotografías tamaño 3x4
8. Pago seguro Estudiantil Obligatorio
9. Diligenciar Formulario de Matricula
10. Firma del contrato de Matrícula

Primaria y Bachillerato

1. Aprobación del comité de admisiones.
2. Liberación de Cupo para estudiantes Nuevos.
3. Copia afiliación al EPS
4. Documento de Identidad: Tarjeta de Identidad, Registro Civil, Cédula de Ciudadanía, Permiso de Protección Temporal (PPT)
5. Carnet de Vacunación

6. Certificado de estudios años anteriores
7. Dos fotografías tamaño 3x4
8. Pago seguro Estudiantil Obligatorio
9. Diligenciar Formulario de Matrícula
10. Firma del contrato de Matrícula

Secundaria Activa

1. Aprobación del comité de admisiones.
2. Extra Edad
3. Liberación de Cupo para estudiantes Nuevos.
4. Copia afiliación al EPS
5. Documento de Identidad: Tarjeta de Identidad, Registro Civil, Cédula de Ciudadanía, Permiso de Protección Temporal (PPT)
6. Carnet de Vacunación
7. Certificado de estudios años anteriores
8. Dos fotografías tamaño 3x4
9. Pago seguro Estudiantil Obligatorio
10. Diligenciar Formulario de Matricula
11. Firma del contrato de Matrícula

Bachillerato por Ciclos para jóvenes y adultos

1. Aprobación del comité de admisiones.
2. Permanencia de 2 años por fuera del sistema educativo
3. Extra edad
4. Liberación de Cupo para estudiantes Nuevos.
5. Copia afiliación al EPS
6. Documento de Identidad: Tarjeta de Identidad, Registro Civil, Cédula de Ciudadanía, Permiso de Protección Temporal (PPT)
7. Carnet de Vacunación
8. Certificado de estudios años anteriores
9. Dos fotografías tamaño 3x4
10. Pago seguro Estudiantil Obligatorio
11. Diligenciar Formulario de Matricula
12. Firma del contrato de Matrícula

Programas Especiales:

1. **Aula Hospitalaria:** los requisitos de matrícula para los estudiantes del aula hospitalaria serán los estipulados por la IEM para preescolar, primaria o bachillerato.
2. **Convenio INPEC:** Los requisitos de matrícula para personas privadas de la libertad serán los estipulados por la IEM para estudiantes Adultos por ciclos y los que determinen las autoridades penitenciarias.

7.1.4 Proceso y procedimiento de Matrícula

El proceso de matrícula es el conjunto de políticas, procedimientos y actividades, que permiten organizar la continuidad de los alumnos antiguos y el ingreso de alumnos nuevos, en la Institución educativa.

El procedimiento se realiza de la siguiente manera:

1. Pre matrícula y reserva de cupo de alumnos matriculados al finalizar el año escolar.
2. Admisión de estudiantes nuevos
3. Matrícula estudiantes nuevos y antiguos que cumplen con los requisitos.
4. Reporte al SIMAT

Para los estudiantes extranjeros que no cuenten con el permiso de protección personal deberán diligenciar el formato de Acta de Compromiso para la Regularización Migratoria.

Ilustración 2. Acta de Compromiso Regularización Migratoria



"Mediante la cual el padre o madre de familia, acudiente o tutor legal se compromete con el establecimiento educativo a adelantar con diligencia los trámites necesarios para la regularización migratoria del estudiante con el fin de garantizar el acceso a la oferta de servicios y el logro de las trayectorias educativas del estudiante en el sistema educativo colombiano".

Yo, _____ identificado con _____ en mi condición de PADRE, MADRE, ACUDIENTE O TUTOR LEGAL del estudiante _____, nacido en _____ el dia _____ mes _____ año _____, identificado con _____, el cual se encuentra matriculado en este establecimiento educativo en el Grado _____ para el año académico 20_____.

Manifiesto que:

1. He sido informado por parte del personal del establecimiento educativo sobre la necesidad de adelantar con diligencia ante las autoridades migratorias colombianas las gestiones conducentes para que el estudiante que represento cuente con un documento de identificación válido en Colombia (Permiso por Protección Temporal – PPT, Cédula de Extranjería – CE y/o VISA).
2. Entiendo que mientras se adelanta el proceso de regularización migratoria del estudiante que represento y hasta que el documento de identificación válido en Colombia sea presentado al establecimiento educativo, el estudiante será matriculado con el CÓDIGO NES (Número Establecido por la Secretaría), el cual es un identificador transitorio para caracterizar al estudiante en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT; entendiendo que el Código NES, NO ES UN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO, situación que limita aspectos como la graduación, la certificación y el acceso a los programas de doble titulación en la articulación en la media técnica del estudiante que represento.

En virtud de lo consignado en la presente acta, manifiesto que quedo presto a atender los requerimientos que el establecimiento educativo realice sobre las gestiones para dar cumplimiento a los compromisos asumidos.

Para constancia se suscribe en San Juan de Pasto, el dia _____ mes _____ año _____

Padre o Acudiente



Firma: _____
Nombre: _____
Documento: _____
Dirección: _____
Celular: _____

Coordinador o secretario

Firma: _____
Nombre: _____
Documento: _____

Nota: Este documento no sustituye, ni hace parte de los procedimientos adoptados por parte de la autoridad migratoria, no constituye como eximto de responsabilidad, y por lo tanto, no limita las decisiones administrativas sancionatorias que pueda adelantar Migración Colombia en desarrollo de sus funciones

7.1.5 Formulario de Matrícula

En la IEM Antonio Nariño se utiliza un formato denominado Tarjeta Acumulativa de Matrícula, en la cual se registran datos básicos del estudiante, sus padres o acudientes.

Ilustración 3. Tarjeta acumulativa de matrícula

 ALCALDIA DE PASTO SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCACION INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO - INEDAN TARJETA ACUMULATIVA DE MATRICULA																				
CODIGO DANE: 152001003644	SEDE:																			
APELLIDOS Y NOMBRES (COMO APARECE EN EL REGISTRO CIVIL)																				
TIPO DE DOCUMENTO: <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> NUIP <input type="checkbox"/> No.																				
EXPEDIDA: _____																				
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _____																				
TELÉFONO: _____																				
DIRECCION RESIDENCIA:	BARRIO:	COMUNA:																		
CORREGIMIENTO:	VEREDA:	EMAIL:																		
DISCAPACIDADES: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CUAL:	CAP. EXCEPCIONALES	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CUAL:																		
TIPO DE SEGURIDAD EN SALUD: CONTRIBUTIVO: <input type="checkbox"/> SUBSIDIADO: <input type="checkbox"/>	NOMBRE EPS: _____																			
SISBEN: 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>	ESTRATO: 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/>	ETNIA: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CUAL:																		
VACUNAS RECIBIDAS: DPT <input type="checkbox"/> T.VIRAL <input type="checkbox"/> POL <input type="checkbox"/> SAR <input type="checkbox"/> BCG <input type="checkbox"/> H.I.B. <input type="checkbox"/> H.V. <input type="checkbox"/>	OTRAS: _____																			
TIPO DE SANGRE: A+ <input type="checkbox"/> A- <input type="checkbox"/> B+ <input type="checkbox"/> B- <input type="checkbox"/> AB+ <input type="checkbox"/> AB- <input type="checkbox"/> O+ <input type="checkbox"/> O- <input type="checkbox"/>																				
POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO: <input type="checkbox"/>	DEPARTAMENTO EXPULSOR: _____ MUNICIPIO EXPULSOR: _____																			
NOMBRE DEL PADRE: _____	IDENTIFICACION: _____	TEL. _____																		
NOMBRE DE LA MADRE: _____		TEL. _____																		
NOMBRE DEL ACUDIENTE: _____		TEL. _____																		
SE MATRICULO EN EL GRADO: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr></table>	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	SE MATRICULO EN EL CICLO: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr></table>	1	2	3	4	5	6	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11									
1	2	3	4	5	6															
PROCEDENCIA ESTUDIANTES NUEVOS																				
NOMBRE DE LA INSTITUCION		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BARRIO O CORREGIMIENTO																

ACEPTAMOS Y NOS COMPROMETEMOS A CUMPLIR CON EL MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCION (DECRETO 1860/94)					
AÑO	GRADO	EDAD	FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE O ACUDIENTE	FIRMA RECTOR
OBSERVACIONES: _____ _____ _____					

7.1.6 Matrículas ordinarias

Se realizan al final y al principio del año escolar en los meses de diciembre, enero y febrero.

7.1.7 Matrícula extraordinaria

Se realiza desde el mes de marzo hasta finalizar el segundo periodo académico del año escolar en curso.

7.1.8 Trasferencias

Se realizan durante todo el año escolar teniendo en cuenta los requisitos de matrícula establecidos por la institución.

7.2 Administración de la planta física

7.2.1 Planta Física

SEDE	OFICINAS	SALONES DE CLASE	AULAS INFORMATICA	BIBLIOTECA	PUNTO VIVE DIGITAL	RESTAURANTE	LABORATORIO	SALA DE PROFESORES	AULA MULTIPLE	TALLERES	TIENDA ESCOLAR	SANITARIOS	PATIOS RECREATIVOS
CAPUSIGRA	1	11	2	1	1	1	0	2	1	0	1	11	1
OBRERO	2	6	1	1	0	2	0	1	1	0	0	10	1
CENTRO	5	11	2	1	0	0	0	1	2	0	1	14	2
TOTALES	8	28	5	3	1	3	0	4	4	0	2	35	4

Estado de la planta física

SEDE	OFICINAS	SALONES DE CLASE	AULAS INFORMATICA	BIBLIOTECA	PUNTO VIVE DIGITAL	RESTAURANTE	LABORATORIO	SALA DE PROFESORES	AULA MULTIPLE	TALLERES	TIENDA ESCOLAR	SANITARIOS	PATIOS RECREATIVOS
CAPUSIGRA	R	R	R	M	R	R	NA	R	B	NA	M	M	M
OBRERO	M	M	M	M	NA	M	NA	M	M	NA	M	M	M
CENTRO	R	R	R	B	NA	M	NA	M	B	NA	R	R	R

Estado: E= Excelente; B=Bueno; R=Regular; M=Malo; NA=No Aplica

7.2.2 Área de los salones de clase

Sede Centro

Nº de salón	Largo, m	Ancho, m	Área, m ²
1	8,10	7,0	56,70
2	9,30	6,8	63,24
3	7,7	7,10	54,67
4	7,10	5,40	38,34
5	7,30	7,0	51,1
6	7,40	7,10	52,54
7	8,10	4,50	36,45
8	7,20	4,40	31,68
9	8,30	7,00	58,1
10	7,00	5,80	40,6
11	7,10	7,00	49,7
12	7,70	6,9	53,13

Sede Capusigra

Nº de salón	Largo, m	Ancho, m	Área, m ²
1	8,70	6,50	56,55
2	5,10	6,50	33,15
3	6,50	6,50	42,25
4	6,65	6,65	44,22
5	8,20	4,80	39,36
6	4,80	3,95	18,96
7	8,70	5,30	46,11
8	6,20	7,50	46,50
9	6,20	5,50	34,10
10	6,40	7,50	48,00
11	8,20	4,85	39,77
12	5,40	3,85	20,79
13	7,70	6,40	49,28
14	7,70	6,40	49,28
15	7,70	6,40	49,28

7.2.3 Mantenimiento de la planta física

Para desarrollar una estrategia que garantice el correcto funcionamiento de la infraestructura física de las sedes de la institución educativa, se realiza un análisis del contexto actual de los espacios educativos, las actividades que requieren ser implementadas son las siguientes:

Tabla 10. Cronograma Mantenimiento de la planta física

CRONOGRAMA DEL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA SEDE IEM ANTONIO NARIÑO

CRONOGRAMA DEL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA SEDE IEM ANTONIO NARIÑO													
INSTALACIONES FÍSICAS		TIPO MANTENIMIENTO	PERIODO ENERO A DICIEMBRE										
			ME S N.º1	ME S N.º2	ME S N.º3	ME S N.º4	ME S N.º5	ME S N.º6	ME S N.º7	ME S N.º8	ME S N.º9	ME S N.º10	ME S N.º11
PLANTA FÍSICA	Estructura Paredes	Preventivo											
		Periódico		■			■	■		■		■	
	Tej ad o	Preventivo			■								
		Periódico		■			■	■		■		■	
	Pis os	Preventivo			■								
		Periódico		■			■	■		■		■	
	Pu ert as	Preventivo			■								
		Periódico		■			■	■		■		■	
	Ve nta na s	Preventivo			■								
		Periódico		■			■	■		■		■	
	Estabilidad Accesorios Paredes (Buzón de Sugerencias, Extintores, etc)	Preventivo			■								
		Periódico		■			■	■		■		■	
ELÉCTRICO	Superficie de la Acera	Preventivo											■
		Periódico		■			■	■		■		■	
	Pintura Paredes	Preventivo											■
		Periódico		■			■	■		■		■	
	Pintura Techo	Preventivo											■
		Periódico		■			■	■		■		■	
	Pintura Puertas	Preventivo											■
		Periódico		■			■	■		■		■	
	Pintura Ventanas	Preventivo											■
		Periódico		■			■	■		■		■	
ELÉCTRICO	Toma- Corrientes	Preventivo						■					
		Periódico		■			■	■		■		■	
ELÉCTRICO	Ap ag ad or	Preventivo						■					
		Periódico		■			■	■		■		■	

	es									
HIDROSANITARIA	Instalaciones Eléctricas	Preventivo								
		Periódico								
	Inodoro	Preventivo								
		Periódico								
	Lavamanos	Preventivo								
		Periódico								
Agua Potable	Preventivo									
	Periódico									
Tuberías Sanitarias	Preventivo									
	Periódico									

Mantenimiento de equipos

El mantenimiento de equipos puede realizarse de diversas maneras:

Mantenimiento preventivo: Es el que efectúa ajustes parciales que generalmente se realizan para corregir fallas o prevenir daños derivados del desgaste por su tiempo de uso, efectos del clima, o la intensidad de su operación. Este se lleva a cabo antes que el bien deje de desarrollar eficientemente sus funciones.

En la institución educativa se aplica para los siguientes equipos:

- Instalaciones eléctricas
- Equipos de comunicaciones
- Equipos de cómputo
- Fotocopiadoras
- Equipos de sonido
- Equipos de proyección

Mantenimiento correctivo: Es el tipo de tareas de mantenimiento de equipos o instalaciones, las cuales solo se realiza cuando los equipos o instalaciones se encuentran fuera de servicio o en deterioro.

Procedimiento para el uso de espacios físicos

El siguiente procedimiento dará a conocer los pasos que deben ejecutarse para prolongar la vida útil de las edificaciones y equipamiento de las sedes educativas. Con el fin de garantizar la conservación y preservación de los espacios físicos se han establecido las siguientes directrices que permitan desarrollar acciones de cuidado y mantenimiento de una manera práctica, simple y ordenada lo cual, permitirá:

1. Seguir un procedimiento para utilizar la infraestructura física.
2. Controlar el uso inadecuado de las instalaciones y del equipamiento educativo.
3. Evitar el daño intencional por parte de los usuarios.
4. Fomentar el respeto y, por ende, de cuidado del espacio y de los recursos.
5. Precautelar la seguridad de los miembros de la comunidad educativa de INEDAN

Desarrollo de Actividades:

1. Actividades deportivas:

El espacio físico de la IEM Antonio Nariño para las actividades deportivas es limitado por tal motivo, para llevar a cabo una correcta utilización del mismo, se realizan los siguientes procedimientos:

Los ensayos o entrenamientos deportivos y las jornadas de educación física se realizan en las tres canchas con las que cuenta la Institución Educativa.

Para la inauguración de las jornadas deportivas: previo al desarrollo de esta actividad se envía un oficio a la Rectoría solicitando la utilización del espacio y el tiempo para coordinar con estudiantes, Padres de Familia y profesores de la institución.

Para el desarrollo de las jornadas atléticas: dado que la institución no cuenta con el espacio físico suficiente se solicita a Pasto Deportes para el uso del coliseo del barrio Obrero o en su defecto a COMFAMILIAR de Nariño para el uso de los espacios del parque Infantil.

Para el desarrollo del campeonato Inter cursos de baloncesto, voleibol, futbol de salón y demás deportes, El área de Educación física coordinará esta actividad con los docentes de curso enviando un calendario de los partidos a realizarse. Así mismo, el área ejecuta y controla el desarrollo de esta actividad en las horas de descanso. Para el desarrollo de estas actividades se utilizan las canchas de la institución educativa.

2. Actividades espirituales y culturales:

Las Celebraciones Eucarísticas para toda la Institución Educativa o misas campales se celebran en los patios de la institución, según el cronograma institucional. El área de coordinación envía un oficio a rectoría solicitando el uso de los espacios físicos para la ejecución de la actividad.

En caso de desarrollar un evento cultural en la sala de uso múltiple se solicita la autorización de Rectoría. Previo al evento las personas encargadas de la actividad ambientan el lugar de acuerdo a lo planificado en coordinación con el personal de apoyo. Durante la actividad se controla el uso adecuado de la instalación en coordinación con el coordinador, docentes y estudiantes. Además, se asigna un lugar a cada participante según lo dispuesto por el coordinador del evento.

En caso de desarrollar un evento cultural en los patios de la institución se solicita la autorización de Rectoría. Previo al evento las personas encargadas de la actividad ambientan el lugar de acuerdo a lo planificado en coordinación con el personal de apoyo.

Uso y mantenimiento de espacios y recursos físicos

Aplica para las actividades de uso y préstamo de espacios físicos: Auditorio, Sala de Profesores, canchas deportivas, Sala de uso múltiple, aulas de clase, aulas de informática, biblioteca.

Durante la jornada escolar:

1. Los estudiantes harán uso de las aulas y su mobiliario, el cual al inicio de año se les hace entrega oficial, mediante un acta entrega recepción coordinada por el docente director de grupo.
2. El uso de los espacios recreativos se hará durante el tiempo de los descansos, espacio en el cual se tratará de mantenerlos limpios y en buenas condiciones, para ello estos lugares cuentan con recipientes para los residuos, los mismos que están clasificados, dependiendo del tipo de desechos, ya que se trabaja con una conciencia ambiental.
3. El uso de los laboratorios, biblioteca, aulas de informática, salón de uso múltiple, entre otros, se hace bajo un protocolo que cada uno de estos maneja debido a que son zonas que brindan un servicio especializado.
4. El uso de los patios y canchas se harán de acuerdo al cronograma institucional.
5. Cualquier tipo de daño que se dé en los diferentes espacios y lugares de la institución educativa, deberán ser repuestos por la persona que lo ocasionará, de forma inmediata al hecho. El personal de apoyo se encargará de realizar la gestión y reparación de daños menores.

7.3 Talento Humano

7.3.1 Planta de personal Directivo

Nivel	Área Asignada	# Docentes
Rector	Directivo	1
Coordinador	Directivo	2
	TOTAL	3

7.3.2 Planta de personal docente

1. Sede Centro

Nivel	Área Asignada	# Docentes
Preescolar	Dimensiones	1
Básica primaria	Todas las áreas	4
Secundaria 6-11	Ciencias sociales	2
	Ciencias Naturales	2
	Informática	1
	Inglés	1
	Castellano y Filosofía	1
	Matemáticas	1
	Física y Matemáticas	1
	Ed. Física	1
	TOTAL	15

2. Sede Capusigra JM

Nivel	Área Asignada	# Docentes
Preescolar	Dimensiones	0
Básica primaria	Todas las áreas	3
Aceleración del Aprendizaje	Todas las áreas	1
Secundaria 6-11	Ciencias Sociales	0
	Ciencias Naturales	2
	Informática	1
	Inglés	1
	Castellano y Filosofía	2
	Física y Matemáticas	1
	Ed. Física	1
	TOTAL	12

3. Sede Capusigra JT

Nivel	Área Asignada	# Docentes
Secundaria 6-11	Ciencias Sociales	0
	Ciencias Naturales	1
	Informática	0
	Inglés	0
	Castellano y Filosofía	1
	Física y Matemáticas	0
	Ed. Física	0
	Artística	1
	TOTAL	3

4. Aulas Hospitalarias

Nivel	Área Asignada	# Docentes
Todos los grados	Todas las áreas	2

5. Orientador Escolar

Nivel	Área Asignada	# Orientador
Todos los Grados	Psicoorientador	1

Total, planta docente y directivos docentes: **36**

7.3.3 Planta de personal administrativo

CARGO	FUNCIONES	# ADMINISTRATIVOS
Auxiliar servicios generales	Aseo y portería	3
Secretario	Secretario General	2
Auxiliar Administrativo	Bibliotecario, Secretario	3

Profesional Universitario	Pagaduría, presupuesto y contabilidad	1
	TOTAL	9

7.3.4 Estrategias de inducción

La IEM Antonio Nariño, a través del proceso de inducción del personal busca facilitar un espacio de interacción e integración entre la institución y el nuevo funcionario, con el fin de que este identifique su papel en el sistema organizacional, inicie y/o continúe el desarrollo de sentido de pertenencia, comprendiendo que INEDAN es una institución abierta al cambio, dinámica, en permanente evolución, con un alto impacto educativo local, regional, nacional e internacional, en el cual su buen desempeño impacta directamente en el logro de la misión y visión institucional.

La construcción del programa de inducción de personal, busca a través de un proceso de acompañamiento facilitar la integración y permanencia del personal a la institución y a la cultura organizacional, mediante un proceso progresivo de formación y aprendizaje que garantice, la satisfacción y desarrollo personal e institucional de nuestros colaboradores, teniendo en cuenta las funciones asignadas según la ley 115 de Educación para los docentes y las funciones asignadas desde la Alcaldía Municipal, a través de la secretaría de educación en el caso de los Administrativos. Dicha actividad está liderada por Rectoría y coordinación de la Institución.

El protocolo de inducción que se realiza en la institución, comprende las siguientes actividades:

1. Saludo de bienvenida por parte de los directivos.
2. Presentación y conversatorio entre las partes.
3. Información general de la institución: Planta física y horizonte institucional.
4. Asignación de Funciones del Cargo.
5. Dotación de materiales.
6. Empalme

7.3.5 Asignación Académica. Se realiza de acuerdo con el perfil de los docentes

7.3.6 Evaluación de desempeño docentes

La evaluación de desempeño docente está dirigida a los docentes vinculados mediante el decreto 1278 del año 2002, tanto en periodo de prueba como en propiedad, para lo cual el Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto la guía 31 del año 2008, que al texto dice: "El proceso de evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes busca contribuir al mejoramiento de la labor de los educadores, propiciando en ellos la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, e identificando sus necesidades de aprendizaje y desarrollo de competencias para la docencia y la dirección educativa. Así mismo, esta evaluación de desempeño debe promover el reconocimiento y la valoración del quehacer profesional de docentes y directivos docentes, porque son ellos quienes

día a día se encargan de hacer posible la educación en el país y aportar de esta forma a la construcción de una sociedad más equitativa, productiva, democrática y pacífica. En síntesis, la evaluación de desempeño promueve el mejoramiento individual y colectivo, lo que se refleja en los procesos de aula, en la gestión institucional y en el desarrollo de la comunidad, todo lo cual contribuye a tener una educación de calidad”.

El proceso de evaluación de desempeño docente se realiza de manera continua y sistemática y basado en evidencias durante todo el año escolar, de la siguiente forma:

1. Emisión del cronograma de actividades de evaluación por parte de la secretaría de Educación Municipal de Pasto.
2. Concertación de criterios de evaluación y actividades a realizar durante el año escolar entre docentes y directivos docentes.
3. Seguimiento y presentación de evidencias en las fechas estipuladas.
4. Elaboración del Protocolo final de evaluación.
5. Remisión de los resultados debidamente ejecutoriados y firmados a la secretaría de educación municipal.

7.3.7 Evaluación de desempeño administrativos

El art. 2.2.8.1.1 del Decreto 1083 de 2015 la define como una herramienta de gestión que con base en juicios objetivos sobre la conducta, las competencias laborales y los aportes al cumplimiento de las metas institucionales de los empleados de carrera y en período de prueba en el desempeño de sus respectivos cargos, busca valorar el mérito como principio sobre el cual se fundamente su desarrollo y permanencia en el servicio.

Para la evaluación de desempeño laboral del personal Administrativo; la comisión Nacional del servicio civil de conformidad al artículo 38 de la Ley 909 de 2004 señala que el desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa deberá ser evaluado y calificado con base en parámetros previamente establecidos, cuyos instrumentos se diseñarán en función de las metas institucionales. Así mismo determina que las evaluaciones deben tenerse en cuenta entre algunos aspectos para:

1. Adquirir los derechos de carrera;
2. Ascender en la carrera;
3. Conceder becas o comisiones de estudio;
4. Otorgar incentivos económicos o de otro tipo;
5. Planificar la capacitación y la formación;
6. Determinar la permanencia en el servicio.

El sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral lo estableció la CNSC a través del acuerdo 617 del 10 de octubre de 2018 y el Anexo Técnico, en los cuales entre otros temas se contemplan las diferentes clases de evaluaciones y calificaciones:

1. Calificación Definitiva: Se refiere a las siguientes evaluaciones:

- Anual u ordinaria, La evaluación del desempeño laboral anual u ordinaria abarca el período comprendido entre el primero (1º) de febrero y el treinta y uno (31) de enero del año siguiente, incluye dos (2) evaluaciones parciales semestrales y del resultado de la misma, depende la permanencia de los servidores públicos de carrera.
- Período de prueba: Abarca el tiempo que dura el mismo, contados a partir de la posesión del servidor, y del resultado obtenido depende si el servidor adquiere los derechos de carrera en el cargo que fue posesionado o no.
- Extraordinaria. Se realiza cuando el jefe de la entidad la ordena por escrito, con base en información soportada sobre el presunto desempeño deficiente del empleado, respecto a los compromisos concertados o fijados

2. Evaluaciones parciales semestrales: Son aquellas que permiten evidenciar el porcentaje de avance del empleado sujeto de evaluación, en relación con el cumplimiento de los compromisos laborales y del desarrollo de las competencias comportamentales establecidos al iniciar el período, que corresponden a los siguientes períodos:

- Primer semestre: 1º de febrero al 31 de julio.
- Segundo semestre: 1º de agosto al 31 de enero del año siguiente.

3. Evaluación parciales eventuales: Son aquellas que se calculan sobre la base del tiempo efectivamente laborado por parte del empleado sujeto de evaluación, cuando se presentan los casos enunciados en el artículo 5º del acuerdo 617 de 2018, expedido por la CNSC.

En concordancia con el artículo 22 del Acuerdo 617 de 2018, la CNSC puso a disposición de las entidades el aplicativo EDL-APP, con el propósito de poder contar con un sistema de información ágil y oportuna para todos los jefes de personal, que les permita llevar un control eficiente del proceso de Evaluación de Desempeño Laboral.

El ingreso al aplicativo puede efectuarse a través de la página web de la CNSC o través del enlace: <https://edl.cnsc.gov.co>

7.3.8 Programa de bienestar del personal de la institución

El comité de bienestar institucional se centra en buscar e implementar estrategias que redunden en el bienestar de toda la comunidad educativa, el cual está integrado por:

1. Coordinador de cada sede
2. Un representante de docentes por cada sede
3. Un representante del personal administrativo por cada sede
4. Orientador Escolar

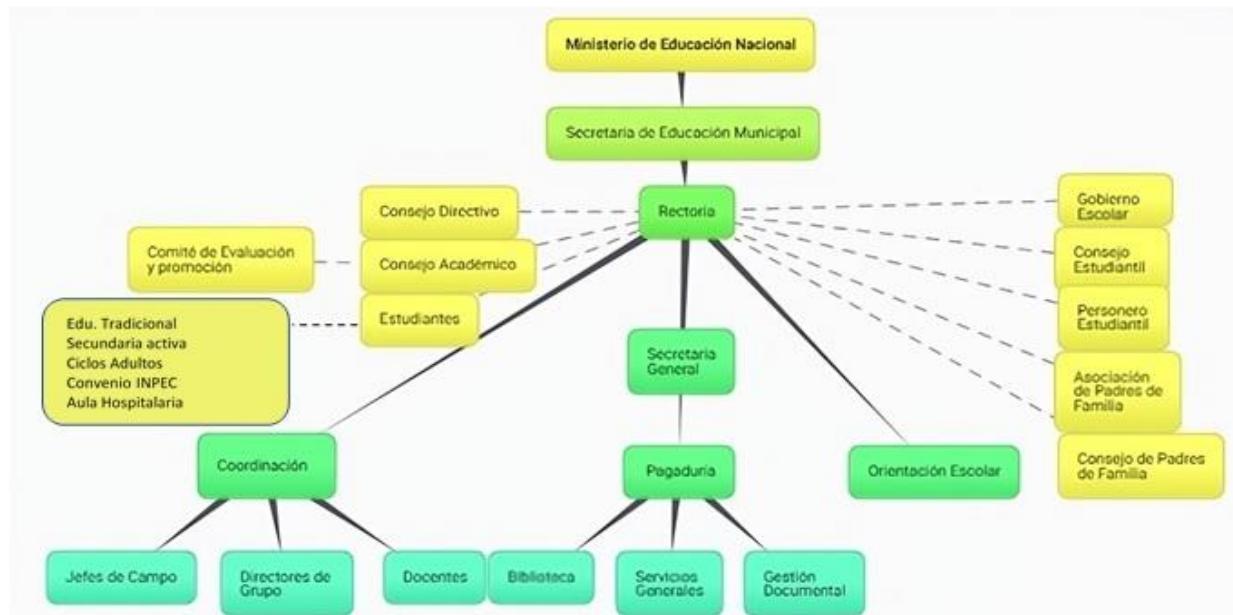
Las actividades a desarrollar por parte del programa de bienestar están orientadas hacia los siguientes tópicos:

1. Calidad de vida
2. Recreación, deporte y salud

3. Integración social
4. Promoción y prevención
5. Manejo del estrés

7.4 Organigrama Institucional

Ilustración 4. Organigrama Intitucional



7.5 Manual de Procedimientos

El manual de procesos y procedimientos tiene como alcance y campo de aplicación, la gestión administrativa y financiera desde donde se lideran las actividades planteadas por las demás gestiones: comunitaria, académica y directiva de la institución educativa, comprometiendo la participación de todos los funcionarios de la institución, como parte fundamental para el logro de los objetivos institucionales.

7.6 Libros reglamentarios

1. Libro de matrículas
2. Libro de registro de calificaciones
3. Libro de validaciones
4. Libro de actas del consejo directivo
5. Libro de actas del consejo académico
6. Libro de actividades de apoyo: servicio social, SENA, capacitaciones realizadas por otras entidades
7. Libro de actas del consejo de estudiantes
8. Libro de actas de las comisiones de evaluación y promoción (u otra instancia)
9. Libro de izadas de bandera
10. Libro historial de la institución
11. Libro sobre observaciones de los alumnos (observador)

12. Libro de actas de graduación
13. Libro registro de diplomas
14. Libro duplicado y modificación de diplomas
15. Libro de estímulos y reconocimiento
16. Libros contables: libro diario mayor y libro auxiliar menor
17. Libros de presupuesto de ingresos y gastos

7.7 Apoyo financiero y contable

En el proceso del apoyo financiero y contable se tiene en cuenta aspectos de presupuesto anual, el cual debe responder a las necesidades de las sedes y niveles, atendiendo a las metas y actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento Institucional.

La contabilidad, es un aspecto que contribuye con informes oportunos y pertinentes, de acuerdo con la normatividad vigente. Además, el recaudo de ingresos y la realización de gastos son procesos claros, que responden a la satisfacción de necesidades de la comunidad educativa, para lo cual se utilizan instrumentos en la elaboración del presupuesto, el plan de ingresos, egresos, y flujo de caja.

7.8 Procedimiento para la elaboración del presupuesto

El presupuesto en la IEM. Antonio Nariño, es el instrumento que permite proyectar de manera anticipada los ingresos y gastos para cada vigencia, el cual se elabora de conformidad al decreto 111 de 1996, conservando los principios: planificación, anualidad, universalidad, unidad de caja, programación integral.

El presupuesto inicia con la programación, estableciendo los lineamientos, instrumentos y procedimientos para la elaboración, presentación, estudio y aprobación del Presupuesto; luego procede la Ejecución, etapa de adquirir los compromisos de la vigencia fiscal respectiva, al final de la vigencia se realiza el Cierre Presupuestal, donde se determina el recaudo efectivo de los ingresos, la ejecución de gastos, el estado de tesorería y los excedentes financieros.

El Rector – Ordenador del Gasto, con el apoyo de funcionarios de área Financiera y almacén, elabora el proyecto presupuestal mediante el cálculo de ingresos teniendo en cuenta los recaudos por concepto de arrendamientos, servicios educativos, transferencias recibidas por el Municipio de Pasto y el Ministerio de Educación Municipal y el cálculo de los gastos acorde a las necesidades de la institución.

Posteriormente mediante el proyecto de acuerdo se presenta al concejo directivo para su respectiva aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para cada vigencia es aprobado mediante acuerdo por el Consejo Directivo.

Para estimar los ingresos y gastos se toma como referente el comportamiento histórico de los ingresos recibidos en el año inmediatamente anterior, teniendo en cuenta las variaciones por la disminución o aumento de estudiantes matriculados, víctimas de la violencia, entre otros. Además, se tiene en cuenta el Plan Anual de Adquisiciones – PAA y las resoluciones de asignación de recursos transferencias de asignación de recursos (MEN y SEM).

En la elaboración del presupuesto hay etapas en las que se realizan los procesos necesarios para obtener el presupuesto de la vigencia a programar, en el cual intervienen los siguientes responsables:

Tabla 11. Responsables en la elaboración del presupuesto

ETAPA	RESPONSABLE
PREPARACIÓN	Ordenador del gasto apoyado por el funcionario de financiera y de almacén.
PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO	Ordenador del gasto
APROBACIÓN	Consejo Directivo
LIQUIDACIÓN	Ordenador del gasto
REGISTRO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEM	Ordenador del gasto

7.9 Plan Anual de Adquisiciones - PAA

El PAA es un Instrumento de Programación y Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos, para lo cual el Rector – Ordenador del Gasto solicita a los docentes y directivos presentar sus necesidades en cuanto al desarrollo de proyectos educativos y los gastos de inversión para la siguiente vigencia.

Por otra parte el almacenista elabora el plan Anual de Adquisiciones en el formato respectivo, con el propósito que el Ordenador del Gasto lo presente al Consejo Directivo para su aprobación., por consiguiente dentro de la programación de gastos generales y de inversión, deben quedar claramente identificados los rubros que se destinarán a la adquisición de bienes y servicios, a partir de lo que el Rector tiene programado adquirir durante la vigencia fiscal.

El Plan Anual de Adquisiciones se conoce claramente los elementos necesarios para funcionar en un periodo determinado y hacer el cálculo del costo de las compras para incluirlas dentro del presupuesto del fondo; durante la vigencia el Plan Anual de Adquisiciones, cuando se realice una modificación al presupuesto, se debe realizar una modificación al PAA y hacerlo aprobar por el Consejo Directivo.

La publicación del Plan Anual de Adquisiciones es una obligación legal, se deba realizar antes del 29 de enero de cada vigencia en la plataforma de SECOP II - Colombia Compra Eficiente, por lo tanto el gobierno nacional ha creado hipervínculos para que el público pueda encontrar en un solo lugar los Planes Anuales de Adquisiciones de todas las Entidades Estatales. En la página web de Colombia Compra Eficiente se encontrar un ícono de Proveedores para ver los PAA del año, y desde ahí acceder a los PAA publicados SECOP II.

7.10 Manual de contratación Institucional

El Manual de Contratación de la Institución Educativa Antonio Nariño adopta las normas que regula el proceso contratación, dicho manual contiene las siguientes normas: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 388 de 1997, Ley 489 de 1998, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 2150 de 1995, Decreto 777 de 1992, Decreto 1403 de 1992, Decreto 1510 de 2013, y demás normas que modifiquen, reglamenten, adicionen o complementen.

La Institución Educativa Municipal “Antonio Nariño” del Municipio de Pasto, para cumplir los fines sociales del Estado que se le han delegado para el proceso de contratación tiene organizado en el proceso administrativo jurídico la implementación del sistema de contratación, tanto para los actos reglamentados por el Consejo Directivo, como para aquellos que deben someterse al estatuto de contratación pública.

El Rector de la Institución, en concordancia con el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 de 2015 numeral 4) celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el Flujo de Caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.

El Gobierno Nacional a través del Decreto 4170 de 2011 creó la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - como ente rector de la contratación pública para desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas orientadas a asegurar que el sistema de compras y contratación pública obtenga resultados óptimos en términos de la valoración del dinero público a través de un proceso transparente.

Así mismo el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013 señala que la Entidad Estatal está obligada a Publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los (3) tres días siguientes a su expedición, por lo tanto, las instituciones Educativa Antonio Nariño, tienen la obligación de publicar su actividad en el SECOP II, cuando la cuantía del contrato no supere los veinte salarios mínimos mensuales Legales vigentes (20 smmlv), publicando en el módulo de “Régimen Especial” dentro del término establecido para tal efecto.

Teniendo en cuenta las facultades otorgadas por la ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994, Ley 715 de 2001, Decretos 4791 de 2008, 1075 de 2015 y 4807 de 2011, le corresponde al Consejo Directivo establecer los criterios para la administración del Fondo de Servicios Educativos y los reglamentos para la contratación cuando la cuantía no supere los veinte (20) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes – SMLMV, por consiguiente mediante acuerdo No. 08 del 22 de octubre del 2022, el Consejo directivo aprobó el Manual Único de Contratación para la contratación de bienes y servicios para la institución Educativa Municipal Antonio Nariño.

8. COMPONENTE COMUNIDAD

8.1 Accesibilidad

Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia, la accesibilidad corresponde al proceso administrativo, pedagógico y de gestión que conlleva a que todo ciudadano, sin considerar su edad, condiciones personales y/o sociales, pueda acceder al servicio educativo. Por lo anterior es necesario tener en cuenta la Ley 1620 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar y el Decreto 1421 de 2017, donde se define la educación inclusiva.

En la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño (INEDAN – Pasto) se cuenta con dos sedes ubicadas en el sector centro y en la parte suroccidental de la ciudad. Entre otras características, la institución es un punto de paso entre el sitio de trabajo y el lugar de residencia de diferentes

familias, de tal forma que se atiende a la población de la zona rural, de barrios periféricos y de la zona centro del municipio, brindando una educación integral, personalizada y humanizadora. Hay flexibilidad frente a la realidad personal, familiar, social y económica de los estudiantes en relación con el currículo, asistencia, comportamiento y rendimiento académico. Se brinda orientación y asesoría psicosocial, trabajando temáticas en todas las áreas y grados en forma transversal.

Se trabaja proyecto de vida desde orientación escolar, dirección de grupo y competencias ciudadanas desde preescolar a once en todas las sedes y programas, mediante clases participativas y talleres apoyados en los proyectos transversales. Para fortalecer este aspecto se tiene convenios con la Alcaldía de Pasto, Policía de Infancia y Adolescencia, ICBF, SENA y Universidades.

En el año 2023 se atendieron 78 estudiantes en condición de discapacidad, 12 estudiantes en condición de enfermedad, 30 estudiantes bajo protección de ICBF, 98 estudiantes que corresponden a población migrante y 246 estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, familiar, social, salud física y emocional. Referente a la atención de poblaciones étnicas, se trabajó con 39 estudiantes (indígenas, afrocolombianos, ROM y gitano).

Con el propósito de atender adecuadamente a la población estudiantil, enfatizando en los estudiantes que presentan algún grado de vulnerabilidad, se plantean acciones institucionales pertinentes:

- Resignificación periódica del PEI, con enfoque inclusivo. (SIEES, pacto de convivencia, planes de área, proyectos pedagógicos obligatorios)
- Caracterización de la población vulnerable.
- Encuentros de formación y capacitación a familias, en estrategias pedagógicas, reconocimiento de poblaciones y rutas de atención.

Para el ingreso a la institución educativa, las familias se comprometen a cumplir con los deberes institucionales y acoger las políticas de educación planteadas, en caso de ser requerido seguir las indicaciones de salud dadas por los especialistas. Deben aportar los documentos legales requeridos para su adecuado proceso de matrícula y de acuerdo al tipo de población, entre otros: certificado de pertenencia a comunidad indígena, ROM gitano, migrantes, afrocolombianos, víctimas de conflicto armado. De conformidad con el decreto 1421 de 2017, el estudiante con discapacidad deberá contar con diagnóstico, certificación o concepto médico sobre la discapacidad emitido por el sector salud o reporte en el SIMAT, contar con el PIAR y se tendrán en cuenta las orientaciones emitidas por los profesionales de la salud para el adecuado trabajo en el aula. Para los estudiantes nuevos que ingresen a la institución, y tengan una condición de discapacidad, se tendrá en cuenta su edad cronológica como uno de los factores para la ubicación en el grado escolar.

En el proceso de permanencia, se busca minimizar las diferentes barreras que comprometan el aprendizaje y la participación. Para ello es necesario realizar acciones desde el entorno educativo inclusivo, en términos de pertinencia y eficiencia, sin dejar de lado el enfoque diferencial en la oferta educativa que se le brinda a los estudiantes.

La proyección laboral de los estudiantes está relacionada con los ajustes razonables que garantizan una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad y la eliminación de

barreras, para dar paso a la educación superior y formación para el empleo, con el acompañamiento de la Institución y la familia.

8.2 Servicio social estudiantil

Tomando como referencia el artículo 39 del decreto 1860 de 1994 y el artículo 2040 de Ley 115 de 1994 y la resolución 4010 de 1996 donde se establecen las reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio, la I.E.M Antonio Nariño considera que este servicio social es un componente curricular necesario para la formación integral del estudiante de los grados decimo y once de la educación media, porque contribuye a la construcción de su identidad cultural, nacional, regional y local; además, permite integrar al educando a la vida comunitaria no sólo dentro de la institución educativa, sino también con el contexto familiar, natural, cultural y social.

8.2.1 Objetivos generales

Según el propósito del servicio social obligatorio, la I.E,M Antonio Nariño tiene en cuenta los siguientes objetivos generales:

- Sensibilizar al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma.
- Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.
- Promover la aplicación de conocimientos y habilidades logrados en las áreas obligatorias y optativas definidas en el plan de estudios y la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento permanente de la comunidad y a la prevención de problemas socialmente relevantes.
- Fomentar la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo libre como derechos que permitan la dignidad de la persona y el mejoramiento de su nivel de vida.

8.2.2 Proyectos pedagógicos del servicio social estudiantil

Al ser el Servicio Social obligatorio parte integral del currículo, los estudiantes del grado 10° y 11° de la educación media, se vincularán y participaran en proyectos pedagógicos producto de un diagnóstico de necesidades, intereses y problemas prioritarios detectados en la institución tales como: la alfabetización, la promoción y prestación de la salud, la educación ambiental, la educación ciudadana, la organización de grupos juveniles y de prevención de factores socialmente relevantes, la recreación dirigida y el fomento de actividades físicas, prácticas e intelectuales, entre otros.

Los estudiantes en la ejecución del proyecto cumplirán con una intensidad mínima 80 horas anuales para que se adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de los mismos, y permitir la relación y correlación del desempeño académico de los estudiantes en las distintas áreas del conocimiento y de la formación con su desarrollo personal y social. Esta intensidad se cumplirá de manera adicional al tiempo prescrito para las actividades pedagógicas y académicas programadas para el año lectivo.

Los proyectos pedagógicos del servicio social estudiantil que se adoptan en la I.E.M. Antonio Nariño son integrales y continuos, ya que brindan una sistemática y efectiva atención a grupos poblacionales dentro de la institución y en el área circunvecina tales como:

- Proyecto de refuerzo académico en lectura y escritura para niños de básica primaria de la institución.

- Implementación de recursos tecnológicos en la elaboración de material didáctico en lectura y escritura para los diferentes grupos de preescolar y básica primaria.
- Proyecto “Hábitos de vida saludable, deporte y uso adecuado del tiempo libre”, a grados inferiores en jornada alterna, donde además los estudiantes contribuyen en la formulación e implementación de actividades como: celebración del día del niño, día del amor y la amistad, juegos intercursos, novena navideña, encuentro de danza, festival de la canción, cine y videoforos.
- Programa “campamentos juveniles” en convenio con Pasto Deporte, donde los estudiantes tienen la posibilidad de complementar su proceso formativo y utilizar adecuadamente su tiempo libre, a través del aprendizaje de técnicas campamentiles y de supervivencia básica, recreación y servicio a la comunidad.
- Proyectos ambientales: embellecimiento ornamental, limpieza y mantenimiento de la planta física de la institución, señalización preventiva, mensajes educativos y reciclaje.
- Proyecto de mediadores escolares en articulación con la Secretaría de Educación Municipales y Secretaría de Gobierno.

8.2.3 Metodología

Los métodos de trabajo que se utilizan en este proyecto van encaminados a la formación de una persona solidaria, respetuosa de la diferencia, que considere y reconozca los valores de los demás y sea consecuente con los ideales de la institución. Debe tener además claras sus limitaciones y conocer las de sus semejantes, promover el respeto mutuo como base de la convivencia social.

Se nombrará un docente responsable para atender las tareas y funciones de asesoría, orientación, asistencia y valoración a los educandos para el desarrollo de los proyectos, los cuales deberán mostrar el plan de trabajo. Lo anterior porque el servicio social es requisito indispensable para la obtención del título de bachiller, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Decreto 1860 de 1994, en armonía con el artículo 880 de la Ley 115 de 1994. En el Pacto de Convivencia se encuentran expresados los criterios y las reglas específicas que deben atender los educandos. Antes de comenzar el servicio social, la institución por medio del responsable del proyecto, realiza con los estudiantes una primera etapa de sensibilización donde se orienta sobre la importancia que este servicio tiene como proyección institucional, se presentan los proyectos y los lugares con los cuales se tiene el convenio establecido para la prestación del servicio social, o se ubican otras instituciones que respondan a las necesidades de los estudiantes. Se elaboran oficios de solicitud a las instituciones, se espera la aprobación de parte de la institución, se organizan los permisos, los proyectos y las actividades a desarrollar por parte de los estudiantes.

Cada estudiante debe llevar la planilla de asistencia con el plan de trabajo realizado y firmado por la persona responsable en las instituciones donde desarrollan el servicio social. Al final se solicita una evaluación de los estudiantes. En el colegio los estudiantes deben presentar evidencia del trabajo realizado y socializar su experiencia en cada una de las instituciones, resaltando los valores en los cuales se ejercitaron, el impacto de su actuar dentro de la institución y el aporte de dicha experiencia a su proyecto de vida. Después de llevar a cabo todos estos requisitos, se elabora la constancia de realización del servicio social.

8.2.4 Criterios para la realización del servicio social estudiantil.

Para la realización del servicio social del estudiantado se tiene en cuenta lo siguiente:

- Los padres de familia de los estudiantes envían la autorización a rectoría para la realización del servicio social.

- El servicio social lo realizan los estudiantes en lugares con quien la institución tenga convenio, o con aquellos lugares que ellos buscan pero que se ajustan a los criterios que se anotan a continuación:
- Que sea una ayuda efectiva de integración a la comunidad.
- Que pueden ser ejecutados en forma conjunta por el establecimiento (oficio de petición) con entidades gubernamentales.
- Que se realice en un horario diferente al establecido formalmente en la jornada escolar.
- La institución donde está realizando el servicio social, emitirá al estudiante al terminar las 80 horas prácticas, un certificado en papel membrete como soporte de cumplimiento.
- Los estudiantes deben presentar con el certificado el documento de comprobación de asistencia y el proyecto que debe elaborar desde cuando comienza el servicio, el cual debe contener: nombre del proyecto, responsables, duración, introducción, descripción del problema, justificación, objetivos, transversalidad con las áreas de formación académica, marco de referencia, metodología, plan de actividades y procedimientos, impacto social del proyecto y bibliografía.

8.3 Gestión del riesgo

El conocimiento del riesgo hace parte de la cultura de la I.E.M Antonio Nariño, ya que establecer el contexto externo e interno, saber cuáles riesgos son derivados de factores culturales, sociales, políticos, entre otros, y si son negativos o positivos, permite gestionar el riesgo de manera eficaz y eficiente y ampliar las probabilidades de lograr las metas y los objetivos misionales propuestos por la institución.

La institución participa en actividades programadas por entidades locales y nacionales para la realización de simulacros de evacuación por riesgo volcánico, señalización de rutas de evacuación y prevención. Igualmente, en la institución se establece una programación donde se integra a toda la comunidad educativa.

Desde los proyectos transversales, la orientación escolar y los diferentes convenios con estamentos gubernamentales, se desarrollan diversas acciones que fortalecen el aprendizaje de convivencia familiar, salud emocional y toma de decisiones.

8.4 Proyecto de vida

El proyecto de vida es un proceso de reflexión y planificación que permite a las personas definir sus metas, valores y objetivos a corto, mediano y largo plazo. Es una herramienta fundamental para el desarrollo personal y profesional, ya que ayuda a las personas a tomar decisiones informadas y a alcanzar sus metas.

La educación básica y media es una etapa clave en el desarrollo del proyecto de vida de los estudiantes. Durante estos años, los estudiantes comienzan a explorar sus intereses, habilidades y valores, y a tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional.

La estrategia de proyecto de vida en la I.E.M. Antonio Nariño ayuda a los estudiantes a desarrollar las habilidades y competencias necesarias para planificar su futuro de manera exitosa. Esta estrategia está alineada con el currículo escolar y se desarrolla de manera transversal a todas las áreas del conocimiento y especialmente, desde el área de competencias ciudadanas.

8.4.1 Objetivos

- Incentivar a los estudiantes a conocerse mejor a sí mismos, a identificar sus intereses, habilidades y valores.
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias para planificar su futuro.

- Brindar a los estudiantes información y orientación referente a las opciones de proyección personal, familiar, laboral y social.

8.4.2 Metodología

El proyecto de vida es coordinado por un equipo de docentes y el orientador escolar, quienes trabajan en los grados de educación básica y los grados de educación media. El proyecto de vida se realiza a través de diferentes estrategias, como las siguientes:

Actividades de aula: Las actividades de aula ayudan a los estudiantes a conocerse mejor a sí mismos, a identificar sus intereses, habilidades y valores. Estas actividades incluyen ejercicios de autoconocimiento, talleres de habilidades socioemocionales y actividades de desarrollo personal, familiar, laboral y social.

Proyectos de vida: Los proyectos de vida son elaborados por los estudiantes de manera individual, con la orientación de los docentes.

Servicios de orientación: Los servicios de orientación brindan a los estudiantes información y orientación sobre su desarrollo integral. Estos servicios incluyen asesorías individuales, grupos de orientación vocacional y talleres de preparación para la vida adulta.

8.4.3 Seguimiento y evaluación

El seguimiento de la estrategia se desarrolla de manera periódica. La evaluación se realiza a través de encuestas, entrevistas y análisis de los resultados de los proyectos de vida.

Para que la estrategia de proyecto de vida sea efectiva, es importante que cuente con el apoyo de la comunidad educativa. Las familias, los docentes y los directivos deben estar comprometidos con el desarrollo del proyecto de vida de los estudiantes.

8.4.4 Alianzas con el sector

El aspecto de relaciones con el sector es fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa. La I.E.M. Antonio Nariño cuenta con una trayectoria de más de 20 años, con una matrícula de 1.300 estudiantes y un equipo de docentes de 36 personas. Desarrolla relaciones colaborativas con otros actores del sector para alcanzar sus objetivos y brindar una educación de calidad a los estudiantes.

La institución tiene un plan de acción para el fortalecimiento de relaciones con el sector que se centra en los siguientes objetivos:

- Fortalecer las relaciones con la Secretaría de Educación Municipal.
- Ampliar las alianzas con instituciones de educación superior.
- Fortalecer las relaciones con organizaciones de la sociedad civil.
- Promover la vinculación de empresas a la institución.

Para alcanzar los objetivos planteados, la I.E.M. Antonio Nariño desarrolla las siguientes acciones:

- Organiza encuentros con la Secretaría de Educación Municipal para la concertación de acciones conjuntas.
- Participa en las convocatorias de la Secretaría de Educación Municipal para acceder a recursos y oportunidades.
- Propone proyectos de innovación educativa a la Secretaría de Educación Municipal.
- Amplia las alianzas y/o convenios con instituciones de educación superior como la Universidad Cesmag, Universidad de Nariño y Universidad Mariana.
- Ofrece espacios para la práctica pedagógica a estudiantes de universidades de reconocida trayectoria en el departamento de Nariño.
- Participa en eventos académicos organizados por diferentes estamentos a nivel regional y nacional, relacionados con el sector educativo.

- Realiza convenios de cooperación con la Policía de Infancia y Adolescencia, la Secretaría de Cultura, la Cruz Roja, entre otros.
 - Se involucra en proyectos comunitarios desarrollados por estas organizaciones.
 - Ofrece espacios para la formación y capacitación a los miembros de estas organizaciones.
 - Promueve la vinculación de empresas a la institución.
 - Busca oportunidades de patrocinio para proyectos educativos de la institución.
- Las acciones mencionadas permiten a la institución acceder a recursos y oportunidades que no podría obtener por sí misma, contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa de la institución y al desarrollo de los estudiantes.

8.5 Escuela de familia

El proyecto “Escuela de familia” de la I.E.M. Antonio Nariño tiene como propósito principal la participación y el compromiso por parte de las familias, con el fin de fortalecer los valores, actitudes y comportamientos de sus hijos en los diferentes contextos en los que ejercen sus derechos y deberes los niños, niñas y jóvenes. Además, busca generar una cultura de participación y la búsqueda de soluciones a situaciones conflictivas o que impidan el adecuado desempeño de los estudiantes.

El principio filosófico fundamental que tiene en cuenta la institución para la escuela de familias es que, en la realidad actual, la familia es un grupo de personas unidas por lazos de afecto y solidaridad, independientemente de su composición o estructura, ya que las familias han experimentado cambios significativos en los últimos años. Estos cambios se deben a factores como la globalización, la urbanización, la incorporación de la mujer al mercado laboral y la diversidad cultural. De esta forma, las familias pueden ser monoparentales, biparentales, homoparentales, extendidas, reconstituidas, etc.

De acuerdo con lo anterior el proyecto de escuela de familia tiene por objetivos:

8.5.1 Objetivos generales

- Brindar herramientas conceptuales, prácticas y lúdicas a las familias para promover un cambio de actitud frente a sus problemas y los de la sociedad.
- Fomentar la participación de las familias en las actividades educativas, mediante una seria reflexión, estudio y análisis de su responsabilidad en el proceso de formación de sus hijos.
- Involucrar a las familias en los proyectos personales de sus hijos.

8.5.2 Objetivos específicos

- Elaborar con base en la sociología y pedagogía temas educativos, familiares y de desarrollo humano del individuo en el entorno social en que se desarrolla.
- Conseguir un cambio de mentalidad en aquellas familias que presenten dificultad en temas familiares y educativos.
- Aprovechar las herramientas tecnológicas de información y comunicación para extender a las familias los contenidos y objetivos de la institución y promover la participación directa y espontánea de las familias.

8.5.3 Metodología

La estrategia metodológica que se utiliza son los talleres, los cuales se planean con una serie de actividades pedagógicas, recreativas, lúdicas y reflexivas; orientadas hacia las familias para que asuman una actitud positiva en la toma de decisiones y solucionen las dificultades que se presentan en el diario vivir de sus hijos; a través de éstos se brinda el acompañamiento necesario para hacer realidad un verdadero proyecto de vida y mejorar así la calidad de vida de las familias participantes del proyecto.

Se plantean para el año lectivo cuatro talleres, uno (1) por periodo académico, haciendo uso del espacio de entrega de boletines con el fin de que las familias asistan, teniendo en cuenta las sedes, jornadas y abordando temas de acuerdo a las necesidades detectadas en los grupos y que han sido reportadas por los docentes; de esta manera se logra que la educación en la I.E.M. Antonio Nariño, sea integral, uniendo a las familias, directivos, docentes, estudiantes y comunidad en general, como actores principales en la formación de los niños, niñas y jóvenes. Los talleres se planean y se desarrollan teniendo en cuenta un formato institucional que contiene: número de taller, tema, objetivos, ambientación (a través de dinámicas, películas, lecturas de reflexión, etc.), presentación del tema (marco conceptual de lo que se va a tratar), reflexión, evaluación, recursos y anexos.

8.5.4 Talleres

Algunos de los talleres para escuela de familia que se han adoptado en la institución son:

Taller N°1 Entorno familiar y educación.

OBJETIVO: Dar a conocer la educación como tarea fundamental de la familia, su valor en el momento actual y la necesidad de dedicar el tiempo necesario para capacitarse en la maravillosa tarea de ser educadores de sus hijos.

Taller N° 2 Conozco a mis hijos.

OBJETIVO: Ofrecer elementos para que las familias descubran la importancia de conocer los aspectos más relevantes de la vida de sus hijos.

Taller N° 3 Educar en la libertad.

OBJETIVO: Sensibilizar a las familias sobre la necesidad de desarrollar en los hijos la autonomía para que puedan llegar a ser personas libres y responsables.

Taller N° 4 ¿Sabemos comunicarnos?

OBJETIVO: Descubrir la importancia de la comunicación asertiva en el proceso de acercamiento y comprensión mutua entre las familias y los estudiantes.

Taller N° 5 Derecho a una autoimagen positiva.

OBJETIVO: Concientizar a las familias sobre la influencia que ejercen sus actitudes, en la formación del concepto que cada estudiante tiene de sí mismo.

Taller N° 6 Revisar nuestra formación sexual.

OBJETIVO: Ofrecer elementos para que las familias asuman la responsabilidad de dar una adecuada orientación sexual a los hijos.

Taller N° 7 La crítica negativa.

OBJETIVO: Dar a conocer a las familias los efectos que sus palabras, actitudes y conductas causan en el crecimiento emocional y físico de sus hijos.

Taller N° 8 Formación en valores humanos.

OBJETIVOS: Dar elementos para que cada participante identifique la escala de valores, como medio práctico para alcanzar un formación integral.

Taller N° 9 Educar para la no violencia.

OBJETIVO: Valorar la opción por la NO VIOLENCIA y el trabajo por la paz, dentro del ambiente familiar.

Taller N°10 Nuestro tiempo en familia.

OBJETIVO: Brindar elementos que ayuden a las familias a planificar el tiempo que pasan juntos, fomentando espacios de calidad para fortalecer vínculos afectivos.

Taller N° 11 Como ayudar a su hijo estudiante.

OBJETIVO: Concienciar a las familias sobre la necesidad de colaborar en el proceso de formación de sus hijos, facilitando estrategias que permitan incrementar los hábitos adecuados de estudio y obtener un buen rendimiento académico.

Taller N° 12 Autoridad familiar.

OBJETIVO: Ofrecer elementos para que las familias reflexionen sobre la necesidad de una autoridad equilibrada, compartida, con espíritu de crítica y revisión.

En este proceso, tanto para la planeación de los talleres como para la ejecución de cada uno de ellos, en la institución se da gran importancia a:

- Convocar a los padres con efectividad, superando la simple idea de cumplir, y comprometer su participación.
- Divulgar la intención pedagógica de fomentar la cultura de la formación y ayuda al crecimiento personal y social de los hijos como parte del sentido y el enfoque del PEI.

8.6 Pacto de Convivencia.

La convivencia formal y social, en los diferentes ámbitos de relaciones humanas, se encuentra mediada por un conjunto de principios y normas implícitos o explícitos, pero que regulan las relaciones de interacción social y se evidencian en la práctica de los derechos y deberes ciudadanos; en la razón y la ética social.

La I.E.M. Antonio Nariño en su razón de propiciar a todos sus integrantes una convivencia escolar cotidiana, agradable y satisfactoria propone un conjunto de valores y principios como: identidad, autonomía, tolerancia, respeto y trabajo colectivo, que en la práctica facilitan el desarrollo de las actividades académicas, socioculturales, recreativas, de relaciones sociales y con el entorno y se condensan de manera concertada en el documento identificado como PACTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR, que tiene como funciones: facilitar el crecimiento y desempeño de sus integrantes, prever algunas eventualidades y establecer conductos y alternativas para la resolución de problemas y conflictos de diferente naturaleza.

El Pacto de Convivencia institucional se nutre de la reflexión e intercambio de opiniones sobre la naturaleza y función concreta de una Institución educativa, frente a la misión de formar los ciudadanos que necesita el país en los actuales momentos de su historia. Se considera como referentes la Filosofía Humanística y el espíritu de la Declaración de los derechos y deberes de los ciudadanos inspirados en la Constitución Nacional, los fines educativos de la Ley General de la Educación y los Principios del Decreto 3011 de 1997 que orienta la Educación de jóvenes y adultos. (ver Anexo Pacto de Convivencia 2024)

8.6.1 Valores de la Convivencia Institucional.

Los valores de la convivencia aluden a un marco axiológico necesario para distinguir entre lo ético y lo no ético, lo positivo y lo negativo, lo plausible y lo censurable.

COMPROMISO. El hombre es tanto más útil a la sociedad y más eficiente, cuanto mayor sea su compromiso fraternal y solidario.

TOLERANCIA. El compartir espacios físicos, tiempo, actividades educativas, tener preocupaciones comunes, conduce a mirar a los otros como si fuésemos nosotros mismos. La tolerancia es un valor y una virtud, que nos permite aceptar a los demás sin que ello signifique renunciar a nuestras convicciones o derechos.

JUSTICIA. Consiste en dar a los semejantes, cuanto merecen por sus actos y en reclamar para nosotros igual tratamiento.

ESPÍRITU de servicio. Permite dimensionar las acciones de nuestros semejantes y cuanto de nosotros puedan necesitar.

RESPETO. El respeto por lo nuestro nos lleva a buscar el perfeccionamiento. El respeto por el entorno es resultante de nuestra concepción de lo bueno, lo ético y lo bello, y conduce a la búsqueda del bienestar, la salud y el orden.

APERTURA. Es la disposición a aceptar lo nuevo, los cambios y sus efectos con las múltiples posibilidades que brindan la ciencia, la investigación, la tecnología. Pero es también posibilidad de entrar al insospechado mundo del otro, respetándolo como es, con sus valores y debilidades.

ACTITUDES. Lograr la coherencia entre pensar y obrar, representa el reto de hacer realidad el ideario educativo propuesto. Para ello, se propone a los actores de INEDAN: Reconocimiento de sí mismo y del otro: en las posibilidades y limitaciones. Mejorar cada día. Cuidar de la salud. . Aceptar la necesidad de comunicarse. Evitar la discordia. Llegar al consenso y a la toma de decisiones grupales. Cuidar el entorno. Valorar el patrimonio cultural. Valorar la tradición. Afrontar y gestar cambios.

8.7 Proyección a la comunidad

Este componente describe las acciones de proyección social que la I.E.M. Antonio Nariño realiza como compromiso con la comunidad educativa y con la comunidad circundante. Desde la gestión institucional, se presentan algunas propuestas que pretenden responder de manera efectiva a necesidades, problemáticas e intereses de la comunidad educativa y de la región, sustentadas en el diagnóstico que se ha realizado como punto de partida.

8.8 Atención a la diversidad y la inclusión

La atención a la diversidad y la inclusión en el contexto de la I.E.M Antonio Nariño enfatiza una educación para todos, con igualdad de oportunidades, que permita adquirir conocimientos, desarrollar competencias y valorar necesidades para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida, independientemente de su procedencia, necesidades educativas, situación social, económica o cultural.

Una condición esencial para la atención y apoyo a población con necesidades educativas diversas, es transformar algunas concepciones y dinámicas de funcionamiento homogeneizador y excluyente a los que comúnmente la comunidad educativa está acostumbrada y que no permite responder a la diversidad de educandos que asisten a la institución para su formación. Entre los cambios que se plantean están los siguientes:

- La apertura mental frente a la concepción e interacción con la diversidad.
La diversidad es una cualidad propia de la vida, “no existe cosa más natural que la diversidad. La diferencia es lo normal.” (Lopez Melero, 2012). Por lo tanto, directivos y docentes deben sentirse cómodos frente a la diversidad poblacional que asiste y se atiende en la institución, ya que se convierte en un reto y en una oportunidad para enriquecer los ambientes de aprendizaje. Se acepta una diversidad poblacional estudiantil que no es desigualdad, sino respeto por todos los colectivos sociales segregados, porque no todos somos iguales.
- La actitud.

El mayor condicionante de los estudiantes diversos o con discapacidad en la institución, es la actitud de las personas que están a su alrededor, puesto que los factores ambientales determinan y restringen su desarrollo integral. La única discapacidad en la vida es la actitud negativa de algunos directivos y docentes, quienes poseen ciertos mitos (niños incapaces de aprender, libidinosos, agresivos, intolerantes) que frenan y bloquean a los estudiantes, hacen que pierdan la motivación, y los imposibilitan para que puedan recuperarse, por lo tanto, directivos y docentes serán comprensivos con estos grupos poblacionales.

- La organización procesal.

La atención a la población con necesidades educativas diversas y la inclusión en la I.E.M Antonio Nariño es un proceso, es decir que continuamente estará en la búsqueda incessante de mejores formas de responder y ser responsables de la diversidad de estudiantes que llegan a la institución. Por lo tanto, cada día se tratará de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias, de tal forma que estas últimas lleguen a considerarse más positivamente como incentivo para fomentar el aprendizaje, tanto de niños como de adultos (Unesco, 2008); dando así cumplimiento a lo planteado en la dimensión formativa heterónoma del modelo pedagógico institucional “el ser del otro” (Magendzo, 2006) tomado desde los principios de alteridad y la diversidad; el primero que demanda en cada persona una ética de la atención; de la tolerancia y la no discriminación; de evitar los prejuicios y estereotipos, pero por sobre todo, de un comportamiento ético de la responsabilidad que se tiene frente al otro, que no soy yo; y el segundo que demanda asumir la diversidad como relación, es decir, aceptar la inter y la multiculturalidad como un nuevo paradigma de organización social dentro de la institución y no buscar la homogenización cayendo en acciones y estrategias de cierre y exclusión del otro.

8.8.1 Políticas institucionales

Como apoyo a lo anteriormente planteado y teniendo en cuenta los principios pedagógicos institucionales de: integralidad, inclusión, flexibilidad y participación planteados en el PEI, se establecen como políticas y prácticas de atención a la población con necesidades educativas diversas las siguientes:

- La población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional, al igual que las personas pertenecientes a grupos poblacionales étnicos, tienen derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación dentro de la I.E.M Antonio Nariño.
- La diversidad es una característica presente en todos los componentes de la existencia de los estudiantes y la afecta en todas sus dimensiones, por lo tanto, existirá una amplia gama de posibilidades para percibir, considerar y valorar a los niños, niñas, jóvenes y adultos de cada nivel, grado y programa. Por tal motivo, serán incluidos como sujetos de derechos a quienes se les reconozcan sus particularidades; esto es: ritmos de aprendizaje, necesidades, limitaciones, capacidades o talentos excepcionales, así como, sus características lingüísticas, étnicas, ambientales y culturales propias de sus entornos. La educación inclusiva está contra “la división entre ‘nosotros’ y ‘ellos’, los estudiantes ‘normales’ y los ‘no normales’ y el uso de categorías eufemísticas” (Moriña, 2004: 35)
- En la institución se elimina la tendencia educativa a la homogeneización y clasificación de estudiantes; es decir, a pensar, sentir y hacer exclusivamente bajo el criterio de la edad cronológica y de las habilidades y saberes propios de un nivel, grado o período determinado, o la utilización de los criterios de niños “normales o anormales”. En consecuencia, toda la comunidad educativa se acoge al reconocimiento de la individualidad y de los procesos únicos e

innatos en cada uno de los estudiantes, lo cual conlleva a una acción de permanente observación, seguimiento y valoración por parte de directivos y docentes.

- Los procesos curriculares que se llevan cabo en la institución se abordaran en el marco de un proceso de enseñanza y aprendizaje flexible, abierto y participativo, dando a todos la oportunidad de aprender, con actividades y acciones que integran las dimensiones de formación planteadas en el modelo pedagógico institucional (cognitiva, valorativa, praxiológica y heterónoma) y las necesidades familiares y sociales del niño, la niña, el joven o el adulto, para brindar experiencias concretas que enriquezcan sus relaciones con las personas, los ambientes que los rodean y, por ende, sus proyectos de vida.
- La institución actuará en corresponsabilidad con la familia, puesto que ésta es el primer responsable de educar y velar por el desarrollo integral de los hijos, para el caso, la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 10, señala la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el estado en la atención, cuidado y protección de niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
- La institución elaborará proyectos de atención a grupos poblacionales étnicos y en situación de discapacidad, vulnerabilidad, con capacidades y talentos excepcionales, con el propósito de incorporar en los procesos curriculares estrategias de atención en un trabajo conjunto entre el psicorrientador, el docente de apoyo de la SEM, donde se elabora un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje, como actuar y comportarse con ellos, que exigirles y lo más importante, explicar cómo aprende y qué debe aprender cada estudiante incluido.
- La institución contará con una ruta pedagógica de atención de acuerdo a la necesidad educativa diversa que presente y que permita la integración y su atención adecuada con el conocimiento y la participación de todos, teniendo en cuenta el siguiente proceso:
 - Sensibilización: Promover la concientización de la comunidad educativa en general, frente a las necesidades educativas diversas y los procesos de inclusión.
 - Prevención: Detectar e intervenir de manera temprana las dificultades sensoriales y relacionales, evitando dentro del aula las posibles dificultades de aprendizaje.
 - Atención: Asistir oportunamente a estudiantes en condiciones de diversidad funcional.
 - Diligenciar protocolo previo a valoración (docentes).
 - Valoración psicopedagógica (orientador escolar y/o gestor de inclusión).
 - Remisión a sistema de salud: vinculación de redes de apoyo (orientador escolar y/o gestor de inclusión).
 - Asesoría a docentes – ajustes a planes de estudio (orientación escolar y/o personal de apoyo).
 - Acompañamiento (orientación escolar y/o gestor de inclusión).

8.8.2 Estrategias para la atención

En la I.E.M. Antonio Nariño se tienen como pautas y acuerdos de atención a las necesidades educativas diversas las siguientes estrategias:

Entrevista:

- Después del proceso de matrícula se realiza una entrevista con el fin de detectar si el estudiante presenta algún tipo de diversidad funcional y si amerita solicitar los soportes médicos. Si no hay claridad en el diagnóstico se solicita el reporte de los tratamientos recibidos.
- Reportar el caso a orientación escolar y/o comité de inclusión para iniciar o continuar con el proceso.
- En caso de ser detectado dentro del aula de clase, realizar la remisión respectiva a orientación escolar y/o gestor de inclusión (ver formato de remisión).

Valoración:

Se realiza la valoración psicopedagógica inicial para obtener la impresión diagnóstica y el concepto con relación a las debilidades y fortalezas del estudiante, por parte del psicorientador y la maestra de apoyo de la SEM.

Articulación familiar: Se cita a los padres de familia para:

- Obtener o aclarar información.
- Remitir a servicio complementario de salud.
- Brindar orientaciones.
- Seguimiento periódico.

Asesoría y orientación a docentes: Los docentes y directores de grupo que tengan niños en proceso de inclusión, reciben por parte de psicorientación o el maestro de apoyo:

- Información del caso.
- Orientaciones pedagógicas para organizar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Orientaciones para realizar la flexibilidad curricular con ajustes razonables.

Reporte al SIMAT:

Se realiza en caso de comprobar diversidad funcional permanente (discapacidad) con el respectivo reporte del especialista. Responsable: Orientación escolar y/o comité de inclusión.

Los reportes al SIMAT se realizan analizando las particularidades de cada caso, y su diagnóstico y dependiendo del nivel de limitación que genere en el acceso al aprendizaje. Además, en caso de presentarse un diagnóstico con diversidad funcional temporal; se analizará la pertinencia de reportar la novedad al SIMAT. Este análisis lo realizará el comité de inclusión, orientación escolar y gestor de inclusión.

Acciones desde cada campo de gestión

Gestión directiva

- Admitir a toda la población del sector sin discriminación alguna, garantizando el aprendizaje.
- Articular en el PEI, los planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales referidos a la atención a la diversidad.
- Utilizar los resultados del Índice de Inclusión para realizar acciones de mejoramiento, socializándolos con toda la comunidad educativa.
- Integrar los diferentes estamentos del gobierno escolar para definir las políticas para la atención a la diversidad.
- Realizar acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por las instalaciones de la institución.
- Orientar y promover a través del pacto de convivencia, el respeto y la valoración de la diversidad que se presenta en la comunidad educativa.
- Desarrollar estrategias para conocer el entorno familiar de los estudiantes, con el fin de apoyarlos en la eliminación de barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.
- Intercambiar recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas.

Gestión académica

- Revisar permanentemente el plan de estudios para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes, incluso a aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad.
- Flexibilizar las didácticas y metodologías para que cada estudiante tenga la oportunidad de aprender respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad.
- Flexibilizar las prácticas de evaluación para responder a diferentes necesidades de los estudiantes y evitar la homogenización, la exclusión y deserción escolar.

- Analizar continuamente las estrategias de evaluación, para generar acciones correctivas cuando el estudiante, no esté logrando el desempeño esperado o presente una situación de vulnerabilidad.

Gestión administrativa y financiera

- Presentar alternativas de ingreso a la población en situación de desplazamiento, discapacidad, entre otros.
- Conocer y cumplir con la normatividad del país sobre accesibilidad física.
- Elaborar el plan de prevención de riesgos físicos de los estudiantes que presentan limitaciones.
- Elaborar el proyecto de riesgos psicosociales para los estudiantes y la comunidad (SIDA, ETS, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, abuso, sexual, físico y psicológico, etc.).
- Elaborar el proyecto de formación y capacitación para el personal de la institución, incluyendo propuestas innovadoras y pertinentes que respondan a las necesidades de la atención a la diversidad y la inclusión de los estudiantes.
- Destinar recursos financieros para atender a la población en situación de discapacidad y vulnerabilidad.

Gestión de la comunidad

- El programa escuela de familias desarrollará temas y actividades relacionadas con valores inclusivos como la equidad, igualdad, cooperación, entre otros.
- Realizar actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en la comunidad.
- Los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar a la institución y participar en actividades.
- Se desarrollan propuestas de programas de apoyo a las familias para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.
- Se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.
- Se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres como: incendios, terremotos, inundación, entre otros.

8.8.3 Flexibilidad Curricular

Teniendo en cuenta el decreto 366 del 2009 y la ley estatutaria 1618 de febrero del 2013, se realizará flexibilidad curricular al plan de estudios y plan de aula (adaptaciones curriculares) según las siguientes acciones:

Diligenciar el formato unificado por la institución para la flexibilidad curricular, el cual tiene como objetivo ofrecer diferentes vías de aprendizaje como medidas de atención a la diversidad de los y las estudiantes, logrando promover altos niveles de motivación, participación y permanencia; teniendo en cuenta habilidades, ritmos y estilos de aprendizaje; el cual debe reposar en la carpeta de matrícula y en el seguimiento del estudiante, teniendo en cuenta el siguiente formato.

Tabla 12. Formato de Flexibilización Curricular

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE			
NOMBRES Y APELLIDOS:			
DIRECCIÓN YTELÉFONO:			
DOCENTE DEL ÁREA :			
DIRECTOR DE GRUPO:			
GRADO:			
DIAGNÓSTICO			
Indicador del desempeño del grupo.	Flexibilización del indicador de desempeño.	Estrategias de aprendizaje.	Criterios de evaluación (¿qué – cómo- cuando?)

- Flexibilizar a los estudiantes los contenidos, metodología, actividades y evaluación, según se requiera, aunque no tengan la confirmación diagnóstica.
- Presentación de evaluaciones internas: Tener en cuenta las particularidades y modificar la evaluación si se requiere, en forma, contenido y tiempo.

8.8.4 La evaluación formativa del aprendizaje en los estudiantes con necesidades educativas diversas.

Aunque el decreto 230 de Febrero de 2002, habla de las normas en materia de currículo, evaluación y promoción, “exceptúa para efectos de la promoción las modalidades de atención educativa a poblaciones consagradas en el Título III de la Ley 115 de 1994...”, la institución educativa, haciendo uso de la autonomía que le confiere la ley y a través de la comisión de evaluación, establecerá los criterios de logro y promoción acordes con las adaptaciones curriculares realizadas y con las particularidades de esta población.

En este orden de ideas la evaluación y el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas diversas que se encuentran incluidos en la institución, también constituyen procesos continuos de observación, reflexión, orientación y revisión permanente, que los docentes de cada área junto con el docente de apoyo realizarán dentro del contexto de desempeño del estudiante en los siguientes términos:

- Se valoran los potenciales, puntos fuertes y las habilidades, para establecer que es lo que realmente puede hacer de manera independiente y lo que podrá llegar a hacer con apoyo mediado por otros estudiantes y el docente.
- Se valora su rendimiento mientras el estudiante aprende, comparando su propio proceso a partir de un currículo significativo y bajo la igualdad de oportunidades que el resto de sus compañeros.
- Se tendrá presente el tipo de comunicación más adecuado para el estudiante, de manera que garantice la expresión de las ideas frente al desempeño, las competencias y los contenidos planteados.
- La evaluación se realizará a través de indicadores de desempeño, para lo cual será necesario tener en cuenta las técnicas e instrumentos más efectivos, que el estudiante particularmente puede emplear para realizar una tarea, una actividad o resolver una situación o problema.
- Para la evaluación de tipo conceptual se debe registrar el dominio que el estudiante tiene con respecto a datos, hechos, principios, leyes teorías. Utilizando para verificar el nivel de recuerdo y retención literal de lo aprendido, acciones en las que el estudiante ponga en juego habilidades que desde su capacidad pueda ejecutar, tales como: narrar, describir, socializar, nombrar, explicar, parear, asociar, etc.
- En lo referente a desempeños procedimentales se deberá observar cómo el estudiante organiza las estructuras y los procesos mentales para aprender y se diseñarán actividades diversas para trabajar un mismo estándar, competencia o contenido, de manera que permita la permanencia de éste, para llevar al estudiante a diferentes posibilidades de ejecución. Además, se deberá dar la posibilidad de la práctica una y otra vez hasta llegar a la destreza deseada.
- Las áreas en las que el estudiante demuestra destreza e interés por el conocimiento, se aprovechan para iniciarle en otras en las que posee menos destreza; involucrando actividades diferentes en la fortaleza. Ejemplo: si posee habilidad en la pintura, aprovecharla para valorar el lenguaje o para valorar desempeños en matemáticas.
- Al finalizar cada periodo académico, si el estudiante no hubiera alcanzado las expectativas de logro de la adaptación curricular, el docente de apoyo revisará el proyecto de integración pudiendo sugerir la estrategia de refuerzo para el estudiante.
- Para valorar el desempeño global del estudiante se tendrá en cuenta la integración de las expectativas en cuatro (4) áreas como mínimo y el resto de docentes de área intervenientes podrán justificar la acreditación en las áreas de educación física, educación artística, lengua extranjera cuando se detecten situaciones especiales que lo requieran.
- Cuando el educando no alcanza las expectativas de logro positivas en el proyecto de integración durante dos años consecutivos, los indicadores de desempeño serán valorados y acreditados exclusivamente por la rama de educación especial, pudiendo permanecer integrado en la institución siempre y cuando los equipos intervenientes consideren que sigue siendo formativo para él.

- Teniendo en cuenta el decreto 1290 y el Artículo 5o. del mismo Decreto, “al finalizar cada período, los padres recibirán un informe escrito en el que se dé cuenta de los avances de los estudiantes en cada una de las áreas. Este deberá incluir información detallada de las fortalezas y dificultades que haya presentado el estudiante y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar”.

En esta medida, la evaluación y promoción de los estudiantes con discapacidad, sigue el mismo proceso de todos los estudiantes de la institución, sólo que recoge la información cualitativa del progreso del estudiante respecto a los desempeños y competencias propuestas en coherencia con las adaptaciones curriculares, con aprendizajes funcionales que le permitan a los estudiantes desarrollar competencias que respondan a las demandas de su entorno inmediato.

Para que el grupo poblacional con diversidad funcional responda adecuadamente a las pruebas SABER e ICFES, así como se realizó las adaptaciones curriculares para que los estudiantes accedan a los diferentes aprendizajes en las diferentes asignaturas, se deberá implementar un proyecto de preparación para la presentación de las pruebas para familiarizar al estudiante con la estructura escrita (selección múltiple, apareamiento, complementación) y la situación que lleva implícita la presentación de éstas.

8.8.5 Criterios para la evaluación y promoción

Para emitir un juicio de valoración de los estudiantes con necesidades educativas diversas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los ajustes particulares (adaptaciones).
- Edad.
- Historial educativo (repitencia).
- Aplicar medidas pedagógicas y alternativas en caso de dificultades muy marcadas.
- Inclusión parcial.
- Adaptaciones priorizando socialización y con énfasis en herramientas laborales (enfoque institucional o habilidades artísticas: artesanías, música, deporte, sistemas, etc.)

Para los educandos con NEE que presentan dificultades cognitivas que comprometen algún nivel o facultad de su proceso, dificultades de aprendizaje, retardo mental leve, entre otros, y que se encuentran integrados al aula regular, se tendrán en cuenta aprendizajes básicos como:

- Dominio del lenguaje oral y escrito y otras formas de expresión para comunicarse.
- Manejo de las matemáticas básicas para superar problemas cotidianos.
- Manejo corporal para ubicación en el espacio.
- Arte y creatividad para expresarse.
- Uso de las técnicas básicas de la información y la comunicación.
- Relaciones interpersonales, interculturales y sociales.
- Autonomía y emprendimiento.

Será necesario formular indicadores para cada uno de los aprendizajes básicos que permitan ver el avance de los niños y permitan su promoción en la educación básica con proyección a su ubicación en el campo de formación laboral.

Criterios para la promoción automática.

- En caso de no haberse realizado las adaptaciones pertinentes.
- Según tipo de diagnóstico y proceso de evolución (rehabilitación).
- Edad apta para la socialización.
- Dependiendo del historial educativo (Repitencia).

- Esto analizado y evaluado por el comité académico con representación del comité de inclusión, padres de familia y/o acudiente.

La institución garantizará la promoción y permanencia de todos los estudiantes. Dado el caso que el estudiante tenga una condición de diversidad funcional (discapacidad permanente) que no le permita adquirir más aprendizajes académicos, la institución informará a los padres de familia o acudientes para que realicen la gestión y la alianza con otras instituciones, o la I.E.M Antonio Nariño gestionará para establecer red de apoyo (con SENA, CEHANI, PROFESA, INSOR, Rehabilitar, Casa del joven, Luna crearte, entre otras) que le permitan continuar con su proceso de formación en habilidades sociales y adaptativas a fin de mejorar su calidad de vida.

Acta de grado.

En el acta de grado no se indicará la condición del estudiante ni su necesidad educativa diversa.

El seguimiento periódico a la atención y proceso inclusivo debe realizarse teniendo en cuenta los siguientes procesos:

1) Previo al diagnóstico.

- Seguimiento del proceso médico y tratamiento complementario recibido, si lo tiene.
- Aplicación de flexibilidad transitoria.
- Progreso académico (valoración de proceso).

2) Post diagnóstico.

- Seguimiento de los procesos médicos y tratamientos complementarios recibidos.
- Aplicación de flexibilidad curricular según diagnóstico particular.
- Progreso académico (valoración de proceso).

Informes pedagógicos y boletines

En los boletines quedará reflejado en cada periodo la flexibilidad curricular realizada, permitiendo conocer con claridad los avances reales del estudiante y utilizando la nota apreciativa.

En el caso de la presentación de evaluaciones externas (como las Pruebas Saber) por estudiantes que presenten diversidad funcional permanente, se debe brindar la información de manera oportuna a los entes encargados (a través de formulario de inscripción y otros medios) para recibir el acompañamiento que los estudiantes requieran.

8.8.6 Medidas pedagógicas y alternativas de solución frente a las situaciones que involucran a la población con necesidades educativas diversas.

Adaptaciones curriculares

Teniendo en cuenta los estudios de caso de los estudiantes reportados con diversidad funcional permanente y transitoria, para atender las Necesidades Educativas Especiales, es necesario realizar las siguientes acciones:

1. El docente coordinador del grado al que se inscriba deberá revisar los documentos diligenciados en la entrevista inicial los cuales incluyan información sobre: entrevista inicial, entrevista inicial a la familia, lectura del historial académico, revisión del historial médico (salud), observación y análisis de la interacción social.

2. Posterior a la revisión de los documentos se hace necesario complementar la información con una valoración de pre saberes en los cuales se incluya la información de contenidos y aprendizajes obtenidos previamente por el estudiante. Teniendo en cuenta su nivel comunicativo, su edad, su condición de diversidad, el grado que cursa y el área del docente. Esto con el fin de tener la información oportuna y adecuada para realizar las adaptaciones curriculares que se requieran en cada asignatura.

Las adaptaciones curriculares constituyen un elemento de gran valor en la oferta educativa a la población con diversidad funcional, pues permiten dinamizar la atención, sin perder de vista el objetivo de formación propuesto en el modelo pedagógico institucional. Las adaptaciones curriculares son una estrategia de planificación y de actuación docente, y en ese sentido de un proceso para tratar de responder a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante fundamentado en una serie de criterios para guiar la toma de decisiones con respecto a qué es lo que el educando debe aprender, cómo y cuándo, y cuál es la mejor forma de organizar la enseñanza para que todos salgan beneficiados. Las adaptaciones curriculares incluyen objetivos y contenidos diferentes para unos alumnos, estrategias de evaluación diversificadas, posibles secuencias o temporalizaciones distintas.

Criterios para las adaptaciones curriculares:

La propuesta educativa, en especial en lo que se refiere a los objetivos, ha de ser la misma para todos los estudiantes. Lo que varía en cada caso son las ayudas que cada uno debe recibir, en función de sus particularidades.

El diseño de programas para un estudiante diverso debe partir, siempre, de la propuesta educativa diseñada para el conjunto de los estudiantes. Las programaciones diseñadas para los estudiantes diversos pueden plantear objetivos didácticos diferentes a los de las programaciones generales, pero deben responder a los mismos objetivos generales. Las adaptaciones curriculares se realizan también, ajustando extensión y complejidad de las responsabilidades, esto consiste en tomar como referencia el nivel de desempeño del estudiante en situación de discapacidad, él o ella desarrolla la tarea completa que puede ser más corta o en menor cantidad que la de los compañeros, priorizando que se observe la calidad del logro independientemente de la cantidad.

En el proceso de evaluación y planificación de los apoyos se tienen en cuenta los siguientes pasos:

1. Identificar las áreas relevantes de apoyo.
2. Identificar las actividades de apoyo para cada una de las áreas, de acuerdo con los intereses y preferencias de la persona, la probabilidad de participar en ellas y en el contexto.
3. Valorar el nivel o intensidad de las necesidades de apoyo de acuerdo con la frecuencia, duración y tipo de apoyo.
4. Diseñar el proyecto personalizado de apoyos para el estudiante, en el que se refleje: sus intereses y preferencias, áreas y actividades de apoyo requeridas, contextos y actividades en los cuales la persona probablemente participará, personas responsables de proporcionar las funciones de apoyo, un plan de seguimiento para revisar los resultados personales e institucionales en la implementación de los apoyos.

A nivel del currículo se selecciona lo que se va a enseñar, estableciendo prioridades. Se ha de tener claro cuál es el objetivo educativo fundamental e incluir variedad de estrategias y recursos para alcanzarlo.

Se programan los objetivos a mediano plazo, si por ejemplo se ha establecido la lectura comprensiva y la escritura funcional como objetivos básicos en el primer grado, pueden ser objetivos adecuados a corto plazo, que escriba su nombre o que lea carteles, luego solo vocales. Modelos como el de aprendizaje cooperativo y el de tutorías propician la colaboración entre todos los estudiantes. Para cualquier actividad existen una serie de posibilidades como trabajar en grupos grandes, pequeños, en parejas, instrucción uno a uno, y/o trabajo independiente. Se pueden presentar las mismas actividades y materiales, adaptando los objetivos; en ocasiones los mismos materiales y actividades pueden ser usados para múltiples tareas. Mientras un compañero está trabajando en el concepto de clasificar objetos, el estudiante en situación de

discapacidad participa en la misma actividad con otro propósito, ejemplo reconocer las características de estos.

Metodología Tomar los más importantes y necesarios actualmente para la vida del estudiante, los que le sirven aquí y ahora.

- Los que tienen una mayor aplicación práctica en la vida social y los que se pueden aplicar a mayor número de situaciones.
- Los que sirven de base para futuras adquisiciones.
- Los que favorezcan el desarrollo de sus potenciales: atención, percepción, memoria, comprensión, expresión, autonomía, socialización.

Dentro de las estrategias de enseñanza se proponen:

- Simplificar las instrucciones.
- Añadir información visual.
- Usar materiales con ejemplos concretos.
- Organizar las tareas por nivel de dificultad.
- Proporcionar repetidas oportunidades para practicar alguna destreza.
- Asignar a los estudiantes con necesidades educativas diversas, roles valorados en el entorno escolar, por ejemplo: involucrándolos en comités estudiantiles, equipos deportivos o como asistentes en actividades de aula, de manera que asuma responsabilidad y se sienta partícipe de la dinámica de la institución.
- Alternativas al compartir información, por ejemplo, en clase el docente puede hacer modificaciones como solicitar a los compañeros que le lean al estudiante, él o ella pueden escuchar grabaciones de los textos, conversar con los compañeros sobre lo que han leído.
- Utilización de pistas visuales, por ejemplo: en computación se pueden elaborar unas tarjetas (pistas visuales) que orientan al estudiante al manejo del teclado, si olvida ejecutar un paso (ejemplo, "tabular" o "cortar texto"), puede referirse a la pista, esto le da independencia al estudiante y no interrumpe la actividad de los demás.
- Los textos de trabajo para tareas extra clase, serán adaptados por el maestro de apoyo que serán entregados al maestro de aula de manera que retome los aspectos del aprendizaje funcional para el estudiante. Las producciones de estos podrán ser socializadas a través de discusiones grupales, juegos, juego de roles, actividades basadas en las lecciones, lecciones vivenciales o demostraciones.
- Presentar los mismos objetivos y actividades, adaptando los materiales para facilitar la participación del estudiante y así incrementar su estabilidad y facilidad para manipularlos, por ejemplo: colocar los materiales en estantes más bajos para que sean de fácil acceso, proporcionar materiales con componentes multisensoriales (táctil, visual, olfativo, gustativo y auditivo), entre otras.

Propuesta

El docente realizará las disposiciones generales a nivel pedagógico para garantizar el acceso, la permanencia y participación de los estudiantes. En la I.E.M. Antonio Nariño se utilizan didácticas flexibles con actividades y estrategias de enseñanza que responden a las características particulares de los estudiantes, que se adaptan a su forma de pensar y de actuar.

Estrategias de enseñanza: Las estrategias propuestas buscan cubrir las necesidades del estudiante y garantizar su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la I.E.M. Antonio Nariño se tienen en cuenta los siguientes criterios para seleccionar adecuadamente los objetivos de aprendizaje:

El docente de aula: El docente debe llevar a cabo las siguientes actividades:

- Sensibilizar al grupo de compañeros del aula frente a la necesidad educativa del estudiante para lograr la valoración, comprensión y el apoyo de todos ellos, antes de que el estudiante con necesidades educativas diversas sea integrado al aula, así se evitarán comentarios inapropiados y burlas que ocasionen la exclusión del estudiante.
- Desarrollar prácticas pedagógicas de acuerdo a las necesidades educativas del estudiante, promoviendo los aprendizajes significativos a través del trabajo cooperativo y participativo.
- Fomentar la autoestima del estudiante (tener presente que, para consolidar el aprendizaje, es importante que el estudiante se sienta valorado por el docente). Premiar, estimular y no ofender ni ridiculizar al estudiante.
- Ubicar al estudiante cerca del escritorio del docente o en una parte del aula en donde se esté al pendiente del estudiante la mayor parte del tiempo.
- Usar reglas y consignas breves, claras, precisas y cortas. Una por una a la vez, en lo posible, tanto oral como de forma escrita, de tal forma que sean comprendidas por el estudiante.
- Hacer acompañamiento para la realización de las tareas, especialmente las de evaluación, proporcionando mayor tiempo para el desarrollo de aquellas que incluyan lectura y escritura.
- Señalar los errores sin gritos y de buena manera, permitiendo que el estudiante vuelva a pensar el ejercicio o la pregunta.
- Estimular la participación activa del estudiante

El gestor de inclusión: El gestor de inclusión colabora en cada uno de los campos de formación y con los docentes de área para la prevención, detección y valoración de los problemas de aprendizaje de los educandos. Las principales acciones del docente de apoyo dentro del I.E.M. Antonio Nariño son:

- Elaborar las adaptaciones curriculares que se consideren necesarias para cada caso particular.
- Ayudar y apoyar al estudiante en aquellas áreas en las que presente mayores dificultades de aprendizaje, potenciando así su desarrollo personal e integración social.
- Seguir el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante en colaboración con el equipo docente de las diferentes sedes.
- Participar en el diseño y elaboración del material didáctico que pueda ayudar al aprendizaje de estos estudiantes.
- Contar con la colaboración de la familia como una importante fuente de información acerca del niño y de su comportamiento fuera del aula.
- Participar en la dirección y valoración de los problemas de aprendizaje del niño.
- Participar con el docente de área en la elaboración y la programación de las unidades didácticas, proponiendo modelos que permitan dar respuesta a la diversidad del aula.

El gestor de inclusión hará una evaluación de la situación educativa del estudiante en tres momentos importantes:

- Al comienzo de la escolarización se llevará a cabo una evaluación inicial que permita determinar la situación del estudiante como punto de partida para determinar el plan de trabajo que se llevará a cabo.
- Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje del estudiante se realizará una evaluación continua para ver cómo va evolucionando en sus aprendizajes y determinar si es necesario realizar modificaciones en el plan de trabajo propuesto inicialmente.
- La evaluación final se realizará cuando el estudiante termine el año lectivo y se señalará cuáles han sido sus progresos y las adaptaciones curriculares que se han llevado a cabo para mejorar el rendimiento del estudiante.

En estas evaluaciones el gestor de inclusión valorará elementos tales como el esfuerzo personal del estudiante y su interés hacia las actividades realizadas en el aula.

El gestor de inclusión realizará una reunión al comienzo del año escolar donde mostrará el programa de integración a los docentes que tengan en sus aulas a niños con necesidades educativas diversas. Igualmente organizará reuniones con los docentes de cada aula para mostrarles las actividades del programa y las mediaciones necesarias para cada caso.

La participación de la familia: Para la I.E.M. Antonio Nariño la participación de la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con diversidad funcional es muy importante, puesto que ellos proporcionan información que podrá revelar cuáles son las causas de determinadas necesidades de los niños, niñas y adolescentes. Para ello, el docente de área y el docente de apoyo se reunirán con las familias de los estudiantes en diferentes momentos del proceso educativo.

La primera reunión se hará al iniciar el año lectivo, para dialogar con las familias acerca de sus hijos, se informará de los horarios de visita, la atención tutorial, los docentes y los objetivos que se persiguen en la educación de sus hijos. Se comprometerá a las familias en la colaboración con sus hijos para la realización de las tareas educativas favoreciendo situaciones sociales de aprendizaje, enseñándoles un vocabulario extenso y correcto, colaborando en el aprendizaje de la lectura y de la escritura, resolviendo posibles dudas, ayudándolos a superar sus dificultades de aprendizaje y mostrando una actitud positiva hacia el mundo escolar.

En caso de que el estudiante no pueda seguir con la educación ordinaria impartida en la institución debido a sus dificultades de aprendizaje, se le informará al padre de familia y/o acudiente que la escolarización de su hijo debe ser llevada a un centro de educación especial. A los padres se les dará a conocer en todo momento los progresos y dificultades de sus hijos y las medidas que dentro de la institución se están llevando a cabo.

8.8.7 Medidas pedagógicas particulares para cada diversidad

• Diversidad funcional visual:

Las buenas condiciones de iluminación favorecen el desempeño visual de las personas con baja visión.

En los estudiantes con baja visión es importante el contraste en el color (blanco – negro), lo que permite diferenciar con mayor facilidad el objeto o figura. Utilizar ayudas ópticas, renglones resaltados con el uso de lápiz 2b, 4b o 6b, esfero negro, micropunta o marcador.

Al trabajar gráficos en el tablero y material ilustrado, permita que el estudiante se acerque a la distancia necesaria para observar detalles.

Orientar al estudiante a vencer el temor al uso de ayudas ópticas como lentes y lupas, y no ópticas como atriles para lectura, filtros ópticos, macrotipo (aumento del tamaño de las letras impresas), marcadores, telescopios para apoyar la lectura y escritura, papel pautado (renglones resaltados). En el caso de que el estudiante no logre ver el objeto, aproximelo a éste a través del tacto.

Con estudiantes ciegos garantizar el acceso a material adaptado en braille o macrotipo para facilitar la interacción y la autonomía. Si usted sirve de guía a la persona evite caminar muy rápido o realizar movimientos fuertes, vaya en línea recta.

En caso de estudiantes con sordo ceguera utilizar un código mixto gestual y táctil y sin nada sobre la palma de la mano.

• Diversidad funcional cognitiva

Con estudiantes con diversidad cognitiva se deben ofrecer estímulos sensoriales (visuales, táctiles, auditivos, olfativos y gustativos) diversos para una misma tarea.

Priorizar los contenidos con una mirada de utilidad y funcionalidad en la independencia y la vida diaria del estudiante. Centrar las acciones en las fortalezas y capacidades del alumno. Diseñar actividades atractivas y significativas que permitan el desarrollo de su experiencia.

Utilizar material didáctico diverso como objetos reales o reproducción de estos, imágenes y láminas, libros y cuentos (material impreso en general) que permitan reproducir, manipular y vivenciar situaciones reales o simuladas trabajándolo de forma contextualizada.

Respetar el ritmo de desarrollo del alumno a partir de sus propias experiencias. Trabajar en pequeños grupos que favorezcan la relación y el apoyo de los alumnos. Dar instrucciones claras y simples. Dividir las tareas en pasos consecutivos y presentarlo a nivel visual.

Musicoterapia, puesto que es la utilización de expresiones sonoras y musicales empleando los elementos de la música (timbre, ritmo, melodía y armonía) en el contexto de un proceso terapéutico con el fin de restablecer, mejorar y mantener estados de salud física, emocional, mental y espiritual.

Permitir expresiones orales, táctiles que lleven a la lectura. Dramatizaciones, cuentos, estrategias sencillas, claras.

• **Diversidad funcional motora**

Desde el momento en que el estudiante acude a la I.E.M Antonio Nariño surge la necesidad de suprimir o disminuir las barreras arquitectónicas ubicando rampas, barandillas y ampliando los accesos.

La adaptación al mobiliario, debe hacerse según las características y necesidades individuales y éstas pueden ser mesa con escotadura, mesa con reborde, mesas de plano inclinado, soportes colocados encima de la mesa para ayudar a controlar la postura, sillas con reposa cabeza, reposa brazos y reposa pies.

En cuanto al material didáctico, lo que se busca es aumentar las posibilidades manipulativas del estudiante, por ejemplo, para la prensión de los útiles; se aumenta el grosor de los lápices, utilizando tubos de goma, adaptadores, moldeados.

Priorizar métodos que favorezcan la experiencia directa para compensar las dificultades que el estudiante tiene en la interacción con el medio.

Al realizar las actividades, tanto en piso como en mesa, para conseguir la postura adecuada y aportarle la mayor estabilidad y seguridad, se realizarán las adaptaciones de mobiliario y se probarán materiales que ayuden a mantenerla (cojines, cinchas, cuñas, etc.).

• **Diversidad funcional auditiva**

Al estudiante se le debe garantizar el acompañamiento continuo de intérprete de Lengua de Señas Colombiana (L.S.C.) y modelo lingüístico. La lengua que medie la enseñanza, debe ser la primera lengua de la población sorda y la lengua extranjera será optativa, se aprende desde sus intereses y potencialidades. La lengua por la cual se opte como medio de comunicación (castellano escrito o L.S.C.) va a transversalizar el currículo, es decir, todas las áreas del plan de estudios se enseñan en la primera lengua que utiliza el estudiante sordo; lo que implica que el maestro de nivel, grado y área comparta la misma o exista la mediación comunicativa del intérprete de L.S.C.

Concertar acciones pedagógicas entre maestros de área, maestro de sordos e intérprete. El aprendizaje del castellano escrito debe ser a través de un docente de área y grado pertinente acompañado de un modelo lingüístico. Favorecer la ubicación del intérprete de L.S.C. dentro del aula a fin de que el estudiante establezca contacto visual directo con él.

Es muy importante motivar a los estudiantes sordos a aprender el castellano escrito, como posibilidad de comunicarse con los oyentes y acceder a la cultura, la ciencia y la tecnología.

La evaluación en todas las áreas del plan de estudios se desarrolla en la lengua de la cual el estudiante es usuario (castellano escrito o L.S.C.); hay que tener presente el carácter de flexibilidad que se le debe dar a la misma.

En las propuestas educativas biculturales se considera la lengua castellana escrita como una segunda lengua para los sordos, dado que esta no se adquiere como una lengua nativa o materna, sino "que se aprende cuando el lenguaje ya se ha desarrollado o se está desarrollando

a través de la adquisición de una primera lengua. Por lo tanto aprender a leer y a escribir es aprender una segunda lengua; ello implica llegar a conocer su estructura funcionamiento, conocer sus convenciones y utilizarlas en las funciones que le son propias”.

Reconocer la L.S.C como primera lengua de los educandos sordos: mediante la cual tengan la posibilidad de indagar, cuestionar y reflexionar sobre el medio que los rodea, hablar de sí mismos, sobre sus familias, sobre sus gustos, sus intereses y expectativas e interactuar con pares comunicativos en distintas situaciones de comunicación. Una lengua de señas que les permita apropiar y organizar la realidad social, una lengua con la cual el estudiante inicia la estructuración de su conciencia y personalidad como sordo; sin estas habilidades, el aprendizaje de la lengua escrita se convierte en una tarea muy compleja y difícil.

Lo académico: dentro de la organización curricular de una propuesta educativa bilingüe bicultural para sordos, se hace necesario establecer la forma para definir, seleccionar y organizar los conocimientos y saberes disciplinares y socioculturales que deben abordarse en el contexto escolar, las estrategias metodológicas que favorezcan dicha construcción y los criterios de evaluación y promoción de la I.E. por tal razón, las acciones que se desarrollan en la propuesta sobre lo académico al igual que los demás aspectos, deben estar claramente articulados e interrelacionadas con la naturaleza del enfoque pedagógico definido en cada institución, el resultado de este trabajo, conduce a las instituciones educativas hacia la construcción de un plan de estudios que responda a las necesidades y potencialidades de sus educandos así como una estrategia metodológica que permita transmitir dicho plan en la formación de los estudiantes y de unos procesos de evaluación y promoción que permitan identificar los avances de ellos.

Es fundamental que se estructuren planes de estudios que beneficien y viabilicen sin restricciones el alcance de los objetivos educativos no solo por parte de los educandos que tienen la posibilidad de desarrollar un proceso formativo secuencial y graduado sino también por aquellos que llegan por una marcada extra edad en cualquier momento del año, sin historias educativas previas y sin adquisición de una primera lengua. En este sentido, los planes de estudio deben posibilitar los procesos de aprendizaje y no barreras para el cumplimiento de las metas formativas de los educandos; por ello la selección y la organización de los conocimientos de los mismos a lo largo del año escolar deben de estar pensadas y estructuradas de tal manera que posibiliten las adecuaciones necesarias para aquellos estudiantes que así lo ameriten.

Potencializar la experiencia visual; prever, diseñar y planificar pedagógicamente como el estudiante sordo va a acceder a una determinada experiencia pedagógica desde la información visual. Pensar que elementos visuales dan mayor información al educando sordo y como se desarrollan entre sí para configurar visual y cognitivamente la idea central a tratar.

Criterios para evaluar: la evaluación de los estudiantes sordos siempre se realizará en la lengua en la cual se ha vinculado la información y a través de la cual se ha construido los conocimientos es decir L.S.C.

En la educación básica primaria las evaluaciones en lengua escrita se implementan para valorar los desempeños de los estudiantes frente a la lengua castellana y sus diferentes usos en el contexto escolar, mas no para constatar la apropiación de conocimientos disciplinares y socioculturales.

La evaluación del desempeño y formación de los estudiantes debe hacer énfasis en la valoración de los logros y avances que estos vayan evidenciando en torno al curso de procesos de pensamiento, procesos lingüísticos, comunicativos, sociales, culturales y disciplinares y no tanto en la memorización de contenidos.

Puesto que los ritmos de aprendizaje y los tiempos de desarrollo comunicativo y lingüístico de los estudiantes sordos dependen de múltiples variables, los procesos de promoción de un grado a otro no deben de estar supeditados a la finalización de un año escolar.

Los estudiantes cuya extra edad es significativa, no tienen historia escolar y no cuentan con la L.S.C deben ser evaluados de acuerdo con los objetivos propuestos para ellos a nivel comunicativo, social, y académico, con forme a las adecuaciones del plan de estudios realizadas para cada uno de ellos, con el propósito de lograr competencias básicas que les permitan el menor tiempo proyectar la continuidad de su proceso educativo o laboral.

De estos estudiantes se reportan informes periódicos de tipo descriptivos que den cuenta de los avances alcanzados por el educando frente a los diferentes objetivos particulares, especificando permanentemente los posibles ámbitos de proyección del educando.

• **Diversidad funcional autismo**

Conocer, anticipar y satisfacer las necesidades del niño, niña o adolescente lo más pronto posible para generar con él un lazo de afecto, apego y desarrollar la intención de comunicarse con el adulto.

Evitar frases que confunden al niño, sea claro cuando dé alguna instrucción, utilice frases cortas. Evitar cambios repentinos de rutinas ya establecidas previamente, realizar de forma paulatina o sencilla e informando con anticipación al estudiante. Debe indicarle claramente lo que se espera y no se espera de la tarea.

Intercambie actividades: cuando no aceptan una actividad, resulta muy efectivo planear una actividad de corta duración y a continuación, otra que le agrade mucho.

• **Diversidad funcional TDAH – Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad**

Permita que el estudiante realice algún desplazamiento: por el aula a intervalos periódicos. Recordar siempre que esta es una condición del estudiante no una actitud que asume voluntariamente. Autocontrol del docente. Enseñanza por modelo.

Asegurar la comprensión: de las explicaciones o de las instrucciones para realizar las tareas. Recordar que las y los niños y niñas aprenden más por lo que viven que por lo que se les dice, Comentar previamente, con el estudiante, las temáticas que se van a tratar.

Adapte los criterios de calidad de la ejecución de tareas: Dividir la tarea en pasos y enseñarle a segmentar la información. Detener las lecturas y confirmar que el estudiante nos ha seguido y comprendido.

Adapte el tiempo que asigna a los alumnos en la realización de tareas en el aula: Permitir la finalización en el hogar de las tareas sin terminar (no abusar de esta estrategia). Dar más tiempo a la tarea y a las evaluaciones. Usar fotocopias para eliminar la presión. Entregar pruebas escritas. Analizar y aprender de los errores.

• **Diversidad funcional psicosocial**

Conocer los horarios de administración de medicamentos. Tomar conciencia de que este tipo de estudiantes alteran la realidad, por lo cual mantener la calma.

No presionar al estudiante para que se relacione con otros, ya que tienden a tener dificultades en este aspecto.

Realizar ejercicios de atención, memoria y orientación, con el fin de fortalecer estas habilidades. Orientar en cuanto a temáticas relacionadas con autocontrol, autoestima, carácter y temperamento.

No realizar cambios inesperados en el aula de clase, realizar modificaciones paulatinamente o por tiempos, para que el estudiante no se vea alterado.

Conocer sus fortalezas a nivel académico, social y personal, con el fin de potencializarlas. Permitirle al estudiante reconocer sus debilidades y proponer alternativas de solución.

Establecer límites y reglas claras de convivencia y no acudir a la amenaza para su cumplimiento, se recomienda crear acuerdos o pactos de aula que se construyan colectivamente.

• **Diversidad funcional sistemática**

Teniendo en cuenta el estado de salud del niño, niña o adolescente:

Priorizar contenidos e información de acuerdo a las temáticas y necesidades particulares.

Brindarle mayor tiempo en la entrega y realización de sus trabajos. Permitir en momentos de estabilidad recibir mayor información sin llegar a saturar.

Si es necesario aplicar la escolarización parcial o flexibilidad en la escolarización a las primeras horas. Para esto realizar una propuesta de parte de la institución en la cual se llegue a un acuerdo con los padres y docentes para el apoyo académico en la casa.

• **Diversidad funcional, voz y habla**

Aprender a no reaccionar mal ante el niño que tartamudea; poner especial cuidado en no manifestar ningún signo de impaciencia o ansiedad. Nunca harán repetir una palabra o frase ni tampoco decirle que hable tranquilo o despacio. No se le reñirá, censurará, criticará o ridiculizará por su habla.

Evitar al niño situaciones de tensión. Nadie hará observaciones al niño acerca de su forma de hablar. Darle tiempo para que termine la frase. No adelantarse “adivinando” continuamente lo que va a decir. No interrumpirle excepto si verdaderamente se bloquea. En este caso intervenir facilitando una buena comunicación.

Darle conversación y animarle a hablar en situaciones de no tensión. Atenderle y conversar con él.

Medidas auxiliares de intervención que faciliten la fluidez: Utilizar el gesto acompañando la expresión. Los juegos de señas, exagerando la expresión gestual, la pantomima y la dramatización. El habla rítmica con entonación marcada y amplia, siguiendo las pautas de la prosodia del idioma. Coordinar la fluidez verbal con la fluidez respiratoria.

• **Capacidades y talentos excepcionales**

Entre las capacidades y talentos excepcionales hay los siguientes tipos:

1. Capacidades Excepcionales
2. Talento científico
3. Talento tecnológico
4. Talento subjetivo/Artístico
5. Talento Atlético Deportivo
6. Doble excepcionalidad

Por lo tanto se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Psicosociales:

- La familia y los docentes deben brindar apoyo y confianza.
- Acompañamiento, tutoría, evaluación y seguimiento.
- Orientación sobre la formación en autonomía y autorregulación.
- Aceptación y respeto por parte de otros compañeros dentro del aula de clase.
- Diversificación en las actividades, en especial aquellas que promuevan el pensamiento creativo, la observación y la curiosidad.
- Conversatorios sobre liderazgo político.
- Fortalecer la autoestima, la participación, iniciativa, confianza y autorregulación del estudiante, además perder el temor a equivocarse.
- Crear cultura de disciplina y responsabilidad en casos específicos en los cuales se tienen características del talento pero varios factores lo impiden o mimetizan.
- Defender el trabajo en grupo o equipos pues este brinda enriquecimiento en la socialización de procesos interpersonales y por ende intrapersonales.

Intelectuales:

- Se debe brindar acuerdos y cambios en el currículo y plan de estudios.
- Mayor compromiso institucional y del estudiante.
- Mayor tiempo para profundizar y desarrollar los PIF y el PPT.
- Oportunidades para ser ponentes y socializar sus trabajos.

- Aclaración de las características de identificación y sus reglas de juego o exigencias.
- Concierne incrementar conciencia y hechos sobre flexibilización y adaptación curricular.
- Herramientas teórico prácticas posibilitadoras de su PPT.
- Competencia en la lectura y escritura.
- Tutorías personalizadas.
- Bases de investigación y sus componentes.
- Bases de producción de textos.
- Técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje.
- Conocer sobre cómo realizar investigación y consultas de orden teórico.
- Cómo hacer tutorías con los otros compañeros sin tener diferencias.
- Incrementar el acceso a los PACE o planes de atención complementaria extracurricular.
- Análisis, reflexión y construcción de conceptos durante el desarrollo de las prácticas.
- Tutorías personalizadas porque cada estudiante tiene sus propios intereses.
- Cómo realizar proyectos de profundización y enriquecimiento curricular.

Apelando a lo anterior se debe recordar que la identificación es un proceso continuo, por lo que esto sólo es el inicio; el objetivo principal es darles la atención educativa para poder desarrollar su talento y su pleno desarrollo con la ayuda de la familia y docentes, por lo tanto, los profesionales de la educación tienen una tarea muy importante que es detectar el talento entre sus estudiantes.

8.8.9 Medidas y soluciones aplicables a casos no susceptibles a inclusión.

Hay que tener en cuenta que no todos los tipos de necesidades educativas diversas tienen un mismo pronóstico, evolución y posibilidades de incluirse, debido a que presentan dificultades mucho más serias para escolarización y no obtienen un gran beneficio en su asistencia a las instituciones educativas.

1. Criterios para contemplar la inclusión:

- Adequado nivel de independencia en habilidades sociales: Control de esfínteres, desarrollar actividades de alimentación por sí solo, desplazamiento funcional; en caso que no pueda caminar asistir con su ayuda técnica (en su silla de ruedas).
- No manifestar conductas agresivas que pongan en riesgo la integridad de los otros.
- Condiciones de extra edad y que requieran atención de primeros grados.
- Posibilidades de adaptación al entorno escolar y social
- En caso de tener valoración por especialista tener en cuenta su criterio profesional con relación a la escolarización

En caso de no cumplir con alguno de los criterios anteriores se realiza un acta de aclaración de la no aceptación. Si cumple uno o varios criterios se informan a la secretaría de educación y entra en proceso de redes de apoyo de oferentes.

Estudiantes escolarizados: Remisión a comité de inclusión, el cual designará el responsable. (Docente o gestor de inclusión o docente orientador).

Estudiantes con diagnóstico: Se estudia el caso con consejo académico para evaluar las fortalezas y dificultades en su proceso de escolarización y se establece la solución de acuerdo las medidas que se mencionan en el punto dos.

Estudiante con sospecha sin diagnóstico:

- Valoración psicopedagógica.
- Reunión de sistemas familiares para remisión a especialista de acuerdo a la necesidad.
- Posterior a la valoración, en caso de presentar diagnóstico de diversidad funcional cognitiva asociada a trastorno mental, o solo trastorno mental se toman las siguientes medidas y soluciones.

2. Medidas y soluciones:

- Incorporación parcial: Cuando el estudiante requiere un proceso gradual a la jornada escolar, se complementa con actividades de apoyo para la casa.
- Remisión a los oferentes para la atención de esta población: Cuando el estudiante no cumple con los criterios establecidos para asistir a una institución regular.
- Inicio de la jornada escolar (asistencia primeras horas): Cuando el estudiante esté medicado y presente somnolencia se puede contemplar el ingreso a la I.E.M. una hora más tarde o ser atendido únicamente las primeras horas.
- Escolarización en casa: Se realiza en caso de que el estudiante presente problemas de movilidad y la institución no cuenta con la accesibilidad.

Con el estudiante que se aplique la escolarización parcial, escolarización en casa e inicio de jornada, se debe diligenciar el formato de adaptaciones y acta de acuerdo con la familia.

8.8.10 Redes de apoyo a la población con necesidades educativas diversas.

Comité de inclusión.

Este comité está conformado por: rector, coordinador académico de cada sede, representante de docentes de cada sede que sean de primaria y bachillerato, representante de los padres de familia, docente orientador, representante de los estudiantes y el gestor de inclusión.

Perfil de los integrantes del comité: Los integrantes que hagan parte de este comité deberán tener las siguientes características:

- Tener conocimientos claros de diversidad funcional, de la normatividad, de los derechos y deberes que tiene esta población.
- Persona sensibilizada y concientizada referente a la inclusión educativa.
- Innovadora y que presente disposición para el cambio.
- Conocimiento en flexibilidad y adaptación curricular.
- Conocimiento en la evaluación y promoción.
- Que esté actualizado en los últimos conocimientos y decisiones de la temática.

Funciones y acciones a realizar:

- Planteamiento de un proyecto de educación inclusiva, el cual de respuestas progresivas sobre las necesidades institucionales.
- Reunión del comité por lo menos una vez al mes.
- Redacción de actas por un coordinador, monitor o secretario en cada una de las reuniones realizadas.
- Citar a docentes, padres de familia para tratar casos específicos.
- Análisis y estudio de casos de estudiantes.
- Recomendaciones referentes a la flexibilidad y adaptaciones para el docente de área o aula.
- Emitir conceptos para promover al estudiante al grado siguiente cuando el caso lo amerite.
- Capacitar a la comunidad educativa en temáticas de inclusión educativa.
- Realizar campañas con estudiantes de sensibilización y concientización.
- Gestionar convenios interinstitucionales para lograr apoyos, refuerzos, terapias, ubicación laboral, cultural y deportes, con el fin de que la población reciba una atención integral.
- Determinar la permanencia de los estudiantes en la institución educativa, teniendo en cuenta su diagnóstico o convivencia, hasta qué grado puede ser escolarizado.
- Realizar recomendaciones a la parte administrativa de la institución sobre la accesibilidad y las barreras actitudinales.
- Análisis y aprobación de la entrega del título, teniendo en cuenta las competencias o logros obtenidos durante su proceso educativo.
- Emitir conceptos de matrícula para la inclusión del estudiante a la institución educativa.

- Resolver conflictos que se presenten en los docentes o estudiantes relacionadas con diversidad funcional.
- Remitir a los estudiantes a los centros, instituciones, organizaciones especializadas de acuerdo a la diversidad funcional, para ser atendidos o incluidos en los diferentes programas o proyectos de rehabilitación funcional o integral.
- Gestionar el acceso y la permanencia a la información tecnológica de las TIC, con adecuaciones en los equipos especializados con sus respectivos programas para cada diversidad funcional.
- Realizar invitaciones a profesionales de inclusión educativa, para poder aclarar o despejar dudas en temáticas o casos complejos.
- Proporcionar recomendaciones para ser resaltado el PEI en todo su componente al igual que su misión y visión como institución inclusiva.
- Incluir en el pacto de convivencia los deberes y derechos que tienen los estudiantes con diversidad funcional.
- Aplicar el índice de inclusión en las instituciones, para que puedan formular las recomendaciones necesarias para el plan de mejoramiento institucional.
- Evaluar el trabajo del comité de inclusión, para poder medir sus fortalezas y debilidades y en caso de no ser operativo, convocar a nuevas elecciones de los que no están cumpliendo con sus funciones.

8.8.11 Entidades que harán parte de la red de apoyo.

Tabla 13. Redes de Apoyo.

Estudiantes invidentes	Estudiantes con baja visión
<ul style="list-style-type: none"> • Aula tecnológica • COORDINAR • CRAC • Grupo Nueva Luz • ASOVINAR • U. de Nariño 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula tecnológica • CRAC • Óptica Moderna
Estudiantes con diversidad Cognitiva	Estudiantes con Sordo Ceguera
<ul style="list-style-type: none"> • CEHANI • Luna Arte • Luna Crearte • Asociación el Carmen y Confamiliar • Fundación María de la Paz 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Tecnológica
Estudiantes con Diversidad Auditiva	Estudiantes con Diversidad Física
<ul style="list-style-type: none"> • COORDINAR • JUVENSOR • INSOR • Pasto Deportes • Aula tecnológica • ASORNAR • U. DE Nariño 	<ul style="list-style-type: none"> • COORDINAR • ASOMINAR • ASOLIFI • Pasto Deportes • Secretaría de Deportes y Recreación del Departamento
EPS DE REHABILITACIÓN	ATENCIÓN A DIVERSIDAD FUNCIONAL AUDITIVA

CEHANI Centro de Habilitación del Niño CALLE 18 No 45 – 49 Torobajo TEL: 7311906	ASORNAR Asociación de Sordos de Nariño CALLE 20 B No 11 – 146 Barrio el Recuerdo CEL: 316 86 1900 Asornar2008hotmail.com
REHABILITAR Centro de Apoyo Rehabilitar CALLE 20 No 33 – 23 Barrio Palermo TEL: 7361312	FUSNAR Fundación para la Juventud Sorda Sede Ipiales (Nariño) CEL: 3187665017
JUNTOS Centro de Neuro-Rehabilitacion Juntos CRA: 33 A No 20 – 62 Barrio La Riviera TEL: 7226269	JUVENSOR Fundación por la Juventud Sorda CALLE 20 B No 11 – 146 Barrio el Recuerdo TEL: 7362069 CEL: 3155149740 Juvensorotmail.com
SER Servicio Especializado de Rehabilitación SER CRA: 31 No 18 – 26 TEL: 7312454	TIEMPO LIBRE
SEGURIDAD	COORDINAR Marcación directa 122 TEL: 7228948
POLICÍA NACIONAL Marcación directa 123 TEL: 7235852	PASTO DEPORTES Coliseo Sergio Antonio Ruano TEL: 7214442 - 7214438
FORMACIÓN LABORAL	
CASA DEL JOVEN CRA: 4 No 12 C – 60 Barrio la Rosa TEL: 7212433	SENA Servicio Nacional de Aprendizaje CALLE: 22 No11 E – 05 Vía Oriente Comutador: 7303324 – 7301804
FUNDACIÓN LUNA ARTE CRA. 30 No 29 – 45 Barrio las Cuadras TEL: 7317376	CASA DEL JOVEN CRA. 4 No 12 C – 60 Barrio la Rosa TEL: 7212433
LUNA CREARTE Fundación Luna Crearte CRA: 30 No 17 – 20 TEL: 7310399	PROINCO Fundación Proinco CALLE 6 No 22 F – 85 Barrio Obrero TEL: 7295566
PROTECCIÓN	
Personería Municipal de Pasto Cra 20 No 19 – 09 TEL: 7203050	SALUD Y HOSPITALES Pasto Salud ESE CRA 20 No 19B – 22 Centro Hospital San Pedro

ICBF – Regional Pasto CALLE 20 No 38 – 63 Av. Los Estudiantes TEL: 7311435	CALLE 16 Carrera 13 Esquina PBX 7336000
Procuraduría General De La Nación CALLE 18 A No 25 – 37 P5 TEL: 7203050	Fundación Hospital Infantil los Ángeles CRA 32 No 21 A - 31 Av. los Estudiantes PBX 7336100 www.hinfantil.org
Comisaría Primera de Familia Calle 14 No 30 – 35 (Casa de Justicia) TEL: 7202204 – Ext. 104	Hospital Universitario Departamental CALLE 22 No 7 – 93 TEL: 7333400
Comisaría Segunda de Familia CALLE 21 B No 2 – 28 Barrio Santa Bárbara TEL: 7308412	Cruz Roja Colombiana CRA 25 No 13 - 26 TEL: 7292886 www.cruzrojacolombiana.org

8.8.12 Psicorientación escolar

La psicorientación escolar en la I.E.M Antonio Nariño es un proceso continuo, ordenado, permanente e integrado, en la cual todos los estamentos educativos comparten responsabilidades, cada uno dentro de su propio campo y nivel de competencia; no es exclusiva de ningún grupo particular de especialistas ni propia de una sola área del Plan de Estudios, sino es el resultado de la participación y cooperación de todos los estamentos de la institución Educativa.

Más que la solución de problemas aislados de naturaleza individual o institucional, el programa de psicorientación busca que el estudiante se conozca y logre un desarrollo integral y equilibrado de sus potencialidades, en beneficio de sí mismo y de la sociedad; proceso que se logra con el trabajo conjugado de todos los miembros de la Institución, coordinado por un Orientador, junto al educando, con el fin de conducirlo a realizarse de la mejor forma posible en todas sus estructuras y en todos los planos de su vida, escolar, familiar, social y espiritual.

Objetivo General

Contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, ofreciendo todas las oportunidades educativas referentes a los siguientes aspectos:

- La toma de decisiones personales.
- La identificación de aptitudes e intereses.
- La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales.
- La participación en la vida académica, social comunitaria.
- El desarrollo de valores.
- La identificación de aspectos que preparen al joven para el acceso a la educación superior y para la incorporación eficaz a la actividad laboral.

Desde este objetivo el programa de psicorientación cumple un rol central al intervenir en los casos que presentan desvíos o déficits garantizando la igualdad de oportunidades.

Metodología.

El proceso metodológico para llevar a cabo el programa de psicorientación escolar se hace teniendo en cuenta cuatro componentes fundamentales, con sus respectivas acciones:

Componente 1 - Acompañamiento a los docentes en su crecimiento personal y quehacer pedagógico:

Los directivos y docentes juegan un papel fundamental en el proceso educativo, pues con su actitudes, comportamientos y ejemplos se constituyen en fuente importante de la educación ética, en valores y humanística, dimensiones que contribuyen decididamente a la formación de personas que actuarán en beneficio de nuestra sociedad, por tal motivo se necesita un educador con características humanas que le permitan orientar integralmente al estudiante en el ser, conocer, el hacer y el convivir. Las actividades que se desarrollan con los docentes son:

- Jornada con talleres de crecimiento humano.
- Asesorías en el acompañamiento a sus estudiantes.

Componente 2 - Acompañamiento a las familias en su misión de formar:

Las familias de la I.E.M. Antonio Nariño, son las primeros comprometidas con la formación de sus hijos, dando buen ejemplo de convivencia, son maestros en el hogar, al orientarlos en el cumplimiento de sus deberes. Velan por el aspecto moral, afectivo, cultural y socioeconómico de sus hijos. Trabajan desinteresadamente y de manera solidaria y armónica con toda la comunidad educativa. Las acciones que se desarrollan con las familias están encaminadas a:

- Asumir juntos la responsabilidad en la formación integral de los estudiantes.
- Buscar alternativas de solución a la problemática de los niños y jóvenes de hoy.
- Tratar temas que ayuden a las familias en la formación de sus hijos.

Componente 3 - Acompañamiento a los estudiantes en su proceso de formación integral:

Hoy día, es imposible hablar de educación sin pensar en la formación integral del hombre como un proyecto en tres dimensiones:

1. Formación de la conciencia fisiológica (sabernos personas que se construyen individual, familiar y socialmente en un tiempo y un espacio).
2. Formación de la conciencia psíquica (tener la posibilidad de conquistar nuestras opciones, ideales y sueños).
3. Formación de la personalidad (saber que podemos dar forma a nuestra vida y proyectarla hacia el futuro) en orden de un fin último trascendente y orientado al bien de la sociedad.

Las actividades que se desarrollan con los estudiantes son:

Convivencia por cursos: Son una oportunidad para:

- Construir una comunidad escolar democrática.
- Fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes.
- Fortalecer las confianzas mutuas
- Aprender a vivir con otros respetando las diferencias individuales.

Apoyo a programas especiales: Es un programa creado para fortalecer y enriquecer las posibilidades de abordaje frente a diversos temas manejados con los estudiantes en la Institución, les ofrece a los alumnos elementos para encaminar sus habilidades hacia una alternativa positiva de vida sana tales como:

- Educación Sexual.
- Prevención del SIDA, enfermedades de trasmisión sexual (ETS)
- Métodos de estudios, prevención al consumo de sustancias psicoactivas.
- Bulín, ciberbulin, grumi.

Atención y seguimiento a casos especiales: Desde el servicio de psicorientación escolar se realiza seguimiento de los casos remitidos por los directores de grado, docentes en general, padres de familia ó por solicitud directa del estudiante. Inicialmente se lleva a cabo la valoración y con base en ella se elabora, como alternativa de mejoramiento y apoyo, un plan de acción que integra al estudiante, padres de familia y el respectivo director de grado.

Orientación vocacional y profesional: Con el propósito de facilitar la toma de decisiones en cuanto a la elección de una carrera y oficio profesional, se llevará a cabo, el proyecto de orientación profesional con los estudiantes de los grados 10° y 11°, buscando que tanto la información expresada, como la medida con respecto a sus intereses habilidades y rasgos de personalidad, le permitan al estudiante tomar una decisión que favorezca su éxito profesional y a la vez se minimice el riesgo de deserción universitaria.

La duración será de 3 horas en clases individuales o colectivas. El mismo se dividirá en 3 etapas:
a) Autoconocimiento. Implica reconocer las destrezas, aptitudes, vocaciones, y virtudes. También cómo me ven los demás y cuáles son mis expectativas.

b) Información. Conocimientos del mercado laboral, profesional y comercial de las posibles carreras elegidas.

c) Elección y decisión sobre la carrera seleccionada.

Atención a monitores líderes en el aula: Cultivar en los monitores de grupo su espíritu de liderazgo y emprendimiento para su buen desempeño.

Atención psicológica: Es un programa creado para ofrecer un servicio de óptima calidad, ético y profesional al brindar asesoría y orientación a los estudiantes de nuestra Institución, así como también a los padres de los mismos en las situaciones en que sea requerido.

La finalidad es contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de las familias que forman parte de nuestra Institución, lo cual redunda en la mejora del desempeño académico y en que nuestros niños y jóvenes cuenten con una vida más armoniosa y feliz. Al proporcionar este servicio se propicia un ambiente generador de equilibrio en la salud mental y física de todos nuestros estudiantes.

Propuesta de intervención en las dificultades de aprendizaje: Es una propuesta de intervención de las dificultades relacionadas con el lenguaje, la lectura, la escritura, la motricidad y la atención, en los alumnos de preescolar y de primaria, con el apoyo de un equipo de madres, de alumnos de 10 y 11 de la Institución y las docentes de Aula Hospitalaria que son profesionales de la fonoaudiología, y dificultades de aprendizaje

Componente 4 - Integración y participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto de orientación escolar:

El trabajo en equipo como estrategia para orientar personas permite un proceso que en todo momento es receptivo, afectuoso, formativo y nos lleva a lograr un campo más amplio de productividad, mayores oportunidades para todos aquellos que las necesitan, profundización y afianzamiento de los valores personales y sociales; desarrollo permanente de las aptitudes, reconocimiento de cada uno y de sus cualidades para posteriormente llegar a un verdadero cambio.

8.8.13 Programas de extensión a la comunidad.

Teniendo en cuenta que en la institución el modelo pedagógico Inter-estructurante con sus cuatro dimensiones formativas se sustenta en la pedagogía critico social y que el modelo administrativo y organizacional está apoyado por una visión sistémica, resulta coherente pensar que la proyección hacia la comunidad sea un componente clave para legitimar su accionar y dar validez al Proyecto Educativo Institucional. Entre estas acciones están:

A. Programa Educativo “Caminos de Libertad”- Cárcel Judicial de Varones de Pasto INPEC.

El Proyecto Educativo del establecimiento carcelario INPEC formar parte de la I.E.M Antonio Nariño como parte de la Educación de Adultos, y es la responsable de la supervisión, asesoría, orientación de los programas y de expedir los certificados de aprobación de estudio de los alumnos.

El programa tiene como finalidad primordial que la persona condenada por un delito, privada de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de varones de la ciudad de Pasto lleve un proceso de adecuación y reinserción a la sociedad a través de la educación formal, y redima parte de la pena y obtenga un beneficio judicial o administrativo en el cumplimiento total de la pena.

La formación ofrecida a los internos no es una simple erudición, para la repetición de información, para la réplica de fórmulas y modelos desconectados de los problemas centrales de la vida de las personas, sino que trata de responder tanto a las demandas sociales como a las necesidades propias de los sujetos que son los actores, para permitir el retorno a la sociedad con otros modos de pensar, con otras comprensiones, proponiendo las condiciones tanto de orden cognitivo como metodológico que hagan posible el sentido de su existencia.

Metodología.

Teniendo en cuenta la resolución 4105 de septiembre 25 de 1997, las actividades pedagógicas en el Establecimiento Penitenciario correspondientes a la educación formal se desarrollara en cuatro ciclos especiales integrados, cada uno con una duración mínima de 40 semanas, así:

- Primer Ciclo: Grados 1º, 2º y 3º
- Segundo Ciclo: Grados 4º. Y 5º.
- Tercer Ciclo: Grado 6º. Y 7º.
- Cuarto Ciclo: Grado 8º. Y 9º.

La Educación Media tiene 2 ciclos cada uno con una duración de 22 semanas: Primer Ciclo: Grado 10º. Segundo Ciclo: Grado 11º.

Dinámica curricular.

En la educación básica se desarrollan las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento establecidas en el Artículo 23 de la Ley General de Educación (ciencias naturales y educación ambiental, ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, educación artística, educación ética y valores humanos, educación física, recreación y deportes, educación religiosa, humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, matemáticas, tecnología e informática).

Las áreas obligatorias y fundamentales en la educación media son las mismas de la educación básica en un nivel más avanzado (y se adicionan las ciencias económicas, ciencias políticas y filosofía).

En el primer ciclo de la educación básica, el Grado 1º corresponde al nivel de Alfabetización, al cual se le prestará particular atención cumpliendo lo que establece la Ley 65 de 1993 en cuanto a la obligatoriedad que existe para que los internos que no saben leer ni escribir asistan al programa de Alfabetización. Teniendo en cuenta la disminución del tiempo en los ciclos de la educación media de adultos, las áreas, asignaturas, temas y logros se seleccionarán con un gran sentido de flexibilidad y pertinencia, pero además con criterios de funcionalidad y que faciliten a los estudiantes, no sólo la posibilidad de profundizar en algún campo de la ciencia, las artes o

las manualidades con miras al trabajo productivo de bienes o servicios sino también pensando en la alternativa de ingresar a la educación superior.

La evaluación académica, se realizará por logros formulados y adaptados para cada ciclo lectivo especial, al igual que la promoción se hace por ciclos especiales, una vez el estudiante haya alcanzado los logros establecidos, o en el momento en que el estudiante demuestre que los ha superado con amplitud y excelencia.

Evaluación.

La evaluación académica se rige al SIEE institucional y se realizará por indicadores de desempeño formulados y adaptados para cada ciclo lectivo especial, al igual que la promoción se hace por ciclos especiales, una vez el estudiante haya alcanzado los indicadores de desempeño establecidos en cada una de las asignaturas, o en el momento en que el estudiante demuestre que los ha superado con amplitud y excelencia.

B. Programa Educativo Aula Hospitalaria.

Es un proyecto en convenio con la Secretaría de Educación Municipal, la Fundación Hospital Infantil los Ángeles y la I.E.M Antonio Nariño, que hace realidad en la ciudad de Pasto el proyecto del Ministerio de Educación Nacional descrito en el Decreto 1470 de 2013 y para el sector educativo en el decreto 1075 de 2015, que surge a partir de la Ley Sandra Ceballos, por la cual se establecen las acciones para la atención integral del cáncer en Colombia y para favorecer el derecho a la vida de los niños que padecen esta enfermedad.

El Decreto reglamenta el apoyo académico especial en todo el país regulado por la ley 1384 de 2010 y la ley 1388 de 2010 para la población menor de 18 años. Este modelo es una estrategia de educación para estudiantes de transición a quinto grado, que por razones de enfermedad, accidentes o convalecencia, permanecen largos períodos de tiempo hospitalizados y no pueden asistir al aula de clases de forma regular.

La Institución Educativa Municipal Antonio Nariño, en convenio con la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, también desarrolla un programa de aula hospitalaria dentro del Hospital Mental Perpetuo Socorro - Hermanas Hospitalarias. Este programa está dirigido a niños y jóvenes con padecimientos emocionales y mentales, como depresión, ansiedad, consumo de sustancias, trastorno bipolar, entre otros.

Objetivo General.

Brindar acompañamiento pedagógico y lúdico a los niños, niñas, adolescentes y sus acompañantes durante el proceso de diagnóstico, tratamiento y/o recuperación en la Fundación Hospital Infantil Los Ángeles y en el Hospital Mental Perpetuo Socorro - Hermanas Hospitalarias, a partir de diferentes metodologías, modelos y técnicas apoyados en un equipo interdisciplinario.

Objetivos específicos.

- Educar en valores humanos a los niños, niñas y adolescentes de la Fundación Hospital Infantil Los Ángeles y del Hospital Mental Perpetuo Socorro - Hermanas Hospitalarias, en un espacio alternativo al entorno hospitalario donde se propicia la formación del carácter y se favorece la construcción de paz y convivencia a partir de la recreación, el esparcimiento y el aprendizaje.
- Brindar apoyo académico especial a los niños, niñas y adolescentes que ingresan al servicio de Oncohematología y otras afecciones de salud de la Fundación Hospital Infantil Los Ángeles dando continuidad y seguimiento a su proceso educativo.
- Desarrollar actividades lúdico – recreativas durante la hospitalización para favorecer la resiliencia, el apoyo emocional, el aprendizaje significativo y la adaptación a su situación de salud mediante diferentes estrategias y el apoyo de un equipo interdisciplinario.

Metodología.

El Proyecto Educativo Aula Hospitalaria de la I.E.M Antonio Nariño forma parte de la educación básica primaria y es la responsable de la supervisión, asesoría, orientación del programa y de expedir los certificados de aprobación de estudio de los estudiantes.

La institución envía a dos (2) profesionales que hacen parte de su planta docente; uno de ellos es designado a laborar en la sala de Oncohematología de la Fundación Hospital Infantil Los Ángeles en la jornada de la mañana, cumpliendo un horario de 5 horas diarias; para que apoyen el aprendizaje de estos estudiantes con una serie de materiales para Transición y para los cinco grados de la Educación Básica Primaria. El otro docente es designado al Hospital Mental Perpetuo Socorro - Hermanas Hospitalarias. Uno de los retos de los materiales para esta población es que deben ajustarse a la situación que viven los estudiantes-pacientes, ayudándoles a crear hábitos de estudio y rutinas de trabajo escolar; además de permitir la posibilidad de adquirir habilidades, destrezas y conocimientos que les apoyen en su aprendizaje, respetando sus condiciones especiales de salud, motivación y estado de ánimo y afectivo.

Se desarrollan una serie de actividades didácticas secuenciadas abordadas en los cuadernillos semanales, que presentan un diseño organizado, atractivo e interesante que facilita la presentación de los nuevos conocimientos al estudiante. El proceso de aprendizaje por secuencias didácticas se presenta desde contextos específicos o situaciones de aprendizaje que van desde las más cotidianas y cercanas a los estudiantes hasta otras generales y amplias, siempre garantizando que sea significativas para los niños, niñas y jóvenes, relacionándolas con sus intereses, necesidades y conocimientos previos.

Diseño curricular.

El currículo es flexible, para de esta manera garantizar que los niños, niñas den continuidad a su proceso educativo, por lo tanto se brindan unos conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales teniendo en cuenta tres principios básicos de actuación docente en el aula que son:

- Construcción del aprendizaje.
- Fortalecimiento de la autoestima.
- Desarrollo de la capacidad de resiliencia.

Evaluación.

Se concibe como un proceso de valoración identificando los avances, debilidades y retrocesos que pueden surgir durante su proceso de aprendizaje; para su valoración se tendrá en cuenta la situación de vulnerabilidad del educando y más que verificar contenidos conceptuales de las diferentes ciencias, se busca más valorar los procesos actitudinales.

C. Programa Educación Continuada para Adultos.

El objetivo central del proyecto es responder a las necesidades y expectativas de la población trabajadora adulta; se utiliza la metodología en educación para jóvenes y adultos de acuerdo a la resolución 3011 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional, dentro de un proceso de educación permanente, donde la prioridad inicial es vincular a aquellas personas que no tienen o tienen una escolaridad incompleta, la segunda prioridad es para quienes tienen educación básica pero necesitan recordar o realimentar sus conocimientos para poder proseguir a niveles

educativos superiores, satisfacer sus intereses particulares o para mejorar sus desempeños en situaciones específicas de trabajo o realización personal.

El programa propone la educación del adulto como una estrategia para el desarrollo humano y como base para el crecimiento social y económico; desarrollo enfocado al cultivo del potencial de la persona en el aspecto: intelectual, afectivo, social, productivo.

D. Programa de Aceleración del aprendizaje.

Desde el año 2014 en la I.E.M. Antonio Nariño viene fusionando el Proyecto Educativo ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE, que atiende a niños, niñas y jóvenes en situación de extra edad, para afianzar sus procesos formativos de educación básica primaria y habilitarlos para iniciar su bachillerato; garantizando de esta manera el derecho constitucional de todas las personas a la educación permanente y de calidad. De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la Carta Política, “La educación es un servicio público que tiene una función social: el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Objetivo General

Solucionar el problema de desfase entre la edad y el grado y mejorar el desarrollo de las competencias básicas de niños y jóvenes en la básica primaria, regularizando el flujo escolar y fortaleciendo la autoestima de los estudiantes.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar y fortalecer la autoestima de los estudiantes.
2. Posibilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias básicas fundamentales:
 - Leer bien y con placer, comprendiendo lo que lee.
 - Expresarse oralmente con claridad y seguridad, en diversas situaciones.
 - Emplear las herramientas básicas de las matemáticas en situaciones concretas del día a día.
 - Planear y evaluar su desempeño en las actividades.
 - Participar de grupos de estudio con objetividad, contribuyendo al logro de las metas establecidas por el grupo y el aprendizaje de los compañeros.
 - Aprender a organizarse y a considerar el estudio y la escuela con seriedad y alegría.
 - Creer y confiar en sí mismo y estar listo para auto superarse en todo lo que hace.
3. Alcanzar los logros de las áreas básicas del conocimiento de los cinco primeros grados de la educación básica.

Metodología.

El programa cuenta con una docente de aula que hace parte de la planta docente de la institución, quien utiliza como estrategia metodológica el trabajo por proyectos interdisciplinarios que se enmarcan en los principios del constructivismo y la pedagogía crítica tal y como se encuentra establecido en el modelo pedagógico institucional, para que en los estudiantes se dé la construcción de un aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias en torno al ser, hacer, conocer y estar.

El desarrollo de los proyectos obedece a una secuencia lógica en donde las situaciones de aprendizaje avanzan desde los contextos más próximos y cercanos al estudiante, hasta los más complejos y globales abordando conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Diseño Curricular.

El diseño curricular del programa Aceleración del Aprendizaje se desarrolla a partir de siete módulos interdisciplinarios y un módulo específico de inglés, que se trabajan a lo largo del año

lectivo a través de proyectos. Cada módulo tiene una duración de 185 días para el desarrollo de las actividades propuestas.

La duración de los proyectos es de 25 a 28 días; por su parte cada subproyecto se desarrolla entre 3 y 11 días. El resultado de cada subproyecto es un producto final específico, por ejemplo, un periódico mural, un álbum, una cometa o un mercado. Los estudiantes van preparando estos productos día a día, aplicando los conceptos aprendidos y dando respuesta a los desafíos diarios. En la parte inicial de cada subproyecto se presenta a los estudiantes una ruta de navegación que contiene los conceptos que se van a aprender, las habilidades que se van a desarrollar, los desafíos que tienen que enfrentar y los diferentes contextos en los que es posible aplicar lo aprendido; de igual manera, se propone un plan de acción que da ideas sobre los tiempos e insumos requeridos para desarrollar el subproyecto.

Tabla 14. Estructura de los proyectos y subproyectos del Programa Aceleración del Aprendizaje.

Módulo nivelatorio Todos hacia el éxito 25 días	Proyecto 1 ¿Quién soy yo? 26 días	Proyecto 2 Mi escuela: espacio de convivencia 27 días	Proyecto 3 El lugar donde vivo 27 días	Proyecto 4 Mi municipio 27 días	Proyecto 5 La Colombia de todos nosotros 28 días
Subproyecto I Conociéndonos 3 días	Subproyecto I Descubrir la identidad 6 días	Subproyecto I Mi escuela ayer 6 días	Subproyecto I La dirección de mi casa 5 días	Subproyecto I Promocionar mi municipio 10 días	Subproyecto I Colombia en mapas 6 días
Subproyecto II Creando mi universo 5 días	Subproyecto II Mi familia y yo 4 días	Subproyecto II La escuela que tengo hoy 5 días	Subproyecto II El trabajo y la producción de riqueza 6 días	Subproyecto II La construcción del bienestar del municipio 10 días	Subproyecto II Colombia cultural 5 días
Subproyecto III ¿Quien vive en mi mundo y como está organizado? 6 días	Subproyecto III Alimentación y calidad de vida 11 días	Subproyecto III La escuela que deseo: un espacio de convivencia 6 días	Subproyecto III Juegos al aire libre 5 días	Subproyecto III Comprometido con mi municipio 7 días	Subproyecto III Colombia regional 11 días

Subproyecto IV ¿Qué quiero contar? 6 días	Subproyecto IV Construyendo mi propia identidad, a partir de la relación con los demás 5 días	Subproyecto IV La escuela que deseo: un lugar bonito y agradable 5 días	Subproyecto IV Salud es vida 6 días		Subproyecto IV Construyendo identidad nacional ¡yo soy colombiano! 6 días
Subproyecto V ¿Qué quiero comunicar? 5 días		Subproyecto V La escuela un espacio de construcción colectiva ¡La escuela de todos! 5 días	Subproyecto V Mi responsabilidad como miembro de la comunidad 5 días		

En aras de lograr que los estudiantes alcancen los niveles de desempeño esperados para la primaria, es importante que los docentes sigan la secuencia establecida, empezando con el Módulo Nivelatorio y continuando con el desarrollo de cada uno de los proyectos desde el 1 hasta el 5, sin alterar dicho orden.

Cada uno de los proyectos tiene un objetivo general que debe ser alcanzado por los estudiantes al finalizar el módulo; conocer estos objetivos de antemano se convierte en un derrotero para el docente; en un insumo imprescindible para la planeación de clases y para el desarrollo de las mismas. A continuación se indican los objetivos de cada uno de los proyectos del modelo:

Tabla 15. Objetivos de cada uno de los proyectos del programa Aceleración del Aprendizaje

PROYECTO	OBJETIVO
Nivelatorio Todos hacia el éxito	Nivelar paulatinamente los procesos de lectura, escritura y conocimientos matemáticos en los estudiantes; además de familiarizarlos con los momentos de la rutina y la metodología por proyectos, con los cuales se va a enfrentaren el desarrollo del modelo Aceleración del Aprendizaje.
PROYECTO 1 ¿Quién soy yo?	Reconocerse a sí mismo como un ser con diversas dimensiones, con una historia y un proyecto de vida que se construye día a día.
PROYECTO 2 La escuela espacio de convivencia	Crear sentido de pertenencia y reconciliarse con el espacio escolar.

PROYECTO 3 El lugar donde vivo	Reconocer que el lugar donde vive debe proporcionar unas condiciones de calidad de vida a su comunidad y asumir como responsabilidad del estado, la sociedad y de cada uno de sus miembros ser parte de las soluciones de sus problemáticas.
PROYECTO 4 Mi municipio	Reconocer el mundo como un espacio de participación ciudadana, que se construye a partir de su historia, su cultura y de la relación de sus habitantes con el entorno, asumiendo una actitud reflexiva ante las necesidades de la población y un compromiso ante las alternativas de solución.
PROYECTO 5 La Colombia de Todos.	Reconocerse como ser histórico que aporta a la construcción de la identidad nacional a través del análisis geográfico, histórico y cultural del territorio colombiano y del compromiso personal que se asuma ante las problemáticas nacionales.

Evaluación.

A la hora de evaluar competencias es importante considerar que no se trata de verificar si el estudiante es o no competente, sino que se trata de determinar en qué grado lo es, identificando los avances y debilidades que surjan durante su proceso de aprendizaje; “no se puede valorar apropiadamente el progreso en los niveles de una competencia si se piensa en ella en un sentido dicotómico (se tiene o no se tiene) sino que tal valoración debe entenderse como la posibilidad de determinar el nivel de desarrollo de cada competencia, en progresivo crecimiento y en forma relativa a los contextos institucionales en donde se desarrolla.”.

Los criterios de evaluación y promoción, las estrategias de valoración de los desempeños de los estudiantes, las acciones de seguimiento y apoyo, la estructura de informes para padres de familia, entre otros. Se llevan de acuerdo al SIEE

En cuanto a la promoción, es importante anotar que en Aceleración del Aprendizaje se espera que al final del año lectivo todo el grupo sea promovido a sexto grado. Sin embargo, se pueden presentar algunos casos de estudiantes que no alcanzan los niveles de desempeño esperados para ingresar a la básica secundaria. Si esto sucede, hay que tener en cuenta que todos los estudiantes del Modelo deben ser promovidos en relación con el último grado aprobado, es decir, si un estudiante estaba en segundo y pasó a Aceleración del Aprendizaje, al finalizar el año debería ser promovido a tercero o a cuarto como mínimo.

Para determinar la promoción de los estudiantes, el docente debe sistematizar los procesos de evaluación que haya desarrollado durante el año, tener en cuenta lo estipulado en el PEI sobre evaluación y promoción, y tomar como referente a los estándares básicos de competencias, a las orientaciones pedagógicas y a los lineamientos curriculares establecidos.

E. Programa Educativo Adulto Mayor

La educación para adultos de la I.E.M Antonino Nariño tiene por objetivo primordial mejorar las condiciones de vida de las personas que, por algún motivo, no han tenido acceso al sistema educativo. Se busca su inclusión en la vida económica, política y social en la región, y el fortalecimiento de su desarrollo personal y comunitario.

Los procesos de alfabetización en los educandos van más allá de la adquisición de las habilidades de lectoescritura y se extienden a la capacidad para interpretar el mundo y la propia vida, y al desarrollo de competencias básicas para desenvolverse efectivamente en la

cotidianidad. Igualmente se busca promover la adquisición de habilidades para la transformación de las condiciones de vida, y la minimización de las condiciones de exclusión.

El Programa se articula con el Proyecto Educativo Institucional PEI., incluye procesos de alfabetización y la educación básica primaria en ciclos lectivos especiales integrados (CLEI), se dirige a personas adultas mayores.

Los CLEI se organizarán de tal manera que la formación y el desempeño alcanzado por los adultos, tengan las siguientes correspondencias con los ciclos lectivos regulares integrados de la Educación Básica:

Tabla 16. Organización de los CLEI de la Educación Básica.

Ciclo	CLEI	Grados equivalentes de la educación básica
Primero	CLEI 1	1, 2 y 3
Segundo	CLEI 2	4 y 5
Tercero	CLEI 3	6 y 7
Cuarto	CLEI 4	8 y 9

En cada ciclo lectivo especial se desarrollan las áreas obligatorias y fundamentales del equivalente a dos grados de la básica durante 40 semanas y ochocientas horas anuales. La media se desarrolla en dos ciclos especiales, cada uno de 22 semanas, cada una de 20 horas de trabajo. La jornada es vespertina, en modalidad presencial.

La Alfabetización. Comprende los procesos de formación en competencias básicas del lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y naturales, y competencias ciudadanas, integrando de manera flexible las áreas del conocimiento y la formación que corresponde al primer ciclo de educación básica dirigido a adultos iletrados o CLEI 1.

Diseño Curricular.

Es flexible, permitiendo ajustes según el nivel de conocimientos y destrezas alcanzados por los estudiantes, respetando los diferentes ritmos del aprendizaje y teniendo en cuenta los saberes, conocimientos, prácticas, destrezas y habilidades previamente adquiridas por las personas en el transcurso de la vida. Los materiales de trabajo se diseñan con temas, contenidos e ilustraciones ajustados a la realidad de los adultos, facilitando su empleo por fuera del aula, de manera auto didáctica.

Metodología.

El programa de educación para adultos utilizará como estrategias pedagógica y metodológica el constructivismo y la pedagogía crítica tal y como están planteadas en el modelo pedagógico institucional, mediante el uso de herramientas didácticas (materiales educativos), el desarrollo de proyectos pedagógicos de aula, proyectos pedagógicos de emprendimiento y el compromiso de la comunidad.

Criterios de Funcionamiento.

Conforme a la normatividad vigente, la I.E.M. Antonio Nariño, como establecimiento educativo de carácter estatal atiende la prestación del servicio educativo para jóvenes y adultos con docentes de planta, quienes reciben una asignación adicional a través de la modalidad de horas extras, de acuerdo con lo dispuesto en las normas legales expedidas sobre el particular.

El servicio de hora extra que se asigne a un docente de tiempo completo no podrá superar las diez (10) horas semanales en jornada diurna o las veinte (20) horas semanales tratándose de jornada nocturna, siempre y cuando no se exceda los límites establecidos por la ley en materia de jornadas laborales máximas.

Una vez el rector haya distribuido la asignación académica completa y demás funciones de los docentes para la prestación del servicio educativo a los niños y jóvenes en edad regular, y se determine que a un docente le faltaran horas para completar su asignación, éstas podrán ser orientadas a la atención de los programas de educación básica y media para adultos.

Si una vez cubierta la totalidad de la asignación académica se necesitan más docentes para cubrir la demanda, se podrá recurrir al pago de horas extras de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes para tal fin.

Para asignar horas extras, el rector deberá solicitar y obtener la autorización y la disponibilidad presupuestal expedida por el funcionario competente de la entidad territorial certificada. Sin el cumplimiento de este requisito el rector o director no puede asignar horas extras.

F. Programa bachillerato “Caminar en Secundaria”.

La I. E. M. Antonio Nariño, comprometida con la educación de calidad para todos los estudiantes, ha decidido incluir la estrategia "Caminar en Secundaria" del Ministerio de Educación Nacional de Colombia en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Esta estrategia tiene como objetivo garantizar la permanencia y regreso de los estudiantes que por encontrarse en condición de extra edad han abandonado el sistema educativo, brindándoles herramientas que les permitan nivelarse en cuanto a su edad y grado y continuar sus estudios.

Ahora bien, no sólo se trata de ampliar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los jóvenes en extraedad, sino también de garantizar que los procesos de aprendizaje facilitados a esta población cumplan con los criterios de calidad que propone el estado colombiano para sus estudiantes y motivar el (re)ingreso y la permanencia exitosa de esta población en la institución a partir del reconocimiento de sus necesidades e intereses, lo que implica un triple desafío: uno, demostrarles a los jóvenes la pertinencia de la educación para el contexto (social y laboral) en el que se desempeñan; dos, ajustar las metodologías para apoyar su aprendizaje a las características de su cotidianidad; y, por último, proyectar la creación de alternativas de vida digna y desarrollo integral para estos jóvenes.

Objetivo General.

Garantizar la continuidad y culminación de los estudios de los estudiantes en condición de extra edad.

Objetivos Específicos

- Garantizar la permanencia y regreso de los estudiantes en condición de extra edad.
- Brindar herramientas que permitan a los estudiantes nivelarse en cuanto a su edad y grado.
- Contribuir a la disminución de la deserción escolar en la institución.

Metodología.

La estrategia "Caminar en Secundaria" se implementará en la I. E. M. Antonio Nariño a través de un modelo de acompañamiento personalizado a los estudiantes en condición de extra edad. Este modelo se basa en los siguientes principios:

Enfoque integral: La estrategia considera los aspectos académicos, socioemocionales y vocacionales de los estudiantes.

Flexibilidad: La estrategia se adapta a las necesidades individuales de cada estudiante.

Acompañamiento: Los estudiantes reciben el apoyo de un equipo de docentes y orientadores. El modelo de acompañamiento personalizado se desarrollará a través de las siguientes acciones:

- Identificación de los estudiantes en condición de extra edad.
- Inclusión de los estudiantes en la estrategia de acuerdo con sus necesidades individuales.
- Acompañamiento académico: Los estudiantes recibirán apoyo académico en las áreas en las que presenten dificultades.
- Acompañamiento socioemocional: Los estudiantes recibirán apoyo socioemocional para fortalecer su autoestima y motivación por el estudio.
- Acompañamiento vocacional: Los estudiantes recibirán orientación vocacional para que puedan tomar decisiones informadas sobre su futuro laboral.

Evaluación de la estrategia.

La evaluación se realizará a través de los siguientes indicadores:

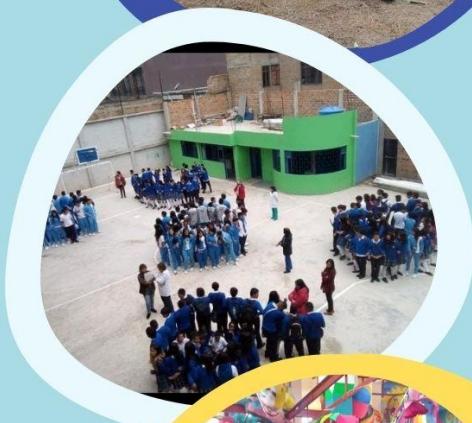
- Número de estudiantes en condición de extra edad que permanecen en la institución.
- Número de estudiantes en condición de extra edad que se nivelan en cuanto a su edad y grado.
- Disminución de la deserción escolar en la institución.

Los resultados de la evaluación serán utilizados para realizar los ajustes necesarios a la estrategia, de manera que se garantice su efectividad.

Mallas Curriculares.

Las mallas curriculares que se implementarán en el programa “Caminar en Secundaria” están basadas en las orientaciones didácticas y la malla de referentes de calidad correspondientes a la estrategia de nivelación para estudiantes en extra edad de básica secundaria propuesta por el Ministerio de Educación Nacional y en el desarrollo de proyectos pedagógicos productivos como eje articulador del proceso.

ANEXOS



**IEM ANTONIO
NARIÑO**

AÑO 2024

MALLAS CURRICULARES

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



AÑO 2024

Mallas Curriculares Área de Matemáticas

GRADO PRIMERO

CAMPO DE FORMACIÓN	Pensamiento matemático
AREA	Matemática
GRADO	Primero
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	AMANDA GAIDOS - RUBI NANCY BUCHELLI

DESCRIPCIÓN: Durante el grado primero se espera que los estudiantes se apropien de temas referidos a los números comprendidos en los ciclos de 0 a 999 y con ellos serán capaces de establecer relaciones de orden y operaciones básicas aplicadas a situaciones de la cotidianidad. Identifica las líneas, lateralidad, simetría y mediciones de longitudes. Nociones básicas de estadística.

PERIODOS	FACTOR	COMPETENCIA	DBA	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO 1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Reconozco significados del numero en diferentes contextos (medición, conteo, comparación codificación, localización etc.)	1. .Identifica los usos de los números (como código, cardinal, medida, ordinal) y las operaciones (suma y resta) en contextos de juego, familiares, económicos, entre otros.	<p>Construye e interpreta representaciones pictóricas y diagramas para representar relaciones entre cantidades que se presentan en situaciones o fenómenos</p> <p>Explica cómo y por qué es posible hacer una operación (suma o resta) en relación con los usos de los números y el contexto en el cual se presentan.</p> <p>Reconoce en sus actuaciones cotidianas posibilidades de uso de los números y las operaciones.</p> <p>Utiliza las operaciones (suma y resta) para representar el cambio en una cantidad.</p>	<p>Números (como código, cardinal, medida, ordinal).</p> <p>Resuelve distintos tipos de problemas sencillos que involucran suma y resta.</p>	<p>Explica cómo y por qué es posible hacer una operación (suma o resta) en relación con los usos de los números y el contexto en el cual se presentan.</p>
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Describo, comparo y cuantifico situaciones con diversas representaciones de los números en diferentes contextos	2. Utiliza diferentes estrategias para contar, realizar operaciones (suma y resta) y resolver problemas aditivos.	<p>Realiza conteos (de uno en uno, de dos en dos, etc.) iniciando en cualquier número.</p> <p>Determina la cantidad de elementos de una colección agrupándolos de 1 en 1, de 2 en 2, de 5 en 5.</p> <p>Describe y resuelve situaciones variadas con las operaciones de suma y resta en problemas cuya estructura puede ser $a + b = ?$, $a + ? = c$, o $? + b = c$.</p> <p>Establece y argumenta conjeturas de los posibles resultados en una secuencia numérica. m Utiliza las características del sistema decimal de numeración para crear estrategias de cálculo y estimación de sumas y restas</p>	<p>Estrategias para contar, realizar operaciones (suma y resta) y resolver problemas aditivos.</p>	<p>Aplica las operaciones fundamentales de suma y resta de los números enteros en la solución de problemas cotidianos.</p>

	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Reconozco significados del numero en diferentes contextos (medición, conteo, comparación codificación, localización etc.)	3. Utiliza las características posicionales del Sistema de Numeración Decimal (SND) para establecer relaciones entre cantidades y comparar números.	<p>Realiza composiciones y descomposiciones de números de dos dígitos en términos de la cantidad de "dieces" y de "unos" que los conforman.</p> <p>Encuentra parejas de números que al adicionarse dan como resultado otro número dado.</p> <p>Halla los números correspondientes a tener "diez más" o "diez menos" que una cantidad determinada.</p> <p>Emplea estrategias de cálculo como "el paso por el diez" para realizar adiciones o sustracciones.</p>	<p>Posición del Sistema de Numeración Decimal (SND).</p> <p>Relación entre cantidades.</p> <p>Comparación de números.</p>	Resuelve operaciones y problemas de la (Suma y resta) en el Sistema Numérico Decimal.
PERIODO 2	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Reconozco en los objetos propiedades o atributos que se puedan medir (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa) y, en los eventos, su duración.	4. Reconoce y compara atributos que pueden ser medidos en objetos y eventos (longitud, duración, rapidez, masa, peso, capacidad, cantidad de elementos de una colección, entre otros).	<p>Identifica atributos que se pueden medir en los objetos.</p> <p>Diferencia atributos medibles (longitud, masa, capacidad, duración, cantidad de elementos de una colección), en términos de los instrumentos y las unidades utilizadas para medirlos.</p> <p>Compara y ordena objetos de acuerdo con atributos como altura, peso, intensidades de color, entre otros y recorridos según la distancia de cada trayecto.</p> <p>Compara y ordena colecciones según la cantidad de elementos.</p>	<p>Medición de objetos de acuerdo a sus atributos</p> <p>Grande-mediano –pequeño</p> <p>Largo-corto</p> <p>Antes de –después de</p> <p>La capacidad y sus unidades</p> <p>El reloj</p> <p>Días de la semana</p> <p>calendario</p>	<p>Diferencia atributos medibles (longitud, masa, capacidad, duración, cantidad de elementos de una colección), en términos de los instrumentos y las unidades utilizadas para medirlos.</p> <p>Aplica el procedimiento para medir longitudes con patrones arbitrarios o estandarizados</p>
	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Realizo y describo procesos de medición con patrones arbitrarios y algunos estandarizados, de acuerdo al contexto	5. Realiza medición de longitudes, capacidades, peso, masa, entre otros, para ello utiliza instrumentos y unidades no estandarizadas y estandarizadas.	<p>Mide longitudes con diferentes instrumentos y expresa el resultado en unidades estandarizadas o no estandarizadas comunes.</p> <p>Compara objetos a partir de su longitud, masa, capacidad y duración de eventos.</p> <p>Toma decisiones a partir de las mediciones realizadas y de acuerdo con los requerimientos del problema</p>	<p>La longitud y sus unidades.</p> <p>Masa y peso</p>	Diferencia atributos medibles (longitud, masa, capacidad, duración, cantidad de elementos de una colección), en términos de los instrumentos y las unidades utilizadas para medirlos.
PERIODO 3	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Diferencio atributos y propiedades de objetos tridimensionales.	6. Compara objetos del entorno y establece semejanzas y diferencias empleando características geométricas de las formas bidimensionales y tridimensionales (Curvo o recto, abierto o cerrado, plano o sólido, número de lados, número de caras, entre otros).	<p>Crea, compone y descompone formas bidimensionales y tridimensionales, para ello utiliza plastilina, papel, palitos, cajas, etc.</p> <p>Describe de forma verbal las cualidades y propiedades de un objeto relativas a su forma.</p>	<p>Figuras planas</p> <p>Prismas, cubos y pirámides</p>	Dibujo y describo figuras tridimensionales en distintas posiciones y tamaños.

				Agrupa objetos de su entorno de acuerdo con las semejanzas y las diferencias en la forma y en el tamaño y explica el criterio que utiliza. Por ejemplo, si el objeto es redondo, si tiene puntas, entre otras características. Identifica objetos a partir de las descripciones verbales que hacen de sus características geométricas.		
	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Represento el espacio circundante para establecer relaciones espaciales	7. Describe y representa trayectorias y posiciones de objetos y personas para orientar a otros o a sí mismo en el espacio circundante.	Utiliza representaciones como planos para ubicarse en el espacio. Toma decisiones a partir de la ubicación espacial. Dibuja recorridos, para ello considera los ángulos y la lateralidad. Compara distancias a partir de la observación del plano al estimar con pasos, baldosas, etc.	Identifica en un plano la ubicación de un objeto Compara las distancias teniendo en cuenta su trayectoria y posición de los objetos.	Localizo en un espacio determinado (observando diferentes objetos), las distancias y direcciones como arriba, abajo a la derecha a la izquierda y otros
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Interpreto cualitativamente datos referidos a situaciones del entorno escolar	8. Describe cualitativamente situaciones para identificar el cambio y la variación usando gestos, dibujos, diagramas, medios gráficos y simbólicos	Identifica y nombra diferencias entre objetos o grupos de objetos. Comunica las características identificadas y justifica las diferencias que encuentra. Establece relaciones de dependencia entre magnitudes.	Encontrar las características de los objetos. Justificar las diferencias de los objetos	Clasifico y organizo información mediante los diferentes atributos: de estudiantes, objetos del aula de clases (tamaño, forma, color, edades, sexo, otros)
PERIODO 4	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Describo, comparo y cuantifico situaciones con números, en diferentes contextos y con diversas representaciones	9. Reconoce el signo igual como una equivalencia entre expresiones con sumas y restas.	Propone números que satisfacen una igualdad con sumas y restas. Describe las características de los números que deben ubicarse en una ecuación de tal manera que satisfaga la igualdad. Argumenta sobre el uso de la propiedad transitiva en un conjunto de igualdades.	El signo igual en las operaciones de suma y resta. Sumo o resto para igualar Los símbolos de las operaciones suma y resta	Identifico las actividades que realicé a través de la igualdad.
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Identifico regularidades y tendencias en un conjunto de datos.	10. Clasifica y organiza datos, los representa utilizando tablas de conteo y pictogramas sin escalas, y comunica los resultados obtenidos para responder preguntas sencillas.	Identifica en fichas u objetos reales los valores de la variable en estudio. Organiza los datos en tablas de conteo y/o en pictogramas sin escala. Lee la información presentada en tablas de conteo y/o pictogramas sin escala (1 a 1). Comunica los resultados respondiendo preguntas tales como: ¿cuántos hay en total?, ¿cuántos hay de cada dato?, ¿cuál es el dato que más se repite?, ¿cuál es el dato que menos aparece?	Recolección de datos Pictogramas Secuencias y patrones Grafica de barras Analizo un pictograma	Utilizo graficas en tablas de conteo. interpretar la información presentada en tablas de conteo y pictogramas Tomando el salón de clases realicé las tablas de conteo y pictogramas.

GRADO SEGUNDO

CAMPO DE FORMACIÓN	Pensamiento matemático
AREA	Matemática
GRADO	Segundo
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	LUZ STELLA INSUASTI - MIRIAM ROSAS

DESCRIPCIÓN: Los estudiantes de segundo grado abordaran temáticas referentes a los números comprendidos en los

ciclos de 0 a 1.000.000 y con ellos serán capaces de establecer relaciones de orden y operaciones básicas aplicadas a situaciones de la cotidianidad. . Identifica las líneas, lateralidad, simetría y mediciones de longitudes de figuras y perímetros de figuras planas. Nociones básicas de estadística.

PERIODOS	FACTOR	COMPETENCIA	DBA	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO 1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas de composición y de transformación.	1. Interpreta, propone y resuelve problemas aditivos (de composición, transformación y relación) que involucren la cantidad en una colección, la medida de magnitudes (longitud, peso, capacidad y duración de eventos) y problemas multiplicativos sencillos	Interpreta y construye diagramas para representar relaciones aditivas y multiplicativas entre cantidades que se presentan en situaciones o fenómenos. Describe y resuelve situaciones variadas con las operaciones de suma y resta en problemas cuya estructura puede ser $a + b = ?$, $a + ? = c$, o $? + b = c$. Reconoce en diferentes situaciones relaciones aditivas y multiplicativas y formula problemas a partir de ellas.	Adición y multiplicación Términos de la Multiplicación El doble y el triple. Tablas del 2 al 10 Multiplicación sin y con reagrupación. Multiplicación por una y dos cifras Multiplicaciones abreviadas. Algunas Propiedades de la Multiplicación Solución de Problemas de multiplicación	Resuelve problemas sencillos con multiplicación y división. Interpreta y construye diagramas para representar relaciones aditivas y multiplicativas entre cantidades que se presentan en situaciones o fenómenos. Representa las multiplicaciones utilizando dibujos, diagramas o arreglos de filas y columnas. Identifica situaciones en las que se puede emplear la multiplicación para calcular resultados. Aprende, memoriza las tablas de multiplicar del 1 hasta el 10 para aplicarlas. Aplica algunas propiedades de la multiplicación en la resolución de ejercicios y problemas. Identifica la relación entre la división y la sustracción. Relaciona el concepto de división con la noción de reparto equitativo.

					<p>La división como sustracciones sucesivas</p> <p>La división y sus términos</p>	<p>Calcula la mitad, el tercio y el cuarto de una cantidad dada.</p> <p>Prueba divisiones para saber si los procedimientos y los resultados son correctos.</p> <p>Divide cantidades de dos o más cifras entre números de una cifra.</p> <p>Resuelve situaciones que requieren repartos equitativos.</p>
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Uso diversas estrategias de cálculo (especialmente cálculo mental) y de estimación para resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas.	2. Utiliza diferentes estrategias para calcular (agrupar, representar elementos en colecciones, etc.) o estimar el resultado de una suma y resta, multiplicación o reparto equitativo.	<p>Construye representaciones pictóricas y establece relaciones entre las cantidades involucradas en diferentes fenómenos o situaciones.</p> <p>Usa algoritmos no convencionales para calcular o estimar el resultado de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones entre números naturales, los describe y los justifica.</p>	<p>Mitad, tercio y cuarto</p> <p>Relación entre multiplicación y división</p> <p>Dividendo con la primera cifra mayor que el divisor.</p> <p>Dividendo de tres cifras.</p> <p>Aplicación en los pensamientos: geométrico, variacional, aleatorio y sistemas de datos.</p>	<p>Registrar (en su orden) en una tabla los resultados obtenidos en un juego como el parqués. Determina el jugador que lidera el juego. Averigua la cantidad de puntos que debe obtener un jugador para liderar el juego y propone una regla nueva.</p>
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Uso representaciones –principalmente concretas y pictóricas– para realizar equivalencias de un número en las diferentes unidades del sistema decimal.	3. Utiliza el Sistema de Numeración Decimal para comparar, ordenar y establecer diferentes relaciones entre dos o más secuencias de números con ayuda de diferentes recursos.	<p>Compara y ordena números de menor a mayor y viceversa a través de recursos como la calculadora, aplicación, material gráfico que represente billetes, diagramas de colecciones, etc.</p> <p>Propone ejemplos y comunica de forma oral y escrita las condiciones que puede establecer para conservar una relación (mayor que, menor que) cuando se aplican algunas operaciones a ellos.</p> <p>Reconoce y establece relaciones entre expresiones numéricas (hay más, hay menos, hay la misma cantidad) y describe el tipo de operaciones que debe realizarse para que a pesar de cambiar los valores numéricos, la relación se conserve</p>	<p>Unidades y decenas.</p> <p>La centena.</p> <p>Números de tres cifras.</p> <p>Valor posicional.</p> <p>Relaciones numéricas hasta 999</p> <p>Orden y comparación de números</p> <p>Descomposición de números.</p> <p>Redondeo de números, Aproximación y estimación.</p>	<p>Utiliza las propiedades de las operaciones y del Sistema de Numeración Decimal para justificar acciones como: descomposición de números, completar hasta la decena más cercana, duplicar, cambiar la posición, multiplicar abreviadamente por múltiplos de 10, entre otros</p> <p>Reconoce el valor posicional de los dígitos hasta unidades de millón.</p>
PERIODO 2	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Reconozco en los objetos propiedades o atributos que se puedan medir (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa) y, en los eventos, su duración.	4. Compara y explica características que se pueden medir, en el proceso de resolución de problemas relativos a longitud, superficie, velocidad, peso o duración de los eventos, entre otros.	Utiliza instrumentos y unidades de medición apropiados para medir magnitudes diferentes.	<p>Longitud y su medida</p> <p>El metro, decímetro y centímetro.</p>	

				<p>Describe los procedimientos necesarios para medir longitudes, superficies, capacidades, pesos de los objetos y la duración de los eventos.</p> <p>Mide magnitudes con unidades arbitrarias y estandarizadas.</p> <p>Estima la medida de diferentes magnitudes en situaciones prácticas.</p>	<p>Metro cuadrado y centímetro cuadrado</p> <p>Metros sobre segundo y kilómetros sobre hora</p> <p>Kilogramo, gramo, libra.</p> <p>Segundos, minutos, horas, días, mes, año.</p>	
	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Realizo y describo procesos de medición con patrones arbitrarios y algunos estandarizados, de acuerdo al contexto.	5. Utiliza patrones, unidades e instrumentos convencionales y no convencionales en procesos de medición, cálculo y estimación de magnitudes como longitud, peso, capacidad y tiempo.	<p>Describe objetos y eventos de acuerdo con atributos medibles: superficie, tiempo, longitud, peso, ángulos.</p> <p>Realiza mediciones con instrumentos y unidades no convencionales, como pasos, cuadrados o rectángulos, cuartas, metros, entre otros.</p> <p>Compara eventos según su duración, para ello utiliza relojes convencionales.</p>	<p>Perímetro de figuras planas.</p> <p>Medición de superficies con patrones arbitrarios.</p> <p>Área de figuras planas.</p> <p>Comparar pesos de objetos</p> <p>Hacer mediciones de tiempo para hacer comparaciones.</p>	<p>Utiliza diferentes patrones para medir longitudes y superficies.</p> <p>Reconoce el metro y sus submúltiplos como unidades convencionales de medida de longitud.</p> <p>Calcula el perímetro de diferentes polígonos.</p> <p>Reconoce el centímetro cuadrado como unidad de medida de superficie.</p> <p>Identifica las unidades básicas de medición de masa.</p> <p>Calcula el perímetro de diferentes polígonos.</p>
	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Realizo construcciones y diseños utilizando cuerpos y figuras geométricas tridimensionales y dibujos o figuras geométricas bidimensionales.	6. Clasifica, describe y representa objetos del entorno a partir de sus propiedades geométricas para establecer relaciones entre las formas bidimensionales y tridimensionales.	<p>Evidencias de aprendizaje m Reconoce las figuras geométricas según el número de lados.</p> <p>Diferencia los cuerpos geométricos.</p> <p>Compara figuras y cuerpos geométricos y establece relaciones y diferencias entre ambos.</p>	<p>Figuras planas.</p> <p>Sólidos geométricos.</p> <p>Ángulos</p> <p>Clases de ángulos</p>	<p>Representa y nombra segmentos, rectas y semirrectas.</p> <p>Identifica líneas paralelas y perpendiculares.</p> <p>Traza segmentos, rectas y semirrectas, según condiciones establecidas.</p> <p>Identifica los componentes y las características de un sólido geométrico.</p> <p>Clasifica las figuras planas según sean polígonos o no.</p> <p>Clasifica y nombra las figuras geométricas según sus características.</p> <p>Identifica los elementos que componen un ángulo.</p> <p>Clasifica ángulos según su medida</p>
PERIODO 3	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Reconozco nociones de horizontalidad, verticalidad, paralelismo y perpendicularidad en distintos contextos y su condición relativa	7. Describe desplazamientos y referencia la posición de un objeto mediante nociones de horizontalidad,	Describe desplazamientos a partir de las posiciones de las líneas.	<p>Rectas paralelas</p> <p>Rectas perpendiculares</p> <p>Lateralidad</p>	Identifica desplazamientos en lugares determinados que estén en correspondencia con unas normas establecidas.

		con respecto a diferentes sistemas de referencia.	verticalidad, paralelismo y perpendicularidad en la solución de problemas.	Representa líneas y reconoce las diferentes posiciones y la relación entre ellas. En dibujos, objetos o espacios reales, identifica posiciones de objetos, de aristas o líneas que son paralelas, verticales o perpendiculares. Argumenta las diferencias entre las posiciones de las líneas	Mapas Rectas horizontales, verticales, diagonales.	Da indicaciones para llegar a determinado sitio. Para ello utiliza palabras como: vertical, horizontal, paralelo, perpendicular. indicaciones de manera verbal, escrita o gráfica cómo llegar de un sitio a otro en un mapa de ciudad.
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Reconozco y describo regularidades y patrones en distintos contextos (numérico, geométrico, musical, entre otros).	8. Propone e identifica patrones y utiliza propiedades de los números y de las operaciones para calcular valores desconocidos en expresiones aritméticas.	Establece relaciones de reversibilidad entre la suma y la resta. Utiliza diferentes procedimientos para calcular un valor desconocido.	Cadenas numéricas y operaciones combinadas.	Ubica un número de entrada y efectúa las operaciones indicadas en una cadena numérica Encuentra los valores respectivos de salida cuando se dan los números de entrada Verbaliza las operaciones que se usan cuando recorre la cadena de izquierda a derecha y de derecha a izquierda Construye cadenas equivalentes a la cadena dada inicialmente.
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Construyo secuencias numéricas y geométricas utilizando propiedades de los números y de las figuras geométricas.	9. Opera sobre secuencias numéricas para encontrar números u operaciones faltantes y utiliza las propiedades de las operaciones en contextos escolares o extraescolares	Utiliza las propiedades de las operaciones para encontrar números desconocidos en igualdades numéricas. Utiliza las propiedades de las operaciones para encontrar operaciones faltantes en un proceso de cálculo numérico. Reconoce que un número puede escribirse de varias maneras equivalentes. Utiliza ensayo y error para encontrar valores u operaciones desconocidas.	Igualdades numéricas	Encuentre parejas de números cuya operación de un resultado. Propone otra operación con las parejas obtenidas Propone una tabla para presentar y relacionar los resultados. Realiza lo mismo con otros números y compara las parejas obtenidas. Establece procedimientos para encontrar las parejas y construye reglas para saber cuántas parejas se pueden formar según el resultado de la suma. Propone ideas sobre cuál es la pareja en la que el resultado es mayor.
PERIODO 4	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Represento datos relativos a mi entorno usando objetos concretos, pictogramas y diagramas de barras.	10. Clasifica y organiza datos, los representa utilizando tablas de conteo, pictogramas con escalas y gráficos de puntos, comunica los resultados obtenidos para responder preguntas sencillas.	Identifica la equivalencia de fichas u objetos con el valor de la variable. Organiza los datos en tablas de conteo y en pictogramas con escala (uno a muchos). Lee la información presentada en tablas de conteo, pictogramas con escala y gráficos de puntos. Comunica los resultados respondiendo preguntas tales como: ¿cuántos hay en total?, ¿cuántos hay de cada dato?, ¿cuál es el dato que más se repite?, ¿cuál es el dato que menos se repite?	tablas de conteo, pictogramas, escalas y gráficos	Presentar pictogramas de la elección del personero, utilizando símbolos que representen un número de votos. Realizar comparaciones como el doble, el triple, la mitad, la tercera parte, entre los candidatos. Argumentar la veracidad de los resultados.

	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Predigo si la posibilidad de ocurrencia de un evento es mayor que la de otro.	11. Explica, a partir de la experiencia, la posibilidad de ocurrencia o no de un evento cotidiano y el resultado lo utiliza para predecir la ocurrencia de otros eventos	Diferencia situaciones cotidianas cuyo resultado puede ser incierto de aquellas cuyo resultado es conocido o seguro. Identifica resultados posibles o imposibles, según corresponda, en una situación cotidiana Predice la ocurrencia o no de eventos cotidianos basado en sus observaciones.	Predecir la ocurrencia de eventos	Determina si una afirmación es verdadera o falsa y justifica su respuesta.
--	---	---	--	---	-----------------------------------	--

GRADO TERCERO

CAMPO DE FORMACIÓN	Pensamiento matemático
AREA	Matemática
GRADO	Tercero
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	JORGE GARZON - LUZ STELLA INSUASTI

DESCRIPCIÓN: Durante el grado tercero se espera que los estudiantes se apropien de temas referidos a los números naturales y con ellos serán capaces de resolver problemas utilizando las operaciones básicas y aplicadas a situaciones de la cotidianidad. Realiza mediciones de longitudes de figuras básicas, calcula perímetros y áreas de figuras planas. Identifica gráficos estadísticos como pictogramas, diagramas de barras.

PERIODOS	FACTOR	COMPETENCIA	DBA	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO 1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas de composición y de transformación.	1. Interpreta, formula y resuelve problemas aditivos de composición, transformación y comparación en diferentes contextos; y multiplicativos, directos e inversos, en diferentes contextos.	Construye diagramas para representar las relaciones observadas entre las cantidades presentes en una situación. Resuelve problemas aditivos (suma o resta) y multiplicativos (multiplicación o división) de composición de medida y de conteo. Propone estrategias para calcular el número de combinaciones posibles de un conjunto de atributos. Analiza los resultados ofrecidos por el cálculo matemático e identifica las condiciones bajo las cuales ese resultado es o no plausible.	Composición de medida y de conteo. Problemas aditivos de composición, transformación y comparación	Propone diferentes formas aditivas y multiplicativas para conseguir un resultado.
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Uso diversas estrategias de cálculo (especialmente cálculo mental) y de	2. Propone, desarrolla y justifica estrategias para hacer estimaciones y cálculos con operaciones básicas en la solución de problemas.	Utiliza las propiedades de las operaciones y del Sistema de Numeración Decimal para justificar acciones como: descomposición de números, completar hasta la decena más	Estimaciones	

		estimación para resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas.		cercana, duplicar, cambiar la posición, multiplicar breviadamente por múltiplos de 10, entre otros. Reconoce el uso de las operaciones para calcular la medida (compuesta) de diferentes objetos de su entorno. Argumenta cuáles atributos de los objetos pueden ser medidos mediante la comparación directa con una unidad y cuáles pueden ser calculados con algunas operaciones entre números.	descomposición de números, completar hasta la decena más cercana, duplicar, cambiar la posición, multiplicar breviadamente por múltiplos de 10, entre otros.	
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Uso diversas estrategias de cálculo (especialmente cálculo mental) y de estimación para resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas.	3. Establece comparaciones entre cantidades y expresiones que involucran operaciones y relaciones aditivas y multiplicativas y sus representaciones numéricas.	Realiza mediciones de un mismo objeto con otros de diferente tamaño y establece equivalencias entre ellas. Utiliza las razones y fracciones como una manera de establecer comparaciones entre dos cantidades. Propone ejemplos de cantidades que se relacionan entre sí según correspondan a una fracción dada. Utiliza fracciones para expresar la relación de "el todo" con algunas de sus "partes", asimismo diferencia este tipo de relación de otras como las relaciones de equivalencia (igualdad) y de orden (mayor que y menor que).	Razones y fracciones Fracciones equivalentes Relaciones de equivalencia igualdad) y de orden(mayor que y menor que).	Representaciones de fracciones. Fracciones de un conjunto. Comparación de fracciones. Fracciones propias e impropias. Fracciones homogéneas y heterogéneas. Fracciones equivalentes.
PERIODO 2	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Reconozco en los objetos propiedades o atributos que se puedan medir (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa) y, en los eventos, su duración.	4. Describe y argumenta posibles relaciones entre los valores del área y el perímetro de figuras planas (especialmente cuadriláteros).	Toma decisiones sobre la magnitud a medir (área o longitud) según la necesidad de una situación. Realiza recubrimientos de superficies con diferentes figuras planas. Mide y calcula el área y el perímetro de un rectángulo y expresa el resultado en unidades apropiadas según el caso. Explica cómo figuras de igual perímetro pueden tener diferente área.	Área y el perímetro de figuras planas cuadrado y rectángulo.	Determina el número de rectángulos que se pueden formar utilizando un cierto número de palillos y en cada caso encuentra el perímetro y área de un rectángulo y un cuadrado.
	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Realizo estimaciones de medidas requeridas en la resolución de problemas relativos particularmente a la vida social, económica y de las ciencias.	5. Realiza estimaciones y mediciones de volumen, capacidad, longitud, área, peso de objetos o la duración de eventos como parte del proceso para resolver diferentes problemas.	Compara objetos según su longitud, área, capacidad, volumen, etc. Hace estimaciones de longitud, área, volumen, peso y tiempo según su necesidad en la situación. Hace estimaciones de volumen, área y longitud en presencia de los objetos y los instrumentos de medida y en ausencia de ellos. Empaca objetos en cajas y recipientes variados y calcula la cantidad que podría caber; para ello tiene en cuenta la forma	estimaciones y mediciones	Explica diversos procedimientos de empaque de objetos en cajas. Compara objetos de acuerdo a su volumen, capacidad, longitud, área y peso.

				y volumen de los objetos a empacar y la capacidad del recipiente en el que se empaca.		
	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Realizo construcciones y diseños utilizando cuerpos y figuras geométricas tridimensionales y dibujos o figuras geométricas bidimensionales.	6. Describe y representa formas bidimensionales y tridimensionales de acuerdo con las propiedades geométricas.	<p>Relaciona objetos de su entorno con formas bidimensionales y tridimensionales, nombra y describe sus elementos.</p> <p>Clasifica y representa formas bidimensionales y tridimensionales tomando en cuenta sus características geométricas comunes y describe el criterio utilizado.</p> <p>Interpreta, compara y justifica propiedades de formas bidimensionales y tridimensionales.</p>		
PERIODO 3	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Reconozco y aplico traslaciones y giros sobre una figura	7. Formula y resuelve problemas que se relacionan con la posición, la dirección y el movimiento de objetos en el entorno.	<p>Localiza objetos o personas a partir de la descripción o representación de una trayectoria y construye representaciones pictóricas para describir sus relaciones.</p> <p>Identifica y describe patrones de movimiento de figuras bidimensionales que se asocian con transformaciones como: reflexiones, traslaciones y rotaciones de figuras.</p> <p>Identifica las propiedades de los objetos que se conservan y las que varían cuando se realizan este tipo de transformaciones.</p> <p>Plantea y resuelve situaciones en las que se requiere analizar las transformaciones de diferentes figuras en el plano.</p>		
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Construyo secuencias numéricas y geométricas utilizando propiedades de los números y de las figuras geométricas.	8. Describe y representa los aspectos que cambian y permanecen constantes en secuencias y en otras situaciones de variación.	<p>Describe de manera cualitativa situaciones de cambio y variación utilizando lenguaje natural, gestos, dibujos y gráficas.</p> <p>Construye secuencias numéricas y geométricas utilizando propiedades de los números y de las figuras geométricas.</p> <p>Encuentra y representa generalidades y valida sus hallazgos de acuerdo al contexto.</p>		
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Describo cualitativamente situaciones de cambio y variación utilizando el lenguaje natural, dibujos y gráficas.	9. Argumenta sobre situaciones numéricas, geométricas y enunciados verbales en los que aparecen datos desconocidos para definir sus posibles valores según el contexto	<p>Propone soluciones con base en los datos a pesar de no conocer el número.</p> <p>Toma decisiones sobre cantidades aunque no conozca exactamente los valores.</p> <p>Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas.</p>		
PERIODO 4	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Represento datos relativos a mi entorno usando objetos concretos, pictogramas y diagramas de barras.	10. Lee e interpreta información contenida en tablas de frecuencia, gráficos de barras y/o pictogramas con escala, para formular y resolver preguntas de situaciones de su entorno	<p>Identifica las características de la población y halla su tamaño a partir de diferentes representaciones estadísticas.</p> <p>Construye tablas y gráficos que representan los datos a partir de la información dada.</p>		

				<p>Analiza e interpreta información que ofrecen las tablas y los gráficos de acuerdo con el contexto.</p> <p>Identifica la moda a partir de datos que se presentan en gráficos y tablas.</p> <p>Compara la información representada en diferentes tablas y gráficos para formular y responder preguntas.</p>		
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Explico –desde mi experiencia– la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos cotidianos.	11. Plantea y resuelve preguntas sobre la posibilidad de ocurrencia de situaciones aleatorias cotidianas y cuantifica la posibilidad de ocurrencia de eventos simples en una escala cualitativa (mayor, menor e igual).	<p>Formula y resuelve preguntas que involucran expresiones que jerarquizan la posibilidad de ocurrencia de un evento, por ejemplo: imposible, menos posible, igualmente posible, más posible, seguro.</p> <p>Representa los posibles resultados de una situación aleatoria simple por enumeración o usando diagramas.</p> <p>Asigna la posibilidad de ocurrencia de un evento de acuerdo con la escala definida.</p> <p>Predice la posibilidad de ocurrencia de un evento al utilizar los resultados de una situación aleatoria.</p>		

GRADO CUARTO

CAMPO DE FORMACIÓN	Pensamiento matemático
AREA	Matemática
GRADO	Cuarto
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	MIREYA RODRIGUEZ – MERCEDES REYES

DESCRIPCIÓN: Durante el grado cuarto se espera que los estudiantes profundicen el trabajo de los números naturales y amplíen los significados de la fracción y los comuniquen a partir del uso de la representación fraccionaria y decimal, en correspondencia con los contextos involucrados. Tengan experiencias con la recolección, organización y análisis de datos.

PERIODOS	FACTOR	COMPETENCIA	DBA	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
----------	--------	-------------	-----	------------	------------	-------------

PERIODO 1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Interpreto las fracciones en diferentes contextos: situaciones de medición, relaciones parte todo, cociente, razones y proporciones.	1. Interpreta las fracciones como razón, relación parte todo, cociente y operador en diferentes contextos.	Describe situaciones en las cuales puede usar fracciones y decimales. Reconoce situaciones en las que dos cantidades covarían y cuantifica el efecto que los cambios en una de ellas tienen en los cambios de la otra y a partir de este comportamiento determina la razón entre ellas.	Clases de fracciones: propias, impropias, homogéneas, heterogéneas, equivalentes.	Describe estrategias para operar con números fraccionarios en la solución de problemas cotidianos.
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Uso diversas estrategias de cálculo y de estimación para resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas.	2. Describe y justifica diferentes estrategias para representar, operar y hacer estimaciones con números naturales y números racionales (fraccionarios)1, expresados como fracción o como decimal.	Utiliza el sistema de numeración decimal para representar, comparar y operar con números mayores o iguales a 10.000. Describe y desarrolla estrategias para calcular sumas y restas basadas en descomposiciones aditivas y multiplicativas.	Completar secuencias numéricas. Operaciones con números decimales: suma, resta, multiplicación y división.	Desarrolla las cuatro operaciones básicas con números decimales, naturales y racionales, teniendo en cuenta sus clases (homogéneos, heterogéneos, propios, impropio, equivalentes)
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Justifico regularidades y propiedades de los números, sus relaciones y operaciones.	3. Establece relaciones mayores que, menor que, igual que y relaciones multiplicativas entre números racionales en sus formas de fracción o decimal	Construye y utiliza representaciones pictóricas para comparar números racionales (como fracción o decimales). Establece, justifica y utiliza criterios para comparar fracciones y decimales Construye y compara expresiones numéricas que contienen decimales y fracciones.	Lectura y escritura de números en el sistema decimal y racional en orden ascendente descendente.	Reconoce situaciones en las que dos cantidades covarían y cuantifica el efecto que los cambios en una de ellas tienen en los cambios de la otra y a partir de este comportamiento determina la razón entre ellas.
PERIODO 2	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Reconozco el uso de algunas magnitudes (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura) y de algunas de las unidades que se usan para medir cantidades de la magnitud respectiva en situaciones aditivas y multiplicativas.	4. Caracteriza y compara atributos medibles de los objetos (densidad, dureza, viscosidad, masa, capacidad de los recipientes, temperatura) con respecto a procedimientos, instrumentos y unidades de medición; y con respecto a las necesidades a las que responden.	Reconoce que para medir la capacidad y la masa se hacen comparaciones con la capacidad de recipientes de diferentes tamaños y con paquetes de diferentes masas, respectivamente (litros, centilitros galón, botella, etc., para capacidad, gramos, kilogramos, libras, arrobas, etc., para masa.) Diferencia los atributos medibles como capacidad, masa, volumen, entre otros, a partir de los procedimientos e instrumentos empleados para medirlos y los usos de cada uno en la solución de problemas. Identifica unidades y los instrumentos para medir masa y capacidad, y establece relaciones entre ellos. Describe procesos para medir capacidades de un recipiente o el peso de un objeto o producto. Argumenta sobre la importancia y necesidad de medir algunas magnitudes como densidad, dureza, viscosidad, masa, capacidad, etc.	Longitud, peso, capacidad y volumen. Perímetro, área y tiempo.	establecer y utilizar diferentes procedimientos de cálculo para hallar medidas de superficie y volumen. Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos

	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Selecciono unidades, tanto convencionales como estandarizadas, apropiadas para diferentes mediciones.	5. Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas.	Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación. Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos. Emplea las relaciones de proporcionalidad directa e inversa para resolver diversas situaciones. Propone y explica procedimientos para lograr mayor precisión en la medición de cantidades de líquidos, masa, etc.	Comparación y aproximación de números decimales. Adición, sustracción, multiplicación y división de números decimales.	Identifica y construye representaciones para la comparación de fracciones y decimales. Formulación, comparación y ejercitación procedimientos y algoritmos
	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Construyo objetos tridimensionales a partir de representaciones bidimensionales y puedo realizar el proceso contrario en contextos de arte, diseño y arquitectura.	6. Identifica, describe y representa figuras bidimensionales y tridimensionales, y establece relaciones entre ellas.	Arma, desarma y crea formas bidimensionales y tridimensionales. Reconoce entre un conjunto de desarrollos planos, los que corresponden a determinados sólidos atendiendo a las relaciones entre la posición de las diferentes caras y aristas.	Atributos y propiedades de objetos tridimensionales. Dibujo y descripción de cuerpos y figuras tridimensionales en distintas posiciones y tamaños.	clasifica, describe y representa objetos del entorno a partir de sus propiedades geométricas para establecer relaciones entre las formas bidimensionales y tridimensionales.
PERIODO 3	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Conjeturo y verifico los resultados de aplicar transformaciones a figuras en el plano para construir diseños.	7. Identifica los movimientos realizados a una figura en el plano respecto a una posición o eje (rotación, traslación y simetría) y las modificaciones que pueden sufrir las formas (ampliación- reducción).	Aplica movimientos a figuras en el plano. Diferencia los efectos de la ampliación y la reducción. m Elabora argumentos referentes a las modificaciones que sufre una imagen al ampliarla o reducirla. Representa elementos del entorno que sufren modificaciones en su forma.		
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Represento y relaciono patrones numéricos con tablas y reglas verbales.	8. Identifica, documenta e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades en diferentes fenómenos (en las matemáticas y en otras ciencias) y los representa por medio de gráficas.	Evidencias de aprendizaje m Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. Propone patrones de comportamiento numérico. Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas.	Estadística y probabilidad Movimientos y coordenadas en el plano cartesiano.	Clasifica y organiza datos, los representa utilizando tablas de conteo, pictogramas con escalas y gráficos de puntos, comunica los resultados obtenidos para responder preguntas sencillas. Ejercicios de recolección de datos y representarlos en tablas.
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Predigo patrones de variación en una secuencia numérica, geométrica o gráfica.	9. Identifica patrones en secuencias (aditivas o multiplicativas) y los utiliza para establecer generalizaciones aritméticas o algebraicas.	Comunica en forma verbal y pictórica las regularidades observadas en una secuencia. Establece diferentes estrategias para calcular los siguientes elementos en una secuencia.	Secuencias, numérica, geométrica o grafica.	Diferencia los efectos de la ampliación y la reducción.

				Conjetura y argumenta un valor futuro en una secuencia aritmética o geométrica (por ejemplo, en una secuencia de figuras predecir la posición 10, 20 o 100)			Elabora argumentos referentes a las modificaciones que sufre una imagen al ampliarla o reducirla. Representa elementos del entorno que sufren modificaciones en su forma.
PERIODO 4	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Represento datos usando tablas y gráficas (pictogramas, gráficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares).	10. Recopila y organiza datos en tablas de doble entrada y los representa en gráficos de barras agrupadas o gráficos de líneas, para dar respuesta a una pregunta planteada. Interpreta la información y comunica sus conclusiones.	Elabora encuestas sencillas para obtener la información pertinente para responder la pregunta. Construye tablas de doble entrada y gráficos de barras agrupadas, gráficos de líneas o pictogramas con escala. Lee e interpreta los datos representados en tablas de doble entrada, gráficos de barras agrupados, gráficos de línea o pictogramas con escala. Encuentra e interpreta la moda y el rango del conjunto de datos y describe el comportamiento de los datos para responder las preguntas planteadas.	Tablas y graficas. Pictogramas, graficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares.		Representa movimientos y coordenadas en el plano cartesiano. Recolecta datos y los organiza en una tabla para luego interpretarlos
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos.	11. Comprende y explica, usando vocabulario adecuado, la diferencia entre una situación aleatoria y una determinística y predice, en una situación de la vida cotidiana, la presencia o no del azar	Evidencias de aprendizaje Reconoce situaciones aleatorias en contextos cotidianos. Enuncia diferencias entre situaciones aleatorias y deterministas. Usa adecuadamente expresiones como azar o posibilidad, aleatoriedad, determinístico. Anticipa los posibles resultados de una situación aleatoria.	Predicciones y Posibilidades de ocurrencia de eventos.		Plantea y resuelve preguntas sobre la posibilidad de ocurrencia de situaciones aleatorias cotidianas y cuantifica la posibilidad de ocurrencia de eventos simples en una escala cualitativa (mayor, menor e igual).

GRADO QUINTO

CAMPO DE FORMACIÓN	Pensamiento matemático
AREA	Matemática
GRADO	Quinto
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	FRANCISCO PORTILLA - MERCEDES REYES

DESCRIPCIÓN: Durante el grado quinto se espera que los estudiantes consoliden sus comprensiones sobre los números naturales, las fracciones con sus respectivas relaciones y operaciones. Haciendo inferencias sencillas a partir de tablas y graficas estadísticas. Realicen procesos de medición y estimación de superficies y volúmenes justificando relaciones entre ellos.

PERIODOS	FACTOR	COMPETENCIA	DBA	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
----------	--------	-------------	-----	------------	------------	-------------

PERIODO 1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Resuelvo y formulo problemas cuya estrategia de solución requiera de las relaciones y propiedades de los números naturales y sus operaciones	1. Interpreta y utiliza los números naturales y racionales en su representación fraccionaria para formular y resolver problemas aditivos, multiplicativos y que involucren operaciones de potenciación.	<p>Interpreta la relación parte - todo y la representa por medio de fracciones, razones o cocientes.</p> <p>Interpreta y utiliza números naturales y racionales (fraccionarios) asociados con un contexto para solucionar problemas.</p> <p>Determina las operaciones suficientes y necesarias para solucionar diferentes tipos de problemas.</p> <p>Resuelve problemas que requieran reconocer un patrón de medida asociado a un número natural o a un racional (fraccionario).</p>	<p>Conjunto de los números naturales.</p> <p>Representación gráfica, operaciones.</p> <p>Teoría de números.</p> <p>Fracciones: Concepto, representación gráfica, lectura y escritura.</p> <p>Fracciones equivalentes, propias e impropias, amplificación y simplificación.</p>	<p>Interpreta y utiliza números naturales y racionales (fraccionarios) asociados con un contexto para solucionar problemas.</p> <p>Aplica las operaciones fundamentales de números naturales en la solución de problemas</p>
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Identifico la potenciación y la radicación en contextos matemáticos y no matemáticos	2. Describe y desarrolla estrategias (algoritmos, propiedades de las operaciones básicas y sus relaciones) para hacer estimaciones y cálculos al solucionar problemas de potenciación.	<p>Utiliza las propiedades de las operaciones con números naturales y racionales (fraccionarios) para justificar algunas estrategias de cálculo o estimación relacionados con áreas de cuadrados y volúmenes de cubos.</p> <p>Descompone un número en sus factores primos.</p> <p>Identifica y utiliza las propiedades de la potenciación para resolver problemas aritméticos.</p> <p>Determina y argumenta acerca de la validez o no de estrategias para calcular potencias.</p>	<p>Potenciación y radicación.</p> <p>Propiedades de las operaciones con números naturales y racionales.</p> <p>Números compuestos y números primos.</p> <p>Cálculo de potencias.</p>	Utiliza la potenciación, radicación y la relación entre ellas para resolver ejercicios.
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Interpreto las fracciones en diferentes contextos: situaciones de medición, relaciones parte todo, cociente, razones y proporciones.	3. Compara y ordena números fraccionarios a través de diversas interpretaciones, recursos y representaciones.	<p>Evidencias de aprendizaje m Representa fracciones con la ayuda de la recta numérica.</p> <p>Determina criterios para ordenar fracciones y expresiones decimales de mayor a menor o viceversa.</p>	<p>Fracciones: Concepto, representación gráfica, lectura y escritura.</p> <p>Fracciones equivalentes, propias e impropias, amplificación y simplificación,</p>	Representa, escribe, lee y clasifica fracciones. Representa, escribe, lee y clasifica fracciones. Resuelve operaciones básicas y problemas con fracciones
PERIODO 2	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Justifico relaciones de dependencia del área y volumen, respecto a las dimensiones de figuras y sólidos.	4. Justifica relaciones entre superficie y volumen, respecto a dimensiones de figuras y sólidos, y elige las unidades	Determina las medidas reales de una figura a partir de un registro gráfico (un plano).	Perímetro de figuras,	Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas.

			<p>apropiadas según el tipo de medición (directa e indirecta), los instrumentos y los procedimientos</p>	<p>Mide superficies y longitudes utilizando diferentes estrategias (composición, recubrimiento, bordeado, cálculo).</p> <p>Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas.</p> <p>Realiza estimaciones y mediciones con unidades apropiadas según sea longitud, área o volumen.</p>	<p>Áreas de: triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares</p> <p>unidades de volumen, masa y capacidad.</p>	
	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS		<p>Describo y argumento relaciones entre el perímetro y el área de figuras diferentes, cuando se fija una de estas medidas.</p>	<p>5. Explica las relaciones entre el perímetro y el área de diferentes figuras (variaciones en el perímetro no implican variaciones en el área y viceversa) a partir de mediciones, superposición de figuras, cálculo, entre otras</p>	<p>Evidencias de aprendizaje m Compara diferentes figuras a partir de las medidas de sus lados.</p> <p>Calcula las medidas de los lados de una figura a partir de su área.</p> <p>Dibuja figuras planas cuando se dan las medidas de los lados. m Propone estrategias para la solución de problemas relativos a la medida de la superficie de figuras planas.</p> <p>Reconoce que figuras con áreas diferentes pueden tener el mismo perímetro.</p> <p>Mide superficies y longitudes utilizando diferentes estrategias (composición, recubrimiento, bordeado, cálculo).</p>	<p>Calcula perímetro y área de polígonos.</p> <p>Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas.</p>
	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS		<p>Construyo objetos tridimensionales a partir de representaciones bidimensionales y puedo realizar el proceso contrario en contextos de arte, diseño y arquitectura</p>	<p>6. Identifica y describe propiedades que caracterizan un cuerpo en términos de la bidimensionalidad y la tridimensionalidad y resuelve problemas en relación con la composición y descomposición de las formas.</p>	<p>Relaciona objetos tridimensionales y sus propiedades con sus respectivos desarrollos planos.</p> <p>Reconoce relaciones intra e interfigurales.</p> <p>Determina las mediciones reales de una figura a partir de un registro gráfico (un plano).</p> <p>Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas.</p>	<p>Objetos tridimensionales.</p> <p>Representaciones bidimensionales.</p> <p>Identifica, describe y representa figuras bidimensionales y cuerpos tridimensionales, y establece relaciones entre ellas.</p> <p>Representa y construye formas bidimensionales y tridimensionales con el apoyo en instrumentos de medida apropiados</p>

				Utiliza transformaciones a figuras en el plano para describir las y calcular sus medidas.		
PERIODO 3	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Utilizo sistemas de coordenadas para especificar localizaciones y describir relaciones espaciales.	7. Resuelve y propone situaciones en las que es necesario describir y localizar la posición y la trayectoria de un objeto con referencia al plano cartesiano	. Evidencias de aprendizaje m Localiza puntos en un mapa a partir de coordenadas cartesianas. Interpreta los elementos de un sistema de referencia (ejes, cuadrantes, coordenadas). Grafica en el plano cartesiano la posición de un objeto usando direcciones cardinales (norte, sur, oriente y occidente). Emplea el plano cartesiano al plantear y resolver situaciones de localización. Representa en forma gráfica y simbólica la localización y trayectoria de un objeto	Sistemas de coordenadas.	Identifica los movimientos realizados a una figura en el plano respecto a una posición o eje (rotación, traslación y simetría) y las modificaciones que pueden sufrir las formas (ampliación-reducción). Reconoce el plano cartesiano como un sistema bidimensional que permite ubicar puntos como sistema de referencia gráfico o geográfico.
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Describo e interpreto variaciones representadas en gráficos.	8. Describe e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades y las representa por medio de gráficas.	Propone patrones de comportamiento numéricos y patrones de comportamiento gráficos. Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. Trabaja sobre números desconocidos para dar respuestas a los problemas.	Variaciones representadas en gráficos.	Identifica, documenta e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades en diferentes fenómenos (en las matemáticas y en otras ciencias) y las representa por medio de gráficas
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Analizo y explico relaciones de dependencia entre cantidades que varían en el tiempo con cierta regularidad en situaciones económicas, sociales y de las ciencias naturales.	9. Utiliza operaciones no convencionales, encuentra propiedades y resuelve ecuaciones en donde están involucradas.	Interpreta y opera con operaciones no convencionales. Explora y busca propiedades de tales operaciones. Compara las propiedades de las operaciones convencionales de suma, resta, producto y división con las propiedades de las operaciones no convencionales. Resuelve ecuaciones numéricas cuando se involucran operaciones no convencionales.	Operaciones no convencionales.	Opera sobre números desconocidos y encuentra las operaciones apropiadas al contexto para resolver problemas
PERIODO 4	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Interpreto información presentada en tablas y gráficas. (pictogramas, gráficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares).	10. Formula preguntas que requieren comparar dos grupos de datos, para lo cual recolecta, organiza y usa tablas de frecuencia, gráficos de barras, circulares, de línea, entre otros. Analiza la información presentada y comunica los resultados.	Formula preguntas y elabora encuestas para obtener los datos requeridos e identifica quiénes deben responder. Registra, organiza y presenta la información recolectada usando tablas, gráficos de barras, gráficos de línea, y gráficos circulares.	Tablas, graficas, pictogramas, graficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares.	Recopila y organiza datos en tablas de doble entrada y los representa en gráficos de barras agrupadas o gráficos de líneas para responder una pregunta planteada. Interpreta la información y comunica sus conclusiones. Interpreta información estadística presentada en diversas fuentes de información, la analiza y la usa para plantear y resolver preguntas que sean de su interés.

				<p>Selecciona los gráficos teniendo en cuenta el tipo de datos que se va a representar.</p> <p>Interpreta la información obtenida y produce conclusiones que le permiten comparar dos grupos de datos de una misma población.</p> <p>Escribe informes sencillos en los que compara la distribución de dos grupos de datos.</p>		
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Uso e interpreto la media (o promedio) y la mediana y comparo lo que indican.	11. Utiliza la media y la mediana para resolver problemas en los que se requiere presentar o resumir el comportamiento de un conjunto de datos.	<p>Interpreta y encuentra la media y la mediana en un conjunto de datos usando estrategias gráficas y numéricas.</p> <p>Explica la información que brinda cada medida en relación con el conjunto de datos.</p> <p>Selecciona una de las medidas como la más representativa del comportamiento del conjunto de datos estudiado.</p> <p>Argumenta la selección realizada empleando semejanzas y diferencias entre lo que cada una de las medidas indica.</p>	Interpretación de la media y la mediana.	utiliza representaciones gráficas adecuadas y analiza los resultados obtenidos usando conjuntamente las medidas de tendencia central y el rango.
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos.	12. Predice la posibilidad de ocurrencia de un evento simple a partir de la relación entre los elementos del espacio muestral y los elementos del evento definido.	<p>Reconoce situaciones aleatorias en contextos cotidianos.</p> <p>Enumera todos los posibles resultados de un experimento aleatorio simple.</p> <p>Identifica y enumera los resultados favorables de ocurrencia de un evento simple.</p> <p>Anticipa la ocurrencia de un evento simple.</p>	Predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos.	Comprende y explica, usando vocabulario adecuado, la diferencia entre una situación aleatoria y una determinística y predice, en una situación de la vida cotidiana, la presencia o no del azar

GRADO SEXTO:

CAMPO DE FORMACIÓN	Pensamiento matemático
AREA	Matemática
GRADO	Sexto
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	5 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	NUBIA MARTÍNEZ VARGAS – RAMIRO MARTINEZ – PEDRO LEYTON

DESCRIPCIÓN: Durante el grado sexto se espera que los estudiantes se apropien de temas referidos a los números naturales, el manejo de operaciones entre ellos, la aplicación a situaciones cotidianas del medio. Estudio de las formas geométricas y sus perímetros. Recolección y agrupación de datos estadísticos e interpretación de tablas y gráficos.

PERIODOS	FACTOR	COMPETENCIA	DBA	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO 1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Utilizo números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medidas.	1. Interpreta los números enteros y racionales (en sus representaciones de fracción y de decimal) con sus operaciones, en diferentes contextos, al resolver problemas de variación, repartos, particiones, estimaciones, etc. Reconoce y establece diferentes relaciones (de orden y equivalencia y las utiliza para argumentar procedimientos).	Resuelve problemas en los que intervienen cantidades positivas y negativas en procesos de comparación, transformación y representación. Propone y justifica diferentes estrategias para resolver problemas con números enteros, racionales (en sus representaciones de fracción y de decimal) en contextos escolares y extraescolares. Representa en la recta numérica la posición de un número utilizando diferentes estrategias. m Interpreta y justifica cálculos numéricos al solucionar problemas.	Números enteros y racionales (en sus representaciones de fracción y de decimal) con sus operaciones, en diferentes contextos, al resolver problemas de variación, repartos, particiones, estimaciones, etc. Relaciones (de orden y equivalencia). fracciones, razones, decimales o porcentajes	Propone y justifica diferentes estrategias para resolver problemas con números enteros, racionales (en sus representaciones de fracción y de decimal) en contextos escolares y extraescolares.
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Justifico procedimientos aritméticos utilizando las relaciones y propiedades de las operaciones.	2. Utiliza las propiedades de los números enteros y racionales y las propiedades de sus operaciones para proponer estrategias y procedimientos de cálculo en la solución de problemas.	Propone y utiliza diferentes procedimientos para realizar operaciones con números enteros y racionales. Argumenta de diversas maneras la necesidad de establecer relaciones y características en conjuntos de números (ser par, ser impar, ser primo, ser el doble de, el triple de, la mitad de, etc).	Propiedades de los números enteros y racionales y propiedades de sus operaciones. Resolución de problemas.	Describe situaciones en las que los números enteros y racionales con sus operaciones están presentes. Identifica a los números enteros como el conjunto formado por los números naturales, sus opuestos y el cero. Aplica las operaciones fundamentales de los números enteros en la solución de problemas cotidianos. Aplica las operaciones con números racionales para resolver problemas de la cotidianidad.
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Reconozco el conjunto de valores de cada una de las cantidades variables ligadas entre sí en situaciones concretas de cambio (variación).	3. Reconoce y establece diferentes relaciones (orden y equivalencia) entre elementos de diversos dominios numéricos y los utiliza para argumentar procedimientos sencillos.	Determina criterios de comparación para establecer relaciones de orden entre dos o más números. Representa en la recta numérica la posición de un número utilizando diferentes estrategias. Describe procedimientos para resolver ecuaciones lineales.	Ecuaciones lineales. Relaciones de orden Asignar valores a la variable x para verificar una relación de orden.	Resuelve ecuaciones y problemas de la cotidianidad en la que intervienen números enteros. Realiza combinaciones de operaciones, encuentra propiedades y resuelve ecuaciones en donde están involucradas.

PERIODO 2	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	<p>Clasifico polígonos en relación con sus propiedades.</p> <p>Resuelvo y formulo problemas usando modelos geométricos.</p>	<p>4. Utiliza y explica diferentes estrategias (desarrollo de la forma o plantillas) e instrumentos (regla, compás o software) para la construcción de figuras planas y cuerpos.</p>	<p>Construye plantillas para cuerpos geométricos dadas sus medidas.</p> <p>Selecciona las plantillas que genera cada cuerpo a partir del análisis de su forma, sus caras y sus vértices</p> <p>Utiliza la regla no graduada y el compás para dibujar las plantillas de cuerpos geométricos cuando se tienen sus medidas</p>	<p>Conceptos básicos de geometría plana.</p> <p>Construcción de Polígonos regulares, triángulos, cuadriláteros</p>	<p>Conceptos básicos de geometría plana.</p> <p>Construcción de Polígonos regulares, triángulos, cuadriláteros</p>
		Utilizo técnicas y herramientas para la construcción de figuras planas y cuerpos con medidas dadas.	5. Propone y desarrolla estrategias de estimación, medición y cálculo de diferentes cantidades (ángulos, longitudes, áreas, volúmenes, etc.) para resolver problemas.	<p>Decide acerca de las estrategias para determinar qué tan pertinente es la estimación y analiza las causas de error en procesos de medición y estimación.</p> <p>Estima el resultado de una medición sin realizarla, de acuerdo con un referente previo y aplica el proceso de estimación elegido y valora el resultado de acuerdo con los datos y contexto de un problema.</p> <p>Estima la medida de longitudes, áreas, volúmenes, masas, pesos y ángulos en presencia o no de los objetos y decide sobre la conveniencia de los instrumentos a utilizar, según las necesidades de la situación</p>	<p>Longitudes, áreas y volúmenes.</p> <p>Masas y pesos.</p> <p>Medición y clasificación de ángulos.</p> <p>Construcción de Polígonos regulares, triángulos, cuadriláteros.</p> <p>Unidades de longitud.</p> <p>Perímetro.</p>	<p>Mide y clasifica ángulos, identifica los polígonos regulares e irregulares.</p> <p>Construye polígonos regulares.</p> <p>Resuelve situaciones que requieran hallar el perímetro.</p>
	<p>PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS</p> <p>PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS</p>	<p>Clasifico polígonos en relación con sus propiedades.</p> <p>Utilizo técnicas y herramientas para la construcción de figuras planas y cuerpos con medidas dadas.</p>	6. Representa y construye formas bidimensionales y tridimensionales con el apoyo en instrumentos de medida apropiados.	<p>Diferencia las propiedades geométricas de las figuras y cuerpos geométricos.</p> <p>Identifica los elementos que componen las figuras y cuerpos geométricos.</p> <p>Describe las congruencias y semejanzas en figuras bidimensionales y tridimensionales.</p> <p>Estima áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos. m Construye cuerpos geométricos con el apoyo de instrumentos de medida adecuados.</p>	<p>Clasificación de polígonos</p> <p>Perímetro, área y volumen.</p> <p>Reconocimiento de cuerpos sólidos.</p>	<p>Mide y clasifica ángulos e identifica los polígonos regulares e irregulares</p> <p>Ubica puntos y parejas en el plano cartesiano e identifica los movimientos de traslación, rotación y reflexión.</p>
PERIODO 3	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Identifico características de localización de objetos en sistemas de representación cartesiana y geográfica.	7. Reconoce el plano cartesiano como un sistema bidimensional que permite ubicar puntos como sistema de referencia gráfico o geográfico.	<p>Localiza, describe y representa la posición y la trayectoria de un objeto en un plano cartesiano.</p> <p>Identifica e interpreta la semejanza de dos figuras al realizar rotaciones, ampliaciones y reducciones de formas bidimensionales en el plano cartesiano.</p>	<p>Plano cartesiano</p> <p>Identificación de movimientos en el plano.</p>	<p>Construye el plano cartesiano e identifica el movimiento de figuras planas.</p>

	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Describo y represento situaciones de variación relacionando diferentes representaciones (diagramas, expresiones verbales generalizadas y tablas)	8. Identifica y analiza propiedades de covariación directa e inversa entre variables, en contextos numéricos, geométricos y cotidianos y las representa mediante gráficas (cartesianas de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.).	Propone patrones de comportamiento numéricos y expresa verbalmente o por escrito los procedimientos matemáticos. Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas.	Plano cartesiano y Tablas de contingencia.	Organización, elaboración e interpretación de tablas de contingencia.
PERIODO 4	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Reconozco el conjunto de valores de cada una de las cantidades variables ligadas entre sí en situaciones concretas de cambio (variación).	9. Opera sobre números desconocidos y encuentra las operaciones apropiadas al contexto para resolver problemas.	Utiliza las operaciones y sus inversas en problemas de cálculo numérico. Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. Realiza combinaciones de operaciones, encuentra propiedades y resuelve ecuaciones en donde están involucradas.	Porcentajes Ecuaciones Solución de problemas con operaciones con números enteros y racionales.	Realiza operaciones sobre números desconocidos para lograr encontrar la solución de un problema y lo relaciona con gráficas tablas y ecuaciones.
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Comparo e interpreto datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).	10. Interpreta información estadística presentada en diversas fuentes de información, la analiza y la usa para plantear y resolver preguntas que sean de su interés	Lee y extrae la información estadística publicada en diversas fuentes. Plantea una pregunta que le facilite recolectar información que le permita contrastar la información estadística publicada. Organiza la información recolectada en tablas y la representa mediante gráficas adecuadas. Calcula las medidas requeridas de acuerdo a los datos recolectados y usa, cuando sea posible, calculadoras o software adecuado. Escribe un informe en el que analiza la información presentada en el medio de comunicación y la contrasta con la obtenida en su estudio.	Tablas Gráficas Análisis y comparación de información.	Organización y representación de información Elaboración e interpretación de gráficas estadísticas
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Uso medidas de tendencia central (media, mediana, moda) para interpretar comportamiento de un conjunto de datos. Predigo y justifico razonamientos y conclusiones usando información estadística.	11. Compara características compartidas por dos o más poblaciones o características diferentes dentro de una misma población para lo cual seleccionan muestras, utiliza representaciones gráficas adecuadas y analiza los resultados obtenidos usando conjuntamente las medidas de tendencia central y el rango	Comprende la diferencia entre la muestra y la población. Selecciona y produce representaciones gráficas apropiadas al conjunto de datos, usando, cuando sea posible, calculadoras o software adecuado.	Población y muestra Gráficas estadísticas Medidas de tendencia central Rango	Organiza la información recolectada en tablas y la representa mediante gráficas adecuadas. Comprende conceptos básicos de estadística. Elabora y analiza tablas de frecuencia.

				<p>Interpreta la información que se presenta en los gráficos usando las medidas de tendencia central y el rango.</p> <p>Compara las características de dos o más poblaciones o de dos o más grupos, haciendo uso conjunto de las respectivas medidas de tendencia central y el rango.</p> <p>Describe el comportamiento de las características de dos o más poblaciones o de dos o más grupos de una población, a partir de las respectivas medidas de tendencia central y el rango.</p>		<p>Interpreta y analiza gráficas y datos estadísticos para sacar conclusiones y realizar investigaciones.</p> <p>Analiza medidas de tendencia central.</p>
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Conjeturo acerca del resultado de un experimento aleatorio usando proporcionalidad y nociones básicas de probabilidad.	12. A partir de la información previamente obtenida en repeticiones de experimentos aleatorios sencillos, compara las frecuencias esperadas con las frecuencias observadas.	<p>Enumera los posibles resultados de un experimento aleatorio sencillo.</p> <p>Realiza repeticiones del experimento aleatorio sencillo y registra los resultados en tablas y gráficos de frecuencia.</p> <p>Interpreta y asigna la probabilidad de ocurrencia de un evento dado, teniendo en cuenta el número de veces que ocurre el evento en relación con el número total de veces que realiza el experimento.</p> <p>Compara los resultados obtenidos experimentalmente con las predicciones anticipadas.</p>	Probabilidad de un evento.	Analiza la probabilidad de un evento.

GRADO SÉPTIMO

CAMPO DE FORMACIÓN	Pensamiento matemático
AREA	Matemática
GRADO	Séptimo
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	5 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	PEDRO GILDARDO LEYTON PORTILLA – NUBIA MARTINEZ – LUCIO MAYA

DESCRIPCIÓN: Durante el grado séptimo se espera que los estudiantes se apropien de temas referidos a la descripción y utilización de diferentes algoritmos, convencionales y no convencionales al realizar operaciones entre números racionales en sus diferentes representaciones y los emplea con sentido en la solución de problemas. Realice transformaciones de figuras planas mediante reflexiones, traslaciones, rotaciones y homotecias. Construye tablas de distribución de frecuencias, diagramas circulares, barras, los interpreta y plantea inferencias.

PERIODOS	FACTOR	COMPETENCIA	DBA	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO 1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Utilizo números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida.	1. Comprende y resuelve problemas, que involucran los números racionales con las operaciones (suma, resta, multiplicación, división, potenciación, radicación) en contextos escolares y extraescolares.	Describe situaciones en las que los números enteros y racionales con sus operaciones están presentes. Utiliza los signos “positivo” y “negativo” para describir cantidades relativas con números enteros y racionales. Resuelve problemas en los que se involucran variaciones porcentuales.	Números enteros y racionales Operaciones con racionales suma, resta, multiplicación, división, potenciación, radicación	Describe situaciones en las que los números enteros y racionales con sus operaciones están presentes. Aplica las operaciones con números racionales para resolver problemas de la cotidianidad.
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Justifico la extensión de la representación polinomial decimal usual de los números naturales a la representación decimal usual de los números racionales, utilizando las propiedades del sistema de numeración decimal.	2. Describe y utiliza diferentes algoritmos, convencionales y no convencionales, al realizar operaciones entre números racionales en sus diferentes representaciones (fracciones y decimales) y los emplea con sentido en la solución de problemas.	Representa los números enteros y racionales en una recta numérica. Estima el valor de una raíz cuadrada y de una potencia. Construye representaciones geométricas y pictóricas para ilustrar relaciones entre cantidades. Calcula e interpreta el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo entre números enteros. Describe procedimientos para calcular el resultado de una operación (suma, resta, multiplicación y división) entre números enteros y racionales.	Raíz cuadrada Potencia Operaciones con decimales Ubicación y clasificación de decimales	Aplica las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división de números decimales en la solución de problemas de la cotidianidad.
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Reconozco el conjunto de valores de cada una de las cantidades variables ligadas entre sí en situaciones concretas de cambio (variación). Utilizo métodos informales (ensayo y error, complementación) en la solución de ecuaciones.	3. Utiliza diferentes relaciones, operaciones y representaciones en los números racionales para argumentar y solucionar problemas en los que aparecen cantidades desconocidas	Realiza operaciones para calcular el número decimal que representa una fracción y viceversa. Usa las propiedades distributiva, asociativa, modularia, del inverso y conmutativa de la suma y la multiplicación en los racionales para proponer diferentes caminos al realizar un cálculo. Determina el valor desconocido de una cantidad a partir de las transformaciones de una expresión algebraica.	Propiedades en los racionales. Ecuaciones con racionales. Problemas de aplicación.	Encuentra un elemento desconocido en una ecuación.
PERIODO 2	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Uso representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas.	4. Utiliza escalas apropiadas para representar e interpretar planos, mapas y maquetas con diferentes unidades.	Identifica los tipos de escalas y selecciona la adecuada para la elaboración de planos de acuerdo al formato o espacio disponible para dibujar. Expresa la misma medida con diferentes unidades según el contexto.	Escalas Mapas y planos.	Identifica los tipos de escalas y selecciona la adecuada para la elaboración de planos de acuerdo al formato o espacio disponible para dibujar.

				Representa e interpreta situaciones de ampliación y reducción en contextos diversos.		Representa e interpreta situaciones de ampliación y reducción en contextos diversos
	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Conjeturo y verifico propiedades de congruencias y semejanzas entre figuras bidimensionales y entre objetos tridimensionales en la solución de problemas.	5. Observa objetos tridimensionales desde diferentes puntos de vista, los representa según su ubicación y los reconoce cuando se transforman mediante rotaciones, traslaciones y reflexiones.	Establece relaciones entre la posición y las vistas de un objeto. Reconoce e interpreta la representación de un objeto. Representa objetos tridimensionales cuando se transforman.	Puntos de vista de objetos Rotaciones, traslaciones y reflexiones.	Reconoce movimientos rígidos y homotecias en el plano Identifica las diferentes vistas de un objeto superior, inferior y lateral.
PERIODO 3	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Identifico las características de las diversas gráficas cartesianas (de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.) en relación con la situación que representan.	6. Representa en el plano cartesiano la variación de magnitudes (áreas y perímetro) y con base en la variación explica el comportamiento de situaciones y fenómenos de la vida diaria.	Interpreta las modificaciones entre el perímetro y el área con un factor de variación respectivo. Establece diferencias entre los gráficos del perímetro y del área. Coordina los cambios de la variación entre el perímetro y la longitud de los lados o el área de una figura. Organiza la información (registros tabulares y gráficos) para comprender la relación entre el perímetro y el área.	Plano cartesiano Relación perímetro- área Registros tabulares y gráficos	Construye un plano cartesiano Halla áreas y perímetros de figuras Diferencia la variación entre área y perímetro.
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Utilizo métodos informales (ensayo y error, complementación) en la solución de ecuaciones.	7. Plantea y resuelve ecuaciones, las describe verbalmente y representa situaciones de variación de manera numérica, simbólica o gráfica.	Plantea modelos algebraicos, gráficos o numéricos en los que identifica variables y rangos de variación de las variables. Toma decisiones informadas en exploraciones numéricas, algebraicas o gráficas de los modelos matemáticos usados. Utiliza métodos informales exploratorios para resolver ecuaciones.	Problemas Ecuaciones Exploraciones numéricas, algebraicas o gráficas.	Identifica razones y proporciones y reconoce magnitudes directa e inversamente proporcionales. Utiliza la regla de tres para resolver problemas de la vida diaria en donde intervengan dos o más magnitudes. Resolución de problemas relacionados con exploraciones.
PERIODO 4	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Uso medidas de tendencia central (media, mediana, moda) para interpretar comportamiento de un conjunto de datos.	8. Plantea preguntas para realizar estudios estadísticos en los que representa información mediante histogramas, polígonos de frecuencia, gráficos de línea entre otros; identifica variaciones, relaciones o tendencias para dar respuesta a las preguntas planteadas.	Plantea preguntas, diseña y realiza un plan para recolectar la información pertinente. Construye tablas de frecuencia y gráficos (histogramas, polígonos de frecuencia, gráficos de línea, entre otros), para datos agrupados usando, calculadoras o software adecuado. Encuentra e interpreta las medidas de tendencia central y el rango en datos agrupados (intervalos)	Histogramas, polígonos de frecuencia, gráficos de línea Tablas de frecuencia datos agrupados. Medidas de tendencia central y el rango en datos agrupados (intervalos)	El estudiante elabora tablas de distribución de frecuencia con datos agrupados Construye e interpreta diagramas de barras, diagramas circulares a partir de una colección de datos y hace lectura interpretativa de gráficos estadísticos.

				empleando herramientas tecnológicas cuando sea posible. Analiza la información presentada identificando variaciones, relaciones o tendencias y elabora conclusiones que permiten responder la pregunta planteada.		Calcula las medidas de tendencia central con las fórmulas de datos agrupados.
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Uso modelos (diagramas de árbol, por ejemplo) para discutir y predecir posibilidad de ocurrencia de un evento.	9. Usa el principio multiplicativo en situaciones aleatorias sencillas y lo representa con tablas o diagramas de árbol. Asigna probabilidades a eventos compuestos y los interpreta a partir de propiedades básicas de la probabilidad.	Elabora tablas o diagramas de árbol para representar las distintas maneras en que un experimento aleatorio puede suceder. Usa el principio multiplicativo para calcular el número de resultados posibles. Interpreta el número de resultados considerando que cuando se cambia de orden no se altera el resultado.	Eventos Diagrama de árbol Principio aditivo y multiplicativo Probabilidades de eventos compuestos Propiedades básicas de la probabilidad.	Identifica el término probabilidad como un número entre cero y uno qué indica que tan probable es que un evento ocurra. Expresa la probabilidad de un evento como fracción, decimal y porcentaje. Calcula la probabilidad de algunos eventos sencillos y compuestos.

GRADO OCTAVO

CAMPO DE FORMACIÓN	Pensamiento matemático
AREA	Matemática
GRADO	OCTAVO
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	5 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	NUBIA MARTINEZ – LUCIO MAYA – PEDRO LEYTON

DESCRIPCIÓN: Durante el grado octavo se espera que los estudiantes se apropien de temas referidos a números reales, expresiones algebraicas y operaciones entre ellas; congruencias y semejanzas entre figuras geométricas; tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.

PERIODOS	FACTOR	COMPETENCIA	DBA	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO 1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Utilizo números reales en sus diferentes representaciones y en diversos contextos.	1. Reconoce la existencia de los números irracionales como números no racionales y los describe de acuerdo con sus características y propiedades.	Utiliza procedimientos geométricos para representar números racionales e irracionales. Identifica las diferentes representaciones (decimales y no decimales) para argumentar por qué un número es o no racional.	Números irracionales. Expresión decimal de un número racional	Clasifica y organiza los conjuntos numéricos de acuerdo a sus cualidades y resuelve operaciones básicas.
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Resuelvo problemas y simplifico cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las relaciones y operaciones entre ellos.	2. Construye representaciones, argumentos y ejemplos de propiedades de los números racionales y no racionales.	Utiliza procedimientos geométricos o aritméticos para construir algunos números irracionales y los ubica en la recta numérica.	Representación en la recta numérica.	Aplica estrategias para la conversión de racionales a decimales y viceversa; identifica y organiza los números irracionales

				<p>Justificar procedimientos con los cuales se representa geométricamente números racionales y números reales.</p> <p>Construye varias representaciones (geométrica, decimales o no decimales) de un mismo número racional o irracional.</p>		
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Identifico relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas.	3. Reconoce los diferentes usos y significados de las operaciones (convencionales y no convencionales) y del signo igual (relación de equivalencia e igualdad condicionada) y los utiliza para argumentar equivalencias entre expresiones algebraicas y resolver sistemas de ecuaciones.	<p>Reconoce el uso del signo igual como relación de equivalencia de expresiones algebraicas en los números reales.</p> <p>Propone y ejecuta procedimientos para resolver una ecuación lineal y sistemas de ecuaciones lineales y argumenta la validez o no de un procedimiento</p> <p>Usa el conjunto solución de una relación (de equivalencia y de orden) para argumentar la validez o no de un procedimiento.</p>	<p>Expresiones algebraicas</p> <p>Términos y sus partes</p> <p>Valor numérico</p> <p>Ecuación lineal</p>	<p>Señala expresiones que son algebraicas y calcula su valor numérico</p> <p>Utiliza las expresiones algebraicas para interpretar matemáticamente enunciados del lenguaje común.</p> <p>Resuelve ecuaciones lineales y aplica sus métodos en la solución de problemas.</p>
PERIODO 2	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Uso representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas.	4. Describe atributos medibles de diferentes sólidos y explica relaciones entre ellos por medio del lenguaje algebraico.	<p>Utiliza lenguaje algebraico para representar el volumen de un prisma en términos de sus aristas.</p> <p>Realiza la representación gráfica del desarrollo plano de un prisma.</p> <p>Estima, calcula y compara volúmenes a partir de las relaciones entre las aristas de un prisma o de otros sólidos.</p> <p>Interpreta las expresiones algebraicas que representan el volumen y el área cuando sus dimensiones varían.</p>	Volumen y área de sólidos.	<p>Encuentra las razones aritméticas entre los diferentes volúmenes y la expresión general para el volumen y el área exterior total de cada una de ellas.</p>
	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Conjeturo y verifico propiedades de congruencias y semejanzas entre figuras bidimensionales y entre objetos tridimensionales en la solución de problemas.	5. Utiliza y explica diferentes estrategias para encontrar el volumen de objetos regulares e irregulares en la solución de problemas en las matemáticas y en otras ciencias	<p>Estima medidas de volumen con unidades estandarizadas y no estandarizadas.</p> <p>Utiliza la relación de las unidades de capacidad con las unidades de volumen (litros, dm³, etc) en la solución de un problema.</p> <p>Identifica la posibilidad del error en la medición del volumen haciendo aproximaciones pertinentes al respecto.</p> <p>Explora y crea estrategias para calcular el volumen de cuerpos regulares e irregulares.</p>	<p>Volumen de cuerpos regulares e irregulares.</p> <p>Unidades de volumen capacidad y masa (equivalencias).</p>	<p>Aplica las fórmulas de volumen para solucionar problemas relacionados.</p> <p>Compara el volumen de figuras irregulares calculado con el volumen de la cantidad de agua derramada</p>

	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Aplico y justifico criterios de congruencia y semejanza entre triángulos en la resolución y formulación de problemas.	6. Identifica relaciones de congruencia y semejanza entre las formas geométricas que configuran el diseño de un objeto	<p>Utiliza criterios para argumentar la congruencia de dos triángulos.</p> <p>Discrimina casos de semejanza de triángulos en situaciones diversas.</p> <p>Resuelve problemas que implican aplicación de los criterios de semejanza.</p> <p>Compara figuras y argumenta la posibilidad de ser congruente o semejantes entre sí.</p>	Congruencia y semejanza de triángulos	Resuelve problemas relacionados con la semejanza y congruencia de figuras geométricas.
PERIODO 3	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Reconozco y contrasto propiedades y relaciones geométricas utilizadas en demostración de teoremas básicos (Pitágoras y Tales).	7. Identifica regularidades y argumenta propiedades de figuras geométricas a partir de teoremas y las aplica en situaciones reales.	<p>Describe teoremas y argumenta su validez a través de diferentes recursos (Software, tangram, papel, entre otros).</p> <p>Argumenta la relación pitagórica por medio de construcción al utilizar material concreto.</p> <p>Reconoce relaciones geométricas al utilizar el teorema de Pitágoras y Thales, entre otros.</p> <p>Aplica el teorema de Pitágoras para calcular la medida de cualquier lado de un triángulo rectángulo.</p> <p>Resuelve problemas utilizando teoremas básicos.</p>	<p>Teorema de Thales</p> <p>Teorema de Pitágoras</p>	Justifica procedimientos de medición a partir del Teorema de Thales, Teorema de Pitágoras y relaciones intra e interfigurales.
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Describo y represento situaciones de variación relacionando diferentes representaciones (diagramas, expresiones verbales generalizadas y tablas).	8. Identifica y analiza relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de expresiones algebraicas y relaciona la variación y covariación con los comportamientos gráficos, numéricos y características de las expresiones algebraicas en situaciones de modelación.	<p>Opera con formas simbólicas y las interpreta.</p> <p>Relaciona un cambio en la variable independiente con el cambio correspondiente en la variable dependiente.</p> <p>Encuentra valores desconocidos en ecuaciones algebraicas.</p> <p>Reconoce y representa relaciones numéricas mediante expresiones algebraicas y encuentra el conjunto de variación de una variable en función del contexto.</p>	<p>Variación del volumen cuando una variable cambia y otra es constante.</p>	<p>Escribe una expresión que relate el cambio que ocurre en el valor del volumen de un sólido cuando cambia una de sus medidas y otras permanecen constantes.</p> <p>Calcula el cambio en el volumen para algunos sólidos cuando existen incrementos en una de sus medidas.</p>
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Reconozco el conjunto de valores de cada una de las cantidades variables ligadas entre sí en situaciones concretas de cambio (variación).	9. Propone, compara y usa procedimientos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjetas en diversas situaciones o contextos.	<p>Opera con formas simbólicas que representan números y encuentra valores desconocidos en ecuaciones numéricas.</p> <p>Reconoce patrones numéricos y los describe verbalmente.</p>	<p>Patrones numéricos y valor numérico.</p>	Describe los procedimientos para obtener valores numéricos que satisfagan las ecuaciones, si se desconoce el valor de una variable.

				<p>Representa relaciones numéricas mediante expresiones algebraicas y opera con y sobre variables.</p> <p>Describe diferentes usos del signo igual (equivalencia, igualdad condicionada) en las expresiones algebraicas.</p> <p>Utiliza las propiedades de los conjuntos numéricos para resolver ecuaciones.</p>		
PERIODO 4	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Calculo áreas y volúmenes a través de composición y descomposición de figuras y cuerpos.	10. Propone relaciones o modelos funcionales entre variables e identifica y analiza propiedades de covariación entre variables, en contextos numéricos, geométricos y cotidianos y las representa mediante gráficas (cartesianas de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.).	<p>Toma decisiones informadas en exploraciones numéricas, algebraicas o gráficas de los modelos matemáticos usados.</p> <p>Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva.</p>	Exploraciones numéricas, algebraicas y gráficas.	Explora numéricamente una solución y elabora un modelo algebraico de las longitudes de un sólido para resolver problemas.
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Uso medidas de tendencia central (media, mediana, moda) para interpretar comportamiento de un conjunto de datos.	11. Interpreta información presentada en tablas de frecuencia y gráficos cuyos datos están agrupados en intervalos y decide cuál es la medida de tendencia central que mejor representa el comportamiento de dicho conjunto.	<p>Interpreta los datos representados en diferentes tablas y gráficos.</p> <p>Usa estrategias gráficas o numéricas para encontrar las medidas de tendencia central de un conjunto de datos agrupados.</p> <p>Describe el comportamiento de los datos empleando las medidas de tendencia central y el rango.</p> <p>Reconoce cómo varían las medidas de tendencia central y el rango cuando varían los datos.</p>	<p>Medidas de tendencia central para datos agrupados</p> <p>Tablas de frecuencias para datos agrupados</p> <p>Gráficas (polígonos de frecuencia e histogramas)</p>	<p>Elabora tablas de frecuencias para datos agrupados y hace su respectiva interpretación, inferencias y análisis</p> <p>Representa datos agrupados y no agrupados en gráficos y los interpreta.</p> <p>Calcula la media, mediana y moda para datos agrupados.</p>
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Conjeturo acerca del resultado de un experimento aleatorio usando proporcionalidad y nociones básicas de probabilidad.	12. Hace predicciones sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento compuesto e interpreta la predicción a partir del uso de propiedades básicas de la probabilidad.	<p>Identifica y enumera el espacio muestral de un experimento aleatorio.</p> <p>Identifica y enumera los resultados favorables de ocurrencia de un evento indicado.</p> <p>Asigna la probabilidad de la ocurrencia de un evento usando valores entre 0 y 1.</p> <p>Reconoce cuando dos eventos son o no mutuamente excluyentes y les asigna la probabilidad usando la regla de la adición.</p>	<p>Espacio muestral.</p> <p>Probabilidad de un evento.</p> <p>Eventos mutuamente excluyentes.</p>	Reconoce la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de un evento a partir de una información dada o de un fenómeno.

GRADO NOVENO

CAMPO DE FORMACIÓN

Pensamiento matemático

AREA	Matemática
GRADO	Noveno
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	5 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	PEDRO GILDARDO LEYTON PORTILLA – JESUS GUERRERO – CARLOS YEPEZ

DESCRIPCIÓN: Durante el grado noveno se espera que los estudiantes se apropien de temas referidos a funciones lineales y cuadráticas; teorema de Thales y sólidos geométricos; Medidas de tendencia central y probabilidad de eventos aleatorios compuestos

PERIODOS	COMPETENCIA	DBA	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO 1	Utilizo números reales en sus diferentes representaciones y en diversos contextos. Resuelvo problemas y simplifico cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las relaciones y operaciones entre ellos	1. Utiliza los números reales (sus operaciones, relaciones y propiedades) para resolver problemas con expresiones polinómicas.	Considera el error que genera la aproximación de un número real a partir de números racionales. Identifica la diferencia entre exactitud y aproximación en las diferentes representaciones de los números reales. Construye representaciones geométricas y numéricas de los números reales (con decimales, raíces, razones, y otros símbolos) y realiza conversiones entre ellas.	números reales Operaciones, relaciones y propiedades de los números reales Aplicaciones en el cálculo de expresiones algebraicas	Describe procedimientos para resolver problemas con números reales relacionados con el perímetro, área y volumen.
	Identifico relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas.	2. Propone y desarrolla expresiones algebraicas en el conjunto de los números reales y utiliza las propiedades de la igualdad y de orden para determinar el conjunto solución de relaciones entre tales expresiones.	Identifica y utiliza múltiples representaciones de números reales para realizar transformaciones y comparaciones entre expresiones algebraicas. Establece conjeturas al resolver una situación problema, apoyado en propiedades y relaciones entre números reales. Determina y describe relaciones al comparar características de gráficas y expresiones algebraicas o funciones.	Funciones lineal, cuadrática, exponencial, raíz, logarítmica.	Gráfica y análisis de funciones lineales, cuadráticas y cúbicas, hallando su dominio y rango Determina y describe relaciones al comparar características de gráficas y expresiones algebraicas o funciones Reconoce dominio y rango de una relación Reconoce cuando una relación entre dos conjuntos es una función e identifica en ella dominio, codominio y rango Reconoce una función lineal, construye su gráfica en el plano cartesiano y encuentra su pendiente y sus interceptos con los ejes. Encuentra la ecuación de una recta dados dos puntos.

	Uso procesos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas.	3. Utiliza los números reales, sus operaciones, relaciones y representaciones para analizar procesos infinitos y resolver problemas.	Encuentra las relaciones y propiedades que determinan la formación de secuencias numéricas. Determina y utiliza la expresión general de una sucesión para calcular cualquier valor de la misma y para compararla con otras sucesiones.	Sucesiones	Analiza e identifica las diferentes clases de sucesiones.
PERIODO 2	Uso representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas.	4. Identifica y utiliza relaciones entre el volumen y la capacidad de algunos cuerpos redondos (cilindro, cono y esfera) con referencia a las situaciones escolares y extraescolares.	Estima la capacidad de objetos con superficies redondas. Construye cuerpos redondos usando diferentes estrategias. Compara y representa las relaciones que encuentra de manera experimental entre el volumen y la capacidad de objetos con superficies redondas. Explica la pertinencia o no de la solución de un problema de cálculo de área o de volumen, de acuerdo con las condiciones de la situación	Volumen de cuerpos redondos.	Conjetura y comprueba las veces que cabe el contenido del recipiente en forma de cono en el de forma de cilindro Aplica las fórmulas de volumen para solucionar problemas
	Reconozco y contrasto propiedades y relaciones geométricas utilizadas en demostración de teoremas básicos (Pitágoras y Tales).	5. Utiliza teoremas, propiedades y relaciones geométricas (teorema de Thales y el teorema de Pitágoras) para proponer y justificar estrategias de medición y cálculo de longitudes.	Describe y justifica procesos de medición de longitudes. Explica propiedades de figuras geométricas que se involucran en los procesos de medición. Justifica procedimientos de medición a partir del Teorema de Thales, Teorema de Pitágoras y relaciones intra e interfigurales. Valida la precisión de instrumentos para medir longitudes. Propone alternativas para estimar y medir con precisión diferentes magnitudes.	Teorema de Thales Teorema de Pitágoras	Justifica procedimientos de medición a partir del Teorema de Thales, Teorema de Pitágoras y relaciones intra e interfigurales
	Aplico y justifico criterios de congruencias y semejanza entre triángulos en la resolución y formulación de problemas.	6. Conjetura acerca de las regularidades de las formas bidimensionales y tridimensionales y realiza inferencias a partir de los criterios de semejanza, congruencia y teoremas básicos.	Reconoce regularidades en formas bidimensionales y tridimensionales. Explica criterios de semejanza y congruencia a partir del teorema de Thales. Compara figuras geométricas y conjetura sobre posibles regularidades. Redacta y argumenta procesos llevados a cabo para resolver situaciones de semejanza y congruencia de figuras.	Criterios de semejanza, congruencia y teoremas básicos.	Describe situaciones reales que puedan representarse con las figuras Problematiza las situaciones y las resuelve con el apoyo del teorema de Thales.
PERIODO 3	Identifico y utilizo diferentes maneras de definir y medir la pendiente de una curva que representa en el plano cartesiano situaciones de variación.	7. Interpreta el espacio de manera analítica a partir de relaciones geométricas que se establecen en las trayectorias y desplazamientos de los cuerpos en diferentes situaciones.	Describe verbalmente procesos de trayectorias y de desplazamiento.	Trayectorias y de desplazamiento.	Dibujar una gráfica que represente la velocidad registrada por el tacómetro de un móvil y el tiempo empleado.

			Explica y representa gráficamente la variación del movimiento de diferentes objetos.	Variación del movimiento de diferentes objetos.	Construir gráficos Espacio- tiempo.
	Generalizo procedimientos de cálculo válidos para encontrar el área de regiones planas y el volumen de sólidos.	8. Utiliza expresiones numéricas, algebraicas o gráficas para hacer descripciones de situaciones concretas y tomar decisiones con base en su interpretación.	Opera con formas simbólicas que representan cantidades. Reconoce que las letras pueden representar números y cantidades, y que se pueden operar con ellas y sobre ellas. Interpreta expresiones numéricas, algebraicas o gráficas y toma decisiones con base en su interpretación.	Problemas con expresiones numéricas, algebraicas o gráficas	Describir el perímetro o el área de figuras Encuentra una expresión para diferentes situaciones y toma decisiones de acuerdo al análisis de la expresión.
	Selecciono y uso técnicas e instrumentos para medir longitudes, áreas de superficies, volúmenes y ángulos con niveles de precisión apropiados.	9. Utiliza procesos inductivos y lenguaje simbólico o algebraico para formular, proponer y resolver conjjeturas en la solución de problemas numéricos, geométricos, métricos, en situaciones cotidianas y no cotidianas.	Efectúa exploraciones, organiza los resultados de las mismas y propone patrones de comportamiento. Propone conjjeturas sobre configuraciones geométricas o numéricas y las expresa verbal o simbólicamente. Valida las conjjeturas y explica sus conclusiones. Interpreta expresiones numéricas y toma decisiones con base en su interpretación.	Patrones numéricos, geométricos y métricos.	Encuentra de manera sistemática el número total de subfiguras que se pueden formar a partir de una figura dada estableciendo una condición. Registrar en una tabla Determinar el patrón.
PERIODO 4	Reconozco cómo diferentes maneras de presentación de información pueden originar distintas interpretaciones.	10. Propone un diseño estadístico adecuado para resolver una pregunta que indaga por la comparación sobre las distribuciones de dos grupos de datos, para lo cual usa comprensivamente diagramas de caja, medidas de tendencia central, de variación y de localización.	Define el método para recolectar los datos (encuestas, observación o experimento simple) e identifica la población y el tamaño de la muestra del estudio. Construye diagramas de caja y a partir de los resultados representados en ellos describe y compara la distribución de un conjunto de datos. Compara las distribuciones de los conjuntos de datos a partir de las medidas de tendencia central, las de variación y las de localización. Elabora conclusiones para responder el problema planteado.	Diagramas de caja, medidas de tendencia central, de variación y de localización.	Responde preguntas sobre cuál de los métodos es el más efectivo en un planteamiento de un problema de caja y bigotes.
	Comparo resultados de experimentos aleatorios con los resultados previstos por un modelo matemático probabilístico.	11. Encuentra el número de posibles resultados de experimentos aleatorios, con reemplazo y sin reemplazo, usando técnicas de conteo adecuadas, y argumenta la selección realizada en el contexto de la situación abordada. Encuentra la probabilidad de eventos aleatorios compuestos.	Diferencia experimentos aleatorios realizados con reemplazo, de experimentos aleatorios realizados sin reemplazo. Encuentra el número de posibles resultados de un experimento aleatorio, usando métodos adecuados (diagramas de árbol, combinaciones, permutaciones, regla de la multiplicación, etc.). Justifica la elección de un método particular de acuerdo al tipo de situación. Encuentra la probabilidad de eventos dados usando razón entre frecuencias.	experimentos aleatorios, con reemplazo y sin reemplazo Permutaciones y combinaciones Regla de la multiplicación Probabilidad de eventos aleatorios compuestos.	

GRADO DÉCIMO

CAMPO DE FORMACIÓN	Pensamiento matemático
ÁREA	Matemática
GRADO	Décimo
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	JESUS GUERRERO PAREDES – CARLOS YEPEZ – PEDRO LEYTON

DESCRIPCIÓN: Durante el grado décimo se espera que los estudiantes se apropien de temas referidos a relaciones y funciones trigonométricas, identidades y ecuaciones trigonométricas. Figuras cónicas y medidas de dispersión.

PERIODOS	FACTOR	COMPETENCIA	DBA	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO 1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Analizo representaciones decimales de los números reales para diferenciar entre racionales e irracionales.	1. Utiliza las propiedades de los números reales para justificar procedimientos y diferentes representaciones de subconjuntos de ellos.	Argumenta la existencia de los números irracionales. Utiliza representaciones geométricas de los números irracionales y los ubica en una recta numérica. Describe la propiedad de densidad de los números reales y utiliza estrategias para calcular un número entre otros dos.	Compleitud de los números reales	Cortaduras de Dedekin Construcción de los números irracionales utilizando la recta numérica.
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Comparo y contrasto las propiedades de los números (naturales, enteros, racionales y reales) y las de sus relaciones y operaciones para construir, manejar y utilizar apropiadamente los distintos sistemas numéricos.	2. Utiliza las propiedades algebraicas de equivalencia y de orden de los números reales para comprender y crear estrategias que permitan compararlos y comparar subconjuntos de ellos (por ejemplo, intervalos).	Ordena de menor a mayor o viceversa números reales. Describe el 'efecto' que tendría realizar operaciones con números reales (positivos, negativos, mayores y menores que 1) sobre la cantidad. Utiliza las propiedades de la equivalencia para realizar cálculos con números reales.	Propiedades de equivalencia y de orden de los números reales Desigualdades e intervalos	Relaciona las desigualdades con los intervalos y resuelve operaciones. Resuelve inecuaciones de primero y segundo grado y expresa los resultados en diferentes formas
	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Resuelvo y formulo problemas que involucren magnitudes cuyos valores medios se suelen definir indirectamente como razones entre valores de otras magnitudes, como la velocidad media, la aceleración media y la densidad media.	3. Resuelve problemas que involucran el significado de medidas de magnitudes relacionales (velocidad media, aceleración media) a partir de tablas, gráficas y expresiones algebraicas.	Reconoce la relación funcional entre variables asociadas a problemas. Interpreta y expresa magnitudes definidas como razones entre magnitudes (velocidad, aceleración, etc.), con las unidades respectivas y las relaciones entre ellas. Utiliza e interpreta la razón de cambio para resolver problemas relacionados con magnitudes como velocidad, aceleración. Explica las respuestas y resultados en un problema usando las expresiones algebraicas y la pertinencia de las unidades utilizadas en los cálculos.	Relaciones y funciones. razones entre magnitudes	resolver problemas relacionados con velocidad, aceleración Interpretar tablas de razones de cambio.

PERIODO 2	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Modelo situaciones de variación periódica con funciones trigonométricas e interpreto y utilizo sus derivadas.	4. Comprende y utiliza funciones para modelar fenómenos periódicos y justifica las soluciones.	<p>Reconoce el significado de las razones trigonométricas en un triángulo rectángulo para ángulos agudos, en particular, seno, coseno y tangente.</p> <p>Explora, en una situación o fenómeno de variación periódica, valores, condiciones, relaciones o comportamientos, a través de diferentes representaciones.</p> <p>Calcula algunos valores de las razones seno y coseno para ángulos no agudos, auxiliándose de ángulos de referencia inscritos en el círculo unitario.</p> <p>Reconoce algunas aplicaciones de las funciones trigonométricas en el estudio de fenómenos diversos de variación periódica, por ejemplo: movimiento circular, movimiento del péndulo, del pistón, ciclo de la respiración, entre otros.</p> <p>Modela fenómenos periódicos a través de funciones trigonométricas.</p>	Funciones trigonométricas	<p>Formula las razones trigonométricas en un triángulo rectángulo.</p> <p>Encuentra las razones trigonométricas para los ángulos notables.</p>
	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Identifico características de localización de objetos geométricos en sistemas de representación cartesiana y otros (polares, cilíndricos y esféricos) y en particular de las curvas y figuras cónicas.	5. Explora y describe las propiedades de los lugares geométricos y de sus transformaciones a partir de diferentes representaciones.	<p>Localiza objetos geométricos en el plano cartesiano.</p> <p>Identifica las propiedades de lugares geométricos a través de su representación en un sistema de referencia.</p> <p>Utiliza las expresiones simbólicas de las cónicas y propone los rangos de variación para obtener una gráfica requerida.</p> <p>Representa lugares geométricos en el plano cartesiano, a partir de su expresión algebraica.</p>	Secciones cónicas (circunferencia, elipse, parábola)	<p>Utiliza las expresiones simbólicas de las cónicas y propone los rangos de variación para obtener una gráfica requerida.</p> <p>Identifica y analiza la ecuación general y canónica de la recta entre dos puntos.</p>
	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Resuelvo y formulo problemas que involucren magnitudes cuyos valores medios se suelen definir indirectamente como razones entre valores de otras magnitudes, como la velocidad media, la aceleración media y la densidad media.	6. Comprende y usa el concepto de razón de cambio para estudiar el cambio promedio y el cambio alrededor de un punto y lo reconoce en representaciones gráficas, numéricas y algebraicas.	<p>Utiliza representaciones gráficas o numéricas para tomar decisiones, frente a la solución de problemas prácticos.</p> <p>Determina la tendencia numérica en relación con problemas prácticos como predicción del comportamiento futuro.</p> <p>Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva.</p>	Función logarítmica Función exponencial Ecuaciones exponenciales	Resuelve problemas relacionados con funciones y hace estimaciones.
PERIODO 3	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Interpreto la noción de derivada como razón de cambio y como valor de la pendiente de la tangente a una curva y desarrollo métodos para hallar las derivadas de algunas funciones básicas en contextos matemáticos y no matemáticos.	7. Resuelve problemas mediante el uso de las propiedades de las funciones y usa representaciones tabulares, gráficas y algebraicas para estudiar la variación, la tendencia numérica y las razones de cambio entre magnitudes.	<p>Utiliza representaciones gráficas o numéricas para tomar decisiones en problemas prácticos.</p> <p>Usa la pendiente de la recta tangente como razón de cambio, la reconoce y verbaliza en representaciones gráficas, numéricas y algebraicas.</p>	Usa la pendiente de la recta tangente Gráficas de funciones especiales (Valor absoluto, Sgn,	Utiliza las razones que definen la velocidad para analizar las gráficas propuestas sobre movimientos.

				<p>Utiliza la razón entre magnitudes para tomar decisiones sobre el cambio.</p> <p>Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva.</p>	Parte entera, funciones definidas por partes).	
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Interpreto nociones básicas relacionadas con el manejo de información como población, muestra, variable aleatoria, distribución de frecuencias, parámetros y estadígrafos).	8. Selecciona muestras aleatorias en poblaciones grandes para inferir el comportamiento de las variables en estudio. Interpreta, valora y analiza críticamente los resultados y las inferencias presentadas en estudios estadísticos	<p>Define la población de la cual va a extraer las muestras.</p> <p>Define el tamaño y el método de selección de la muestra.</p> <p>Construye gráficas para representar las distribuciones de los datos muestrales y encuentra los estadígrafos adecuados. Usa software cuando sea posible.</p> <p>Hace inferencias sobre los parámetros basadas en los estadígrafos calculados.</p> <p>Hace análisis críticos de las conclusiones de los estudios presentados en medios de comunicación o en artículos científicos.</p>	Población, muestras y análisis crítico	Hace análisis críticos de datos en medios de comunicación o en artículos científicos.
PERIODO 4	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Describo tendencias que se observan en conjuntos de variables relacionadas	9. Comprende y explica el carácter relativo de las medidas de tendencias central y de dispersión, junto con algunas de sus propiedades, y la necesidad de complementar una medida con otra para obtener mejores lecturas de los datos.	<p>Encuentra las medidas de tendencia central y de dispersión, usando, cuando sea posible, herramientas tecnológicas.</p> <p>Interpreta y compara lo que representan cada una de las medidas de tendencia central en un conjunto de datos.</p> <p>Interpreta y compara lo que representan cada una de las medidas de dispersión en un conjunto de datos.</p> <p>Usa algunas de las propiedades de las medidas de tendencia central y de dispersión para caracterizar un conjunto de datos.</p> <p>Formula conclusiones sobre la distribución de un conjunto de datos, empleando más de una medida.</p>	Medidas de tendencia central Medidas de dispersión	Elabora tablas de frecuencias para datos agrupados y hace su respectiva interpretación, inferencias y análisis Representa datos agrupados y no agrupados en gráficos y los interpreta Calcula la media, mediana y moda para datos agrupados.
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Resuelvo y planteo problemas usando conceptos básicos de conteo y probabilidad (combinaciones, permutaciones, espacio muestral, muestreo aleatorio, muestreo con remplazo).	10. Propone y realiza experimentos aleatorios en contextos de las ciencias naturales o sociales y predice la ocurrencia de eventos, en casos para los cuales el espacio muestral es indeterminado.	<p>Plantea o identifica una pregunta cuya solución requiera de la realización de un experimento aleatorio.</p> <p>Identifica la población y las variables en estudio.</p> <p>Encuentra muestras aleatorias para hacer predicciones sobre el comportamiento de las variables en estudio.</p> <p>Usa la probabilidad frecuencia para interpretar la posibilidad de ocurrencia de un evento dado.</p>	Experimentos aleatorios Espacio muestral Probabilidad	Determina la probabilidad de ocurrencia de un evento y conoce el significado de la probabilidad condicional

			Infiere o valida la probabilidad de ocurrencia del evento en estudio.		
--	--	--	---	--	--

GRADO UNDÉCIMO

CAMPO DE FORMACIÓN	Pensamiento matemático
AREA	Matemática
GRADO	Undécimo
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	CARLOS ALFREDO YEPES MONCAYO – JESUS GUERRERO

DESCRIPCIÓN: Durante el grado undécimo se espera que los estudiantes se apropien de temas referidos desigualdades en los reales, relaciones y funciones, límites, derivadas. Probabilidad condicional.

PERIODOS	FACTOR	COMPETENCIA	DBA	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO 1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Comparo y contrasto las propiedades de los números (naturales, enteros, racionales y reales) y las de sus relaciones y operaciones para construir, manejar y utilizar apropiadamente los distintos sistemas numéricos.	1. Utiliza las propiedades de los números (naturales, enteros, racionales y reales) y sus relaciones y operaciones para construir y comparar los distintos sistemas numéricos.	Describe propiedades de los números y las operaciones que son comunes y diferentes en los distintos sistemas numéricos. Utiliza la propiedad de densidad para justificar la necesidad de otras notaciones para subconjuntos de los números reales. Construye representaciones de los conjuntos numéricos y establece relaciones acorde con sus propiedades.	Construcción de sistemas numéricos La recta real Densidad de los números reales Intervalos	Relaciona las desigualdades con los intervalos y resuelve operaciones. Construye representaciones de los conjuntos numéricos y establece relaciones acorde con sus propiedades.
	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Establezco relaciones y diferencias entre diferentes notaciones de números reales para decidir sobre su uso en una situación dada	2. Justifica la validez de las propiedades de orden de los números reales y las utiliza para resolver problemas analíticos que se modelen con inecuaciones.	Evidencias de aprendizaje Utiliza propiedades del producto de números Reales para resolver ecuaciones e inecuaciones. Interpreta las operaciones en diversos dominios numéricos para validar propiedades de ecuaciones e inecuaciones.	Inecuaciones Expresión de los resultados de una inecuación como intervalo, desigualdad o gráfico.	Resuelve inecuaciones de primero y segundo grado y expresa los resultados en diferentes formas
	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Justifico resultados obtenidos mediante procesos de aproximación sucesiva, rangos de variación y límites en situaciones de medición.	3. Utiliza instrumentos, unidades de medida, sus relaciones y la noción de derivada como razón de cambio, para resolver problemas, estimar cantidades y juzgar la pertinencia de las soluciones de acuerdo al contexto.	Reconoce magnitudes definidas como razones entre otras magnitudes. Interpreta y expresa magnitudes como velocidad y aceleración, con las unidades respectivas y las relaciones entre ellas.	Razón de cambio entre magnitudes (velocidad, aceleración, longitud, tiempo).	Explica la relación entre las unidades de las magnitudes involucradas en la expresión para calcular una de las variables.

				<p>Utiliza e interpreta la derivada para resolver problemas relacionados con la variación y la razón de cambio de funciones que involucran magnitudes como velocidad, aceleración, longitud, tiempo.</p> <p>Explica las respuestas y resultados en un problema usando las expresiones algebraicas y la pertinencia de las unidades utilizadas en los cálculos.</p>		
PERIODO 2	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS	Diseño estrategias para abordar situaciones de medición que requieran grados de precisión específicos.	4. Interpreta y diseña técnicas para hacer mediciones con niveles crecientes de precisión (uso de diferentes instrumentos para la misma medición, revisión de escalas y rangos de medida, estimaciones, verificaciones a través de mediciones indirectas).	<p>Interpreta la rapidez como una razón de cambio entre dos cantidades.</p> <p>Justifica la precisión de una medición directa o indirecta de acuerdo con información suministrada en gráficas y tablas.</p> <p>Establece conclusiones pertinentes con respecto a la precisión de mediciones en contextos específicos (científicos, industriales).</p> <p>Determina las unidades e instrumentos adecuados para mejorar la precisión en las mediciones.</p> <p>Reconoce la diferencia entre la precisión y la exactitud en procesos de medición.</p>	<p>precisión y la exactitud</p> <p>Instrumentos adecuados para mejorar la precisión en las mediciones.</p>	<p>Identifica y explica los factores que influyen en la precisión de un proceso.</p> <p>Analiza la tabla correspondiente al proceso.</p>
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Interpreto la noción de derivada como razón de cambio y como valor de la pendiente de la tangente a una curva y desarrollo métodos para hallar las derivadas de algunas funciones básicas en contextos matemáticos y no matemáticos.	5. Interpreta la noción de derivada como razón de cambio y como valor de la pendiente de la tangente a una curva y desarrolla métodos para hallar las derivadas de algunas funciones básicas en contextos matemáticos y no matemáticos.	<p>Relaciona la noción derivada con características numéricas, geométricas y métricas.</p> <p>Utiliza la derivada para estudiar la covariación entre dos magnitudes y relaciona características de la derivada con características de la función.</p> <p>Halla la derivada de algunas funciones empleando métodos gráficos y numéricos</p>	<p>La derivada interpretación geométrica</p> <p>Derivadas de algunas funciones básicas</p>	<p>Identifica el concepto de derivada como un límite especial</p> <p>Utiliza e interpreta la derivada para resolver problemas relacionados con la variación y la razón de cambio de funciones que involucran magnitudes como velocidad, aceleración, longitud, tiempo.</p>
	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	Identifico características de localización de objetos geométricos en sistemas de representación cartesiana y otros (polares, cilíndricos y esféricos) y en particular de las curvas y figuras cónicas.	6. Modela objetos geométricos en diversos sistemas de coordenadas (cartesiano, polar, esférico) y realiza comparaciones y toma decisiones con respecto a los modelos.	<p>Evidencias de aprendizaje m Reconoce y utiliza distintos sistemas de coordenadas para modelar.</p> <p>Compara objetos geométricos, a partir de puntos de referencia diferentes.</p> <p>Explora el entorno y lo representa mediante diversos sistemas de coordenadas.</p>	<p>Sistemas de coordenadas.</p> <p>(Cartesianas y polares)</p>	<p>Utiliza distintos sistemas de coordenadas para comparar objetos geométricos, a partir de puntos de referencia diferentes en su entorno.</p>
PERIODO 3	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Modelo situaciones de variación periódica con funciones trigonométricas e interpreto y utilizo sus derivadas.	7. Usa propiedades y modelos funcionales para analizar situaciones y para establecer relaciones funcionales entre variables que permiten estudiar la variación en situaciones intraescolares y extraescolares.	Plantea modelos funcionales en los que identifica variables y rangos de variación de las variables.	Variación de las funciones respecto a la derivada.	Establecer cuál es el máximo y el mínimo de una función a través de la segunda derivada.

				<p>Relaciona el signo de la derivada con características numéricas, geométricas y métricas.</p> <p>Utiliza la derivada para estudiar la variación y relaciona características de la derivada con características de la función.</p> <p>Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva.</p>		derivada para estudiar la variación y relaciona características de la derivada con características de la función
	PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS Y ANALÍTICOS	Analizo las relaciones y propiedades entre las expresiones algebraicas y las gráficas de funciones polinómicas y racionales y de sus derivadas.	8. Encuentra derivadas de funciones, reconoce sus propiedades y las utiliza para resolver problemas.	<p>Utiliza la derivada para estudiar la variación y relaciona características de la derivada con características de la función.</p> <p>Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva.</p> <p>Calcula derivadas de funciones.</p>	Algebra de derivadas	Calcula derivadas de funciones y sus propiedades.
PERIODO 4	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Uso comprensivamente algunas medidas de centralización, localización, dispersión y correlación (percentiles, cuartiles, centralidad, distancia, rango, varianza, covarianza y normalidad).	9. Plantea y resuelve situaciones problemáticas del contexto real y/o matemático que implican la exploración de posibles asociaciones o correlaciones entre las variables estudiadas.	<p>En situaciones matemáticas plantea preguntas que indagan por la correlación o la asociación entre variables.</p> <p>Define el plan de recolección de la información, en el que se incluye: definición de población y muestra, método para recolectar la información (encuestas, observaciones o experimentos simples), variables a estudiar.</p> <p>Elabora gráficos de dispersión usando software adecuado como Excel y analiza las relaciones que se visibilizan en el gráfico.</p> <p>Expresa cualitativamente las relaciones entre las variables, para lo cual utiliza su conocimiento de los modelos lineales.</p> <p>Usa adecuadamente la desviación estándar, la media el coeficiente de variación y el de correlación para dar respuesta a la pregunta planteada.</p>	desviación estándar, la media el coeficiente de variación y el de correlación	Diseña y lleva a cabo un estudio estadístico para comprobar si se puede demostrar que existe una relación entre variables establecidas.
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS	Interpreto conceptos de probabilidad condicional e independencia de eventos.	10. Plantea y resuelve problemas en los que se reconoce cuando dos eventos son o no independientes y usa la probabilidad condicional para comprobarlo.	<p>Propone problemas a estudiar en variedad de situaciones aleatorias.</p> <p>Reconoce los diferentes eventos que se proponen en una situación o problema.</p> <p>Interpreta y asigna la probabilidad de cada evento.</p>	Eventos dependientes e independientes Probabilidad condicional	Determina la probabilidad de ocurrencia de un evento y conoce el significado de la probabilidad condicional

				Usa la probabilidad condicional de cada evento para decidir si son o no independientes.		
--	--	--	--	---	--	--

1. COMPETENCIAS A EVALUAR DE MATEMÁTICAS EN LAS PRUEBAS SABER

COMPETENCIAS MATEMÁTICAS GRADOS 3º, 5º, 7º y 9º

- 1- **La comunicación, la representación y la modelación:** están referidas a la capacidad del estudiante para expresar ideas, interpretar, usar diferentes tipos de representación, describir relaciones matemáticas, relacionar materiales físicos y diagramas con ideas matemáticas, modelar usando lenguaje escrito, oral, concreto, pictórico, gráfico y algebraico, manipular proposiciones y expresiones que contengan símbolos y fórmulas, utilizar variables y construir argumentaciones orales y escritas, traducir, interpretar y distinguir entre diferentes tipos de representaciones, interpretar lenguaje formal y simbólico y traducir de lenguaje natural al simbólico formal.
- 2- **El razonamiento y la argumentación:** están relacionadas, con aspectos como el dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a conclusiones, justificar estrategias y procedimientos puestos en acción en el tratamiento de situaciones problema, formular hipótesis, hacer conjeturas, probar y estructurar argumentos, generalizar propiedades y relaciones, identificar patrones y expresarlos matemáticamente y plantear preguntas, reconocer distintos tipos de razonamiento y distinguir y evaluar cadenas de argumentos.
- 3- **El planteamiento y resolución de problemas:** se relacionan con la capacidad para formular problemas a partir de situaciones dentro y fuera de la matemática, desarrollar, aplicar diferentes estrategias y justificar la elección de métodos e instrumentos para la solución de problemas, justificar la pertinencia de un cálculo exacto o aproximado en la solución de un problema y lo razonable o no de una respuesta obtenida, verificar e interpretar resultados a la luz del problema original y generalizar soluciones y estrategias para dar solución a nuevas situaciones problema.

COMPETENCIAS MATEMÁTICAS GRADOS 10º y 11º

1) Interpretación y representación

Consiste en la capacidad de comprender y manipular representaciones de datos cuantitativos o de objetos matemáticos en distintos formatos (textos, tablas, gráficos, diagramas, esquemas). Incluye, entre otras cosas, la extracción de información local (por ejemplo, la lectura del valor asociado a determinado elemento en una tabla o la identificación de un punto de quiebre en el gráfico de una función) o global (por ejemplo, la identificación de un promedio, tendencia o patrón); la comparación de representaciones desde una perspectiva comunicativa (por ejemplo qué figura representa algo de una forma más clara o adecuada); la representación gráfica y tabular de funciones y relaciones. Pueden requerirse cálculos o estimaciones simples.

2) Formulación y ejecución

Consiste en la capacidad de establecer, ejecutar y evaluar estrategias para analizar o resolver problemas que involucren información cuantitativa y objetos matemáticos. Incluye, entre otras cosas, modelar de forma abstracta situaciones reales; analizar los supuestos de un modelo y evaluar su utilidad; escoger y realizar procedimientos (entre los que se incluyen manipulaciones algebraicas y cálculos); evaluar el resultado de un procedimiento.

3) Razonamiento y argumentación

Consiste en la capacidad de justificar juicios sobre situaciones que involucren datos cuantitativos u objetos matemáticos (los juicios pueden referirse a representaciones, modelos, procedimientos, resultados, etc.) a partir de consideraciones o conceptualizaciones matemáticas. Incluye, entre otras cosas, construir o identificar argumentaciones válidas; usar adecuadamente ejemplos y contraejemplos; distinguir hechos de supuestos; reconocer falacias.

ÁREA: Vida Cotidiana **Intensidad Horaria:** 2
Campo de Formación: Ética y Valores
Grado: Primero

UNIDAD Y CONTENIDOS	ESTANDAR	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
---------------------	----------	-------------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------------

<p>UNIDAD 1 MI CUERPO ES COMO UNA SEMILLA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como son las Semillas? • Yo soy como un Semilla. • Desde pequeño tengo muchas Capacidades • Amo la Vida amo mi Cuerpo. • Gracias a la Vida • Por mis ojos me doy cuenta donde estoy • Veo y actúo no soy diferente. • Distingo lo buen de lo malo 	<p>Me reconozco y valoro como persona.</p>	<p>Identifico los diferentes momentos de mi vida escolar y su aceptación hacia ellos. Valorando en cada persona sus cualidades y tratando de aprender de ellas.</p> <p>Espero con paciencia el momento para hacer mis aportes y escucho con atención cuando me hablan.</p> <p>Reconozco que las buenas acciones, me ayudan a ser bueno y lo demuestro en el trato con mis compañeros.</p> <p>Comprendo que el Afecto es un sentimiento importante y me comprometo brindándolo hacia las personas que me rodean.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciará al hombre de los demás seres de la naturaleza por su capacidad de pensar. • Identificará que todas las personas son importantes. • Reconocerá la importancia de escuchar y la de ser escuchado • Comprenderá la importancia de distinguir lo bueno de lo malo. • Comprenderá que es un sentimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento • Reflexión • Trabajo • Cuento • Lluvia de preguntas • Trabajo • Juego de pañuelo • Lluvia de preguntas • Trabajo • Comentario sobre los programas de televisión. • Dibujo • Películas para alcanzar esta unidad “la Dama y el Vagabundo”; “Dumbo” • Comentario • trabajo 	<p>Dibujos y graficas</p> <p>Participación e Interés</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Dibujos y graficas</p> <p>Participación e Interés</p> <p>Trabajo en equipo</p>
---	--	---	---	---	---

<p>UNIDAD 2 COMO PERSONA TENGO SENTIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> . Todos los seres vivos sienten . Como persona necesito Afecto . Me pongo en el lugar del Otro. . Busco lo bonito y Agradable . Busco la Felicidad . Aprendemos a vivir contentos . Quiero hacer mis propias Cosas. <p>UNIDAD 3 MI RELACION CON LOS DEMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> . Vivo en sociedad . Sintiéndonos bien con los demás . Descubro las cualidades de los otros. . Valoro y respeto las diferencias 	<p>Reconozco mis sentimientos y respeto el de los demás.</p>	<p>Muestro en el actuar con mis compañeros sentimientos de solidaridad y generosidad.</p> <p>Comprendo que ser feliz no es tener muchas cosas sino compartir y hacer felices a los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • identificara las necesidades y preocupaciones de los demás. • Comprenderá la importancia de competir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento: “Soy persona importante” • Reflexiones • Trabajo <p>PELÍCULAS DE APOYO PARA ESTA UNIDAD “El Rey León” “El Rey Mago en dibujos animados”.</p>	<p>Dibujos y graficas</p> <p>Participación e Interés</p> <p>Trabajo en equipo</p>
---	--	---	--	--	---

. Otros necesitan mi comprensión y amistad. . La gratitud . Convivencia con alegría . El perdón	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Soy tolerante con las personas que me rodean y lo demuestro en el actuar diarios. Respetando a mis compañeros y valorando sus cualidades.	- Comprenderá que cada persona es única.	- reconocerá las cualidades de los demás.	- identificara la alegría, honradez, sinceridad y amistad como valores esenciales en su vida.	- Identificara la importancia de comprometerse con los demás.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														</td

	<p>empezando por mis utilices personales, salón de clases y colegio.</p> <p>Comprendo que a pesar de n corta edad puedo colaborar en casa con pequeñas tareas que me hacen grande.</p> <p>Reflexiono y sustento sobre el compromiso con el cuidado del barrio y la ciudad como miembro activo de la sociedad.</p> <p>Identifico como la responsabilidad es parte esencial en mi vida y lo demuestro en el cumplimiento diario de mi trabajo.</p>	<p>los elementos de su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificara la importancia de colaborar en cualquier lugar. • Reconoce que el barrio y la ciudad son una parte de su vida. • Comprende la importancia de ser responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión • Trabajo <ul style="list-style-type: none"> • Cuento P. 140 • Dialogo • trabajo 	
--	--	--	--	--

DESARROLLO MIS CAPACIDADES DESDE LOS VALORES ETICOS

AREA: **Vida Cotidiana**

Campo de formación: **Ética y Valores.**

Grado: **Segundo**

HINTENSIDAD HORARIA: **2 HORA SEMANAL**

UNIDAD Y CONTENIDOS	ESTANDAR	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
UNIDAD 1 SOMOS UNA CAJA DE SORPRESAS. Abriendo la puerta. Soy persona, necesito ética. Me expreso a través de mi cuerpo. Mi cuerpo merece un tratamiento y ed. Especial. Viajo a mi interior. Conozco más capacidades que poseo. Conozco lo que soy y lo que hago. Tomo decisiones para crecer.	Presentar a la persona como un ser con capacidades cualidades y defectos, que le permiten reconocer sus valores.	Demostrar en la convivencia actitudes para convivir respetando los derechos de los demás. Tomar decisiones y responsabilizarse de pequeñas tareas encomendadas. Aceptar a todos los compañeros como son, con todas sus cualidades y limitaciones y comprometerse a ser un verdadero amigo,	<ul style="list-style-type: none"> • Descubre que ser persona es tener capacidades para vivir y convivir reconociendo sus deberes y derechos. • Descubre que las personas son capaces de decidir y responder por sus actos • Reconoce que la inferioridad es la capacidad para saber lo que somos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pegar una fotografía • Expone sus trabajos. • Contar historias • Comparar una planta con una persona. • Ejercicio de relación • Charlar sobre la necesidad del silencio y lo que es la conciencia. • Hacer una historieta. • Dialogo entre amigos sobre un tema. • Desarrollan crucigramas. • Dibujan a su grupo de amigos. • Lluvia de ideas • Sopa de letras • Hacer cartelera. 	Resumen de los temas tratados. Análisis y conclusiones de los videos y cuentos. Participación e interés en el desarrollo de los temas. Responsabilidad en la preparación de las diferentes actividades a desarrollar. Contenidos y presentación de los trabajos escritos.
UNIDAD 2.					

<p>COMO PERSONA ME COMUNICO, PUEDO TRABAJAR Y SER LIBRE.</p> <p>Viajando por mi interior.</p> <p>Soy la mejor compañía para vivir.</p> <p>Puedo ser creativo.</p> <p>Expreso mis capacidades con creatividad.</p> <p>Necesito ser libre.</p> <p>¿Cómo actúan las personas libres?</p>	<p>Distinguir distintos criterios de comportamiento y valoración social de mi entorno cercano.</p> <p>Reconoce las capacidades propias y actuar en consonancia con ese conocimiento.</p>	<p>Demostrar autonomía en los deberes de estudiante, realizando las actividades con responsabilidad.</p> <p>Practicar las normas del Manual de Convivencia del colegio y lo demuestra en su comportamiento diario.</p> <p>Practicar los valores haciendo el bien a las personas que lo rodean.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue la comunicación que debe existir entre los verdaderos amigos. • Comprende que a libertad es una cualidad interior que tienen las personas para buscar el bien o lo mejor. • Comprende y distinguirá lo que le hace bien o lo que le hace mal a sí mismo, a los otros y a su entorno o medio en que vive. • Caracteriza el bien como algo individual que se multiplica al ponerlo en práctica con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar un cuento sobre la vela que no arde. • Armar una vela con papel silueta y decorarla con rayas. • Hacer una cartelera con noticias de periódico contrarias al bien. • Sacar una lista de cosas malas del curso y del hogar. • Sacar una lista de soluciones • Escribir compromisos • Dibujar • Hacer una lista de valores. • Elaborar un crucigrama. • Cada niño se dibuja así mismo y escribe sus valores • Elabora una tarjeta para sus padres y los escribe los valores que ellos tienen. 	<p>Resumen de los temas tratados.</p> <p>Análisis y conclusiones de los videos y cuentos.</p> <p>Participación e interés en el desarrollo de los temas.</p> <p>Responsabilidad en la preparación de las diferentes actividades a desarrollar.</p> <p>Contenidos y presentación de los trabajos escritos.</p>
<p>UNIDAD 3.</p> <p>SOY CAPAZ DE DISTINGUIR EL BIEN DEL MAL.</p> <p>El bien o lo bueno.</p> <p>Cada día cultivo el bien en mi corazón.</p>		<p>Proponer alternativas de solución frente a las cosas que afecten la convivencia y colaboro para cumplirlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genera una toma de conciencia sobre los principales males que afectan su curso y su hogar. • Define los valores como las cualidades que tienen 	<ul style="list-style-type: none"> • Armar una vela con papel silueta y decorarla con rayas. • Hacer una cartelera. • Escribir compromisos • Elaborar un crucigrama. • Elabora una 	<p>Resumen de los temas tratados.</p> <p>Análisis y conclusiones de los videos y cuentos.</p>

Obrar bien cuesta.					
¿Qué es el mal o lo malo?					
Los valores.					
Valores éticos y morales					
UNIDAD 4. VALORES FUNDAMENTALES PARA LA CONVIVENCIA.					
El respeto y la solidaridad.	Reconoce las principales convenciones sociales que garantizan la supervivencia grupal e individual.	Descubrir en las personas, actitudes y en los objetos el valor que ellos tienen aceptándolos con agrado.	los objetos o las personas que los hacen dignas de aprecio.	• Comprende que los valores éticos y morales son los que más te sirven en su formación personal y espiritual.	• Hace una lista de valores éticos y morales. Participación e interés en el desarrollo de los temas.
Los enemigos del respeto y la solidaridad.		Definir los valores éticos y los valores morales y tratar de buscar estos valores en los compañeros.		• Explica porque la vida humana es nuestro bien más grande y más importante.	Responsabilidad en la preparación de las diferentes actividades a desarrollar.
El mundo necesita personas responsables.		Demostrar actitudes de respeto hacia los compañeros, aceptándolos como son y valorando sus derechos.		• Comprende que los valores son caminos que conducen a la felicidad.	Contenidos y presentación de los trabajos escritos.
La honestidad.		Colaborar con un ambiente de orden, limpieza y estética en el aula y conservación del medio.		• Descubre que la sinceridad es un gran valor que lo enriquece, lo hace libre y lo ayuda a conquistar la paz.	Resumen de los temas tratados.
La paz.		Actuar con rectitud siendo sincero en las relaciones con los demás.		• Comprende que el dialogo es importante para todo ser humano en la convivencia.	Análisis y conclusiones de los videos y cuentos.
El desequilibrio.				• Valora la amistad como una expresión de relación con los demás.	Participación e interés en el desarrollo de los temas.
					Responsabilidad en la preparación de las diferentes actividades a desarrollar.
					Contenidos y presentación de los trabajos escritos.

		<p>Aprender y practicar las cualidades de un verdadero amigo, escuchando, aceptando y respetando a los demás.</p> <p>Participar con entusiasmo colaborando en el proyecto de aula, entendiendo que con este es parte importante del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que ser valiente y responsable es hacer algo útil por el bien de todas las personas. 		
--	--	--	--	--	--

MI ACTUACIÓN ÉTICA

AREA: **Vida Cotidiana**

HINTENSIDAD HORARIA: **2 HORA SEMANAL**

Campo de formación: **Ética y Valores.**

Grado: **TERCERO**

UNIDAD Y CONTENIDOS	ESTANDAR	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
UNIDAD 1 LAS PERSONAS ACTUAMOS Ubícate bien. ¡Yo lo hice! ¿Con venda o sin venda?	Fortalecer las actitudes que enriquecen la formación ética y moral se los niños y niñas considerando lo básico y fundamental para	<p>Descubrir que actuar con voluntad y libertad me caracteriza como un ser humano y lo demuestro. En distintas situaciones.</p> <p>Analizo los actos que hacen parte de la cotidianidad y fomentar la práctica de actos responsables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que son los actos voluntarios y libres • Reconoce los actos humanos en los hechos de la vida diaria • Motiva y promueve la práctica de actos responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos. • Lecturas. • Dinámicas. • Cuentos • Dibujos. 	Elaboración de mapa conceptual. Análisis y conclusiones de los videos y cuentos. Participación e interés en el

Como soy humano me doy cuenta.	su desarrollo integral.	que contribuyen a realización de una persona responsable.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que son las actitudes humanas • Reconoce que los hábitos influyen en las actitudes de las personas. • Analiza las actitudes de los demás a través del comportamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones comentarios. 	y desarrollo de los temas.
He decidido crecer.	Reconocer la importancia de establecer y cumplir normas para la convivencia en la familia, con sus amigos y en el medio escolar.			<ul style="list-style-type: none"> • Videos. 	Claridad, expresión y dominio del tema en las exposiciones.
Pequeño, pero autónomo y libre.				<ul style="list-style-type: none"> • Dramatizaciones. 	Responsabilidad, Contenidos y presentación de los trabajos escritos.
Me hago capaz.				<ul style="list-style-type: none"> • Cantos 	Cuestionarios de opción múltiple.
UNIDAD 2. LAS PERSONAS CREEN ACTITUDES EN SU ACTUAR DIARIO.					
Tengo actitudes.	Reconoce y practica el fortalecimiento de las actitudes en pro de su desarrollo integral	Demostrar que las actitudes son comportamientos que se desarrollan a través de hábitos como la constancia, hacer silencio, ser buen compañero la responsabilidad, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y asimila el concepto de virtudes 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones temáticas. 	de Claridad, expresión y dominio del tema en las exposiciones.
Cultivo las mejores actitudes.			<ul style="list-style-type: none"> • Rechaza los actos no aceptados socialmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones. 	Elaboración de mapa conceptual.
Toda gran actitud Comienza en mi mente.			<ul style="list-style-type: none"> • Diálogos 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos. 	Resumen de los temas tratados.
Actitudes negativas en nuestro mundo.			<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las personas virtuosas de acuerdo a los hechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Videos. 	Análisis y conclusiones de los videos y cuentos.
Otras actitudes que nos destruyen.			<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye en la solución pacífica de conflictos dentro del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas 	Participación e interés en el desarrollo de los temas.

<p>UNIDAD 3 ACTITUDES VIRTUOSAS. Personas virtuosas.</p> <p>Firmeza y fortaleza.</p> <p>Imparcialidad o justicia.</p> <p>La paz</p> <p>Moderación o prudencia.</p> <p>Optimismo y esperanza.</p>	<p>Identifica algunos antivalores y las consecuencias en la vida de una persona y su entorno.</p>	<p>actos malos y realizar actos que le permitan llevar una vida feliz y armoniosa.</p> <p>Reconocer en el compartir con los demás sus virtudes y seguir este ejemplo para mejorar mi calidad de vida.</p> <p>Analizar diferentes situaciones que nos alejan del bien.</p> <p>Proponer maneras de contrarrestarlos con valores como la humildad, la generosidad, respeto, amor y todas las virtudes que caracterizan al estudiante.</p> <p>Conocer el grado de mi optimismo ante las circunstancias de la vida reconociendo su importancia.</p> <p>Comprender que son los derechos y comprometerse difundirlos y hacerlos respetar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y asimila el concepto de virtudes • Rechaza los actos malos • Reconoce las personas virtuosas de acuerdo a los hechos • Identifica el concepto de vicio. • Analiza actitudes viciosas a través de los hechos. • Identifica la manera de contrarrestar los vicios. • Reconoce que con el ejemplo también aprende. 	<ul style="list-style-type: none"> • Narración de cuentos • Videos. • Análisis de información. • Explicación de temas Comentarios. 	<p>Responsabilidad, Contenidos y presentación de los trabajos escritos.</p> <p>Cuestionarios de opción múltiple.</p> <p>Preguntas abiertas.</p> <p>Crucigramas.</p> <p>Elaboración de mapa conceptual.</p> <p>Análisis y conclusiones de los videos y cuentos.</p> <p>Claridad, expresión y dominio del tema en las exposiciones.</p> <p>Responsabilidad,</p>
--	---	--	---	--	---

<p>La fe y el amor.</p> <p>Los vicios.</p> <p>UNIDAD 4 COMO PERSONA TENGO DERECHOS Y DEBERES.</p> <p>Los niños somos universo.</p> <p>Aprendemos lo que vemos.</p> <p>Los niños tenemos derechos.</p> <p>Otros derechos de los niños</p> <p>Mis deberes básicos para la convivencia social.</p> <p>Otros deberes fundamentales.</p> <p>Aprendo a valorar el ser social.</p>	<p>Comprender los deberes que tiene como estudiante y comprometerse a cumplirlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus derechos como persona. • Reconoce sus deberes y obligaciones como parte de la sociedad. • Reconoce que el cumplimiento de sus deberes contribuye a una mejor convivencia. • Valora y respeta a todas las personas como parte importante de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogos • Dinámicas • Análisis de información • Explicación de temas. • Comentarios. 	<p>Contenidos y presentación de los trabajos escritos.</p> <p>Cuestionarios de opción múltiple.</p> <p>Preguntas abiertas.</p> <p>Elaboración de mapa conceptual.</p> <p>Resumen de los temas tratados.</p> <p>Análisis y conclusiones de los videos y cuentos.</p> <p>Participación e interés en el desarrollo de los temas.</p> <p>Claridad, expresión y dominio del tema en las exposiciones.</p> <p>Responsabilidad, Contenidos y presentación de los trabajos escritos.</p> <p>Cuestionarios de opción múltiple.</p>
--	---	---	---	---

MI CRECIMIENTO PERSONAL DIGNO

AREA: Vida Cotidiana

Campo de formación: Ética y Valores.

Grado: CUARTO

HINTENSIDAD HORARIA: 2 HORA SEMANAL

UNIDAD Y CONTENIDOS	ESTANDAR	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
<p>UNIDAD 1 LA CONCIENCIA</p> <p>Atrévete a volar y te crecerán alas.</p> <p>¿A qué se le llama conciencia?</p> <p>Nombres y etapas de la conciencia.</p> <p>Presencia de conciencia moral.</p> <p>La conciencia moral nos ayuda, pero tiene condiciones.</p> <p>Conciencia libre.</p>	<p>Comprender las relaciones entre conciencia, libertad y valores que capacitan para la vida en paz.</p> <p>Toma decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis, la argumentación y el dialogo sobre</p>	<p>Descubrir que tengo conciencia cuando razono, comprendo y analizo el bien y el mal, demostrando con las actitudes que manifiesto en el diario vivir.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce la capacidad de conciencia que tiene el ser humano.• Identifica los pasos hacia la adquisición de conciencia.	<ul style="list-style-type: none">• Lecturas-• Dramatizaciones.• Juegos.• Videos.• Canciones	<p>Elaboración de mapa conceptual.</p> <p>Análisis y conclusiones de los juegos.</p> <p>Participación e interés en el desarrollo de los temas.</p> <p>Claridad, expresión y dominio del tema en las exposiciones.</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Contenidos y presentación de los trabajos escritos.</p> <p>Cuestionarios de opción múltiple.</p>

<p>Elementos que nos ayudan a tener una conciencia libre.</p> <p>UNIDAD 2 LA LEY Y LA LIBERTAD</p> <p>La ética nos orienta sobre el deber, la ley y la libertad.</p> <p>Finalidad de la ley.</p> <p>Clases de leyes.</p> <p>La ley positiva o humana.</p> <p>La ley divina o eterna.</p> <p>Campos sin libertad.</p> <p>¿Qué es la libertad?</p> <p>Obstáculos o esclavitudes que nos impiden ser libres.</p> <p>Caminos de libertad.</p>	<p>los dilemas que plantea la cotidianidad.</p>	<p>Reflexionar sobre el verdadero significado de la libertad y tratar de vivenciarlo demostrando con actitudes libres y responsables y en la convivencia con los demás.</p> <p>Identificar algunas consecuencias de la libertad mal encaminada y reflexionar sobre ella.</p> <p>Reconocer actos libres y responsables e identificar con ellos al realizar el trabajo.</p> <p>Descubrir la integralidad de mi ser como totalidad de los componentes que me constituyen.</p> <p>Reflexionaracerca del valor de mi cuerpo y la importancia de su cuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que la libertad es la facultad de escoger entre varias opciones, la más conveniente. • Analiza el concepto de libertad a partir de sus experiencias • Reconoce que la libertad deba ir acompañada de la responsabilidad, de lo contrario llevaría al libertinaje. <p>Asume comportamientos que valoran y respetan su cuerpo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo • Dialogo • Lectura periódicos • Exposición • Carteleras • Mesa redonda • Trabajo personal • Trabajo en grupo 	<p>Preguntas abiertas.</p> <p>Crucigramas.</p> <p>Elaboración de mapa conceptual.</p> <p>Análisis y conclusiones de los videos y cuentos.</p> <p>Participación e interés en el desarrollo de los temas.</p> <p>Claridad, expresión y dominio del tema en las exposiciones.</p> <p>Responsabilidad, Contenidos y presentación de los trabajos escritos.</p> <p>Cuestionarios de opción múltiple.</p> <p>Preguntas abiertas.</p> <p>Elaboración de mapa conceptual.</p>
---	---	--	--	---	---

<p>UNIDAD 3 ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA PERSONALIDAD.</p> <p>Soy cuerpo, alma, mente y espíritu.</p> <p>Un cuerpo humano saludable.</p> <p>La afectividad.</p> <p>Estados afectivos.</p> <p>Caminos hacia las actitudes y emociones positivas.</p> <p>La inteligencia.</p> <p>UNIDAD 4 PROYECTO DE VIDA</p> <p>La voluntad-</p> <p>La perseverancia fortalece la voluntad.</p> <p>El temperamento.</p> <p>El carácter.</p> <p>Persona y personalidad.</p>		<p>Identificar los elementos que conforman la personalidad: cuerpo, afectividad e inteligencia.</p> <p>Identificar que es la voluntad, la diferencia entre temperamento y carácter, tener personalidad y como elaborar un proyecto de vida.</p>	<p>Comprende que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.</p> <p>Desarrolla hábitos saludables en mi cuidado y relaciones interpersonales</p> <p>Comprende que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones</p> <p>Identifica los elementos de la personalidad.</p> <p>Actúa de manera coherente practicando los elementos de la personalidad.</p> <p>Planteo conjetas que respondan a diferentes proyecciones de vida.</p> <p>Elabora un sencillo proyecto de vida teniendo en cuenta sus capacidades y gustos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa redonda • Trabajo personal • Trabajo en grupo • Dibujo • Dialogo • Exposición • Carteleras • Mesa redonda • Trabajo personal • Trabajo en grupo 	<p>Análisis y conclusiones de los videos y cuentos.</p> <p>Participación e interés en el desarrollo de los temas.</p> <p>Claridad, expresión y dominio del tema en las exposiciones.</p> <p>Responsabilidad, Contenidos y presentación de los trabajos escritos.</p> <p>Cuestionarios de opción múltiple.</p> <p>Elaboración de mapa conceptual.</p> <p>Resumen de los temas tratados.</p> <p>Análisis y conclusiones de los videos y cuentos.</p> <p>Participación e interés en el desarrollo de los temas.</p>
---	--	---	---	---	---

Ser persona con personalidad. Proyecto de vida. Elaboro mi proyecto de vida.					Claridad, expresión y dominio del tema en las exposiciones. Responsabilidad, Contenidos y presentación de los trabajos escritos. Preguntas abiertas.
--	--	--	--	--	--

EL MARAVILLOSO VALOR Y SENTIDO DE MI VIDA

ÁREA: VIDA COTIDIANA

CAMPO DE FORMACIÓN: ETICA Y VALORES

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS SEMANALES

GRADO: QUINTO

UNIDAD Y CONTENIDOS	ESTÁNDAR	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
1 CON TODO LO QUE SOY LA PERSONA INTEGRAL Las dimensiones o expresiones de la persona integral - La integridad - Tomo decisiones - autoestima - auto aceptación - autoconfianza	Valora al personal humano como un ser con capacidades, cualidades y defectos.	Reconocer las dimensiones o capacidades de la interioridad de la persona. Interpretar y asimilar cada tema a través de las lecturas y talleres propuestos. Asumir compromisos personales en la vivencia de los diferentes temas.	Comprende la importancia de saber tomar decisiones para vivir con calidad y calidez. Identificar una opción individual, profesional, social, laboral y ético para su vida personal.	Exposición Ejercitación	Representación conceptual Diligenciamiento de guías de lecturas.
2 OTRAS DIMENSIONES DE LA PERSONA - Afirmación del otro - Convivencia social - El dialogo - La dimensión del afrontamiento - Firmeza - Autónomo y libre - Autodeterminación - La trascendencia - La razón de mi existencia - Proyecto de vida	Reconoce la importancia de las virtudes humanas en las relaciones humanas	Identificar las dimensiones de la comunicación, los afrontamientos, la acción y la trascendencia. Interpretar y argumentar en grupo cada uno de los temas propuestos. Asumir actitudes de cambio frente a las temáticas aprendidas.	Identifica los elementos que requieren un proyecto de vida. Realiza su propio proyecto de vida	Lectura Ejercitación	Diligenciar Guías de lectura Representación conceptual Planteamiento de ejercicios Análisis de ejercicios Preguntar delas estudiantes

<p>3 LA HONRADEZ ME HACE GRANDE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vivo el valor de la imparcialidad - La equidad - La sabiduría - La constancia 	<p>Conoce los valores fundamentales y los prácticas.</p>	<p>Comprender la importancia de mantener el valor de la imparcialidad y de actuar con equidad.</p> <p>Reconocer que la mejor manera de actuar es con sabiduría y constancia.</p>	<p>Vivencia diariamente, los valores que permiten crecer y formar la personalidad.</p> <p>Identificar el valor de la imparcialidad y lo lleva a su vida diaria.</p>	<p>Explosión</p> <p>Representación de conocimiento.</p>	<p>Resúmenes Dibujos Mapas conceptuales tablas</p> <p>Selección y descripción</p>
<p>4 ME RECONOZCO Y RECONOZCO A LOS DEMÁS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acepto al otro con sencillez - Vivo con sencillez - Valoro a os demás con humildad - Me controlo ante los disensos. 	<p>Reconozco la pluralidad como valoración de las diferencias</p>	<p>Asumir el valor de la sencillez en sus relacione y en el trato con las demás personas.</p> <p>Dominar el comportamiento ante las personas que piensan distinto y reconocerse con la humildad frente a los demás.</p>	<p>Comprender la importancia del valor de la sencillez en su vida diaria.</p> <p>Demostrar actitudes de sencillez en su modo de vestir, de vivir y de compartir con los demás.</p> <p>Apreciar la forma de ser de las demás personas y las reconocerá como iguales.</p> <p>Comprender que las diferencias en la forma de pensar enriquecen su mundo y su pensamiento</p>	<p>Estudio de casos</p> <p>Exposición</p> <p>Lectura</p>	<p>Análisis y conclusiones</p> <p>Representación conceptual</p> <p>Diligenciamiento guías de lectura</p> <p>Planteamiento de ejercicios</p>

				ejercitación	Resolución de ejercicios
--	--	--	--	--------------	--------------------------

ACTUO CON SABIDURIA

ÁREA: Vida Cotidiana Intensidad Horaria: 2

Campo de Formación: Ética y Valores

Grado: Sexto

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESTANDAR	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
UNIDAD 1. CONFIO EN LAS DEMAS PERSONAS - Reconozco mis derechos - Trabajo por mi comunidad - Convivo con los demás - Soy responsable	Practica las mínimas normas de convivencia.	Reconozco que la comunidad es un elemento fundamental del ser humano para poder desarrollar como persona enmarcando en el respeto y la responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de forjarse compromisos concretos para el presente año escolar, con miras a ser excelentes estudiantes y excelente compañero de grupo 	Elaboración de los compromisos para el presente año Exposición	Video derechos humanos, resumen y análisis. Análisis de Realidad
UNIDAD 2. TOMO DECISIONES CON VALENTIA - Las decisiones comunitarias. - Apoyo a los demás. - Soy Responsable y coherente - Preveo las consecuencias de mis Actos	Identificalos pasos para tomar decisiones que	Asumo responsabilidad con diferentes trabajos	<ul style="list-style-type: none"> • comprender la necesidad de la ética y los valores humanos 	Lecturas dirigidas Trabajos en grupo Análisis de la realidad	Resúmen Mapas conceptuales

<p>UNIDAD 3 LA HORRADEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vivo la imparcialidad - Reconozco el valor de la equidad. - Actúo con Sabiduría - Soy constante 	<p>me afectan como ser individual y social.</p>	<p>académicos que se nos asignan y llevo a practica los fundamentos éticos dentro de un ambiente de excelentes relaciones humanas</p>	<p>que ayudan a toda persona a ser mejor a nivel individual y grupal, aceptando las consecuencias por la transgresión de las normas.</p>		<p>Dibujos</p>
<p>UNIDAD 4 ME CONOZCO Y CONOZCO A LOS DEMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acepto al otro - Vivo con sencillez - Valoro a los demás - Tengo autocontrol 	<p>Reconozco mis actos y sus consecuencias.</p>	<p>Reconozco la importancia de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia que tiene el valor de la equidad como fundamento de vida en todo ser humano. 	<p>Elaboración de carteleras Consultas personales Mesa redonda</p>	<p>Trabajo en grupo Listado de Actividades diarias. Diagramas</p>
		<p>Reconozco importancia de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los principios fundamentales de los derechos humanos y comprenderá la necesidad de 	<p>Consulta de los derechos humanos Video youtube</p>	<p>Diligenciamiento de guías de lectura Representación Registro del hecho</p>

		<p>deberes y derecho humanos en pro de una convivencia pacífica, por ello expreso respeto por el cumplimiento de las normas establecidas en su familia, en el colegio, en la sociedad.</p>	<p>llevárselos a la práctica para lograr una convivencia más humana, democrática y práctica</p>	<p>Trabajo individual debate</p>	<p>Análisis de problemas</p>
--	--	--	---	--------------------------------------	------------------------------

ÉTICA Y FORMACIÓN EN VALORES CIUDADANOS

ÁREA: VIDA COTIDIANA

CAMPO DE FORMACIÓN: ETICA Y VALORES

INTENSIDAD HORARIA:

GRADO: SÉPTIMO

UNIDAD Y CONTENIDOS	ESTÁNDAR	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
1 CON LA ESCUCHA, APOYO A LOS DEMÁS <ul style="list-style-type: none"> - Acojo al otro con respeto - Dedico tiempo a los demás - Mantengo comunicación continua - Comprendo la situación de los otros. 	Valoro la convivencia para lograr la paz	<p>Valorara las demás personas pro lo ellas son y con respeto dedicarles tiempo para construir una mejor convivencia.</p> <p>Reconocer la importancia de la comunicación y de la comprensión de los demás.</p>	<p>Acoge con respeto a las demás personas y los permitirá acercarse a su realidad personal.</p> <p>Dedica tiempo a las demás personas.</p> <p>Comprender la importancia de mantener buena comunicación con las demás personas.</p>	Observación de hechos Problematización Exposición Estudios de casos	Registro de hechos Análisis de problemas Resúmenes Mapas conceptuales
2 ME APRECIO, APRECIO Y ME APRECIAN <ul style="list-style-type: none"> - Valoro mis sentimientos - Descubro la importancia de la fidelidad - Vivo fraternalmente - Soy amable 	mis Valoro las buenas sentimientos para lograr la paz	Reconocer y valorar los sentimientos y las emociones para tener control de ellos.	Reconoce que sus sentimientos y emociones le constituyen y le permiten mantener vínculos de afecto con las demás personas.	Representación de conocimiento	Dibujos Diagramas

		<p>sociedad que exige que se viva con amabilidad, responsabilidad y respeto.</p>	<p>Identifico sus principios y se mantendrá fiel a ellos, a sus compromisos y sentimientos.</p> <p>Asume actitudes de fraternidad frente a las demás personas.</p> <p>Reconoce en la amabilidad y valor que le permite tender fuentes hacia la paz y la armonía en la sociedad.</p>	Lectura	Diligenciamiento de guías de lectura
3	SOY LIBRE CON LOS DEMÁS	Valoro y conozco la bondad.	<p>Identificar distintos momentos en las que es necesario esforzarse por los demás</p> <p>Establecer compromisos de entrega generosa y libre hacia las demás personas.</p>	<p>Ejercitación</p> <p>Ejercitación</p> <p>Observación de hechos</p>	<p>Representación</p> <p>Registro del hecho</p> <p>Análisis de problemas</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Me esfuerzo por los demás - Valoro la gratitud - Aprecio la entrega generosa y libre - Mis actos libres reflejan bondad 		<p>Asumir compromisos para con los demás personas y los llevará a cabo, sin importar el esfuerzo</p> <p>Reconocerá que en los actos desinteresados y en la gratitud se esconde un gran valor.</p> <p>Manifestar compromisos de entrega generosa y libre pro as demás personas.</p> <p>Actuar con bondad y libertad frente a los demás.</p>		Planteamiento de ejercicios

<p>4</p> <p>MI LIBERTAD ES GENEROSA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Donar me hace libre - Soy paciente frente al otro - Me pongo en tu lugar - Valoro sabiamente mi libertad 	<p>Identifico el ser humano como una persona única</p>	<p>Comprender el verdadero sentido de la donación y de la paciencia como valores que nos hacen virtuosas.</p> <p>Comprender a las demás personas en y desde su situación, sin perder su identidad y su libertad.</p>	<p>Asumirá actos de donación, desinteresados y libres y reconocerá que en ellos se construye como verdadero ser humano.</p> <p>Aprenderé a ser paciente con los demás como valor que constituye una mejor sociedad.</p> <p>Reconocerá que al ponerse en el lugar del otro, logra su comprensión y la ayuda mutua.</p> <p>Valorar con sabiduría su libertad y la vivirá en cada acto de su existencia.</p>		
---	--	--	---	--	--

CONOZCO MI SOCIEDAD Y BUSCO MEJORARLA

ÁREA: Vida Cotidiana **Intensidad Horaria:** 2

Campo de Formación: Ética y Valores

Grado: Octavo

ESTÁNDAR: Reconocer la importancia de mantener relaciones equilibradas en la sociedad, con una actitud flexible frente a los demás.

UNIDADES Y CONTENIDOS	ESTANDAR	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
UNIDAD 1 BUSCO EL ORDEN PERSONAL Y SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> • Mantengo el equilibrio en mis relaciones. • Mantengo una actitud Flexible. • Reconozco mi carácter • Constancia y Tenacidad 	<p>Comprende las relaciones humanas, sus conflictos y fortalezas para contribuir constructivamente desde mi familia y mi institución a una mejor convivencia.</p>	<p>Asumir la ética desde principios sólidos y amplios para que responda a las aspiraciones trascendentales del ser humano adecuándolos a las directrices de comportamientos, considerados ideales para nuestra sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definirlos principios éticos en la historia de la humanidad para que se opere desde los nuevos principios que mejoran la convivencia y lleven al perfeccionamiento de una nueva sociedad. • Explicar el concepto de conciencia ética desde un horizonte Personalizante, teniendo presente las diferentes dimensiones de la persona como encamado, interior comunidad y trascendente- • Reconoce que el ser humano, en toda cultura es 	<p>Lecturas y análisis de contenidos Reflexiones personales y grupales Mesas redondas Trabajos individuales y colectivos Cuentos mensajes Video foro Lluvia de ideas Plenarias</p>	<p>Elaboración de mapa conceptual. Análisis y conclusiones de los videos y cuentos. Participación e interés en el desarrollo de los temas.</p>
UNIDAD 2. CON MI ESFUERZO MEJORO LA SOCIEDAD					

<ul style="list-style-type: none"> • Soy persistente en mi esfuerzo. • Hago de la ayuda una fortaleza • Me adapto a las circunstancias • Mi vida es valiosa en comunidad 		<p>Demuestrar en la vida cotidiana que el esfuerzo y adaptarse a las circunstancias me permiten un mejor desarrollo personal pero también el de mi comunidad</p> <p>Asumo que nada de lo que me sucede como persona le es ajeno a las demás por muy distinto que estén en el tiempo y el espacio.</p>	<p>requiere principios de justicia, convivencia y colaboración para poder sobrevivir.</p>	<p>Ensayos Exposiciones Disco foros</p> <p>Análisis de la realidad</p>	<p>Claridad, expresión y dominio del tema en las exposiciones.</p>
<p>UNIDAD 3. APRENDO A VIVIR EN LA DIVERSIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soy servicial • Comparto sin miedo • Comprendo y valoro otras formas de vida. • Confianza entre las personas • Proyecto ecológico 		<p>Aplicar las normas de convivencia ciudadana y las actitudes individuales de solidaridad, las cuales surgen de la estima propia del amor fraternal hacia todos los seres humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconstruye una nueva significación del ser del otro como estructura de posibilidades para que una nueva cultura ofrezca oportunidades de esperanza u desarrollo del nuevo hombre que ha de dirigir su existencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la búsqueda de un sentido profundo de existencia que resista los duros golpes de la muerte 	<p>Responsabilidad, Contenidos y presentación de los trabajos escritos.</p> <p>Cuestionarios de opción múltiple.</p>
<p>UNIDAD 4. MIS RELACIONES INTERPERSONALES</p>					

<ul style="list-style-type: none"> • Mi dedicación una herramienta valiosa • Tolero a quienes son diferentes • Perdonó y acepto el perdón • Vivo sin prejuicios 	<p>Reconoce que todos los seres humanos somos diversos con características únicas que por lo tanto debemos exigir respeto pero también cumplir el deber de respetar los derechos de los demás.</p>	<p>Reafirmo la condición de persona en el grupo y sociedad.</p> <p>Me doy cuenta de la responsabilidad que supone la toma de decisiones, pues quien hace una elección puede afectar la existencia y la de los demás de manera irreversible.</p> <p>Preciso formas de respeto a la propia vida, Para aplicarlos en el diario existir de la convivencia humana.</p>	<p>y el fracaso, basado en el amor y la solidaridad para poder desempeñarse dentro de una comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende que el individuo no puede ser atropellado en sus derechos, bajo ninguna razón o ley, aunque estas pretendan lograr el bienestar comunitario. • Comprende que para ejercer la libertad es necesario confrontar de forma crítica nuestro pensamiento con las diferentes fuentes informáticas: los libros, medios de comunicación, la tradición, etc. • Descubrirá el sentido de la vida a través del compromiso en el respeto por la misma en cada ser viviente. 	<p>Trabajo individual</p> <p>Debate</p> <p>Carteleras</p> <p>Consultas personales</p> <p>Mesa redonda</p>	
---	--	---	---	---	--

--	--	--	--	--	--

LA FRATERNIDAD Y LA EQUIDAD UN ACTO DE JUSTICIA Y PROGRESO

ÁREA: Vida Cotidiana **Intensidad Horaria:** 2

Campo de Formación: Ética y Valores

Grado: Noveno

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESTANDAR	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
UNIDAD 1. EL OTRO APORTA EN MI CONSTRUCCIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Mantengo relaciones fraternas. • Comprendo y busco que me comprendan. • Reconozco que somos iguales. • Realizo actos de Empatía • Proyecto ecológico 	Establecer los principios éticos que llevan a las personas a mantener relaciones fraternas, de comprensión y ayuda mutua.	Aplico en mi vida diaria los principios éticos que me contribuyen a una mejor formación personal y social.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la estructura moral y ética de cada persona y de su propia ética 	lectura de reflexión video o película taller sobre el video o película	Desarrollo de la Guía Resumen y análisis del video o película Responsabilidad y calidad del taller entregado.
UNIDAD 2. VIVO LA AMISTAD CON TRANQUILIDAD <ul style="list-style-type: none"> • Doy presentes a mis amigos • Asumo la amistad con confianza • Me comprometo con valentía • Mi personalidad es 	Reconoce los rasgos más representativos de su personalidad fortaleciendo la	Muestro una actitud pro social y cultivo la dimensión ética propia como un ejercicio en la	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar un concepto claro sobre el sentido de las amistad y la autonomía y su 	mesa redonda	

<p>UNIDAD 3. APRENDO A PARTICIPAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construyo la empatía • Mantengo actitud de disponibilidad • Apoyo a mi comunidad • Actúo con responsabilidad ciudadana. <p>UNIDAD 4.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soy flexible ante los dilemas. • Hago valer mis derechos con amabilidad. • Mantengo actitud de generosidad. • Respeto la diversidad y las diferencias. 	<p>seguridad en sí mismo propiciando confianza en sus relaciones de amistad.</p> <p>Ejerce la responsabilidad ciudadana identificando las actitudes que contribuyen y aquellas que van en detrimento del tejido social.</p> <p>Reconoce los derechos propios y de los demás, entendiendo la diversidad y la tolerancia.</p>	<p>convivencia escolar, familiar y social.</p> <p>Manifiesto una actitud de apertura y tolerancia en la relación interpersonal con mis semejantes.</p> <p>Identificar en mi entorno familiar, social y cultural los antivalores éticos como son la discriminación, el orgullo, el individualismo y el consumismo.</p>	<p>aplicación en el contexto social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • identificar las virtudes cardinales para fortalecer su crecimiento humano dentro de una sociedad determinada. • Descubrir el valor y la importancia de la ética aplicada a la vida cotidiana. • Asumir una actitud de apertura para confrontar experiencias, para saber tomar decisiones a tiempo. 	<p>Exposiciones</p> <p>Elaboración de carteleras y afiches</p> <p>Video</p> <p>Debates redondas</p> <p>Lecturas</p> <p>Consultas en internet.</p>	<p>En grupos realización de una campaña de cultura ciudadana dentro de la institución.</p> <p>Resumen y análisis video Derechos humanos.</p> <p>Participación e interés.</p> <p>Comprensión y socialización de lectura.</p> <p>Presentación de trabajo escrito vía internet.</p>
--	---	---	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none">• Procurara investigar acerca de los problemas que se encarga la ética.		
--	--	--	---	--	--

MI APORTE A LA SOCIEDAD PARA CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR

ÁREA: Vida Cotidiana **Intensidad Horaria:** 2

Campo de Formación: Ética y Valores

Grado: Decimo

ESTÁNDAR: Reconocer la importancia de la participación social como una herramienta en la construcción de un mundo mejor.

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESTANDAR	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
UNIDAD 1. RECONOZCO MI LUGAR EN LA SOCIEDAD <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco mi papel en la sociedad y mis derechos • Cuáles son mis aportes a la sociedad? • Me cuido y hago valer mis derechos. • Soy diferente y original 		<p>Reafirmar valores que hagan contrapeso a un mundo superficial, alienado y carente de compromisos, contrarrestando lo negativo que pueda tener la influencia del ambiente que respiramos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Repensar la situación fundamental de hombre frente a la circunstancia y hacerle comprender sus dimensiones de responsabilidad y racionalidad. 	Lluvia de ideas Trabajo individual Trabajo grupal	Participación e interés Calidad de presentación del trabajo individual. Trabajo en equipo y presentación de lo solicitado.
UNIDAD 2. COOPERO CON LOS DEMAS <ul style="list-style-type: none"> • Mi sello personal de servicio. • Vivo en una comunidad corresponsable • Aprendo a legar a los demás 	Ejerzo mi poder de modificar la realidad que me rodea reconociendo mi autenticidad y mis derechos.	<p>Me comprometo con la dimensión moral, siendo consciente de mi acción como justificación de mi proyecto vital ineludible.</p> <p>Determino la dignidad de cada persona a partir de los vínculos de fraternidad, en donde se comparte lo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinará orientaciones validad en la liberación social que faciliten a todos la conciencia en las 	Lecturas reflexionadas	Resumen y reflexión frente a la lectura.

<ul style="list-style-type: none"> • Comparto la vida de mi comunidad. • Proyecto ecológico 		<p>espiritual, material, cultural y social, creando nuevas formas de encuentro con el ser y estar de los demás, construyendo a partir de principios para negociar maneras no violentas de resolver dificultades donde redunde la verdad y el amor.</p>	<p>acciones realizadas en comunidad para que se implemente el sentido de pertenencia al ámbito donde se vive.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirirá una visión clara de cuáles pueden ser los cambios más radicales y necesarios para la creación de una nueva sociedad. 	<p>Exposición Socializaciones</p>	<p>Argumentación y calidad. Análisis dela realidad.</p>
<p>UNIDAD 3. CONVIVO CON IMPARCIALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la confianza en las leyes. • Valor y hago valer mis derechos. • Reconozco el valor de la dignidad. • Tomo distancia de lo que escucho leo y observo. 	<p>Actúo con pensamiento crítico frente a la información al interior de la institución, en mi familia y en el País.</p>	<p>Desarrollar la reflexión, unas líneas de comportamiento en el hogar para que se fijen pautas para crear un punto de vista propio consultando, no una sino varias fuentes.</p>	<p>Identifico el sentido y valor de las palabras como elemento de entendimiento y relación con los otros, con el fin de darles su verdadera significación y lleguen a ser la mediación realizadora de cada persona en la comunidad donde vive.</p>	<p>Investigación Video-foro</p>	<p>Actividad de campo comparación de varios puntos de vista. La importancia de las leyes</p>
<p>UNIDAD 4. MIS ACTITUDES DE VIDA SE SUSTENTAN EN EL RESPETO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los límites de la tolerancia • Mis palabras y mis actos • El Dialogo 			<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las diferentes formas de solucionar los conflictos entre seres humanos para cambiar de actitudes agresivas a actitudes constructoras de paz. • Orientara disposición interior del ser humano, para reconocer en el otro su derecho a la diferencia de ser y pensar y así compaginar los acuerdos entre todos. 	<p>Foto lenguaje</p>	<p>Mini exposición fotográfica por grupos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Mis actitudes 	<p>Reconozco mis actos y palabras como un agente generador de consecuencias en cadena actuando acorde a ello.</p>	<p>Descubro como a través de la comunicación se da el encuentro personal y fraternal, utilizando el dialogo de intercambio de posiciones ideológicas que lleven a una real y verdadera liberación y desarrollo humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definirá conceptos de la sociedad familiar mediante algunas consideraciones que lleven al estudiante tomar una posición clara para la formación de su futuro hogar. describe elementos y responsabilidades características de Cada uno de los miembros e la familia que lleven a la unidad fe la comunidad de amor familiar Determinar como la palabra es principio creador para que se oriente la ética de la expresión humana hacia una comunicación responsable particular y social. Emplear el lenguaje humano de manera constructiva en el dialogo para que se logre una sincera 	<p>Lecturas Reflexivas Socializaciones Video</p>	<p>El poder de la Palabra, entrega de resumen y análisis. Entrega de trabajo, problemas más comunes en el barrio, causas. Participación análisis del video.</p>
---	---	--	--	--	---

			comunicación y se emprenda el camino de un excelente entendimiento		
--	--	--	---	--	--

CONSTRUYO MI FUTURO CON OPTIMISMO INAGOTABLE

ÁREA: Vida Cotidiana **Intensidad Horaria:** 1

Campo de Formación: Ética y Valores

Grado: Once

ESTÁNDAR: Demuestra actitudes de optimismo frente a la vida y el futuro sin tener en cuenta las condiciones o impases.

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESTANDAR	OBJETIVOS DE APENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
UNIDAD 1. MI VIDA ES ESPERANZADORA <ul style="list-style-type: none"> • La vida me sonríe. • Confío en el Futuro. • Construyo con esfuerzo mi vida. • Actúo con Tenacidad. 	Actúa con base en criterio de optimismo permanente y en un plan de vida establecido, con constancia y visión.	Actuar en búsqueda de mi realización personal procurando la plenitud, libertad y trascendencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene una idea clara acerca del significado que tiene la “visión de futuro y el optimismo dentro de la actuación y los resultados obtenidos al final de la vida de cada ser humano. • Valorara la práctica de la ética humanista como medio para la realización de la persona 	Lecturas dirigidas Trabajos en Grupo Análisis de la realidad	Desarrollo de guías de trabajo. Análisis y conclusiones Participación en Interés Contenido presentación de trabajos escritos Elaboración del plan de vida.
UNIDAD 2. COORRESPONSABILIDA D SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> • La sociedad en la que vivo • La justicia y la libertad • Autonomía y Normas • Mi contexto 	Comprende el contexto en el que vive y se plantea acciones posibles	Comprender los desafíos de la realidad y el desequilibrio de poderes actuando	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona frente a la realidad buscando soluciones a las 	Elaboración de carteleras Consultas personales	Presentación del trabajo

<p>UNIDAD 3. MI ESPIRITU PATRIOTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los símbolos e instituciones de mi país. • Reconozco la diferencia y otras nacionalidades • La fraternidad nacional e internacional • Un mundo solidario 	<p>para promover la justicia, libertad y autonomía constructiva.</p>	<p>coherentemente en los grupos relationales.</p>	<p>dificultades del contexto usando principios básicos como la justicia, la libertad, la autonomía.</p>	<p>Mesa redonda</p>	<p>Calidad de la consulta Interés y participación.</p>
<p>UNIDAD 4. MANTENGO ELEVADO MI OPTIMISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser imparcial • Administración de Justicia • Todos somos Iguales • Mi país y sus instituciones 	<p>Practicar los principios de la comunidad global, comprendiendo sus principios fundamentales como la fraternidad, la solidaridad, equidad de oportunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la importancia de la fraternidad, la solidaridad y la equidad en una comunidad global. 	<p>Trabajo individual</p>	<p>Debate</p>	<p>Presentación del trabajo individual Interés y participación</p>
<p>Es capaz de practicar los principios de justicia, igualdad y respeto en el marco de la institucionalidad nacional.</p>	<p>Comprende que el trabajo dignifica el ser humano, contribuyendo a través del servicio al desarrollo de las diferentes sociedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valorara positivamente sobre normas que se imponen en la institución, el trabajo y el país para el mejoramiento de la misma y el ser humano que la constituye • Reconoce que de la etica profesional dependen muchas vidas humanas 	<p>Consulta en intenet</p>	<p>Elaboración de carteleras Trabajo individual</p>	<p>Presentación de la consulta. Calidad de las carteleras y trabajo.</p>

			<ul style="list-style-type: none">• Utiliza diferentes formas de expresión para reconocer que cualquier trabajo mientras sea honesto es valioso.• Identifica algunas situaciones favorables que le permitan optar por una posible profesión.	Lecturas dirigidas Trabajos en Grupo Análisis de la realidad	Resumen y análisis de las lecturas. Trabajo en equipo y calidad de la presentación.
--	--	--	---	--	--

NIVEL	GRADO: PRIMERO
CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
AREA	INGLES
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	2H
DESCRIPCION DEL AREA	Se desarrollan las 4 habilidades del lenguaje que le permitan al estudiante leer y comprender vocabulario y frases conocidas, participar en conversaciones sencillas y solucionar problemas sobre situaciones de la vida diaria.
DOCENTES RESPONSABLES	Mireya Rodríguez, Myriam Rosas, José Enrique Obando, Pedro Casabón.

FACTOR	COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Lingüística: Identifica las palabras en otro idioma.</p> <p>Pragmática y sociolingüística: Reconoce cuando le hablan en Ingles y reacciona de manera verbal y no verbal. Entiende cuando saludan y se despiden.</p> <p>Sigue instrucciones de actividades propuestas en el aula.</p>	<p>Comprende y responde a instrucciones sobre tareas escolares básicas, de manera verbal y no verbal.</p>	<p>Responde a saludos y despedidas ante sus compañeros y profesores.</p> <p>Utiliza vocabulario referente a los objetos del salón de clase.</p> <p>Utiliza expresiones cotidianas para expresar las necesidades inmediatas.</p> <p>Entona canciones en inglés referente a los saludos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Saludos. ❖ Comandos. ❖ Abecedario ❖ Vocabulario del salón de clase. 	<p>Escritura de Palabras. Canciones. Actividades artísticas. Monólogos</p>
----------------------------	---	---	--	--	--

PRODUCCION TEXTUAL	Lingüística: Identifica las palabras en otro idioma. Pragmática y sociolingüística: Comprende rimas, canciones y rondas infantiles y lo demuestra con gestos y movimientos. Reconoce que hay otras personas, que se comunican en inglés.	Comprende y realiza declaraciones sencillas.	Identifica y reconoce los números de 1 a 10. Identifica y reconoce los colores. Entona canciones referentes a los colores y los números.	Números del 1 a 10. ♦ Colores.	Escritura de Palabras. Canciones. Actividades artísticas. Monólogos. Presentación de videos
PRODUCCION TEXTUAL	Lingüística: reconoce cuando le hablan en inglés y reacciona de manera verbal y no verbal. Pragmática y sociolingüística: Comprende rimas, canciones y rondas infantiles y lo demuestra con gestos y movimientos.	Responde preguntas sencillas sobre información personal básica.	Identifica vocabulario referente a los animales Identifica vocabulario referente a las frutas Canta canciones referentes a los animales y las frutas	♦ Vocabulario Animales. ♦ Vocabulario frutas.	Representación de vocabulario. Proyecto de aula. Canciones. Presentación de videos.

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Lingüística: Demuestra comprensión sobre sí mismo, su familia y su entorno.</p> <p>Pragmática: Sigue la secuencia de un cuento corto con imágenes. Comprende rimas, canciones y rondas infantiles y lo demuestra con gestos y movimientos.</p>	<p>Menciona algunas cualidades físicas propias y de las personas.</p>	<p>Reconoce a los miembros de la familia, prendas de vestir y partes de la casa.</p> <p>Entona canciones infantiles.</p> <p>Realiza rondas aplicando vocabulario conocido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Miembros de la familia. ❖ Prendas de vestir. ❖ Partes de la casa. 	<p>Representación de vocabulario.</p> <p>Proyecto de aula.</p> <p>Canciones.</p> <p>Presentación de videos.</p>
PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática: Reconoce y sigue instrucciones sencillas que están ilustradas.</p> <p>Entiende cuando saludan y se despiden.</p> <p>Lingüística.</p> <p>Identifica las palabras en otro idioma.</p> <p>Relaciona ilustraciones con expresiones sencillas.</p> <p>Reconoce palabras y</p>	<p>Intercambia información persona.</p> <p>Menciona aspectos culturales propios de su entorno.</p>	<p>Responde a saludos y despedidas ante sus compañeros y profesores.</p> <p>Utiliza vocabulario referente a los objetos del salón de clases.</p> <p>Utiliza expresiones cotidianas para expresar las necesidades inmediatas en el aula.</p> <p>Utiliza expresiones cotidianas para expresar las necesidades inmediatas en el aula.</p> <p>Entona canciones en inglés</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Saludos y despedidas. ❖ Miembros de la familia. ❖ Elementos escolares. ❖ Partes de la casa. 	<p>Escritura.</p> <p>Escucha.</p> <p>Lectura.</p> <p>Canciones.</p> <p>Monólogos.</p> <p>Diálogos.</p> <p>Presentación de videos.</p>

	frases cortas en libros, objetos, juguetes propagandas y lugares de su casa.		referente a los saludos.		
--	---	--	--------------------------	--	--

NIVEL	GRADO: SEGUNDO
CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
AREA	INGLES
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	2H
DESCRIPCION DEL AREA	Se desarrollan las 4 habilidades del leguaje que le permitan al estudiante leer y comprender vocabulario y frases conocidas, participar en conversaciones sencillas y solucionar problemas sobre situaciones de la vida diaria.
DOCENTES RESPONSABLES	Mireya Rodríguez, Myriam Rosas, José Enrique Obando, Pedro Casabón.

FACTOR	COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática: Reconoce y sigue instrucciones sencillas que están ilustradas.</p> <p>Reconoce palabras y frases cortas sobre prendas de vestir.</p> <p>Describe elementos de su entorno.</p> <p>Lingüística: Relaciona ilustraciones con expresiones sencillas.</p> <p>Reconoce palabras y frases cortas en libros, objetos, juguetes propagandas y lugares de su casa.</p>	<p>Comprende la secuencia de una historia corta y sencilla sobre temas familiares, y la cuenta nuevamente a partir de ilustraciones y palabras conocidas.</p> <p>Expresa ideas sencillas</p>	<p>Demuestra conocimientos de los números de 1 al 20.</p> <p>Reconoce y aplica palabras sobre prendas de vestir.</p> <p>Aplica adjetivos calificativos en situaciones Sencillas.</p> <p>Reconoce algunas profesiones y oficios de su entorno.</p> <p>Entona canciones sobre las prendas de vestir .</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Números del 1-20. ❖ Prendas de vestir. ❖ Adjetivos calificativos. ❖ Profesiones 	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones Monólogos Diálogos.</p> <p>Videos y audios</p>
---------------------	---	--	---	--	--

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática: Reconoce y sigue instrucciones sencillas que están ilustradas.</p> <p>Entiende la idea general de una historia apoyada por gestos y cambios de voz.</p> <p>Comprende secuencias relacionadas con hábitos y rutinas. Lingüística Relaciona ilustraciones con expresiones sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reconoce palabras y frases cortas en libros, objetos, juguetes propagandas y lugares de su casa. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comprende la secuencia de una historia corta y sencilla. 	<p>Escribe y reconoce los nombres de los colores. Reconoce las partes del cuerpo humano.</p> <p>Realiza pequeños diálogos con el vocabulario aprendido.</p> <p>Reconoce palabras que expresan acciones de su diario vivir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Colores. ❖ Partes del cuerpo. ❖ Verbos de acción básicos 	<p>Escritura.</p> <p>Escucha.</p> <p>Lectura.</p> <p>Canciones Monólogos Diálogos.</p> <p>Videos y audios</p>
---------------------	--	--	--	--	---

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática: Reconoce y sigue instrucciones sencillas que están ilustradas.</p> <p>Entiende la idea general de una historia apoyada por gestos y cambios de voz.</p> <p>Lingüística Relaciona ilustraciones con expresiones sencillas.</p> <p>Reconoce palabras y frases cortas en libros, objetos, juguetes propagandas y lugares de su casa.</p> <p>Demuestra comprensión sobre si mismo, su familia y su entorno</p>	Menciona aspectos culturales propios de su entorno.	<p>Amplía su vocabulario relacionado con los alimentos y algunos utensilios utilizados en su alimentación diaria.</p> <p>Aprende los días de la semana</p> <p>Lee y escribe palabras referentes a los animales.</p> <p>Identifica palabras para designar algunos deportes que practica en su diario vivir Entona canciones sobre los colores y los animales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Alimentos y frutas. ❖ Días de la semana. ❖ Animales. ❖ Deportes. 	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones Monólogos Diálogos</p> <p>Presentación de Videos y audios</p>
---------------------	---	---	--	---	---

<p>PRODUCCION TEXTUAL.</p>	<p>Pragmática: Reconoce y sigue instrucciones sencillas que están ilustradas. Lingüística: Copia palabras que comprende y usa con frecuencia. Escribe nombres de lugares y elementos que reconoce. Demuestra comprensión sobre si mismo, su familia y su entorno. Escribe información personal en formatos sencillos.</p>	<p>Describe, de manera oral y escrita, objetos, lugares, personas y con factores,</p>	<p>Entiende cuando lo saludan y se despiden. Se presenta ante sus compañeros. Identifica y aplica comandos dentro del salón de clases. Describe las partes del cuerpo humano. Entona canciones referentes a las partes del cuerpo humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Saludos y despedidas. ❖ Información personal. ❖ Comandos dentro del salón de clase. <p>Partes del cuerpo.</p>	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones. Monólogos. Diálogos. Videos y audios</p>
----------------------------	---	---	---	---	---

NIVEL	GRADO: TERCERO
CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
AREA	INGLES
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	2H
DESCRIPCION DEL AREA	Se desarrollan las 4 habilidades del lenguaje que le permitan al estudiante leer y comprender vocabulario y frases conocidas, participar en conversaciones sencillas y solucionar problemas sobre situaciones de la vida diaria.
DOCENTES RESPONSABLES	Mireya Rodríguez, Myriam Rosas, José Enrique Obando, Pedro Casabón.

FACTOR	COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática: Reconoce y sigue instrucciones sencillas que están ilustradas. Reconoce palabras y frases cortas sobre animales, frutas, miembros de la familia y colores.</p> <p>Describe elementos de su entorno. Recita y canta rimas, poemas y trabelenguas que comprende, con ritmo y entonación adecuados.</p> <p>Lingüística: Relaciona ilustraciones con expresiones sencillas. Reconoce palabras y frases cortas Demuestra conocimiento de las estructuras básicas del inglés.</p>	Comprende y describe algunos detalles en textos cortos y sencillos	<p>Conoce y practica los números de 1 a 50.</p> <p>Escribe y lee nombres de algunos animales y frutas de la región</p> <p>Identifica algunas palabras relacionadas sobre los miembros de la familia</p> <p>Identifica los colores</p> <p>Entona canciones sobre los números y la familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Números del 1-50. ❖ Animales- ❖ Frutas. ❖ Miembros de la familia. ❖ Colores 	Escritura. Escucha. Lectura. Canciones. Monólogos. Videos y audios
----------------------------	--	--	--	---	---

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática: Reconoce y sigue instrucciones sencillas que están ilustradas.</p> <p>Entiende la idea general de una historia apoyada por gestos y cambios de voz.</p> <p>Comprende secuencias relacionadas con hábitos y rutinas.</p> <p>Lingüística Relaciona ilustraciones con expresiones sencillas. Reconoce palabras y frases cortas en libros, objetos, juguetes propagandas y lugares de su casa.</p>	Intercambia ideas y opiniones sencillas.	<p>Describe su salón de clases a través de las figuras geométricas.</p> <p>Reconoce los principales oficios y profesiones que conoce de su ciudad.</p> <p>Identifica las palabras relacionadas con otros miembros de la familia.</p> <p>Realiza diferentes sumas y restas con los números ya conocidos</p> <p>Entona canciones sobre las profesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Figuras Geométricas. ❖ Oficios y profesiones. ❖ Sumas con números conocidos. 	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones Monólogos Diálogos</p> <p>Videos y audios</p>
---------------------	---	--	--	--	---

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática: Reconoce y sigue instrucciones sencillas que están ilustradas.</p> <p>Entiende la idea general de una historia apoyada por gestos y cambios de voz.</p> <p>Lingüística Relaciona ilustraciones con expresiones sencillas.</p> <p>Reconoce palabras y frases cortas en libros, objetos, juguetes propagandas y lugares de su casa.</p> <p>Demuestra comprensión sobre sí mismo, su familia y su entorno.</p>	<p>Describe, de manera oral y escrita, objetos, lugares, personas</p>	<p>Amplía su vocabulario sobre los medios de transporte.</p> <p>Escucha y repite pequeñas oraciones con el verbo to be en tiempo presente, forma afirmativa.</p> <p>Realiza pequeños diálogos, aplicando palabras relacionadas a lugares y algunos medios de transporte en su ciudad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Verbo to be. ❖ Vocabulario salón de clase. ❖ Lugares y medios de transporte 	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones Monólogos Diálogos</p> <p>Videos y audios</p>
----------------------------	--	---	--	---	---

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática y sociolingüística: Sigue atentamente lo que dice su profesor y sus compañeros durante un juego o una actividad.</p> <p>Lingüística: Identifica elementos culturales como nombres propios y lugares, en textos sencillos. Usa adecuadamente estructuras y patrones gramaticales de uso frecuente.</p>	<p>Pregunta y responde, de forma oral o escrita, interrogantes relacionados con el “quién, cuándo y dónde”</p>	<p>Practica en forma oral y escrita, los diferentes saludos y presentaciones.</p> <p>Identifica las formas gramaticales, correspondientes al singular y plural.</p> <p>Realiza diálogos aplicando las Wh. questions.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Saludos y presentación de información personal. ❖ Pronombres personales. ❖ Sustantivos Singular y plural. Wh- questions 	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones Monólogos Diálogos</p> <p>Videos y audios</p>
----------------------------	---	--	--	--	---

PRODUCCION TEXTUAL	<p>Pragmática y sociolingüística: Escribe textos cortos que describen su entorno. Recita un trabalenguas sencillo o una rima, o canto el coro de una canción. Busca oportunidades para usar lo que sabe en inglés.</p> <p>Lingüística: Describe los rasgos personales de gente de su entorno</p>	Compara características básicas de personas, objetos y lugares	<p>Utiliza algunos adjetivos calificativos en las descripciones físicas de sus compañeros de clase.</p> <p>Reconoce profesiones y oficios de su ciudad.</p> <p>Describe su salón de clases a través de figuras geométricas básicas y aplica los colores.</p> <p>Entona canciones referentes a las profesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Adjetivos Calificativos. ❖ Colores. ❖ Profesiones. ❖ Figuras geométricas. 	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones Monólogos. Diálogos. Juegos</p> <p>Videos y audios</p>
--------------------	--	--	---	--	--

NIVEL	GRADO: CUARTO
CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
AREA	INGLES
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	2H
DESCRIPCION DEL AREA	Se desarrollan las 4 habilidades del leguaje que le permitan al estudiante leer y comprender vocabulario y frases conocidas, participar en conversaciones sencillas y solucionar problemas sobre situaciones de la vida diaria.
DOCENTES RESPONSABLES	Mireya Rodríguez, Myriam Rosas, José Enrique Obando, Pedro Casabón.

FACTOR	COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática y sociolingüística: Sigue atentamente lo que dice su profesor y sus compañeros durante un juego o una actividad.</p> <p>Lingüística: Identifica elementos culturales como nombres propios y lugares, en textos sencillos. Usa adecuadamente estructuras y patrones gramaticales de uso frecuente.</p>	Pregunta y responde, de forma oral o escrita, interrogantes relacionados con el “quién, cuándo y dónde”	<p>Practica en forma oral y escrita, los diferentes saludos y presentaciones.</p> <p>Identifica las formas gramaticales, correspondientes al singular y plural.</p> <p>Realiza diálogos aplicando las Wh. questions.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Saludos y presentación de información personal. ❖ Pronombres personales. ❖ Sustantivos Singular y plural. ❖ Wh- questions. 	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones Monólogos Diálogos Videos y audios</p>

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática y sociolingüística: Escribe textos cortos que describen su entorno. Recita un trabalenguas sencillo o una rima, o canto el coro de una canción. Busca oportunidades para usar lo que sabe en inglés. Lingüística: Describe los rasgos personales de gente de su entorno</p>	<p>Compara características básicas de personas, objetos y lugares</p>	<p>Utiliza algunos adjetivos calificativos en las descripciones físicas de sus compañeros de clase. Reconoce profesiones y oficios de su ciudad. Describe su salón de clases a través de figuras geométricas básicas y aplica los colores. Entona canciones referentes a las profesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Adjetivos Calificativos. ❖ Colores. ❖ Profesiones. ❖ Figuras geométricas. 	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones Monólogos. Diálogos. Juegos Videos y audios</p>
PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática: Escribe descripciones y narraciones cortas basadas en una secuencia de ilustraciones. Identifica de quién le habla a partir de su descripción física. Asocia un dibujo con su descripción escrita. Sociolingüística: Dice un texto corto memorizado en una dramatización, ayudándose con gestos.</p>	<p>Comprende la idea general y algunos detalles en un texto informativo corto y sencillo</p>	<p>Conoce nuevo vocabulario relacionado con nombres de frutas. Animales. Partes del cuerpo humano. Adjetivos. Aplica la escritura y lectura de los números del 1 a 50 en operaciones matemáticas como suma y resta. Entona canciones referentes a las partes del cuerpo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Partes del cuerpo. ❖ Frutas. ❖ Animales. <p>Números del 1-50.</p>	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones. Monólogos. Diálogos. Juegos Videos y audios</p>

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Lingüística: Ubica en un texto corto los lugares y momentos en que suceden las acciones.</p> <p>Sociolingüístico: Participa en juegos de búsqueda de palabras desconocidas. identifica objetos, personas y acciones que le son conocidas</p>	Intercambia opiniones sencillas sobre un tema de interés	<p>Amplía su vocabulario referente a Partes de la casa y del colegio.</p> <p>Medios de transporte.</p> <p>Utiliza algunas preposiciones identificando algunos lugares.</p> <p>Entona canciones referentes a la casa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Partes de la casa. ❖ Mi colegio. ❖ Medios de Transporte. ❖ Preposiciones de lugar. <p>Lugares</p>	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones. Monólogos. Diálogos. juegos.</p> <p>Videos y audios</p>
---------------------	---	--	---	--	--

NIVEL	GRADO:QUINTO
CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
AREA	INGLES
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	2H
DESCRIPCION DEL AREA	Se desarrollan las 4 habilidades del leguaje que le permitan al estudiante leer y comprender vocabulario y frases conocidas, participar en conversaciones sencillas y solucionar problemas sobre situaciones de la vida diaria.
DOCENTES RESPONSABLES	Mireya Rodríguez, Myriam Rosas, José Enrique Obando, Pedro Casabón.

FACTOR	COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática: Escribe descripciones y narraciones cortas basadas en una secuencia de ilustraciones.</p> <p>Identifica de quién le habla a partir de su descripción física.</p> <p>Asocia un dibujo con su descripción escrita.</p>	Produce un texto narrativo oral y/o escrito, corto y sencillo.	<p>Practica en forma oral y escrita los diferentes saludos y presentaciones.</p> <p>Conoce la formación del tiempo presente, teniendo en cuenta la conjugación del verbo to Be en su forma afirmativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Verbo to be forma afirmativa. ❖ Usos del articulo definido e indefinido 	<p>Escritura.</p> <p>Escucha.</p> <p>Lectura. Canciones.</p> <p>Monólogos. Diálogos. juegos.</p> <p>Videos y audios</p>

	<p>Sociolingüística: Dice un texto corto memorizado en una dramatización, ayudándose con gestos.</p>		
		<p>Utiliza los artículos definido e indefinido “the, an, a” con vocabulario conocido.</p> <p>Construye oraciones en tiempo presente, forma afirmativa.</p>	

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática: Escribe descripciones y narraciones cortas basadas en un texto corto identificando los lugares y momentos en que suceden las acciones.</p> <p>Relaciona un dibujo con su descripción escrita.</p> <p>Sociolingüística: Dice un texto corto memorizado en una dramatización, ayudándose con gestos</p>	<p>Comprende información general y específica en un texto narrativo corto</p>	<p>Reconoce y practica los números de 1 a 100.</p> <p>Identifica y practica la forma interrogativa del verbo “TO BE” aplicando el vocabulario aprendido.</p> <p>Identifica el vocabulario relacionado con los deportes.</p> <p>Identifica la forma gramatical del verbo to be en forma negativa en contextos familiares.</p> <p>Realiza pequeños diálogos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Números de 1 al 100. ❖ Deportes ❖ Forma gramatical negativa del verbo to be. 	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones. Monólogos.</p> <p>Diálogos. juegos.</p> <p>Presentación de videos y audios.</p>
----------------------------	--	---	--	--	--

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Lingüística: Responde a preguntas personales como nombre, edad, nacionalidad y dirección, con apoyo de repeticiones cuando sea necesario.</p> <p>Sociolingüística: Identifica la secuencia de las acciones y las asocia con los momentos del día, cuando alguien describe su rutina diaria.</p> <p>Reconoce, en un texto narrativo corto, aspectos como qué, quién, cuándo y dónde</p>	<p>Intercambia información sobre hábitos, gustos y preferencias</p>	<p>Reconoce y practica formas gramaticales del verbo to be.</p> <p>Identifica y practica la forma interrogativa del verbo “TO BE” aplicando el vocabulario aprendido sobre profesiones y oficios.</p> <p>Reconoce los días de la semana, los meses de año, la hora, las estaciones y el clima utilizando (WHAT, HOW, WHERE, WHEN)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Forma interrogativa del verbo to be. ❖ Profesiones y oficios. ❖ Días de la semana. ❖ Meses del año. ❖ Hora. ❖ Estaciones. Clima 	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones. Monólogos. Diálogos. Juegos</p> <p>Presentación de videos y audios</p>
----------------------------	---	---	---	--	---

PRODUCCION TEXTUAL.	<p>Pragmática, lingüística, sociolingüística: Ubica en un texto corto los lugares y momentos en que suceden las acciones.</p> <p>Sociolingüística: Identifica los nombres de los personajes y los eventos principales de un cuento leído por el profesor y apoyado en imágenes, videos o cualquier tipo de material visual</p>	<p>Comprende información general y específica en un texto narrativo corto.</p>	<p>Practica con sus compañeros el uso del verbo “TO HAVE” en forma afirmativa y su respectiva conjugación.</p> <p>Identifica el uso de “THERE IS” y “THERE ARE” con los diferentes objetos y lugares del salón de clases.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presente simple del verbo have forma afirmativa. ❖ There is There are. ❖ Sustantivos Plural y singular. ❖ Adjetivos posesivos. 	<p>Escritura. Escucha. Lectura. Canciones. Monólogos Diálogos. Juegos.</p> <p>Presentación de videos y audios</p>
----------------------------	--	--	---	---	---

NIVEL	GRADO: SEXTO
CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
AREA	INGLES
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4H
DESCRIPCION DEL AREA	Sedesarrollan las 4 habilidades del lenguaje que le permitan al estudiante entender un texto escuchado, leer un texto escrito, escribir composiciones con vocabulario conocido, participar en conversaciones sencillas y solucionar problemas sobre situaciones de la vida diaria.
DOCENTES RESPONSABLES	Mireya Rodríguez, Myriam Rosas, José Enrique Obando, Pedro Casabón.

FACTOR	COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

<p>PRODUCCION TEXTUAL ORAL Y ESCRITA</p>	<p>Textual: Escribe información en textos preestablecidos de manera organizada.</p> <p>Gramatical: Reconoce y es capaz de escribir ciertas palabras en el idioma extranjero.</p> <p>Ilocutiva: Es capaz de usar saludos en el idioma extranjero, en situaciones indicadas.</p> <p>Sociolingüística: Reconoce algunos saludos idiomáticos de ciertas regiones.</p>	<p>Comprende el tema e información general de un texto corto y sencillo.</p> <p>Después de leer un texto, escribe información básica en formatos preestablecidos.</p> <p>Llena los datos de un carnet de identificación y comparte con sus compañeros ideas sobre dicha información.</p>	<p>Brinda información personal básicos a profesores, familiares y amigos.</p> <p>Construye oraciones y diálogos sencillos con vocabulario conocido.</p> <p>Describe a los miembros de su familia teniendo en cuenta ocupación u oficio.</p> <p>Lee textos y diálogos sencillos y los dramatiza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Abecedario. ❖ saludos. ❖ Información personal ❖ Verbo to BE. ❖ Números del 1 al 100 	<p>Desarrollo de guía en el cuaderno</p> <p>Presentación de videos y audios.</p> <p>Lectura de historietas, cuentos.</p> <p>Diálogos orales y escritos.</p>
---	---	--	---	---	---

FACTOR	COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PRODUCCION TEXTUAL ORAL y ESCRITA	<p>Gramatical: Escribe y reconoce algunos elementos del discurso.</p> <p>Ilocutiva: Expresa la ubicación de objetos con pronombres demostrativos.</p> <p>Sociolingüística: Reconoce las diferencias en expresiones propias del idioma uso de a- an</p>	<p>Responde a preguntas, Por ejemplo, cuando lee o escucha un texto puede responder preguntas relacionadas con el “qué, quién y cuándo” después de leer o escuchar un texto corto y sencillo</p> <p>Describe las características básicas de personas, cosas y lugares de su escuela, ciudad y entorno.</p>	<p>Formula preguntas para identificar objetos del salón de clase utilizando los demostrativos.</p> <p>Aplica el nuevo vocabulario en la construcción de sencillos párrafos.</p> <p>Participa en diálogos sencillos utilizando las expresiones y vocabulario nuevos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Vocabulario salón de clase. ❖ Adjetivos demostrativos . ❖ Pronombres demostrativos . ❖ Artículo indefinido A-AN. ❖ Plural de los sustantivos. ❖ Sonidos en las terminaciones del plural. ❖ Partes del Cuerpo, ❖ expresiones para el cuidado del cuerpo. ❖ Rutinas. ❖ Expresiones de tiempo In the morning, In the afternoon. ❖ Vocabulario de profesiones. 	<p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Practica oral del idioma con preguntas y diálogos cortos.</p> <p>Creación de oraciones orales y escritas.</p> <p>Lectura de textos cortos.</p> <p>Presentación de videos y audios.</p>

PRODUCCION TEXTUAL ORAL Y ESCRITA	<p>Textual: Comprende la posición de los conectores de secuencias</p> <p>Gramatical: identifica uso de verbo to be en forma afirmativa, negativa e interrogativa.</p> <p>Ilocutiva: Realiza preguntas de información Wh-.</p> <p>Sociolingüística: Identifica la estructura de una oración en inglés.</p>	<p>Comprende y utiliza palabras familiares y frases cortas sobre rutinas, actividades cotidianas y gustos.</p> <p>Participa en una conversación corta para comunicar información personal.</p>	<p>Hace y responde preguntas relacionadas con información personal.</p> <p>Interpreta textos cortos con la ayuda de material visual, títulos y palabras clave.</p> <p>Identifica las características con el verbo Be en oraciones negativas. Valora la lectura como un hábito importante en el aprendizaje.</p> <p>Aplica los números en diferentes situaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Verbo to be forma interrogativa y negativa. ❖ Connectors and, first, second, later. ❖ Vocabulario de las TIC, ❖ Aparatos electrónicos Mobile phone, usb, computer laptop. ❖ Expressions turn on, turn off. ❖ Preguntas Wh- questions. <p>Números 1- 100</p>	<p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Interpretación de textos escritos y visuales.</p> <p>Entrevistas.</p> <p>Uso del idioma en el salón de clase</p> <p>Presentación de videos y audios</p>
--	---	--	---	--	---

PRODUCCION TEXTUAL ORAL Y ESCRITA	<p>Textual: Describe objetos, lugares y personas.</p> <p>Gramatical: Reconoce la función de un adjetivo posesivo.</p> <p>Ilocutiva: Describe personas, objetos y lugares de forma oral.</p> <p>Sociolingüística: Reconoce la función del adjetivo y su posición.</p>	<p>Solicita y brinda aclaraciones sobre cómo se escriben nombres y palabras desconocidas en una conversación corta.</p> <p>Comprende instrucciones relacionadas con las actividades y tareas de la clase, la escuela y su comportamiento y expresa de manera escrita y oral lo que entiende de estas.</p>	<p>Reconoce en la oración la posición del adjetivo en inglés.</p> <p>Describe personas, objetos, láminas y demás elementos de su entorno.</p> <p>Construye oraciones utilizando los adjetivos antes del sustantivo y después del verbo To Be.</p> <p>Valora la lectura como un hábito importante en el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Adjetivos calificativos. ❖ Posición del adjetivo en el discurso. ❖ Expresiones para describir personas. 	<p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Descripción del entorno oral y escrita.</p> <p>Lectura de un texto para aprender nuevo vocabulario.</p> <p>Presentación de videos y audios</p>
--	--	---	---	---	--

CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	GRADO:SEPTIMO
AREA	INGLES	
AÑO ESCOLAR	2023	
INTENSIDAD HORARIA	4H	
DESCRIPCION DEL AREA	Se desarrollan las 4 habilidades del leguaje que le permitan al estudiante entender un texto escuchado, leer un texto escrito, escribir composiciones con vocabulario conocido, participar en conversaciones sencillas y solucionar problemas sobre situaciones de la vida diaria.	
DOCENTES RESPONSABLES	Mireya Rodríguez, Myriam Rosas, José Enrique Obando, Pedro Casabón.	

FACTOR	COMPETENCIA	DERECHO BASICO DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

PRODUCCION TEXTUAL ORAL Y ESCRITA	<p>Textual: Escribe textos cortos describiendo lugares.</p> <p>Gramatical: Reconoce el uso de las preposiciones from, on, in at.</p> <p>Coneoce las formas y funciones del verbo to be.</p> <p>Ilocutiva: Formula y responde preguntas orales y escritas.</p> <p>Sociolingüística: Reconoce el uso idiomático de las diferentes preposiciones.</p>	<p>"Describe acciones relacionadas con un tema de su entorno familiar o escolar."</p> <p>Describe, de manera oral, personas, actividades, eventos y experiencias personales.</p>	<p>Entiende la idea principal y algunos detalles relacionados con actividades, personas, regiones y sus nacionalidades en un texto corto.</p> <p>Construye diálogos sencillos.</p> <p>Valora la lectura como un hábito importante en el aprendizaje.</p> <p>Formula y responde preguntas de información básica y conocida.</p> <p>Participa en conversaciones cortas en las que brinda información sobre sí mismo, sobre personas, familiares y eventos que le sean de su entorno.</p>	<p>Nationalidades, Regiones del mundo. Preposición FROM - ON - IN - AT.</p> <p>Presente simple to be.</p> <p>Preguntas Wh-.</p> <p>Pasatiempos.</p> <p>Expresiones para mostrar intereses y gustos • My favorite activity is... always....</p>	<p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Localización de regiones del mundo.</p> <p>Lectura de biografías de personajes.</p> <p>Escribir su autobiografía.</p> <p>Presentación de videos y audios</p>
-----------------------------------	--	--	--	--	--

PRODUCCION TEXTUAL ORAL Y ESCRITA	<p>Textual: Escribe e identifica vocabulario de actividades diarias.</p> <p>Gramatical: El uso de la preposición at para expresar la hora.</p> <p>Ilocutiva: Pregunta e informa la hora.</p> <p>Sociolingüística: Reconoce el vocabulario de estaciones y su importancia en un país extranjero de habla inglesa.</p>	<p>Escribe textos cortos y sencillos sobre acciones, experiencias y planes que le son familiares.</p> <p>Participa en conversaciones cortas en las que brinda información sobre sí mismo, sobre personas, lugares y eventos que le son familiares.</p>	<p>Identifica las diferentes formas de expresar la hora.</p> <p>Aplica en diferentes situaciones las formas de enunciar la hora.</p> <p>Demuestra el uso correcto de la hora utilizando relojes elaborados por los estudiantes.</p> <p>Usa vocabulario de días, meses, estaciones.</p> <p>Expresa sentimientos y emociones.</p> <p>Amplia el vocabulario en otras actividades diarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Números ❖ Formas de enunciar la hora. ❖ Preposición AT. ❖ Vocabulario sobre actividades diarias. ❖ Refuerzo vocabulario relacionado con días-meses, estaciones. ❖ Sentimientos y emociones. ❖ Valores éticos • Respect, honesty, humility, responsibility, 	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Realizar un reloj con material reciclable.</p> <p>Preguntar y responder sobre actividades Cotidianas.</p> <p>Presentación de videos</p>
-----------------------------------	--	--	--	--	--

PRODUCCION TEXTUAL ORAL Y ESCRITA	<p>Textual: Transcribe textos de presente simple en forma afirmativa a presente simple en forma negativa.</p> <p>Gramatical: Reconoce la función de cada oración.</p> <p>Ilocutiva: Es capaz de dar puntos de vista.</p> <p>Sociolingüística: Expresa sus ideas de manera sencilla y es capaz de comprender puntos de vista.</p>	<p>Hace exposiciones breves sobre un tema académico relacionado con su entorno escolar o su comportamiento</p>	<p>Reconoce las partes de la casa y las describe.</p> <p>Construye oraciones con sustantivos contables y no- contables</p> <p>Participa en diálogos sencillos utilizando las expresiones THERE IS- THERE ARE.</p> <p>Describe imágenes con palabras conocidas.</p> <p>Lee e Interpreta lecturas y textos sencillos que le sirvan para crear nuevos párrafos.</p> <p>Escucha y comprende ideas principales en una conversación sencilla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Expresiones THERE IS- THERE ARE. ❖ Vocabulario sobre partes de la casa. ❖ Sustantivos contables y no contables. ❖ Expresiones HOW MANY HOW MUCH 	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Presentación de videos y audios</p> <p>Diálogos cortos sobre el tema</p>
-----------------------------------	--	--	---	--	---

PRODUCCION TEXTUAL ORAL Y ESCRITA	<p>Textual: describir acciones con presente progresivo.</p> <p>Gramatical: Forma presente progresivo, verbos de acción y no acción.</p> <p>Ilocutiva: Expresa actividades con presente progresivo.</p> <p>Sociolingüística: Identifica y expresa el presente progresivo para describir acciones en un momento preciso.</p>	<p>Escribe textos cortos y sencillos sobre acciones, experiencias y planes que le son familiares.</p> <p>Describe, de manera oral, personas, actividades, eventos y experiencias personales.</p>	<p>Narra o describe acciones de la rutina diaria utilizando estructuras del tiempo presente progresivo en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.</p> <p>Aplica las estructuras del presente progresivo en la construcción de diálogos sencillos.</p> <p>Reconoce y aplica algunos verbos para la descripción de las acciones más frecuentes y rutinarias.</p> <p>Participa activamente e intercambiar información que le brinda el contexto en el que interactúa.</p> <p>Valora la lectura como un hábito importante en el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tiempo presente progresivo en estructura afirmativa, negativa e interrogativa. ❖ Terminaciones- ing presente progresivo. ❖ Verbos de acción y no acción. ❖ Vocabulario lugares. Verbo auxiliar BE. ❖ Refuerzo vocabulario relacionado con días- meses, estaciones ❖ Vocabulario de Deportes y actividades. ❖ Direcciones, puntos cardinales • North, South, East, West 	<p>Descripción de acciones con diapositivas.</p> <p>Lectura de textos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Ejercicios de Lecto-escritura.</p> <p>Escucha de conversaciones en audio.</p> <p>Visualización y análisis de Videos relacionados con el tema.</p>
-----------------------------------	--	--	---	--	--

--	--	--	--	--

CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	GRADO: OCTAVO
AREA	INGLES	
AÑO ESCOLAR	2023	
INTENSIDAD HORARIA	4H	
DESCRIPCION DEL AREA	Sedesarrollan las 4 habilidades del lenguaje que le permitan al estudiante entender un texto escuchado, leer un texto escrito, escribir composiciones con vocabulario conocido, participar en conversaciones sencillas y solucionar problemas sobre situaciones de la vida diaria.	
DOCENTES RESPONSABLES	Mireya Rodríguez, Myriam Rosas, José Enrique Obando, Pedro Casabón.	

FACTOR	COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: Identifica la posición de los adjetivos.</p> <p>Gramatical: Expresa Hace uso correcto de los adjetivos posesivos en los casos determinados.</p> <p>Ilocutiva: pregunta y responde correctamente acerca de la pertenencia de ciertos elementos, propios del contexto.</p> <p>Sociolingüística: Identifica que los adjetivos posesivos no tienen plural y para cada pronombre o sustantivo existe uno adjetivo determinado idiomáticamente.</p>	<p>Intercambia información sobre temas académicos del entorno escolar y de interés general, a través de conversaciones sencillas, diálogos y juego de roles.</p> <p>Narra brevemente hechos actuales, situaciones cotidianas o sus experiencias propias, en forma oral o escrita.</p>	<p>Solicita y brinda información sobre experiencias y rutina diaria.</p> <p>Explica por escrito de forma coherente y sencilla situaciones o hechos que indiquen posesión.</p> <p>Valora la lectura como un hábito importante en el aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Adjetivos posesivos: her, his, my, their, your. ❖ Vocabulario. ❖ Otras profesiones. Expresiones para describir acciones humanas en el medio ambiente. ❖ Expresiones para mostrar intereses y gustos* ❖ I (really) think that ... ❖ Tiempo presente simple Oraciones afirmativas. frases de frecuencia. 	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Presentación de videos y audios.</p> <p>Diálogos cortos sobre el tema.</p>
--	---	---	--	---	---

<p>COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL</p>	<p>Textual: Escribe y lee rutinas diarias con verbos y vocabulario conocido.</p> <p>Gramatical: Reconoce la posición del verbo, auxiliares y es capaz de ponerlos en práctica expresando su rutina.</p> <p>Puede utilizar las reglas de presente simple terceras personas.</p> <p>Ilocutiva: Expresa ideas de actividades en presente simple.</p> <p>Sociolingüística: Entiende el idioma como un medio para expresar y comunicar dentro de una situación.</p>	<p>Solicita y brinda información sobre experiencias y planes de manera clara y breve.</p> <p>Explica por escrito, de forma coherente y sencilla, situaciones y hechos</p>	<p>Aplica el vocabulario nuevo en construcciones sencillas en tiempo presente.</p> <p>Reconoce información específica en textos cortos orales y escritos en presente simple.</p> <p>Interpreta lecturas y textos.</p> <p>Produce textos sobre actividades relacionas con su entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reconocimiento de la 3a. Persona del singular. ❖ Reglas de uso tercera personas presente simple. ❖ Verbos en tiempo presente. ❖ Partes del cuerpo Síntomas y medicinas. ❖ Enfermedades/ desórdenes alimenticios. 	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Presentación de videos y audios.</p> <p>Diálogos cortos sobre el tema.</p>
--	--	---	--	--	---

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: Transcribe textos de presente simple en forma afirmativa a presente simple en forma negativa.</p> <p>Gramatical: Reconoce la función de cada oración.</p> <p>Ilocutiva: Es capaz de dar puntos de vista.</p> <p>Sociolingüística: Expresa sus ideas de manera sencilla y es capaz de comprender puntos de vista.</p>	<p>Hace exposiciones breves sobre un tema académico relacionado con su entorno escolar o su comportamiento</p>	<p>Conversa con los compañeros y el profesor sobre actividades que realiza diariamente.</p> <p>Participa en conversaciones describiendo acciones realizadas en clase y fuera de ella.</p> <p>Construye párrafos y diálogos sencillos en tiempo presente simple.</p> <p>Lee e Interpreta lecturas y textos sencillos que le sirvan para crear nuevos párrafos.</p> <p>Escucha y comprende ideas principales en una conversación sencilla.</p>	<p>Auxiliares DO - DOES.</p> <p>Presente simple en sus formas interrogativa y negativa.</p> <p>Vocabulario sobre entretenimiento.</p> <p>Pronombres objeto.</p> <p>Verbos en tiempo presente.</p> <p>Expresiones para argumentar y apoyar puntos de vista • I agree, I disagree, I believe, I think</p>	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Presentación de videos.</p> <p>Diálogos cortos sobre el tema.</p>
--	--	--	--	---	--

<p>COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL</p>	<p>Textual: Escribe relatos expresando el, como, cuando, donde.</p> <p>Gramatical: Usa la wh-questions para interrogar.</p> <p>Ilocutiva: Manifiesta particularidades de su familia.</p> <p>Sociolingüística: Usa el idioma para comprender procesos tecnológicos.</p>	<p>Reconoce información específica en textos cortos orales y escritos sobre temas de interés general.</p> <p>Realiza recomendaciones a personas de su entorno sobre qué hacer, dónde, cuándo o cómo.</p>	<p>Contesto en forma escrita y oral preguntas relacionadas con información personal.</p> <p>Construye diálogos y textos sencillos con el uso de What, Where, When ...etc.</p> <p>Describe en forma escrita actividades relacionadas con los miembros de la familia.</p> <p>Participa en conversaciones sencillas relacionadas con actividades diarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ W.H. questions What, where, when, who, ❖ Why, because ❖ Miembros de la familia. ❖ Tecnologías de la información. 	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Presentación de videos y audios.</p> <p>Diálogos cortos sobre el tema</p>
---	--	--	--	---	---

CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	GRADO: NOVENO
AREA	INGLES	
AÑO ESCOLAR	2023	
INTENSIDAD HORARIA	4H	
DESCRIPCION DEL AREA	Se desarrollan las 4 habilidades del leguaje que le permitan al estudiante entender un texto escuchado, leer un texto escrito, escribir composiciones con vocabulario conocido, participar en conversaciones sencillas y solucionar problemas sobre situaciones de la vida diaria.	
DOCENTES RESPONSABLES	Mireya Rodríguez, Myriam Rosas, José Enrique Obando, Pedro Casabón.	

FACTOR	COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDO	ACTIVIDADES

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: Escribe la frecuencia con que realiza ciertas actividades deportivas o recreativas.</p> <p>Gramatical: Reconoce el adverbio como parte importante del discurso.</p> <p>Illocutiva: Expresa la frecuencia con que realiza actividades cotidianas.</p> <p>Sociolingüística: Hace sugerencias en situaciones sociales con expresiones idiomáticas.</p>	<p>Explica el porqué de planes y acciones relacionadas con su entorno personal, escolar y comunitario.</p> <p>Realiza exposiciones cortas sobre un tema académico de su interés.</p>	<p>Expresa sus ideas sobre las actividades que realiza frecuentemente.</p> <p>Aplica los adverbios de frecuencia en las diferentes clases de oraciones.</p> <p>Construye un texto describiendo las actividades que realiza rutinariamente.</p> <p>Valora la lectura como un hábito importante en el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presente simple. ❖ Adverbios y expresiones de frecuencia. ❖ Expresiones para sugerir what about, why don't. ❖ Deportes extremos. ❖ Pasatiempos . ❖ Expresiones para opinar • I (really) think that ... • I believe (that) ... 	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Presentación de videos y audios.</p> <p>Diálogos cortos sobre el tema.</p> <p>Aplicación pruebas saber</p>
--	---	--	--	---	---

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: Es capaz de enunciar de forma escrita ciertos alimentos con el uso de cuantificadores.</p> <p>Gramatical: Uso de cuantificadores, reconocimiento de sustantivos y su calidad de contable e incontable.</p> <p>Ilocutiva: Expresa de manera natural la existencia de algo con un grupo, y lo describe.</p> <p>Sociolingüística: Aplica sus conocimientos para compartir con sus compañero la realización de una receta paso a paso.</p>	<p>Redacta textos de mediana extensión en los cuales realiza recomendaciones o sugerencias sobre situaciones de interés personal, escolar o social.</p> <p>Intercambia información sobre temas del entorno escolar y de interés general en una conversación.</p>	<p>Describe con oraciones simples, textos relativos a cantidades sobre temas, objetos y situaciones del entorno.</p> <p>Aplica el nuevo vocabulario en composiciones sencillas</p> <p>Valora la lectura como un hábito importante en el aprendizaje.</p> <p>Interpreta códigos visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombres contables y no contables. ❖ Plural de los nombres ❖ Vocabulario de alimentos ❖ How much- How many. ❖ Expresiones there is there are. ❖ Cuantificadores one , some, any, a few, etc. 	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Actividades interactivas en clase. Receta de cocina.</p> <p>Diálogos cortos sobre el tema.</p> <p>Aplicación pruebas saber</p>
--------------------------------------	--	--	--	--	---

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: describe un mapa, identificando el lugar la direccionalidad.</p> <p>Gramatical: Reconoce las preposiciones como parte del discurso y las usa en determinados contextos.</p> <p>Ilocutiva: Habla con compañeros expresando la ubicación de un lugar.</p> <p>Sociolingüística: Reconoce el uso de imperativos dentro de una conversación como herramienta de comunicación.</p>	<p>Expresa su opinión sobre un tema discutido en clase y relacionado con su entorno académico.</p> <p>Resume la información que ha leído o escuchado sobre temas relacionados con su entorno escolar y académico a través de escritos estructurados.</p>	<p>Utiliza su conocimiento general del mundo para diferenciar los elementos que lo conforman.</p> <p>Aplica el nuevo vocabulario en composiciones sencillas.</p> <p>Describe con oraciones simples textos relativos a cantidades sobre temas objetos y situaciones de su entorno.</p> <p>Interpreta códigos visuales.</p>	<p>Vocabulario. El barrio.</p> <p>Preposiciones de lugar.</p> <p>Mapas, Dar direcciones para encontrar un lugar.</p> <p>Imperativos</p>	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Presentación de videos, audios y mapas.</p> <p>Diálogos cortos sobre el tema.</p> <p>Aplicación pruebas saber</p>
--	--	--	---	---	--

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: Lee y escribe textos usando consejos y prohibiciones en ciertos lugares.</p> <p>Gramatical: Reconoce el uso de los modales y sus diferencias respecto a otros verbos.</p> <p>Ilocutiva: manifiesta sus puntos de vista y conocimiento de un contexto.</p> <p>Sociolingüística: Hace reconocimiento de ciertas normas en diferentes culturas, reconoce la relación del idioma con ciertas normas sociales.</p>	<p>Identifica el propósito, las partes y tipo de textos en una lectura o audio cortos y los comparte con sus compañeros.</p> <p>Redacta textos de mediana longitud en los cuales realiza recomendaciones o sugerencias sobre situaciones de interés personal, escolar o social.</p>	<p>Identifica el uso de los verbos modales en diferentes contextos.</p> <p>Identifica reglas y consejos en una oración.</p> <p>Manifiesta los deberes y derechos en lugares públicos.</p> <p>Identifica la estructura del tiempo pasado simple en oraciones afirmativas y negativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Verbos Modales can, could, must, should, have to, might. ❖ can, cannot Habilidades y destrezas. ❖ deberes, derechos ciudadanos. ❖ Formación del pasado de los verbos regulares e irregulares. ❖ Tiempo pasado simple. Oraciones afirmativas y negativas. 	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Participación.</p> <p>Relatos del fin de semana pasado.</p> <p>Presentación de videos y audios.</p> <p>Diálogos cortos sobre el tema.</p> <p>Aplicación pruebas saber</p>
--	---	---	--	--	--

CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	GRADO:DECIMO
AREA	INGLES	
AÑO ESCOLAR	2023	
INTENSIDAD HORARIA	4H	
DESCRIPCION DEL AREA	Se desarrollan las 4 habilidades del leguaje que le permitan al estudiante entender un texto escuchado, leer un texto escrito, escribir composiciones con vocabulario conocido, participar en conversaciones sencillas y solucionar problemas sobre situaciones de la vida diaria.	
DOCENTES RESPONSABLES	Mireya Rodríguez, Myriam Rosas, José Enrique Obando, Pedro Casabón.	

FACTOR	COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: Narra de manera escrita sucesos pasados.</p> <p>Gramatical: Reconoce el tiempo verbal pasado, e identifica verbos regulares e irregulares.</p> <p>Ilocutiva: Comparte sucesos pasados de su vida o de un hecho histórico en clase.</p> <p>Sociolingüística: Hace reconocimiento de la sociedad como elemento de reflexión.</p>	<p>Distingue información general y específica en textos de opinión y discusiones orales y escritos sobre temas conocidos.</p> <p>Redacta textos narrativos, descriptivos y expositivos relacionados con temas de su interés o que le resultan familiares.</p>	<p>Construye textos sencillos describiendo acciones realizadas en el pasado.</p> <p>Expresa acciones y eventos realizados en tiempo pasado.</p> <p>Conversa con los compañeros y el profesor sobre actividades y experiencias pasadas.</p> <p>Completa en forma escrita textos, postales, cartas utilizando el pasado de los verbos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tiempo pasado simple. Verbos irregulares y regulares. ❖ Pasado simple Oraciones interrogativas y respuestas cortas. ❖ Expresiones de tiempo pasado. Problemas escolares y su manejo como Cheating, Plagiarism, ❖ Using electronic devices in class. ❖ Condicional 1. ❖ Expresiones de futuro con will, going to. 	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Escritura de hechos familiares.</p> <p>Presentación de videos.</p> <p>Diálogos cortos sobre el tema.</p> <p>Aplicación pruebas saber</p>
--	--	---	--	---	---

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: Describir acciones en un tiempo pasado haciendo uso de pasado simple y pasado progresivo.</p> <p>Gramatical: Uso e vocabulario de deportes. Uso de las formas del discurso en pasado.</p> <p>Ilocutiva: Narración de eventos pasados con elementos detallados.</p> <p>Sociolingüística: Reconocer fechas y ocasiones especiales con su respectiva historia.</p>	<p>Produce mensajes escritos, tales como cartas y correos electrónicos, claros y bien estructurados teniendo en cuenta el contexto en el que tienen lugar.</p> <p>Intercambia opiniones sobre situaciones de interés personal, escolar o social.</p>	<p>Hace descripciones sencillas sobre diversos asuntos y personajes históricos verbo to be.</p> <p>Aplica el pasado del verbo Be en conversaciones sencillas y composiciones relacionadas con situaciones de la vida diaria.</p> <p>Interpreta textos y da solución a situaciones o problemas planteados.</p> <p>Escribe postales describiendo los principales sitios turísticos de Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Pasado del verbo BE. ❖ Fechas especiales tiempo pasado. ❖ Recreation y sports. ❖ Verb to be vs other verbs past simple. ❖ Condicional cero 	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Presentación de videos y audios.</p> <p>Diálogos cortos sobre el tema.</p> <p>Aplicación pruebas saber</p>
--	---	--	--	--	---

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: lee y expresa de forma textual acerca de temas actuales utilizando una estructura organizada.</p> <p>Gramatical: Uso y reconocimiento de otros pronombres.</p> <p>Ilocutiva: Participa aportando ideas acerca de la percepción de nuevos estilos de vida y formas de vestir.</p> <p>Sociolinguistica: Reconocer el idioma como un elemento que puede hacernos conocer y compartir aspectos culturales con el mundo entero.</p>	<p>Sostiene conversaciones espontáneas y sencillas acerca de temas que son de su conocimiento, interés personal o académico.</p> <p>Intercambia opiniones sobre situaciones de interés personal, escolar o social.</p>	<p>Puede preguntar y dar el dato relacionado con el valor de un producto.</p> <p>Utilizas demostrativos: this, that, these, those en situaciones concretas.</p> <p>Participa en conversaciones relaciones con situaciones comerciales.</p> <p>Describe Prendas y accesorios de vestir.</p> <p>Identifica diferencias culturales.</p>	<p>Expresión HOW MUCH IS IT?</p> <p>Demostrativos. Pronombres ONE - ONES.</p> <p>Expresiones Which one - Which ones.</p> <p>Vestuario, accesorios y moda,</p> <p>Expresiones sobre moda. Intensificadores</p>	<p>Lectura y traducción de párrafos.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Presentación de videos.</p> <p>Aplicación pruebas saber</p>
--	--	--	--	---	--

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: describe lugares, personas y objeto y los compara de manera escrita.</p> <p>Gramatical: Identifica y usa los comparativos y superlativos.</p> <p>Illocutiva: Describe en una conversación un lugar haciendo énfasis en algunos rasgos.</p> <p>Sociolingüística: Hace uso del idioma para describir fenómenos sociales y económicos.</p>	<p>Responde preguntas e inquietudes después de hacer una exposición oral sobre temas generales o académicos de interés.</p> <p>Explica las ideas de un texto oral o escrito acerca de temas de su interés o que le son familiares a partir de su conocimiento previo, inferencias e interpretaciones.</p>	<p>Describe y compara personas, lugares y elementos del entorno. Valora la lectura como un hábito importante en el aprendizaje.</p> <p>Aplica los grados de significación del adjetivo en composiciones sencillas, tanto orales como escritas.</p> <p>Describe lugares o miembros de la familia utilizando los grados de comparación del adjetivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Vocabulario. Adjetivos. ❖ Grados de significación del adjetivo. ❖ Comparativos y superlativos. ❖ Casos especiales de la significación del adjetivo. ❖ Condicionales cero, uno, dos. ❖ Globalización, ❖ Expresiones para predecir y dar hipótesis. Pasado simple y continuo. ❖ Expresiones para justificar. 	<p>Lectura y traducción de un texto.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Presentación de videos y audios.</p> <p>Aplicación pruebas saber</p>
--	---	---	--	---	---

CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	GRADO: UNDECIMO
AREA	INGLES	
AÑO ESCOLAR	2023	
INTENSIDAD HORARIA	4H	
DESCRIPCION DEL AREA	Se desarrollan las 4 habilidades del leguaje que le permitan al estudiante entender un texto escuchado, leer un texto escrito, escribir composiciones con vocabulario conocido, participar en conversaciones sencillas y solucionar problemas sobre situaciones de la vida diaria.	
DOCENTES RESPONSABLES	Mireya Rodríguez, Myriam Rosas, José Enrique Obando, Pedro Casabón.	

FACTOR	COMPETENCIA	DERECHO BASICO DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

<p>COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL</p>	<p>Textual: Realiza textos coherentes en futuro en sus diferentes formas. Interpreta textos y extrae la información explícita e implícita.</p> <p>Gramatical: reconoce la forma y función del tiempo futuro.</p> <p>Ilocutiva: Expresa ideas con el uso de condicionales.</p> <p>Sociolingüística: Revisa noticias y la importancia del énfasis en voz activa o pasiva.</p>	<p>Identifica el propósito de textos orales y escritos de mediana longitud relacionados con temas de interés general y de su entorno académico y la comparte con otros.</p> <p>Expresa de manera oral y escrita su posición acerca de un tema conocido, teniendo en cuenta a quién está dirigido el texto.</p>	<p>Participa en conversaciones sobre experiencias pasadas y futuras.</p> <p>Describe en forma escrita y oral planes futuros</p> <p>Construye textos describiendo los planes y proyectos de vida futuros.</p> <p>Valora la lectura como un hábito importante en el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tiempo futuro con WILL en todas sus formas. ❖ Tiempo futuro con GOING TO en todas sus formas. ❖ Expresiones de futuro. ❖ Vocabulario nuevo. ❖ Condicionales. Voz pasiva y activa. 	<p>Lectura y traducción de un texto.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Actividades interactivas.</p> <p>Talleres. Interpretación de textos.</p> <p>Lectura de noticias de actualidad.</p> <p>Aplicación pruebas saber</p>
---	---	--	--	---	---

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: Escribe sucesos de su vida en presente perfecto.</p> <p>Gramatical: Reconoce la forma del participio pasado y la forma del auxiliar have</p> <p>Ilocutiva: Hace uso en contexto del presente perfecto haciendo una diferenciación del pasado y futuro.</p> <p>Sociolingüística: Expresa acciones y actividades realizadas en su vida.</p>	<p>Explica tanto en forma oral como escrita las causas y los efectos, así como el problema y la solución de una situación.</p> <p>Redacta textos argumentativos con una estructura clara y sencilla sobre temas académicos.</p>	<p>Expresa sus opiniones, gustos y preferencias sobre experiencias cotidianas realizadas.</p> <p>Utiliza en situaciones concretas el participio pasado de los verbos.</p> <p>Interpreta y analiza textos en presente perfecto y construye textos sencillos con situaciones de la vida diaria.</p> <p>Participa en conversaciones relativas a experiencias vividas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tiempo Presente Perfecto en todas sus formas. ❖ Verbos regulares e irregulares en tiempo presente, pasado y participio pasado. ❖ Expressions FOR- SINCE- ALREADY- YET- EVER. ❖ Expression have you ever..? 	<p>Lectura y traducción de un texto.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Expresarse a través de la música.</p> <p>Presentación de videos y audios.</p> <p>Aplicación pruebas saber</p>
--	---	---	--	---	--

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Textual: Escritura e identificación de sucesos en voz activa y pasiva.</p> <p>Gramatical: Formación de la voz pasiva en los tiempos gramaticales vistos.</p> <p>Ilocutiva: Hace cambios de tiempo verbal en forma oral y espontánea.</p> <p>Sociolingüística: Reconoce el énfasis de ciertos discursos para hacer un hecho visible,</p>	<p>Identifica el propósito de textos orales y escritos de mediana longitud relacionados con temas de interés general y de su entorno académico y la comparte con otros.</p>	<p>Utiliza estrategias adecuadas al propósito y tipo de texto para comprender lo que escucha.</p> <p>Hace descripciones sencillas sobre diversos asuntos cotidianos del entorno.</p> <p>Valora la lectura como un hábito importante en el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Voz activa y pasiva. ❖ Estructura de la voz pasiva en todos sus tiempos. ❖ Preposición BY. ❖ Participio pasado de los verbos. Cambios de tiempo verbal. ❖ Pronombres Objetos. 	<p>Lectura y traducción de un texto.</p> <p>Desarrollo de la guía en el cuaderno.</p> <p>Presentación de videos.</p> <p>Aplicación pruebas saber</p>
--	--	---	--	---	--

COMPRENSION E INTERPRETACION TEXTUAL	<p>Gramatical: Escritura y uso de los modales con sus respectivas reglas.</p> <p>Ilocutiva: Entiende ciertas normas y reglas hechas de forma oral u escrita, así como también por medio de símbolos.</p> <p>Sociolingüística: Reconoce la importancia de seguir ciertas normas para la conformación de una sociedad más organizada.</p>	<p>Mantiene discusiones formales acerca de temas académicos que ha preparado previamente.</p> <p>Expresa de manera oral su punto de vista acerca de un tema controversial previamente estudiado.</p>	<p>Puede expresarse con seguridad y confianza propios de su personalidad.</p> <p>Describe en forma oral sus ambiciones, sueños y esperanzas utilizando un lenguaje claro y sencillo.</p> <p>Interpreta textos más complejos haciendo uso de estructuras conocidas.</p> <p>Valora la lectura como un hábito importante en el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Modals WOULD - SHOULD- CAN - COULD... ❖ Vocabulario nuevo. ❖ Expresión IF 	<p>Lectura y traducción de textos.</p> <p>Desarrollo de la guía en grupo.</p> <p>Diálogos. Presentación de videos.</p> <p>Aplicación pruebas sabáticas.</p>
--	--	--	--	---	---

CAMPO DE FORMACIÓN	Desarrollo personal, físico y salud
AREA	Educación Física
GRADO	6
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	Luis Armando Tupue – Erwin S. Chaves

PERIODO ACADEMICO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	UNIDAD DIDACTICA	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1 Febrero A Abril	COMPETENCIA MOTRIZ Relaciono características concretas del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL. -Lenguajes corporales -Cuidado de sí mismo	Reconozco y valoro mi potencial biológico y psicológico para realizar tareas motrices. Incremento mis capacidades y posibilidades físicas en el contexto del respeto a la vida y del cuerpo humano Mejoro mis posturas corporales propias de las técnicas de movimiento. Comprendo la importancia de mi tiempo para la actividad física y el juego. Reconozco los diferentes juegos de mesa tradicionales, su reglamento y sana utilización. Mejoro mi capacidad de razonamiento para la ejecución de jugadas en el ajedrez.	Describe la importancia de la Educación Física en el desarrollo del ser humano. Participa en las tareas motrices de locomoción mostrando interés y una actitud positiva. Argumenta la importancia de la recreación en el desarrollo social y cultural del ser humano. Demuestra hábitos de aseo, orden y presentación personal. Expone la historia de algunos juegos de mesa. Expone reglamento de algunos juegos de mesa. Realiza jugadas básicas en el ajedrez como: la apertura, capturas, el enroque,	Generalidades de la Educación Física: ¿Qué es Educación Física? Gimnasia básica y de mantenimiento. Normas de higiene y seguridad. El juego y recreación Juegos de mesa. -Parques -Escalera -Domino -Damas chinas -Ajedrez	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Gamificación 	Teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor se refiere como instrumentos evaluativos: Desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.

			peón al paso, jaque y jaque mate.			
PERIODO 2	<p>COMPETENCIA MOTRIZ Identifico acciones corporales concretas en la exploración de diferentes habilidades perceptivo-motrices.</p> <p>COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL</p> <p>-Lenguajes corporales</p> <p>COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL.</p> <p>-Cuidado de sí mismo</p>	<p>Aplico las habilidades motrices en la manipulación de diferentes objetos durante los juegos, las actividades y las dinámicas de clase</p> <p>Afianzo los patrones básicos de movimiento, mediante el ejercicio, los juegos y el deporte.</p> <p>Identifico los patrones de locomoción en mí mismo y en mis compañeros.</p>	<p>Recibe elementos pasados a diferentes velocidades, alturas y distancias.</p> <p>Golpea elementos de diferentes pesos, formas y tamaños con diferentes segmentos corporales controlando la direccionalidad.</p> <p>Manifiesta gusto por la realización de las actividades motrices de manipulación.</p> <p>Ejecuta desplazamientos en diferentes direcciones y velocidades.</p> <p>Demuestra hábitos de aseo, orden y presentación personal.</p>	<p>Patrones de manipulación: Lanzar Pasar Recibir Driblar Rebotar Golpear</p> <p>Patrones de movimiento: Carrera Desplazamientos saltos giros Detenciones Cambios de dirección</p>	<p>Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración.</p> <p>Se utilizan las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Gamificación 	<p>Teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor se refiere como instrumentos evaluativos:</p> <p>Desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas.</p> <p>Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.</p>
PERIODO 3	<p>COMPETENCIA MOTRIZ Reconozco mis fortalezas y limitaciones en la exploración de modalidades gimnásticas.</p> <p>COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL</p> <p>-Lenguajes corporales</p> <p>COMPETENCIA</p>	<p>Identifico y aplico elementos relacionados con la coordinación y el equilibrio, que contribuyen a mejorar mi salud y la de mis pares.</p> <p>Practico diferentes posiciones, posturas y recomendaciones para realizar tareas en mi vida diaria</p> <p>Exploro conceptos de seguridad personal y ambiental en la ejecución de tareas motrices.</p>	<p>Demuestra hábitos de aseo, orden y presentación personal.</p> <p>Ejecuta el rollo y el arco, siguiendo el gesto técnico adecuado.</p> <p>Experimenta los movimientos corporales específicos para la realización de la media luna.</p> <p>Realiza actividades deportivas, recreativas</p>	<p>Gimnasia Básica</p> <p>Patrones de equilibrio y estabilidad:</p> <p>Giros Arco</p> <p>Rodamientos -Adelante -Atrás</p>	<p>Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración.</p> <p>Se utilizan las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Gamificación 	<p>Teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor se refiere como instrumentos evaluativos:</p> <p>Desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas.</p>

	AXIOLÓGICA CORPORAL. -Cuidado de sí mismo	y de la vida cotidiana que requiere de la aplicación de habilidades y destrezas motrices.			Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.	
PERÍODO 4	COMPETENCIA MOTRIZ Comprendo los conceptos de las habilidades gimnásticas, al participar en actividades propias de la práctica deportiva. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL. -Cuidado de sí mismo	Practico diferentes posiciones, posturas y recomendaciones para realizar esquemas grupales gimnásticos que aporten al mejoramiento de mis habilidades. Realizo actividades deportivas, recreativas y de la vida cotidiana que requiere de la aplicación de habilidades y destrezas motrices.	Realiza pirámides utilizando diferentes posiciones básicas. Ejecuta la invertida de manos, la invertida de cabeza siguiendo el gesto técnico adecuado. Respeto las normas de seguridad establecidas para la realización de los ejercicios gimnásticos. Aplica conceptos de seguridad personal y ambiental en la ejecución de tareas motrices.	Gimnasia Básica Patrones de equilibrio y estabilidad: Posturas básicas -Media luna Posiciones invertidas. Individual y grupal.	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Gamificación	Teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor se refiere como instrumentos evaluativos: Desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO
MALLA CURRICULAR

CAMPO DE FORMACIÓN	Desarrollo personal, físico y salud
AREA	Educación Física
GRADO	7
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales

DOCENTE RESPONSABLE	Luis Armando Tupue - Erwin S. Chaves
---------------------	--------------------------------------

PERIODO ACADEMICO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	UNIDAD DIDACTICA	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Desarrollo motor - Técnicas del cuerpo	Interpreto y aplico el principio de salud desde un enfoque de bienestar individual y colectivo en sus interacciones con la educación física, la recreación y el deporte. Mejoro las capacidades físico-motrices mediante la práctica de las habilidades motrices en los juegos deportivos y recreativos.	Analiza y discute aspectos relacionados con la importancia del atletismo, su incidencia en la vida del hombre y desarrollo histórico. Aplica normas de higiene y seguridad en la realización de pruebas atléticas. Participa en el desarrollo y mejoramiento de habilidades atléticas con pruebas de velocidad, obstáculos y relevos, aplicando los gestos técnicos adecuados. Manifiesta una buena disciplina de trabajo durante la ejercitación y el aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos del atletismo. Interactúa motrizmente con sus compañeros para el logro de las metas colectivas.	Generalidades del atletismo. Ambientación y adaptación: Juegos y ejercicios. Pruebas de velocidad. Relevos. Prueba de obstáculos. Lanzamiento de pelota	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Gamificación	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
Febrero A Abril	COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL. -Cuidado de sí mismo					
PERIODO 2	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Desarrollo motor - Técnicas del cuerpo	Comprendo el significado y el sentido de las habilidades motrices en la estructura del juego colectivo	Combina diferentes movimientos técnicos en la realización de prácticas deportivas, vivenciando el juego, a través de las técnicas y fundamentos básicos para comprender de forma lógica y	Juego pre-deportivo adaptado al baloncesto. El pase. El dribbling	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración.	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los

Abril	COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales		organizada el baloncesto. Ejecuta técnicamente los pases de pecho, picado y sobre la cabeza en juegos predeportivos.		Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Gamificación	ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas.
Junio	COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL. -Cuidado de sí mismo		Conduce el balón con mano izquierda y mano derecha en pre-deportivos. Demuestra autonomía y responsabilidad en la práctica de juegos, ejercicios y actividades pre-deportivas			Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
PERIODO 3	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Desarrollo motor - Técnicas del cuerpo	Comprendo la importancia de las habilidades motrices dentro de la estructura del juego colectivo como un elemento que contribuye al aprendizaje deportivo. Practico el voleibol como medio de interacción grupal y aplicación de valores sociales.	Combinando diferentes movimientos técnicos en la realización de prácticas deportivas, vivenciando el juego, a través de las técnicas y fundamentos básicos para comprender de forma lógica y organizada el voleibol. Ejecuta por medio de ejercicios y pre-deportivos dirigidos la posición básica y los desplazamientos del voleibol.	Juego pre deportivo adaptado al voleibol. Posición básica. Desplazamientos. El pase. Servicio Recepción.	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Gamificación	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y
Septiembre	COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales		Realiza por parejas pases sencillos en todas las direcciones.			
	COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL. -Cuidado de sí mismo		Experimenta las formas de servicio y recepción			

			en juegos predeportivos y pequeñas acciones de juego.			habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
PERIODO 4	Septiembre A Diciembre <ul style="list-style-type: none"> COMPETENCIA MOTRIZ <ul style="list-style-type: none"> - Lúdica Motriz - Desarrollo motor - Técnicas del cuerpo COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL <ul style="list-style-type: none"> -Lenguajes corporales COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL. <ul style="list-style-type: none"> -Cuidado de sí mismo 	<p>Adquiero compromisos personales y colectivos en las diferentes prácticas, actividades y juegos que realizo con mis compañeros y compañeras de clase.</p> <p>COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL</p> <p>-Lenguajes corporales</p> <p>COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL.</p> <p>-Cuidado de sí mismo</p>	<p>Controla el movimiento en diversos espacios, al desplazarse y manipular objetos y reconocer el fútbol de salón como medio colectivo del desarrollo de las cualidades físicas para potencializar sus capacidades.</p> <p>Ejecuta con precisión diferentes acciones de manejo y dominio de balón.</p> <p>Porta con excelencia el uniforme de educación física y mantiene su buena presentación personal.</p> <p>Interpreta las normas que reglamentan el fútbol de salón y proponer nuevas formas de movimiento durante su ejecución</p>	<p>Juego pre-deportivo adaptado al fútbol de salón.</p> <p>El pase.</p> <p>La recepción.</p> <p>La conducción.</p>	<p>Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración.</p> <p>Se utiliza las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Gamificación 	<p>Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor.</p> <p>Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas.</p> <p>Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO
MALLA CURRICULAR

CAMPO DE FORMACIÓN	Desarrollo personal, físico y salud
AREA	Educación Física
GRADO	8
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	Luis Armando Tupue - Erwin S. Chaves

PERIODO ACADEMICO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	UNIDAD DIDACTICA	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1 Febrero A Abri	COMPETENCIA MOTRIZ <ul style="list-style-type: none"> - Lúdica Motriz - Condición física - Desarrollo motor - Técnicas del cuerpo COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL <ul style="list-style-type: none"> -Lenguajes corporales COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL. <ul style="list-style-type: none"> -Cuidado de sí mismo 	Identifico la coordinación y el equilibrio como elementos esenciales en el aprendizaje de los deportes y otras manifestaciones de las expresiones motrices que me permitan desempeñarme en la vida diaria.	Analiza y discute aspectos relacionados con el voleibol, su desarrollo histórico, sus objetivos y reglas básicas. Ejecuta técnicamente el golpe de dedos Realiza la posición básica, teniendo en cuenta los aspectos técnicos aprendidos. Demuestra hábitos de aseo, orden y presentación personal. Posee hábitos para la práctica organizada y responsable de actividades deportivas en su tiempo libre. Practica el voleibol como medio de interpretación grupal.	Voleibol: Generalidades del voleibol. Posiciones básicas para pasar y recibir. Ambientación y adaptación. Golpe de dedos.	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Desafíos motrices 	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de

						recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
PERIODO 2 Abril A Junio	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Condición física - Desarrollo motor - Técnicas del cuerpo COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL. Cuidado de sí mismo	Asumo responsablemente la práctica de la educación física, el deporte y la recreación, como medios para la conservación y el mejoramiento de la salud	Argumenta los aspectos relacionados con el fútbol de salón, sus objetivos, y su desarrollo histórico. Conceptualiza apropiadamente sobre los aspectos reglamentarios y técnicos del fútbol de salón. Muestra una actitud positiva frente a los ejercicios y actividades físico-motrices propuestas. Aplica normas de higiene y seguridad para la práctica y hace uso adecuado de los implementos del fútbol de salón. Reconoce el fútbol de salón como medio para la formación de valores.	Futbol de salón: Generalidades del futbol de salón. Ambientación y adaptación. Generalidades del futbol sala. Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado Desafíos motrices.	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.	
PERIODO 3	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Condición física - Desarrollo motor - Técnicas del cuerpo	Realizo juegos y ejercicios para el desarrollo de las capacidades físico-motrices que contribuyen al mejoramiento de mi salud.	Ejercita el aprendizaje de la recepción como fundamento técnico básico del voleibol. Golpea el balón por abajo desde la zona de saque sobre pasando la	Voleibol: La recepción. El saque o servicio. El ataque. El bloqueo	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración.	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor.

Junio A Septiembre	COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL. Cuidado de sí mismo	Utilizo mis capacidades y habilidades como medios para trabajar en equipo. Valora la competencia deportiva como un escenario para su desarrollo personal.	malla y buscando precisión. Aplica los fundamentos técnicos del remate. Aplica las normas de higiene y seguridad propias del voleibol.		Se utiliza las siguientes estrategias: <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Desafíos motrices. 	ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
PERIODO 4 Septiembre A Diciembre	COMPETENCIA MOTRIZ <ul style="list-style-type: none"> - Lúdica Motriz - Condición física - Desarrollo motor - Técnicas del cuerpo COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL.	Comprendo y aplico la lógica interna (tiempo, espacio, técnica, reglamento y comunicación) del juego y el deporte, que me permitan desempeñarme en un contexto. Valora la competencia deportiva como un escenario para su desarrollo personal.	Ejercita el aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos del fútbol de salón. Identifica los fundamentos técnicos del fútbol de salón aplicándolos al juego grupal y a las habilidades que debe poseer para practicar este deporte. Demuestra hábitos de aseo, orden y presentación personal.	Futbol de salón: Técnica individual. Técnica colectiva. Técnica del portero	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Desafíos motrices. 	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades

	Cuidado de sí mismo					coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas.
					-	Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO
MALLA CURRICULAR**

CAMPO DE FORMACIÓN	Desarrollo personal, físico y salud
AREA	Educación Física
GRADO	9
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	Luis Armando Tupue - Erwin S. Chaves

PERIODO ACADEMICO	COMPETENCIAS	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	UNIDAD DIDACTICA	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1 Febrero A Abril	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Condición física - Técnicas del cuerpo COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL	Realizo juegos y ejercicios para el desarrollo de las capacidades físico motrices que contribuyen al mejoramiento de mi salud. Asumo responsablemente la práctica de la educación física, el deporte y la recreación, como medios para la conservación y el mejoramiento de la salud. Planeo y ejecuto un plan personal de preparación física para el mantenimiento de mi salud. Reconozco las sustancias	Identifica los efectos básicos del calentamiento y la vuelta a la calma. Conceptualiza apropiadamente acerca de la preparación física y el buen uso del ejercicio físico para el mantenimiento y mejoramiento de la salud. Práctica ejercicios como medio de integración social y conservación de la salud. Conceptualiza apropiadamente conceptos sobre Nutrición y Dietética, reconociendo lo que es una buena dieta.	El calentamiento para la actividad física. Preparación física y hábitos de vida saludable. Nutrición saludable	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Desafíos motrices	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas.

	Cuidado de si mismo.	nutritivas de los alimentos y su función en el organismo. Reconozco la necesidad de mejorar sus hábitos alimenticios, lo mismo que el consumo cuidadoso de algunos alimentos suplementarios.	Analiza la importancia que tienen la nutrición y dietética en nuestra salud			Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
PERIODO 2 Abril A Junio	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Condición física - Técnicas del cuerpo COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL -Cuidado de sí mismo	Reconozco y aplico test de capacidades y habilidades que me permitan evidenciar mi condición física. Reconozco y valoro las capacidades y las habilidades físicas de mis compañeros y compañeras, respetando las diferencias de género.	Identifica las capacidades físicas condicionales y por medio de la práctica reconoce su importancia. Trabaja en forma armónica todas sus capacidades físicas, las cuales son condicionantes para un buen rendimiento físico. Reconoce la fuerza, la resistencia, la velocidad, la coordinación y la flexibilidad como capacidades físicas y por medio de la práctica determina su importancia.	Capacidades físicas: Fuerza. Velocidad. Resistencia. Coordinación. Flexibilidad	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Desafíos motrices	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
PERIODO 3 Junio A	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Condición física - Técnicas del cuerpo COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales	Reconozco y respeto las reglas de los juegos y las expresiones motrices como posibilidad de entender las normas que rigen la sociedad y me permiten vivir en comunidad	Argumenta los aspectos relacionados con el baloncesto, su desarrollo histórico y sus objetivos. Conceptualiza apropiadamente sobre los aspectos reglamentarios y técnicos del baloncesto. Muestra una actitud positiva frente a los ejercicios y actividades físico-motrices propuestas. Aplica normas de higiene y seguridad en las actividades propias del baloncesto.	Generalidades del baloncesto. Reglamento del baloncesto. Ambientación y adaptación.	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica,

Septiembre	COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL -Cuidado de sí mismo				- Desafíos motrices	práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
PERÍODO 4	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Condición física - Técnicas del cuerpo COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL -Cuidado de sí mismo	Realizo de manera sistemática ejercicio físico para el mejoramiento de mis funciones orgánicas y corporales. Reconozco las diferencias individuales y el carácter único de cada persona y me integró con facilidad a través de actividades lúdicas y/o deportivas.	Ejecuta el pivoteo, teniendo en cuenta los aspectos técnicos aprendidos. Trabaja ejercicios propuestos para el aprendizaje del dribbling como fundamento técnico básico del baloncesto. Practica ejercicios para la ejecución de los diferentes pases que exige el baloncesto. Ejecuta técnica y tácticamente el lanzamiento y el doble ritmo.	Técnica del baloncesto: Pivoteo. Dribling. Pases. Lanzamientos. Doble ritmo BALONCESTO 3X3	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías procesuales y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Desafíos motrices	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO
MALLA CURRICULAR

CAMPO DE FORMACIÓN	Desarrollo personal, físico y salud
--------------------	-------------------------------------

AREA	Educación Física
GRADO	10
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	Luis Armando Tupue - Erwin S. Chaves

PERIODO ACADEMICO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	UNIDAD DIDACTICA	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1						
Febrero A	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Condición física - Técnicas del cuerpo	Interpreto y aplico adecuadamente los reglamentos de los deportes individuales y de conjunto como medio para propiciar el juego limpio.	Identifica y aplica las reglas del fútbol sala como observador y participante del juego.	Futbol sala: Reglamento. Planillaje. Arbitraje. Reconocimiento de posiciones y funciones de los jugadores.	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías de formación y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Aprendizaje y servicio	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
Abri	COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales	Reconozco la importancia de la actividad física como un aspecto fundamental en mi proyecto de vida saludable.	Conoce y aplica el planillaje para el fútbol sala. Identifica los fundamentos y reglas básicas del fútbol sala aplicándolos mediante el juzgamiento de un juego en clase.			
	COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL -Cuidado de sí mismo		Reconoce la importancia de la utilización de una indumentaria adecuada y la aplica en el trabajo de fundamentos tácticos del fútbol sala.			
PERIODO 2						
	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Condición física - Técnicas del cuerpo	Interpreto y aplico adecuadamente los reglamentos de los deportes individuales y de conjunto como medio para propiciar el juego limpio.	Reconoce el reglamento y los fundamentos del voleibol y los aplica en el desarrollo del juego.	Voleibol 2: Reglamento. Planillaje. Arbitraje. Reconocimiento de posiciones y funciones de los jugadores.	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías de formación y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias:	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor.
	COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL	Utilizo el deporte, la educación física y la recreación como medios	Conoce y aplica el Planillaje del voleibol. Analiza el reglamento del voleibol y su señalización aplicándolo durante el			

Abril	-Lenguajes corporales	para el cuidado de mi salud y la adquisición de valores.	juzgamiento de juegos en clase.		- Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Aprendizaje y servicio	Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
PERIODO 3	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Condición física - Técnicas del cuerpo	Valoro el desarrollo de las capacidades fisicomotrices como elementos fundamentales de la práctica de la educación física, la recreación y el deporte.	Aplica las normas de higiene y seguridad propias del futbol sala Conceptualiza y aplica apropiadamente los aspectos teóricos y tácticos del futbol sala	Futbol sala: Colocación en la cancha. Táctica sobre defensa. Táctica sobre ataque. Rotaciones.	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías de formación y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias:	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
Junio	COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales	Participo y comprendo las actividades competitivas de acuerdo con mis posibilidades físico-motrices, con sentido ético y moral.	Identifica y aplica los fundamentos técnicos y tácticos del fútbol sala como práctica deportiva que fomenta y fortalece la amistad, solidaridad, respeto por el contrario en un juego.		- Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Aprendizaje y servicio	
Septiembre	COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL -Cuidado de sí mismo		Realiza las rotaciones de tres y de cuatro en fútbol sala mediante la práctica y desarrollo de ejercicios y juegos de equipo.			
PERIODO	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz	Valoro la preparación previa para la práctica de las expresiones motrices deportivas individuales y	Diferencia los fundamentos tácticos del voleibol y sus diferentes aplicaciones en situaciones de juego.	Voleibol 2: Sistemas básicos de ataque. Sistema de apoyo	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y

4	<ul style="list-style-type: none"> - Condición física - Técnicas del cuerpo <p>COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales</p> <p>COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL</p> <p>Diciembre -Cuidado de sí mismo</p>	colectivas.	<p>Identifica el sistema de ataque como la disposición que adoptan los jugadores para recibir el balón, realizar pases de colocación, remate y algunos sistemas básicos de ataque, practicándolos en el transcurso de las clases.</p> <p>Demuestra mediante la práctica que los sistemas de defensa constituyen la disposición que toman los jugadores de un equipo desde el momento en que uno de sus jugadores realiza el saque y cuando el balón está en posesión del equipo contrario.</p> <p>Utiliza el uniforme según el horario y demuestra puntualidad, orden y organización en la sesión de educación física, valorando las consecuencias sociales que genera la presentación personal inadecuada.</p>	<p>al ataque. Sistema de recepción para la defensa del saque.</p> <p>Sistema de recepción para la defensa del remate.</p>	<p>por medio de guías de formación y demostración.</p> <p>Se utiliza las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Aprendizaje y servicio 	<p>axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor.</p> <p>Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas.</p> <p>Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.</p>

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO
MALLA CURRICULAR**

CAMPO DE FORMACIÓN	Desarrollo personal, físico y salud
AREA	Educación Física
GRADO	11
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	Luis Armando Tupue - Erwin S. Chaves

PERIODO ACADEMICO	COMPETENCIAS	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	UNIDAD DIDACTICA	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1 Febrero A Abri	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL -Cuidado de sí mismo	Comprendo que la educación física, la recreación y el deporte nos permiten un intercambio cultural en los ámbitos regional, nacional e internacional. Planifico y administró de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en su ambiente institucional y comunitario. Dominó los conceptos básicos de la organización y administración de eventos deportivos recreativos y de acondicionamiento físico y los aplico en la comunidad.	Describe los elementos básicos de la organización deportiva, demostrando en el desarrollo de las actividades responsabilidad hacia la obtención de buenos resultados. Identifica y aplica los tipos de eliminación que se utilizan para torneos deportivos: eliminación sencilla, eliminación doble y todos contra todos. Analiza y explica cómo está organizado el deporte en Colombia. Analiza elementos básicos sobre la administración deportiva permitiendo su aplicación en la realización de torneos a nivel interno.	Fundamentos básicos sobre organización deportiva. Sistemas de competición. Estructura básica del deporte colombiano. Estructura de campeonatos intramurales.	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, teorización por medio de guías procesuales. Se utiliza las siguientes estrategias: - Juego de roles - Mesa redonda - Debates	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas. Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.
PERIODO 2 Abri A Junio	COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL -Cuidado de sí mismo	Interpreto y aplico adecuadamente los reglamentos de los deportes individuales y de conjunto como medio para propiciar el juego limpio. Utilizo el deporte, la educación física y la recreación como medios para el cuidado de mi salud y la adquisición de valores.	Identifica y aplica las reglas del baloncesto como observador y participante del juego. Conoce y aplica el Planillaje en baloncesto. Analiza el reglamento del baloncesto y su señalización aplicándolo durante el juzgamiento de los partidos de baloncesto de los juegos inter-cursos. Argumenta la importancia de la utilización de una indumentaria adecuada y la aplica en el trabajo de fundamentos tácticos del baloncesto.	Reglamento del baloncesto. Arbitraje en el baloncesto. Planillaje en el baloncesto. Reconocimiento de posiciones y funciones de los jugadores. Baloncesto 2: Táctica individual en defensa. Táctica individual en ataque. Táctica colectiva en defensa. Táctica colectiva en ataque.	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, teorización por medio de guías procesuales. Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Aprendizaje y servicio	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor. Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades

			<p>Describe la fundamentación técnica y táctica del baloncesto mediante la realización de ejercicios y juegos individuales aplicando a estos las normas de higiene y seguridad.</p> <p>Relaciona su conocimiento teórico y práctico de los fundamentos tácticos individuales en la aplicación de ejercicios y actividades que ponen en juego sus habilidades y cualidades físicas.</p> <p>Identifica y aplica los fundamentos técnicos del baloncesto resolviendo ejercicios motrices fomentando el trabajo en equipo la solidaridad y humildad.</p>			<p>coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas.</p> <p>Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.</p>
<p>PERIODO 3</p> <p>Junio</p> <p>A</p> <p>Septiembre</p>	<p>COMPETENCIA MOTRIZ</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lúdica Motriz - Condición física - Técnicas del cuerpo <p>COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lenguajes corporales <p>COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cuidado de sí mismo 	<p>Reconozco que la práctica constante y sistemática de las expresiones motrices favorecen el aprendizaje de habilidades y el desarrollo de capacidades físicas.</p> <p>Valoro la importancia de las capacidades coordinativas para la práctica de las expresiones motrices.</p>	<p>Reconoce la fuerza, la resistencia, la velocidad, la coordinación y la flexibilidad como capacidades físicas y por medio de la práctica determina su importancia.</p> <p>Demuestra la importancia de una indumentaria completa, limpia y ordenada en el desarrollo de la actividad física. Conceptualiza apropiadamente sobre las lesiones muscular-esqueléticas y los tratamientos adecuados para cada caso. Diferencia y aplica los procedimientos básicos para prestar primeros auxilios para entender la fragilidad corporal y asumir una postura de respeto, responsabilidad por el cuerpo individual y grupal. Trabaja su condición física con base en la información que obtiene con los test de valoración física.</p>	<p>Capacidades físicas.</p> <p>Lesiones en los deportes.</p> <p>Primeros auxilios.</p>	<p>Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías de formación y demostración.</p> <p>Se utiliza las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Aprendizaje y servicio 	<p>Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor.</p> <p>Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas.</p> <p>Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.</p>

PERIODO							
4							
Septiembre		COMPETENCIA MOTRIZ - Lúdica Motriz - Condición física - Técnicas del cuerpo	Reconozco y aplico test de capacidades y habilidades que me permitan evidenciar mi condición física. Reconozco y valoro las capacidades y las habilidades físicas de mis compañeros y compañeras, respetando las diferencias de género.	Trabaja en forma armónica todas sus capacidades físicas, las cuales son condicionantes para un buen rendimiento físico. Identifica la coordinación y el equilibrio como elementos esenciales en el aprendizaje de los deportes y otras manifestaciones de las expresiones motrices que le permitan desempeñarme en la vida diaria.	Capacidades físicas: Fuerza. Velocidad. Resistencia. Coordinación. Flexibilidad	Trabajo dirigido por medio de método inductivo y deductivo, formas jugadas, tareas de movimiento, teorización por medio de guías de formación y demostración. Se utiliza las siguientes estrategias: - Aprendizaje cooperativo - Descubrimiento guiado - Aprendizaje y servicio	Se determina con el mayor grado de confiabilidad el logro de las competencias del componente motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta los ámbitos: afectivo, cognitivo y motor.
A		COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL -Lenguajes corporales		Realiza ejercicios de fuerza del tren superior e inferior para su desarrollo		Como instrumentos evaluativos se utiliza: desarrollo de guías procesuales, juegos de tipo cooperativo y colaborativo, ejecuciones, evaluación práctica, observación directa, pruebas de capacidades coordinativas, físicas y habilidades motrices básicas.	
Diciembre		COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL -Cuidado de sí mismo		Realiza pruebas de resistencia para el mejoramiento de la capacidad pulmonar y desarrollo de la capacidad. Ejercicios de velocidad con y sin resistencia y técnicas de movimiento para el desarrollo de la capacidad.		Valoración a través del proyecto transversal de recreación, deporte y cultura que se implementa a nivel institucional.	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO

PROGRAMA. "CAMILAR EN SECUNDARIA"

MALLA CURRICULAR DE EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS (PPP)

GRADOS SEXTO Y SÉPTIMO

ESTANDAR: Fomento la cultura emprendedora en sensibilización, orientación y formación que contribuya al desarrollo de diversas competencias en el ser, el saber y el hacer.

CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS AREAS	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS
CONCEPTUALIZACION DE EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS - PPP <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos pedagógicos productivos • Competencias de emprendimiento • Principios de la cultura de emprendimiento • Generación de ideas • Pensamiento creativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales: • Castellano • Artística • Competencias ciudadanas • Matemáticas • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico los conceptos básicos de emprendimiento. • Reconozco el valor creativo en la realización de un proyecto pedagógico productivo. • Demuestro interés por aprender la cultura de emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Científica • Cognitiva • Comunicativa • Socio-afectiva, • Motriz • Ética • Estética • Gestionadora • Ciudadana
CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Cultura de la innovación. • Proyecto de vida. • Ideas innovadoras y de negocio. • Ideas de emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales: • Castellano • Artística • Competencias ciudadanas • Matemáticas • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustento ideas innovadoras de futuros negocios. • Diseño mi proyecto de vida incluyendo un emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Científica • Cognitiva • Comunicativa • Socio-afectiva, • Motriz • Ética • Estética • Gestionadora • Ciudadana
PRINCIPIOS DE DESARROLLO DE LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO. <ul style="list-style-type: none"> • Cultura de emprendimiento. • Principios de la cultura del emprendimiento. • Proyecto, negocio. • Formas contables cotización y pedido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales: • Castellano • Artística • Competencias ciudadanas • Matemáticas • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico las diferencias entre negocio y empresa. • Reconozco el proceso de elaboración de formas contables, cotizaciones y pedidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Científica • Cognitiva • Comunicativa • Socio-afectiva, • Motriz • Ética • Estética • Gestionadora
DIFERENCIACION ENTRE EMPLEO, TRABAJO, EMPRENDIMIENTO. <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación y clases de empleo. • Trabajo “rebusque”. • Informalidad, 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales: • Castellano • Artística • Competencias ciudadanas • Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico y diferencio los tipos empleo • Diligencio notas débito y crédito 	<ul style="list-style-type: none"> • Científica • Cognitiva • Comunicativa • Socio-afectiva, • Motriz • Ética

<ul style="list-style-type: none"> • emprendimiento. • Formas contables nota debito y nota crédito. <p>FORMULACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento y diseño del proyecto • Desarrollo del proyecto • Presentación de proyecto al mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales: • Castellano • Artística • Competencias ciudadanas • Matemáticas • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Planteo y diseño un proyecto productivo innovador. • Ejecuto un proyecto productivo • Socializo mi proyecto y el producto elaborado. • Valoro la viabilidad del proyecto en el mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Estética Gestionadora <ul style="list-style-type: none"> • Científica • Cognitiva • Comunicativa • Socio-afectiva, • Motriz • Ética • Estética • Gestionadora
---	--	---	---	---

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO

PROGRAMA. "CAMINAR EN SECUNDARIA"

MALLA CURRICULAR DE EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS (PPP)

GRADOS OCTAVO Y NOVENO

ESTANDAR: Fomento la cultura emprendedora en sensibilización, orientación y formación que contribuya al desarrollo de diversas competencias en el ser, el saber y el hacer.

CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS AREAS	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS
<p>FUNDAMENTOS DE EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS - PPP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de ideas de proyectos productivos • Emprendimiento y emprendedor 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales: • Castellano • Artística • Competencias ciudadanas • Matemáticas • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Genero nuevas ideas de proyectos productivos • Identifico las características de un emprendedor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Científica • Cognitiva • Comunicativa • Socio-afectiva, • Motriz • Ética • Estética • Gestionadora

<ul style="list-style-type: none"> • Características del emprendedor. • Empresarismo y motivación 		<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo la importancia de la formación en emprendimiento dentro de mi contexto. 	
COMPETENCIAS PARA DESARROLLAR EMPRENDIMIENTO. <ul style="list-style-type: none"> • Creatividad e información. • Toma de decisiones y formulación de proyectos. • Fijación de objetivos. • Mercadeo y ventas. Oferta y demanda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales: • Castellano • Artística • Competencias ciudadanas • Matemáticas • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico las competencias que impliquen toma de decisiones. • Redacto correctamente los objetivos en la formulación de proyectos. • Identifico las posibles variables del mercado de productos o servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Científica • Cognitiva • Comunicativa • Socio-afectiva, • Motriz • Ética • Estética Gestionadora
FORMULACION Y PLANEACION DE PROYECTOS Y NEGOCIOS. <ul style="list-style-type: none"> • Definición de proyecto y negocio. • Plan de negocio. • Proceso para construir un plan de negocios. • Documentos comerciales 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales: • Castellano • Artística • Competencias ciudadanas • Matemáticas • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico los elementos propios de un negocio • Elaboro un plan de negocios. • Reconozco los documentos comerciales 	<ul style="list-style-type: none"> • Científica • Cognitiva • Comunicativa • Socio-afectiva, • Motriz • Ética • Estética Gestionadora
DIFERENCIA ENTRE EMPLEO, TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO. <ul style="list-style-type: none"> • Empleo sus clases y diferencias. • Trabajo, empleo, hoja de vida “Rebusque” e informalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales: • Castellano • Artística • Competencias ciudadanas • Matemáticas • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboro mi hoja de vida • Diseño un organizador gráfico sobre trabajo, emprendimiento e informalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Científica • Cognitiva • Comunicativa • Socio-afectiva, • Motriz • Ética • Estética Gestionadora
NEGOCIO - EMPRESA <ul style="list-style-type: none"> • Definición de negocio-clases • Empresa-negocio • Tipos de sociedades 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales: • Castellano • Artística • Competencias ciudadanas • Matemáticas • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico las diferencias entre empresa y negocio. • Elaboro de un mapa conceptual de los diferentes tipos de sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Científica • Cognitiva • Comunicativa • Socio-afectiva, • Motriz • Ética • Estética Gestionadora
FORMULACION Y DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales: • Castellano 	<ul style="list-style-type: none"> • Planteo y diseño un proyecto productivo innovador. • Ejecuto mi proyecto productivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Científica • Cognitiva • Comunicativa

<p>FORMULACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento y diseño del proyecto productivo • Desarrollo del proyecto • Presentación de proyecto al mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Artística • Competencias ciudadanas • Matemáticas • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Socializo mi proyecto y el producto elaborado. • Valoro la viabilidad del proyecto en el mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Socio-afectiva, • Motriz • Ética • Estética • Gestionadora
--	---	---	--

AREA TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

2024

GRADO PRIMERO

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ÁREA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
GRADO	Primero
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTES RESPONSABLES	ENITH YAMILE MARTINEZ CORDOBA– LUCIO MAYA MUÑOZ

PERIODO ACADÉMICO	ESTÁNDAR	COMPETENCIA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1	1. Naturaleza y evolución de la tecnología.	1. Explico el modo en que los productos tecnológicos facilitan el desarrollo de las actividades, en el presente y el pasado.	1. Identifico artefactos analógicos y digitales que facilitan mis actividades y satisfacen mis necesidades cotidianas. 2. Diferencio los elementos naturales de	Unidad 1. Conozco los recursos tecnológicos mi colegio 1. El salón de clases. 2. Herramientas escolares. 3. Buen uso de las herramientas escolares.	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación

			<p>algunos artefactos analógicos y digitales usados por el hombre a lo largo de la historia.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Trabajo en equipo● Diseño de experimentos● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado	<ul style="list-style-type: none">● Coevaluación● Heteroevaluación
--	--	--	--	---	---

PERIODO 2	1. Uso y apropiación de la T&I.	1. Uso en forma segura y apropiada productos tecnológicos de mi entorno en el desarrollo de actividades cotidianas.	1. Utilizo artefactos analógicos y digitales que facilitan el desarrollo de mis actividades cotidianas. 2. Clasifico y describo artefactos de mi entorno según sus características físicas, uso y procedencia.	Unidad 2. La casa 1. Objetos de la casa 2. Artefactos analógicos y digitales de la casa 3. Manejo de utensilios de cocina y aseo. 4. Aparatos eléctricos 5. Manejo y cuidado de enchufes y switches	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
----------------------------	---------------------------------	---	---	---	---	--

PERIODO 3	2. Solución de problemas con T&I.	1. Determino las ventajas y desventajas en uso de productos tecnológicos en la solución de problemas de la vida diaria.	1. Selecciono aquellos artefactos analógicos y digitales que son más adecuados para realizar tareas cotidianas en el hogar y la escuela, teniendo en cuenta su uso seguro y restricciones establecidas por instrucciones o adultos.	Unidad 3. Importancia de los artefactos en nuestra vida <ol style="list-style-type: none"> 1. Artefactos análogos. 2. Artefactos digitales. 3. Importancia de la tecnología en nuestra vida. 4. Aplicación de artefactos análogos y digitales en nuestra vida, hogar y colegio. 	1. Desarrollo de talleres 2. Desarrollo de guías procesuales 3. Prácticas de laboratorio 4. Debates 5. Mesas redondas 6. Elaboración de modelos 7. Actividades lúdicas 8. Resolución de problemas 9. Trabajo en equipo 10. Diseño de experimentos 11. Elaboración de organizadores gráficos: mapas	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación <p>Heteroevaluación</p>
----------------------	-----------------------------------	---	---	--	---	--

				5. Uso correcto de la tecnología en mi vida.	conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado	
--	--	--	--	--	---	--

--	--	--	--	--	--

GRADO SEGUNDO

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ÁREA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
GRADO	SEGUNDO
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTES RESPONSABLES	ENITH YAMILE MARTINEZ CORDOBA– LUCIO MAYA MUÑOZ

PERIODO ACADÉMICO	ESTÁNDAR	COMPETENCIA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1	1. Naturaleza y evolución de la tecnología.	1. Explico el modo en que los productos tecnológicos facilitan el desarrollo de las actividades, en	1. Reconozco las semejanzas y diferencias entre artefactos analógicos y digitales que se utilizan hoy y que no se	Unidad Semejanzas y diferencias de los artefactos 1. Artefactos analógicos y	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas

		<p>el presente y el pasado.</p>	<p>empleaban en épocas pasadas en las actividades diarias de la casa, el barrio, mi ciudad.</p>	<p>digitales en mi hogar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Artefactos analógicos y digitales en mi colegio. 3. Comparación de diferentes artefactos tecnológicos entre mi hogar y mi colegio. 4. Aplicación de estos artefactos en nuestra vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
--	--	---------------------------------	---	--	---	--

PERIODO	1. Uso y apropiación de la T&I.	1. Uso en forma segura y apropiada	1. Clasifico y describo artefactos de mi entorno según	Unidad 2. Artefactos Tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo
----------------	---------------------------------	------------------------------------	--	---	---	--

2		<p>productos tecnológicos de mi entorno en el desarrollo de actividades cotidianas.</p>	<p>sus características físicas, uso y procedencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Televisor. 2. Lavadora. 3. Nevera. 4. Celular. 5. Computador. 6. Impacto de los artefactos tecnológicos en el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
---	--	---	--	---	--	--

PERIODO 3	1. Solución de problemas con T&I.	1. Determino las ventajas y desventajas en uso de productos tecnológicos en la solución de problemas de la vida diaria.	1. Reflexiono sobre el uso adecuado de los artefactos mediante descripciones, dibujos y explicaciones disponibles en manuales de uso.	Unidad Construcciones hechas por el hombre.	3. <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, 	● Modelo basado en evidencias <ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
----------------------	-----------------------------------	---	---	--	--	---

				6. Transportes.	cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado	
--	--	--	--	-----------------	---	--

PERIODO 4	1. Tecnología, informática y sociedad.	1. Reconozco las implicaciones que los productos tecnológicos tienen sobre la vida de las	1. Tomo decisiones sobre qué artefactos analógicos y digitales usar para evitar problemas en mi salud o la de los demás.	Unidad 4. El Hombre y sus Oficios. 1. Tipos de Oficios. 2. Herramientas propias de cada oficio.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres • Desarrollo de guías procesuales • Prácticas de laboratorio • Debates • Mesas redondas • Elaboración de modelos • Actividades lúdicas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones
----------------------	--	---	--	--	---	---

		<p>personas y otras especies.</p>	<p>3. Función de cada oficio. 4. Los oficios de mi familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
--	--	-----------------------------------	---	--	---

GRADO TERCERO

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ÁREA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
GRADO	Tercero
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTES RESPONSABLES	ENITH YAMILE MARTINEZ CORDOBA– LUCIO MAYA MUÑOZ

PERIODO ACADÉMICO	ESTÁNDAR	COMPETENCIA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1	1. Naturaleza y evolución de la tecnología.	1. Explico el modo en que los productos tecnológicos facilitan el desarrollo de las actividades, en el presente y el pasado.	1. Comparo diversos artefactos analógicos y digitales, pasados y presentes, que contribuyeron en actividades personales y colectivas como la salud, la educación, la comunicación, el trabajo, el comercio, el transporte, el	Unidad 1. Medios de Transporte. 1. Impacto de los medios de transporte en la sociedad. 2. Bicicleta. 3. Avión. 4. Carro. 5. Moto. 6. Barco.	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación

			deporte y el ocio		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	
--	--	--	-------------------	--	--	--

PERIODO 2	1. Uso y apropiación de la T&I.	1. Uso en forma segura y apropiada productos tecnológicos de mi entorno en el desarrollo de actividades cotidianas.	1. Establezco relaciones entre la materia prima y el procedimiento de fabricación de algunos artefactos analógicos y digitales de mi entorno.	Unidad 2. Medios de Transporte según su Origen y Función. <ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia de la materia prima. 2. Materias primas renovables y no renovables. 3. El tren. 4. El carro. 5. La moto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres • Desarrollo de guías procesuales • Prácticas de laboratorio • Debates • Mesas redondas • Elaboración de modelos • Actividades lúdicas • Resolución de problemas • Trabajo en equipo • Diseño de experimentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo basado en evidencias • Cuaderno de trabajo • Portafolio de talleres y actividades • Pruebas orales • Pruebas escritas • Preguntas tipo SABER • Consultas • Exposiciones • Ensayos • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación
----------------------	---------------------------------	---	---	--	---	--

				6. El barco. 7. El avión.	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	
--	--	--	--	------------------------------	--	--

PERIODO 3	1. Solución de problemas con T&I.	1. Determino las ventajas y desventajas en uso de productos tecnológicos en la solución de problemas de la vida diaria.	1. Identifico secuencias de pasos lógicos en las actividades cotidianas de mi entorno escolar y familiar para introducir las bases del pensamiento algorítmico.	Unidad 3. Origen de los Medios de Comunicación. <ol style="list-style-type: none"> 1. Artefactos que permiten acceder, almacenar y transmitir información . 2. Evolución de los medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
----------------------	-----------------------------------	---	---	---	---	--

				n en la historia. 3. El Fuego. 4. El Humo. 5. Clave Morse. 6. Telégrafo. 7. Telegrama. 8. Carta. 9. Correo Electrónico.	
--	--	--	--	--	--

PERIODO PERIODO 4	1. Tecnología, informática y sociedad.	1. Reconozco las implicaciones que los productos tecnológicos tienen sobre la vida de las personas y otras especies.	1. Indago y discuto con otros sobre los impactos que algunos productos tecnológicos tienen en los estilos de vida de las personas y las demás especies.	Unidad 4. Medios de Comunicación. 1. Formas de transmisión de contenidos digitales. 2. Herramientas de difusión de la	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación
---	--	--	---	--	---	--

				<p>comunicación.</p> <p>3. Radio.</p> <p>4. Teléfono.</p> <p>5. Televisión.</p> <p>6. Prensa.</p> <p>7. E-mail.</p> <p>8. Redes Sociales Virtuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de experimentos Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Heteroevaluación
--	--	--	--	---	--	--

GRADO CUARTO

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ÁREA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
GRADO	Cuarto
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTES RESPONSABLES	ENITH YAMILE MARTINEZ CORDOBA– LUCIO MAYA MUÑOZ

PERIODO ACADÉMICO	COMPONENTE	COMPETENCIA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS D EVALUACIÓN
PERIODO	1. Naturaleza y evolución de la tecnología.	1. Analizo productos tecnológico s, sus	1. Reconozco los principios tecnológicos e informáticos que	Unidad 1. conceptos de tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basa evidencias ● Cuaderno de tr ● Portafolio de ta actividades

1	<p>procesos de producción , los recursos naturales, saberes y conocimientos involucrados.</p>	<p>sustentan el aprovechamiento de ciertas fuentes y tipos de energía y su transformación en actividades</p> <p>2. Establezco la manera en que los conocimientos tecnológicos, informáticos y de otras disciplinas están presentes en los productos tecnológicos que empleo para el desarrollo de mis actividades en diversos contextos.</p>	<p>1. ambientación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● normas para desarrollar el área de tecnología e informática ● conociendo el aula de computación <p>2. productos tecnológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● bienes ● servicios ● pecesos ● objetos tecnológicos de su entorno familiar. ● problemas tecnológicos de la vida cotidiana y posibles soluciones. <p>3. concepto y definición de ciencia y técnica.</p> <p>Unidad 2. conceptos básicos de informática.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. historia de la informática 2. el computador <ul style="list-style-type: none"> ● historia del computador ● software y hardware ● utilización del mouse. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas orales ● Pruebas escrita ● Preguntas tipo ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluaci
----------	---	--	--	--	---

PERIODO 2	1. Uso y apropiación de la tecnología y la informática.	<p>1. Aprovecho las potencialidades de algunos productos tecnológicos en la realización de actividades en diversos contextos.</p>	<p>1. Comprende la necesidad, los beneficios y las implicaciones sociales ambientales del adecuado uso y aprovechamiento de diferentes materiales, aprovechando los residuos sólidos para elaborar compostaje, abono orgánico y papel reciclado.</p> <p>2. Utilizo de forma segura, algunos productos tecnológicos en mis actividades diarias, teniendo en cuenta sus funcionalidades, utilidades y características.</p>	Unidad Aprovechamiento Materiales. <p>1. Basura orgánica e inorgánica.</p> <p>2. basura electrónica</p> <p>3. Reciclaje</p> <p>4. reciclaje de material electrónico</p> <p>5. Elaboración de papel reciclado</p> <p>6. Elementos artesanales con papel reciclado</p> <ul style="list-style-type: none"> ● arte digital 	3. Uso y de <p>● Desarrollo de talleres</p> <p>● Desarrollo de guías procesuales</p> <p>● Prácticas de laboratorio</p> <p>● Debates</p> <p>● Mesas redondas</p> <p>● Elaboración de modelos</p> <p>● Actividades lúdicas</p> <p>● Resolución de problemas</p> <p>● Trabajo en equipo</p> <p>● Diseño de experimentos</p> <p>● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de trabajo ● Actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo Síntesis ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
---------------------	---	---	--	---	--	---

PERIODO 3	<p>1. solución de problemas con tecnología e informática.</p>	<p>1. Elaboro representaciones gráficas y digitales, modelos o prototipos de productos tecnológicos que contribuyen a la satisfacción de necesidades y solución de problemas presentes en diversos contextos.</p>	<p>1. Describo características, dificultades, deficiencias o riesgos asociados con el empleo de la tecnología y la informática.</p> <p>2. Establezco relaciones entre artefactos, teniendo en cuenta las características de los usuarios (Por ej. tamaño, edad. Aspectos físicos, etc.).</p>	<p>Unidad 4. Evolución de las Máquinas.</p> <p>1. Historia y evolución de las máquinas</p> <p>2. Clasificación de las máquinas</p> <p>3. Máquinas artesanales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Carretilla ● Balanza de brazo ● Batidor Manual (molinillo) ● Rallador ● Sacacorcho <p>4. Máquinas y salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de trabajo ● Actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo Síntesis ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
----------------------------	---	---	--	---	---	---

PERIODO 4	1. Tecnología, informática y sociedad.	1. Comprendo situaciones en las que se evidencian los efectos sociales y ambientales, resultado de la producción, uso o disposición final de procesos y artefactos de la tecnología e informática.	1. Utilizo diferentes fuentes de información y medios de comunicación para sustentar mis ideas.	<p>Unidad 5. Construcción de Máquinas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de máquinas simples. 2. riesgos, y beneficios de las máquinas en mi entorno. <p>Unidad 6. internet.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. historia y evolución. 2. peligros y ventajas. 3. navegadores y navegación por la web 4. tipos de sitios web 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres • Desarrollo de guías procesuales • Prácticas de laboratorio • Debates • Mesas redondas • Elaboración de modelos • Actividades lúdicas • Resolución de problemas • Trabajo en equipo • Diseño de experimentos • Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de trabajo ● Actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo Síntesis ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
----------------------------	--	--	---	---	---	---

GRADO QUINTO

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
--------------------	----------------------

ÁREA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
GRADO	Quinto
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTES RESPONSABLES	ENITH YAMILE MARTINEZ CORDOBA– LUCIO MAYA MUÑOZ

PERIODO ACADÉMICO	ESTÁNDAR	COMPETENCIA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1	1. Naturaleza y evolución de la tecnología e informática. 2. uso y apropiación de la tecnología e informática.	1. Analizo productos tecnológicos, sus procesos de producción, los recursos naturales, saberes y conocimientos involucrados. 2. Aprovecho las potencialidades de algunos productos tecnológicos en la realización de actividades en diversos	1. Ejemplifico la manera en que distintos productos, invenciones e innovaciones tecnológicas e informáticas contribuyen al desarrollo de mi familia, comunidad, región y país. 2. Clasifico artefactos existentes en mi entorno	Unidad 1. conceptos basicos de informatica 1. ambientación ● normas para desarrollar el área de tecnología e informática: reglas del aula de clase. ● Conociendo el aula de computación. 2. el computador ● software y hardware ● partes del computador	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de talleres Desarrollo de guías procesuales Prácticas de laboratorio Debates Mesas redondas Elaboración de modelos Actividades lúdicas Resolución de problemas Trabajo en equipo Diseño de experimentos Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo basado en evidencias Cuaderno de trabajo Portafolio de talleres y actividades Pruebas orales Pruebas escritas Preguntas tipo SABER Consultas Exposiciones Ensayos Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación

		<p>contextos</p> <p>con base en características tales como materiales, forma, estructura, función, entre otras.</p> <p>3. Realizó representaciones gráficas (esquemas, dibujos, diagramas, entre otros) que describen el funcionamiento de los productos tecnológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● periféricos de entrada y salida ● el teclado ● utilización del mouse <p>3. conceptos básicos de ofimática</p> <ul style="list-style-type: none"> ● word, excel,powerpoint. <p>4. internet</p> <ul style="list-style-type: none"> ● historia y evolución ● navegadores ● peligros y ventajas ● verificación de sitios web seguros. <ul style="list-style-type: none"> ○ who.is ● herramientas de google. <ul style="list-style-type: none"> ○ drive ○ gmail ○ otras herramientas 	
--	--	---	---	--

--	--	--	--	--	--

PERIODO 2	<p>1. Uso y apropiación de la tecnología e informática.</p> <p>2. Solución de problemas con tecnología e informática</p>	<p>1. Aprovecho las potencialidades de algunos productos tecnológicos en la realización de actividades en diversos contextos</p> <p>2. Elaboro representaciones gráficas y digitales, modelos o prototipos de productos tecnológicos que contribuyen a la satisfacción de necesidades y solución</p>	<p>1. Maneja conceptos básicos como motores, pilas, protoboard, bombillas, LED entre otros, y conoce la simbología utilizada en el diseño de circuitos eléctricos y montaje partiendo de planos sencillos.</p> <p>2. Aprovecho contenidos, herramientas y dispositivos digitales en el desarrollo de estrategias de comunicación</p>	<p>Unidad 2 .uso y apropiación de artefactos tecnológicos:</p> <p>1. historia y evolución de los artefactos tecnológico s.</p> <p>2. artefactos eléctricos, electrónico s y mecánicos de uso del hogar y el entorno que lo rodea</p> <p>3. elaboración de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado <ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
----------------------	--	--	--	--	--

		<p>de problemas presentes en diversos contextos.</p>	<p>para el aprendizaje y desarrollo personal.</p> <p>3. Diseño posibles soluciones tecnológicas utilizando maquetas, modelos o programas sencillos de simulación.</p>	<p>artefactos tecnológico s</p> <p>Unidad 3. Circuitos Eléctricos</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Corriente Eléctrica 2. Pilas 3. Motores 4. Circuitos eléctricos 5. Tipos de Circuitos eléctricos 6. Montaje y simulación de circuitos eléctricos 	
--	--	--	---	--	--

--	--	--	--	--	--

PERIODO 3	<p>1. Solución de problemas con tecnología e informática.</p>	<p>1. Analizo productos tecnológicos, sus procesos de producción, los recursos naturales, saberes y conocimientos involucrados.</p> <p>2. Elaboro representaciones gráficas y digitales, modelos o prototipos de productos tecnológicos que contribuyen a la satisfacción</p>	<p>1. Ejemplifico la manera en que distintos productos, invenciones e innovaciones tecnológicas e informáticas contribuyen al desarrollo de mi familia, comunidad, región y país.</p> <p>2. Describo características, dificultades, deficiencias o riesgos asociados con el empleo de la tecnología y la</p>	<p>Unidad 4. Descubrimientos, Inventos e innovación.</p> <p>1. Definición de descubrimiento.</p> <p>2. Definición de Inventos.</p> <p>3. definición de innovación</p> <p>4. importancia, riesgos y ventajas de los inventos.</p> <p>5. importancia de la innovación.</p> <p>6. Biografía de inventores destacados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Thomas Alva Edison 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
----------------------	---	---	--	--	---	--

		<p>de necesidades y solución de problemas presentes en diversos contextos.</p>	<p>informática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Joham Gutenberg ● Alexander Grahambell ● Samuel Morse <p>7. importancia de la Imaginación y creatividad para innovar</p> <p>8. inventos a partir de problemas cotidianos.</p> <p>9. Diseño de Inventos</p> <p>10. Elaboración de inventos.</p> <p>11. Exposición de inventos</p>	
--	--	--	---------------------	--	--

PERIODO 4	1. Tecnología, informática y sociedad.	<p>1. Comprendo situaciones en las que se evidencian los efectos sociales y ambientales, resultado de la producción, uso o disposición final de procesos y artefactos de la tecnología y la informática.</p>	<p>1. Utilizo tecnologías de la información y la comunicación disponibles en mi entorno para la elaboración, desarrollo y ejecución de diversas actividades, como proyectos de investigación.</p> <p>2. Utilizo diferentes fuentes de información y medios de comunicación para sustentar mis ideas.</p>	Unidad Proyectos 1. Definición de proyecto. 2. Tipos de proyectos. 3. Pasos para elaborar proyectos. 4. elaboración de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
----------------------------	--	--	--	--	---	--

GRADO SEXTO

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AREA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
GRADO	SEXTO
AÑO ESCOLAR	2024
INTENCIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTES RESPONSABLES	ENITH YAMILE MARTINEZ CORDOBA– LUCIO MAYA MUÑOZ

PERIODO ACADEMICO	ESTANDAR	COMPETENCIA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1 13 FEB AL 21 DE ABRIL	Naturaleza y evolución de la tecnología.	Apropio principios y conceptos de la tecnología y la informática, presentes en diversos hitos de la tecnología que le han permitido al hombre transformar el entorno.	1. Propongo relaciones entre conceptos de tecnología e informática y factores contextuales que hacen posible los desarrollos tecnológicos a través de la historia.	Unidad 1. La Interfaz de Windows y sus Aplicaciones <ul style="list-style-type: none"> ○ El sistema Operativo ○ Reconocimiento de ventanas ○ Manejo de carpetas ○ Ejecución de programas Unidad 2. Introducción a la tecnología. <ul style="list-style-type: none"> ○ Profundización de términos (Técnica, Ciencia y Tecnología). 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres • Desarrollo de guías procesuales • Prácticas de laboratorio • Debates • Mesas redondas • Elaboración de modelos • Actividades lúdicas • Resolución de problemas • Trabajo en equipo • Diseño de experimentos • Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo basado en evidencias • Cuaderno de trabajo • Portafolio de talleres y actividades • Pruebas orales • Pruebas escritas • Preguntas tipo SABER • Consultas • Exposiciones • Ensayos • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación

				<ul style="list-style-type: none"> ○ Historia y evolución de la tecnología ○ Primeras manifestaciones de la tecnología ○ Innovación ○ Invención ○ Descubrimiento 		
--	--	--	--	---	--	--

PERIODO 2 24 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO	Uso apropiación de la TI y	Evalúo con sentido crítico el funcionamiento de algunos productos tecnológicos y su uso adecuado durante la realización de actividades en diversos contextos.	1. Uso las tecnologías de la información y la comunicación, para procesar información, comunicar ideas creativamente, trabajar colaborativamente y generar representaciones de la realidad en múltiples formatos.	Unidad 3. Buscadores y navegadores <ul style="list-style-type: none"> ○ Definición ○ ¿Cómo utilizar un buscador? ○ ¿Cómo buscar información en la Web? ○ ¿Cómo descargar imágenes al disco duro Unidad 4. Correo electrónico. <ul style="list-style-type: none"> ○ Definición y funciones ○ Estructura de una dirección de correo ○ Abrir una cuenta de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
---	-----------------------------------	---	---	--	---	--

				<ul style="list-style-type: none"> ○ correo electrónico ○ Redactar, adjuntar y enviar un correo electrónico. 		
--	--	--	--	--	--	--

PERIODO 3 3 DE JULIO AL 29 DE SEPTIEMBRE	Solución de problemas con T &I	Presento diversas alternativas para la satisfacción de necesidades y solución de problemas tecnológicos e informáticos en diferentes contextos.	Utilizo algunas formas de organización del trabajo para solucionar problemas con la ayuda de la tecnología o la informática.	Unidad 5. El procesador de texto. <ul style="list-style-type: none"> ○ Interfaz de Word ○ Funciones básicas ○ Edición de documentos: cortar, pegar, borrar, introducción de textos ○ Guardar y guardar como ○ Diseño de página ○ Insertar imágenes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación <p>Heteroevaluación</p>
---	--------------------------------	---	--	---	---	--

PERIODO 4	Tecnología, Informática y Sociedad	Evalúo los impactos que la transformación de los recursos naturales tiene en el bienestar de la	Participo en discusiones sobre el uso racional de algunos artefactos tecnológicos analógicos y digitales.	Unidad 6. Máquinas Simples. <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificación de máquinas simples 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales
----------------------	------------------------------------	---	---	---	--	--

2 DE OCTUBRE AL 8 DE DICIEMBRE	sociedad y en el medio ambiente.	(palancas, ruedas y plano inclinado)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ejercicios con máquinas simples <p>Unidad 7. Inventos e inventores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Listado de inventos a través de la historia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
---------------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------	--	---	--

GRADO SEPTIMO

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AREA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
GRADO	SEPTIMO
AÑO ESCOLAR	2024
INTENCIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTES RESPONSABLES	ENITH YAMILE MARTINEZ CORDOBA– LUCIO MAYA MUÑOZ

PERIODO 1	Naturaleza y Evolución de la T &I	Evalúo los impactos que la transformación de los recursos naturales tiene en el bienestar de la sociedad y en el medio ambiente.	Reconozco los derechos de las comunidades para acceder a bienes y servicios tecnológicos o informáticos (como por ejemplo, los recursos	Unidad 1. Fuentes de Energía.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Google(http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/me) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER
----------------------------	-----------------------------------	--	---	--------------------------------------	---	---	--

			energéticos e hídricos o la conectividad).	m2009/fuentes_energia/index_1.html	<ul style="list-style-type: none"> ○ Transformación de la energía. ○ Energía Eléctrica. ○ Consumo, y formas de ahorro en el consumo 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas • Trabajo en equipo • Diseño de experimentos • Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas • Exposiciones • Ensayos • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación
--	--	--	--	--	--	--	--

PERIODO 2	Uso y Apropriación de la TI	Evalúo con sentido crítico el funcionamiento de algunos productos tecnológicos y su uso adecuado durante la realización de actividades en diversos contextos.	1. Construyo contenidos digitales que incluyen recursos de información en diversos formatos (texto, imagen, video, sonido), para diferentes situaciones de la vida cotidiana	<p>Unidad 2. Presentaciones en PowerPoint.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La pantalla de PowerPoint ○ Presentación nueva - guardar – las vistas ○ Funciones Básicas ○ Configuraciones ○ El texto ○ Dibujo y diseño ○ Ejecutar la presentación <p>Unidad 3. Maravillas Visuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La comunicación visual 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres • Desarrollo de guías procesuales • Prácticas de laboratorio • Debates • Mesas redondas • Elaboración de modelos • Actividades lúdicas • Resolución de problemas • Trabajo en equipo • Diseño de experimentos • Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo basado en evidencias • Cuaderno de trabajo • Portafolio de talleres y actividades • Pruebas orales • Pruebas escritas • Preguntas tipo SABER • Consultas • Exposiciones • Ensayos • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación
----------------------	-----------------------------	---	--	---	---	--

PERIODO ACADEMICO	ESTANDAR	COMPETENCIA	Evidencias de Aprendizaje	NUCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 3	Solución de problemas con tecnología Informática	1. Presento diversas alternativas para la satisfacción de necesidades y solución de problemas tecnológicos e informáticos en diferentes contextos.	1. • Adapto soluciones tecnológicas o informáticas en diferentes contextos y problemas. 2. Interpreto gráficos, bocetos y planos en diferentes actividades.	Unidad 4. Internet. ○ Historia ○ Conceptos básicos ○ Motores de búsqueda ○ Barra de direcciones ○ Navegadores web Unidad 5. Aplicaciones en la nube Unidad 6. Aplicaciones para elaborar mapas mentales online.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres • Desarrollo de guías procesuales • Prácticas de laboratorio • Debates • Mesas redondas • Elaboración de modelos • Actividades lúdicas • Resolución de problemas • Trabajo en equipo • Diseño de experimentos • Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo basado en evidencias • Cuaderno de trabajo • Portafolio de talleres y actividades • Pruebas orales • Pruebas escritas • Preguntas tipo SABER • Consultas • Exposiciones • Ensayos • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación

PERIODO 4	Naturaleza y Evolución de la TI	Apropio principios y conceptos de la tecnología y la informática, presentes en diversos hitos de la tecnología que le han permitido al hombre transformar el entorno.	1. Identifico innovaciones e inventos trascendentales para la sociedad, ubicando y explicando su contexto histórico.	Unidad 7. Medios tecnológicos de transporte Unidad. Transformación de Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres • Desarrollo de guías procesuales • Prácticas de laboratorio • Debates • Mesas redondas • Elaboración de modelos • Actividades lúdicas • Resolución de problemas • Trabajo en equipo • Diseño de experimentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo basado en evidencias • Cuaderno de trabajo • Portafolio de talleres y actividades • Pruebas orales • Pruebas escritas • Preguntas tipo SABER • Consultas • Exposiciones • Ensayos • Autoevaluación
----------------------	--	---	--	--	---	--

					<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> • Coevaluación • Heteroevaluación
--	--	--	--	--	--	--

GRADO OCTAVO

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ÁREA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
GRADO	OCTAVO
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTES RESPONSABLES	ENITH YAMILE MARTINEZ CORDOBA– LUCIO MAYA MUÑOZ

PERIODO ACADÉMICO	ESTÁNDAR	COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIAS)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO	Naturaleza y Evolución de la T &I	1. Relaciono saberes, conocimientos tecnológicos e informáticos con	1. Formulo necesidades de saber y conocimiento tecnológico e	Unidad 1. Microsoft Office Excel.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres • Desarrollo de guías procesuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo basado en evidencias • Cuaderno de trabajo

1		<p>los conocimientos de otras disciplinas.</p>	<p>informático que son necesarios para el diseño de productos tecnológicos novedosos.</p> <p>2. Reconoce los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia; contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Definición de hoja electrónica ● La pantalla de Excel ● Crear, guardar y Abrir documentos ● Desplazarse por Excel ● Ver, insertar, eliminar datos ● Formatear datos, celdas, filas y columnas ● Edición de la hoja ● Funciones aritméticas. ● Funciones de búsqueda. ● Funciones condicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
---	--	--	---	--	--	--

PERIODO 2	Uso y apropiación de la T & I	<p>1. Utilizo productos tecnológicos adecuados para la solución de una necesidad o problema del entorno.</p>	<p>1. Empleo correctamente elementos de protección y aplico normas de seguridad cuando involucro artefactos y procesos tecnológicos en las diferentes actividades que realicé.</p> <p>2. Uso eficientemente herramientas tecnológicas e informáticas en el aprendizaje de otras disciplinas (artes, educación física, matemáticas, ciencias).</p> <p>3. Reconoce los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad que se</p>	<p>Unidad 2. Virus Informáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Virus. ● Antivirus informáticos. ● Sistemas de antivirus. ● Protección de datos. <p>Unidad 3. Medios audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos básicos del sonido digital. ● Evolución de los sistemas de audio en la historia. ● Estéreo y Mono. ● Introducción a Audacity. 	<p>● Desarrollo de talleres</p> <p>● Desarrollo de guías procesuales</p> <p>● Prácticas de laboratorio</p> <p>● Debates</p> <p>● Mesas redondas</p> <p>● Elaboración de modelos</p> <p>● Actividades lúdicas</p> <p>● Resolución de problemas</p> <p>● Trabajo en equipo</p> <p>● Diseño de experimentos</p> <p>● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
----------------------------	--	--	--	--	--	--

			<p>practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia; contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Área de trabajo. ● Tipos de archivos de audio. ● Edición de audio. ● Efectos <ul style="list-style-type: none"> ○ Eco. ○ Fade In/Fade Out. ○ Autoduck. ○ Eliminación de Ruido. ○ BassBoost. ○ Revertir. ● Mezclas 		
--	--	--	---	--	--	--

PERIODO 3	Solución de problemas con T &I	1. Soluciono problemas tecnológicos e informáticos dando cumplimiento a restricciones, condiciones y	1. Interpreto ideas sobre diseños, innovaciones o protocolos mediante el uso de registros, textos,	Unidad 4. Teoría básica de circuitos. <ul style="list-style-type: none"> ● Voltaje ● Corriente eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales
----------------------	--------------------------------	--	--	---	--	--

		<p>especificaciones técnicas y contextuales.</p>	<p>diagramas, figuras, planos, maquetas, modelos, simulaciones o prototipos.</p> <p>2. Reconoce los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia; contribuye de manera constructiva a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Resistencia eléctrica ● Circuito eléctrico <p>Básico</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Partes ○ Interruptor ○ Resistencia ○ Fuente ○ Otros componentes ○ Nodo ○ Rama ○ Malla <ul style="list-style-type: none"> ● Configuración ● Serie ● Paralelo ● Mixto 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
--	--	--	--	--	---	--

PERIODO	Tecnología, Informática y Sociedad	1. Asumo posturas éticas y responsables que restringen,	1. Mantengo una actitud analítica con relación al uso	Unidad 5. Editor de video	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo
----------------	------------------------------------	---	---	----------------------------------	---	--

4		<p>condicionan y/o mitigan las causas y efectos culturales, sociales y económicos, actuales y futuros, generados por el diseño y desarrollo de productos tecnológicos.</p>	<p>de productos tecnológicos analógicos y digitales contaminantes y su disposición final.</p> <p>2. Reconoce los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia; contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Editor de Videos de W10 ● Características básicas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Transiciones ○ Títulos o crédito ○ Pista de audio ○ Narración cronológica ○ Comparar tus videos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos <p>Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
---	--	--	---	--	--	--

GRADO NOVENO

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ÁREA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
GRADO	NOVENO
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTES RESPONSABLES	ENITH YAMILE MARTINEZ CORDOBA– LUCIO MAYA MUÑOZ

PERIODO ACADÉMICO	ESTÁNDAR	COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (evidencias)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1	Naturaleza y Evolución de la T & I	1. Relaciono saberes, conocimientos tecnológicos e informáticos con los conocimientos de otras disciplinas	1. Establezco los impactos que hitos, inventos e innovaciones tecnológicas e informáticas tienen en el desarrollo de saberes y conocimientos tecnológicos informáticos actuales y futuros. 2. Reconoce los valores, las	Unidad 1. La tecnología en la construcción <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la tecnología en la construcción y su importancia. • Importancia de la seguridad en la construcción y cómo la 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación

		<p>normas y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.</p>	<p>tecnología puede ayudar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Uso de herramientas tecnológicas en la construcción , como niveles láser y detectores de metal. ● Introducción a la construcción sostenible y cómo la tecnología puede ayudar a reducir el impacto ambiental. ● Cómo la tecnología está cambiando la forma en que se construyen los edificios y estructuras. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	
--	--	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none">● Discusión sobre cómo la tecnología en la construcción puede afectar las carreras y el futuro del trabajo en este campo.		
--	--	--	--	---	--	--

PERIODO	Uso y apropiación de la T &I	1. Utilizo productos tecnológicos adecuados para la solución de una necesidad o problema del entorno.	1. Sustento con argumentos (evidencias, razonamiento lógico, experimentación) la selección y utilización de un producto tecnológico analógico o digital para la solución de una necesidad o problema.	Unidad 2. Ondas, Luz y Sonido	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
2						

			<p>autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia; contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Propagación de la luz: refracción, reflexión y refracción. ● Óptica básica: formación de imágenes y lentes. ● Sonido: cómo se propaga el sonido y los conceptos básicos de frecuencia y amplitud. ● Propagación del sonido en diferentes medios y cómo afecta a la calidad del sonido. ● Discusión sobre cómo las ondas, la luz y el sonido afectan la vida cotidiana. 	<p>mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado</p>	
--	--	--	--	--	--	--

PERIODO 3	Solución de problemas con T &I	Soluciono problemas tecnológicos e informáticos dando cumplimiento a restricciones, condiciones y especificaciones técnicas y contextuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpreto ideas sobre diseños, innovaciones o protocolos mediante el uso de registros, textos, diagramas, figuras, planos, maquetas, modelos, simulaciones o prototipos. 2. Reconoce los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia; contribuye de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi 	Unidad 3. La animación por computador <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a la animación por computadora: historia y evolución . ● Conceptos básicos de animación ● Uso de software de animación, como Pencil2D ● Técnicas de animación, incluyendo animación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
----------------------	--------------------------------	---	--	--	---	--

			comunidad (barrio o vereda).	n de objetos y personaje s <ul style="list-style-type: none">• Cómo se utiliza la animació n por computa dora en diferente s industrias , como el cine y los videojueg os.		
--	--	--	---------------------------------	--	--	--

PERIODO 4	Tecnología, Informática y Sociedad	1. Asumo posturas éticas y responsables que restringen, condicionan y/o mitigan las causas y efectos culturales, sociales y económicos, actuales y futuros, generados por el diseño y desarrollo de	1. Tomo decisiones éticas sobre el uso y diseño de productos tecnológicos contemplando diversos puntos de vista e intereses relacionados con la percepción de los problemas y las soluciones tecnológicas.	Unidad Introducción a las publicaciones en línea.	4. <ul style="list-style-type: none">• Introducción a los medios en línea y cómo se utilizan para compartir información y comunicarse.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de talleres• Desarrollo de guías procesuales• Prácticas de laboratorio• Debates• Mesas redondas• Elaboración de modelos• Actividades lúdicas• Resolución de problemas• Trabajo en equipo• Diseño de experimentos	<ul style="list-style-type: none">• Modelo basado en evidencias• Cuaderno de trabajo• Portafolio de talleres y actividades• Pruebas orales• Pruebas escritas• Preguntas tipo SABER• Consultas• Exposiciones• Ensayos• Autoevaluación
----------------------	--	--	---	--	---	--	---

		<p>productos tecnológicos.</p> <p>2. Reconoce los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia; contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diferencia entre las publicaciones en línea y las publicaciones tradicionales, como periódicos y revistas. ● Cómo se crea una publicación en línea: conceptos básicos de diseño y contenido. ● Uso de Canva ● Introducción a las redes sociales y cómo se utilizan para publicar y compartir contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coevaluación ● Heteroevaluación
--	--	--	--	--	--

GRADO DECIMO

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AREA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
GRADO	DECIMO

AÑO ESCOLAR	2024
INTENCIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTES RESPONSABLES	ENITH YAMILE MARTINEZ CORDOBA– LUCIO MAYA MUÑOZ

PERIODO 1	Naturaleza y evolución de las TI	Construyo conocimientos y saberes de base tecnológica e informática para la toma de decisiones en el desarrollo de productos tecnológicos	<p>1. Sustento mis propuestas de desarrollo tecnológico e informático mediante saberes de base tecnológica.</p> <p>2. Argumento a partir de saberes y conocimientos de base tecnológica e informática cómo la evolución de la T&I y sus manifestaciones influyeron e influirán en el desarrollo de las sociedades y las culturas.</p>	Unidad 1. Editores de imágenes. Unidad 2. Redes Sociales Virtuales	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de talleres Desarrollo de guías procesuales Prácticas de laboratorio Debates Mesas redondas Elaboración de modelos Actividades lúdicas Resolución de problemas Trabajo en equipo Diseño de experimentos Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo basado en evidencias Cuaderno de trabajo Portafolio de talleres y actividades Pruebas orales Pruebas escritas Preguntas tipo SABER Consultas Exposiciones Ensayos Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación
----------------------	----------------------------------	---	---	---	---	--

PERIODO 2	Apropiación y uso de la tecnología Informática	Genero propuestas innovadoras para el uso y aprovechamiento de productos tecnológicos	<p>1. Utilizo adecuadamente herramientas informáticas para la búsqueda, organización, procesamiento, sistematización, comunicación y difusión de ideas.</p> <p>2. Creo mensajes con contenidos y recursos</p>	Unidad 3. Bases de datos. Unidad 4. Editores de páginas web. <ul style="list-style-type: none"> Blogs WIX PLE 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de talleres Desarrollo de guías procesuales Prácticas de laboratorio Debates Mesas redondas Elaboración de modelos Actividades lúdicas Resolución de problemas Trabajo en equipo Diseño de experimentos Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo basado en evidencias Cuaderno de trabajo Portafolio de talleres y actividades Pruebas orales Pruebas escritas Preguntas tipo SABER Consultas Exposiciones Ensayos Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación
----------------------	--	---	---	---	---	--

			digitales transmedia propios para publicar en espacios de difusión, evidenciando un enfoque productivo, de marca personal o social, teniendo en cuenta principios éticos, estéticos y legales.		mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado	
--	--	--	--	--	---	--

PERIODO 3	Solución de problemas con tecnología.	Propongo innovaciones tecnológicas e informáticas para la solución de problemas dando cumplimiento a restricciones, condiciones y especificaciones técnicas y contextuales	1. Represento ideas sobre diseños, innovaciones tecnológicas o informáticas mediante el uso de registros, textos, diagramas, figuras, planos constructivos, maquetas, modelos y prototipos, empleando para ello (cuando sea posible) herramientas informáticas, computación en la nube o tecnologías de la cuarta revolución industrial. 2. Optimizo soluciones tecnológicas a través de estrategias de innovación, investigación, desarrollo y experimentación, argumentando los criterios y la ponderación de los factores utilizados.	Unidad 5. Powtoon Unidad 6. Robótica ○ Historia ○ Clasificación ○ Componentes básicos	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de talleres Desarrollo de guías procesuales Prácticas de laboratorio Debates Mesas redondas Elaboración de modelos Actividades lúdicas Resolución de problemas Trabajo en equipo Diseño de experimentos Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo basado en evidencias Cuaderno de trabajo Portafolio de talleres y actividades Pruebas orales Pruebas escritas Preguntas tipo SABER Consultas Exposiciones Ensayos Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación
----------------------	---------------------------------------	--	---	---	---	--

PERIODO ACADEMICO	ESTANDAR	COMPETENCIA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 4	Tecnología, informática y sociedad.	1. Actúo críticamente y de forma argumentada frente a las implicaciones éticas, sociales y ambientales del desarrollo, implementación, uso y disposición final de los productos tecnológicos	1. Utilizo elementos de protección, y aplico normas seguridad industrial y de trabajo, para desarrollar modelos, maquetas, prototipos u otros productos tecnológicos. 2. Evalúo críticamente el significado, origen, intereses, códigos e intencionalidades de un mensaje y de sus contenidos más allá de su apariencia	Unidad 7. Seguridad en el Trabajo Unidad 8. Internet de las Cosas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres • Desarrollo de guías procesuales • Prácticas de laboratorio • Debates • Mesas redondas • Elaboración de modelos • Actividades lúdicas • Resolución de problemas • Trabajo en equipo • Diseño de experimentos • Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo basado en evidencias • Cuaderno de trabajo • Portafolio de talleres y actividades • Pruebas orales • Pruebas escritas • Preguntas tipo SABER • Consultas • Exposiciones • Ensayos • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación

GRADO ONCE

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AREA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
GRADO	ONCE
AÑO ESCOLAR	2024

INTENCIDAD HORARIA	2 horas semanales
DOCENTES RESPONSABLES	ENITH YAMILE MARTINEZ CORDOBA– LUCIO MAYA MUÑOZ

PERIODO ACADEMICO	ESTANDAR (COMPONENTE)	COMPETENCIA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
PERIODO 1	Naturaleza y Evolución de las TI	Construyo conocimientos y saberes de base tecnológica e informática para la toma de decisiones en el desarrollo de productos tecnológicos.	Evalúo las maneras en que los procesos de innovación, investigación, desarrollo y experimentación producen nuevos saberes y conocimientos relacionados con las expresiones de la tecnología y la informática actual.	Unidad 1. Biotecnología. ○ Ingeniería Genética	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres • Desarrollo de guías procesuales • Prácticas de laboratorio • Debates • Mesas redondas • Elaboración de modelos • Actividades lúdicas • Resolución de problemas • Trabajo en equipo • Diseño de experimentos • Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo basado en evidencias • Cuaderno de trabajo • Portafolio de talleres y actividades • Pruebas orales • Pruebas escritas • Preguntas tipo SABER • Consultas • Exposiciones • Ensayos • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación

PERIODO 2	Tecnología informática y sociedad	Actúo críticamente y de forma argumentada frente a las implicaciones éticas, sociales y ambientales del desarrollo, implementación, uso y disposición final de los productos tecnológicos	Argumento a favor y en contra sobre el impacto que los desarrollos tecnológicos e informáticos tienen en la sociedad, el medio ambiente y las personas.	Unidad 2. Redes. <ul style="list-style-type: none"> ○ Definición ○ Tipología ○ Componentes básicos ○ Dispositivos del usuario final Unidad 3. Uso adecuado de los Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas ● Resolución de problemas ● Trabajo en equipo ● Diseño de experimentos ● Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones ● Ensayos ● Autoevaluación ● Coevaluación ● Heteroevaluación
----------------------	-----------------------------------	---	---	--	---	--

PERIODO 3	Naturaleza y evolución de la TI	Construyo conocimientos y saberes de base tecnológica e informática para la toma de decisiones en el desarrollo de productos tecnológicos	Sistematizo la evolución tecnológica e informática y la manera cómo incidieron en los cambios estructurales de la sociedad y la cultura a lo largo de la historia.	Unidad 4. Tecnologías WEB <ul style="list-style-type: none"> ○ Web 1.0 ○ Web 2.0 ○ Web 3.0 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de talleres ● Desarrollo de guías procesuales ● Prácticas de laboratorio ● Debates ● Mesas redondas ● Elaboración de modelos ● Actividades lúdicas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo basado en evidencias ● Cuaderno de trabajo ● Portafolio de talleres y actividades ● Pruebas orales ● Pruebas escritas ● Preguntas tipo SABER ● Consultas ● Exposiciones
----------------------	---------------------------------	---	--	--	---	---

				Unidad 5. Creación de Formularios y Encuestas en línea.	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas • Trabajo en equipo • Diseño de experimentos • Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayos • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación
--	--	--	--	--	--	---

PERIODO 4	Tecnología Informática y Sociedad.	Actúo críticamente y de forma argumentada frente a las implicaciones éticas, sociales y ambientales del desarrollo, implementación, uso y disposición final de los productos tecnológicos	<p>1. Argumento a favor y en contra sobre el impacto que los desarrollos tecnológicos e informáticos tienen en la sociedad, el medio ambiente y las personas.</p> <p>2. Juzgo las implicaciones que la protección a la propiedad intelectual tiene sobre el desarrollo y uso de diversas manifestaciones tecnológicas en el mundo.</p>	Unidad 6. Tecnología Nuevos Materiales Unidad 7. Propiedad Intelectual	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres • Desarrollo de guías procesuales • Prácticas de laboratorio • Debates • Mesas redondas • Elaboración de modelos • Actividades lúdicas • Resolución de problemas • Trabajo en equipo • Diseño de experimentos • Elaboración de organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos, V heurística, espina de pescado 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo basado en evidencias • Cuaderno de trabajo • Portafolio de talleres y actividades • Pruebas orales • Pruebas escritas • Preguntas tipo SABER • Consultas • Exposiciones • Ensayos • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación
----------------------	---	---	--	---	---	--

--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN CURRICULAR SOCIO POLÍTICO- AÑO LECTIVO 2024

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales
GRADO	Primero
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	3 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	Ruby Nancy Buchely y Mercedes Reyes

DESCRIPCION: La defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana.

Nuestro planeta como un espacio de interacciones continuas que nos posibilita y nos limita.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
Se reconoce como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas con un legado que genera identidad nacional	Describe verbalmente el recorrido que realiza entre su casa y la institución educativa Antonio Nariño señalando aquellos lugares muy conocidos en su comunidad y porque le son importantes.	Se identifica como un ser único y se relaciona con los demás en forma armónica.	Se ubica en el espacio que habita teniendo como referencia su propio cuerpo y los puntos Cardinales. Describe las características de su entorno, colegio, el barrio, paisaje geográfico.	Identifica rasgos físicos y emocionales que hacen de sí y de cada persona seres únicos. Hace preguntas sobre sí mismo y sobre las organizaciones sociales a las cuales pertenece (Familia, curso, colegio,...)	“Identidad personal y colectiva”. “Con alguien a lado vivo acompañado”	Recorrido diario a su colegio, presenta sus dibujos, capacidad para expresar ideas y apropiación de la temática. Interacción a través de la lluvia de ideas.
Me reconozco como ser social, miembro de distintos grupos.	Compara similitudes y diferencias entre sus gustos, costumbres y formas de comunicarse, con	Identifica y aplica los derechos y deberes para convivir			“ MI INSTITUCIÓN EDUCATIVA ”	Puntualidad en la

<p>Reconoce algunas normas que han sido construidas socialmente y distingue aquellas en cuya construcción y modificación puede participar (normas del hogar, pacto de convivencia escolar.</p>	<p>los demás integrantes del salón de clase.</p> <p>Competencias comunicativas</p> <p>Utilizo diversas formas de expresión (oral, escrita, gráfica) para comunicar los resultados de la observación de mi entorno.</p> <p>Explico de manera sencilla el concepto de grupo. Recorto algunas partes de mi cuerpo.</p> <p>Expresa sus opiniones y colabora activamente en la construcción de los acuerdos grupales para la convivencia.</p> <p>Desarrollo de la jornada democrática.</p>	<p>armónicamente en nuestra sociedad.</p> <p>Reconozco aspectos de las organizaciones sociales a las que pertenezco.</p> <p>Identifica normas que rigen algunas comunidades a las que pertenece y explica su utilidad.</p>	<p>Para qué sirve cada dependencia. Cuidar y amar a mi colegio.</p> <p>El trabajo en equipo como complemento de mi formación.</p>	<p>Identificando las características de las personas que trabajan dentro del Colegio.</p> <p>Reconoce y establece diferencias y semejanzas de las dependencias del colegio.</p> <p>Reconoce la importancia del gobierno escolar en las diferentes situaciones que se presenten del colegio.</p>	<p>“ME CUIDAN Y ME PROTEGEN”</p>	<p>entrega de la guía y apropiación del tema.</p> <p>Elección de personero estudiantil y Organización del consejo estudiantil.</p>
--	---	--	---	---	---	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Se abarcarán distintas temáticas relacionadas con los diferentes campos de formación del plan de estudio:

- Ubicación
- Expresión textual
- Artística
- Liderazgo y democracia.

SEGUNDO PERIODO

DESCRIPCION: Sujeto sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz.

Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)

<p>Identifica factores que generan cooperación y conflicto en las organizaciones sociales y políticas de su entorno y explica por qué lo hacen.</p> <p>Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco.</p> <p>Reconozco algunas normas que han sido construidas socialmente y</p>	<p>Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos sociales y políticos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...)</p> <p>Interpretación y argumentación del pacto de Convivencia.</p> <p>Interpretación y argumentación del pacto de Convivencia.</p>	<p>Practica la democracia participando activamente en la elección del Consejo Estudiantil del colegio.</p> <p>Identifica normas que rigen algunas comunidades a las que pertenece y explica su utilidad.</p> <p>Identifica normas que rigen algunas comunidades a</p>	<p>Describe el tiempo personal y se sitúa en secuencias de eventos propios y sociales.</p> <p>Describe el tiempo personal y se sitúa en secuencias de eventos propios y sociales.</p>	<p>Reconoce la importancia de la práctica cotidiana de los buenos modales y normas del colegio para una mejor convivencia.</p> <p>Identifica algunas normas que han sido construidas para lograr una convivencia eficaz.</p> <p>Reconoce la importancia del</p>	<p>Importancia de la práctica de los buenos modales y normas de convivencia escolar.</p> <p>"ME EDUCAN Y APRENDO"</p> <p>El pacto de convivencia.</p> <p>Cuando se debe cumplir con las normas de convivencia y por qué.</p> <p>Practico los derechos y deberes que tengo en mi</p>	<p>Guía por competencias.</p> <p>Escoger el mejor compañero de clase.</p> <p>Normas (pacto de convivencia)</p>
--	---	---	---	---	--	--

<p>distingo aquellas en cuya construcción y modificación puedo participar (normas del hogar, pacto de convivencia escolar.</p>		<p>las que pertenece y explica su utilidad.</p>		<p>gobierno escolar en las diferentes situaciones que se presenten del colegio.</p>	<p>colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Normas de respeto a los símbolos patrios. -Normas de respeto a las normas de tránsito. 	
--	--	---	--	---	--	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Para el segundo periodo se enfatizará principalmente en el proyecto de educación sexual:

- Cuidado con mi cuerpo
- Higiene corporal
- Comparto experiencias en mi casa, en mi curso, en el colegio.
- A quien debo acudir en caso de sentir acoso.

TERCER PERIODO

DESCRIPCION: Pertenencia a los diferentes grupos sociales y sus formas de habitar. Lugares de vivienda, barrio, vereda, calle.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
Reconozco características básicas de la diversidad étnica cultural y en Colombia	Averigua como se han venido conformando los miembros de su familia, desde el tiempo de sus abuelos. Reconozco conflictos que se generan cuando no se respetan mis rasgos particulares o	Competencia comunicativa. (narraciones familiares)	Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales Comprende cambios en las formas de habitar de los grupos humanos, desde el	Cuida y respeta las relaciones con los miembros de la familia. Comprende que en la familia también existen normas de convivencia	El grupo familiar. Unión familiar. Actividades que realizo en familia. En la familia todos tenemos derechos y deberes.	Presentación de trabajos terminados. Videos, elaboración de maquetas con ayuda de la familia.

	los de otras personas.		reconocimiento de los tipos de vivienda que se encuentran en el contexto de su barrio, vereda o lugar donde vive..	(Derechos y deberes) y los pone en práctica.	Que hacen los integrantes de mi familia.	
PROYECTO TRANSVERSAL: Proyecto de castellano: -el cuento -leyendas Proyecto de ciencias naturales: -Conservación del medio ambiente -Proyecto de inglés: -Miembros de la familia -Proyecto de competencias ciudadanas: - el respeto por el otro y por mí mismo.						

CUARTO PERIODO

DESCRIPCION: Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos.

Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
----------	-----------------------------------	--------------------	----------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------------------

Identifica y describe algunos elementos que permiten reconocerse	Realizo modelado de tipos de casa. Dibujo diferentes tipos de viviendas y los coloreo. Comparo las formas de organización propias de los grupos pequeños (familia, salón de clase,...	Establezco relaciones entre los espacios físicos que ocupo (salón de clase, colegio, municipio...) y sus representaciones	Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y	Reconoce y establece diferencias y semejanzas de las diferentes dependencias de la casa. Describe ciertas características básicas	La casa es el lugar donde se comparte las actividades en familia Los espacios de la casa. Características y utilidad del barrio en	Exposición de modelados. Presentación de trabajos terminados. Simulación de
--	---	---	---	--	--	---

como miembro de un grupo regional y de una nación (Territorio, lenguas, costumbres, símbolos patrios...).	colegio...) Identifico los diferentes oficios de las personas que conozco en mi entorno. (modista, vigilante, tendero, panadero, zapatero, etc...) Presento gráficamente los diferentes símbolos patrios.	(mapas, planos, maquetas...). Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas en mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad.	familia) y se compromete con su cumplimiento Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás. Demuestra respeto y sentido de pertenencia por los símbolos patrios.	del barrio, como comunidad a la cual pertenece, y de algunas de las personas que trabajan en él, tales como: modista, vigilante, tendero, panadero, zapatero, etc... Conoce y respeta los diferentes símbolos patrios: bandera, escudo, himno, flor nacional.	que vivo. Funciones que desempeñan las personas que trabajan en el barrio. Símbolos patrios del país. Importancia de los símbolos patrios. Significado de los colores de la bandera.	actividades de distintos grupos. Exposición de los diferentes trabajos.
---	--	--	--	--	---	--

PROYECTO TRANSVERSAL:
-Paz y democracia; Amor a su patria.
-Artística: Maquetas y títeres.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
ANTONIO NARIÑO – INEDAN

PLAN CURRICULAR - AÑO LECTIVO 2024

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales
GRADO	Segundo
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	3 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	Myriam Rosas – Luz Stella Insuasty

PERIODO PRIMERO

DESCRIPCION: Mujeres y hombres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra. Nuestro planeta como un espacio de interacciones continuas que nos posibilita y nos limita.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)

<p>Me reconozco como un ser social e histórico, respetuoso de todas las normas, las cuales me ayudan a ser una persona de bien dentro de la sociedad, país y territorio donde me desarrollo como ser humano. Comprendo</p>	<p>Presenta sus ideas, intereses y sentimientos frente a las normas establecidas en la familia, en el salón de clase y otros espacios. Expresa sus opiniones y colabora activamente en la construcción de los acuerdos grupales para la convivencia.</p> <p>Plantea alternativas de solución frente a situaciones conflictivas en su familia y salón de clase. Reconoce la importancia del trabajo en equipo para el logro</p>	<p>Reconoce la importancia que tienen todas las normas, siempre y cuando las cumpla o las ponga en práctica dentro de la sociedad y el territorio donde se esté formando o conviviendo como ser humano</p>	<p>Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás</p> <p>Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento.</p> <p>Participa en la</p>	<p>Práctica las normas y lo que estipula el pacto de Convivencia, dentro y fuera de la Institución, para reconocerse que se está formando como persona útil para la sociedad y su territorio.</p> <p>Práctica el compañerismo, cuáles son sus características para lograr este reto y así sentirse bien dentro de su grupo donde</p>	<p>Normas del pacto de convivencia.</p> <p>Normas en el salón de clase</p> <p>Normas en mi familia</p> <p>Normas en la calle</p> <p>COMPAÑERISMO</p> <p>TERRITORIO</p> <p>Usos y costumbres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa
--	--	--	--	--	---	--

<p>qué es una norma y qué es un acuerdo.</p>	<p>de las metas comunes.</p>		<p>construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento.</p>	<p>se esté desarrollando.</p> <p>Reconoce que se está desarrollando en un territorio particularmente alejado del centro del país donde las condiciones han sido poco favorables y por lo tanto se requiere conocerlas, afrontarlas y buscar alternativas de superación.</p>		
--	------------------------------	--	--	---	--	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Competencia ciudadana

Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo.

SEGUNDO PERIODO

DESCRIPCION: La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana.

Sujeto sociedad civil y estado comprometidos con la defensa de los deberes y derechos humanos, como mecanismo para construir la democracia y buscar la paz.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
Reconozco que en mi país existen regiones geográficas y grupos humanos	-Recuperación del territorio y conservación de los recursos Naturales -Organización, unidad y Justicia territorial.	Reconocer que mi país tiene diferentes regiones geográficas donde los grupos	Comprende cambios en las formas de habitar de los grupos humanos, desde el reconocimiento de las diferentes	En un mapa de mi país ubico con facilidad las regiones y los grupos humanos que existen en cada uno de ellos, con	Regiones geográficas. Grupos humanos Las personas se adaptan a las	<ul style="list-style-type: none"> Participación en clase, análisis y aportes. Trabajo individual y en grupos. Evaluaciones tipo

<p>diferentes, que se adaptan a las condiciones climáticas de cada uno, también cuales son los problemas a los que se ven enfrentados por los conflictos sociales y geográficos.</p>	<p>-Tecnologías para el buen vivir.</p>	<p>humanos se adaptan a todas las condiciones que allí se presentan y generan grandes conflictos internos como externos, los cuales dificultan el bienestar de todas las personas.</p>	<p>regiones del país o del lugar donde vive. Comprende que el paisaje que vemos es resultado de las acciones humanas que se realizan en un espacio geográfico y que, por esta razón, dicho paisaje cambia.</p>	<p>sus problemas sociales, su diversidad de climas, lo que genera caos y desarrollo para la sociedad. Diferenciar que en mi país existen diferentes regiones y grupos humanos, los cuales se ven enfrentados a muchos problemas en cada una de sus regiones, estos problemas pueden ser sociales, políticos o naturales, lo que hace que se dificulte su desarrollo y bienestar a los que integran o hacen parte de estas regiones.</p>	<p>condiciones de vida...según el medio. Conflictos sociales. Conflictos geográficos. La convivencia de los niños en la familia a través de mitos e historias.</p>	<p>icfes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa
--	---	--	--	---	--	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Transversalidad. Competencias ciudadanas

Participo en los procesos de elección de Representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir.

DESCRIPCIÓN: Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y de conflictos.

Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
Reconozco que los recursos naturales, los medios de transporte, las fuentes de empleo son muy importantes para el desarrollo de nuestras familias en las diferentes regiones donde convivimos, las cuales generan bienestar y desarrollo	Recuperación del territorio y conservación de los recursos Naturales. Identifica las formas del relieve que se encuentran en la superficie terrestre (montaña, valle, llanura, meseta e islas) y nombra aquellas que se observan en su localidad, comuna o vereda. Expresa sus apreciaciones sobre los paisajes que observa en fotografías, folletos, revistas, periódicos y señala aquellos que prefiere. 1 Traza las formas básicas del paisaje de su municipio a través de dibujos y la elaboración de maquetas con barro, plastilina o materiales reutilizables que	Reconocer que los recursos naturales, como las vías de transporte y las fuentes de empleo son importantes en cada región, lo importante es valorarlos, hacer buen uso de ellos, aprovecharlos de la mejor manera, para así obtener un bienestar común.	Analiza las contribuciones de los grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso del suelo.	Analizar que nuestros recursos naturales, las vías de transporte y las fuentes de empleo son materia vital para nuestro bienestar y desarrollo, paralo cual debemos tomar conciencia para protegerlos, cuidarlos y valorarlos. Comprende que el paisaje que vemos es resultado de las acciones humanas que se realizan en un espacio geográfico y que por esta razón, dicho paisaje cambia.	RECURSOS NATURALES El sol fuente de energía El agua El suelo La atmósfera TRANSPORTE EN COLOMBIA Fuentes de empleo en: País Departamento Municipio Región Normas en la comunidad y la naturaleza (sitios sagrados).	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa

	consiga en su contexto. 1 Explica los cambios que se han realizado en el paisaje del municipio debido a cultivos, construcciones recientes, carreteras.					
--	---	--	--	--	--	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. (Trasversalidad. Competencia ciudadana)

Identifico y comparo fuentes de luz, calor y sonido y su efecto sobre diferentes seres vivos. (Transversalidad. Ciencias Naturales)

CUARTO PERIODO

DESCRIPCION: Organización territorial en el municipio: comunas, veredas, corregimientos, localidades y territorios.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
----------	-----------------------------------	--------------------	----------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------------------

Reconozco que los desastres naturales son perjudiciales para nuestra vida, por eso es necesario organizarnos y	A partir de la observación directa que realiza en su municipio y la descripción de imágenes como las que encuentra a continuación, reconoce y diferencia varios tipos de vivienda y	Reconocer que debemos estar preparados para cuando ocurra un desastre natural, debemos acatar todas las recomendaciones hechas por los	Identifica las formas del relieve que se encuentran en la superficie terrestre (montaña, valle, llanura, meseta e islas) y nombra aquellas que se observan	que los desastres son muy perjudiciales para la sociedad y sus habitantes, por lo tanto, es importante saber como actuar y seguir las indicaciones que nos digan los servicios de control para que no tengamos	DESASTRES NATURALES Como organizarnos y prepararnos. Costumbres agrícolas de	<ul style="list-style-type: none"> Participación en clase, análisis y aportes. Trabajo individual y en grupos. Evaluaciones tipo icfes Evaluación quis
--	---	--	--	--	---	--

prepararnos para poder enfrentarlos. Reconozco que ciertas comunidades indígenas tienen sus propias costumbres y maneras de trabajar la tierra para poder obtener sus riquezas que ella produzca	materiales empleados en dichas construcciones, identifica los grupos étnicos que las habitan y señala las ventajas y desventajas que estas presentan. Identifica el croquis de su municipio y lo diferencia entre los demás municipios del departamento.	diferentes organismos de control y así no poner en riesgo nuestra vida. Reconocer que las comunidades indígenas tienen su manera de cultivar la tierra, basados en el tiempo y en sus creencias, para poder obtener mejores resultados de la misma.	en su localidad, comuna o vereda. Expresa sus apreciaciones sobre los paisajes que observa en fotografías, folletos, revistas, periódicos y señala aquellos que prefiere. Explica los cambios que se han realizado en el paisaje del municipio debido a cultivos, construcciones recientes, carreteras, caminos, edificaciones y parques, entre otros.	cias que lamentar. Diferenciar como las comunidades indígenas cultivan la tierra de acuerdo a sus creencias de sus antepasados, esto con el fin de sacarle más provecho a su PACHAMAMA	ciertas comunidades indígenas. Los viajes de Colon. Nación Colombiana. Responsabilidad del niño en la casa, en la institución y su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación Evaluación formativa
---	---	--	---	--	---	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Artística:

Traza las formas básicas del paisaje de su municipio a través de dibujos y la elaboración de maquetas con barro, plastilina o materiales reutilizables que consiga en su contexto.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
ANTONIO NARIÑO – INEDAN

PLAN CURRICULAR - AÑO LECTIVO 2024

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales

GRADO	Tercero
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	3 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	Myriam Rosas – Luz Stella Insuasty

PERIODO PRIMERO

DESCRIPCIÓN: Mujeres y hombres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra Nuestro planeta como un espacio de interacciones continuas que nos posibilita y nos limita.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)

<p>Me reconozco como un ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera Identidad Nacional</p> <p>Conozco las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia. (competencia ciudadana)</p> <p>Participo en la construcción de normas para la</p>	<p>Presenta sus ideas, intereses y sentimientos frente a las normas establecidas en la familia, en el salón de clase y otros espacios. Expresa sus opiniones y colabora activamente en la construcción de los acuerdos grupales para la convivencia.</p> <p>Plantea alternativas de solución frente a situaciones conflictivas en su familia y salón de clase. Reconoce la importancia del trabajo en equipo para el logro de las metas comunes.</p> <p>Identifica la oferta de recursos naturales presentes en su región respecto del suelo, clima, flora, fauna y</p>	<p>Cognitiva.</p> <p>Conoce y se apropia de las teorías y conceptos sobre el manejo y transformación; y desarrolla habilidades en cuanto a la construcción de mapas de ideas, cuadros comparativos, talleres.</p> <p>Procedimental</p> <p>participa en la construcción de las normas para</p>	<p>Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento.</p> <p>Comprende que el paisaje que vemos es resultado de las acciones humanas que se realizan en un espacio geográfico y que por esta razón, dicho paisaje cambia.</p>	<p>Comprende y explica porque son necesarias las normas.</p> <p>*Establece relaciones entre el bienestar de la comunidad y la construcción, la aplicación y el respeto de las normas.</p> <p>*Valora las normas que existen en el colegio, la familia y la comunidad y en la necesidad de participaren las mejoras de la convivencia</p> <p>*Aprecia diferentes humanos los grupos que</p>	<p>LAS NORMAS DE MI COLEGIO.</p> <p>Las normas y se construyen entre todas las personas-</p> <p>El manual de convivencia-</p> <p>Las normas en el salón de clase-</p> <p>¿Qué es el compañerismo? - las normas familiares- normas para transitar en la calle acción por afrontar una norma que parece injusta.</p> <p>LA TIERRA Y SUS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa
--	---	---	--	--	---	--

<p>convivencia en los grupos sociales y políticos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio y municipio, departamento y país.</p>	<p>agua. Reconoce las actividades que se realizan en su región: agricultura, ganadería, pesca, industria, minería o servicios. 1 Describe las formas de organización social y económica utilizadas para la explotación de los recursos naturales (empresas, asociaciones, corporaciones autónomas regionales). Expresa por qué en espacios con determinados climas no se cuenta con ciertos productos y destaca la importancia del trabajo que realizan quienes producen los alimentos para el bienestar de todos.</p>	<p>la convivencia pacifica Valorativa comprende varias clases de teorías bioéticas y aplicarlas en su contexto social, utilizando como herramientas la toma de decisiones y ponencias. Socializadora Establece relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como desarrollar actitudes de ayuda y colaboración mutua y de respeto hacia las diferencias individuales”</p>	<p>habitaron en nuestro país.</p> <p>*Valora la paz y la convivencia, proponiendo estrategias de solución a los problemas que afectan el país.</p> <p>*participa en la actividades individuales y colectivas. Comprende y explica las características geográficas y económicas de las regiones de Colombia y los grupos humanos.</p>	<p>GENERALIDADES</p> <p>Regiones. Geográficas. y grupos Humanos de mi país.</p> <p>Características Geográficas, económicas y grupos humanos de nuestras regiones.</p> <p>Algunos problemas que afectan las regiones de mi país:</p> <p>El Clima</p> <p>El invierno</p> <p>El conflicto armado</p> <p>-Normas básicas de la relación con la naturaleza.</p>	
--	--	---	--	---	--

organizaciones sociales y políticas de mi entorno						
---	--	--	--	--	--	--

**PROYECTO TRANSVERSAL:
Competencias ciudadanas:**

Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco.

SEGUNDO PERIODO

DESCRIPCIONES: Mujeres y hombres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra.

La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permita preservar la dignidad humana

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
----------	-----------------------------------	--------------------	----------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------------------

<p>Me reconozco como un ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera Identidad</p>	<p>Reconoce los cambios y/o permanencias que se presentan en espacios como la escuela, la plaza principal y el mercado, entre otros.</p> <p>Diferencia cambios dados en el territorio local por la construcción de obras públicas (carreteras, parques,</p>	<p>Interpreto la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos e identifico las acciones económicas y las consecuencias</p>	<p>Comprende el legado de los grupos humanos en la gastronomía, la música y el paisaje de la región, municipio, resguardo o lugar donde vive.</p>	<p>Promueve el cuidado del agua, el aire y el suelo</p> <p>Establece diferencias entre las vías y los medios de transporte</p>	<p>RECURSOS NATURALES DE MI PAÍS</p> <p>-El transporte en Colombia</p> <p>Principales vías de comunicaciones terrestres-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa
---	---	--	---	--	---	--

Nacional	alcantarillado, acueducto y hospitales, entre otros). Indaga sobre el aumento o disminución de la población en el departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive, a partir de diferentes fuentes documentales.	que resultan de esta relación Identifico y describo las características de un paisaje natural y de un paisaje cultural relacionándolo con el contexto donde interactúo	organización territorial existente en Colombia y las particularidades geográficas de las regiones.	explica las actividades económicas que realizan colombianas y colombianos	Las vías y los medios de transporte Las fuentes de empleo en mi País- La industria y la economía Los servicios El turismo El cultivo de bosques La agricultura La ganadería La Minería y la pesca EL SOL, NUESTRA ESTRELLA MÁS CERCANA
Conozco las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia. (competencia ciudadana)	Identifica problemas sociales relevantes en la población, originados en el uso de los recursos naturales. Describe la diversidad en la gastronomía de diferentes regiones o provincias que conforman su departamento.	Identifico los principales recursos naturales (renovables y no renovables), que existen en el contexto donde vivo Reconozco factores de tipo económico que generan bienestar o conflicto en la vida social donde vivo.	Comprende que los cambios en la comunicación originados por los avances tecnológicos han generado transformaciones en la forma como se relacionan las personas en la sociedad actual.	Identifica los diferentes trabajos y oficios que desempeñan la población colombiana para desarrollar las actividades económicas Comprende y explica la importancia del agua, el sol, la atmósfera y el suelo para la reproducción de diferentes formas de vida sobre la tierra nuestro planeta Estables relaciones entre la formación de la vida y la presencia del agua, calor luz, suelo y aire. valora el agua, el suelo y el calor del sol como elementos esenciales para la	El sol es fuente de energía-El agua fuente de vida El agua y su estado-Cuidemos el agua Usos del agua dulce

				conservación de la vida.	El suelo y sus componentes Usos del suelo LA ATMOSFERA El oxígeno un elemento vital Autoridades espirituales y autoridades políticas.	
--	--	--	--	--------------------------	---	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Competencias ciudadanas:

Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión)

TERCER PERIODO

DESCRIPCION: Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y de conflictos.

Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
----------	-----------------------------------	--------------------	----------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------------------

<p>Reconozco diversas formas de representación de la Tierra.</p> <p>Me ubico en el</p>	<p>Elabora esquemas de la representación de la tierra.</p> <p>Reconoce los</p>	<p>Identifico los principales recursos naturales (renovables y no renovables),</p>	<p>Comprende la importancia de los límites geográficos y el establecimiento de las fronteras en la organización de</p>	<p>Relaciona la ubicación geográfica de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive, con la presencia o</p>	<p>Representación de la tierra.</p> <p>Mapas, planos y diferentes representaciones cartográficas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos.
--	--	--	--	--	---	--

<p>entorno físico y de representación (en mapas y planos) utilizando referentes espaciales como arriba, abajo, dentro, fuera, derecha, izquierda.</p> <p>Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas en mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad.</p> <p>Identifico y describo algunos elementos que permiten reconocerme como miembro de un grupo regional y de una nación (territorio, lenguas, costumbres, símbolos patrios).</p> <p>Identifico formas de medir el tiempo (horas, días, años) y las relaciono con las actividades de las personas</p> <p>Identifico y describo algunas características socio culturales de</p>	<p>Límites geográficos y las fronteras de su país.</p> <p>Elabora esquemas con la distribución del tiempo dedicado en procesos de producción y/o extracción de un producto típico en su región.</p>	<p>que existen en el contexto donde vivo</p> <p>Reconozco factores de tipo económico que generan bienestar o conflicto en la vida social donde vivo.</p>	<p>los territorios. Comprende la importancia del tiempo en la organización de las actividades sociales, económicas y culturales en su comunidad.</p> <p>Analiza las contribuciones de los grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso.</p>	<p>no de costos sobre los océanos, y reconocelas ventajas y desventajas de tenerlas.</p> <p>Describe las formas de organización social y económica utilizadas para la explotación de los recursos naturales (empresas, asociaciones, corporaciones autónomas regionales)</p> <p>Expresa por qué en espacios con determinados climas no se cuenta con ciertos productos y destaca la importancia del trabajo que realizan quienes producen los alimentos para el bienestar de todos.</p> <p>Identifica problemas sociales relevantes en la población, originados en el uso de los recursos naturales.</p> <p>Elabora esquemas con la distribución del tiempo dedicado en procesos de producción y/o</p>	<p>Actividades económicas de cada región.</p> <p>Recursos naturales. Renovables y no renovables.</p> <p>Diversidad étnica y cultural de Colombia.</p> <p>Resolución de conflictos (posibles alternativas de solución).</p> <p>Elementos que permiten identificarse como miembro de un grupo regional y de una nación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa
--	---	--	--	--	---	--

<p>comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las mías</p> <p>Utilizo diversas formas de expresión (oral, escrita, gráfica) para comunicar los resultados de mi investigación</p> <p>Reconozco características básicas de la diversidad étnica y cultural en Colombia.</p>			<p>extracción de un producto típico en su región.</p>		
--	--	--	---	--	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Transversalidad Matemáticas

Describo cualitativamente situaciones de cambio y variación utilizando el lenguaje natural, dibujos y gráficas Ciencias naturales

Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno.

CUARTO PERIODO

DESCRIPCION: Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos.

Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
----------	-----------------------------------	--------------------	----------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------------------

<p>Me identifico como un ser humano único miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario: Reconozco que las normas son</p>	<p>1 Emite sus opiniones frente a las problemáticas observadas en los procesos de elección de cargos políticos en la región.</p> <p>Explica la organización y el funcionamiento del estado colombiano.</p> <p>Elabora esquemas con la distribución de los derechos de acuerdo con los que están</p>	<p>Comprende y explica la organización territorial y político administrativo del Estado colombiano-</p> <p>Identifica la organización política y territorial del estado colombiano del</p>	<p>Comprende la importancia del tiempo en la organización de las actividades sociales, económicas y culturales en su comunidad.</p> <p>Comprende la estructura y el funcionamiento democrático a nivel del departamento como entidad política,</p>	<p>Promueve y respeta las diferencias individuales</p> <p>-Comprende y explica la organización territorial y político administrativo del Estado colombiano-</p> <p>Explica el significado de NACION y ESTADO-</p> <p>Relaciona los</p>	<p>LA NACIÓN-ESTADO COLOMBIANO</p> <p>Colombia un Estado social de derecho</p> <p>-La organización del territorio-</p> <p>Los Distritos de nuestro país-</p> <p>Los territorios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa
---	---	--	--	---	---	--

	<p>acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad</p> <p>Identifico y describo cambios y aspectos que se mantienen en mí y en las organizaciones de mi entorno</p>	<p>contemplados en la constitución política colombiana.</p> <p>Describo, comparo y cuantifico situaciones con números, en diferentes contextos y con diversas representaciones</p> <p>Competencias ciudadanas.</p> <p>conozco y se usar los mecanismos de participación estudiantil en mi medio escolar.</p> <p>Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto.</p>	<p>departamento</p> <p>Identifica las normas que protegen los derechos de los niños</p> <p>Identifica las organizaciones que protegen y promueven los derechos humanos.</p> <p>Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto.</p>	<p>administrativa y jurídica.</p> <p>1 Diferencia los órganos y las funciones del poder público que tiene el departamento (gobernador, diputados y jueces) de los que tiene el municipio y los resguardos.</p> <p>Emite sus opiniones frente a las problemáticas observadas en los procesos de elección de cargos políticos en la región. 1</p> <p>Propone acciones que pueden desarrollar las instituciones departamentales para fortalecer la convivencia y la paz en las comunidades.</p> <p>Explica los derechos y deberes que todo ciudadano tenemos, como pertenecientes a un grupo social.</p> <p>Reconoce la importancia de tener un plan de alimentación y nutrición escolar.</p>	<p>derechos contemplados en la Constitución Política y la atención que prestan las organizaciones que protegen los Derechos de las niñas, los niños, las mujeres y los adultos mayores-</p> <p>Promueve acciones que protejan los derechos de niñas y niños.</p>	<p>indígenas-</p>	<p>Organización política y administrativa-</p> <p>El poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo-</p> <p>Organización de Control y Vigilancia-</p> <p>La Procuraduría General de la Nación-</p> <p>La Defensoría del Pueblo-</p> <p>La Contraloría General de la República-</p> <p>Organizaciones Nacionales que protegen a niños, mujeres, y adultos mayores</p> <p>- Plan de alimentación y nutrición-</p> <p>Delegada para los derechos de la niñez, la juventud y</p>
--	--	--	---	--	--	-------------------	---

					<p>los ancianos.</p> <p>Instituto de Bienestar Familiar-</p> <p>Algunas organizaciones regionales que protegen a las niñas, a los niños, mujeres y adultos mayores.</p> <p>Normas en la comunidad y la naturaleza (sitios sagrados).</p>	
--	--	--	--	--	--	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Transversalidad Vida cotidiana.

¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
ANTONIO NARIÑO – INEDAN

PLAN CURRICULAR - AÑO LECTIVO 2024

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales
GRADO	Cuarto
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	3 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	Ramiro Martínez y Francisco Portilla

PERIODO: PRIMERO

DESCRIPCIÓN: Mujeres y hombres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra. Nuestro planeta como un espacio de interacciones continuas que nos posibilita y nos limita.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)

<p>Reconozco que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, obstruyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.</p> <p>Transversalidad Matemáticas</p>	<p>Recuperación del territorio y conservación de los recursos Naturales.</p> <p>Organización, unidad y Justicia Indígena</p> <p>Tecnologías para el buen vivir</p>	<p>Cognitiva.</p> <p>Identifico y explico fenómenos sociales y económicos que permitieron el paso del nomadismo al sedentarismo (agricultura, división del trabajo)</p> <p>Procedimental</p>	<p>Analiza las contribuciones de los grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso del suelo.</p> <p>Comprende la importancia del tiempo en la organización de las</p>	<p>Comprende y explica las características culturales de algunas culturas indígenas de Colombia</p> <p>Establece relaciones entre el pasado y el presente de los distintos grupos étnicos-</p> <p>Valora la diversidad cultural de nuestro país</p> <p>Promueve la</p>	<p>Generalidades de las ciencias sociales.</p> <p>Ubicación geográfica y aspectos culturales de los grupos étnicos-</p> <p>Algunas comunidades indígenas precolombinas: Wayuu, Kogui, Emberá, Ticuna, Páez y Huitotos- las comunidades afro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa
--	--	--	--	--	---	--

<p>Analizo y explico relaciones de dependencia entre cantidades que varían en el tiempo con cierta regularidad en situaciones económicas, sociales y de las ciencias naturales</p> <p>Tecnología e informática.</p>	<p>Describo productos tecnológicos mediante el uso de diferentes formas de representación (esquemas, dibujos, diagramas).</p>	<p>actividades sociales, económicas y culturales en su comunidad. Diferencia las características geográficas del medio urbano y el medio rural, mediante el reconocimiento de la concentración de la población y el uso del suelo, que se da en ellos.</p>	<p>tolerancia y el respeto a las diferencias en la vida cotidiana.</p>	<p>colombianas:</p> <p>Afrocaribeños, Afro antioqueños, Afro chocoanos y Grupo indígena raizal.</p> <p>.-Usos y costumbres de la cultura indígenas (pastos)</p>	
<p>Reconozco que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, obstruyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.</p>					
<p>Transversalidad Matemáticas</p>					
<p>Analizo y explico relaciones de dependencia entre cantidades que varían en el tiempo con cierta regularidad en situaciones económicas, sociales y de las ciencias naturales</p>					
<p>Tecnología e informática</p>					

SEGUNDO PERIODO

DESCRIPCIÓN: La geografía y el clima como factores y elementos determinante de la fauna, la flora, costumbres y tradiciones.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
Reconozco que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, obstruyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales	Explica las razones por las cuales la población indígena se vio reducida con la llegada de los europeos. Busca información en diferentes fuentes sobre los legados culturales de las comunidades indígenas y describe su situación actual. Compara las organizaciones sociales, económicas y religiosas de los pueblos ancestrales que habitaron el territorio colombiano (muiscas, taironas, calimas y zenúes, entre otros).	Cognitiva. Identifico y describo características sociales, políticas, económicas y culturales de las primeras organizaciones humanas (banda, clan, tribu). Procedimental Reconozco en mi entorno cercano las huellas que dejaron las comunidades que lo ocuparon en el pasado (monumentos, museos, sitios de conservación histórica).	Analiza las características de las culturas ancestrales que, a la llegada de los españoles, habitaban el territorio nacional. Reconoce los diferentes pueblos indígenas pertenecientes a las familias lingüísticas que habitaban el territorio colombiano (Chibcha, Caribe y Arawak) y los ubica espacialmente. Explica cómo era la vida de los pueblos cuando no existía la energía eléctrica, el acueducto, el alcantarillado y el servicio de teléfono, entre otros.	Comprende y explica las características culturales de algunas culturas indígenas de Colombia Establece relaciones entre el pasado y el presente de los distintos grupos étnicos Valora la diversidad cultural de nuestras regiones y de nuestro país Promueve la tolerancia y el respeto a las diferencias individuales en la vida cotidiana.	LOS MITOS EN LAS CULTURAS ANTIGUAS DE MI PAÍS- La cultura del maíz Mitos Narraciones de nuestros antepasados Mitos de algunas comunidades indígenas Saberes y conocimientos tecnológicos de las comunidades indígenas Taironas Los conocimientos agrícolas de los MUISCAS La hidráulica: tecnología de los	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa
Relaciono estas características con las condiciones del entorno particular de cada cultura.						
Reconozco en mi entorno cercano las huellas que						

<p>dejaron las comunidades que lo ocuparon en el pasado (monumentos, museos, sitios de conservación histórica).</p> <p>Identifico, describo y comparo algunas características sociales, políticas, económicas y culturales de las comunidades prehispánicas de Colombia y América.</p> <p>Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas (etnia, género) y propongo formas de</p>			<p>Relaciona el acceso a las tecnologías de la salud como los hospitales, las vacunas, y los medicamentos, con el bienestar de las familias.</p>	<p>zenues-</p> <p>La magia indígena: EL JAIBANÁ, EL CHAMAN Y EL MOHÁ-</p> <p>Las plantas medicinales-El concepto de salud y enfermedad</p> <p>Monumentos y huellas de los antepasados, cultura de San Agustín</p> <p>Autoridades espirituales y autoridades políticas en el territorio indígena.</p>	
--	--	--	--	--	--

cambiarlas.						
-------------	--	--	--	--	--	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Transversalidad Matemáticas

Interpreto información presentada en tablas y gráficas (pictogramas, gráficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares). Transversalidad Castellano

Determino algunas estrategias para buscar, seleccionar y almacenar información: resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas.

TERCER PERIODO

DESCRIPCIÓN: Ramas del poder público, derechos humanos, diversidad étnica y pluricultural.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
----------	-----------------------------------	--------------------	----------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------------------

<p>Recuperación del territorio y conservación de los recursos Naturales</p> <p>Organización, unidad y Justicia Indígena.</p> <p>Tecnologías</p>	<p>Describe las formas de organización social y económica utilizadas para la explotación de los recursos naturales (empresas, asociaciones, corporaciones autónomas regionales).</p> <p>Expresa por qué en espacios con</p>	<p>Procedimental</p> <p>Organizo la información obtenida utilizando cuadros, gráficas y la archivo en orden.</p>	<p>Evaluá la importancia de satisfacer las necesidades básicas para el bienestar individual, familiar y colectivo.</p> <p>Diferencia las características geográficas del medio urbano y el</p>	<p>Identifica cambios generados en el uso del suelo tanto de las ciudades colombianas como de los espacios rurales en la última década.</p> <p>Identifica la oferta de recursos naturales presentes en su</p>	<p>LOS RECURSOS HÍDRICOS DE MI PAÍS-</p> <p>Distribución del agua en el mundo-</p> <p>El ciclo del agua-</p> <p>Los usos del agua-</p> <p>Sistema de acueducto y alcantarillado-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación
---	---	--	--	---	--	--

para el buen vivir.	determinados climas no se cuenta con ciertos productos y destaca la importancia del trabajo que realizan quienes producen los alimentos para el bienestar de todos.	<p>Valorativa</p> <p>Doy crédito a las diferentes fuentes de la información obtenida (cuento amis compañeros a quién entrevisté, qué libros leí, qué dibujos comparé, cito información de fuentes escritas).</p>	<p>medio rural, mediante el reconocimiento de la concentración de la población y el uso del suelo, que se da en ellos.</p> <p>Reconoce los factores económicos, sociales y políticos que influyen en la satisfacción de las necesidades básicas de las personas en la sociedad colombiana.</p> <p>Diferencia las características geográficas del medio urbano y el medio rural, mediante el reconocimiento de la concentración de la población y el uso del suelo, que se da en ellos.</p>	<p>región respecto del suelo, clima, flora, fauna y agua.</p> <p>Plantea preguntas sobre las problemáticas ambientales que viven los océanos en la actualidad y explica el impacto en las poblaciones costeras.</p>	<p>Cuidado de los recursos hídricos-</p> <p>Los recursos naturales-</p> <p>Los recursos renovables-Los recursos no renovables</p> <p>-Conservación de los recursos naturales</p> <p>-Zonas de mayor biodiversidad del país-</p> <p>Organización política de Colombia-</p> <p>Colombia y sus ciudades-</p> <p>Los Parques Nacionales.</p>	formativa
---------------------	---	--	--	---	--	-----------

PROYECTO TRANSVERSAL:

Tecnología:

Organizo la información obtenida utilizando cuadros, gráficas y la archivo en orden.

CUARTO PERIODO

DESCRIPCIÓN: La colonia, aspectos socio culturales, derechos y deberes para una sana convivencia.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
Reconozco la utilidad de las organizaciones política administrativa y sus cambios a través del tiempo como resultado de acuerdos y conflictos	Se identifica como un sujeto de derechos con unos deberes para con la comunidad educativa desde su participación en diferentes eventos escolares.	Cognitivas Conozco los Derechos de los Niños e identifico algunas instituciones locales, nacionales e internacionales que velan por su cumplimiento (personería estudiantil, comisaría de familia, Unicef).	Describe los derechos de la niñez y asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a rasgos individuales de las personas.	Comprende y explica algunos derechos de la niñez Establece relaciones de jerarquía entre los distintos derechos según los contextos sociales	LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ SEGÚN LOS ACUERDOS INTERNACIONALES (ley de adolescencia e infancia) ¿Cómo proteger los derechos de la niñez? - ¿Qué es la Convención sobre los Derechos de las niñas y los niños? -Las situaciones peligrosas que afectan los Derechos de la Niñez-	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa
Comparo características del sistema político administrativo de Colombia, ramas del poder público, en las diferentes épocas.	Explica las razones por las cuales la población indígena se vio reducida con la llegada de los europeos.	Procedimentales	Reconoce las personas, instituciones y autoridades a las que puede acudir para la protección y defensa de los derechos de la niñez y explica cómo buscar apoyo de ser necesario, en la personería estudiantil, el comité de convivencia escolar, la	Promueve espacios para la tolerancia y el respeto a la diferencia en la vida cotidiana- Participa y expone sus puntos de vista en las discusiones sobre la protección de los derechos de la niñez	Instituciones protectoras de los derechos de las niñas y los niños-	
Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y compañeras, trabajo constructivamente en equipo.				Identifica las necesidades	Las necesidades básicas de mi	

<p>Explico semejanzas y diferencias entre organizaciones político-administrativas</p> <p>Identifico y describo algunas características de las organizaciones político-administrativas colombianas en diferentes épocas (Real Audiencia, Congreso, Concejo Municipal).</p> <p>Reconozco las responsabilidades que tienen las personas elegidas por voto popular y algunas características de sus cargos (personeros estudiantiles, concejales, congresistas, presidente)</p> <p>Defiendo mis derechos y los de</p>	<p>Compara las fiestas que se celebran en diferentes municipios de su departamento, en aspectos como: origen, propósito, duración y participantes.</p>	<p>Gran Colombia, separación de Panamá.</p> <p>comisaría de familia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y/o la Policía Nacional.</p> <p>Evalúa la importancia de satisfacer las necesidades básicas para el bienestar individual, familiar y colectivo.</p> <p>Analiza las características de las culturas ancestrales que, a la llegada de los españoles, habitaban el territorio nacional.</p>	<p>básicas de la familia y la manera como satisfacerlas para el logro de la calidad de vida.</p> <p>Identifica el impacto negativo que ocasiona el desempleo en el / los integrantes de la familia.</p>	<p>familia-</p> <p>La compra de alimentos- Ingresos económicos de mi familia y satisfacción de necesidades básicas-</p> <p>El desempleo- Grupos sociales en la Colonia-Vida cotidiana en la Colonia-</p> <p>Conflictos sociales en la Colonia-</p> <p>Los juegos y las fiestas Coloniales</p> <p>Conflictos sociales más frecuentes en el ámbito social</p>	
---	--	--	---	---	--

otras personas y contribuyo a denunciar ante las autoridades competentes (profesor, padres, comisaría de familia) casos en los que son vulnerados.						
--	--	--	--	--	--	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Competencias ciudadanas

Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos. (Conocimientos).

Castellano:

Utilizo diferentes tipos de fuentes para obtener la información que necesito (textos escolares, cuentos y relatos, entrevistas a profesores y familiares, dibujos, fotografías y recursos virtuales).

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
ANTONIO NARIÑO – INEDAN

PLAN CURRICULAR - AÑO LECTIVO 2024

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales
GRADO	Quinto
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	3 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	Mireya Rodríguez y Ramiro Martínez

PERIODO: PRIMERO

DESCRIPCIÓN: Mujeres y hombres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra.

La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)

<p>Reconozco que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo construyendo un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades</p>	<p>Explica las instituciones que defienden los Derechos Humanos y organizan proyectos en la comunidad (cabildos, juntas de acción comunal y juntas administradoras locales).</p> <p>Compara los</p>	<p>RELACIONES ESPACIALES Y AMBIENTALES</p> <p>Me ubico en el entorno físico utilizando las coordenadas geográficas como escalas y convenciones para ubicar para ubicar</p>	<p>Analiza los derechos que protegen la niñez y los deberes que deben cumplirse en una sociedad democrática para el desarrollo de una sana convivencia.</p> <p>existen derechos, deberes, principios y acciones para</p>	<p>Comprende y explica la importancia para la vida de los colombianos y las colombianas, del cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>Establece relaciones entre la Constitución Política de Colombia, de la</p>	<p>GENERALIDADES DE LAS CIENCIAS SOCIALES.</p> <p>Los derechos fundamentales en el colegio estipulados en el manual de convivencia</p> <p>El Gobierno escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quiz • Autoevaluación
---	---	---	--	--	---	--

actuales Reconozco los diferentes usos que se le dan a la tierra y a los recursos naturales en mi entorno y en otros (parques naturales, ecoturismo, ganadería, agricultura). Utilizo coordenadas, escalas y convenciones para ubicar los fenómenos históricos y culturales en mapas y planos de representación. Identifico y describo características de las diferentes regiones naturales del mundo (desiertos, polos, selva húmeda tropical, océanos).	derechos y deberes planteados en la Constitución Política del país con los derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia de su institución educativa. Explica la teoría de la deriva continental y la dinámica interna de la Tierra reconociendo los efectos que esta genera: sismos, tsunamis, erupciones volcánicas y cambios en el paisaje. I Diferencia las repercusiones de algunos fenómenos climáticos (huracanes, tornados, fenómeno del niño y de la niña, lluvias tropicales) en la vida de las personas.	fenómenos geográficos históricos. e	orientar y regular la convivencia de las personas. Comprende la importancia de participar en las decisiones de su comunidad cercana (institución educativa) mediante la elección del gobierno escolar. Identifica y describe algunas características de las organizaciones político-administrativas colombianas en diferentes épocas Comparo del sistema político administrativo de Colombia ramas del poder público, en las diferentes épocas.	necesidad de ampliar la democracia y las Instituciones y los organismos, que considera el Estado para dar cumplimiento a los derechos fundamentales de la población colombiana desplazada. Valora las acciones de organismos y entidades estatales a favor de las personas desplazadas. Reconoce los usos del suelo propios de las ciudades (comercial, industrial, habitacional, deportivo y educativo, entre otros) y los del campo (agrícola, ganadero, minero, forestal y turístico, entre otros) a partir de la lectura de mapas temáticos. Conozco los derechos de los niños, e identifico algunas instituciones, locales nacionales e internacionales e	El Consejo Estudiantil. Las elecciones estudiantiles El Manual de convivencia Los organismos de participación. LA TIERRA GENERALIDADES Coordenadas geográficas COLOMBIA NUESTRO TERRITORIO. Dimensiones del territorio colombiano Regiones naturales (geográficas) Población en Colombia Utilidades del suelo	• Evaluación formativa
--	---	-------------------------------------	--	---	---	------------------------

		<p>que velan por su cumplimiento. (personero estudiantil, personero municipal, comisaria de familia, etc.)</p>	<p>de la lectura de mapas temáticos. Relaciona la existencia de los pisos térmicos con los recursos naturales de cada región e identifica su incidencia en la diversidad de cultivos y actividades humanas.</p> <p>Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas.</p> <p>Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos.</p>	<p>Sectores económicos</p> <p>La Constitución Política de Colombia.</p> <p>Los Derechos fundamentales</p> <p>El Estado protege los derechos fundamentales de las personas.</p> <p>Organizaciones encargadas de la salud y la educación</p> <p>Organizaciones internacionales y ONG</p> <p>Responsabilidad del niño en la casa, en la institución y su comunidad.</p>	
--	--	--	--	--	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Cultura del riesgo, ciencias naturales y competencias ciudadanas.

Identifico organizaciones que resuelven las necesidades básicas (salud, educación, vivienda, servicios públicos, vías de comunicación) en mi comunidad, en otras y en diferentes épocas y culturas; identifico su impacto sobre el desarrollo.

SEGUNDO PERIODO:

DESCRIPCIÓN: Instituciones coloniales, impuestos coloniales, la historia de Colombia en sus diferentes épocas.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)

<p>Reconozco que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman en el tiempo construyendo un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.</p> <p>Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio).</p> <p>Cuido mi</p>	<p>Comprende la importancia de la división de poderes en una democracia y la forma como funciona en Colombia.</p> <p>Propone acciones que pueden desarrollar las instituciones departamentales para fortalecer la convivencia y la paz en las comunidades.</p> <p>Explica la importancia del gobierno departamental en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos, en cuanto a educación, obras públicas, salud y recreación.</p>	<p>RELACIONES CON LA HISTORIA Y LA CULTURA</p> <p>Compara características de las primeras organizaciones humanas con las de mi entorno.</p> <p>Identifico algunas condiciones políticas, sociales, económicas y tecnológicas que permitieron las exploraciones de la antigüedad y el medioevo.</p>	<p>Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.</p> <p>Diferencia los órganos y las funciones del poder público que tiene el departamento (gobernador, diputados y jueces) de los que tiene el municipio y los resguardos.</p>	<p>Comprende y explica la importancia para la vida de los colombianos y las colombianas, cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>Establece relaciones entre la Constitución Política de Colombia, la necesidad de ampliar la democracia y las Instituciones y los organismos, que considera el Estado para dar cumplimiento a los derechos fundamentales de la población colombiana desplazada.</p> <p>Reflexiona sobre la</p>	<p>El Colombiano. Derechos humanos. Organización del Estado Colombiano. Ramas del poder público.</p> <p>Normas básicas de las relaciones con la naturaleza.</p> <p>Zonas de desplazamiento en Colombia.</p> <p>Acontecimientos relevantes en la edad media y moderna del mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quiz • Autoevaluación • Evaluación formativa
---	---	---	--	---	---	--

cuerpo y mis relaciones con las demás personas.				situación de violación de los derechos fundamentales de las personas desplazadas en Colombia.		
---	--	--	--	---	--	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Competencias ciudadanas:

Respeto mis rasgos individuales y culturales y los de otras personas (género, etnia).

TERCER PERIODO

DESCRIPCIÓN: Aspecto demográfico, periodo de independencia y republicano.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
----------	-----------------------------------	--------------------	----------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------------------

Reconozco algunas características físicas y culturales de mi entorno y su	Explica los cambios y continuidades de las organizaciones sociales, políticas y económicas instauradas durante la	RELACIONES CON LA HISTORIA Y LA CULTURA Establece algunas	Analiza la Edad Media como un periodo histórico que dio origen a instituciones sociales,	Comprende y explica la multiculturalidad de las personas que habitan nuestro territorio.	COLOMBIA EN EL SIGLO XIX - Época republicana - La gran	<ul style="list-style-type: none"> Participación en clase, análisis y aportes. Trabajo individual y en grupos.
---	---	--	--	--	--	--

<p>interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ella</p> <p>Comparo características de las primeras organizaciones humanas con las de las organizaciones de mi entorno.</p> <p>Identifico los propósitos de las organizaciones coloniales españolas y describo aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>Identifico y comparo algunas causas que dieron lugar a los diferentes períodos históricos en Colombia (Descubrimiento, Colonia, Independencia).</p>	<p>época colonial en América.</p> <p>Interpreta las consecuencias demográficas, políticas y culturales que tuvo para los pueblos ancestrales la llegada de los europeos al continente americano.</p> <p>Argumenta la importancia de la diversidad étnica y cultural del país como elemento constitutivo de la identidad de América Latina.</p> <p>Describe el origen de la ciudadanía, los cambios que ha tenido en el tiempo y su significado actual.</p> <p>Argumenta la importancia de participar activamente en la toma de decisiones para el bienestar colectivo en la sociedad, en el contexto de una democracia.</p> <p>Explica, a partir de ejemplos, las</p>	<p>relaciones entre las diferentes épocas y culturas a través del tiempo.</p> <p>RELACIONES EPSPACIALES Y AMBIENTALES.</p> <p>Comparo características de los grupos prehispánicos con las características sociales, políticas, económicas y culturales actuales</p> <p>Clasifico y describo diferentes actividades económicas (producción, distribución, consumo) en diferentes sectores económicos agrícola, ganadero, minero, industrial)</p> <p>y reconozco su impacto en las comunidades.</p> <p>Clasifico y</p>	<p>económicas y políticas en relación con el mismo período de las sociedades precolombinas.</p> <p>Analiza los cambios ocurridos en la sociedad colombiana en la primera mitad del siglo XX, asociados a la expansión de la industria y el establecimiento de nuevas redes de comunicación.</p> <p>Analiza las características de las culturas ancestrales que, a la llegada de los españoles, habitaban el territorio nacional.</p> <p>Analiza el periodo colonial en la Nueva Granada a partir de sus organizaciones políticas, económicas y sociales.</p>	<p>Interpreta mapas sobre los recursos naturales y la economía colombiana.</p> <p>Valora la diversidad cultural y étnica de nuestro país y el reconocimiento que de ella se hace en la Constitución Nacional.</p> <p>Reflexiona y sostiene argumentos y puntos de vistas a cerca del cuidado y el uso de los recursos naturales, como el agua, los bosques y los animales</p> <p>Identifica las Instituciones económicas establecidas en durante la época de la colonia</p> <p>Reflexiona sobre los hechos de injusticias que generan las medidas económicas y</p>	<p>Colombia</p> <ul style="list-style-type: none"> - República de la nueva granada - Etapas de las reformas desde 1849 - Características de la sociedad del siglo XIX Colombia en el siglo XX - Como fue el comienzo del siglo XX en Colombia - La hegemonía conservadora - La república liberal - Como fue el regreso de los conservadores al poder - Conflicto armado en Colombia, primera etapa de la violencia. - El gobierno de Gustavo Rojas Pinilla - El gobierno de Colombia a partir de 1974 Problemas que se afrontaron a finales del siglo XX. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa
--	---	---	--	--	--	--

	<p>Reconozco y respeto diferentes puntos de vista acerca de un fenómeno social.</p> <p>Reconoce los principales conflictos sociales y políticos vividos en Colombia en las últimas décadas, a partir de la memoria histórica. IExplica la importancia que tiene para una sociedad la resolución pacífica de sus conflictos y el respeto por las diferencias políticas, ideológicas, de género, religiosas, étnicas o intereses económicos.</p> <p>Describe las implicaciones que tiene para las sociedades democráticas considerar la justicia, la verdad, el perdón y la reparación de las víctimas en los procesos de paz.</p> <p>Argumenta razones para defender la búsqueda de la paz como un deber ético, moral y constitucional</p>	<p>describo diferentes actividades económicas (producción, distribución, consumo) en diferentes sectores económicos agrícola, ganadero, minero, industrial)</p> <p>y reconozco su impacto en las comunidades.</p> <p>Uso responsablemente los recursos (papel, agua, alimento, energía).</p> <p>RELACIONES ETICO-POLITICAS</p> <p>Explica el impacto de algunos hechos históricos en la conformación del territorio colombiano a través del tiempo</p>	<p>Analiza los cambios ocurridos en la sociedad colombiana en la primera mitad del siglo XX, asociados a la expansión de la industria y el establecimiento de nuevas redes de comunicación.</p> <p>Evaluá las causas y consecuencias de los procesos de Conquista y colonización europea dados en América.</p> <p>Evaluá la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz.</p>	<p>tributarias de la colonia.</p> <p>Identifica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.</p> <p>Interpreta el tratado de Tordesillas durante la conquista de América.</p> <p>Identifica las causas del movimiento de los comuneros</p> <p>Interpreta las causas del proceso de la independencia de las colonias americanas.</p> <p>Identifica a los próceres y personajes más importantes de la independencia.</p>	<p>- Usos y costumbres de la cultura indígena.</p> <p>(situación actual de la problemática indígena en Colombia)</p>	
--	---	---	--	--	--	--

	en el que se requiere el compromiso de todos los ciudadanos.					
--	--	--	--	--	--	--

PROYECTO TRANSVERSAL:

Paz y convivencia:

Participo con mis profesores y compañeros en proyectos orientados al bien común y a la solidaridad.

CUARTO PERIODO

DESCRIPCIÓN: la sociedad colonial, características generales.

ESTANDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	RECURSOS (actividades/estrategias)
----------	-----------------------------------	--------------------	----------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------------------

<p>Reconozco la utilidad de las organizaciones políticas administrativas y sus cambios a través del tiempo como resultado de acuerdos y conflictos.</p> <p>Reconozco la importancia de los aportes de algunos legados culturales, científicos, tecnológicos, artísticos y religiosos en diversas épocas y</p>	<p>Reconoce que las personas tenemos derecho a no ser discriminadas, a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Nacional de Colombia de 1991.</p> <p>Argumenta cómo los derechos de las personas se basan en el principio de la igualdad ante la ley, aunque cada uno viva y se exprese de manera diferente.</p>	<p>RELACION CON LAS HISTORIA Y LAS CULTURAS</p> <p>Identifico y explico la importancia de los acuerdos en la organización y direccionamiento de un país</p> <p>Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los</p>	<p>Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.</p> <p>Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por</p>	<p>Comprende las manifestaciones que se dieron para los acuerdos de paz.</p> <p>Establece relación entre los diferentes mandatos de gobierno</p> <p>Identifica las causas y consecuencias más relevantes de los problemas económicos que afronta nuestro país</p>	<p>COMO FUE EL COMIENZO DEL SIGLO XXI EN COLOMBIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de paz - Los grupos al margen de la ley - Como fue el gobierno de Álvaro Uribe Vélez - Acontecimientos más relevantes del gobierno de Juan Manuel Santos y sus políticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase, análisis y aportes. • Trabajo individual y en grupos. • Evaluaciones tipo icfes • Evaluación quis • Autoevaluación • Evaluación formativa
---	---	---	--	---	--	--

entornos.	Explica que pertenece a una sociedad multicultural y cómo ésta, ha contribuido a la construcción de su identidad (familia, colegio, barrio, región, país).	rasgos individuales de las personas (etnia, género) y propongo formas de cambiarlas.	origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.	Reflexiona sobre los hechos de injusticias que generan las medidas económicas	Gobierno	
Identifico algunas condiciones políticas, sociales, económicas y tecnológicas que permitieron las exploraciones de la antigüedad y el medioevo.	Reconoce a partir de situaciones de la vida cotidiana que el respeto hacia el otro es inherente a la condición humana.	RELACIONES ESPACIALES Y AMBIENTALES	Diferencio los diferentes usos que se le dan al suelo a partir del entorno y los espacios del territorio nacional	y tributarias de la colonia.	- Como se encuentra la economía colombiana	- Problemas sociales y económicos que afronta Colombia
Tecnología e informática, interdisciplinariedad				Identifica los aspectos más relevantes que se han dado para el avance de la ciencia y la tecnología en Colombia	- Aspectos culturales más relevantes de nuestro país	- Como ha evolucionado la ciencia y la tecnología en Colombia
Diferencio productos tecnológicos de productos naturales teniendo en cuenta los recursos y los procesos involucrados G5 Menciono invenciones e innovaciones que han aportado al desarrollo del país.			Identifico las organizaciones que colaboran en la solución de las necesidades básicas tales como salud, vivienda, servicios públicos, en mi comunidad y en otras, en diferentes épocas y culturas, así como su impacto en el desarrollo de los pueblos.	Identifica como han sido los logros deportivos en Colombia.	Cuales han sido los logros deportivos de nuestro país	
Ciencias naturales						
Establezco relaciones entre el efecto invernadero, la lluvia ácida y el debilitamiento de la capa de ozono con						

la contaminación atmosférica						
Tecnología e informática, interdisciplinariedad						
Diferencio productos tecnológicos de productos naturales teniendo en cuenta los recursos y los procesos involucrados G5 Menciono invenciones e innovaciones que han aportado al desarrollo del país.						
Ciencias naturales						
Establezco relaciones entre el efecto invernadero, la lluvia ácida y el debilitamiento de la capa de ozono con la contaminación atmosférica.						

**“INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO - INEDAN PASTO” INDICADORES Y
CONTENIDOS 2024**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO - INEDAN

PLAN DE CONTENIDO PROGRAMÁTICO

AÑO LECTIVO 2024

BACHILLERATO

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales
GRADO	Sexto
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	3 horas semanales

DOCENTE RESPONSABLE

NELSON OBANDO Y EDUARDO BRAVO

PERIODO: PRIMERO

DESCRIPCIÓN: la importancia de las ciencias sociales desde la prehistoria y la historia en sus orígenes, teorías del origen del universo y de la especie humana.

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DEL APRENDIZAJE	COMPETENCIAS (ICFES)	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS
Describo características de la organización social, política o económica en algunas culturas y épocas (la democracia en los griegos, los sistemas de producción de la civilización inca, el feudalismo en el medioevo, el surgimiento del Estado en el Renacimiento...)	Presenta un escrito sobre la importancia de la historia para reconstruir el pasado y entender el presente. Caracteriza los tipos de fuentes históricas. Explica, por medio de ejemplos, la forma como las ciencias auxiliares le aportan a la historia. Elección de personero estudiantil y gobierno escolar	Establezco relaciones entre estas culturas y sus épocas. Comparo diferentes culturas con la sociedad colombiana actual, y propongo explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro.	Comprende que existen diversas explicaciones y teorías sobre el origen del universo en nuestra búsqueda por entender que hacemos parte de un mundo más amplio. Comprende que la Tierra es un planeta en constante transformación cuyos cambios influyen en las formas del relieve terrestre y en la vida de las comunidades que la habitan.	Reconoce y valora la importancia de la relación del hombre con la naturaleza y consigo mismo mostrando los cambios culturales y económicos realizados en las diferentes épocas. Explica el objeto de estudio de la historia, su método las fuentes y ramas que utiliza. Relaciona los períodos históricos con importantes procesos sociales. Explica las teorías más importantes de la formación del universo.	Origen de las Ciencias Sociales. Importancia de las ciencias sociales Método científico de las ciencias sociales. Importancia de las ciencias políticas e histórica. Origen del universo Formación y composición del universo El sistema solar. Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.	Taller diseñado por el docente para la exploración del pensamiento. Taller de competencias diseñado por el docente: Texto guía: Relaciones Sociales
Identifico algunas características físicas, sociales,	Aplica los derechos humanos en su cotidianidad al compartir con sus iguales.			Participación en la elección de personero estudiantil	Derechos humanos Importancia histórica de los derechos humanos.	

<p>culturales y emocionales que hacen de mí un ser único.</p> <p>Identifico y describo cambios y aspectos que se mantienen en mí y en las organizaciones de mi entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los fenómenos estudiados pueden observarse desde diversos puntos de vista. <p>Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas.</p>			<p>y gobierno escolar.</p> <p>Identifica los diferentes hechos humanos y los aplica en su vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparo diferentes culturas con la sociedad colombiana actual y propongo explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro. <p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p> <p>Tomo decisiones responsables frente Al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás (drogas, relaciones sexuales...).</p>		
---	--	--	---	--	--

				Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección		
--	--	--	--	--	--	--

SEGUNDO PERIODO

DESCRIPCIÓN: La tierra su origen composición y sus movimientos.

Establezco relaciones entre la ubicación geoespacial y las características climáticas del entorno.	Puntualidad en la entrega del taller.	Relaciones entre la historia y las culturas.	Analiza los aspectos centrales del proceso de hominización y del desarrollo tecnológico dados durante la prehistoria, para explicar las transformaciones del entorno.	Identifica la forma tamaño, estructura y movimientos de la tierra.	La tierra un planeta de la vida.	Desarrollo de guías de trabajo y talleres.
Reconozco y utilizo los husos horarios.	Originalidad en la documentación del contenido.			Conoce diferentes ideas acerca de la forma y movimientos de la tierra.	Origen de la tierra, forma, tamaño, estructura.	Socialización
Reconozco y valoro la presencia de diversos legados culturales de diferentes épocas y regiones, para el desarrollo de la humanidad	Manejo de tiempo.	Origen y evolución del hombre	Analiza cómo en las sociedades antiguas surgieron las primeras ciudades y el papel de la agricultura y el comercio para la expansión de estas.	Explica los efectos de los factores del clima en diferentes lugares del planeta.	Movimientos de la tierra	Trabajo en grupo.
Reconozco que los fenómenos estudiados pueden observarse desde	Apropiación de conocimiento.			Diferencia las explicaciones de tipo religioso y científico del origen del ser humano.	Líneas imaginarias: paralelos, meridianos, Husos horarios	Vídeos históricos
					El estado del tiempo y el clima.	
					Elementos del clima: Temperatura, precipitación. Presión atmosférica, vientos.	
					Factores del clima latitud, altitud. Los cuerpos de agua., Corrientes marinas	

<p>diversos puntos de vista.</p> <p>Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas.</p>	<p>Aplica los derechos humanos en su cotidianidad al compartir con sus iguales.</p>			<p>Participación en la elección de personero estudiantil y gobierno escolar.</p> <p>Identifica los diferentes hechos humanos y los aplica en su vida diaria</p>	<p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p> <p>Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás (drogas, relaciones sexuales...)</p>	<p>Catedra de paz La convivencia como valor institucional Derechos humanos</p>
---	---	--	--	---	---	--

				Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección Comparo diferentes culturas con la sociedad colombiana actual y propongo explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro.		
--	--	--	--	---	--	--

<p>Identifico algunas características sociales, políticas y económicas de diferentes períodos históricos a partir de manifestaciones artísticas de cada época.</p>	<p>Ubica temporalmente el desarrollo de las civilizaciones.</p> <p>Explica la importancia de cada etapa de la prehistoria por medio de un collage.</p> <p>Ubica y explica las características de los primeros pobladores y civilizaciones.</p>	<p>Las Civilizaciones y el Origen de los Imperios</p>	<p>Analiza los legados que las sociedades americanas prehispánicas dejaron en diversos campos.</p> <p>Analiza las distintas formas de gobierno ejercidas en la antigüedad y las compara con el ejercicio del poder político en el mundo contemporáneo.</p>	<p>Establece diferencias entre la prehistoria y la historia.</p> <p>Valora los logros de la humanidad en cada una de las etapas de la prehistoria.</p> <p>Comprender la evolución e importancia de la familia y la organización social primitiva.</p> <p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p>	<p>Establece diferencias entre la prehistoria y la historia.</p> <p>Valora los logros de la humanidad en cada una de las etapas de la prehistoria.</p> <p>Comprender la evolución e importancia de la familia y la organización social primitiva.</p> <p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p> <p>Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los</p>	<p>Ubicación con mapas.</p> <p>Representación en plastilina.</p> <p>Diseño de gráficos.</p> <p>Collage.</p> <p>Talleres y guías de trabajo.</p>
--	--	---	--	---	--	---

<p>Reconozco que los fenómenos estudiados pueden observarse desde diversos puntos de vista.</p> <p>Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas.</p>			<p>Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás (drogas, relaciones sexuales...)</p> <p>Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección</p> <p>Comparo diferentes culturas con la sociedad colombiana actual y propongo explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro.</p>	<p>demás (drogas, relaciones sexuales...)</p> <p>Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección</p> <p>Comparo diferentes culturas con la sociedad colombiana actual y propongo explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro.</p>	
<p> </p>					

CUARTO PERIODO							
DESCRIPCIÓN: las civilizaciones del periodo clásico y su legado científico y cultural.							
Analizo como las diferentes culturas y civilizaciones producen, transforman y distribuyen recursos y bienes servicios de acuerdo con características físicas de su entorno.	Explica la importancia de la agricultura en el desarrollo de las civilizaciones.	Reconozco que la división entre un período histórico y otro es un intento por caracterizar los hechos históricos a partir de marcadas transformaciones sociales.	Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.	Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.	Civilización mesopotámica. Ubicación temporal: los sumerios, los acadios, los babilonios, los asirios.	Realizar mapas conceptuales.	
Organización y decadencia de diferentes civilizaciones.	Identifica y explica las generalidades de los imperios clásicos.	Identifico algunas características sociales, políticas y económicas de diferentes períodos históricos a partir de manifestaciones artísticas de cada época.	Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.	Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.	Civilización egipcia.	Informes escritos.	

<p>Reconozco que los fenómenos estudiados pueden observarse desde diversos puntos de vista.</p> <p>Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el</p>	<p>Explica la relación entre tributo, trabajo y tierra</p>			<p>Organización social.</p> <p>Organización económica.</p> <p>Organización política.</p> <p>Civilización Griega</p> <p>Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p> <p>La convivencia como valor institucional</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Catedra de paz y convivencia</p> <p>.</p>	<p>Elaboración de carteleras.</p>
--	--	--	--	--	-----------------------------------

sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas.

Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.

Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás (drogas, relaciones sexuales...)

Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección

--	--	--	--	--	--	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO - INEDAN

PLAN DE CONTENIDO PROGRAMÁTICO

AÑO LECTIVO 2024

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales
GRADO	Séptimo
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	3 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	NELSON OBANDO Y EDUARDO BRAVO

PERIODO: PRIMERO

DESCRIPCIÓN: El fin del imperio romano, origen del cristianismo, la edad media, el islamismo, la reforma, las primeras expediciones marítimas.

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DEL APRENDIZAJE	COMPETENCIAS (ICFES)	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS
Reconozco algunos de los sistemas políticos que se establecieron en	Puntualidad en la entrega de los diferentes trabajos.	Puntualidad en la entrega de los diferentes trabajos.	Comprende que las representaciones del mundo han cambiado a partir de las visiones	Reconoce y valora el papel que desempeña el hombre en su relación con la naturaleza y con el	Importancia del estudio de las Ciencias Sociales. La democracia y convivencia ciudadana en	Desarrollo de guías de trabajo y talleres. Informes escritos.

<p>diferentes épocas, culturas y las principales ideas que buscan legitimarlos</p> <p>Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos sociales y culturales.</p> <p>Reconozco que los fenómenos estudiados pueden observarse desde diversos puntos de vista.</p> <p>Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas.</p>	<p>Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres.</p> <p>Distribución del tiempo.</p> <p>Utilización correcta de la Constitución.</p> <p>Reconocimiento de las partes de la Constitución.</p>	<p>Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres.</p> <p>Distribución del tiempo.</p> <p>Utilización correcta de la Constitución.</p> <p>Reconocimiento de las partes de la Constitución.</p>	<p>de quienes las elaboran y de los avances de la tecnología.</p> <p>Interpreta las relaciones entre el crecimiento de la población, el desarrollo de los centros urbanos y las problemáticas sociales.</p> <p>Analiza la influencia del imperio romano en la cultura de occidente y los aportes en diversos campos como la literatura, las leyes, la ingeniería y la vida cotidiana.</p>	<p>desarrollo de los hechos históricos y su participación en la labor social, política y económica del país.</p> <p>Identifica las características biogeográficas y la regionalización de Asia, África y Europa</p> <p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p> <p>Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás (drogas, relaciones sexuales...)</p>	<p>la formación social del hombre.</p> <p>La historia y la Geografía como una realidad Socio Cultural y Política en el pasado y presente.</p> <p>Regiones naturales de Asia, África y Europa.</p> <p>Características de cada región.</p> <p>Ubicación de los continentes en el mapamundi.</p> <p>Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p> <p>La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia</p>	<p>Presentación de videos.</p> <p>Realizar mapas conceptuales.</p> <p>Socialización .</p>
--	---	---	---	---	---	---

Reconozco factores de tipo económico que generan bienestar o conflicto en la vida social.			Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección			
SEGUNDO PERIODO						
DESCRIPCIÓN: Fin del imperio romano, la sociedad feudal y formación del imperio Bizantino.						
<p>Reconozco y valoro la presencia de diversos legados culturales de diferentes épocas y regiones para el desarrollo de la humanidad.</p> <p>Reconozco que los fenómenos estudiados pueden observarse desde diversos puntos de vista.</p> <p>Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas</p>	<p>Puntualidad en la entrega de los diferentes trabajos.</p> <p>Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres.</p> <p>Distribución del tiempo.</p>	<p>Relaciones con la historia y las culturas</p> <p>Historia del mundo medieval y moderno.</p> <p>Prosperidad y crisis de los imperios.</p>	<p>Analiza la influencia del imperio romano en la cultura de occidente y los aportes en diversos campos como la literatura, las leyes, la ingeniería y la vida cotidiana.</p> <p>Analiza la Edad Media como un periodo histórico que dio origen a instituciones sociales, económicas y políticas en relación con el mismo período de las sociedades precolombinas.</p>	<p>Comprende los cambios sociales, políticos, económicos y culturales que se produjeron en Europa como consecuencia de la caída del Imperio Romano.</p> <p>Reconoce y analiza los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas.</p> <p>Analiza el desarrollo histórico de Europa durante la Edad Media y asume una actitud crítica frente al papel de la Iglesia durante dicha época y los cambios realizados a través del tiempo.</p>	<p>Caída del Imperio Romano.</p> <p>Características de la Edad Media y su división.</p> <p>Invasión de los pueblos Bárbaros.</p> <p>Organización política, socio económico y cultural de los Bárbaros.</p> <p>Formación y expansión de nuevos imperios de la historia.</p> <p>Imperio Bizantino</p> <p>Imperio Árabe o musulmán</p> <p>Imperio Carolingio</p> <p>Romano-Germánico</p>	<p>Desarrollo de guías de trabajo y talleres.</p> <p>Informes escritos.</p> <p>Presentación de videos.</p> <p>Realizar mapas conceptuales.</p> <p>Socialización .</p>

<p>Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia)</p>				<p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p> <p>Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás (drogas, relaciones sexuales...)</p> <p>Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección</p>	<p>Espacio geográfico Evolución Histórica Organización política, económica y social de cada uno de los Imperios. Expresiones de la Edad Media. Organización de la Iglesia antes y hoy. La Inquisición. Las Cruzadas. Función social de la Iglesia en el mundo actual. Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral. Derechos humanos Importancia histórica de los derechos humanos Catedra de paz La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia</p>
---	--	--	--	---	---

<p>Identifico y comparo las características de la organización política en las colonias españolas, portuguesas e inglesas en América.</p> <p>Comparo características de la organización económica (tenencia de la tierra, uso de la mano de obra, tipos de explotación) de las colonias españolas, portuguesas e inglesas en América.</p> <p>Explico el impacto de las culturas involucradas en el encuentro Europa - América - África sobre los sistemas de producción tradicionales (tenencia de la tierra, uso de la mano de obra, tipos de explotación).</p> <p>Reconozco que los fenómenos estudiados pueden observarse desde diversos puntos de vista. Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas</p>	<p>Puntualidad en la entrega de los diferentes trabajos.</p> <p>Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres.</p> <p>Distribución del tiempo.</p> <p>Analiza críticamente los cambios de mentalidad en los seres humanos.</p>	<p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p> <p>Utilizo coordenadas, convenciones y escalas para trabajar con mapas y planos de representación.</p> <p>Localizo diversas culturas en el espacio geográfico y reconozco las principales características físicas de su entorno.</p>	<p>Analiza el Renacimiento como una época que dio paso en Europa a una nueva configuración cultural en campos como las ciencias, la política, las artes y la literatura.</p> <p>Evaluá las causas y consecuencias de los procesos de Conquista y colonización europea dados en en América.</p>	<p>Reconoce la importancia del Feudalismo como sistema de organización social, política y económica durante la Edad Media.</p> <p>Identifica las características de las Monarquías y Estados Nacionales, diferenciando sus principios y la incidencia en la organización política actual.</p> <p>Describe aspectos importantes de los Reinos Asiáticos y africanos durante los siglos V al XV.</p> <p>Reconoce los aportes del Renacimiento a la cultura Universal, emite juicios de valor y destaca personajes célebres por rescatar la cultura clásica de la época.</p> <p>Determina las causas y consecuencias de los grandes</p>	<p>Antecedentes de las Monarquías.</p> <p>Clases de las Monarquías autoritarias.</p> <p>Monarquías en Inglaterra, Francia y España.</p> <p>Ubicación geográfica de la India, China y Japón.</p> <p>Características de los Imperios que surgieron en Asia y África.</p> <p>Sociedades africanas.</p> <p>Importancia de Asia en los momentos actuales.</p> <p>Orígenes del Renacimiento El Humanismo</p> <p>Causas del Renacimiento</p>	<p>Desarrollo de talleres y guías de trabajo</p> <p>Lecturas</p> <p>Presentación de fotografías</p> <p>Cuadros comparativos</p> <p>Elaboración de carteleras</p> <p>Socialización</p> <p>Puesta en común</p>
---	--	--	--	--	---	--

			<p>Descubrimientos geográficos y analiza la importancia de conocer otras culturas.</p> <p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p> <p>Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás (drogas, relaciones sexuales...)</p> <p>Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección</p>	<p>Etapas del Renacimiento</p> <p>Cultura Renacentista</p> <p>Primeros viajes a Oriente.</p> <p>Viajes comerciales de portugueses, españoles e ingleses.</p> <p>Aspectos geográficos de América.</p> <p>Consecuencias de los descubrimientos.</p> <p>Inicio del Capitalismo.</p> <p>Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Importancia histórica de los</p>	
--	--	--	--	--	--

					derechos humanos Catedra de paz La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia	
--	--	--	--	--	---	--

CUARTO PERIODO:						
DESCRIPCIÓN: Edad moderna, surgimiento del mercantilismo consolidación del capitalismo La conquista.						
Analizo cómo diferentes culturas producen,	Puntualidad en la entrega de los	Identifico las ideas que legitimaban el	Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos.	Conoce y descubre las características de la penetración	División internacional del trabajo	Desarrollo de talleres y
transforman y distribuyen recursos, bienes y servicios de acuerdo con las características físicas de su entorno. Comparo las organizaciones económicas de diferentes culturas con las de la actualidad en Colombia y otros países y propongo explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro.	diferentes trabajos. Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres. Distribución del tiempo. Analiza críticamente los cambios de mentalidad en los seres humanos.	sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas. Reconozco y describo diferentes formas que ha asumido la democracia a través de la historia. Comparo entre sí algunos sistemas políticos estudiados y la vez con el sistema político colombiano.	Aplica procesos y técnicas de mediación de conflictos en pro del establecimiento de una cultura de la paz.	Imperialista en la región Latinoamericana. Reconocer rutas seguidas por conquistadores a la llegada a territorios americanos. Identificar rasgos culturales de los pueblos americanos a la llegada de los europeos y analizar el proceso histórico, económico y político de la conquista. Comprender los antecedentes del origen latinoamericano y asimilar hechos históricos como	Comparación entre países ricos y pobres. Papel de la alianza para el progreso. El signo de la cruz en la conquista española. Ansias del oro. La distribución de funciones entre el caballo y el jinete. Principales hombres que pisaron tierras americanas. Espacios geográficos objeto de la presencia conquistadora.	diferentes trabajos. Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres. Distribución del tiempo. Analiza críticamente los cambios de mentalidad en los seres humanos.

<p>Comparo características de la organización económica (tenencia de la tierra, uso de la mano de obra, tipos de explotación) de las colonias españolas, portuguesas e inglesas en América.</p> <p>Explico el impacto de las culturas involucradas en el encuentro Europa - América - África sobre los sistemas de producción tradicionales (tenencia de la tierra, uso de la mano).</p>	<p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p>	<p>consecuencia de dicho proceso.</p> <p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p> <p>Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás (drogas, relaciones sexuales...)</p>	<p>Territorio colombiano durante la colonia. La real audiencia. Virreinato de la Nueva Granada.</p> <p>La Economía durante la colonia.</p> <p>Sociedad colonial en la Nueva Granada.</p> <p>Indígenas, negros y mestizaje.</p> <p>Características de los pueblos americanos. Conquista y colonización. Consecuencias de la conquista.</p> <p>Origen histórico de los pueblos latinoamericanos.</p> <p>Repúblicas liberales y dictaduras.</p> <p>El Capitalismo y las ideas liberales.</p> <p>La Independencia Latinoamericana.</p> <p>Marco socioeconómico de América en el siglo XVIII.</p> <p>Conflictos políticos en el siglo XVIII.</p>	
--	---	---	---	--

<p>Reconozco que los fenómenos estudiados pueden observarse desde diversos puntos de vista.</p> <p>Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas</p>				<p>Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección</p>	<p>Revolución francesa e Independencia de América Latina.</p> <p>Ilustración europea versus Ilustración Americana.</p> <p>Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p> <p>La convivencia como valor institucional</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Catedra de paz y convivencia</p>	
---	--	--	--	---	--	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO - INEDAN**PLAN DE CONTENIDO PROGRAMÁTICO****AÑO LECTIVO 2024**

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales
GRADO	Octavo
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	4 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	NELSON OBANDO Y EDUARDO BRAVO

PERIODO: PRIMERO

Descripción: El renacimiento, la invasión de América, aspectos demográficos, revolución francesa y los derechos humanos.

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DEL APRENDIZAJE	COMPETENCIAS (ICFES)	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	RECURSOS
Analiza críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia. Identifica las	Puntualidad en la entrega del plan del gobierno. Buena presentación en la entrega del plan de gobierno. Viabilidad de las propuestas	Participa de manera activa y dinámica en la ejecución del Consejo Estudiantil. Interpreta y argumenta los Derechos Humanos como la base	Evalúa la influencia de los procesos de cooperación económica y política entre los Estados Nacionales en la actualidad. Comprende el fenómeno de las migraciones	Reconoce y valora el papel que desempeña el hombre en su relación con la naturaleza y con el desarrollo de los hechos históricos y su participación en la labor social, política y económica del país. Identifica y relaciona las características de	Importancia del estudio de las Ciencias Sociales. La democracia y convivencia ciudadana en la formación social del hombre. Población: características y procesos.	Socialización de la Constitución. Explicación de lo que es Tutela. Dramatización de Acción de Tutela. Documental “El tráfico de niños” Socialización del Documental “El tráfico de personas y la vida es bella”.

<p>instituciones nacionales e Internacionales que defienden los Derechos Humanos.</p> <p>organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia) Desarrollo compromisos personales y sociales</p> <p>Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión</p>	<p>Participación en la jornada electoral. fundamental para una sana convivencia.</p> <p>Lectura clara (Signos de puntuación y vocalización).</p> <p>Puntualidad en la entrega del Taller.</p>	<p>en distintas partes del mundo y cómo afectan a las dinámicas de los países receptores y a países de origen.</p>	<p>algunos grupos humanos.</p> <p>Reconoce las causas y las consecuencias de los principales procesos poblacionales.</p>	<p>Grupos étnicos.</p> <p>Actividades económicas.</p> <p>Estructura ocupacional.</p> <p>Demografía: censos y densidad de población.</p> <p>Factores de distribución de población.</p> <p>Crecimiento de la población.</p> <p>Participa de manera activa y dinámica en la ejecución del Consejo Estudiantil.</p> <p>Interpreta y argumenta los Derechos Humanos como la base fundamental para una sana convivencia.</p> <p>Natalidad y mortalidad.</p> <p>Composición por sexo y edad</p> <p>Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p>	<p>Reflexión sobre la violación de los Derechos del Hombre</p> <p>Reflexión sobre la influencia del crecimiento demográfico</p>
---	---	--	--	--	---

	Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones. Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas,				Importancia histórica de los derechos humanos Catedra de paz La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia	
--	---	--	--	--	--	--

económicas y culturales.							
PERIODO SEGUNDO							
DESCRIPCIÓN: Proceso de independencia de los Estados Unidos, la ilustración en el enciclopedismo, la revolución francesa y su legado.							
Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.	Identifica los factores que posibilitaron la Revolución Industrial.	Comprender la importancia de la Revolución Francesa en la historia política del mundo.	Analiza los cambios sociales, económicos, políticos y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa y las razones por las cuales este sigue siendo un sistema económico vigente.	Analiza la reacción de los colonos y su proceso de independencia. Identifica las características de la ilustración como movimiento ideológico de la burguesía.	Independencia de los Estados Unidos	Restricciones de Inglaterra a las trece colonias.	Análisis por medio de paralelos la situación del obrero del Siglo XIX y Siglo XXI
Evaluar la manera como se resolvieron los conflictos generados por la Revolución Francesa.	Identifica la situación geográfica de Gran Bretaña en el contexto europeo.	Relacionar diferentes aspectos del proceso de la Revolución Francesa.	Analiza los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa durante el siglo XIX y las nuevas manifestaciones	Comprende y analiza las nuevas ideas políticas, sociales y económicas y sus repercusiones en las ciencias y los grandes cambios del siglo.	Fisiocracia y liberalismo económico.	La Ilustración: Nuevas ideas bajo el dominio de la razón.	Socialización de los principales inventos del Siglo XIX.
Caracterizar los cambios	Reconoce la situación de proletariado, de las mujeres y los niños en la Revolución Francesa.	Compara el desarrollo		Compara los aportes ideológicos del movimiento de la Ilustración a las revoluciones liberales. Identifica las principales causas	Los filósofos y la enclopedia.	El despotismo lustrado todo para el pueblo, pero sin el pueblo.	Análisis y comparación del Darwinismo social con la situación actual del mundo y Colombia.

demográficos y la revolución agrícola, en el siglo XVIII.	industrial en países como Francia, Alemania, Rusia y Estados Unidos.		imperialistas observadas en las sociedades contemporáneas.	que dieron origen a la revolución francesa: los	Fases de la revolución francesa. Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral. Derechos humanos Importancia histórica de los derechos humanos Catedra de paz La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia	
---	--	--	--	---	--	--

PERIODO TERCERO

DESCRIPCIÓN: La revolución industrial causas y consecuencia, surgimiento del movimiento obrero

Identificar las particularidades de la Revolución Industrial. Comparar la situación del obrero del siglo XIX con el obrero actual.	Reconoce el funcionamiento de la economía feudal y sus cambios al finalizar la Edad Media. Identifica los factores que permitieron la transición del feudalismo al capitalismo.	Valorar el sentido del ser humano que imperó en el siglo XIX.	Comprende cómo se produjeron los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas	Identifica las principales causas que permitieron el origen de la Declaración del Hombre y del Ciudadano.	Declaración de los Derechos del Hombre. La caída del Antiguo Régimen. La Revolución Francesa. La restauración. Europa: un balance hacia 1820.	Preguntas en qué lugar del mundo le gustaría vivir. Narrar el motivo por qué algunos estudiantes fueron desplazados desde su lugar de origen. Elaborar un gráfico que represente la economía de un
---	--	---	---	---	--	--

<p>Evaluar críticamente la situación social de las personas producto de la Revolución Industrial.</p> <p>Identificar las particularidades del darwinismo social.</p> <p>Comparar el positivismo y el anti positivismo.</p> <p>Reconozco y analizo la interacción</p> <p>Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones.</p> <p>Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales.</p>	<p>Explica el surgimiento de la actividad comercial. Destaca la importancia de la máquina de valor en la formación de las industrias.</p> <p>Explica el surgimiento de la gran industria capitalista en Inglaterra.</p>	<p>Comparar los procesos imperialistas implementados en Asia y África.</p> <p>Adoptar una actitud crítica frente al imperialismo. Conocer las características más importantes de los sistemas de producción asiáticos en el siglo XIX.</p>	<p>Evaluá el impacto producido por los avances tecnológicos en el desarrollo social y económico de Colombia en el siglo XIX.</p>	<p>para el mundo contemporáneo de la revolución francesa y el imperio napoleónico.</p> <p>Comprender que la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico representaron el comienzo del fin para el antiguo Régimen absolutista.</p> <p>Reconozco, en el pasado y en la actualidad, el aporte de algunas tradiciones artísticas y saberes científicos de diferentes grupos étnicos colombianos a nuestra identidad.</p> <p>Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales</p> <p>Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia,</p>	<p>revoluciones liberales</p> <p>Revolución industrial: condiciones que propiciaron la Revolución industrial.</p> <p>La identidad europea: Un mundo más pequeño.</p> <p>Un continente con más gente.</p> <p>El espacio y la política.</p> <p>El espacio y la economía.</p>	<p>feudo, e imaginar los cambios que puede tener este espacio con la introducción del sistema capitalista.</p> <p>Explicar, con la ayuda de un mapamundi, el surgimiento de la actividad comercial, teniendo en cuenta elementos como: desarrollo del comercio marítimo, las innovaciones</p>
---	---	--	--	--	--	---

				colegio, barrio...) y las acato.		
<p>permanente entre el espacio geográfico y el ser humano, y evalúe críticamente los avances y limitaciones de esta relación.</p> <p>Reconocer las características de los fenómenos migratorios.</p> <p>Establecer relaciones causa–efecto de los fenómenos migratorios.</p> <p>Adoptar una posición crítica frente a las Migraciones forzadas.</p> <p>Conocer las características más importantes del sistema de producción capitalista.</p> <p>Entender el proceso que llevó</p>	<p>Evalúa los aspectos positivos y negativos del sistema de producción capitalista.</p> <p>Identifica los principales problemas económicos de cada una de las regiones africanas en el siglo XIX.</p> <p>Explica las transformaciones de la economía de las colonias a finales del siglo XIX.</p> <p>Analiza la problemática africana al carecer de una planificación de los gobiernos europeos.</p> <p>.</p>	<p>Relacionar procesos colonización y el de formación los sistemas producción asiáticos en siglo XIX.</p> <p>Reconocer aspectos positivos negativos sistema económico colonialismo Asia.</p> <p>Reconocer aspectos positivos negativos sistema producción capitalista.</p>		<p>El siglo XIX europeo.</p> <p>La historia y sus fuerzas dinamizadoras.</p> <p>Hacia la madurez del sistema capitalista.</p>	<p>artesanales, la apertura de nuevos mercados con el Nuevo Mundo y las reservas de los metales.</p> <p>Elaborar una cartelera en la que se explique el surgimiento de la gran industria capitalista en Inglaterra.</p>	

a la existencia del sistema de Producción capitalista.						
--	--	--	--	--	--	--

PERIODO CUARTO

DESCRIPCIÓN: El imperialismo, la sociedad industrial, el colonialismo causas y consecuencias.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO - INEDAN

PLAN DE CONTENIDO PROGRAMÁTICO

AÑO LECTIVO 2024

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales
GRADO	Noveno
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	4 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	NELSON OBANDO Y EDUARDO BRAVO

PERIODO PRIMERO

DESCRIPCIÓN: Historia de Colombia, Aspecto Geográfico, Político y socioeconómico de Colombia.

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DEL APRENDIZAJE	COMPETENCIAS (ICFES)	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS
Identifica algunas características democráticas,	Puntualidad en la entrega de los diferentes trabajos.	Valora las diferentes formas de participación, como el derecho a	Analiza la situación ambiental de los	Reconoce y valora el papel que desempeña el hombre en su relación con la	Que es la Historia, geografía y Democracia.	Lectura del Pacto de Convivencia y Artículos de la

<p>culturales, sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo xx.</p> <p>Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.</p> <p>Relaciones con la historia y las culturas</p> <p>Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones.</p> <p>Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales.</p>	<p>Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres.</p> <p>Distribución del tiempo.</p>	<p>elegir y ser elegidos como una forma democrática.</p> <p>Analiza que el conflicto armado en Colombia es el que más ha violado los derechos humanos y que es deber del Estado protegerlos y garantizarlos.</p> <p>Caracteriza las potencialidades de un trabajo compartido entre hombres y mujeres para la equidad y desarrollo del país y la región.</p>	<p>geo sistemas más biodiversos de Colombia (selvas, páramos, arrecifes coralinos) y las problemáticas que enfrentan actualmente debido a la explotación a que han sido sometidos.</p> <p>Comprende las consecuencias que han traído los procesos migratorios en la organización social y económica de Colombia en el siglo XX y en la actualidad.</p>	<p>naturaleza, a través de los tiempos.</p> <p>Reconoce la importancia de la evolución histórico-social de Colombia.</p> <p>Identifica las causas del deterioro del medio ambiente y participa en su conservación.</p> <p>Reconozco, en el pasado y en la actualidad, el aporte de algunas tradiciones artísticas y saberes científicos de diferentes grupos étnicos colombianos a nuestra identidad.</p> <p>Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales</p> <p>Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...) y las acato.</p>	<p>Aspecto físico de Colombia.</p> <p>Procesos de configuración del territorio actual.</p> <p>Evolución de las problemáticas ambientales en los suelos Colombianos. Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia</p>	<p>Constitución Política de Colombia.</p> <p>Documental “El conflicto Armado en Colombia”.</p>
--	---	---	--	--	---	--

SEGUNDO PERIODO

DESCRIPCIÓN: Los sectores económicos, organizaciones económicas la globalización.

<p>Adoptar una actitud crítica frente a la entrega de los diferentes trabajos.</p> <p>Describo características de la organización social, política o económica en algunas culturas y épocas (la democracia en los griegos, los sistemas de producción de la civilización inca, el feudalismo en el medioevo, el surgimiento del Estado en el Renacimiento...).</p> <p>Comparo las organizaciones económicas de diferentes culturas con las</p>	<p>Puntualidad en la entrega de los diferentes trabajos.</p> <p>Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres.</p> <p>Distribución del tiempo.</p> <p>Analiza críticamente los cambios de mentalidad en los seres humanos.</p>	<p>Reconozco y respeto las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales.</p> <p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p>	<p>Analiza las crisis económicas dadas en la Colombia contemporánea y sus repercusiones en la vida cotidiana de las personas.</p> <p>Analiza los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en Colombia en el siglo XX y su impacto en la vida de los habitantes del país.</p>	<p>Interpreta los cambios que han sufrido los sectores productivos con relación a las transformaciones naturales y a las exigencias internas y externas.</p> <p>Argumenta el impacto creciente de la intervención humana en los ecosistemas.</p> <p>Genera una postura crítica y ética frente a la conservación del medio ambiente.</p> <p>Analiza la importancia de generar alternativas para incentivar el desarrollo industrial en Colombia.</p> <p>Interpreta y la incidencia del Capitalismo en el desarrollo económico, político y social del país.</p>	<p>Que es la economía-Comose produce la riqueza de un país.</p> <p>Generalidades sobre los sectores de la Economía en Colombia.</p> <p>Sector primario: La agricultura, la ganadería -La minería- La esca-La explotación forestal.</p> <p>Sector secundario: Surgimiento de la industria Nacional- Condiciones para el surgimiento industrial- Procesos y tendencias de la industria.</p> <p>Sector terciario: Los servicios de bienestar social el transporte Comunicaciones, el comercio Nacional e</p>	<p>Desarrollo de talleres y guías de trabajo</p> <p>Lecturas</p> <p>Presentación fotografías</p> <p>Cuadros comparativos</p> <p>Elaboración carteleras Socialización Puesta en común</p>
--	--	---	--	---	---	--

<p>de la actualidad en Colombia y propongo explicaciones para las semejanza y diferencias que encuentro.</p> <p>Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones.</p> <p>Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales.</p> <p>Identifico y describo cambios y aspectos que se mantienen en mí y en las organizaciones de mi entorno</p>			<p>Reconozco, en el pasado y en la actualidad, el aporte de algunas tradiciones artísticas y saberes científicos de diferentes grupos étnicos colombianos a nuestra identidad.</p> <p>Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales</p> <p>Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...) y las acato.</p>	<p>Internacional.</p> <p>Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p> <p>La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia</p>	

TERCER PERIODO

DESCRIPCIÓN: Las guerras mundiales causas y consecuencias. Política latinoamericana del siglo XX.

Identificar los legados étnico-culturales que se integraron en la consolidación de las naciones americanas.	Puntualidad en la entrega de los diferentes trabajos. Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres.	Comparar expresiones culturales latinoamericanas norteamericanas el Siglo XIX.	Evalúa cómo las sociedades democráticas en un Estado social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos.	Analiza las causas y consecuencias de las guerras mundiales y su incidencia en el contexto universal	La Primera Guerra Mundial La crisis mundial de 1929 y sus repercusiones. Proceso histórico. Impacto socioeconómico y político.	Desarrollo de talleres y guías de trabajo Lecturas
Establecer diferencias entre Norteamérica y Suramérica y explicar los factores asociados a ellas.	Distribución del tiempo. Analiza críticamente los cambios de mentalidad en los seres humanos.	Evaluar conocimiento sobre la literatura latinoamericana Siglo XIX.	Comprende el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años.	Reconoce la situación de América Latina a comienzos del Siglo XX en los aspectos político y económico.	Identifica los diferentes regímenes políticos de Latinoamérica.	Relaciones Internacionales de Latino América Gobiernos Populistas Reformistas y Dictatoriales. Características de los gobiernos Latino Americanos. El arte, la Literatura, la escultura.
Proponer acciones en pro de la integración americana.				Distingue los rasgos culturales Latinoamericanos.	La economía Colombiana-La República conservadora y su fin. - La República Liberal, finalización de su mandato.	Presentación fotografías Cuadros comparativos
Caracterizar el romanticismo y el positivismo.				Reconoce y valora como era la situación de Colombia en la		Elaboración carteleras Socialización Puesta en común
Promuevo debates para discutir los						

<p>resultados de mis observaciones.</p> <p>Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales</p> <p>Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno</p>				<p>primera mitad del Siglo XX.</p>		
<p>CUARTO PERIODO</p> <p>DESCRIPCIÓN: La violencia en Colombia proceso de paz y post conflicto.</p>						
<p>Comprende que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones.</p> <p>Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones.</p>	<p>Puntualidad en la entrega de los diferentes trabajos.</p>	<p>Interpreta características consecuencias los movimientos</p>	<p>Evaluá cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.</p> <p>Comprende el impacto social del crecimiento económico desigual que se da en las</p>	<p>Compara y explica el impacto de la violencia desde comienzos Reconozco, en el pasado y en la actualidad, el aporte de algunas tradiciones artísticas y saberes científicos de diferentes grupos étnicos colombianos a nuestra identidad.</p>	<p>La violencia en Colombia, inicio, desarrollo y consecuencias.</p> <p>Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p>	<p>Desarrollo de talleres y guías de trabajo</p> <p>Lecturas</p>

Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales.			diferentes regiones del país.	Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...) y las acato.	Importancia histórica de los derechos humanos Catedra de paz La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia	
--	--	--	-------------------------------	---	--	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO - INEDAN

PLAN DE CONTENIDO PROGRAMÁTICO

AÑO LECTIVO 2024

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales
GRADO	Décimo
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	1 hora semanal
DOCENTE RESPONSABLE	NELSON OBANDO Y EDUARDO BRAVO.

PERIODO: PRIMERO

DESCRIPCIÓN: La violencia en Colombia, causa y consecuencias, proceso de paz

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DEL APRENDIZAJE	COMPETENCIAS (ICFES)	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS
<p>Comprendo que el ejercicio político es el resultado de diferentes trabajos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y el interior de ellos mismos.</p> <p>Reflexiona sobre el papel de la Geopolítica en los conflictos del mundo.</p> <p>Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los</p>	<p>Puntualidad en la entrega de los diferentes trabajos.</p> <p>Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres.</p> <p>Distribución del tiempo. Analiza críticamente los cambios de mentalidad en los seres humanos.</p>	<p>Identifica los diferentes tipos de economía mundial, la globalización y los procesos de integración con los diferentes continentes.</p> <p>Reflexiona sobre el papel de la Geopolítica en los conflictos del mundo.</p>	<p>Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política. Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.</p>	<p>Adquiere bases teóricas sobre la violencia en Colombia. Reconoce la importancia de las Libertades y los Derechos Humanos. Asume actitud crítica frente a la Masacre de las Bananeras y su legado histórico.</p> <p>Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones. (Competencias cognitivas)</p>	<p>La Cultura de la Violencia; Formación de Partidos; Las Leyes y las Constituciones; Colonización Genocida el papel de las ONG</p> <p>El derecho internacional humanitario.</p> <p>desplazamientos forzados, el exilio</p> <p>El Movimiento Obrero y Campesino, verdadera masacre, Gobierno de Miguel Abadía Méndez</p> <p>Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el seno social integral.</p> <p>Derechos humanos</p>	<p>Desarrollo de talleres y guías de trabajo</p> <p>Lecturas</p> <p>Presentación de fotografías</p> <p>Cuadros comparativos</p> <p>Elaboración de carteleras</p> <p>Socialización Puesta en común</p>

<p>centros urbanos y abandono del campo.</p> <p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).</p> <p>Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas</p>			<p>Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas)</p>	<p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p> <p>La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia</p>	
--	--	--	---	---	--

<p>Identifico algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo xx.</p> <p>Valora críticamente los impactos de la técnica, sobre la sociedad.</p> <p>Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.</p> <p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la</p>	<p>Puntualidad en la entrega del taller.</p> <p>Originalidad en la documentación del contenido.</p> <p>Manejo de tiempo.</p> <p>Apropiación de conocimiento.</p> <p>Lectura clara (Signos de puntuación y vocalización).</p> <p>Expresión corporal.</p> <p>Disposición y comportamiento.</p> <p>Profundización del tema Cuestionario Tipo Pruebas Saber Comentarios sobre la observación de videos.</p>	<p>Identifica y el papel geopolítico de las de Estados Colombia mundo.</p> <p>Expresa valor respecto incidencias económicas, sociales y del como imperante mundo</p>	<p>Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos.</p> <p>Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países.</p>	<p>Analiza los aspectos relevantes del Frente Nacional</p> <p>Reconoce la trascendencia de la Guerra de los MIL DÍAS, como el surgimiento de los primeros grupos de Autodefensas y Mártires.</p> <p>Analiza e interpreta el momento histórico escenario donde nacen los grupos armados: FARC, E. L. N. E. P. L.</p> <p>Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</p> <p>(Competencias cognitivas)</p>	<p>Características, Protagonistas, Hechos y Repercusiones Conflicto social y armado.</p> <p>La nueva Burguesía Colombiana, El Partido Socialista Revolucionario, Gobierno de López Pumarejo, Los campesinos Liberales y comunistas.</p> <p>Hechos y Causas, Lideres, Los “Chusmeros”, Gobierno del General Rojas Pinilla, Los Pájaros y Chulavitas</p> <p>El Frente Nacional Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p>	<p>Comentar en clase sobre las diferencias económicas de un país primermundista y terceromundista.</p> <p>Pegar en un mural, láminas de los países desarrollados y subdesarrollados.</p> <p>Observar el video “La historia de las cosas”.</p> <p>Socialización en clase sobre la problemática del desarrollo social desigual.</p>
---	---	--	--	---	--	---

protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).				vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas)	La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia	
--	--	--	--	--	---	--

TERCER PERIODO

DESCRIPCIÓN: Surgimiento de los grupos de izquierda formación de los movimientos guerrilleros.

Analizo como diferentes culturas producen, transforman y distribuyen recursos bienes y servicios, de acuerdo a las características de su entorno	Comprender el concepto de economía y destaca la importancia en el funcionamiento de la sociedad.	Identifica las diferencias entre las relaciones económicas de oferta y demanda.	Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.	Plantea elementos críticos acerca de Los partidos tradicionales en Colombia Establece diferencias entre Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones. (Competencias cognitivas)	Definición, Origen, Consecuencias. Aspectos significativos de cada partido, Ideas y Hechos participación Lecturas, registros de conclusiones Desarrollo de ejercicios Pruebas Icfes Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral. Derechos humanos	Indagar ideas previas sobre los productos industriales que más compran en el supermercado.
--	--	---	--	---	---	--

<p>Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.</p> <p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).</p> <p>Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas</p>				<p>Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas)</p>	<p>Importancia histórica de los derechos humanos Catedra de paz La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia</p>	
--	--	--	--	---	---	--

PERIODO CUARTO

DESCRIPCIÓN: El estado social de derechos análisis de la constitución de 1991.

Analizo como diferentes culturas producen, transforman y distribuyen recursos bienes y servicios, de acuerdo a las características de su entorno	Destaca la importancia del dinero dentro del funcionamiento de la economía de una sociedad. Comprende el concepto y las características del mercado financiero. Comprender el papel del dinero y del sistema financiero en la Economía.	Identificar los principales agentes del sistema financiero y comprender su interacción en el mercado. Reconocer los intereses que mueven a los distintos agentes financieros desde una perspectiva nacional.	Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz.	Valora los alcances de la CONSTITUCIÓN de 1991. Describe aspectos importantes que sobre la Constitución del 91, expresa ANTANAS MOCKUS.	Un Estado Social de Derecho, La Dignidad de la persona y los Derechos Humanos. Posición del Ex alcalde de Bogotá, Avances en la orientación del Estado, El ciudadano asumió más poder.	Desarrollo de talleres y guías de trabajo Lecturas Presentación de fotografías Cuadros comparativos Elaboración de carteleras Socialización Puesta en común
--	---	---	--	--	---	---

<p>la población en los centros urbanos y abandono del campo.</p> <p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).</p> <p>Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas</p>				<p>culturas y naciones. (Competencias cognitivas)</p> <p>Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas)</p>	<p>Derechos humanos</p> <p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p> <p>La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia</p>	
--	--	--	--	---	---	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO - INEDAN

PLAN DE CONTENIDO PROGRAMÁTICO

AÑO LECTIVO 2024

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales

GRADO	Once
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	1 hora semanal
DOCENTE RESPONSABLE	NELSON OBANDO Y EDUARDO BRAVO

PERIODO: PRIMERO

DESCRIPCIÓN: Economía Política, la Globalización económica, la democracia participativa.

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DEL APRENDIZAJE	COMPETENCIAS (ICFES)	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	RECURSOS
<p>Comprende que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones; que surgen en las relaciones de poder entre los estados y en el interior de los mismos.</p> <p>Identifica los conceptos de justicia, poder y autoridad en diferentes culturas de la historia.</p>	<p>Puntualidad en la entrega del taller.</p> <p>Originalidad en la documentación del contenido.</p> <p>Manejo de tiempo.</p> <p>Apropiación de conocimiento.</p> <p>Lectura clara (Signos de puntuación y vocalización).</p> <p>Expresión corporal.</p> <p>Disposición y comportamiento.</p> <p>Profundización del tema</p> <p>Cuestionario tipo saber</p>	<p>Analiza el paso de un sistema democrático representativo a un sistema democrático participativo en la institución, teniendo como ejemplo el sistema electoral colombiano.</p> <p>Reconoce que los derechos fundamentales plasmados en la constitución están encima por del</p>	<p>Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales).</p> <p>Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz.</p>	<p>Identifica los sistemas económicos de producción que ha tenido la historia de la humanidad.</p> <p>Establece diferencia entre los diferentes modos de producción.</p> <p>Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</p>	<p>Características de la Economía.</p> <p>Modos de producción</p> <p>Comunismo primitivo. Esclavismo.</p> <p>Mercantilismo.</p> <p>Capitalismo.</p> <p>Socialismo.</p> <p>Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el sentido integral.</p> <p>Derechos humanos</p>	<p>Desarrollo talleres y guías trabajo</p> <p>Lecturas</p> <p>Presentación fotografías</p> <p>Cuadros comparativos</p> <p>Elaboración carteleras</p> <p>Socialización</p> <p>Puesta en común</p>

<p>Reconoce la importancia de la Constitución como la carta fundamental en la estructura del gobierno colombiano</p> <p>Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.</p> <p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).</p> <p>Analizo críticamente el sentido de las leyes y</p>	<p>Comentarios sobre el video</p>	<p>Género, etnia, filiación política y religión.</p> <p>Identifica mecanismos e instituciones nacionales e internacionales que defienden los derechos humanos</p>		<p>(Competencias cognitivas)</p> <p>Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas)</p>	<p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p> <p>La convivencia como valor institucional</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Catedra de paz y convivencia</p>	
---	-----------------------------------	---	--	--	---	--

comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas						
---	--	--	--	--	--	--

SEGUNDO PERIODO

DESCRIPCIÓN: La globalización económica su impacto a nivel mundial y regional.

<p>Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo xx y formulo hipótesis para explicar la situación de Colombia en este contexto</p> <p>Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los</p>	<p>Puntualidad en entrega de diferentes trabajos.</p> <p>Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres Distribución tiempo.</p> <p>Analiza críticamente cambios mentalidad en seres humanos.</p>	<p>Relaciones espaciales y ambientales</p> <p>La urbanización contemporánea.</p> <p>.</p>	<p>Analiza las consecuencias políticas, económicas y sociales de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial.</p>	<p>Explica la economía globalizada como sistema propio e inevitable de la sociedad actual.</p> <p>Realiza una crítica al orden económico entre países desarrollados y subdesarrollados en el presente.</p> <p>Explica el origen de la globalización.</p> <p>Analiza las causas y consecuencias de la globalización.</p> <p>Identifica los beneficios y perjuicios del TLC</p> <p>Propone alternativas para afrontar la crisis que trae el TLC.</p>	<p>Economía globalizada Características de los países desarrollados y subdesarrollados</p> <p>La globalización económica: orígenes causas consecuencias</p> <p>Colombia en el contexto de la globalización</p> <p>Ventajas y desventajas del TLC.</p> <p>EL TLC</p> <p>Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p>	<p>Evaluaciones Exposiciones Desarrollo de guías y Trabajos.</p> <p>Construcción de líneas de tiempo.</p> <p>Escritos Guías de trabajo Talleres Consultas Salida de campo</p>
--	--	---	--	--	---	---

<p>procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.</p> <p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).</p> <p>Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas.</p> <p>Participo en actividades que expresan valores culturales de mi comunidad y de otras diferentes a la mía</p>			<p>Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones. (Competencias cognitivas)</p> <p>Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas)</p>	<p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p> <p>La convivencia como valor institucional</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Catedra de paz y convivencia</p>	
---	--	--	--	---	--

TERCER PERIODO						
DESCRIPCIÓN: órganos de control del estado. La corrupción en Colombia.						
<p>Reconozco el cambio en la posición de la mujer en el mundo y en Colombia a lo largo del siglo XX y su incidencia en el. Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.</p> <p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).</p>	<p>Define el concepto de ciudad desde diferentes puntos de vista.</p> <p>Representa un proceso socio-geográfico en imágenes secuenciales</p> <p>Reconoce procesos de transformación de la ciudad.</p>	<p>Analiza fenómenos alterados en las ciudades por efecto de las acciones industriales y domésticas.</p>	<p>Comprende las implicaciones sociales, económicas y políticas que tuvo la Guerra Fría en el mundo y las relaciona con las vividas en América Latina.</p>	<p>Reflexiona sobre la crisis de valores de la corrupción y sus consecuencias.</p>	<p>Control económico político estado.</p> <p>Funciones Fiscalía y Procuraduría Ministerios de gobierno Zar anticorrupción</p> <p>Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p> <p>La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia</p>	<p>Consultas</p> <p>Presentación de películas</p> <p>Desarrollo de guías</p> <p>Desarrollo de talleres</p>

Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas						
--	--	--	--	--	--	--

CUARTO PERÍODO

DESCRIPCIÓN: El POT. Políticas de estado, la democracia participativa

La ciudad colombiana y el medio ambiente Analizo consecuencias de estas nuevas formas de organización sobre las relaciones económicas, políticas y sociales entre los estados. Reconozco el impacto de la globalización sobre las distintas economías y	Reconoce las entradas y salidas de la ciudad y su relación con el problema ambiental. Identifica los problemas ambientales actuales de las ciudades colombianas. Propone alternativas de solución a ciertos problemas ambientales en Colombia. Diseña un sistema ambiental.	Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con otras personas. Apoyo a mis amigos y amigas en la toma responsable de decisiones sobre el cuidado de su cuerpo. Asumo una posición crítica frente a las	Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales.	Analiza las generalidades del plan nacional de desarrollo. Comprende los ejes fundamentales del plan de ordenamiento territorial. Propone soluciones viables para el desarrollo sostenible y de recursos para las futuras generaciones. Identifica factores de riesgo ambiental y su prevención.	plan de ordenamiento territorial: población etnias nivel educativo nivel educativo Colombia políticas de estado plan nacional de desarrollo Hacia la prosperidad democrática Democracia participativa y valores institucionales	Desarrollo de talleres y guías de trabajo Elaboración de carteleras. Salidas de campo. Desarrollo de guías Elaboración de cuadros y esquemas.
---	--	---	---	---	---	--

<p>reconozco diferentes</p> <p>Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.</p> <p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).</p> <p>Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas</p>	<p>acciones violentas de los distintos grupos</p>	<p>Analiza aspectos sobre el crecimiento sostenible.</p> <p>Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</p> <p>(Competencias cognitivas)</p>	<p>como un todo en el ser social integral.</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p> <p>La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia</p>	
--	---	--	--	--

NOTA 1: Al finalizar cada periodo se realizará evaluación tipo pruebas SABER

NOTA 2: En cada periodo se realizará la transversalización de temas pertinentes correspondientes a los proyectos institucionales: Derechos Humanos, Prae, Educación para la sexualidad, Riesgos de Movilidad.

PLAN DE CONTENIDO PROGRAMÁTICO COMPLEMENTARIO PRUEBAS SABER

AÑO LECTIVO 2024

CAMPO DE FORMACIÓN	SOCIOPOLÍTICO
ÁREA	Ciencias Sociales
GRADO	Once
AÑO ESCOLAR	2024
INTENSIDAD HORARIA	1 hora semanal
DOCENTE RESPONSABLE	NELSON OBANDO Y EDUARDO BRAVO

PERIODO: PRIMERO

DESCRIPCIÓN: Economía Política, la Globalización económica, la democracia participativa.

NÚCLEOS TEMÁTICOS	ESTÁNDAR	DERECHOS BASICOS DEL APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Características de la Economía.	Comprende que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones; que surgen en las relaciones de poder entre los estados y en el interior de los mismos.	Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales).	Analiza el paso de un sistema democrático representativo a un sistema democrático participativo en la institución, teniendo como ejemplo el sistema electoral colombiano.	Identifica los sistemas económicos de producción que ha tenido la historia de la humanidad.	Desarrollo talleres y guías trabajo	Puntualidad en la entrega del taller.
Modos de producción				Lecturas	Presentación fotografías	Originalidad en la documentación del contenido.
Comunismo primitivo.					Cuadros comparativos	Manejo de tiempo.
Esclavismo.						Apropiación de conocimiento.
Mercantilismo.						Lectura clara (Signos de puntuación y vocalización).
Capitalismo.						Expresión corporal.
Socialismo.						
Democracia participativa y valores	Identifica los conceptos de justicia, poder y autoridad y en	Evalúa la importancia de	Reconoce que los derechos fundamentales plasmados en la constitución están	Establece diferencia entre los diferentes modos de producción.	Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y	Elaboración carteleras Socialización Puesta en común

institucionales como un todo en el ser social integral.	<p>diferentes culturas de la historia.</p> <p>Reconoce la importancia de la Constitución como la carta fundamental en la estructura del gobierno colombiano</p> <p>Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.</p> <p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).</p> <p>Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas</p>	<p>la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz.</p>	<p>por encima del Género, etnia, filiación política y religión.</p> <p>Identifica mecanismos e instituciones nacionales e internacionales que defienden los derechos humanos</p>	<p>exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</p> <p>(Competencias cognitivas)</p> <p>Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.</p> <p>(Competencias cognitivas)</p>		
---	--	--	--	--	--	--

SEGUNDO PERIODO						
DESCRIPCIÓN: La globalización económica su impacto a nivel mundial y regional.						
Economía globalizada Características de los países desarrollados y subdesarrollados	Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formulo hipótesis para explicar la situación de Colombia en este contexto	Analiza las consecuencias políticas, económicas y sociales de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial.	Relaciones espaciales y ambientales La urbanización contemporánea.	Explica la economía globalizada como sistema propio e inevitable de la sociedad actual. Realiza una crítica al orden económico entre países desarrollados y subdesarrollados en el presente. Explica el origen de la globalización. Analiza las causas y consecuencias de la globalización.	Evaluaciones Exposiciones Desarrollo de guías y Trabajos. Construcción de líneas de tiempo. Escritos Guías de trabajo Talleres Consultas Salida de campo	Puntualidad en entrega de diferentes trabajos. Buena presentación en la entrega de los trabajos y talleres Distribución tiempo. Analiza críticamente cambios mentalidad en seres humanos.
La globalización económica: orígenes causas consecuencias						
Colombia en el contexto de la globalización						
Ventajas y desventajas del TLC. EL TLC	Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.			Identifica los beneficios y perjuicios del TLC Propone alternativas para afrontar la crisis que trae el TLC.		
Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.						
Derechos humanos	Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).			Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones. (Competencias cognitivas)		
Importancia histórica de los derechos humanos						
Catedra de paz La convivencia como valor institucional						
Derechos humanos Catedra de paz y convivencia						

	<p>Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas.</p> <p>Participo en actividades que expresan valores culturales de mi comunidad y de otras diferentes a la mía</p>			<p>Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.</p> <p>(Competencias cognitivas)</p>		
--	---	--	--	--	--	--

TERCER PERIODO

DESCRIPCIÓN: órganos de control del estado. La corrupción en Colombia.

Control económico político estado. Funciones Fiscalía y Procuraduría Ministerios de gobierno Zar anticorrupción Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.	Reconozco el cambio en la posición de la mujer en el mundo y en Colombia a lo largo del siglo XX y su incidencia en el Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.	Comprende las implicaciones sociales, económicas y políticas que tuvo la Guerra Fría en el mundo y las relaciona con las vividas en América Latina.	Analiza fenómenos alterados en las ciudades por efecto de las acciones industriales y domésticas.	Reflexiona sobre la crisis de valores de la corrupción y sus consecuencias.	Consultas Presentación de películas Desarrollo de guías Desarrollo de talleres	Define el concepto de ciudad desde diferentes puntos de vista. Representa un proceso socio-geográfico en imágenes secuenciales Reconoce procesos de transformación de la ciudad.
Derechos humanos	Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la					
Importancia histórica de los derechos humanos						
Catedra de paz						

La convivencia como valor institucional Derechos humanos Catedra de paz y convivencia	protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).					
---	---	--	--	--	--	--

CUARTO PERÍODO

DESCRIPCIÓN: El POT. Políticas de estado, la democracia participativa

plan de ordenamiento territorial: población etnias nivel educativo nivel educativo Colombia políticas de estado plan nacional de desarrollo Hacia la prosperidad democrática: Democracia participativa y valores institucionales como un todo en el ser social integral.	La ciudad colombiana y el medio ambiente Analizo consecuencias de estas nuevas formas de organización sobre las relaciones económicas, políticas y sociales entre los estados. Reconozco el impacto de la globalización sobre las distintas economías y reconozco diferentes Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas	Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales.	Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con otras personas. Apoyo a mis amigos y amigas en la toma responsable de decisiones sobre el cuidado de su cuerpo. Asumo una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos	Analiza las generalidades del plan nacional de desarrollo. Comprende los ejes fundamentales del plan de ordenamiento territorial. Propone soluciones viables para el desarrollo sostenible y de recursos para las futuras generaciones. Identifica factores de riesgo ambiental y su prevención. Analiza aspectos sobre el crecimiento sostenible.	Desarrollo de talleres y guías de trabajo Elaboración de carteleras. Salidas de campo. Desarrollo de guías Elaboración de cuadros y esquemas.	Reconoce las entradas y salidas de la ciudad y su relación con el problema ambiental. Identifica los problemas ambientales actuales de las ciudades colombianas. Propone alternativas de solución a ciertos problemas ambientales en Colombia. Diseña un sistema ambiental.
--	--	---	--	--	---	--

<p>Derechos humanos</p> <p>Importancia histórica de los derechos humanos</p> <p>Catedra de paz</p> <p>La convivencia como valor institucional</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Catedra de paz y convivencia</p>	<p>y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.</p> <p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).</p> <p>Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas</p>		<p>Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</p> <p>(Competencias cognitivas)</p>	<p>Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.</p> <p>(Competencias cognitivas)</p>	
---	---	--	---	--	--

**INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL
ANTONIO NARIÑO 2024 – CAMPO
PENSAMIENTO Y COMUNICACIÓN**

Area	Humanidades.	Campo: Pensamiento y comunicación.
Grado	Sexto	
Año escolar	2024	
Intensidad horaria	5 h. s .	
Docentes responsables	Consuelo Martínez, Aura Insuasty, Sandra Isabel Portilla , Alejandro Castillo, Luis Eduardo Benavides.	

PRIMER PERIODO:

DESCRIPCIÓN: Producción de textos escritos que respondan a necesidades específicas de comunicación y a procedimientos sistemáticos de elaboración, atendiendo nexos intertextuales y extra textuales.

DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
Reconozco las características gramaticales, ortográficas y estructurales de los diversos tipos de texto que leo.	Escribe correctamente las palabras según sus reglas ortográficas. Reconoce la función gramatical de las palabras en la construcción de textos escritos.	Identifico la razón de ser de las palabras según su función en una oración. Hago uso correcto de la escritura de las palabras según sus reglas ortográficas.	C. GRAMATICAL: La oración. Las palabras según su función en la oración. Estructura de sujeto y predicado. Clases de sujeto. El sustantivo. los pronombres. El adjetivo. El verbo.	Desarrollo de guías de trabajo. Desarrollo de competencias lectoras. Talleres de producción textual oral y escrita. Desarrollo de talleres de comprensión lectora.	Evaluación de guías de trabajo. Redacción de textos. Exposiciones orales. Talleres grupales e individuales durante la clase.
Los géneros literarios. Género narrativo. Genero lirico.	Define la estructura y el contenido de una producción textual, atendiendo a la necesidad	Identifico la			

<p>Género dramático.</p> <p>Las clases de textos narrativos, mito, leyenda, fabula, cuento, novela</p>	<p>comunicativa de narrar en un contexto particular.</p> <p>Identifico las características generales de un género narrativo de un lirico o de un dramático en un texto.</p> <p>Identifico características particulares, similitudes y diferencias de los textos narrativos.</p> <p>Evidencia un gusto por la lectura de textos literarios.</p>	<p>estructura y los elementos de la narración.</p>	<p>El adverbio.</p> <p>C. ORTOGRAFICA:</p> <p>Entrenamiento ortográfico.</p> <p>Uso correcto de la B, V, G, J, LL, Y, H, M, X</p> <p>C. COMUNICATIVA:</p> <p>La narración y sus partes.</p> <p>Inicio.</p> <p>Nudo.</p> <p>Desenlace.</p> <p>C. GRAMATICAL:</p> <p>El sustantivo.</p> <p>los pronombres.</p> <p>El adjetivo.</p> <p>El verbo.</p> <p>El adverbio.</p> <p>C. LITERARIA:</p> <p>Los géneros literarios:</p> <p>Género narrativo.</p> <p>Genero lirico.</p> <p>Género dramático.</p> <p>Las clases de textos</p>	<p>Presentación y explicaciones de mapas conceptuales, esquemas, tablas o diagramas alusivas a los contenidos a desarrollar en clase.</p> <p>Presentación de textos en el aula, en los que el estudiante podrá identificar y diferenciar las características de cada uno de ellos.</p> <p>En textos fotocopiados, los estudiantes podrán identificar y clasificar las características de los géneros literarios.</p>	<p>Aplicación de pruebas orales y escritas.</p> <p>Revisión y valoración de las actividades extra clase.</p> <p>Exposición y sustentación de textos con sentido analítico y crítico.</p>
---	--	--	--	--	--

			narrativos , mito, leyenda, fabula, cuento, novela		
--	--	--	--	--	--

SEGUNDO PERIODO

Descripción: Identifica los elementos de la comunicación y la importancia de cada uno de ellos para hacer posible la recepción verdadera del mensaje.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
Reconozco la comunicación como el proceso mediante el cual el hombre puede describir y expresar experiencias, sentimientos, pensamientos y deseos.	Define la estructura de una acción comunicativa desde sus distintos elementos. Emplea diferentes medios de comunicación para desarrollar acciones comunicativas entre sus compañeros.	Identifico los elementos de la comunicación en las diferentes circunstancias comunicativas. Utilizo la información ofrecida por los medios de comunicación,	C. COMUNICATIVA: Reconoce los elementos de la comunicación en cada una de las acciones comunicativas. Comprende la importancia de los medios de comunicación, en la interacción social y cultural de los seres humanos.	Desarrollo de guías de trabajo. Desarrollo de competencias lectoras. Talleres de producción textual oral y escrita.	Evaluación de guías de trabajo. Redacción de textos. Exposiciones orales.

	<p>Genera acciones comunicativas utilizando lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Desarrolla narraciones describiendo de forma coherente y pertinente objetos y acontecimientos.</p> <p>Utiliza textos informativos en el desarrollo de sus acciones comunicativas.</p>	<p>teniendo en cuenta el mensaje, los interlocutores, la intencionalidad y el contexto de producción, para participar en los procesos comunicativos de su entorno.</p> <p>Identifico los signos verbales en un acto comunicativo.</p> <p>Describo experiencias utilizando adjetivos de forma pertinente y coherente.</p> <p>Identifico la función, importancia y características de un texto informativo</p>	<p>Reconoce las similitudes y diferencias entre los signos verbales y no verbales de las acciones comunicativas.</p> <p>Entiende la importancia del buen uso de adjetivos para lograr una descripción coherente con el propósito narrativo.</p> <p>C. LITERARIA: Comprende la razón de ser de los textos informativos y su importancia comunicativa.</p>	<p>Desarrollo de talleres de comprensión lectora</p>	
--	---	--	---	--	--

Transversalidad Proyectos Educación Sexual y Competencias Ciudadanas.

TERCER PERIODO

Descripción: Comprensión e interpretación de diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
Reconozco la importancia del verbo en las características de los textos líricos a través de la lectura de diversas formas poéticas y que le permita producir poemas.	<p>Lee y realiza ejercicios escriturales de poesía.</p> <p>Conjuga de forma correcta los verbos en los ejercicios lectores y escriturales.</p> <p>Utiliza sinónimos, antónimos, palabras homófonas y polisémicas en la elaboración de textos literarios.</p> <p>Realiza lectura y escritura de textos</p>	<p>Leo poemas identificando los recursos literarios empleados.</p> <p>Utilizo en la escritura de textos literarios una correcta conjugación de verbos en tiempos, persona, número y forma.</p> <p>Utilizo la semántica de las palabras en la lectura y escritura de textos literarios.</p>	<p>Reconoce la estructura de un poema de acuerdo a los recursos literarios utilizados</p> <p>C. GRAMATICAL: Identifica la forma correcta de utilizar un verbo en la construcción de textos.</p> <p>Comprende la importancia de la semántica de las palabras en la construcción de textos literarios.</p> <p>C. LITERARIA: Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características</p>	<p>Desarrollo de guías de trabajo.</p> <p>Desarrollo de competencias lectoras.</p> <p>Talleres de producción textual oral y escrita.</p> <p>Desarrollo de talleres de comprensión lectora</p> <p>Trabajo individual y colaborativo grupal</p>	<p>Evaluación de guías de trabajo.</p> <p>Redacción de textos.</p> <p>Exposiciones orales.</p>

	utilizando los conocimientos aprendidos.	Utiliza los talleres de lectura y escritura como medios para el desarrollo de textos literarios.	formales e intenciones comunicativas.		
Transversalidad Proyectos Educación Sexual y Competencias Ciudadanas.					

CUARTO PERIODO

Descripción: desarrolla procesos de comprensión lectora utilizando actividades de análisis y síntesis en situaciones comunicativas de empatía y respeto

DESEMPEÑO	INDICADORES DE	D. B. A.	SABERES Y	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS DE
-----------	----------------	----------	-----------	-------------	----------------

	DESEMPEÑO		COMPETENCIAS	METODOLOGICAS	EVALUACION
Comprendo y argumento sobre diferentes tipos de texto incluyendo el género dramático.	<p>Lee y comprende diversos tipos de texto.</p> <p>Realiza resúmenes de textos conservando el propósito general del texto.</p> <p>Expresa ideas y opiniones coherentes y argumentadas sobre temas diversos.</p> <p>Genera ejercicios escriturales propios del género dramático.</p>	<p>Interpreto el sentido general de un texto.</p> <p>Utilizo esquemas para realizar procesos de comprensión de textos a partir de ejercicios de resumen y síntesis.</p> <p>Realizo ejercicios escriturales de opinión sobre temas de interés general.</p> <p>Identifico las características literarias del género dramático.</p>	<p>C. ARGUMENTATIVA: Comprendo el sentido argumentativo de un texto.</p> <p>C. ESCRITURAL: Desarrollo procesos de análisis y síntesis en un texto con la ayuda de esquemas.</p> <p>C. COMUNICATIVA: Genero opiniones coherentes y pertinentes sobre temas diversos.</p> <p>C. ESCRITURAL: Realizo lecturas y ejercicios escriturales propias del género dramático.</p>	<p>Desarrollo de guías de trabajo.</p> <p>Desarrollo de competencias lectoras.</p> <p>Talleres de producción textual oral y escrita.</p> <p>Desarrollo de talleres de comprensión lectora</p>	<p>Evaluación de guías de trabajo.</p> <p>Redacción de textos.</p> <p>Exposiciones orales.</p>

Transversalidad Proyectos Educación Sexual y Competencias Ciudadanas.

**INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL
ANTONIO NARIÑO 2024**

Area	Humanidades. Campo: Pensamiento y comunicación.									
Grado	Séptimo									
Año Escolar	2024									
Intensidad Horaria	5 h. s.									
Docentes responsables:	Consuelo Martínez, Aura Insuasty, Sandra Isabel Portilla, Alejandro Castillo, Luis Eduardo Benavides.									
PRIMER PERIODO										
Descripción: Identificación de las características de los textos de tradición oral, mediante la lectura de mitos y leyendas que le permiten comprender y valorar la diversidad étnica y cultural.										
DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION					

<p>Identifico las características de los textos de tradición oral, mediante la lectura de mitos y leyendas que le permiten comprender y valorar la diversidad étnica y cultural.</p>	<p>Escribe el texto teniendo en cuenta que el propósito comunicativo es el de narrar.</p> <p>Revisa la concordancia de las oraciones empleadas en el escrito.</p> <p>Ilustra con un dibujo o una fotografía el texto sobre el viaje.</p> <p>Producción de un discurso oral, tiene en cuenta los elementos de concordancia y estructura para su escritura.</p>	<p>Clasifica las producciones literarias a partir del análisis de su contenido y estructura en diferentes géneros literarios.</p> <p>Construye narraciones orales, para lo cual retoma las características de los géneros que quiere relatar y los contextos de circulación de su discurso.</p>	<p>C. LITERARIA:</p> <p>Identifica la estructura de los textos de la tradición oral y las semejanzas con otro tipo de composiciones.</p> <p>C. COMUNICATIVA:</p> <p>Define la estructura y el contenido de una producción oral, atendiendo a la necesidad comunicativa de narrar en un contexto particular.</p> <p>Da cuenta de la intencionalidad narrativa con la que ha elaborado su producción textual oral. Explica las problemáticas principales de sus narraciones orales, teniendo en cuenta las impresiones de sus interlocutores</p>	<p>Lectura de textos orales</p> <p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>Construcción de mapas mentales.</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones</p> <p>- Trabajos escritos</p>
--	---	---	--	--	--

SEGUNDO PERIODO

Descripción: Comprensión e interpretación de diversos tipos de textos para establecer sus realizaciones internas y su clasificación en una tipología para su caracterización en los medios de comunicación masiva, para clasificarla y almacenarla.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
Caracterizo y diferencio textos narrativos a través de la lectura de diversos tipos de novelas que le permitan valorar el contexto cultural, social y compararlo con el propio.	<p>Busca información histórica relacionada con el tema para generar una discusión sobre los sucesos narrados en el texto y los acontecidos en la realidad del país durante una época específica.</p> <p>Lee novelas que presentan</p>	<p>Reconoce las diferencias y semejanzas entre sistemas verbales y no verbales para utilizarlos en contextos escolares y sociales.</p> <p>Establece conexiones entre los elementos presentes en la literatura y los hechos históricos, culturales y sociales</p>	<p>C. LECTORA:</p> <p>Analiza el desarrollo de hechos históricos y conflictos sociales en históricos presentes en obras literarias.</p> <p>Comprende la realidad que circunda a las obras literarias a partir de los conflictos y hechos desarrollados en textos como novelas y obras teatrales.</p>	<p>Construcción de textos narrativos</p> <p>Elaboración de informes de lectura</p> <p>Trabajos en grupos colaborativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones</p> <p>Trabajos escritos.</p> <p>Análisis y exposición de obras literarias</p>

<p>acontecimientos históricos.</p> <p>Identifica el tema general que se presenta en un texto narrativo y señala las ideas que lo soportan.</p> <p>Diferencia entre los códigos que se utilizan en la comunicación verbal y no verbal.</p>	<p>en los que se han producido.</p>	<p>Analiza el desarrollo de hechos históricos y conflictos sociales en historias presentes en obras literarias.</p> <p>C. ORTOGRAFICA:</p> <p>Interpreta la función de elementos no verbales en el sentido del texto, como uso de negrita, corchetes, comillas, guiones, entre otros.</p>	<p>Construcción de mapas mentales.</p> <p>Realización de talleres individuales y colectivos</p>	
---	-------------------------------------	--	---	--

TERCER PERIODO

Descripción: Comprensión e interpretación de diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual..

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
------------------	-------------------------------------	-----------------	-----------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

<p>Reconozco las características de los géneros líricos y periodísticos a través de la lectura e interpretación de textos.</p>	<p>Establece semejanzas y diferencias entre periódicos, revistas, encyclopedias, libros de texto del colegio, car-tillas y directorios, para identificar sus usos, estructuras, temáticas, contextos de circulación y expresiones empleadas.</p> <p>Identifica las características generales de un tema, por ejemplo, en una conferencia sobre un tema determinado o en una entre- vista.</p> <p>Describe los usos y costumbres que un determinado grupo urbano realiza sobre los elementos presentes en su cotidianidad.</p>	<p>Interpreta textos informativos, expositivos, narrativos, líricos, argumentativos y descriptivos, y da cuenta de sus características formales y no formales.</p> <p>Comprende discursos orales producidos con un objetivo determinado en diversos contextos sociales y escolares.</p>	<p>C. LITERARIA:</p> <p>Identifica elementos como temáticas, léxico especializado y estilo empleados en los textos.</p> <p>C. COMUNICATIVA:</p> <p>Escucha los discursos orales de su entorno para deducir los propósitos comunicativos de un interlocutor.</p> <p>Distingue líneas temáticas en los discursos que escucha, la manera como son planteadas por el autor, y las conexiones entre unas y otras a propósito de su intención comunicativa.</p> <p>Anticipa la estructura con que un interlocutor puede organizar su discurso oral. Identifica y caracteriza al posible destinatario del texto a partir del tratamiento de la temática.</p> <p>C. LITERARIA:</p> <p>Ubica el texto en una tipología particular de acuerdo con su estructura interna y las características formales empleadas.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>Construcción de mapas mentales.</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones</p> <p>Trabajos escritos.</p>
--	---	---	--	---	---

CUARTO PERIODO

Descripción: Reconocimiento, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION

<p>Identifico y represento obras dramáticas a partir de la cuales se pueda argumentar sobre las problemáticas de su entorno, ofreciendo alternativas de solución.</p>	<p>A partir de la selección de un tipo de escrito como el comentario, hace un plan de escritura y lo desarrolla en la producción del escrito.</p> <p>Escucha con atención a sus compañeros para comprender los momentos de una narración y los sucesos que se relatan.</p> <p>Retrata en forma gráfica una problemática de su cotidianidad.</p>	<p>Clasifica las producciones literarias a partir del análisis de su contenido y estructura en diferentes géneros literarios.</p> <p>Produce textos verbales y no verbales conforme a las características de una tipología seleccionada, a partir de un proceso de planificación textual.</p>	<p>C. COMUNICATIVA:</p> <p>Define la estructura y el contenido de una producción oral, atendiendo a la necesidad comunicativa de narrar en un contexto particular.</p> <p>Da cuenta de la intencionalidad narrativa con la que ha elaborado su producción textual oral.</p> <p>Explica las problemáticas principales de sus narraciones orales, teniendo en cuenta las impresiones de sus interlocutores.</p> <p>Narra oralmente un acontecimiento en consideración a los elementos que componen una narración, (lugar, tiempo, personajes, acciones).</p> <p>C. LITERARIA:</p> <p>Sabe cómo emplear diversos tipos de texto atendiendo al propósito comunicativo.</p> <p>Desarrolla en sus textos un único tema central, alrededor del cual organiza una serie de subtemas.</p> <p>Explica los conceptos principales de sus textos a</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>Construcción de mapas mentales.</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones</p> <p>trabajos escritos.</p>
---	---	---	---	--	---

partir de los párrafos en los que desarrolla su definición.

Prepara esquemas previos a la escritura para estructurar jerárquicamente las ideas a desenvolver en su texto.

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL

ANTONIO NARIÑO 2024

Area	Humanidades.	Campo: Pensamiento y comunicación.
Grado	Octavo	
Año escolar	2024	
Intensidad horaria	5 h.s.	
Docentes responsables:	Consuelo Martínez, Aura Insuasty,, Sandra Isabel Portilla, Alejandro Castillo, Luis Eduardo Benavides.	

PRIMER PERIODO

Descripción: Aproximación a medios de comunicación multimediales, relatos originarios precolombinos, contexto, características, estilo, semántica como elementos para analizar la construcción de la identidad nacional a partir de sus relatos y el habla popular de sus gentes.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION

<p>Comprendo el impacto que tienen los medios de comunicación en la sociedad e identifica la identidad nacional a partir de sus relatos originarios y el habla popular de sus gentes.</p>	<p>Compara la información presentada por diferentes noticias. Analiza el propósito y el lenguaje empleado en cada medio de comunicación.</p> <p>Analiza las implicaciones sociales que conlleva cada mensaje presentado en los medios de comunicación y en las redes sociales.</p> <p>Elige una canción popular de su región y de otras regiones para analizar sus contenido y estructura.</p> <p>Lee, analiza y compara algunas leyendas y mitos de Nariño.</p>	<p>Caracteriza los discursos presentes en los medios de comunicación y otras fuentes de información, atendiendo al contenido, la intención comunicativa del autor y al con-texto en que se producen.</p> <p>Relaciona las manifestaciones artísticas con las comunidades y culturas en las que se producen.</p>	<p>C. COMUNICATIVA:</p> <p>Identifica la función social de los medios de comunicación y otras fuentes de información de la cultura, como una forma de construcción de identidad. Valora expresiones artísticas propias de los distintos pueblos y comunidades.</p> <p>Resignifica las expresiones artísticas de origen popular para explorar usos no convencionales del léxico.</p> <p>Reconoce las características de las distintas manifestaciones artísticas de una comunidad o grupo poblacional y las incorpora en sus elaboraciones.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos.</p> <p>Cuadros sinópticos.</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>Construcción de mapas mentales.</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía. Exposiciones</p> <p>Trabajos escritos.</p>
---	--	---	---	--	--

	Realiza un comentario sobre una película o documental de relatos precolombinos.			
--	---	--	--	--

SEGUNDO PERIODO

Descripción: Reconocer la literatura colombiana de la época colonial y producir diferentes tipos de texto, respetando las características de cada texto.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICA S	ESTRATEGIAS DE EVALUACIO N
------------------	-------------------------------------	-----------------	-----------------------------------	---	---

<p>Comprendo e interpreto textos literarios, como crónicas, cuentos, novelas y poemas de la época colonial colombiana, teniendo en cuenta el lenguaje de la época y las dinámicas lingüísticas que generan neologismos y arcaísmos. Además, elaboro textos teniendo en cuenta las características de cada texto exigido.</p>	<p>Identifica las estrategias narrativas del autor para relatar su perspectiva sobre lo que ha ocurrido en una región.</p> <p>Determina la identidad cultural presente en textos literarios y la relaciona con épocas y autores.</p> <p>Distingue las estructuras formales de textos literarios como la presencia de diferentes narradores que se encargan de nutrir la historia con diferentes puntos de vista sobre un suceso.</p> <p>Relaciona los textos que lee con producciones artísticas en las que se presentan rimas, musicalidad e imágenes.</p> <p>Reconoce el sentido de las imágenes poéticas en las obras literarias que lee. Identifica</p>	<p>Reconoce en las producciones literarias como cuentos, relatos cortos, fábulas y novelas, aspectos referidos dos a la estructura formal del género y a la identidad cultural que recrea.</p> <p>Comprende que el género lírico es una construcción mediada por la musicalidad, la rima y el uso de figuras retóricas, que permiten recrear una idea, un sentimiento o una situación.</p>	<p>C. LITERARIA:</p> <p>Identifica las estrategias narrativas del autor para relatar su perspectiva sobre lo que ha ocurrido en una región.</p> <p>Construye el sentido de los textos literarios con base en las interacciones que sostiene con las comunidades de lectores y escritores a las que pertenece.</p> <p>Determina la identidad cultural presente en textos literarios y la re-relaciona con épocas y autores.</p> <p>Distingue las estructuras formales de textos literarios como la presencia de diferentes narradores que se encargan de nutrir la historia con diferentes puntos de vista sobre un suceso.</p> <p>Relaciona los textos que lee con producciones artísticas en las que se presentan rimas, acompañamientos musicales e imágenes.</p> <p>Reconoce el sentido de las imágenes poéticas en las obras literarias que lee.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>Construcción de mapas mentales.</p> <p>Debates.</p> <p>Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones.</p> <p>Lectura de textos.</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones</p> <p>Trabajos escritos.</p> <p>Lectura de graficas</p> <p>Escritura de textos breves.</p>
--	---	--	---	---	---

	elementos formales asociados a las figuras retóricas y al tipo de rima utilizada.			
--	---	--	--	--

TERCER PERIODO

<p>Descripción: Analiza las características de la literatura histórica, en tiempos de la independencia, a través de la lectura de textos de la época que le permitan lograr un acercamiento a la evolución de la historia nacional.</p>					
DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Comprende las condiciones en las que se desarrolla la literatura histórica de la independencia y reconoce autores de la época. Además debate sus ideas, teniendo como referencias pinturas, dibujos, cine y otras formas de comunicación y logra escribir diálogos de un tema de su interés.</p>	<p>Lee textos literarios que contienen sucesos que han ocurrido en una región/contexto</p> <p>Consulta sobre los temas y sucesos abordados en la obra y los comenta con sus compañeros.</p> <p>Reconoce las diferencias entre la escritura de un poema y otros textos.</p>	<p>Escucha con atención a sus compañeros en diálogos informales y predice los contenidos de la comunicación.</p> <p>Infiere múltiples sentidos en los textos que lee y los relaciona con los conceptos macro del texto y con sus contextos de producción y circulación.</p>	<p>C. COMUNICATIVA:</p> <p>Participa en espacios discursivos que se dan en la cotidianidad de la escuela con el propósito de conocer las posturas de sus compañeros frente a diversos temas.</p> <p>Comprende e interpreta los contenidos de un diálogo y predice las posibles ideas que pueden darse en él.</p> <p>Identifica el nivel de formalidad o informalidad que se da en un diálogo con sus compañeros.</p> <p>C. LITERARIA:</p> <p>Identifica y caracteriza las voces que hablan en el texto.</p> <p>Elabora hipótesis sobre el sentido global de un texto a partir de la relación de información explícita e implícita.</p>	<p>Construcción de in-formes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>-Construcción de mapas mentales.</p> <p>- Debates.</p> <p>-Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones.</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía. Exposiciones de trabajos escritos.</p> <p>-Lectura y opiniones sobre textos de la prensa.</p>

		<p>Identifica las características retóricas de las tipologías textuales con las que trabaja y señala en sus notas de clase los conceptos relevantes.</p>		
--	--	--	--	--

CUARTO PERIODO

Descripción: Conocimiento y análisis de la literatura contemporánea, historia, géneros, obras y autores donde valore lo objetivo y subjetivo de los escritos.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION

<p>Analizo las características de la literatura contemporánea y los recursos estilísticos a través de la lectura de textos poéticos que permitan reconocer la lengua como un instrumento de comunicación y valorar las manifestaciones literarias y culturales relacionándolas con el contexto histórico y social.</p>	<p>Escucha lo que dicen sus compañeros y se adecúa al nivel de formalidad de la conversación.</p> <p>Analiza las características propias de un texto como el narrativo: voz que narra, punto de vista de dicha voz, tipos de personajes, lugar, tiempo, secuencias, recursos como la descripción o el diálogo, entre otras.</p> <p>Plantea sus argumentos a partir de una planeación previa.</p> <p>Usa verbos de pensamiento en sus intervenciones (opinar, definir, argumentar, etc.).</p> <p>Apoya o refuta las ideas de sus interlocutores</p>	<p>Reconstruye en sus intervenciones el sentido de los textos desde la relación existente entre la temática, los interlocutores y el contexto histórico-cultural.</p> <p>Compone diferentes tipos de texto atendiendo a las características de sus ámbitos de uso: privado/público o cotidiano/científico.</p>	<p>C. COMUNICATIVA: Expone sus puntos de vista para apoyar o contradecir las opiniones de sus interlocutores.</p> <p>C. LITERARIA: Precisa el significado de los principales conceptos tratados en los textos orales que produce.</p> <p>C. COMUNICATIVA: Prepara una estructura retórica que contempla el contexto formal, el papel del orador y la posición del auditorio, como base para los intercambios orales en debates, plenarias y sustentaciones.</p> <p>Evaluá sus propios textos atendiendo a las características del género, el léxico empleado y el propósito comunicativo.</p> <p>C. ORTOGRAFICA: Evaluá el uso adecuado de elementos gramaticales y orto- gráficos en las</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>-Construcción de mapas mentales.</p> <p>- Debates.</p> <p>-Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones,</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía. Exposición de Trabajos escritos.</p> <p>- Lectura y opiniones sobre textos de la prensa.</p>
--	--	--	---	---	---

	<p>respetando sus posiciones.</p>		<p>producciones propias y en las de otros.</p> <p>Emplea de forma apropiada los signos de puntuación.</p>		
--	-----------------------------------	--	---	--	--

**INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL
ANTONIO NARIÑO 2024**

Area	Humanidades.	Campo: Pensamiento y comunicación.
Grado	Noveno	
Año escolar	2024	
Intensidad horaria	5 h.s.	
Docentes responsables:	Consuelo Martínez, Aura Insuasty, Sandra Isabel Portilla, Alejandro Castillo, Luis Eduardo Benavides.	

PRIMER PERIODO

Descripción: Aproximación a medios de comunicación multimediales, relatos originarios precolombinos, sus características, su estilo, su historia y la sociedad de su tiempo, para analizar la emergencia latinoamericana en la cultura occidental.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION

<p>Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.</p> <p>Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos literarios de las literaturas precolombina e hispánica, teniendo en cuenta el contexto de producción.</p> <p>Infiere significados implícitos y referentes ideológicos, sociales y culturales en los textos que lee.</p> <p>Identifica las estructuras propias de las tipologías textuales que conoce.</p> <p>Da cuenta del orden en el que se produce una conversación y de los mecanismos que median la toma de decisiones y la interacción oral con otros.</p> <p>Controla los matices de voz (tono, volumen, impostación) para</p>	<p>Produce textos orales, a partir del empleo de diversas estrategias para exponer sus argumentos.</p> <p>Interpreta textos atendiendo al funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, a partir del uso de estrategias de lectura.</p>	<p>INTERPRETATIVA:</p> <p>Interpreta y disfruta de textos de la tradición oral como coplas, leyendas, mitos, canciones y refranes.</p> <p>ARGUMENTATIVA:</p> <p>Planea lo que va a decir, recoge, selecciona información y argumenta sus ideas.</p> <p>PROPOSITIVA:</p> <p>Relaciona temas, personajes y lenguaje de la tradición oral con otros textos.</p> <p>CIUDADANAS:</p> <p>Comprende que las intenciones de la gente, son mejores de lo que pensaba y que hay situaciones en que se puede hacer daño sin intención.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>Construcción de mapas mentales.</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía. Exposiciones</p> <p>Trabajos escritos</p>
---	--	---	---	--	---

	apoyar su discurso			
--	-----------------------	--	--	--

SEGUNDO PERIODO

Descripción: Reconocer la literatura latinoamericana decimónica y producir diferentes tipos de texto, respetando las características de cada texto.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
<p>Produczo textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.</p> <p>Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.</p>	<p>Diferencio los tipos de texto de acuerdo con sus características específicas.</p> <p>Reconozco que el acto comunicativo es un proceso intelectual que se da entre varias personas.</p> <p>Comprendo el desarrollo de la literatura latinoamericana producida después del periodo precolombino para llegar al modernismo.</p>	<p>Comprende y respeta las opiniones en debates sobre temas de actualidad social.</p> <p>Analiza el lenguaje literario como una manifestación artística que permite crear ficciones y expresar pensamientos o emociones.</p>	<p>INTERPRETATIVA: Interpreta y comprende diferentes tipos de texto.</p> <p>ARGUMENTATIVA: Diferencia los textos de acuerdo con sus características específicas.</p> <p>PROPOSITIVA: Escribe textos atendiendo a las características de su tipología.</p> <p>CIUDADANAS: Comprende el significado de vivir en comunidad multiétnica.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>-Construcción de mapas mentales.</p> <p>- Debates.</p> <p>-Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones,</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones de trabajos escritos.</p> <p>-Lectura de gráficas.</p>

TERCER PERIODO

Descripción: Analiza las características de la literatura vanguardista y moderna a través de la lectura de obras literarias latinoamericanas, que le permitan elaborar a partir de ellos diferentes construcciones textuales y gramaticales.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las características del discurso para ponerlas en práctica durante mis intercambios comunicativos. - Identifica la intención del mensaje publicitario que circulan en nuestro medio. -Clasifica las palabras según sus rasgos semánticos y origen. Identifica la estructura del texto argumentativo para producir ensayos. 	<p>Incorpora símbolos de orden deportivo, cívico, político, religioso, científico o publicitario en los discursos que produce, teniendo claro su uso dentro del contexto.</p> <p>Produce textos verbales y no verbales, a partir de los planes textuales que elabora, y siguiendo procedimientos sistemáticos de corrección lingüística</p>	<p>INTERPRETATIVA: Presenta correctamente la información planteada en un medio de comunicación.</p> <p>ARGUMENTATIVA: Explica y fomenta por medio de textos su punto de vista.</p> <p>PROPOSITIVA: Expresa su forma de pensar por medio de descripciones y ensayos de manera coherente.</p> <p>CIUDADANAS: Comprende que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>-Construcción de mapas mentales.</p> <p>- Debates.</p> <p>-Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones,</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones Trabajos escritos.</p> <p>-Lectura de gráficas.</p>

CUARTO PERIODO

Descripción: Conocimiento y análisis de la literatura contemporánea, historia, géneros, obras y autores donde valore lo objetivo y subjetivo de los escritos.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION

<p>Produczo textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos.</p> <p>Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.</p>	<p>Planeo un discurso oral sobre un tema, para presentarlo ante mis compañeros. En él es evidente la consulta y planeación de la intervención, cumpliendo mi intención comunicativa.</p> <p>Leo comprensivamente textos argumentativos, estableciendo su estructura, sus ideas y las diversas fuentes utilizadas para respaldar los argumentos.</p> <p>Leo textos literarios en los que identifico su propuesta estética, género textual y cómo se relacionan con el contexto donde son producidos.</p> <p>Reconozco las características de La Internet, su funcionamiento y los tipos de textos que circulan.</p>	<p>Confronta los discursos provenientes de los medios de comunicación con los que interactúa en el medio para afianzar su punto de vista particular.</p> <p>Compara los formatos de obras literarias y de producciones audiovisuales con el propósito de analizar elementos propios de la narración.</p>	<p>INTERPRETATIVA: Comprende la importancia de la literatura y del habla.</p> <p>ARGUMENTATIVA: Ejerce y aplica a través de la comunicación los recursos estilísticos.</p> <p>PROPOSITIVA: Presenta diferentes formas de dar a conocer la literatura de manera concreta.</p> <p>CIUDADANAS: Respeto y defiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento de culto, y de libre desarrollo de la personalidad.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos, cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>-Construcción de mapas mentales.</p> <p>- Debates.</p> <p>-Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones,</p>	<p>Pruebas tipo ICFES.</p> <p>Desarrollo de la guía. Exposiciones</p> <p>Trabajos escritos.</p> <p>-Lectura de graficas</p>
--	--	--	---	---	---

	También identifico el uso adecuado de la lengua escrita en contextos virtuales			
--	--	--	--	--

**INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL
ANTONIO NARIÑO 2024**

Area	Humanidades.	Campo: Pensamiento y comunicación.
Grado	Decimo	

Año escolar	2024									
Intensidad horaria	4 h.s									
Docentes responsables:	Consuelo Martínez, Aura Insuasty, , Sandra Isabel Portilla, Alejandro Castillo, Luis Eduardo Benavides.									
PRIMER PERIODO										
Descripción: Apropiación crítica y creativa de diferentes manifestaciones literarias del contexto español y universal.										
DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN					
Comprendo la esencia de la lengua española mediante la reflexión sobre su origen, estructura y funcionamiento en el aspecto semántico, morfológico y fonológico, a partir de la lectura de obras propias de la época.	<p>Reconoce y valora el origen de lengua española y también las características de los textos del origen de la literatura española.</p> <p>Analiza los hechos importantes del poema del Mio - Cid</p> <p>Comprende la importancia de relatar, los hechos más relevantes de la vida personal, reflexionando con objetividad y sinceridad, a través de la escritura.</p>	<p>-Realiza un análisis sobre los bienes de la cultura (verbal y no verbal) de la región, del país y del mundo para construir significados del entorno.</p> <p>-Produce textos escritos que respondan a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y que establezcan nexos intertextuales y extratextuales</p>	<p>ARGUMENTATIVA: El texto narrativo. Características.</p> <p>Comprende y produce textos narrativos, manifestando su punto de vista frente a los textos leídos y Realiza analogías sociales, culturales y literarias, con base en textos narrativos de la literatura española y Argumento con facilidad, diferentes temas culturales, históricos, científicos.</p> <p>PROPOSITIVA: La tesis.</p> <p>Utiliza diferentes y modernas técnicas de consulta.</p> <p>Para proponer y criticar</p> <p>Respetuosamente los puntos de vista de otros.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>Construcción de mapas mentales.</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones</p> <p>- Trabajo escrito y aplicación de técnicas grupales del poema del Mio Cid</p>					

	Deduce hechos o situaciones no explícitas en el texto		Planteo tesis problemáticas y genero alternativas de solución INTERPRETATIVA: Reconoce y valora las características de los textos de la literatura española y Realiza inferencias sobre lecturas o consultas		
--	---	--	---	--	--

SEGUNDO PERIODO

Descripción: Comprensión e interpretación de textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación; el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor asumiendo actitud crítica y capacidad argumentativa.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
<p>Comprendo algunos aspectos de la época renacentista española, valorando sus aportes a la literatura universal, a través de la lectura y análisis de obras.</p> <p>Redacto textos argumentativos a partir de las lecturas realizadas</p> <p>-</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Analiza y comprende obras de la época del renacimiento español. Dramatiza en forma creativa algunos capítulos del Quijote de la Mancha Infiere sentidos en el texto dramático a partir de su sentido global y del contexto histórico social. Comprende la estructura de los textos argumentativos, en especial del ensayo, mediante 	<ul style="list-style-type: none"> -Lee fragmentos y obras literarias completas de la literatura universal y realiza un análisis crítico y creativo de los mismos. -Reconoce y utiliza el tono sarcástico, irónico, romántico, oficial, entre otros del lenguaje en distintas situaciones cotidianas (informal), académicos, laborales (formal) y literarias. -Tiene en cuenta la progresión temática del texto que se propone producir. 	<p>INTERPRETATIVA:</p> <p>El Renacimiento. Características.</p> <p>Comprende los conceptos básicos que posicionan el Renacimiento como una de las épocas más importantes de la historia de la humanidad.</p> <p>ARGUMENTATIVA:</p> <p>Expone sus puntos de vista acerca del renacimiento y su importancia para la literatura española mediante la escritura de ensayos.</p> <p>PROPOSITIVA:</p> <p>Presenta nuevas miradas a la literatura del renacimiento en sus ensayos y otros escritos.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>-Construcción de mapas mentales.</p> <p>- Debates.</p> <p>-Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones,</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones</p> <p>Trabajos escritos.</p> <p>-Lectura de graficas</p>

la lectura y análisis de los mismos, como camino hacia la redacción de este tipo de textos				
--	--	--	--	--

TERCER PERIODO

Descripción: Análisis crítica y creatividad de las manifestaciones artísticas del contexto universal.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
<p>Caracterizo la lírica por su naturaleza, estética y forma de expresión, valorando las obras poéticas como complemento de su formación integral, a través de los poemas y los poetas trabajados en clase.</p> <p>Establezco diferencias entre lírica y narrativa, prosa y verso, silaba fonética y silaba métrica, reconociendo la morfología de los versos por medio de ejercicios.</p>	<p>Lee, valora e interpreta como expresiones culturales, algunas obras de género lírico. Expresa artísticamente sus sentimientos y su visión del mundo mediante el uso adecuado de las figuras literarias.</p> <p>Diferencia las características de la lírica española contemporánea</p> <p>Identifica las características de las Vanguardias Españolas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Evalúa el contenido, el punto de vista, y la estructura de un texto. -Consulta, selecciona y sintetiza información relevante para el desarrollo de un proyecto de clase. -Escribe reseñas críticas de un texto o de una producción cultural no verbal (una ex- posición, un concierto, una fotografía, una canción entre otros) en donde da cuenta del contenido, desarrolla una postura personal y referencia las fuentes consultadas. 	<p>INTERPRETATIVA: La lírica. Características. Comprende la intención de un texto lírico con base en la forma y el contenido del mismo.</p> <p>ARGUMENTATIVA: El poema. Características. Analiza poemas y expone sus ideas acerca de la forma de expresión poética.</p> <p>PROPOSITIVA: Escribe poemas y otros textos en los que expone sus sentimientos a través de imágenes y recursos literarios.</p> <p>CIUDADANAS: La solidaridad.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>-Construcción de mapas mentales.</p> <p>- Debates.</p> <p>-Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones,</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía. Exposiciones</p> <p>Trabajos escritos.</p> <p>-Lectura de graficas</p>

	<p>Reconoce en un texto las estructuras de coherencia y cohesión.</p>	<p>Descubre que la vida en comunidad requiere de más solidaridad y compromiso con el otro.</p>		
--	---	--	--	--

CUARTO PERIODO

Descripción: Análisis y comprensión de la relación información-medios de comunicación y sociedad.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Analizo y comprendo cómo los medios de comunicación masiva y la publicidad in- fluyen en la cotidianidad, mediante el reconocimiento de su estructura y su intención comunicativa.</p> <p>Diferencio la literatura del modernismo de acuerdo con sus características específicas</p>	<p>. Valora la evolución de los medios masivos de comunicación y la diferencia de acuerdo con sus características específicas</p> <p>Comprende que los actos de habla se presentan en un contexto determinado y que conllevan una intención</p> <p>Reconoce la influencia de la publicidad en su vida diaria</p> <p>Diferencia obras literarias de la época moderna a partir de</p>	<p>-Realiza exposiciones orales en las que desarrolla temas consultados en fuentes diversas.</p> <p>-Asocia el texto con el contexto en el que se produce, divulga y publica.</p> <p>-Participa y desarrolla proyectos escolares en donde presenta un tema a partir de diferentes perspectivas y autores.</p>	<p>INTERPRETATIVA: Los medios masivos de comunicación. Reconoce la historia y evolución de los medios de comunicación</p> <p>ARGUMENTATIVA: Analiza la influencia de los medios masivos de comunicación</p> <p>PROPOSITIVA: Asume una actitud crítica frente a la influencia de los medios masivos de comunicación.</p> <p>CIUDADANAS: Valora las opiniones de los demás y respeta sus puntos de vista.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>-Construcción de mapas mentales.</p> <p>- Debates.</p> <p>-Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones,</p>	<p>Elaboración de afiches relacionados con la publicidad de elementos personales,</p> <p>Evaluación escrita estilo ICFES</p> <p>Ejercicios relacionados con pruebas saber.</p> <p>Dramatizaciones</p> <p>Análisis y exposición de obras literarias</p> <p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía. Exposiciones</p> <p>Trabajos escritos.</p> <p>-Lectura de graficas</p>

	sus características.			
--	-------------------------	--	--	--

**INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL
ANTONIO NARIÑO 2024**

Area	Humanidades. comunicación.	Campo: Pensamiento y
Grado	Once	
Año escolar	2024	
Intensidad horaria	4 h.s.	
Docentes responsables:	Consuelo Martínez, Aura Insuasty, Sandra Isabel Portilla, Alejandro Castillo, Luis Eduardo Benavides.	

PRIMER PERIODO

Descripción: Uno de los géneros literarios mayores es el narrativo por tanto es importante destacar sus elementos y estructura con el fin de que los estudiantes produzcan textos desde sus puntos de vista y bajo el respeto a los demás. De igual manera adentrarse al estudio de la literatura universal mediante la lectura de textos de acuerdo a las diferentes épocas de la historia.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
Identifico los elementos de la narración Reconozco las características de la literatura universal y clásica a través de la lectura de diferentes clases de textos que le lleve a mejorar sus procesos de comprensión y producción.	Lee y produce textos narrativos teniendo en cuenta sus elementos y estructura. Reconoce en el diálogo y el debate estrategias para expresar mis puntos de vista y respetar el de los demás. Reconoce la influencia de la	-Selecciona y usa estrategias para comprender un texto. -Participa respetuosa- mente en una actividad oral formal con opiniones fundamentadas en torno a un tema polémico -Elabora hipótesis de interpretación a partir de algunas características del	INTERPRETATIVA: El lenguaje. Comprendo la importancia del lenguaje para construir conocimiento. ARGUMENTATIVA: La tipología textual. Asume una actitud crítica frente a los textos que lee y elabora, con otros tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos.	Construcción de informes. Elaboración de cuadros comparativos Cuadros sinópticos Representaciones gráficas. Construcción de mapas mentales.	Pruebas tipo ICFES Desarrollo de la guía. Exposiciones - Trabajos escritos Análisis y exposición de obras literarias.

	<p>literatura universal antigua en las manifestaciones literarias a lo largo de la historia.</p>	<p>contexto de producción.</p>	<p>PROPOSITIVA: Lenguaje verbal y no verbal. Produczo textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal para exponer críticamente mis ideas o para re- crear realidades.</p>	<p>Cine foro</p>	
--	--	--------------------------------	---	------------------	--

SEGUNDO PERIODO

Descripción: Expresiones de respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervienen los estudiantes..

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
------------------	-------------------------------------	-----------------	-----------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

<p>Reconozco las características de la literatura clásica, medieval y del renacimiento.</p> <p>Identifico, caracterizo y valoro diferentes grupos humanos, teniendo en cuenta diversos grupos étnicos, lingüísticos , sociales y culturales, entre otros del mundo contemporáneo.</p> <p>Elaboro reseñas a través del texto periodístico para lograr reconocer por medio de éstos los elementos lingüísticos y sociolingüísticos de la lengua.</p>	<p>Identifica las características del texto periodístico y los géneros que componen para producir otros relacionados con mi entorno inmediato.</p> <p>Reconoce en la pluralidad cultural formas válidas de comunicación.</p> <p>Identifica las características de la literatura medieval y del renacimiento.</p> <p>Analiza aspectos importantes de las obras propuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Evalúa y asume una posición crítica de los mensajes emitidos por los medios de comunicación e identifica posibles sesgos (medición, selección, ideología entre otros) -Reconoce y compara diversas expresiones culturales (verbales y no verbales) del ámbito local y global -Establece relaciones entre obras literarias y otras manifestaciones artísticas. 	<p>INTERPRETATIVO:</p> <p>Los medios de comunicación y la información.</p> <p>Comprende el papel que cumplen los medios de comunicación masiva en el contexto social, cultural, económico y político de las sociedades contemporáneas.</p> <p>ARGUMENTATIVO:</p> <p>La reseña.</p> <p>Escribo reseñas que expresan mis opiniones sobre los textos que leo.</p> <p>PROPOSITIVA:</p> <p>Los niveles de la lengua.</p> <p>Demuestro que la lengua tiene diferentes niveles y que puedo expresarme a partir de ellos en diversos contextos.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>-Construcción de mapas mentales.</p> <p>- Debates.</p> <p>-Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones,</p>	<p>Pruebas tipo ICFES Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones trabajos escritos.</p> <p>-Lectura de gráficas.</p>
--	---	--	---	---	--

TERCER PERIODO

Descripción: Producción de textos argumentativos que evidencian el conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que se hace de ella en contextos comunicativos orales y escritos.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
Interpreta textos de la literatura neoclásica, romántica, realista y simbólica y construye a partir de ella discursos y textos argumentativos aplicados a técnicas grupales.	<p>Reconoce la estructura del texto argumentativo para ponerlo en práctica en diferentes técnicas grupales de estudio.</p> <p>Identifica las características de la literatura neoclásica y romántica.</p> <p>Identifica las características de la literatura</p>	<p>-Escribe ensayos en donde desarrolla una idea, referencia fuentes consultadas, realiza afirmaciones y las sustenta.</p> <p>-Lee obras literarias completas y fragmentos de la literatura regional, nacional y universal,</p> <p>-Evalúa y toma postura frente a los aspectos puntuales de obras de la literatura.</p>	<p>INTERPRETATIVA: Lee textos literarios de diversa índole, género, temática y origen.</p> <p>ARGUMENTATIVA: El diálogo y la argumentación. Supero enfrentamientos y posiciones encontradas gracias al diálogo y la argumentación.</p> <p>PROPOSITIVA: Utilizo la teoría literaria para comparar e interpretar textos de diversos autores, temas, épocas y culturas.</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>-Construcción de mapas mentales.</p> <p>- Debates.</p>	<p>Pruebas tipo ICFES.</p> <p>Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones</p> <p>Trabajos escritos.</p> <p>-Lectura de gráficas</p> <p>Entrega exposición y de informes de lectura.</p> <p>Análisis y exposición y</p>

	realista simbolista.	y			-Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones,	sustentación de obras literarias.
--	-------------------------	---	--	--	---	--------------------------------------

CUARTO PERIODO

Descripción: Interpretación crítica de la información difundida por los medios de comunicación masiva.

DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	D. B. A.	SABERES Y COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
<p>Interpreto el lenguaje de la publicidad para asumir una postura crítica frente a los mismos.</p> <p>Elaboro hojas de vida teniendo en cuenta los pasos necesarios para su organización.</p> <p>Analizo y comprendo textos de la literatura contemporánea.</p>		<ul style="list-style-type: none"> -Realiza una exposición oral, formal en la que aporta evidencias claras para sustentar una postura personal. -Escribe ensayos en donde desarrolla una idea, referencia fuentes consultadas, realiza afirmaciones y las defiende. -Establece relaciones entre obras literarias y otras manifestaciones artísticas. 	<p>INTERPRETATIVA:</p> <p>Infiere del contexto publicitario las intenciones comunicativas, mientras lee obras literarias vanguardistas y contemporáneas con interpretación y análisis crítico.</p> <p>C.CIUDADANAS:</p> <p>El respeto por las ideas de los demás</p> <p>Expresa coherentemente sus ideas, pensamientos y sentires, mostrando actitudes de respeto frente a las de sus compañeros.</p> <p>PROPOSITIVA:</p> <p>Cohesión y coherencia textual.</p> <p>Escribe textos con coherencia y cohesión en los</p>	<p>Construcción de informes.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos</p> <p>Cuadros sinópticos</p> <p>Representaciones gráficas.</p> <p>-Construcción de mapas mentales.</p> <p>- Debates.</p> <p>-Dramatizaciones, representaciones teatrales, declamaciones,</p>	<p>Pruebas tipo ICFES</p> <p>Desarrollo de la guía.</p> <p>Exposiciones</p> <p>Trabajos escritos.</p> <p>-Lectura de gráficas</p> <p>Elaboración de hojas de vida.</p> <p>Realización de avisos o carteles publicitarios.</p> <p>Construcción de ensayos con temas seleccionados por los estudiantes.</p>

		que propone transformaciones sociales y culturales en su entorno.		
--	--	---	--	--

**INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO
CAMPO PENSAMIENTO Y COMUNICACIÓN – FILOSOFIA**

AREA	FILOSOFIA
GRADO	DECIMO
AÑO ESCOLAR	2022
INTENSIDAD HORARIA	3
DOCENTES RESPONSABLES	Aura Marina Insuasty Bolaños- Consuelo Martínez de Rodríguez

PRIMER PERIODO

DESCRIPCION: El encuentro con la filosofía es una experiencia que trasciende los límites del quehacer cotidiano. Por eso a diario el ser humano formula una multitud de cuestionamientos tratando de encontrar respuestas a aquello que es imperceptible a los sentidos; por ello la cosmología se preocupa por el estudio del origen y la evolución del mundo junto con las leyes que lo rigen.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CONTENIDOS	ESTANDAR	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
1. INTRODUCCION A LA FILOSOFIA. - Importancia de la filosofía. - Nacimiento de la filosofía. .Etapas de la filosofía	Comprendo los principales fenómenos y circunstancias que llevan a las personas a plantearse problemas filosóficos. Analizo los principios fundamentales de la filosofía de manera lógica y crítica para apropiarse del conocimiento y descubrir la función que cumple ésta en la historia de la humanidad Determino los diferentes caminos por los cuales es posible llegar a explicaciones acerca del	Explica las principales causas que llevan a los seres humanos a plantearse y responder cuestiones de tipo filosófico. Fundamenta las diferentes explicaciones que se dieron desde la antigüedad, sobre	-ARGUMENTATIVA: Sustenta las ideas centrales de los principales temas y problemas que trata la filosofía PROPOSITIVA: Presenta una posición crítica frente a las posibles limitaciones del pensamiento filosófico a través de la historia. -INTERPRETATIVA: Descubre los aspectos más sobresalientes de cada una de las explicaciones respecto del origen del mundo.	-Identifica los principales problemas y soluciones que se plantea la filosofía - Conoce la estructura general de la historia de la Filosofía -Reconoce las épocas y el contexto geográfico, socio-económico, político cultural, científico y religioso, en el cual se desarrolló y se desarrolla la filosofía. -Comprende el sentido que tenían los mitos en las primeras explicaciones respecto del origen del mundo.	-Simulacros pruebas ICFES. -Desarrollo de guías. -Elaboración de mapas mentales. -Lecturas de textos filosóficos. -Exposición de trabajos. -Evaluaciones escritas estilo ICFES

<p>2. LA COSMOLOGIA.</p> <p>-Primeras explicaciones del origen del mundo en las diferentes etapas</p> <p>Antigua, Media, moderna y Contemporánea.</p> <p>Transversalidad Proyectos Educación Sexual y Competencias Ciudadanas.</p>	<p>origen del mundo, constitución y leyes que lo rigen.</p>	<p>el origen y la constitución del mundo.</p>		
---	---	---	--	--

SEGUNDO PERIODO

DESCRIPCION: La Ontología permite la reflexión de la comprensión de la vida y del mundo, las relaciones que se establecen y el sentido último de las cosas y para ello es necesario que el hombre se cuestione sobre su ser y quehacer en el mundo.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CONTENIDOS	ESTANDAR	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
<p>3. ANTROPOLOGIA.</p> <p>-Definición</p> <p>-Clases de Antropología</p> <p>-Antropología antigua</p> <p>-Antropología medieval y renacentista</p>	<p>.Formulo argumentos en pro o en contra de las afirmaciones que hace la antropología filosófica respecto de la concepción del ser humano.</p> <p>Comprendo las diferentes formas como se ha concebido filosóficamente al ser humano en los distintos momentos de la historia.</p> <p>Determino los alcances de las teorías antropológicas y</p>	<p>Valora la antropología y la asume como parte de su diario vivir, de manera que le permita entenderse y construirse como persona.</p>	<p>INTERPRETATIVA: Identifica algunos rasgos del ser expuestos por la tradición filosófica de occidente</p> <p>ARGUMENTATIVA: Analiza críticamente los diferentes planteamientos antropológicos.</p> <p>PROPOSITIVA: Plantea concepciones antropológicas que expliquen su propia</p>	<p>Explica su propia realidad con base en conceptos antropológicos y los fundamenta con argumentos consistentes.</p> <p>Analizo críticamente los diferentes planteamientos antropológicos y elaboro juicios fundamentados teóricamente</p>	<p>-Simulacros pruebas ICFES.</p> <p>-Desarrollo de guías.</p> <p>-Elaboración de mapas mentales.</p> <p>-Lecturas de textos filosóficos.</p>

-Antropología moderna -Antropología contemporánea Transversalidad Proyectos Educación Sexual y Competencias Ciudadanas.	planteo nuevas formas explicativas que las superen.		realidad y que permitan encontrar un sentido a su vida	Comprende la antropología contemporánea como una síntesis de planteamientos filosóficos que intentan definir al hombre y tratan de superar definitivamente los conceptos que los explican desde un solo punto de vista.	-Exposición de trabajos. -Evaluaciones escritas estilo ICFES.
--	---	--	---	---	--

TERCER PERIODO

DESCRIPCION: Conocer la Importancia que tiene el manejo de las reglas básicas que estructuran el pensamiento humano, estableciendo relaciones de comunicación en forma clara y correcta a través de la influencia del conocimiento que indagan por el origen y el fundamento del mismo.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CONTENIDOS	ESTANDAR	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
4. LOGICA. -La lógica como estructura del pensamiento.	-Determino los alcances de los postulados lógicos como estructuras formales del pensamiento, que le permiten tener una mayor	- Fundamenta las normas y los postulados básicos de la lógica, y les encuentra un sentido práctico en su ambiente.	INTERPRETATIVA: -Reconoce la importancia de la lógica y se apropia de sus principios para desarrollar sus	-Explica con coherencia y con argumentos de manera lógica los diferentes problemas que se presentan en su diario vivir.	-Simulacros pruebas ICFES. -Desarrollo de guías.

<p>-Etapas de la lógica.</p> <p>-Profundización filosófica de la lógica.</p> <p>5. TEORIA DEL CONOCIMIENTO.</p> <p>-Que es el conocimiento y como se conoce.</p> <p>-Orientación e intencionalidad del conocimiento.</p> <p>- Validez del conocimiento en la modernidad.</p> <p>-Problemas del conocimiento en la actualidad.</p> <p>Transversalidad Proyectos Educación Sexual y Competencias Ciudadanas.</p>	<p>certeza en sus juicios y afirmaciones</p> <p>- Reconozco los límites y las posibilidades del conocimiento humano, junto con la forma como este se lleva acabo.</p> <p>- Reconozco a la teoría del conocimiento como disciplina filosófica que indaga por el origen y el fundamento del conocimiento.</p>	<p>- Relaciona las teorías del conocimiento con su proceso personal de aprendizaje y determina aplicaciones concretas de dichos planteamientos filosóficos.</p>	<p>razonamientos y exponerlos.</p> <p>ARGUMENTATIVA: Demuestra con argumentos las fortalezas y las debilidades de las diferentes corrientes de la teoría del conocimiento.</p> <p>PROPOSITIVA: -Plantea alternativas frente a la manera como se han asumido los postulados lógicos.</p>	<p>-Determina la importancia de la lógica dentro de las operaciones mentales del ser humano.</p> <p>-Descubre caminos por los cuales es posible abordar el proceso del conocimiento.</p> <p>Analiza el concepto de conocimiento basándose en textos de autores contemporáneos</p>	<p>-Elaboración de mapas mentales.</p> <p>-Lecturas de textos filosóficos.</p> <p>-Exposición de trabajos.</p> <p>-Evaluaciones escritas estilo ICFES.</p> <p>-Ensayos</p> <p>-Mesas redondas</p>
---	---	---	---	---	---

CUARTO PERIODO

DESCRIPCION:					
UNIDAD DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS	ESTANDAR	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
PSICOLOGÍA					
La Psicología como ciencia	Reconozco la importancia de la Psicología como ciencia y su incidencia en la vida personal	Identifica los principales planteamientos teóricos de psicología y los compara con su vida cotidiana.		- Reconoce en la psicología la importancia del ambiente en el cual crece y se desarrolla la persona.	-Simulacros pruebas ICFES. -Desarrollo de guías.
Etapas de la Psicología					
HISTORIA DE LA FILOSOFIA UNO.					
- filosofía oriental.	-Reconozco que en el proceso evolutivo del pensamiento humano cada época y cada persona va dando su aporte para enriquecer la comprensión de la realidad.	Comprende la historia de la filosofía como aporte significativo en el desarrollo de nuestro proceso personal de pensamiento.	INTERPRETATIVA: -Determina el nivel de profundidad en el pensamiento de los filósofos tanto orientales como occidentales.	Descubre los avances y la riqueza de cada pensamiento filosófico en los diferentes momentos de la historia.	-Elaboración de mapas mentales.
- filosofía grecorromana		-Valora los aportes de los primeros pensadores y sus planteamientos filosóficos, tanto en oriente como en occidente y los relacionándolos con la realidad.	ARGUMENTATIVA: -Justifica con razones los diversos planteamientos de la filosofía oriental y reconoce sus aportes.	-Comprende que la razón es la base de toda filosofía y la crítica como método para alcanzar verdades.	-Lecturas de textos filosóficos. -Exposición de trabajos.
-filosofía medieval.			PROPOSITIVA: -Desarrolla las diferentes propuestas filosóficas y las integra en sus reflexiones diarias como explicación de lo que le acontece.		-Evaluaciones escritas estilo ICFES.
-filosofía moderna.					
-Principales representantes.					
Transversalidad Proyectos Educación Sexual y Competencias Ciudadanas.					

**INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO
CAMPO PENSAMIENTO Y COMUNICACIÓN – FILOSOFIA**

AREA	FILOSOFIA
GRADO	ONCE
AÑO ESCOLAR	2022
INTENSIDAD HORARIA	3
DOCENTES RESPONSABLES	Aura Marina Insuasty Bolaños- Consuelo Martínez de Rodríguez

PRIMER PERIODO

DESCRIPCION: Los seres humanos buscan caminos para llegar a un saber y alcanzar un bienestar que brinde seguridad y felicidad.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CONTENIDOS	ESTANDAR	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
1. ONTOLOGIA. -Origen e inicio de la ontología en las diferentes épocas.	Comprendo los elementos básicos de la reflexión sobre el Ser, desarrollados por los principales representantes del pensamiento ontológico.	-Relaciona los principales problemas desarrollados por la ontología, a través de su propia experiencia y realidad.	INTERPRETATIVA: Identifica algunos rasgos del ser expuestos por la tradición filosófica de occidente ARGUMENTATIVA. Argumenta las diferentes posiciones filosóficas y tiene claridad en los acuerdos y desacuerdos entre: su posición personal y la de los filósofos respecto al conocimiento científico. PROPOSITIVA. Analiza la situación de su comunidad y plantea	Distingue la relación entre el ser y la vida humana establecida por la ontología actual, como crítica a la filosofía tradicional. -Elabora reflexiones de carácter filosófico sobre un tema de actualidad a partir de los elementos dados por la ontología Interpreta los planteamientos éticos a través de la historia y logra realizar su propio planteamiento como base para su proyecto de vida. Compara los diferentes códigos morales de las	-Simulacros pruebas ICFES. -Desarrollo de guías. -Elaboración de mapas mentales. -Lecturas de textos filosóficos. -Exposición de trabajos. -Evaluaciones escritas estilo ICFES.
2. ETICA Sentido y quehacer de la ética. La virtud y la felicidad. Éticas autónomas y heterónomas.	Reconozco los principios y fundamentos morales en cada uno de los planteamientos éticos a través de la historia de la filosofía.	Determina el sentido y el alcance de los diferentes planteamientos éticos			

Ética contemporánea y de la responsabilidad 3- ETICA PARA AMADOR DE FERNANDO SAVATER Transversalidad Proyectos Educación Sexual y Competencias Ciudadanas.			posibles soluciones frente a las situaciones conflictivas	distintas culturas, valorando sus aspectos positivos. Lee, analiza, y sintetiza comprensivamente textos Filosóficos.	-Talleres de socialización.
--	--	--	---	---	-----------------------------

SEGUNDO PERIODO

DESCRIPCION: El mundo de los valores es dinámico y cambiante por eso es necesario leer con sentido crítico la realidad y la sociedad para descubrir aquellos valores propios de cada comunidad de vida. De igual manera es importante remitirse a una creencia religiosa para alcanzar ciertos fines: paz, armonía y equilibrio espiritual.

UNIDAD DIDACTICA Y CONTENIDOS	ESTANDAR	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
3. AXIOLOGIA. -Origen de los valores. -Teorías de los valores -Sentido de los valores en la sociedad.	- Comprendo la importancia que tiene para las diferentes comunidades de vida, los valores como principal fuente y motivación de sus acciones.	-Reconoce los principales valores que han regido la vida de la humanidad a través de la historia. Justifica con argumentos su forma de vida y los valores que la rigen.	INTERPRETATIVA. Identifica los aspectos más importantes de las teorías de los valores y su importancia dentro de la sociedad. ARGUMENTATIVA. Da razones de las inquietudes religiosas que en la vida cotidiana enfrenta el ser humano.	-Desarrolla alternativas de vida donde se rescaten los valores más importantes de las diferentes sociedades en el mundo. -Determina su propia escala de valores y tiene en cuenta la importancia de una vida regida por principios firmes y seguros.	-Simulacros pruebas ICFES. -Desarrollo de guías. -Elaboración de mapas mentales. -Lecturas de textos filosóficos.
4.FILOSOFIA DE LA RELIGION.	Reconozco la importancia de lo religioso en la vida humana a través de la historia.	Explica de manera fundamentada aspectos relacionados con lo trascendente, Dios y el Alma.	PROPOSITIVA. Desarrolla alternativas de vida donde se rescaten los valores más importantes de las	-Establece canales de acercamiento entre las distintas posturas religiosas que caen o	-Exposición de trabajos.

<ul style="list-style-type: none"> -El ser humano como ser religioso. -Lo religioso como problema filosófico. -Aproximaciones filosóficas al hecho religioso. <p>Transversalidad Proyectos Educación Sexual y Competencias Ciudadanas.</p>	<p>Identifica los principales planteamientos que buscan explicar el sentido de lo religioso en la vida humana.</p>	<p>diferentes sociedades en el mundo</p> <p>pueden caer en fundamentalismos.</p> <p>-Asume una posición crítica frente a lo religioso y sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>-Evaluaciones escritas estilo ICFES.</p>
--	--	---	---

TERCER PERIODO

DESCRIPCION: La psicología y la sociología son ciencias que se preocupan por los aspectos personales y sociales que tratan de explicar la manera como es y cómo funciona el alma humana y el tipo de existencia que se desarrolla en una sociedad

UNIDAD DIDÁCTICA Y CONTENIDOS	ESTANDAR	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
<p>5. SOCIOLOGIA.</p> <p>-Conceptos básicos de la sociología.</p> <p>-Aproximaciones a la sociedad y al ser humano como ser social.</p>	<p>Reconozco la importancia de la sociología como ciencias que contribuyen a la comprensión de la vida social.</p>	<p>Determina las relaciones que se pueden establecer entre los procesos de vida personal y la comprensión del mundo social que nos rodea.</p> <p>Establece criterios básicos de comportamiento social.</p>	<p>INTERPRETATIVA: Reconoce en la sociología un aporte a la disciplina filosófica que permite comprender mejor el mundo social.</p> <p>ARGUMENTATIVA: Hace planteamientos teóricos de su realidad personal y social y los fundamenta con argumentos claros y coherentes.</p>	<p>Plantea alternativas de explicación de su realidad personal, inquietudes frente a la vida y su relación con el entorno social.</p> <p>Comprende la búsqueda que se da entre la relación de la naturaleza humana y la sociabilidad</p>	<p>-Simulacros pruebas ICFES.</p> <p>-Desarrollo de guías.</p> <p>-Elaboración de mapas mentales.</p> <p>-Lecturas de textos filosóficos.</p> <p>-Exposición de trabajos.</p>

Transversalidad Proyectos Educación Sexual y Competencias Ciudadanas.			PROPOSITIVA: Analiza de manera crítica las propuestas de explicación que se dan desde la psicología y propone nuevas formas de interpretación y de aplicación.		-Evaluaciones escritas estilo ICFES.
--	--	--	--	--	--------------------------------------

CUARTO PERIODO

DESCRIPCION: En las épocas contemporánea y actual la filosofía amplía sus campos de reflexión y asume una serie de problemas de acuerdo con el contexto histórico cultural, que se está viviendo y lo relaciona con lo sublime.

UNIDAD DIDÁCTICA Y CONTENIDOS	ESTANDAR	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
6. ESTETICA. -La reflexión filosófica sobre la estética. -Las expresiones artísticas. Reflexión del arte de gobernar.	Reconozco en la estética formas alternativas que permiten acceder a niveles de vida, cada vez más dignificantes. Comprendo los principales planteamientos de la	Argumenta en torno al sentido de las obras de arte, siguiendo un tipo de reflexión estética en el contexto del mundo actual. Reconoce los aportes realizados por los	INTERPRETATIVA: Descubre en la estética un mundo de pensamiento diverso distinto al pensamiento riguroso y social. ARGUMENTATIVA: Escribe ensayos donde argumenta acerca de los principales planteamientos	-Critica diversas obras de arte, teniendo en cuenta lo sublime y lo bello. -Reconoce que la estética es una ciencia del sentimiento puro y de grandes manifestaciones. - Valora los aportes dados por la filosofía en	-Simulacros pruebas ICFES. -Desarrollo de guías. -Elaboración de mapas mentales y conceptuales

<p>7. HISTORIA DE LA FILOSOFIA II</p> <ul style="list-style-type: none"> -Filosofía contemporánea -Filosofía actual. -Filosofía latinoamericana. <p>Transversalidad Proyectos Educación Sexual y Competencias Ciudadanas.</p>	<p>filosofía contemporánea y actual y los aportes que han dado a la filosofía latinoamericana.</p> <p>Comprendo mediante esquemas los diferentes temas, problemas y planteamientos filosóficos de la época contemporánea</p>	<p>pensadores latinoamericanos y colombianos y determina como han influido en la vida.</p>	<p>filosóficos que se están desarrollando en la actualidad.</p> <p>PROPOSITIVA:</p> <p>Plantea alternativas de reflexión y de análisis de los principales problemas filosóficos que se abordan en las discusiones actuales.</p>	<p>Latinoamérica y en Colombia; estableciendo nuevas temáticas que se pueden desarrollar.</p> <p>-Asume con actitud crítica los aportes que la filosofía ha dado a la historia de la humanidad</p> <p>Analiza los planteamientos filosóficos que se dieron en el siglo XIX y XX,</p>	<p>-Lecturas de textos filosóficos.</p>
---	--	--	--	--	---

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE
ÁREA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
GRADO	PRIMERO
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 HORAS SEMANALES
DOCENTES RESPONSABLES	DOCENTES ÁREA CIENCIAS NATURALES

PERIODO 1: Febrero 13 a Abril 21

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Me identifico como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres vivos y que se relaciona con ellos en un entorno en el que todos nos desarrollamos.	<ul style="list-style-type: none"> • Establezco relaciones entre las funciones de los cinco sentidos. • Describo mi cuerpo y el de mis compañeros y compañeras. • Describo características de seres vivos y objetos inertes, establezco semejanzas y diferencias entre ellos y los clasifico. • Describo y clasifico objetos según características que percibo con los cinco sentidos. 	<p>2. Asocia fenómenos naturales con conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>6. Explica como ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones.</p> <p>21. Elabora explicaciones del proceso de experimentación o fenómenos de su entorno natural al relacionar variables.</p>	<p>Comprende que los sentidos le permiten percibir algunas características de los objetos que nos rodean (temperatura, sabor, sonidos, olor, color, texturas y formas).</p> <p>(DBA 1- Grado 1- Entorno físico)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe y caracteriza, utilizando el sentido apropiado, sonidos, sabores, olores, colores, texturas y formas. • Compara y describe cambios en las temperaturas (más caliente, similar, menos caliente) utilizando el tacto en diversos objetos (con diferente color) sometidos a fuentes de calor como el sol. • Describe y caracteriza, utilizando la vista, diferentes tipos de luz (color, intensidad y fuente). • Usa instrumentos como la lupa para realizar observaciones de objetos pequeños y representarlos mediante dibujos. 	<p>UNIDAD 1: PERCEPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS OBJETOS QUE LOS RODEAN</p> <p>Las sensaciones</p> <p>Observación de personas y objetos.</p> <p>Órganos de los sentidos.</p> <p>Cuidado de órganos de los sentidos.</p> <p>Instrumentos de observación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce de manera lúdica los sentidos. • Identifica sonidos, sabores, olores, colores, texturas y formas de objetos de su contexto. • Juega y describe objetos por su temperatura (caliente, frío, tibio), por su textura (liso, rugoso, duro, suave) utilizando el tacto. • Juega y caracteriza objetos utilizando la vista, para diferenciar la colores y luces (color, intensidad y fuente). • Hace uso de la lupa para observar objetos pequeños y representarlos mediante dibujos.

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Manejo de residuos sólidos)

PERIODO 2: Abril 24 a Junio 30						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Valoro la utilidad de algunos objetos y técnicas desarrollados por el ser humano y reconozco que somos agentes de cambio en el entorno y en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica materiales de uso cotidiano. • Selecciona materiales que podría utilizar para construir objetos según una necesidad 	<p>2. Asocia fenómenos naturales con conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>6. Explica como ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones.</p> <p>21. Elabora explicaciones del proceso de experimentación o fenómenos de su entorno natural al relacionar variables.</p>	<p>Comprende que existe una gran variedad de materiales y que éstos se utilizan para distintos fines, según sus características (longitud, dureza, flexibilidad, permeabilidad al agua, solubilidad, ductilidad, maleabilidad, color, sabor, textura). (DBA 2- Grado 1- Entorno físico)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica materiales de uso cotidiano a partir de características que percibe con los sentidos, incluyendo materiales sólidos como madera, plástico, vidrio, metal, roca y líquidos como opacos, incoloros, transparentes, así como algunas propiedades (flexibilidad, dureza, permeabilidad al agua, color, sabor y textura). • Predice cuáles podrían ser los posibles usos de un material (por ejemplo, la goma), de acuerdo con sus características. • Selecciona qué materiales utilizaría para fabricar un objeto dada cierta necesidad (por ejemplo, un 	UNIDAD 2: IDENTIFICACIÓN DE ALGUNAS CARACTERÍSTICAS (PROPIEDADES) Y USOS DE LOS MATERIALES Clasificación de materiales. Propiedades de los materiales Usos de diferentes materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce de manera lúdica objetos fabricados en diversos materiales como: látex, madera, plástico, vidrio, metal, roca y describe algunas características. • Identifica las características de objetos opacos y objetos transparentes. • Juega y plantea una práctica sencilla con materiales impermeables y permeables. • Organiza objetos según tamaños y colores. • Construye un objeto con determinado material, de acuerdo a sus intereses y necesidades.

				<p>paraguas que evite el paso del agua).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza instrumentos no convencionales (sus manos, palos, cuerdas, vasos, jarras) para medir y clasificar materiales según su tamaño. 		
PROYECTOS TRANSVERSALES						
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Manejo de residuos sólidos) 						

PERIODO 3: Julio 3 a Septiembre 29						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Me identifico como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres vivos que se relacionan con ellos en un entorno en el que todos nos desarrollamos.	<ul style="list-style-type: none"> • Describe características de seres vivos y objetos inertes, establece semejanzas y diferencias entre ellos y los clasifica. Diferencia de objetos naturales de objetos creados por el ser humano. 	<p>1. Deriva conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos.</p> <p>7. Explica como ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en patrones y en conceptos propios del conocimiento científico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que los seres vivos (plantas y animales) tienen características comunes (se alimentan, respiran, tienen un ciclo de vida, dependen e interactúan con el entorno.) y la diferencia de los objetos inertes. (DBA 3- Grado 1- Entorno vivo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica seres vivos (plantas y animales) de su entorno, según sus características observables (tamaño, cubierta corporal, cantidad y tipo de miembros, forma de raíz, tallo, hojas, flores y frutos) y la diferencia de los objetos inertes, a partir de criterios que tienen que ver con 	UNIDAD 3: PLANTAS, ANIMALES Y OBJETOS INERTES Características, partes y funciones de las plantas Animales y su clasificación Características comunes entre	<ul style="list-style-type: none"> • Dibuja una planta e identifica sus partes y funciones. • Saca conclusiones sobre las partes de las plantas, recolectando y observando cierta cantidad de plantas de su entorno. • Clasifica en organizadores gráficos, a los animales y ciertas características. • Compara las características de los seres vivos e inertes y concluye las diferencias. • Concluye las interacciones existentes entre los seres vivos y

		<p>17. A partir de una evidencia elabora conclusiones o hace predicciones.</p>	<p>las características básicas de los seres vivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Compara características y partes de plantas y animales, utilizando instrumentos simples como la lupa para realizar observaciones. ● Describe las partes de las plantas (raíz, tallo, hojas, flores y frutos), así como las de animales de su entorno, según características observables (tamaño, cubierta corporal, cantidad y tipo de miembros). ● Propone acciones de cuidado a plantas y animales, teniendo en cuenta características como tipo de alimentación, ciclos de vida y relación con el entorno. ● Describe relaciones que puede observar en su entorno entre seres vivos (plantas y animales) y entre seres vivos y objetos inertes. 	<p>animales y plantas.</p> <p>Clasificación de los seres vivos y seres inertes</p> <p>Importancia de los seres vivos (seres que nos rodean) y seres inertes (el agua, el aire y el suelo).</p> <p>Elementos naturales y artificiales</p> <p>Cuidado de los seres vivos</p>	<p>los seres inertes de su entorno natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valora la importancia del agua, del aire y el suelo en una mesa redonda con sus compañeros. ● Propone formas de cuidado de animales y plantas de su entorno.
<p>PROYECTOS TRANSVERSALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Observación y cuidado de los seres vivos del entorno, ciclo del agua y su cuidado, importancia del aire) 					

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Me identifico como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres vivos que se relacionan con ellos en un entorno en el que todos nos desarrollamos.	<ul style="list-style-type: none"> Describe su cuerpo y el de sus compañeros y compañeras y futuros cambios. <p>6. Explica cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones.</p> <p>17. A partir de una evidencia elabora conclusiones o hace predicciones.</p> <p>26. Registra observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas de un fenómeno de su entorno natural.</p>	<p>● Comprende que su cuerpo experimenta constantes cambios a lo largo del tiempo y reconoce a partir de su comparación que tiene características similares y diferentes a las de sus padres y compañeros.</p> <p>(DBA 4- Grado 1- Entorno vivo)</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Registra cambios físicos ocurridos en su cuerpo durante el crecimiento, tales como peso, talla, longitud de brazos, piernas, pies y manos, así como algunas características que no varían como el color de ojos. ● Describe su cuerpo y predice los cambios que se producirán en un futuro, a partir de los ejercicios de comparación que realiza entre un niño y un adulto. ● Describe y registra similitudes y diferencias físicas que observa entre niños y niñas de su grado reconociéndose y reconociendo al otro. ● Establece relaciones hereditarias a partir de las características físicas de sus padres, describiendo diferencias y similitudes 	UNIDAD 4: DESARROLLO FÍSICO DEL CUERPO HUMANO <p>Similitudes y diferencias físicas entre niños y niñas</p> <p>Características comunes entre ella y sus familiares</p> <p>El cuerpo de ella y futuros cambios</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realiza comparaciones y saca conclusiones sobre los cambios que se presentan a través del tiempo, con las fotos del estudiante y sus padres o adultos más cercanos. Describe en una mesa redonda las similitudes y diferencias físicas entre las niñas y los niños compañeros de su salón. Dibuja o colorea imágenes de diferentes niños y niñas y explica las partes similares y las diferentes. Construye el árbol genealógico de su familia.

CAMPO DE FORMACION	CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE
AREA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
GRADO	SEGUNDO
ANO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 HORAS SEMANALES
DOCENTES RESPONSABLES	DOCENTES AREA CIENCIAS NATURALES

PERIODO 1: 13 de febrero a 21 de abril						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA S ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Me identifico como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres vivos que se relacionan con ellos en un entorno en el que todos nos desarrollamos	<ul style="list-style-type: none"> •Describo características de seres vivos y objetos inertes, establezco semejanzas y diferencias entre ellos y los clasifico. •Propongo y verifico necesidades de los seres vivos. •Identifico y describo la flora, la fauna, el agua y el suelo de mi entorno. •Identifico patrones comunes a los seres vivos 	<p>5. Identifica conceptos de la biología, física y química en fenómenos de su contexto</p> <p>6. Explica cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones</p> <p>12. Registra datos de fenómenos de su entorno natural o problemáticas de contexto</p> <p>10. Identifica y manipula variables en</p>	<p>Comprende la relación entre las características físicas de las plantas y animales con los ambientes en donde viven, teniendo en cuenta sus necesidades básicas (luz, agua, aire, suelo, nutrientes, desplazamiento y protección). (DBA 3 – grado 2 – Entorno vivo)</p> <p>Explica los procesos de cambios físicos que ocurren en el ciclo de vida de plantas y animales de su entorno, en un período de</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Expresa algunas características que poseen los seres vivos para reproducirse y sobrevivir. •Propone estrategias para proteger la fauna. •Describe y clasifica plantas y animales de su entorno, según su tipo de desplazamiento, dieta y protección. •Explica cómo las características físicas de un animal o planta le ayudan a vivir en un cierto ambiente. •Predice posibles problemas que podrían ocurrir cuando no se satisfacen algunas de las necesidades básicas en el desarrollo de plantas y animales, a partir de los resultados obtenidos en experimentaciones sencillas. •Establece relaciones 	<p>UNIDAD 1: LOS SERES VIVOS Y SU AMBIENTE</p> <p>Características de los seres vivos.</p> <p>Características de plantas y animales de su entorno.</p> <p>Necesidades y funciones básicas de plantas y animales.</p> <p>Características del ambiente donde viven las plantas y animales.</p> <p>Estrategias para proteger la fauna de</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Con ayuda de imágenes, explica las características de algunas plantas y animales de su entorno. •Clasifica animales, utilizando características tales como: desplazamiento, alimentación, hábitat, formas de reproducción. •Clasifica algunas plantas de su entorno usando características como: floración, tamaño, utilidad (aromáticas, alimenticias, industriales, medicinales). •Predice lo que ocurre cuando no se satisfacen algunas de las necesidades básicas de plantas, mediante una experiencia sencilla.

		procesos de experimentación.	tiempo determinado. (DBA 4 – grado 2 – Entorno vivo)	entre las características de los seres vivos y el ambiente donde habitan. ● Valora las plantas por los beneficios que ellas proporcionan.	nuestro entorno.	● Establece relaciones entre las características de los seres vivos y su hábitat, a través de imágenes.
PROYECTOS TRANSVERSALES						
• Proyecto Ambiental Escolar (Cuidado del agua, manejo de residuos sólidos, contaminación atmosférica, cuidado de los seres vivos)						

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Me identifico como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres vivos y que se relaciona con ellos en un entorno en el que todos nos desarrollamos.	• Identifico y describo la flora, la fauna, el agua y el suelo de mi entorno. • Observo y describo cambios en mi desarrollo y en el de otros seres vivos. • Describo y verifico ciclos de vida de seres vivos.	5. Identifica conceptos de la biología, física y química en fenómenos de su contexto 6. Explica cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones 10. Identifica y manipula	Explica los procesos de cambios físicos que ocurren en el ciclo de vida de plantas y animales de su entorno, en un periodo de tiempo determinado. (DBA 4 –Grado 2 – Entorno vivo)	● Identifica las partes de una planta (raíz, tallo, hojas, flores y frutos) ● Representa con dibujos u otros formatos, los cambios en el desarrollo de plantas en un período de tiempo, identificando procesos como la germinación, la floración y la aparición de frutos. ● Representa con dibujos y otros formatos los cambios de los animales en un período de tiempo. ● Comprende la relación entre las	UNIDAD 2: CICLO DE VIDA Y DESARROLLO DE PLANTAS Y ANIMALES Ciclo de vida de algunas plantas. Ciclo de vida de algunos animales. Metamorfosis	• Representa los cambios en el desarrollo de plantas y animales • Identifica etapas del ciclo de vida de plantas en un período de tiempo, mediante la siembra de semillas y registra los cambios observados en tablas sencillas y dibujos. • Explica los procesos de cambios físicos que ocurren en el ciclo de

		<p>variables en procesos de experimentación.</p> <p>12. Registra datos de fenómenos de su entorno natural o problemáticas de contexto</p>		<p>características físicas de plantas y animales con los ambientes en donde viven, teniendo en cuenta sus necesidades básicas (luz, agua, aire, suelo, nutrientes y seguridad).</p>	<p>Ciclo de vida en humanos.</p>	<p>vida de la mariposa y la rana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compara características y rasgos físicos entre niños y adultos.
PROYECTOS TRANSVERSALES						
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Ambiental Escolar (Cuidado del agua, manejo de residuos sólidos, contaminación atmosférica, cuidado de los seres vivos) 						

PERIODO 3: 3 de Julio a 29 de Septiembre						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS

PERIODO 4: 3 de Octubre a 17 de Diciembre

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Reconozco en el entorno fenómenos físicos que me afectan y desarrollo habilidades para aproximarme a ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Propongo y verifico diversas formas de medir sólidos y líquidos. • Identifico diferentes estados físicos de la materia (el agua por ejemplo) y verifico causas para cambios de estado. • Formulo preguntas sobre objetos, organismos y fenómenos de mi entorno y exploró posibles respuestas. 	<p>6. Explica cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones</p> <p>10. Identifica y manipula variables en procesos de experimentación.</p> <p>12. Registra datos de fenómenos de su entorno natural o problemáticas de contexto</p> <p>17. A partir de una evidencia elabora conclusiones o hace predicciones.</p> <p>35. Derivar conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos y en la</p>	Comprende que las sustancias pueden encontrarse en distintos estados (sólido, líquido y gaseoso). (DBA 2 – Grado 2 – Entorno físico)	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las propiedades de la materia existentes en su entorno • Establece y observa la diferencia entre la luz, el calor y la electricidad. • Clasifica materiales de su entorno según su estado (sólidos, líquidos o gases) a partir de sus propiedades básicas. Compara las características físicas observables • Reconoce el aire como un material a partir de evidencias de su presencia, aunque no se pueda ver, en el marco de distintas experiencias. • Explica y representa algunas fuentes de energía que encuentra en su entorno. 	<p>UNIDAD 4: LOS ESTADOS DE LA MATERIA</p> <p>Estado sólido.</p> <p>Estado líquido.</p> <p>Estado gaseoso.</p> <p>Características de algunas sustancias.</p> <p>Ciclo del agua</p> <p>Cuidado del agua y del aire</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diferentes características de los estados físicos de la materia como: forma, tamaño y volumen. • Clasifica materiales y objetos según su estado • Compara las características de los tres estados del agua (hielo, agua líquida y vapor de agua) • Identifica los estados del agua en imágenes del ciclo del agua. • Reconoce el aire como un material gaseoso e indispensable para los seres vivos. • En una mesa redonda comparte e intercambia sus ideas sobre el cuidado del agua y el aire.

		evidencia de su propia investigación y de la de otros.				
--	--	--	--	--	--	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar (Cuidado del agua, manejo de residuos sólidos, contaminación atmosférica, cuidado de los seres vivos)

CAMPO DE FORMACION	CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE
AREA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
GRADO	TERCERO
ANO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 HORAS SEMANALES
DOCENTES RESPONSABLES	DOCENTES AREA CIENCIAS NATURALES

PERIODO 1: 13 de febrero a 21 de abril						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA S ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Me identifico como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres vivos que se relacionan con ellos en un entorno en el que todos nos desarrollamos.	<p>Describo características de seres vivos y objetos inertes, establezco semejanzas y diferencias entre ellos y los clasifico.</p> <p>Identifico y describo la flora, la fauna, el agua y el suelo de mi entorno.</p> <p>Asocio el clima con la forma de vida de diferentes comunidades.</p>	<p>4. Comprende la influencia de los factores abióticos (luz, temperatura, suelo y aire) en el desarrollo de los factores bióticos (fauna y flora) de un ecosistema.</p> <p>(DBA 5- grado 3 – entorno vivo).</p> <p>6. Explica cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones.</p> <p>7. Explica cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en patrones y en</p>	Explica la influencia de los factores abióticos (luz, temperatura, suelo y aire) en el desarrollo de los factores bióticos (fauna y flora) de un ecosistema.	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia los factores bióticos (plantas y animales) de los abióticos (luz, agua, temperatura, suelo y aire) de un ecosistema propio de su región. Interpreta el ecosistema de su región describiendo relaciones entre factores bióticos (plantas y animales) y abióticos (luz, agua, temperatura, suelo y aire). Predice los efectos que ocurren en los organismos al alterarse un factor abiótico en un ecosistema. Reconoce la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos. 	<p>UNIDAD 1: LOS SERES</p> <p>Seres bióticos</p> <p>Seres abióticos</p> <p>Ecosistemas</p> <p>Importancia y cuidado de los seres bióticos y abióticos.</p>	<p>Elabora cuadro comparativo con los factores bióticos y abióticos de observados en su entorno.</p> <p>Relaciona en un modelo las relaciones entre factores bióticos y abióticos (con materiales reciclables o reutilizables y/o moldeables).</p> <p>Elabora en grupo una cartelera sobre cuidado del agua y las plantas, de la institución educativa.</p>

		<p>conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>33. Modela fenómenos de la naturaleza basado en la relación entre dos o más conceptos del conocimiento científico</p>				
--	--	--	--	--	--	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar PRAE (Cuidado del agua y de las plantas).

PERIODO 2: 24 de abril a 30 de junio						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Me identifico como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres vivos que se relacionan con ellos en	<ul style="list-style-type: none"> • Propongo y verifico necesidades de los seres vivos. • Observo y describo cambios en mi desarrollo y en el de otros seres vivos. • Describo y verifico ciclos de vida de seres vivos. • Explico adaptaciones de los seres vivos al ambiente. • Identifico necesidades 	16. Interpreta tablas, datos o gráficas para reconocer patrones o tendencias en procesos de experimentación o fenómenos de su entorno natural.	Comprende las relaciones e interdependencias de los seres vivos (incluido el ser humano) con otros organismos de su entorno (intra e interespecíficas) y las explica como esenciales	• Interpreta las relaciones competencia, territorialidad, gregarismo, depredación, parasitismo, comensalismo, amensalismo y mutualismo, como esenciales para la supervivencia de los organismos en un	UNIDAD 2: RELACIONES DE LOS SERES VIVOS Importancia de los seres vivos. Funciones vitales de los seres vivos	Interpreta en graficas la influencia de las necesidades de los seres vivos en sus relaciones con otros organismos. Socializa en mesa redonda ejemplos de mecanismos de adaptación. Elabora una reflexión sobre una

un entorno en el que todos nos desarrollamos.	<p>de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Respeto y cuida los seres vivos y los objetos de mi entorno. 	<p>6. Explica cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones.</p> <p>8. Comprende que a partir de la investigación científica se construyen explicaciones sobre el mundo natural.</p> <p>12. Registra datos de fenómenos de su entorno natural o problemáticas de contexto</p>	<p>para su supervivencia en un ambiente determinado. (DBA 6- grado 3 – entorno vivo).</p>	<p>ecosistema, dando ejemplos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Describe estrategias y mecanismos de adaptación (camuflaje, hibernación, migración etc) de los seres vivos a su entorno que les permiten posibilidades de supervivencia. ● Predice qué ocurrirá con otros organismos del mismo ecosistema, dada una variación en sus condiciones ambientales o en una población de organismos. ● Describe y registra las relaciones intra e interespecíficas que le permiten sobrevivir como ser humano en un ecosistema. 	<p>Características constantes y variables de los seres vivos</p> <p>Ciclo y etapas de la vida del hombre.</p>	<p>especie en vía de extinción de la región, presentada en un estudio caso.</p> <p>Elaboración de un gráfico o dibujo para representar las relaciones del ser humano en los ecosistemas, según lo observado en un video (Ejm: “Participación humana en los ecosistema”).</p> <p><i>(p.23 Documento para la implantación de los DBA).</i></p>
---	---	---	---	--	---	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar PRAE (Cuidado del agua y de las plantas).

PERIODO 3: 3 de Julio a 29 de Septiembre						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Establezco diferencias entre los grupos de seres abióticos (luz, suelo y aire) y los seres bióticos fauna y flora) de un ecosistema.	<ul style="list-style-type: none"> Identifico diferentes estados físicos de la materia (el agua, por ejemplo) y verifico causas para cambios de estado. Propongo y verifico diversas formas de medir sólidos y líquidos. Clasifico y comparo objetos según sus usos. Diferencio objetos naturales de objetos creados por el ser humano. Establezco relaciones entre magnitudes y unidades de medida apropiadas. Valoro y utilizo el conocimiento de diversas personas de mi entorno. Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos. 	<p>4. Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos.</p> <p>13. Identifica regularidades en un experimento o fenómeno de su entorno natural.</p> <p>20. Explica procesos de experimentación o fenómenos basado en patrones.</p> <p>35. Derivar conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos y en la evidencia de su propia investigación y de la de otros.</p> <p>33. Modela fenómenos de la naturaleza basado en la relación entre dos o</p>	Comprende la influencia de la variación de la temperatura en los cambios de estado de la materia considerando como ejemplo el caso del agua (DBA 4-grado 3- Entorno físico).	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza instrumentos convencionales (balanza, probeta, termómetro) para hacer mediciones de masa, volumen y temperatura del agua que le permitan diseñar e interpretar experiencias sobre los cambios de estado del agua en función de las variaciones de temperatura. Interpreta los resultados de experimentos en los que se analizan los cambios de estado del agua al predecir lo qué ocurrirá con el estado de una sustancia dada una variación de la temperatura. Explica fenómenos cotidianos en los que se pone de manifiesto el cambio de estado del agua a partir de las variaciones de temperatura. 	UNIDAD 3: EL AGUA ES VIDA Estados del agua. Ciclos del agua Importancia y cuidado del agua	<p>Realiza mediciones de volumen y temperatura durante la realización de experiencias sencillas sobre Cambios de estado del agua al manipular de la temperatura.</p> <p>Diligenciamiento de ficha de resultados de la experiencia de Cambios de estado de la materia.</p> <p>Diligencia ficha de observación sobre cambios de estado del agua en situaciones cotidianas.</p> <p>Representa gráficamente la relación de la temperatura y cambios en el estado del ciclo del agua.</p> <p>(p.17 Documento para la implantación de los DBA)</p>

<p>Reconozco en el entorno fenómenos físicos que me afectan y desarrollo habilidades para aproximarme a ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico y comparo fuentes de luz, calor y sonido y su efecto sobre diferentes seres vivos. • Clasifico luces según color, intensidad y fuente. • Propongo experiencias para comprobar la propagación de la luz y del sonido. • Identifico objetos que emitan luz o sonido. • Cumplio mi función y respeto la de otras personas en el trabajo en grupo. 	<p>más conceptos del conocimiento Científico</p> <p>10. Identifica y manipula variables en procesos de experimentación.</p> <p>11. Registra respuestas y mediciones derivadas de procesos.</p> <p>12. Registra datos de fenómenos de su entorno natural o problemáticas de contexto de experimentación o investigación.</p>	<p>Comprende la forma en que se propaga la luz a través de diferentes materiales (opacos, transparentes como el aire, translúcidos como el papel y reflectivos como el espejo). (DBA 1- Grado 3 - Entorno físico).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compara, en un experimento, distintos materiales de acuerdo con la cantidad de luz que dejan pasar y selecciona el tipo de material que elegiría para un cierto fin. • Selecciona la fuente apropiada para iluminar completamente una determinada superficie teniendo en cuenta que la luz se propaga en todas las direcciones y viaja en línea recta. • Describe las precauciones que debe tener presentes frente a la exposición de los ojos a rayos de luz directa que pueden causarle daño. 	<p>UNIDAD 4: LA ENERGIA SE TRANSFORMA I</p> <p>La luz</p> <p>Fuentes de luz</p> <p>Energía luminosa</p> <p>Cuidados de la vista</p>	<p>Realiza experiencia acerca de la propagación de la luz en distintos materiales opacos, transparentes, translúcidos y reflectivos; de acuerdo con la cantidad de luz que dejan pasar.</p> <p>Diligencia la Tabla de datos sobre la experiencia de la Propagación de la luz.</p> <p>(p.14 Documento para la implantación de los DBA).</p>
--	---	---	--	---	---	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar PRAE (Cuidado del agua)
 - Proyecto de Gestión del Riesgo (Normas de seguridad para el cuidado de los ojos, por efectos de exposición a luz natural y artificial).

PERIODO 4: 3 de Octubre a 17 de Diciembre

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Reconozco en el entorno fenómenos físicos que me afectan y desarrollo habilidades para aproximarme a ellos.	<ul style="list-style-type: none"> Identifico y comparo fuentes de luz, calor y sonido y su efecto sobre diferentes seres vivos. Clasifico luces según color, intensidad y fuente. Propongo experiencias para comprobar la propagación de la luz y del sonido. Identifico objetos que emitan luz o sonido. Cumplio mi función y respeto la de otras personas en el trabajo en grupo. 	<p>32. Modela fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de variables.</p> <p>37. Observa y relaciona patrones en los datos para evaluar las predicciones.</p>	<p>Comprende la forma en que se produce la sombra y la relación de su tamaño con las distancias entre la fuente de luz, el objeto interpuesto y el lugar donde se produce la sombra.</p> <p>(DBA Grado 3 Entorno físico).</p> <p>2-3</p>	<ul style="list-style-type: none"> Predice dónde se producirá la sombra de acuerdo con la posición de la fuente de luz y del objeto. Desplaza la fuente de luz y el objeto para aumentar o reducir el tamaño de la sombra que se produce según las necesidades. Explica los datos obtenidos mediante observaciones y mediciones, que registra en tablas y otros formatos, de lo que sucede con el tamaño de la sombra de un objeto variando la distancia a la fuente de luz. Demuestra que el sonido es una vibración mediante el uso de diferentes fuentes para producirlo, identificando en cada una el elemento que vibra. Describe y compara sonidos según su altura y su intensidad. Compara y describe cómo se atenúa el sonido al pasar por diferentes medios y cómo influye la distancia en este proceso. Clasifica materiales de 	<p>UNIDAD 5: LA ENERGIA SE TRANSFORMA II</p> <p>La luz y la sombra</p> <p>Fuentes de luz</p>	<p>Diligencia la Tabla de datos del Taller de sombras</p> <p>Diseño de un Teatro de sombras con sus propias manos.</p> <p>(p.15 Documento para la implantación de los DBA).</p> <p>Elabora instrumentos musicales con materiales reciclables e identifica:</p> <ul style="list-style-type: none"> La fuente que lo produce. Su altura e intensidad. Como se atenúa al pasar por diferentes medios. Elabora un informe con las observaciones realizados en la experiencia de instrumentos musicales.
Valoro la utilidad de algunos objetos y técnicas desarrollados por el ser humano y reconozco que somos agentes de cambio en el entorno y en la	<ul style="list-style-type: none"> Clasifico sonidos según tono, volumen y fuente. Propongo experiencias para comprobar la propagación de la luz y del sonido. Escucho activamente a mis compañeros y compañeras y reconozco puntos de vista diferentes. 	<p>32. Modela fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de variables.</p> <p>38. Elabora predicciones basándose en evidencias y teorías científicas.</p>	<p>Comprende la naturaleza (fenómeno de la vibración) y las características del sonido (altura, timbre e intensidad) y que este se propaga en distintos</p>		<p>UNIDAD 6: LA ENERGIA SE TRANSFORMA III</p> <p>El sonido</p>	

sociedad.	40. Utiliza la creatividad y la imaginación, como también la crítica y la autocritica, son soportes de esa capacidad de elaborar explicaciones	medios (sólido, líquido y gaseoso) (DBA Grado Entorno físico).	y acuerdo con la manera como atenúan un sonido. 3- 3-	Fuentes de sonido Energía sonora	
-----------	--	--	---	-------------------------------------	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar PRAE (Contaminación visual y auditiva)
- Proyecto de Gestión del Riesgo (Normas de seguridad para el cuidado de los oídos, por efectos de exposición a sonidos fuertes).

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE
ÁREA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
GRADO	CUARTO
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 HORAS SEMANALES
DOCENTES RESPONSABLES	DOCENTES ÁREA CIENCIAS NATURALES

PERIODO 1: Febrero 13 a Abril 21						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Establezco relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica diferentes estados físicos de la materia y verifica causas para cambio de estado. Diferencio mediante ejemplos los estados físicos en que se encuentra la materia. Compara las características de un conjunto de líquidos. Reconoce el aire como un material Verifico la posibilidad de mezclar diversos líquidos, sólidos y gases. Verifico que la 	<p>3. Identifica las características de algunos fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de información y conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>5. Identifica conceptos de la biología, física y química en fenómenos de su contexto.</p> <p>17. A partir de una evidencia elabora conclusiones o hace predicciones.</p> <p>35. Deriva conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza</p>	<p>Comprende que las sustancias pueden encontrarse en distintos estados (solido, líquido y gaseoso). (DBA 2 – Grado 2 – Entorno físico)</p> <p>Comprende la influencia de la variación de la temperatura en los cambios de estado de la materia (DBA 4 - Grado 3).</p> <p>Comprende que existen distintos tipos de mezclas (homogéneas y heterogéneas) que de acuerdo con los materiales que</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia mediante ejemplos los estados físicos en que se encuentra la materia. Describe y verifica el efecto de la transferencia de energía térmica en los cambios de estado de algunas sustancias. Clasifica materiales de su entorno según su estado (sólidos, líquidos o gases) a partir de sus propiedades básicas. Compara las características físicas observables Reconoce el aire como un material a partir de evidencias de su presencia, aunque no se pueda ver, en el marco de distintas experiencias. Clasifica materiales en 	<p>UNIDAD 1: RETROALIMENTACIÓN SOBRE ESTADOS DE LA MATERIA Características de la materia Estados de la materia: (Sólido, líquido, gaseoso y plasma).</p> <p>UNIDAD 2: ALGUNAS SUSTANCIAS SE PUEDEN SEPARAR: Sustancias puras y mezclas. Clases de mezclas: homogéneas y heterogéneas. Métodos de separación de mezclas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona y explica en un mapa conceptual los conocimientos propios del tema "Estados de la materia". Con ayuda de un modelo, explica el ciclo del agua y el cuidado de ella. Manipula e identifica algunos instrumentos de laboratorio como termómetros, probetas, pipetas, balanzas. Interpreta y explica resultados de experimentos sencillos con sustancias de uso cotidiano. Resuelve simulacros virtuales referentes a las propiedades generales y específicas de la materia. Explica a través de la observación de diferentes materiales, las sustancias puras y mezclas. Identifica las clases de mezclas en diversas
Identifico transformaciones en mi entorno a partir de la aplicación de algunos principios físicos, químicos y biológicos que permiten el						

desarrollo de tecnologías.	<p>cocción de alimentos genera cambios físicos y químicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone y verifica diferentes métodos de separación de mezclas. 	<p>basándose en conocimientos científicos y en la evidencia de su propia investigación y de la de otros.</p> <p>41. Construye modelos entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p>	<p>las componentes pueden separarse mediante diferentes técnicas (filtración, tamizado, decantación, evaporación) (DBA 5- grado 4 - Entorno físico).</p>	<p>sustancias puras o mezclas de forma escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona las técnicas para separar una mezcla dada, de acuerdo con las propiedades de sus componentes. • Predice el tipo de mezcla que se producirá a partir de la combinación de materiales, considerando ejemplos de materiales cotidianos en diferentes estados de agregación (agua-aceite, arena-gravilla, agua-piedras). 		<p>experiencias con materiales concretos propios del contexto: agua-sal, agua-arena.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimenta la separación de sustancias cotidianas, utilizando el método apropiado de acuerdo con las propiedades de sus componentes. • Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES con temáticas sobre estados de la materia y métodos de separación de mezclas.
----------------------------	--	--	--	--	--	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Ciclo y cuidado del agua, importancia del aire) de instrumentos de laboratorio)

Plan Escolar de Gestión del Riesgo (Uso

PERIODO 2: Abril 24 a Junio 30

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Identifico transformaciones en mi entorno a partir de la aplicación de algunos principios físicos, químicos y biológicos que permiten el desarrollo de tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el ecosistema que lo rodea y lo compara con otros • Analiza características ambientales de su entorno y peligros que lo amenazan. • Establece relaciones entre el efecto invernadero, la lluvia ácida y el debilitamiento de la capa de 	<p>2. Deriva conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos.</p> <p>7. Explica como ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en patrones y en conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>17. A partir de una evidencia elabora conclusiones o hace predicciones.</p>	<p>Comprende que los organismos cumplen distintas funciones en cada uno de los niveles tróficos y que las relaciones entre ellos pueden presentarse en cadenas y redes alimenticias (DBA 6 – grado 4 - Entorno físico).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los niveles tróficos en cadenas y redes alimenticias y establece la función de cada uno en un ecosistema. • Indica qué puede ocurrir con las distintas poblaciones que forman parte de una red alimenticia cuando se altera cualquiera de sus niveles. • Representa cadenas, pirámides o redes tróficas para establecer relaciones 	<p>UNIDAD 1: SERES VIVOS, ECOSISTEMAS Y RECURSOS I</p> <p>Cadenas alimentarias Redes alimentarias Pirámides de energía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica en organizadores gráficos, los tipos de seres de la naturaleza. • Identifica los factores bióticos y abióticos en un ecosistema de su entorno.

	<p>Identifico estructuras de los seres vivos que les permiten desarrollarse en un entorno y que puede utilizar como criterios de calificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ozono con la contaminación atmosférica. • Explica la dinámica de un ecosistema, teniendo en cuenta las necesidades de energía y nutrientes de los seres vivos. <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los niveles de organización de los seres vivos. • Clasifica los seres vivos en grupos taxonómicos: animales, vegetales, hongos, protistas, móneras. 		<p>Comprende que existen distintos tipos de ecosistemas (terrestres y acuáticos) y que sus características físicas (temperatura, humedad, tipos de suelo, altitud) permiten que habiten en ellos diferentes seres vivos (DBA 7 – grado 4 - Entorno físico).</p>	<ul style="list-style-type: none"> entre los niveles tróficos. • Describe cadenas y redes alimenticias en un ecosistema de su región. • Reconoce la disposición de los residuos sólidos en las cadenas y redes tróficas considerando su culminación en el ecosistema marino. • Demuestra sensibilización con el cuidado de plantas, animales de su entorno escolar. • Clasifica los seres vivos y los relaciona con el ambiente a través de cuadros comparativos. • Diferencia tipos de ecosistemas (terrestres y acuáticos) correspondientes a distintas ubicaciones geográficas, para establecer sus principales características. • Explica cómo repercuten las características físicas (temperatura, humedad, tipo de suelo, altitud) de ecosistemas (acuáticos y terrestres) en la supervivencia de los organismos que allí habitan. • Propone representaciones de los ecosistemas representativos de su región. 	<p>UNIDAD 2: SERES VIVOS, ECOSISTEMAS Y RECURSOS II</p> <p>Organización de los seres vivos.</p> <p>Clases de ecosistemas</p> <p>Factores bióticos y abióticos</p> <p>Cambios en los ecosistemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante imágenes, verifica el concepto de cadena alimenticia y los seres que en ella intervienen. • Propone diferentes actividades para el manejo de residuos sólidos en su entorno. • Elabora un escrito o explicación sobre el proceso e importancia de la fotosíntesis en los ecosistemas y la vida. • Realiza un mapa mental sobre los reinos de los seres vivos. • Grafica e identifica ejemplos sobre la organización de los seres vivos desde un átomo hasta un organismo. • Realiza una exposición
--	--	--	---	--	--	--

						<p>sobre ecosistemas colombianos y especien en extinción.</p> <ul style="list-style-type: none">• Plantea propuestas para solucionar problemáticas ambientales.
<p>PROYECTOS TRANSVERSALES</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Importancia del agua para los seres vivos, cuidado de los seres vivos)						

PERIODO 3: Julio 3 a Septiembre 29

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Identifico transformaciones en mi entorno a partir de la aplicación de algunos principios físicos, químicos y biológicos que permiten el desarrollo de tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona el estado de reposo o movimiento de un objeto con las fuerzas aplicadas sobre éste. • Identifica y describe aparatos que generan energía luminosa, térmica y mecánica. 	<p>6. Explica como ocurren algunos fenómenos de la naturaleza, basado en observaciones.</p> <p>30. Formula hipótesis con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos.</p> <p>37. Observa y relaciona patrones en los datos para evaluar las predicciones.</p>	Comprende que la magnitud y la dirección en que se aplica una fuerza puede producir cambios en la forma como se mueve un objeto (Dirección y rapidez) (DBA No.1 – Grado 4 -Entorno físico).	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características de las fuerzas (magnitud y dirección) que se deben aplicar para producir un efecto dado (detener, acelerar, cambiar de dirección). • Indica, a partir de pequeñas experiencias, cuando una fuerza aplicada sobre un cuerpo no produce cambios en su estado de reposo, de movimiento o en su dirección. • Comunica resultados sobre los efectos de la fuerza de fricción en el movimiento de los objetos al comparar superficies con distintos niveles de rozamiento. • Predice y explica en una situación de objetos desplazándose por diferentes superficies (lisas, rugosas) en cuál de ellas el cuerpo puede mantenerse por más tiempo en movimiento. 	UNIDAD 4: LA ENERGÍA Y CLASES Movimiento, fuerza y trabajo Luz, sonido y movimiento Ahorro y uso adecuado de la energía	<ul style="list-style-type: none"> • Con ayuda de diversas experiencias sencillas identifica el movimiento y reposo de los cuerpos. • A través de experiencias sencillas, formula hipótesis sobre fuerzas aplicadas a los cuerpos para cambiar su estado de movimiento o reposo y la dirección del movimiento. • Observa y saca conclusiones sobre las diferencias entre el estado de movimiento o reposo en superficies lisas y rugosas.
Identifico transformaciones en mi entorno a partir de la aplicación de algunos principios físicos, químicos y biológicos que permiten el desarrollo de tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> • Compara movimientos y desplazamientos de los seres vivos y objetos. • Identifica máquinas simples en objetos cotidianos y 	17. A partir de una evidencia, elabora conclusiones o hace predicciones.	Comprende los efectos y las ventajas de utilizar máquinas simples en diferentes tareas que requieren la aplicación de una fuerza. (DBA	<ul style="list-style-type: none"> • Explora cómo los cambios en el tamaño de una palanca (longitud) o la posición del punto de apoyo afectan las fuerzas y los movimientos 	UNIDAD 5: MAQUINAS SIMPLES Origen y funcionamiento de las máquinas	<ul style="list-style-type: none"> • En organizadores gráficos, clasifica los tipos de palancas y los elementos que la conforman.

tecnologías.	<p>describe su utilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Construye máquinas simples para solucionar problemas cotidianos. <p>Identifica, en la historia, situaciones en las que en ausencia de motores potentes utilizaron máquinas simples.</p>	<p>20. Explica procesos de experimentación o fenómenos basados en patrones.</p> <p>37. Observa y relaciona patrones en los datos para evaluar las predicciones.</p>	No.2 – Grado 4 - Entorno físico).	<p>implicados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe la función que cumplen fuerzas en una máquina simple para generar movimiento. Identifica y observa máquinas simples en objetos cotidianos para explicar su utilidad (aplicar una fuerza pequeña para generar una fuerza grande, generar un pequeño movimiento para crear un gran movimiento). Identifica y describe palancas presentes en su cuerpo, conformadas por sus sistemas óseo y muscular. 	<p>Las máquinas y clases</p> <p>Conservación y transformación de la energía</p> <p>Elementos de una máquina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consulta sobre la historia de las máquinas y cita ejemplos de las más relevantes. Con ayuda de instrumentos o herramientas, identifica palancas en su entorno. Relaciona las palancas con músculos y huesos de su cuerpo.
--------------	--	---	-----------------------------------	--	--	---

PERIODO 4: Octubre 2 a Diciembre 7						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Me ubico en el Universo y la Tierra e identifico características de la materia, fenómenos físicos y manifestaciones de la energía en el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> Describe los principales elementos del sistema solar y establece relaciones de tamaño, movimiento y posición. Describe las características físicas de la Tierra y su atmósfera. 	<p>2. Asocia fenómenos naturales con conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>5. Identifica los conceptos de la biología, física y química en fenómenos de su contexto.</p> <p>6. Explica como ocurren algunos fenómenos de la naturaleza, basado en observaciones.</p>	<p>Comprende que el fenómeno del día y la noche se deben a que la Tierra rota sobre su eje y en consecuencia el sol sólo ilumina la mitad de su superficie (DBA No. 3- Grado 4 - Entorno físico).</p> <p>Comprende que</p>	<ul style="list-style-type: none"> Registra y realiza dibujos de las sombras que proyecta un objeto que recibe la luz del Sol en diferentes momentos del día, relacionándolas con el movimiento aparente del Sol en el cielo. Explica cómo se producen el día y la noche por medio de una maqueta o modelo de la Tierra y del Sol. Observa y registra algunos patrones de regularidad (ciclo del día y la noche), elabora tablas y comunica los resultados. 	UNIDAD 6: FENOMENO DEL DIA Y LA NOCHE El Sistema Solar La Tierra y la luna Movimiento de rotación y traslación Ciclo del día y la noche	<ul style="list-style-type: none"> Realiza una maqueta ubicando los planetas y demás elementos del sistema solar y la socializa. Con ayuda de modelos, representa los movimientos de rotación y traslación de la Tierra. Mediante una experiencia sencilla demuestra las características del día y la noche en su zona. Consulta y compara los horarios en algunos países. Con ayuda de imágenes, identifica la forma de la Luna,
Me ubico en el Universo y la	• Describe los principales					

Tierra e identifico características de la materia, fenómenos físicos y manifestaciones de la energía en el entorno.	elementos del sistema solar y establece relaciones de tamaño, movimiento y posición	44. Propongo modelos para predecir los resultados de mis experimentos y simulaciones.	las fases de la Luna se deben a la posición relativa del Sol, la Luna y la Tierra a lo largo del mes (DBA 4- Grado 4 - Entorno físico).	<ul style="list-style-type: none"> Realiza observaciones de la forma de la Luna y las registra mediante dibujos, explicando cómo varían a lo largo del mes. <p>Predice cuál sería la fase de la Luna que un observador vería desde la Tierra, dada una cierta posición relativa entre la Tierra, el Sol y la Luna.</p>	UNIDAD 7: POSICIONES RELATIVAS DE LA LUNA, EL SOL Y LA TIERRA	<p>sus fases, duración de cada fase y el ciclo lunar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Consulta el tamaño de la Luna y la Tierra y la distancia entre ellas. Dibuja o modela las fases de la Luna y socializa su trabajo.
---	---	---	---	---	--	---

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Importancia del cuidado del planeta Tierra)

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE
ÁREA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
GRADO	QUINTO
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	4 HORAS SEMANALES
DOCENTES RESPONSABLES	DOCENTES ÁREA CIENCIAS NATURALES

PERIODO 1: Febrero 13 a Abril 21

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Establezco relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen.	• Diferencio mediante ejemplos los estados físicos en que se encuentra la materia.	Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos. Identifica conceptos de la	Comprende la influencia de la variación de la temperatura en los cambios de estado de la materia (DBA 4 - Grado 3).	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia mediante ejemplos los estados físicos en que se encuentra la materia. Diferencia mediante ejemplos los estados físicos en que se encuentra la materia. Describe y verifica el efecto de la transferencia de energía térmica en los cambios de 	UNIDAD 1: ESTADOS DE LA MATERIA Características de la materia Estados de la materia: (Sólido, líquido, gaseoso y plasma).	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona y explica en un mapa conceptual los conocimientos propios del tema “Estados de la materia”. Con ayuda de un modelo, explica el ciclo del agua y el cuidado de ella. Manipula e identifica algunos instrumentos de laboratorio

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Ciclo y cuidado del agua)
 - Plan Escolar de Gestión del Riesgo (Uso de instrumentos de laboratorio)

PERIODO 2: Abril 24 a Junio 30						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Identifico estructuras de los seres vivos que les permiten desarrollarse en un entorno y que puede utilizar como criterios de clasificación.	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco a través de ejemplos la célula como la mínima unidad estructural y funcional de los seres vivos Construyo en un cuadro comparativo las diferencias entre una 	<p>Deriva conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos.</p> <p>Explica como ocurren algunos fenómenos de la naturaleza</p>	<p>Comprende que los sistemas del cuerpo humano están formados por órganos, tejidos y células y que la estructura de cada tipo de célula está relacionada con la función del tejido que forma. (DBA 3 - Grado 5).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Observa a través de ejemplos, que la célula es la mínima unidad estructural y funcional de los seres vivos Construye en un cuadro comparativo las diferencias entre una célula vegetal y animal Explica mediante modelos la 	UNIDAD 3: LA CÉLULA Y SU ESTRUCTURA Estructura de la célula Seres unicelulares y pluricelulares Clases de células	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las principales partes de la célula y sus funciones en dibujos o gráficos de células. Mediante una cartelera registra y explica los niveles de organización de los seres vivos. Con ayuda de modelos realizados con diversos materiales, representa las células vegetal y animal y socializa las diferencias.

	<p>célula vegetal y animal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explico mediante modelos la estructura de las células • Mediante experiencias sencillas, explico algunos fenómenos que ocurren en las células como la difusión, y la ósmosis. 	<p>basado en patrones y en conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>A partir de una evidencia elabora conclusiones o hace predicciones.</p>		<p>estructura de las células</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona mediante ejemplos el funcionamiento de los tejidos de un ser vivo con los tipos de células que posee. • Mediante experiencias sencillas, explica algunos fenómenos que ocurren en las células como la difusión, y la ósmosis. 	<p>Diferencias entre célula animal y vegetal</p> <p>Células del cuerpo humano</p> <p>Funciones de la membrana celular: difusión simple, difusión facilitada, ósmosis, transporte activo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un cuadro comparativo de los diversos tejidos del cuerpo humano y las células que los conforman. • Diseña una experiencia sencilla para representar el proceso de ósmosis celular. • Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES relacionados con la célula y su estructura.
--	---	--	--	---	--	---

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Importancia del agua para los seres vivos, cuidado de los seres vivos)
- Proyecto de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (Células sexuales, cuidado del cuerpo)

PERIODO 3: Julio 3 a Septiembre 29						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Identifico estructuras de los seres vivos que les permiten desarrollarse en un	<ul style="list-style-type: none"> • Representa los diversos sistemas de organización del ser humano y explico su función. 	Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los	Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Explica en forma escrita la importancia de la nutrición en el funcionamiento y conservación de los seres vivos. • Reconoce mediante 	UNIDAD 4: NUTRICIÓN EN SERES VIVOS Nutrición en seres vivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora mapas conceptuales y diagramas de flujo para explicar el proceso de nutrición en vegetales, humanos y algunos animales. • Explica mediante esquemas, el

<p>entorno y que puede utilizar como criterios de clasificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas de órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio. Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas de 	<p>componentes y las interacciones entre ellos.</p> <p>Construye modelos, entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p> <p>Explica la dinámica de los sistemas físicos, químicos y biológicos basándose en las relaciones entre los elementos que los componen y sus interacciones.</p> <p>Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos.</p> <p>Construye modelos, entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p> <p>Explica la dinámica de los sistemas físicos, químicos y</p>	<p>integrado de un conjunto de sistemas, órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio (DBA 4 – grado 5).</p> <p>Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas, órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio (DBA 4 – grado 5)</p> <p>Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas, órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio (DBA 4 – grado 5)</p> <p>Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas, órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio (DBA 4 – grado 5)</p>	<p>esquemas cómo funciona el sistema digestivo de algunos animales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica con un organizador gráfico el camino que siguen los alimentos en el organismo y los cambios que sufren durante el proceso de digestión desde que son ingeridos hasta que los nutrientes llegan a las células. <p>Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas, órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio (DBA 4 – grado 5)</p> <p>Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas, órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio (DBA 4 – grado 5)</p> <p>Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas, órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio (DBA 4 – grado 5)</p>	<p>plantas y algunos animales</p> <p>Sistema digestivo humano</p> <p>Circulación en seres vivos</p> <p>Sistema circulatorio humano</p> <p>El corazón y sus partes</p> <p>La respiración en los seres vivos</p>	<p>y proceso de fotosíntesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasifica los organismos de acuerdo con el tipo de alimentación. • Propone una minuta balanceada, de acuerdo a los productos existentes en su contexto. • Dibuja o modela el sistema digestivo humano y explica la función de cada uno de los órganos. • Elabora un cuadro comparativo y diagramas de flujo para explicar el proceso de distribución de los nutrientes en los diversos organismos. • Identifica en un modelo del sistema circulatorio humano, los principales órganos y su respectiva función. • Elabora cuadros comparativos y diagramas de flujo para explicar el proceso de distribución del oxígeno en las células y la eliminación de dióxido de carbono en los diversos organismos. • Identifica en un modelo del sistema respiratorio humano, los principales órganos y su respectiva función. • Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES relacionados con los sistemas: digestivo, circulatorio y respiratorio.
--	---	---	---	--	--

	<p>órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los efectos nocivos del exceso en el consumo de cafeína, tabaco, drogas y licores. 	<p>biológicos basándose en las relaciones entre los elementos que los componen y sus interacciones.</p>	<p>el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas, órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio (DBA 4 – grado 5)</p>	<p>frecuencia cardíaca, respiración y producción de energía en las células. Adopta en su vivencia diaria hábitos de higiene y aseo en el sistema digestivo, respiratorio y circulatorio para preservar la salud de su organismo.</p>	<p>Sistema respiratorio humano Cuidados del sistema digestivo, circulatorio y respiratorio.</p>	
--	---	---	--	--	---	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Importancia del agua para los seres vivos, contaminación atmosférica)

PERIODO 4: Octubre 2 a Diciembre 7						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Analiza las relaciones entre el sistema de órganos excretor con los procesos de homeostasis en los seres vivos.	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona los fenómenos homeostáticos de los organismos con el funcionamiento de órganos y sistemas. Explica los efectos de hábitos no saludables en el funcionamiento adecuado del sistema excretor. 	<p>Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos.</p> <p>Construye modelos, entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p>	Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas, órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio (DBA 4 – grado 5).	<ul style="list-style-type: none"> Identifica conceptos sobre la excreción en los seres vivos. Ilustra los órganos que intervienen en la función de la excreción de plantas, animales y el hombre. 	UNIDAD 7: EXCRECIÓN EN SERES VIVOS Excreción en seres vivos Sistemas de excreción a escala biológica	<ul style="list-style-type: none"> Elabora cuadros comparativos y diagramas de flujo para explicar el proceso de excreción en organismos de la escala evolutiva. Construye un modelo para explicar la función del sistema urinario en humanos.
Analiza la reproducción (asexual, sexual) de distintos grupos de seres vivos y su importancia para la preservación de la vida en el planeta.	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia los tipos de reproducción en plantas y propone su aplicación de acuerdo con las condiciones del medio donde se realiza. Explica los sistemas de reproducción sexual y asexual y reconoce sus efectos en la variabilidad y preservación de especies. 	<p>Analiza la reproducción (asexual, sexual) de distintos grupos de seres vivos y su importancia para la preservación de la vida en el planeta. (DBA 5 – Grado 8).</p> <p>Somite las explicaciones propuestas a debate y está dispuesto a cambiarlas cuando reconozca que existen razones para ello.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Deduce a partir de ejemplos la importancia de la reproducción como mecanismo para la perpetuidad de las especies. Explica mediante un diagrama cómo se reproducen las plantas. Identifica en un esquema los órganos que conforman los sistemas reproductores masculino y femenino con su función respectiva. 	UNIDAD 8: REPRODUCCIÓN EN SERES VIVOS Reproducción en seres vivos Reproducción humana	<ul style="list-style-type: none"> Plantea un experimento para demostrar la reproducción en plantas. A través de organizadores gráficos, identifica los órganos sexuales masculinos y femeninos y su función. En una mesa redonda, expone sus ideas sobre los cuidados del cuerpo y la forma de prevenir embarazos y enfermedades de transmisión sexual. Desarrolla un taller con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con las funciones de excreción y reproducción en seres vivos.
e ubico en el universo y en la Tierra e identifico					UNIDAD 9: CIRCUITOS ELÉCTRICOS	

<p>características de la materia, fenómenos físicos y manifestaciones de la energía en el entorno.</p> <p>Identifico transformaciones en mi entorno a partir de la aplicación de algunos principios físicos, químicos y biológicos que permiten el desarrollo de tecnologías,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la importancia de la aplicación de medidas preventivas relacionadas. • Verifica la conducción de electricidad o calor en materiales. • Identifico y establezco aplicaciones de los circuitos eléctricos en el desarrollo tecnológico. • Identifica las funciones de los componentes de un circuito eléctrico • Identifica y establezco las aplicaciones de los circuitos eléctricos en el desarrollo tecnológico 	<p>Identifica conceptos de biología, física y química en fenómenos de su contexto.</p> <p>Registra observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas de un proceso de experimentación o fenómeno de su entorno natural.</p> <p>Propongo modelos para predecir los resultados de mis experimentos y simulaciones.</p>	<p>Comprende que en un circuito eléctrico básico está formado por un generador o fuente (pila), conductores (cables) y uno o más dispositivos (bombillos, motores, timbres), que deben estar conectados apropiadamente (por sus dos polos, para que funcionen y produzcan diferentes efectos). (DBA 1- Grado 5)</p> <p>Comprende que algunos materiales son buenos conductores de la corriente eléctrica y otros no (aislantes) y que el paso de la corriente siempre genera calor. (DBA 2- Grado 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza circuitos eléctricos simples que funcionan con fuentes (pilas), cables y dispositivos (bombillos, motores, timbre) y los representa utilizando los símbolos apropiados. • Identifica y soluciona dificultades cuando construye un circuito que no funciona. • Identifica los diferentes efectos que se producen en los componentes de un circuito como luz y calor en un bombillo, movimiento en un motor y sonido en un timbre. • Explica por qué algunos objetos se fabrican con ciertos materiales (por ejemplo, por qué los cables están recubiertos por plástico y formados por metal) en función de su capacidad para conducir electricidad. • Realiza circuitos eléctricos simples que funcionan con fuentes (pilas), cables y dispositivos (bombillos, motores, timbre) y los representa utilizando los símbolos apropiados. • Identifica en un conjunto de materiales dados, 	<p>Definición</p> <p>Partes del circuito eléctrico.</p> <p>UNIDAD 10: ELECTRICIDAD Y CALOR</p> <p>Conductores de calor y la electricidad</p> <p>Metales</p> <p>No metales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica de manera práctica, los materiales y partes de un circuito eléctrico: pila, cables, bombilla, motor, timbre y las diversas formas de energía que en él se producen. • Representa gráficamente un circuito con sus símbolos y lo socializa ante sus compañeros. • Establece diferencias entre los materiales buenos conductores del calor y la electricidad y los no conductores. • Realiza un experimento sencillo para determinar las sustancias conductoras de calor • Construye un circuito sencillo para diferenciar las sustancias conductoras de electricidad. • Desarrolla un taller con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con circuitos eléctricos, calor y electricidad.
---	--	--	--	--	--	--

				<p>cuales son buenos conductores de corriente y cuales son aislantes, de acuerdo a su comportamiento, dentro de un circuito eléctrico básico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Construye circuitos sencillos para establecer qué materiales son buenos conductores de corriente eléctrica y cuáles no. ● Verifica, con el tacto, que los componentes de un circuito (cables, pilas, bombillos, motores) se calientan cuando están funcionando, y lo atribuye al paso de la corriente eléctrica. 	
--	--	--	--	--	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Disposición final de las pilas)
- Proyecto de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (Células sexuales, cuidado del cuerpo)

CAMPO DE FORMACION	CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE
AREA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
GRADO	SEXTO
ANO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	5 HORAS SEMANALES
DOCENTES RESPONSABLES	DOCENTES AREA CIENCIAS NATURALES

PERIODO 1: 13 de febrero a 21 de abril

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Identifico condiciones de cambio y de equilibrio en los seres vivos y en los ecosistemas. Evalúo el potencial de los recursos naturales, la forma como se han utilizado en desarrollos tecnológicos y las consecuencias de la acción del ser humano sobre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> Justifico la importancia del agua en el sostenimiento de la vida. Describo y relaciono los ciclos del agua, de algunos elementos y de la energía en los ecosistemas. Explico la función del suelo como depósito de nutrientes. Analizo el potencial de los recursos naturales de mi entorno para la obtención de energía e indico sus posibles usos. Identifico recursos renovables y no renovables y los peligros a los que están expuestos debido al desarrollo de los grupos humanos. Justifico la importancia del recurso hídrico en el surgimiento y desarrollo de comunidades humanas. Identifico factores de contaminación en mi entorno y sus implicaciones para la salud. Me informo para participar en debates sobre temas de interés general en ciencias. 	<p>2. Asocia fenómenos naturales con conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>6. Explica cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones.</p> <p>35. Deriva conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos y en la evidencia de su propia investigación y de la de otros.</p> <p>3. Identifica las características de algunos fenómenos de la naturaleza basado en el</p>	<p>Comprende que en las cadenas y redes tróficas existen flujos de materia y energía, y los relaciona con procesos de nutrición, fotosíntesis y respiración celular. (DBA 3 - Grado 7).</p> <p>Comprende la relación entre los ciclos del carbono, el nitrógeno y del agua, explicando su importancia en el mantenimiento de los Ecosistemas. (DBA 4 – Grado 7).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Describe la estructura y funcionamiento de los ecosistemas. Representa gráficamente el flujo de materia y energía mediante cadenas alimenticias y pirámides ecológicas. Distingue los factores que alteran el equilibrio de los ecosistemas y fomenta la responsabilidad de preservar el medio en el cual vive y depende. Describe y relaciona los ciclos biogeoquímicos en los ecosistemas. Cumple su función cuando trabaja en grupo y respeta las funciones de las demás personas. 	<p>UNIDAD 1: ORGANIZACIÓN Y EL EQUILIBRIO EN LA NATURALEZA</p> <p>Ecosistemas y niveles de organización.</p> <p>Tamaño, duración y funcionamiento del ecosistema.</p> <p>Ecosistemas colombianos</p> <p>Circulación de la materia y energía, cadenas y pirámides alimenticias.</p> <p>Factores que alteran los ecosistemas, la productividad y el medio ambiente.</p> <p>Ciclos biogeoquímicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Salida de campo y descripción de un ecosistema de su entorno (factores bióticos, abióticos, hábitat y nicho ecológico) Elaboración de una lista de organismos de su entorno para representar con ellos una red trófica, identificando los organismos autótrofos y heterótrofos. Elaboración de conclusiones sobre la eficiencia en los procesos de transformación de materia y energía que se dan en la red elaborada anteriormente. Análisis de caso sobre factores que afectan los ecosistemas (Ciclos del carbono, nitrógeno y agua) y propuesta de acciones para recuperar este sitio.

	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y aplico estrategias para el manejo de basuras en mi colegio. Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno. 	análisis de información y conceptos propios del conocimiento científico.			
--	--	--	--	--	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Cuidado de los ecosistemas)

PERIODO 2: 24 de abril a 30 de junio

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Establezco relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen.	<ul style="list-style-type: none"> Clasifico y verifico las propiedades de la materia. Describo el desarrollo de modelos que explican la estructura de la materia. 	<p>36. Somete las explicaciones propuestas a debate y está dispuesto a cambiarlas cuando se reconozca que existen razones para ello.</p> <p>39. Diseña experimentos para dar respuesta a preguntas o fenómenos del contexto y pone a prueba sus hipótesis.</p>	<p>Comprende la clasificación de los materiales a partir de grupos de sustancias (elementos y compuestos) y mezclas (homogéneas y heterogéneas).</p> <p>(DBA 3 – Grado 6).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la estructura del átomo a través de la elaboración de modelos. Somite a debate las explicaciones propuestas sobre el desarrollo de modelos atómicos a través de la historia Ubica a los elementos en la Tabla Periódica con relación a los números atómicos (Z) y máscicos (A). Diseño y realizo experimentos y verifico el efecto de modificar diversas variables en el cambio de estado de la materia Clasifica materiales en sustancias puras o 	UNIDAD 2: EN ÁTOMOS VOLANDO El átomo y su estructura. Evolución de las teorías atómicas. Número atómico, masa atómica y carga nuclear.	<ul style="list-style-type: none"> Debate acerca de la estructura del átomo. Elaboración de modelos atómicos y socialización ante el grupo Diseño de experimento sobre estados de la materia Elaboración de organizadores gráficos

Evalúo el potencial de los recursos naturales, la forma como se han utilizado en desarrollos tecnológicos y las consecuencias de la acción del ser humano sobre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> Clasifico materiales en sustancias puras o mezclas. Verifico diferentes métodos de separación de mezclas. Explico cómo un número limitado de elementos hace posible la diversidad de la materia conocida. Comparo masa, peso y densidad de diferentes materiales mediante experimentos. Relaciono masa, peso y densidad con la aceleración de la gravedad en distintos puntos del sistema solar. Analizo si la información que he obtenido es suficiente para contestar mis preguntas o sustentar mis explicaciones. 	25. Diseño y realizo experimentos y verifico el efecto de modificar diversas variables para dar respuesta a preguntas Identifica conceptos de la biología, física y química en fenómenos de su contexto	Comprende que la temperatura (T) y la presión (P) influyen en algunas propiedades fisicoquímicas (solubilidad, viscosidad, densidad, puntos de ebullición y fusión) de las sustancias, y que estas pueden ser aprovechadas en las técnicas de separación de mezclas. (DBA 2 – Grado 6).	mezclas de forma escrita. <ul style="list-style-type: none"> Identifica las clases de mezclas en cuadros comparativos Propone y ejecuta los pasos para separar una mezcla desconocida. Identifica aplicaciones de diversos métodos de separación de mezclas en procesos industriales de forma oral. 	UNIDAD 3: ALGUNAS SUSTANCIAS SE PUEDEN SEPARAR Sustancias puras y mezclas Clases de Mezclas: homogéneas y heterogéneas Métodos de separación de mezclas Aplicaciones industriales de los métodos de separación de mezclas.	para sustancias puras y mezclas <ul style="list-style-type: none"> Diseño de experimento sobre separación de mezclas
--	---	--	---	---	---	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Residuos sólidos)
- Proyecto de Gestión del riesgo (Manejo seguro de sustancias en el hogar)

PERIODO 3: 3 de Julio a 29 de Septiembre

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE	COMPETENCIAS	DBA	INDICADORES DE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
----------	-----------------------	--------------	-----	----------------	-------------------	-------------

R	APRENDIZAJE	ICFES		DESEMPEÑO (EVIDENCIA)		SUGERIDAS
Identifico condiciones de cambio y de equilibrio en los seres vivos y en los ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Explico el origen del universo y de la vida a partir de varias teorías. • Explico la estructura de la célula y las funciones básicas de sus componentes. • Verifico y explico los procesos de ósmosis y difusión. • Clasifico membranas de los seres vivos de acuerdo con su permeabilidad frente a diversas sustancias. • Comparo mecanismos de obtención de energía en los seres vivos. • Comparo sistemas de división celular y argumento su importancia en la generación de nuevos organismos y tejidos. • Indago acerca del uso industrial de microorganismos que habitan en ambientes extremos. 	<p>8. Comprende que a partir de la investigación científica se construyen explicaciones sobre el mundo natural.</p> <p>35. Deriva conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos</p> <p>41. Construye modelos, entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p> <p>38. Elabora predicciones basándose en evidencias y teorías científicas.</p> <p>43. Explica la dinámica de los sistemas físicos,</p>	<p>Comprende algunas de las funciones básicas de la célula (transporte de membrana, obtención de energía y división celular) a partir del análisis de su estructura (DBA 4 – Grado 6).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que a partir de diversas teorías ha sido posible explicar el origen del universo y de la vida • Establece relaciones entre la estructura de la célula y las funciones básicas de sus componentes. • Explica mediante el uso de modelos, el rol de la membrana plasmática en el mantenimiento del equilibrio interno de la célula, y describe la interacción del agua y las partículas (ósmosis y difusión) de entrada y salida. • Explica el proceso de respiración celular e identifica el rol de la mitocondria en dicho proceso. • Interpreta modelos sobre los procesos de división celular (mitosis), como mecanismos que permiten explicar la regeneración de tejidos y el crecimiento de los organismos. • Predice qué ocurre a nivel de transporte de membrana, obtención de energía y división 	<p>UNIDAD 4: LA VIDA</p> <p>Teorías, condiciones y primeros organismos celulares.</p> <p>Forma, tamaño, estructura y tipos de células.</p> <p>Membrana celular y transporte de sustancias.</p> <p>Sistemas de reproducción celular: Mitosis y Meiosis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y elaboración de organizadores gráficos sobre las teorías del origen del universo y la vida. • Elaboración de mapa conceptual sobre la estructura de la célula. • Realiza un experimento que permita observar el intercambio de sustancias a través de membrana celular y describe cómo influye en este proceso el medio en el que se encuentra la célula. • Elabora predicciones del comportamiento de los organismos según el tipo de respiración celular. • Observación de video sobre la reparación de tejidos y elaboración de conclusiones para socializar en grupo. • Lectura sobre el almacenamiento de agua en cactus y frailejones y elaboración de mapa

		químicos y biológicos basándose en las relaciones entre los elementos que los componen y sus interacciones.		celular en caso de daño de alguna de la organelas celulares.		comparativo.
PROYECTOS TRANSVERSALES						
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Ambiental Escolar – Cuidado de las plantas • Proyecto de Gestión del riesgo – Cuidado de la piel 						

PERIODO 4: 3 de Octubre a 17 de Diciembre						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Explico la variabilidad en las poblaciones y la diversidad biológica como consecuencia	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifico organismos en grupos • taxonómicos de acuerdo con las características de sus células. • Reconozco en diversos grupos 	<p>13. Identifica regularidades en un experimento o fenómeno de su entorno natural.</p> <p>16. Interpreta tablas, datos o gráficas para</p>	<p>Comprende la clasificación de los organismos en grupos taxonómicos, de acuerdo con el tipo de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica organismos (animales o plantas) de su entorno y los clasifica siguiendo claves taxonómicas simples. • Clasifica los organismos en 	<p>UNIDAD 5: PRINCIPIOS PARA ORDENAR A LOS SERES VIVOS</p> <p>Definición de taxonomía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de gráficos o tablas de clasificación taxonómica con organismos (animales o plantas) de su entorno. • Elaboración de cuadro comparativo para establecer relaciones de

ia de estrategias de reproducción, cambios genéticos y selección natural.	<ul style="list-style-type: none"> • taxonómicos la presencia de las mismas • moléculas orgánicas. • Formulo hipótesis sobre las causas de extinción de un grupo taxonómico. • Formulo preguntas específicas sobre una observación o experiencia y escojo una para indagar y encontrar posibles respuestas. • Formulo explicaciones posibles, con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos, para contestar preguntas. 	<p>reconocer patrones o tendencias en procesos de experimentación o fenómenos de su entorno natural.</p> <p>14. Plantea y válida hipótesis con fundamento en procesos de experimentación o fenómenos de su entorno natural.</p> <p>40. Utiliza la creatividad y la imaginación, como también la crítica y la autocritica, son soportes de esa capacidad de elaborar explicaciones.</p>	<p>células que poseen y reconoce la diversidad de especies que constituyen nuestro planeta y las relaciones de parentesco entre ellas. (DBA 5-Grado 6).</p>	<p>diferentes dominios, de acuerdo con sus tipos de células (procariota, eucariota, animal, vegetal).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica la clasificación taxonómica como mecanismo que permite reconocer la biodiversidad en el planeta y las relaciones de parentesco entre los organismos. 	<p>Clasificaciones naturales y artificiales.</p> <p>Categorías taxonómicas.</p> <p>Clasificación de los seres vivos en reinos.</p> <p>Los virus.</p>	<p>parentesco entre organismos (mono y hombre, pez y ave, maíz y gallina, hombre y cerdo) atendiendo a órdenes jerárquicos de clasificación (dominio, reino, división, clase, orden, familia, género, especie). Socialización de conclusiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento y validación de hipótesis acerca de la biodiversidad en el planeta y las relaciones de parentesco entre los organismos y las comparte en el grupo.
---	--	--	---	--	--	---

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – Biodiversidad

CAMPO DE FORMACION	CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE
AREA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
GRADO	SEPTIMO
ANO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	5 HORAS
DOCENTES	DOCENTES AREA CIENCIAS NATURALES

RESPONSABLES

PERIODO 1: Febrero 13 a Abril 21						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Establezco relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen.	<ul style="list-style-type: none"> Clasifico y verifico las propiedades de la materia. Comparo masa, peso y densidad de diferentes materiales mediante experimentos. 	<p>4. Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos.</p> <p>5. Identifica conceptos de la biología, física y química en fenómenos de su contexto.</p>	Comprende la influencia de la variación de la temperatura en los cambios de estado de la materia (DBA 4 - Grado 3).	<ul style="list-style-type: none"> Clasifica y verifica las propiedades de la materia de forma escrita. Compara masa, peso y densidad de diferentes materiales mediante experimentos. 	UNIDAD 1: LA MATERIA Y SUS PROPIEDADES Propiedades generales: Materia Estados de la materia Masa Peso Volumen Propiedades específicas: Densidad Punto de fusión y ebullición. Maleabilidad y ductilidad. Conductibilidad térmica y eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> Realiza cálculos matemáticos y compara volúmenes, masa y densidad de objetos de diversas formas geométricas y diferentes materiales. Aplica fórmulas en ejercicios relacionados con la temática. Explica mediante un modelo o gráfico sobre el ciclo del agua. Desarrolla un taller con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con la materia y sus propiedades. Mediante organizadores gráficos, identifica las diferencias entre mezclas homogéneas y heterogéneas.

<p>Evalúo el potencial de los recursos naturales, la forma cómo se han utilizado en desarrollos tecnológicos y las secuencias de la acción en el ser humano sobre ellos.</p> <p>Identifico condiciones de cambio y de equilibrio en los seres vivos y en los ecosistemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseña y realiza experiencias para separar mezclas homogéneas y heterogéneas utilizando técnicas (vaporización, cristalización, destilación), para justificar la elección de las mismas a partir de las propiedades fisicoquímicas de las sustancias involucradas. Explica las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos Compara mecanismos de obtención de energía en los seres vivos Toma decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan su salud 	<p>14. Plantea y valida hipótesis con fundamento en procesos de experimentación o fenómenos de su entorno natural.</p> <p>39. Diseña experimentos para dar respuesta a preguntas o fenómenos del contexto y pone a prueba sus hipótesis.</p> <p>41. Construye modelos, entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p> <p>43. Explica la dinámica de los sistemas físicos, químicos y biológicos basándose en las relaciones entre los elementos que los</p>	<p>Comprende la clasificación de los materiales a partir de grupos de sustancias (elementos y compuestos) y mezclas (homogéneas y heterogéneas). (DBA 3 – Grado 6).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Clasifica materiales en sustancias puras o mezclas. Identifica las clases de mezclas Propone y ejecuta los pasos para separar una mezcla desconocida. Identifica aplicaciones de diversos métodos de separación de mezclas en procesos industriales de forma oral. Explica la importancia de la nutrición en el funcionamiento y conservación de los seres vivos a nivel celular y en la escala biológica, a través de diferentes actividades. Explica el camino que siguen los alimentos en el organismo y los cambios que sufren durante el proceso de digestión desde que son ingeridos hasta que los nutrientes llegan a las células. 	<p>UNIDAD 2: ALGUNAS SUSTANCIAS SE PUEDEN SEPARAR</p> <p>Sustancias puras y mezclas</p> <p>Clases de Mezclas: homogéneas y heterogéneas</p> <p>Métodos de separación de mezclas</p> <p>Aplicaciones industriales de los métodos de separación de mezclas.</p> <p>UNIDAD 3: NOS ALIMENTAMOS PARA SER SANOS Y PRODUCTIVOS.</p> <p>Nutrición en seres vivos (autótrofos y heterótrofos)</p> <p>Nutrición celular</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseña experimentos para clasificar e identificar sustancias puras y mezclas. Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con mezclas y sus métodos de separación. Elabora mapas conceptuales y diagramas de flujo para explicar el proceso de transformación de los alimentos en nutrientes y energía. Clasifica los tipos de alimentos e identifica la importancia para el organismo. Propone una minuta balanceada, de acuerdo a los productos existentes en su contexto. Dibuja o modela el sistema digestivo humano y explica la función de cada uno de los órganos. Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con nutrición en seres vivos.
--	---	---	---	--	---	---

		componen y sus interacciones.	órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio. (DBA 4 - Grado 5)		Nutrición en vegetales (Fotosíntesis) Nutrición en animales Nutrición en humanos	
--	--	-------------------------------	---	--	--	--

PERIODO 2: Abril 24 a Junio 30						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Identifico condiciones de cambio y de equilibrio en los seres vivos y en los ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos • Compara mecanismos de obtención de energía en los seres vivos • Toma decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan su salud. <p>Explica las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos.</p>	<p>4. Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos.</p> <p>41. Construye modelos, entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p> <p>43. Explica la dinámica de los sistemas físicos, químicos y biológicos basándose en las relaciones entre los elementos que los componen y sus</p>	<p>Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas de órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio. (DBA 4 Grado 5)</p>	<p>• Explica la importancia de la nutrición en el funcionamiento y conservación de los seres vivos a nivel celular y en la escala biológica, a través de diferentes actividades.</p> <p>• Explica el camino que siguen los alimentos en el organismo y los cambios que sufren durante el proceso de digestión desde que son ingeridos hasta que los nutrientes llegan a las células.</p> <p>• Reconoce la importancia de la circulación de seres vivos en la escala biológica, a través de diversas actividades.</p> <p>• Identifica los órganos que conforman el sistema circulatorio humano con su función respectiva, a través de esquemas.</p> <p>Determina las transfusiones sanguíneas que pueden ser posibles sin que se corra el riesgo de</p>	<p>UNIDAD 4: EL SISTEMA CIRCULATORIO</p> <p>Circulación en seres vivos:</p> <p>Circulación en células</p> <p>Circulación en vegetales</p> <p>Circulación en animales</p> <p>Circulación en humanos</p> <p>Grupos sanguíneos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un cuadro comparativo y diagramas de flujo para explicar el proceso de distribución de los nutrientes en los diversos organismos. • Identifica en un modelo del sistema circulatorio humano, los principales órganos y su respectiva función. • Relaciona los diversos grupos sanguíneos en organizadores gráficos. • Desarrolla un taller con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con circulación en seres vivos. • Elabora cuadros

Identifico condiciones de cambio y de equilibrio en los seres vivos y en los ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none"> Establezco relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen. Argumento la incidencia de la estructura del átomo como determinante. Toma decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan su salud. Explica como un número limitado de elementos hace posible la diversidad de la materia conocida. 	interacciones.	<p>4. Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos.</p> <p>41. Construye modelos, entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p> <p>43. Explica la dinámica de los sistemas físicos, químicos y biológicos basándose en las relaciones entre los elementos que los componen y sus interacciones.</p>	reacciones inmunológicas.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de la respiración en seres vivos en la escala biológica, a través de diversas actividades. Identifica los órganos que conforman el sistema respiratorio humano con su función respectiva, a través de esquemas. Explica el intercambio gaseoso que ocurre en los alvéolos pulmonares, entre la sangre y el aire, y lo relaciona con los procesos de obtención de energía de las células. 	UNIDAD 5:	<p>LA RESPIRACIÓN EN LOS SERES VIVOS</p> <p>Respiración en seres vivos (Aerobia y Anaerobia) en Células, plantas y animales</p> <p>Respiración en Humanos</p>	comparativos y diagramas de flujo para explicar el proceso de distribución del oxígeno en las células y la eliminación de dióxido de carbono en los diversos organismos.
---	---	----------------	--	---------------------------	--	------------------	--	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Importancia del agua para los seres vivos, contaminación atmosférica)

- Proyecto de Educación sexual y construcción de ciudadanía (Herencia y los grupos sanguíneos)

PERIODO 3: Julio 3 a Septiembre 29						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Establecer relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen.	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos • Compara mecanismos de obtención de energía en los seres vivos • Toma decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan su salud 	<p>4. Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos.</p> <p>41. Construye modelos, entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p>	<p>Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas de órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio. (DBA 4 - Grado 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la excreción en seres vivos en la escala biológica, a través de diversas actividades. • Identifica los órganos que conforman el sistema excretor humano con su función respectiva, a través de esquemas • Toma decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorecen su salud. 	UNIDAD 6: LA EXCRECIÓN EN LOS SERES VIVOS Excreción en seres vivos, (células, vegetales y animales). Excreción en humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora cuadros comparativos y diagramas de flujo para explicar el proceso de excreción en organismos de la escala evolutiva. • Interpreta gráficas e imágenes sobre las funciones de nutrición, circulación, respiración y excreción y sus interacciones. • Construye un modelo

	<p>Argumento la incidencia de la estructura del átomo como determinante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica como un número limitado de elementos hace posible la diversidad de la materia conocida. 	<p>43. Explica la dinámica de los sistemas físicos, químicos y biológicos basándose en las relaciones entre los elementos que los componen y sus interacciones.</p> <p>3. Identifica las características de algunos fenómenos de la naturaleza, basado en el análisis de información y conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>41. Construye modelos, entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p> <p>3. Identifica las características de algunos fenómenos de la naturaleza, basado en el análisis</p>	<p>Explica cómo las sustancias se forman a partir de la interacción de los elementos y que estos se encuentran agrupados en un sistema periódico (DBA 2 – Grado 7).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica el concepto de número atómico y de masa en la resolución de problemas. • Emplea los conceptos de los diferentes números cuánticos al realizar distribución electrónica. • Usa la tabla periódica para determinar características de los elementos químicos. • Ubica a los elementos en la Tabla Periódica con relación a los números atómicos (Z) y explica la variación de algunas de las propiedades periódicas • Cumple su función cuando trabaja en grupo y respeta las funciones de las demás personas. 	<p>UNIDAD 7: CONFIGURACIÓN ELECTRÓNICA DEL ÁTOMO</p> <p>Número atómico y número de masa.</p> <p>Distribución de electrones en el átomo, números cuánticos y notación espectral.</p>	<p>para explicar la función del sistema urinario en humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla un taller con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con la excreción en seres vivos. • Construye el modelo de un átomo con sus respectivas partículas. • Resuelve ejercicios de aplicación sobre número atómico y número de masa. • Desarrolla la distribución electrónica de diferentes elementos, aplicando el concepto y mecanismo de hallazgo de los números cuánticos. • Desarrolla un taller con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con la configuración electrónica del átomo. • Haciendo uso en la tabla periódica, identifica las características de algunos elementos.
--	--	--	---	--	--	--

<p>Establezco relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica y usa la tabla periódica como herramienta para predecir procesos químicos. • Observa fenómenos y situaciones. • Reconoce que los modelos de la ciencia cambian con el tiempo. 	<p>de información y conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>38. Elabora predicciones basándose en evidencias y teorías científicas.</p>	<p>Explica cómo las sustancias se forman a partir de la interacción de los elementos y que estos se encuentran agrupados en un sistema periódico (DBA 2 – Grado 7).</p>		<p>UNIDAD 8: LOS ELEMENTOS Y LA TABLA PERIÓDICA</p> <p>Organización de la tabla periódica: períodos, grupos o familias y la ley periódica.</p> <p>Propiedades periódicas: potencial de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad, tamaño atómico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona la configuración electrónica de los elementos con la ubicación en la tabla periódica. • Compara las diferentes propiedades periódicas de los elementos por medio de un organizador gráfico. • Explico y utilizo la tabla periódica como herramienta para predecir procesos químicos. • Desarrolla un taller con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con la estructura de la tabla periódica.
<p>PROYECTOS TRANSVERSALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Importancia del agua para los seres vivos, contaminación atmosférica) 					

PERIODO 4: Octubre 2 a Diciembre 7						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Establecer relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias	<ul style="list-style-type: none"> • Explica y usa la tabla periódica como herramienta para predecir procesos químicos. • Observa fenómenos y situaciones. • Reconoce que los modelos de la ciencia cambian con el tiempo. 	<p>3. Identifica las características de algunos fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de información y conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>26. Registra observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas, de un proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la relación entre la estructura de los átomos, sus propiedades y sus enlaces. • Usa modelos y representaciones (Bohr, Lewis) que le permiten reconocer la estructura del átomo para la formación de enlaces químicos. • Reconoce que los modelos de la ciencia cambian con el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la relación entre la estructura de los átomos, sus propiedades y sus enlaces. • Usa modelos y representaciones (Bohr, Lewis) que le permiten reconocer la estructura del átomo para la formación de enlaces químicos. • Diferencia los tipos de enlaces químicos en diversos 	UNIDAD 7: EL ENLACE QUÍMICO <p>Enlace Químico y energía de enlace</p> <p>Regla del octeto y estructura de Lewis</p> <p>Clases de enlaces químicos y propiedades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante ejercicios de aplicación, explica el mecanismo de formación de los diversos enlaces químicos. • Propone modelos de moléculas de sustancias que utiliza en su vida cotidiana y socializa el tipo de enlace químico.

que la constituyen.	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo ecosistemas y analizo el equilibrio dinámico entre sus poblaciones. • Establezco las adaptaciones de algunos seres vivos en ecosistemas de Colombia. • Formulo hipótesis sobre las causas de extinción de las especies. 	<p>de experimentación o fenómeno de su entorno natural.</p> <p>41. Construye modelos, entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p> <p>4. Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos.</p> <p>27. Establezco relaciones causales y multicausales de un proceso de experimentación o fenómeno de su</p>	<p>del átomo para la formación de enlaces químicos. Diferencia los tipos de enlaces químicos en diversos ejercicios y usa la tabla periódica para determinar propiedades físicas y químicas de los elementos y la formación de enlaces en modelos moleculares.</p> <p>Comprende que en las cadenas y redes tróficas existen flujos de materia y energía, y los relaciona con procesos de nutrición, fotosíntesis y respiración celular. (DBA 3, grado 7).</p>	<p>ejercicios y usa la tabla periódica para determinar propiedades físicas y químicas de los elementos y la formación de enlaces en modelos moleculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica tipos de nutrición (autótrofa y heterótrofa) en las cadenas y redes tróficas dentro de los ecosistemas. • Explica la fotosíntesis como un proceso de construcción de materia orgánica a partir del aprovechamiento de la energía solar y su combinación con el dióxido de carbono del aire y el agua, y predice qué efectos sobre la composición de la atmósfera terrestre podría tener su disminución a nivel global (por ejemplo, a partir de la tala masiva de bosques). 	<p>de los compuestos iónicos covalentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña un experimento para determinar el tipo de enlace (iónico o covalente), utilizando sustancias de uso cotidiano. • Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con enlace químico. • Mediante organizadores gráficos, compara procesos de fotosíntesis y respiración en vegetales. • Interpreta a través de imágenes, el flujo de materia y energía en cadenas y redes tróficas. • Compara los diversos procesos de adaptación en seres vivos. • Consulta sobre
---------------------	---	--	---	---	--	--

		<p>entorno natural.</p> <p>30. Formulo hipótesis, con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos.</p> <p>35. Deriva conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos y en la evidencia de su propia investigación y de la de otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compara los tipos de adaptaciones de los seres vivos e identifica su importancia en la supervivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> animales y plantas de su entorno, que se encuentren en vía de extinción, sus posibles causas y propone posibles soluciones para preservarlos. • Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con adaptaciones y ecosistemas.
PROYECTOS TRANSVERSALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Importancia del agua para los seres vivos, contaminación atmosférica, manejo de residuos sólidos, cuidado de las especies) 				

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE
ÁREA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
GRADO	OCTAVO
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	5 HORAS SEMANALES
DOCENTES RESPONSABLES	DOCENTES ÁREA CIENCIAS NATURALES

PERIODO 1: 13 de febrero a 21 de abril

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Explico condiciones de cambio y conservación en diversos sistemas, teniendo en cuenta transferencia y transporte de energía y su interacción con la materia.	<ul style="list-style-type: none"> Formulo preguntas específicas sobre una observación, sobre una experiencia o sobre las aplicaciones de teorías científicas. Formulo hipótesis, con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos. Registro mis observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas. Registro mis resultados en forma organizada y sin alteración alguna. Busco información en diferentes fuentes. Saco conclusiones de los experimentos que realizo, aunque no obtenga los resultados esperados. 	<p>15. Analiza que tipos de preguntas pueden ser contestadas mediante una investigación científica.</p> <p>14. Plantea y válida hipótesis con fundamento en procesos de experimentación o fenómenos de su entorno natural.</p> <p>11. Registra respuestas y mediciones derivadas de procesos de experimentación o investigación.</p> <p>17. A partir de una evidencia elabora conclusiones o hace predicciones.</p>	<p>Comprende que en una reacción química se recombinan los átomos de las moléculas de los reactivos para generar productos nuevos, y que dichos productos se forman a partir de fuerzas intermoleculares (enlaces iónicos y covalentes). (DBA 2 – Grado 8).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplica las reglas para asignar números de oxidación en ejercicios propuestos. Relaciona a través de ejemplos el grupo funcional con la función química inorgánica correspondiente. Fórmula, clasifica y nombra compuestos (óxidos, hidróxidos, ácidos, sales) en ejercicios propuestos. Diseña un experimento sobre cambios físicos o químicos para analizar si se generan sustancias nuevas a partir de las propiedades de reactivos y productos y elabora conclusiones en un informe. Escucha activamente a sus compañeros y compañeras, reconoce otros puntos de vista, los compara con los suyos y puede modificar lo que piensa ante argumentos más sólidos. 	<p>UNIDAD 1: EL LENGUAJE DE LA QUÍMICA INORGÁNICA</p> <p>Conceptos básicos: Tabla periódica, electronegatividad, electrones de valencia, estado de oxidación, enlaces químicos</p> <p>Grupos funcionales y Funciones químicas inorgánicas</p> <p>Tipos de Nomenclatura.</p> <p>Óxidos: óxidos básicos y óxidos ácidos.</p> <p>Bases o hidróxidos</p> <p>Ácidos: Ácidos hidrácidos, ácidos oxácidos.</p> <p>Sales: Sales Haloideas y Oxísales. Clasificación de sales según estructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la guía y/o talleres Diseño de un experimento para averiguar si se produce un cambio físico o químico para analizar si se generan sustancias nuevas a partir de las propiedades de reactivos y productos.

PROYECTOS TRANSVERSALES

Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (cuidado del agua).

Plan Escolar de Gestión del Riesgo (Normas de seguridad en el laboratorio).

PERIODO 2: 24 de abril a 30 de junio

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Identifico la variabilidad ad en las poblaciones y la diversidad biológica como consecuencia de estrategias de reproducción, cambios genéticos y selección natural.	<ul style="list-style-type: none"> Comparo diferentes sistemas de reproducción. Justifico la importancia de la reproducción sexual en el mantenimiento de la variabilidad. Establezco la relación entre el ciclo menstrual y la reproducción humana. Analizo las consecuencias del control de la natalidad en las poblaciones. Establezco la importancia de mantener la biodiversidad para estimular el desarrollo del país. 	<p>16. Interpreta tablas, datos o gráficas para reconocer patrones o tendencias en procesos de experimentación o fenómenos de su entorno natural</p> <p>37. Observa y relaciona patrones en los datos para evaluar las predicciones</p> <p>33. Modela fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de variables.</p> <p>4. Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos</p> <p>5. Identifica conceptos de la biología, física y química en fenómenos de su contexto</p>	<p>Analiza la reproducción (asexual, sexual) de distintos grupos de seres vivos y su importancia para la preservación de la vida en el planeta. (DBA 5 – Grado 8).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta tablas, datos o gráficas para comparar diferentes sistemas de reproducción. Modela los tipos de reproducción celular basado en las características de cada proceso. Plantea y válida hipótesis para desarrollar un experimento de reproducción vegetal. Explica los sistemas de reproducción sexual y asexual en animales y reconoce sus efectos en la variabilidad y preservación de especies. Identifica las funciones de los órganos del aparato reproductor masculino y los relaciona con el proceso de reproducción humana. Observa la variación en la producción de hormonas y relaciona patrones del ciclo menstrual. Identifica riesgos y consecuencias físicas y psicológicas de un embarazo en la adolescencia por medio del análisis de datos estadísticos Explica la importancia de la aplicación de medidas preventivas de patologías relacionadas con el sistema reproductor. 	UNIDAD 2: COMO CONSERVAN LAS ESPECIES SE LAS Reproducción sexual y asexual. Reproducción celular (mitosis y meiosis). Reproducción vegetal. Reproducción animal. Reproducción humana.	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y análisis de datos estadísticos de especies con reproducción sexual y asexual. Elaboración de modelos sobre procesos de mitosis y meiosis. Diseño de experimento sobre reproducción vegetal (variables: semillas, sustrato, abono, cantidad de luz, cantidad de agua). Estudio de caso de especies en vía de extinción. Elaboración de organizadores gráficos con los aparatos reproductores masculino y femenino. Ánalisis de gráficas de producción hormonal femenina y ciclo menstrual. Elaboración de tablas, datos o gráficas para reconocer la efectividad de los métodos anticonceptivos y consecuencias de embarazos en adolescentes
Identifico aplicaciones de algunos conocimientos sobre la herencia y la reproducción al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones	<ul style="list-style-type: none"> Describo factores culturales y tecnológicos que inciden en la sexualidad y reproducción humanas. Identifico y explico medidas de prevención del embarazo y de las enfermedades de transmisión sexual. 			<ul style="list-style-type: none"> Identifica riesgos y consecuencias físicas y psicológicas de un embarazo en la adolescencia por medio del análisis de datos estadísticos Explica la importancia de la aplicación de medidas preventivas de patologías relacionadas con el sistema reproductor. 	UNIDAD 3: SE RESPONSABLE CON TU SEXUALIDAD Derechos sexuales y reproductivos (Sexo, género y sexualidad). Prevención de enfermedades de transmisión sexual. Métodos anticonceptivos. Consecuencias del embarazo adolescente.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de tablas, datos o gráficas para reconocer la efectividad de los métodos anticonceptivos y consecuencias de embarazos en adolescentes

es.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconozco y acepto el escepticismo de mis compañeros y compañeras ante la información que presento. ● Reconozco los aportes de conocimientos diferentes al científico. ● Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y por los cambios corporales que estoy viviendo y que viven las demás personas. ● Tomo decisiones responsables y compartidas sobre mi sexualidad. ● Analizo críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura con respecto a la sexualidad y la reproducción. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Estudio de caso de capítulo 2 Juventud en Éxtasis u otros similares
-----	---	--	--	---

PROYECTOS TRANSVERSALES

Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (cuidado del entorno-plantas)

Proyecto Educación Sexual y construcción de ciudadanía

PERIODO 3: 3 de Julio a 29 de septiembre						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Explico la variabilidad en las poblaciones y la diversidad biológica como consecuencia de estrategias de reproducción, cambios genéticos y selección natural.	<ul style="list-style-type: none"> Formulo hipótesis acerca del origen y evolución de un grupo de organismos. Establezco relaciones entre el clima en las diferentes eras geológicas y las adaptaciones de los seres vivos. Comparo diferentes teorías sobre el origen de las especies. Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno. Explico la importancia de las hormonas en la regulación de las funciones en el ser humano. 	<p>19. Establece la validez de un argumento relacionado con un fenómeno o problema científico</p> <p>20. Explica procesos de experimentación o fenómenos basados en patrones</p> <p>34. Modela fenómenos de la naturaleza basado en la evidencia derivada de investigaciones científicas.</p> <p>40. Utiliza la creatividad y la imaginación, como también la crítica y la autocritica, son soportes de esa capacidad de</p>	<p>Analiza teorías científicas sobre el origen de las especies, selección natural y ancestro común) como modelos científicos que sustentan sus explicaciones desde diferentes evidencias y argumentaciones. (BDA 6 - Grado 9).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Explica las evidencias que dan sustento a la teoría del ancestro común y a la de selección natural (evidencias de distribución geográfica de las especies, restos fósiles, homologías, comparación entre secuencias de ADN). Explica cómo actúa la selección natural en una población que vive en un determinado ambiente, cuando existe algún factor de presión de selección (cambios en las condiciones climáticas) y su efecto en la variabilidad de fenotipos. Argumenta con evidencias científicas la influencia de las mutaciones en la selección natural de las especies 	<p>UNIDAD 4: LOS CAMBIOS A TRAVÉS DEL TIEMPO EN LA NATURALEZA</p> <p>Teorías evolucionistas sobre el origen de las especies: Lamarck y Darwin.</p> <p>Teoría neodarwinista o síntesis moderna de la teoría darwinista.</p> <p>Pruebas o evidencias de la evolución.</p> <p>UNIDAD 5: LOS MENSAJEROS DEL CUERPO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta gráficas y las explica utilizando el modelo de selección natural. Predice a partir de un estudio de caso las condiciones (mutaciones y cambios en el hábitat y nicho ecológico) que favorecen o desfavorecen la población de ciertas especies. Estudio de caso de especies que sobrevivieron y desaparecieron a las transformaciones en las eras geológicas.

<ul style="list-style-type: none"> Establezco relaciones entre el deporte y la salud física y mental. <p>Tomo decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan mi salud.</p>	<p>elaborar explicaciones</p> <p>33. Modela fenómenos de la naturaleza basado en la relación entre dos o más conceptos del conocimiento científico</p> <p>41. Construye modelos, entendidos como la representación conceptual de un evento o de un conjunto de ellos.</p> <p>36. Somete las explicaciones propuestas a debate y está dispuesto a cambiarlas cuando se reconozca que existen razones para ello.</p>	<p>Analiza relaciones entre sistemas de órganos (excretor, inmune, nervioso, endocrino, óseo y muscular) y los procesos de regulación de las funciones en los seres vivos. (DBA 4 – Grado 8).</p>	<p>ocurrido durante las eras geológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elabora un diagrama que represente que son, donde se producen, cómo actúan y como se clasifican las hormonas, especificando las diferencias por género en el ser humano. <p>Relaciona el papel biológico de las hormonas y las neuronas en la regulación y coordinación del funcionamiento de los sistemas del organismo y el mantenimiento de la homeostasis</p> <p>Explica, a través de ejemplos, los efectos de hábitos no saludables en el funcionamiento adecuado de los sistemas excretor, nervioso, inmune, endocrino, óseo y muscular.</p>	<p>Las hormonas</p> <p>Clasificación de las hormonas.</p> <p>Regulación de la secreción hormonal humana.</p> <p>Glándulas endocrinas humanas.</p> <p>Otros órganos de importancia endocrina.</p> <p>Enfermedades por anomalías endocrinas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de organizadores gráficos que represente el funcionamiento del sistema endocrino a partir de un texto. Elabora un modelo del papel biológico de las hormonas y las neuronas en la regulación y coordinación del funcionamiento de los sistemas del organismo y el mantenimiento de la homeostasis, por ejemplos para funciones como la reproducción sexual, la digestión de los alimentos, la regulación de la presión sanguínea y la respuesta de lucha o huida. Socializo el modelo de equilibrio homeostático enfocado a promocionar hábitos de vida saludable.
---	--	---	---	--	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Biodiversidad de las especies en Colombia)

Proyecto Educación Sexual y construcción de ciudadanía (Hábitos de vida saludable)

PERIODO 4: 3 de Octubre a 17 de Diciembre						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Explico la variabilidad en las poblaciones y la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> Explico el funcionamiento de neuronas a partir de modelos químicos y eléctricos (grados 10 y y 11). 	3. Identifica las características de algunos fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de información y conceptos propios	Analiza relaciones entre sistemas de órganos (excretor, inmune, nervioso,	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las características y funciones de los tipos de neuronas en organizadores gráficos. Explica en un modelo cómo ocurre la sinapsis teniendo en cuenta la participación de los tipos de neuronas y los 	UNIDAD 6: SENSIBILIDAD Y COORDINACIÓN Células del sistema nervioso.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de organizador gráfico sobre tipo de neuronas. Elaboración de modelo con circuitos eléctricos

biológica como consecuencia de estrategias de reproducción, cambios genéticos y selección natural.	<ul style="list-style-type: none"> Investigo y describo diversos tipos de neuronas, las comparo entre sí y con circuitos eléctricos. Reconozco los efectos nocivos del exceso en el consumo de cafeína, tabaco, drogas y licores. Comunico el proceso de indagación y los resultados, utilizando gráficas, tablas, ecuaciones aritméticas y algebraicas. Me informo para participar en debates sobre temas de interés general en ciencias. 	<p>del conocimiento científico.</p> <p>6. Explica cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones.</p> <p>12. Registra datos de fenómenos de su entorno natural o problemáticas de contexto</p> <p>16. Interpreta tablas, datos o gráficas para reconocer patrones o tendencias en procesos de experimentación o fenómenos de su entorno natural</p>	<p>endocrino, óseo y muscular) con los procesos de regulación de las funciones en los seres vivos. (DBA 4 – Grado 8).</p>	<p>neurotransmisores en el impulso. Identifica las características del sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registra datos sobre el porcentaje de población que consume sustancias que modifican al sistema nervioso y como esto afecta la convivencia familiar y escolar para someter su trabajo a reflexión. Reconoce, en diagramas y esquemas las principales estructuras y mecanismos de defensa que conforman el sistema inmune. Consulta y socializo en mesa redonda los tipos de inmunidad y la importancia de las vacunas para el control de riesgo epidemiológico. 	<p>Sistema central.</p> <p>Sistema periférico.</p> <p>Sistema somático.</p> <p>Sistema nervioso y autónomo.</p> <p>UNIDAD 7: SISTEMA INMUNOLÓGICO</p> <p>Sistema inmunológico</p> <p>Mecanismos de defensa.</p> <p>Barreras primarias, externas, específicas e innatas.</p> <p>Barreras secundarias, internas, inespecíficas e innata.</p> <p>Barrera terciaria específica.</p> <p>Las vacunas.</p>	<p>nervioso</p> <p>nervioso</p> <p>nervioso</p> <p>nervioso y autónomo.</p> <p>para representar el impulso nervioso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de organizador gráfico para explicar las características del sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico. Indagación, registro de datos y reflexión sobre el consumo de sustancias como cafeína, tabaco, drogas y licores entre otras. Elaboración de organizador gráfico sobre las principales estructuras y mecanismos de defensa que conforman el sistema inmune. Interpretación de tablas, datos o gráficas para reconocer patrones o tendencias en procesos epidemiológicos.
--	--	--	---	---	--	---

PROYECTOS TRANSVERSALES

Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (cuidado del entorno-plantas)

Proyecto Educación Sexual y construcción de ciudadanía

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE
ÁREA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
GRADO	NOVENO
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	5 HORAS SEMANALES
DOCENTES RESPONSABLES	DOCENTES ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

PERIODO 1: Febrero 13 a Abril 21						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Explico condiciones de cambio y Conservación de diversos sistemas, teniendo en cuenta transferencia, transporte de energía y su interacción con la materia.	<ul style="list-style-type: none"> • Compara sólidos, líquidos y gases teniendo en cuenta el movimiento de sus moléculas y las fuerzas electroestáticas. • Compara los modelos que explican el comportamiento de gases ideales y reales. • Comprende que el comportamiento de un gas ideal está determinado por las relaciones entre Temperatura (T), Presión (P), Volumen (V) y Cantidad de sustancia (n). Describe procesos físicos y químicos de la contaminación atmosférica. 	<p>3. Identifica las características de algunos fenómenos de la naturaleza, basado en el análisis de la información y conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>31. Identifica y verifica condiciones que influyen en los resultados de un experimento y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables).</p> <p>44. Propone modelos para predecir los resultados de sus experimentos y simulaciones.</p> <p>45. Utiliza las matemáticas para modelar, analizar y presentar datos y modelos en forma de ecuaciones, funciones y conversiones.</p>	Comprende que el comportamiento de un gas ideal está determinado por las relaciones entre Temperatura (T), Presión (P), Volumen (V) y Cantidad de sustancia (n). (DBA 3 - Grado 8).	<ul style="list-style-type: none"> • Compara de forma escrita y gráfica las características de los estados de agregación de la materia. • Explica el comportamiento de los gases a través de la teoría cinética molecular. • Describe algunas relaciones de proporcionalidad que se presentan entre las variables que determinan el comportamiento de los gases ideales. • Contrastá de forma escrita ejemplos planteados sobre las características de los gases reales e ideales. • Comprueba las leyes de los gases ideales. 	UNIDAD 1: LOS GASES IDEALES Estados de agregación de la materia Propiedades de los gases Teoría cinético molecular de los gases. Leyes de los gases: Boyle, Charles, Gay – Lussac, principio de Avogadro Ecuación de estado Gases Reales	<ul style="list-style-type: none"> Mediante un cuadro comparativo, describe las características de los estados de la materia. Define los conceptos de presión, volumen, temperatura, identifica sus unidades de medida y realiza conversiones. A través de experiencias sencillas, explica las leyes de los gases ideales y el comportamiento de las variables. Aplica fórmulas y gráficas en diversos ejercicios sobre las leyes de los gases ideales. Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con las leyes de los gases ideales.

Explico la diversidad biológica como consecuencia de cambios ambientales, genéticos y de relaciones dinámicas dentro de los ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Explica las relaciones entre materia y energía en las cadenas alimentarias. ● Argumenta la importancia de la fotosíntesis como un proceso de conversión de energía necesaria para organismos aerobios. Identifica y verifica condiciones que influyen en los resultados de un experimento y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables). 	<p>4. Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos.</p> <p>16. Interpreta tablas, datos o gráficas para reconocer patrones o tendencias en procesos de experimentación o fenómenos de su entorno natural.</p> <p>37. Observa y relaciona patrones en los datos para evaluar las predicciones.</p>	<p>Comprende que en las cadenas y redes tróficas existen flujos de materia y energía, y los relaciona con procesos de nutrición, fotosíntesis y respiración celular. (DBA 3 -Grado 7).</p>	<p>mediante prácticas laboratorio sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Resuelve problemas relacionados con las leyes de los gases ideales. ● Cumple su función cuando trabaja en grupo y respeta las funciones de otras personas. 	<p>UNIDAD 2: LAS POBLACIONES Y LA ENERGÍA.</p> <p>La energía en los ecosistemas y síntesis de materia orgánica en los ecosistemas</p> <p>Medidas de la productividad biológica y eficiencia energética, poblaciones</p>	
--	---	---	--	--	--	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Importancia del agua para los seres vivos, cuidado de los seres vivos, manejo de residuos sólidos, contaminación atmosférica)

PERIODO 2: Abril 24 a Junio 30						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Explica la variabilidad en las poblaciones y la diversidad biológica como consecuencia de estrategias de reproducción, cambios genéticos y selección natural.	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los procesos de mutación, selección natural y herencia. Reconoce la importancia del modelo de la doble hélice para la explicación del almacenamiento y transmisión del material hereditario. Establece relaciones entre genes, proteínas y funciones celulares. Reconoce el valor 	<p>5. Identifica conceptos de la biología, física y química, en fenómenos de su contexto.</p> <p>7. Explica como ocurren algunos fenómenos de la naturaleza, basado en patrones y en conceptos propios del conocimiento científico.</p>	<p>Explica la forma como se expresa la información genética contenida en el –ADN–, relacionando su expresión con los fenotipos de los organismos y reconoce su capacidad de modificación a lo largo del tiempo (por mutaciones y otros cambios), como un factor determinante en la generación de diversidad del planeta y en la evolución de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las funciones de los cromosomas y los clasifica de acuerdo a diferentes criterios en un organizador gráfico. Establece diferencias entre los ácidos nucléicos (ADN y ARN) y su importancia en la genética mediante un cuadro comparativo. Elabora un sector de la cadena de ADN utilizando material reciclable. Aplica el código genético en la síntesis de proteínas. Explica los principales mecanismos de cambio 	UNIDAD 3: LAS MOLÉCULAS DE LA VIDA Y AVANCES EN GENÉTICA Los cromosomas: Función estructura y clases. Ácidos nucleicos: ADN y ARN: Modelos y estructuras. Transferencia, replicación, duplicación	<ul style="list-style-type: none"> Describe la composición química de los ácidos nucleicos. Compara la estructura y demás características entre las moléculas de ADN y ARN. Con material reciclable, construye un modelo de doble hélice de la cadena de ADN. Escribe un ensayo sobre la importancia del ADN en los seres vivos y en la evolución de las especies.

	<p>del modelo de ADN y la importancia de las leyes genéticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta a partir de modelos la estructura del ADN y la forma como se expresa en los organismos, representando los pasos del proceso de traducción. 	<p>34. Modela fenómenos de la naturaleza, basado en la evidencia, derivada de investigaciones científicas.</p> <p>36. Somete las explicaciones propuestas a debate y está dispuesto a cambiarlas cuando se reconozca que existen razones para ello.</p>	<p>especies. (DBA 5 – Grado 9).</p> <p>Comprende que la biotecnología conlleva el uso y manipulación de la información genética a través de distintas técnicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), y que tiene implicaciones sociales, bioéticas y ambientales (DBA 4 - Grado 10).</p>	<p>en el ADN (mutación y otros) de forma escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en una mesa redonda sobre diferentes técnicas biotecnológicas para explicar cómo funcionan, qué características generan en los organismos desarrollados y sus efectos en diferentes contextos. • Escucha activamente a sus compañeros(as), reconoce otros puntos de vista, los compara con los suyos y puede modificar lo que piensa ante argumentos más sólidos. 	<p>Síntesis de proteínas. Código genético, genes, mutación. Clonación</p> <p>Terapia genética</p> <p>Manipulación genética</p> <p>Ingeniería genética</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de organizadores gráficos, explica el proceso de síntesis de proteínas. • Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con ácidos nucleicos.
PROYECTOS TRANSVERSALES						
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Importancia del agua para los seres vivos, cuidado de los seres vivos) • Proyecto de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (Herencia y genética) 						

PERIODO 3: Julio 3 a Septiembre 29						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Identifico las aplicaciones de algunos conocimientos sobre la	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las leyes genéticas de Mendel • Emplea los conocimientos en la 	5. Identifica conceptos de la biología, física y química, en fenómenos de su contexto.	Comprende la forma en que los principios genéticos mendelianos y post-mendelianos explican la herencia y el	• Aplica conceptos fundamentales para explicar la herencia en una prueba	UNIDAD 3: ESTRUCTURA GENÉTICA DE LA VIDA.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los conceptos propios de la genética, en

<p>herencia y la reproducción al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.</p>	<p>realización de cruces genéticos ilustrativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprueba que los seres vivos así sean microorganismos, proceden de otros seres vivos de los que tienen sus caracteres hereditarios. • Diferencia los términos genotipo, fenotipo, gen dominante, gen recesivo, homocigoto, heterocigoto, alelos, F1 y F2, código genético, cariotipo, cromosoma, híbrido. • Demuestra la relación que existe entre el proceso de la meiosis y las segundas y tercera Leyes de la Herencia de Mendel. 	<p>7. Explica como ocurren algunos fenómenos de la naturaleza, basado en patrones y en conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>26. Registra observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas de un proceso de experimentación o fenómeno de su entorno natural.</p> <p>34. Modela fenómenos de la naturaleza, basado en la evidencia, derivada de investigaciones científicas.</p> <p>36. Somete las explicaciones propuestas a debate y está dispuesto a cambiarlas cuando se reconozca que existen razones para ello.</p>	<p>mejoramiento de las especies existentes. (DBA 4- Grado 9).</p> <p>Explica la forma como se expresa la información genética contenida en el -ADN-, relacionando su expresión con los fenotipos de los organismos y reconoce su capacidad de modificación a lo largo del tiempo (por mutaciones y otros cambios), como un factor determinante en la generación de diversidad del planeta y en la evolución de las especies. (DBA 5 – Grado 9).</p>	<p>saber.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Predice mediante la aplicación del diagrama de Punnett las proporciones y porcentajes de las características heredadas por algunos organismos en cruces genéticos. • Explica la forma como se transmite la información de padres a hijos, identificando las causas de la variabilidad entre organismos de una misma familia mediante la elaboración de un árbol genealógico. • Predice las proporciones y porcentajes genotípicos y fenotípicos sobre herencia ligada al sexo y grupos sanguíneos en el diagrama de Punnet. • Reconoce las causas que producen algunas clases de mutaciones relacionadas con las enfermedades hereditarias en un cuadro comparativo. <p>Cumple su función cuando</p>	<p>Caracteres hereditarios (Genes, fenotipo y genotipo)</p> <p>Leyes de Mendel.</p> <p>Herencia ligada al sexo y grupos sanguíneos.</p> <p>Trastornos genéticos hereditarios</p>	<p>un mapa conceptual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante modelos, explica el proceso de meiosis. • Realiza cruces genéticos ilustrativos, aplicando las leyes de Mendel. • Realiza una exposición sobre enfermedades de origen genético o causadas por agentes externos. • Analiza los grupos sanguíneos de su entorno familiar, utilizando las leyes genéticas. • Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con la herencia.
---	---	--	---	---	--	---

				trabajo en grupo y respeta las funciones de otras personas.		
--	--	--	--	---	--	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Importancia del agua para los seres vivos, cuidado de los seres vivos)
- Proyecto de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (Herencia y genética)

PERIODO 4: Octubre 2 a Diciembre 7						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
Explico condiciones de cambio y conservación de diversos sistemas, teniendo en cuenta transferencia, transporte de energía y su interacción con la materia.	<ul style="list-style-type: none"> • Busco información en diferentes fuentes. • Verifico las diferencias entre cambios químicos y mezclas. • Identifica los componentes de una solución y representa cuantitativamente el grado de concentración utilizando algunas expresiones matemáticas: % en volumen, % en masa, molaridad (M), molalidad (m). • Establezco relaciones cuantitativas entre los componentes de una solución. 	<p>5. Identifica conceptos de la biología, física y química en fenómenos de su contexto.</p> <p>16. Interpreta tablas, datos o gráficas para reconocer patrones o tendencias en procesos de experimentación o fenómenos de su entorno natural.</p> <p>29. Comunica oralmente y por escrito el proceso de indagación y los resultados que obtengo, utilizando gráficas, tablas y ecuaciones aritméticas.</p>	Analizo las relaciones cuantitativas entre solutos y solventes, así como los factores que afectan la formación de soluciones. (DBA 3- Grado 9).	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las características de una disolución y el proceso físico involucrado en su formación. • Identifica los términos: mezcla, solución, soluto, solvente, solubilidad, concentración, mediante diversos ejemplos. • Predice qué ocurrirá con una solución si se modifica una variable como la temperatura, la presión o las cantidades de soluto y solvente en prácticas sencillas. • Resuelve problemas planteados sobre relaciones cuantitativas de unidades de concentración físicas y químicas entre los componentes de una solución. • Aplica conceptos sobre unidades de concentración físicas y químicas 	UNIDAD 5: MEZCLAS HOMOGÉNEAS Y UNIDADES DE CONCENTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe una reflexión sobre el papel y la importancia del agua para los seres vivos. • Compara mediante organizadores gráficos, las diferentes clases de mezclas. • Establece relaciones cuantitativas entre los componentes de una solución. • Explica los factores que afectan la formación de soluciones a partir de resultados obtenidos en procedimientos de preparación de soluciones de distinto tipo (insaturadas, saturadas y sobresaturadas) en los que modifica variables (temperatura, presión, cantidad de soluto y disolvente). • Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con

				preparando diferentes tipos de soluciones. Cumple su función cuando trabaja en grupo y respeta las funciones de otras personas		soluciones.
PROYECTOS TRANSVERSALES						
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Ambiental Escolar (Cuidado del agua) • Proyecto de Gestión del riesgo (Normas de trabajo en laboratorio) 						

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AREA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
GRADO	DÉCIMO (FÍSICA)
AÑO ESCOLAR	2022
INTENSIDAD HORARIA	4 HORAS SEMANALES
DOCENTES RESPONSABLES	JESÚS GUERRERO PAREDES

PERIODO ACADÉMICO	ESTÁNDAR	COMPETENCIAS	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	PROYECTOS TRANSVERSALES
1 Febrero 13 a Abril 21	Establezco relaciones entre las diferentes fuerzas que actúan sobre los cuerpos en reposo o en movimiento rectilíneo uniforme y establezco condiciones para conservar la	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico las formas abreviadas para expresar la notación científica de cantidades en la solución de problemas • analizo el movimiento de un cuerpo referente a su posición, 	Comprende que el movimiento de un cuerpo, en un marco de referencia inercial dado, se puede describir con gráficos y predecir por medio de expresiones matemáticas. (DBA 1 - GRADO 9)	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea un sistema de unidades para el trabajo con magnitudes físicas. • Realiza manualmente en forma abreviada multiplicaciones, divisiones y notación 	UNIDAD 1: MECANICA DE SOLIDOS CINEMATICA I ¿Qué es la física? Magnitudes de la fisica Notación científica	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración • Trabajo de laboratorio. • Desarrollo de guías procesuales • La pregunta • Juego y aprendo • La resolución de problemas • Trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase. • Talleres • Informe de laboratorio. • Prueba oral • Prueba escrita • Consulta y exposición. • Prueba en binas • Trabajo en línea 	Proyecto transversal de democracia

	energía mecánica.	velocidad, aceleración lo que implica el establecimiento de un sistema de referencia respecto al cual éstas deben caracterizarse, además de las maneras de ilustrarlas gráficamente identifico gráfica y analíticamente las características del movimiento rectilíneo uniforme MRU de un cuerpo, referente a su posición velocidad, y aceleración	Comprende, que el reposo o el movimiento rectilíneo uniforme, se presentan cuando las fuerzas aplicadas sobre el sistema se anulan entre ellas, y que en presencia de fuerzas resultantes no nulas se producen cambios de velocidad. (DBA 1 - GRADO 10)	científica. • Opera en forma abreviada magnitudes escalares y vectoriales, efectuando operaciones con vectores. • Interpreta las condiciones para que exista movimiento y reposo con sistemas de referencia. • Utiliza ecuaciones matemáticas para calcular velocidad y aceleración en la solución de problemas. • Identifica las características del movimiento rectilíneo uniforme, interpreta las gráficas del MRU y soluciona problemas. Demuestra responsabilidad y compromiso en el desarrollo de las actividades escolares	Vectores Sistemas de referencia Movimiento, velocidad y aceleración.	● Exposición en redes sociales. ● Exposición en pantalla	
--	-------------------	---	---	---	--	---	--

<p>2 Abril 24 a Junio 30</p>	<p>Establezco relaciones entre las diferentes fuerzas que actúan sobre los cuerpos en reposo o en movimiento rectilíneo uniforme y establezco condiciones para conservar la energía mecánica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Analizo las características del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado MRUA de un cuerpo referente a su posición velocidad, y aceleración lo que implica las maneras de ilustrarlas gráficamente Aplico a problemas de aviación y lanzamiento de proyectiles los conceptos de caída libre y tiro parabólico Relaciono los conceptos de movimiento circular uniforme con los movimientos de un motor, de una rueda de chicago o de las aspas de un helicóptero. 	<p>Comprende, que el reposo o el movimiento rectilíneo uniforme, se presentan cuando las fuerzas aplicadas sobre el sistema se anulan entre ellas, y que en presencia de fuerzas resultantes no nulas se producen cambios de velocidad. (DBA 1 GRADO 10)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las características del movimiento uniformemente acelerado, interpreta las gráficas del MRUA y soluciona problemas. Resuelve problemas sobre lanzamiento hacia arriba y caída libre Identifica y aplica las ecuaciones del movimiento de proyectiles, interpreta su gráfica y resuelve problemas. Reconoce el movimiento circular uniforme, sus elementos, y resuelve problemas de la cotidianidad en los cuales se aplican sus propiedades. Resuelve problemas sobre Movimiento circular uniforme Demuestra responsabilidad y compromiso en el desarrollo 	<p>UNIDAD 2:</p>	<p>MECANICA DE SOLIDOS CINEMATICA II</p>	<p>Movimiento Rectilíneo Uniformemente acelerado MRUA</p> <p>Movimiento circular uniforme.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Exploración Trabajo de laboratorio. Desarrollo de guías procesuales La pregunta Juego y aprendo La resolución de problemas Trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en clase. Talleres Informe de laboratorio. Prueba oral Prueba escrita Consulta y exposición. Prueba en binas Trabajo en línea Exposición en redes sociales. Exposición en pantalla 	<p>Proyecto Ambiental Escolar - PRAE</p> <p>Proyecto Escolar de gestión de riesgo</p>
--	---	---	--	--	-------------------------	---	--	--	---	---

				de sus actividades escolares.				
3 Julio 3 a Septiembre 29	Modelo matemáticamente el movimiento de objetos cotidianos a partir de las fuerzas que actúan sobre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico la fuerza como causa del movimiento y aplica sus conceptos en la solución de problemas. • Identifico el principio de conservación de la energía en los movimientos de la montaña rusa y en los choques entre cuerpos. Relaciono el principio de condición equilibrio en la construcción de puentes y en la solución sistemas de en equilibrio. 	<p>Comprende la conservación de la energía mecánica como un principio que permite cuantificar y explicar diferentes fenómenos mecánicos: choques entre cuerpos, movimiento pendular, caída libre, deformación de un sistema masa-resorte. (DBA 2 GRADO 10).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las leyes de Newton como fundamento del estudio de la dinámica y resuelve situaciones cotidianas en las que se aplica esta clase de conceptos. • Identifica y aplica las leyes de Impulso y cantidad de movimiento • Aplica los conceptos de fuerza en un resorte y fuerza de rozamiento y Fuerza gravitacional • Reconoce las leyes de la estática y las aplica en las condiciones de equilibrio de los objetos • Identifica los conceptos de 	UNIDAD 3: DINAMICA DE SOLIDOS Fuerza Trabajo Potencia Energía	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de laboratorio. • Desarrollo de guías procesuales • La pregunta • Juego y aprendo • La resolución de problemas • Trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase. • Talleres • Informe de laboratorio. • Prueba oral • Prueba escrita • Consulta y exposición. • Prueba en binas • Trabajo en línea • Exposición en redes sociales. • Exposición en pantalla 	Proyecto escolar de Educación sexual y construcción de ciudadanía

				trabajo, potencia y energía y resuelve problemas. Demuestra responsabilidad y compromiso en el desarrollo de sus actividades escolares.				
4 Octubre 2 a Diciembre 7	Explico la transformación de energía mecánica en energía térmica.	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciono los conceptos de fuerza centrífuga con el movimiento de máquinas como secadora de ropa y con el peralte en una carretera. • Diferencio los conceptos de calor temperatura para solucionar problemas cotidianos. • Relaciono el equilibrio térmico con la transmisión de calor y con la construcción de aparatos de medida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el funcionamiento de máquinas térmicas (motores de combustión, refrigeración) por medio de las leyes de la termodinámica (primera y segunda ley). (DBA 1 GRADO 9). • Comprende la conservación de la energía mecánica como un principio que permite cuantificar y explicar diferentes fenómenos mecánicos: choques entre cuerpos, movimiento pendular, caída libre, 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica las leyes sobre aceleración y fuerza centrípeta y centrifuga • Analiza y reconoce las leyes de la Gravitación Universal • Identifica el comportamiento de los fluidos en reposo y en movimiento. Resuelve problemas relacionados con estas temáticas • Reconoce y resuelve problemas de peralte • Reconoce los conceptos de calor, temperatura y resuelve situaciones cotidianas relacionadas con estos temas. 	<p>UNIDAD 4: DINAMICA DE SOLIDOS.</p> <p>Fuerza centrípeta</p> <p>UNIDAD 5: MECANICA DE FLUIDOS.</p> <p>Fluidos en reposo y en movimiento.</p> <p>Calor y temperatura</p> <p>Equilibrio térmico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración • Trabajo de laboratorio. • Desarrollo de guías procesuales • La pregunta • Juego y aprendo • La resolución de problemas • Trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase. • Talleres • Informe de laboratorio. • Prueba oral • Prueba escrita • Consulta y exposición. • Prueba en binas • Trabajo en línea • Exposición en redes sociales. • Exposición en pantalla 	Proyecto transversal Recreación tiempo libre y

			deformación de un sistema masa-resorte. (DBA 2 GRADO 10).	Demuestra responsabilidad en el desarrollo de las actividades propuestas en clase.				
--	--	--	---	--	--	--	--	--

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE
ÁREA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
GRADO	DÉCIMO
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	5 HORAS SEMANALES
DOCENTES RESPONSABLES	DOCENTES ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

PERIODO 1: Febrero 13 a Abril 21						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Explico la diversidad biológica como consecuencia de cambios ambientales, genéticos y de relaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Explico las relaciones entre materia y energía en las cadenas alimentarias. • Argumento la importancia de la fotosíntesis como un proceso de 	<p>4. Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos.</p> <p>16. Interpreta tablas, datos o gráficas para reconocer</p>	<p>Comprende que en las cadenas y redes tróficas existen flujos de materia y energía, y los relaciona con procesos de nutrición, fotosíntesis y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que existen varios factores que regulan el tamaño de las poblaciones. 	<p>UNIDAD 1: TEMAS DE NIVELACIÓN</p> <p>Medidas de la productividad biológica y eficiencia energética,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explico condiciones de cambio y conservación en diversos sistemas, teniendo en cuenta transferencia y transporte de energía y su interacción con la materia en organizadores gráficos o elaboración de modelos.

dinámicas dentro de los ecosistemas.	<p>conversión de energía necesaria para organismos aerobios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico cambios químicos en la vida cotidiana y en el ambiente. • Explico la relación entre la estructura de los átomos y los enlaces que realiza. 	<p>patrones o tendencias en procesos de experimentación o fenómenos de su entorno natural.</p> <p>17. A partir de una evidencia elabora conclusiones o hace predicciones</p> <p>18. Comprende argumentos que dan razón de un proceso de experimentación o fenómeno de su entorno natural</p> <p>19. Establece la validez de un argumento relacionado con un fenómeno o problema científico.</p> <p>33. Modela fenómenos de la naturaleza basado en la relación entre dos o más conceptos del conocimiento científico</p> <p>43. Explica la dinámica de los sistemas físicos, químicos y biológicos basándose en las relaciones entre los elementos que los componen y sus interacciones.</p>	<p>respiración celular. (DBA 3 -Grado 7).</p> <p>Comprende que en una reacción química se recombinan los átomos de las moléculas de los reactivos para generar productos nuevos, y que dichos productos se forman a partir de fuerzas intramoleculares (enlaces iónicos y covalentes). (DBA 2 - Grado 8).</p>	conceptos generales de química inorgánica mediante diferentes actividades.	<p>poblaciones (Las poblaciones y la energía)</p> <p>Habilidades científicas</p> <p>Características y estructura de la materia</p> <p>Formas de la materia y cambios de fase</p> <p>Mezclas</p> <p>Generalidades de la Tabla periódica</p> <p>Enlaces químicos</p> <p>Funciones químicas inorgánicas</p> <p>Unidades de concentración</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Talleres con preguntas tipo SABER ICFES sobre las temáticas de nivelación.
--------------------------------------	---	--	---	--	---	--

PERIODO: 2 Abril 24 a Junio 30						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS

<p>Relaciono la estructura de las moléculas orgánicas e inorgánicas con sus propiedades físicas y químicas y su capacidad de cambio químico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifico cambios químicos en la vida cotidiana y en el ambiente. Explico los cambios químicos desde diferentes modelos. 	<p>27. Establezco relaciones causales y multicausales de un proceso de experimentación o fenómeno de su entorno natural</p> <p>28. Establezco relaciones entre la información recopilada en otras fuentes y los datos generados en mis experimentos.</p> <p>35. Derivar conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos y en la evidencia de su propia investigación y de la de otros.</p> <p>39. Diseña experimentos para dar respuesta a preguntas o fenómenos del contexto y pone a prueba sus hipótesis.</p> <p>5. Identifica conceptos de la biología, física y química en fenómenos de su contexto.</p> <p>10. Identifica y manipula variables en procesos de experimentación.</p> <p>29. Comunica oralmente y por escrito el proceso de indagación y los resultados que obtiene, utilizando gráficas, tablas y ecuaciones aritméticas.</p>	<p>Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, descomposición, neutralización y precipitación) posibilitan la formación de compuestos inorgánicos. (DBA 3 - Grado 10).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia las de reacciones químicas a través de diferentes ejercicios. Diferencia las de reacciones químicas a través de prácticas de laboratorio. Escucha activamente a sus compañeros y compañeras, reconoce otros puntos de vista, los compara y modifica ante argumentos más sólidos. 	<p>UNIDAD 2: LAS REACCIONES QUÍMICAS TE PERMITEN VIVIR.</p> <p>Reacciones, ecuaciones químicas y sus clases</p>	<ul style="list-style-type: none"> A través de experiencias sencillas, comprende que en una reacción química se recombinan los átomos de las moléculas de los reactivos para generar productos nuevos, a través de diversos tipos de reacciones químicas. Desarrolla ejercicios de aplicación sobre fórmulas, moléculas y reacciones químicas. Propone ejemplos de cambios químicos en la cocina, la industria y el ambiente. Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES sobre reacciones químicas.
<p>Relaciono la estructura de las moléculas orgánicas e inorgánicas con sus propiedades físicas y químicas y su capacidad de cambio químico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizo cálculos cuantitativos en cambios químicos. Utilizo las matemáticas para modelar, analizar y presentar datos y modelos en forma de ecuaciones, funciones y conversiones. 	<p>Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, descomposición, neutralización y precipitación) posibilitan la formación de compuestos inorgánicos. (DBA 3 - Grado 10).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Balancea de manera adecuada reacciones químicas teniendo en cuenta la ley de la conservación de la masa y la carga, en ejercicios propuestos aplicando los métodos de tanteo y/o redox. Asigna números de oxidación a los átomos en diferentes compuestos. 	<p>UNIDAD 3: BALANCEO DE ECUACIONES QUÍMICAS</p> <p>Balanceo de Ecuaciones (tanteo y redox) y la ley de la conservación de la materia.</p> <p>Reglas para asignar números de oxidación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comprueba la ley de conservación de la materia en diferentes ejercicios de aplicación. Aplica las reglas de asignación de números de oxidación en ejercicios propuestos. Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES sobre balanceo de ecuaciones químicas. 	

				Cumple su función cuando trabaja en grupo y respeta las funciones de otras personas.		
--	--	--	--	--	--	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar (Cuidado del agua, manejo de residuos sólidos, contaminación atmosférica)
- Proyecto de Gestión del riesgo (Normas de trabajo en laboratorio)

PERIODO 3: Julio3 a Septiembre 29

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Relaciono la estructura de las moléculas orgánicas e inorgánicas con sus propiedades físicas y químicas y su capacidad de cambio químico.	Realizo cálculos cuantitativos en cambios químicos. Utilizo las matemáticas para modelar, analizar y presentar datos y modelos en forma de ecuaciones, funciones y conversiones.	9. Utiliza algunas habilidades de pensamiento y de procedimiento para evaluar predicciones. 42. Propone relaciones entre las propiedades del fenómeno (lo cualitativo) que se está conociendo, los valores que tienen esas propiedades (lo cuantitativo) y la respuesta o el comportamiento que	Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, descomposición, neutralización y precipitación) posibilitan la formación de compuestos inorgánicos. (DBA 3 - Grado 10).	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla cálculos mol a mol, mol a gramos, o gramos a gramos en ejercicios planteados. Resuelve cálculos estequiométricos con reactivo límite, reactivo en exceso, rendimiento y pureza en 	UNIDAD 4: CÁLCULOS QUÍMICOS Cálculos estequiométricos: Mol a mol, Mol a gramos – gramos a mol, Gramos a gramos, Reactivo Límite, reactivo en	<ul style="list-style-type: none"> Realiza cálculos de mol a mol, en ejercicios propuestos. Realiza cálculos mol a gramos o viceversa, en ejercicios propuestos. Realiza cálculos gramos a gramos, en ejercicios propuestos. Encuentra el reactivo límite y en exceso, en diferentes ecuaciones

		<p>tiene cuando interactúa con otros agentes.</p> <p>45. Utiliza las matemáticas para modelar, analizar y presentar datos y modelos en forma de ecuaciones, funciones y conversiones.</p>		<p>ejercicios propuestos. Cumple su función cuando trabaja en grupo y respeta las funciones de otras personas.</p>	<p>exceso, rendimiento en reacciones, pureza de reactivos y productos.</p>	<p>estequiométricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplica fórmulas y ecuaciones matemáticas para calcular porcentajes de rendimiento y pureza en ejercicios propuestos. Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES sobre estequiometría.
--	--	---	--	--	--	---

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Ambiental Escolar (Cuidado del agua, manejo de residuos sólidos, contaminación atmosférica)
- Proyecto de Gestión del riesgo (Normas de trabajo en laboratorio)

PERIODO 4: Octubre 3 a Diciembre 17						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Relaciono la estructura de las	<ul style="list-style-type: none"> Verifica el efecto de presión y temperatura en los cambios químicos. 	3. Identifica las características de algunos fenómenos de la	Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción,	<ul style="list-style-type: none"> Describe cada uno de los factores que afectan 	UNIDAD 5: EQUILIBRIO, PH Y POH	<ul style="list-style-type: none"> A través de experiencias sencillas, comprende los factores que afectan la velocidad de una reacción

<p>moléculas orgánicas e inorgánicas con sus propiedades físicas y químicas y su capacidad de cambio químico.</p> <p>Relaciono la estructura de las moléculas orgánicas e inorgánicas con sus propiedades físicas y químicas y su capacidad de cambio químico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica condiciones para controlar la velocidad de cambios químicos. Realiza cálculos cuantitativos en cambios químicos. Caracteriza cambios químicos en condiciones de equilibrio Compara los modelos que sustentan la definición ácido-base. Identifica productos que pueden tener diferentes niveles de pH y explica algunos de sus usos en actividades cotidianas. Compara sólidos, líquidos y gases teniendo en cuenta el movimiento de sus moléculas y las fuerzas electroestáticas. Compara los modelos que explican el comportamiento de gases ideales y reales. Comprende que el comportamiento de un gas ideal está determinado por las relaciones entre Temperatura (T), Presión (P), Volumen (V) y Cantidad de sustancia (n). Describe 	<p>naturaleza, basado en el análisis de la información y conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>31 .Identifica y verifica condiciones que influyen en los resultados de un experimento y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables).</p> <p>44. Propone modelos para predecir los resultados de sus experimentos y simulaciones.</p> <p>45. Utiliza las matemáticas para modelar, analizar y presentar datos y modelos en forma de ecuaciones, funciones y conversiones.</p> <p>3.Identifica las características de algunos fenómenos de la naturaleza, basado en el análisis de la información y conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>31.Identifica y verifica condiciones que influyen en los resultados de un experimento y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables).</p> <p>44. Propone modelos para predecir los resultados de sus experimentos y simulaciones.</p> <p>45. Utiliza las matemáticas para modelar, analizar y</p>	<p>descomposición, neutralización y precipitación) posibilitan la formación de compuestos inorgánicos. (DBA 3 - Grado 10).</p> <p>Comprende que la acidez y la basicidad son propiedades químicas de algunas sustancias y las relaciona con su importancia biológica y su uso cotidiano e industrial. (DBA 2 - Grado 9).</p> <p>Comprende que el comportamiento de un gas ideal está determinado por las relaciones entre Temperatura (T), Presión (P), Volumen (V) y Cantidad de sustancia (n). (DBA 3 - Grado 8).</p>	<p>velocidad de una reacción en una práctica de laboratorio sencilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> Explica mediante ejemplos prácticos, el concepto de equilibrio químico y los factores que lo modifican. Calcula constante de equilibrio en reacciones químicas y soluciones acuosas Disociación de ácidos y bases, ionización del agua, pH y pOH 	<p>Velocidad de Reacción y Factores que la afectan</p> <p>Reacciones reversibles y equilibrio químico, constante de equilibrio y factores que lo afectan.</p> <p>la de en y en</p> <p>UNIDAD 6: LOS GASES IDEALES</p> <p>Estados de agregación de la materia</p> <p>Propiedades de los gases</p> <p>Leyes de los gases: Boyle, Charles, Gay – Lussac, principio de Avogadro</p> <p>Ecuación de estado</p>	<p>química.</p> <ul style="list-style-type: none"> Interpreta y construye tablas, gráficas o datos para socializar los resultados de las experiencias. Calcula la constante de equilibrio en ejercicios propuestos. Identifica el pH de sustancias de su contexto y verifica su acidez y basicidad. Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES sobre balanceo de ecuaciones químicas. Mediante un cuadro comparativo, describe las características de los estados de la materia. Define los conceptos de presión, volumen, temperatura, identifica sus unidades de medida y realiza conversiones. A través de experiencias sencillas, explica las leyes de los gases ideales y el comportamiento de las variables. Aplica fórmulas y gráficas en diversos ejercicios sobre las leyes de los gases ideales.
--	---	--	---	--	--	--

<p>procesos físicos y químicos de la contaminación atmosférica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verifico el efecto de presión y temperatura en los cambios químicos. 	<p>presentar datos y modelos en forma de ecuaciones, funciones y conversiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contrastá de forma escrita ejemplos planteados sobre las características de los gases reales e ideales. • Comprueba las leyes de los gases ideales mediante prácticas de laboratorio sencillas. • Resuelve problemas relacionados con las leyes de los gases ideales. Cumple su función cuando trabajo en grupo y respeta las funciones de otras personas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla talleres con preguntas tipo SABER ICFES, relacionadas con las leyes de los gases ideales.
PROYECTOS TRANSVERSALES <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Ambiental Escolar (Cuidado del agua, manejo de residuos sólidos, contaminación atmosférica) • Proyecto de Gestión del riesgo (Normas de trabajo en laboratorio) 				

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
AREA	Fisica
GRADO	UNDECIMO
AÑO ESCOLAR	2022
INTENSIDAD HORARIA	4 horas semanales
DOCENTE RESPONSABLE	CARLOS YEPES MONCAYO
<p>DESCRIPCION: los estudiantes de grado undécimo, reconocerán las diferentes clases de movimientos periódicos y aplicarán en situaciones cotidianas las leyes que rigen esta clase de fenómenos, igualmente reconocerán y aplicarán las leyes de los fenómenos relacionados con el sonido, sus características y peculiaridades. Darán explicación a los fenómenos ópticos y aplicaran en sencillos problemas cotidianos las leyes que lo rigen. Identificarán los fenómenos eléctricos, darán explicación de su naturaleza y construirán sencillos circuitos en serie y paralelo. Igualmente tendrán noción teórica de los fenómenos relacionados con la física cuántica</p>	

PERIODO ACADEMICO	ESTANDARES	COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	NÚCLEOS TEMATICAS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	PROYECTOS TRANSVERSALES
PERIODO 1 Febrero 13 a Abril 21	<p>Establezco relaciones entre frecuencia, amplitud, velocidad de propagación y longitud de onda en diversos tipos de ondas mecánicas.</p> <p>Registro mis observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas</p> <p>Identifico variables que influyen en los resultados de un experimento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico las características del movimiento periódico • Analizo las variaciones de elongación, velocidad y aceleración M.A.S • Reconozco las leyes del movimiento pendular y las aplico en la solución de ejercicios referentes a esa temática • Identifico los elementos de una onda y determino su longitud, su velocidad, periodo y frecuencia <p>Resuelvo situaciones referentes al movimiento ondulatorio</p>	<p>Comprende la naturaleza de la propagación del sonido y de la luz como fenómenos ondulatorios (Ondas mecánicas y electromagnéticas respectivamente)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe el movimiento de un cuerpo que posee movimiento armónico simple • Aplica la ley de conservación de la energía mecánica en los M.A.S y resuelve problemas de aplicación de dicho movimiento • Aplica las leyes del PÉNDULO dentro del estudio del M.A.S. • Explica el concepto de onda, determina los elementos, clases de ondas y velocidad. <p>Demuestra responsabilidad y compromiso en el desarrollo de las actividades escolares</p>	UNIDAD N° 1 Movimiento armónico simple Concepto Energía en el MAS El péndulo UNIDAD N° 2 Movimiento Ondulatorio Ondas Comportamiento de las ondas Reflexión Refracción Interferencia	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración • Trabajo de laboratorio. • Desarrollo de guías procesuales • La pregunta • Juego y aprendo • La resolución de problemas • Trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase. • Talleres • Informe de laboratorio. • Prueba oral • Prueba escrita • Consulta y exposición. • Prueba en binas • Trabajo en línea • Exposición en redes sociales. • Exposición en pantalla 	Proyecto transversal democracia
PERIODO 2 Abril 24 a Junio 30	Utilizo las matemáticas para modelar, analizar y presentar datos y modelos en forma de ecuaciones, funciones y conversiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo las características propias de los fenómenos ondulatorios de reflexión y refracción • Aplico conceptos de reflexión 	<p>Comprende la naturaleza de la propagación del sonido y de la luz como fenómenos ondulatorios (Ondas mecánicas y electromagnéticas respectivamente)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las interferencias constructivas y destructivas en un tren de ondas y soluciona problemas • Identifica las características del sonido, establece 	UNIDAD N° 3 ACUSTICA El sonido Efecto Doppler Cuerdas	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración • Trabajo de laboratorio. • Desarrollo de guías procesuales • La pregunta • Juego y aprendo • La resolución de problemas • Trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase. • Talleres • Informe de laboratorio. • Prueba oral • Prueba escrita • Consulta y exposición. • Prueba en binas 	Proyecto Ambiental Escolar - PRAE Proyecto Escolar de gestión de riesgo

		<p>refracción de ondas a situaciones de la cotidianidad.</p> <p>Relaciono los conceptos de frecuencia e intensidad de sonido a las cuerdas vibrantes</p>		<p>diferencia entre los fenómenos acústicos y resuelve problemas sobre el sonido.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrolla situaciones problemáticas con cuerdas vibrantes. <p>Resuelve simulacros Pruebas saber 11</p>			<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en línea Exposición en redes sociales. Exposición en pantalla 	
PERIODO 3 Julio 3 a Septiembre 29	Reconozco y diferencio modelos para explicar la naturaleza y el comportamiento de la luz.	<ul style="list-style-type: none"> Explico las diferentes teorías acerca de la naturaleza de la luz. Identifico el fenómeno de la reflexión y refracción de la luz y aplica sus conceptos en la solución de problemas. 	Comprende la naturaleza de la propagación del sonido y de la luz como fenómenos ondulatorios (Ondas mecánicas y electromagnéticas respectivamente)	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta los fenómenos ópticos sus teorías y sus leyes. Describe y analiza las teorías sobre la Luz Resuelve problemas con refracción de la luz Describe y resuelve problemas sobre Espejos planos y curvos <p>Identifica las leyes del fenómeno de la refracción de la luz y resuelve problemas asociados a las distintas clases de lentes</p>	UNIDAD N° 4 Óptica Teorías de La luz Reflexión de la luz. Espejos Refracción de la luz Lentes	<ul style="list-style-type: none"> Exploración Trabajo de laboratorio. Desarrollo de guías procesuales La pregunta Juego y aprendo La resolución de problemas Trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en clase. Talleres Informe de laboratorio. Prueba oral Prueba escrita Consulta y exposición. Prueba en binas Trabajo en línea Exposición en redes sociales. Exposición en pantalla 	Proyecto Educación sexual y construcción de ciudadanía
PERIODO 4 Octubre 2 a Diciembre 7	Verifico la acción de fuerzas electrostáticas y magnéticas y explico su relación con la carga eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> Relaciono los conceptos campo gravitacional y campo eléctrico, así como las interacciones entre cargas eléctricas 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que la interacción de las cargas en reposo genera fuerzas eléctricas y que cuando las cargas están 	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve sistemas de fuerzas con cargas electrostáticas Identifica los circuitos eléctricos 	UNIDAD N° 5 ELECTROSTATICA Ley de Coulomb Circuitos eléctricos	<ul style="list-style-type: none"> Exploración Trabajo de laboratorio. Desarrollo de guías procesuales La pregunta Juego y aprendo 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en clase. Talleres Informe de laboratorio. Prueba oral Prueba escrita 	Proyecto transversal Recreación y tiempo libre

	<p>Establezco relaciones entre fuerzas macroscópicas y fuerzas electrostáticas.</p> <p>Establezco relaciones entre campo gravitacional y electrostático y entre campo eléctrico y magnético.</p> <p>Relaciono voltaje y corriente con los diferentes elementos de un circuito eléctrico complejo y para todo el sistema</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplico los conceptos de fuerza, campo, potencial, capacidad eléctricos en la solución de diferentes problemas cotidianos Relaciono los conceptos eléctricos con los circuitos eléctricos y su solución Reconozco los conceptos básicos de la física cuántica 	<p>movimiento generan fuerzas magnéticas</p> <p>Comprende las relaciones entre corriente y voltaje en circuitos resistivos sencillos en serie, paralelo y mixtos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y resuelve circuitos en serie y paralelo Aplica los conceptos de Electromagnetismo en la solución de problemas <p>Identifica la estructura básica de la física cuántica y sus aplicaciones</p>	<p>Circuitos en serie y paralelo</p> <p>Electromagnetismmo</p> <p>UNIDAD N° 7 FÍSICA CUÁNTICA</p> <p>Principios básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> La resolución de problemas Trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> Consulta y exposición. Prueba en binas Trabajo en línea Exposición en redes sociales. Exposición en pantalla 	
--	---	--	---	--	--	---	--	--

CAMPO DE FORMACIÓN	CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE
ÁREA	QUÍMICA
GRADO	UNDECIMO
AÑO ESCOLAR	2023
INTENSIDAD HORARIA	5 HORAS SEMANALES
DOCENTES RESPONSABLES	DOCENTES ÁREA CIENCIAS NATURALES

PERIODO 1: 13 de febrero a 21 de abril						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Identifico aplicaciones de diferentes modelos	<ul style="list-style-type: none"> Explico la relación entre el ADN, el ambiente y la 	5. Identifica conceptos de la biología, física y	Comprende que en las cadenas y redes tróficas	• Explica conceptos generales de la biología aplicando las competencias científicas.	UNIDAD 3 GENERALIDADES DE LA BIOLOGIA	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de talleres diagnósticos con preguntas tipo SABER y retroalimentación de las debilidades encontradas.

<p>biológicos, químicos y físicos en procesos industriales y en desarrollo tecnológico; analizo críticamente las implicaciones de sus usos.</p> <p>Utilizo modelos biológicos, físicos y químicos para explicar la transformación y conservación de la energía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> diversidad de los seres vivos. • Establezco relaciones entre mutación, selección natural y herencia. • Comparo casos en especies actuales que ilustren diferentes acciones de la selección natural. • Explico las relaciones entre materia y energía en las cadenas alimentarias. • Argumento la importancia de la fotosíntesis como un proceso de conversión de energía necesaria para organismos aerobios. • Busco ejemplos de principios termodinámicos en algunos ecosistemas. • Relaciono los ciclos del agua y de los elementos con la energía de los ecosistemas. • Explico diversos tipos de relaciones entre especies en los ecosistemas. • Establezco relaciones entre individuo, población, comunidad y ecosistema. • Explico y comparo algunas adaptaciones de seres vivos en ecosistemas del mundo y de Colombia. 	<p>química en fenómenos de su contexto</p> <p>7. Explica cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en patrones y en conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>13. Identifica regularidades en un experimento o fenómeno de su entorno natural</p> <p>27. Establezco relaciones causales y multicausales de un proceso de experimentación o fenómeno de su entorno Natural</p> <p>33. Modela fenómenos de la naturaleza basado en la relación entre dos o más conceptos del conocimiento Científico</p> <p>43. Explica la dinámica de los sistemas físicos, químicos y biológicos basándose en las relaciones entre los</p>	<p>existen flujos de materia y energía, y los relaciona con procesos de nutrición, fotosíntesis y respiración celular. (DBA 3 -Grado 7).</p> <p>Analizo cuestiones ambientales actuales, como el calentamiento global, contaminación, tala de bosques y minería, desde una visión sistémica (económica, social, ambiental y cultural). (DBA 5 -Grado 11).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los atributos que definen ciertos procesos biológicos y ambientales en relación con procesos fisicoquímicos. <p>Ecosistemas. Interrelaciones en ecosistemas y modificaciones al cambiar una variable.</p> <p>Homeostasis, Dinámica interna de los organismos.</p> <p>Fenómenos naturales explicados a partir de modelos biológicos.</p> <p>Relaciones entre fenómenos biológicos.</p> <p>Dinámica de lo vivo.</p> <p>Habilidades científicas, indagación.</p> <p>UNIDAD 2: CALENTAMIENTO GLOBAL</p> <p>Causas del calentamiento global y acciones locales y globales para controlarlo.</p> <p>Efecto de las actividades humanas en la biodiversidad del país.</p> <p>Diseña y propone un modelo para evidenciar los efectos que tienen algunas actividades humanas (contaminación, minería, ganadería, agricultura, la construcción de carreteras y ciudades, tala de bosques) en la biodiversidad del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplio mi función cuando trabajo en grupo y respeto las funciones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de guía sobre calentamiento global (lectura, análisis y manejo de la información) Elaboración de modelo que represente el calentamiento global y su efecto en los ecosistemas.
---	---	---	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Explico el funcionamiento de algún antibiótico y reconozco la importancia de su uso correcto. • Identifico tecnologías desarrolladas en Colombia. 	elementos que los componen y sus interacciones.			
--	--	---	--	--	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Calentamiento global y preservación de especies-entorno).

Plan Escolar de Gestión del Riesgo (Cuidado de la piel y exposición al sol)

PERIODO 2: 24 de abril a 30 de junio						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Relaciono la estructura de las moléculas orgánicas e inorgánicas con sus propiedades físicas y químicas y su capacidad de cambio químico.	<ul style="list-style-type: none"> • Explico la obtención de energía nuclear a partir de la alteración de la estructura del átomo. • Identifico cambios químicos en la vida cotidiana y en el ambiente. • Explico los cambios químicos desde diferentes modelos. • Explico la relación entre la estructura de los átomos y los enlaces que realiza. • Verifico el efecto de presión y temperatura en los cambios químicos. • Uso la tabla periódica para determinar propiedades físicas y químicas de los elementos. • Realizo cálculos cuantitativos en cambios químicos. • Identifico condiciones para controlar la velocidad de cambios químicos. • Caracterizo cambios químicos en condiciones de equilibrio. 	<p>19. Establece la validez de un argumento relacionado con un fenómeno o problema científico</p> <p>33. Modela fenómenos de la naturaleza basado en la relación entre dos o más conceptos del conocimiento Científico</p> <p>28. Establezco relaciones entre la información recopilada en otras fuentes y los datos generados en mis Experimentos</p> <p>29. Comunica oralmente y por escrito el proceso de indagación y los resultados que obtengo, utilizando gráficas, tablas y ecuaciones aritméticas</p> <p>30. Formula hipótesis, con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos.</p> <p>31. Identifico y verifico condiciones que influyen en los</p>	Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, hemólisis, heterólisis y pericíclicas) posibilitan la formación de distintos tipos de compuestos orgánicos. (DBA 4 – Grado 11).	<ul style="list-style-type: none"> • Explica conceptos generales de la química inorgánica mediante diferentes actividades. • Reconoce los atributos que definen ciertos procesos fisicoquímicos simples (separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, cambios de fase) y da razón de la manera en que ocurren en diferentes actividades. • Cumplio mi función cuando trabajo en grupo y respeto las funciones de las demás personas. • Determina mediante modelos las características del carbono y su capacidad de formar enlaces. • Establece relaciones entre las propiedades y estructura de la materia con la formación de iones y moléculas. • Identifica a través de ejemplos las funciones químicas orgánicas según su grupo funcional. • Aplica las normas IUPAC para nombrar compuestos orgánicos en ejercicios propuestos. 	UNIDAD 1: GENERALIDADES DE LA QUÍMICA INORGÁNICA. <p>Características y estructura de la materia</p> <p>Formas de la materia</p> <p>Cambios de fase</p> <p>Separación de mezclas</p> <p>Formación de iones y moléculas</p> <p>Soluciones y solubilidad en la naturaleza</p> <p>Tipos de reacción química en la naturaleza</p> <p>Estequiometría y Conservación de la materia en la naturaleza</p> <p>Gases ideales</p> <p>Equilibrio químico</p> <p>Fenómenos naturales explicados a partir de modelos químicos</p> <p>Habilidades científicas (Indagar)</p> UNIDAD 2: EL ÁTOMO DE CARBONO Y LOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres diagnósticos con preguntas tipo SABER y retroalimentación de las debilidades encontradas. • Diseño y presentación de informe de un experimento para establecer relaciones entre efecto de la temperatura y concentración en la velocidad de una reacción, usando cálculos estequiométricos. • Desarrollo de la guía. • Desarrollo de una

	<ul style="list-style-type: none"> Relaciono la estructura del carbono con la formación de moléculas orgánicas. Relaciono grupos funcionales con las propiedades físicas y químicas de las sustancias. Explico algunos cambios químicos que ocurren en el ser humano. <p>45. Utilizo las matemáticas para modelar, analizar y presentar datos y modelos en forma de ecuaciones, funciones y conversiones</p>	resultados de un experimento y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables)			COMPUESTOS ORGÁNICOS. El átomo de carbono y su capacidad de formar enlaces Características de los compuestos orgánicos Aplicaciones de la química orgánica en la vida diaria.	práctica sencilla para diferenciar compuestos orgánicos e inorgánicos. <ul style="list-style-type: none"> Taller de conceptualización acerca de las hibridaciones del Carbono.
--	---	---	--	--	---	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Residuos sólidos)

PERIODO 3: 3 de Julio a 29 de Septiembre

ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Relaciono la estructura de las moléculas orgánicas e inorgánicas con sus propiedades físicas y químicas y su capacidad de cambio químico. Identifico aplicacio	<ul style="list-style-type: none"> Relaciono la estructura del carbono con la formación de moléculas orgánicas. Relaciono grupos funcionales con las propiedades físicas y químicas de las sustancias. Explico algunos cambios químicos que ocurren en el ser humano. <p>7. Explica cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en patrones y en conceptos propios del conocimiento científico.</p> <p>33. Modela fenómenos de la naturaleza basado en la relación entre dos o más</p>	<p>4. Comprende sistemas físicos, químicos y biológicos, identificando los componentes y las interacciones entre ellos</p> <p>33. Modela fenómenos de la naturaleza basado en la relación entre dos o más</p>	Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, hemólisis, heterólisis y pericíclicas) posibilitan la formación de distintos tipos de compuestos orgánicos. (DBA 4 – Grado 11).	<ul style="list-style-type: none"> Asocia las propiedades físicas y químicas de los hidrocarburos y los compuestos aromáticos a través de ejercicios planteados. Asocia las propiedades físicas y químicas de las funciones oxigenadas a través de ejercicios planteados. Asocia las propiedades físicas y químicas de las funciones carboxílicas y nitrogenadas a través de ejercicios planteados. <p>Escucha activamente a sus compañeros y compañeras, reconoce otros puntos de vista, los compara con los suyos y puede modificar lo que piensa ante argumentos más sólidos.</p>	UNIDAD 5: NOMENCLATURA DE LAS FUNCIONES QUÍMICAS ORGÁNICAS Tipos de cadenas orgánicas y tipos de Carbonos Reglas de la Nomenclatura IUPAC UNIDAD 6: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS DE LOS COMPUESTOS ORGÁNICOS. Propiedades físicas y químicas de hidrocarburos y	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la guía Juegos interactivos Desarrollo de la guía. Taller de reacciones de los compuestos orgánicos. Desarrollo de práctica sencilla experimental para identificar propiedades físicas y químicas de hidrocarburos.

nes de diferentes modelos biológico s, químicos y físicos en procesos industriales y en el desarrollo tecnológico; analizo críticamente las implicaciones de sus usos.	<p>conceptos del conocimiento científico.</p> <p>43. Explica la dinámica de los sistemas físicos, químicos y biológicos basándose en las relaciones entre los elementos que los componen y sus interacciones.</p> <p>44. Propongo modelos para predecir los resultados de mis experimentos y simulaciones.</p>		<p>compuestos aromáticos.</p> <p>Propiedades físicas y químicas de funciones oxigenadas.</p> <p>Propiedades físicas y químicas de funciones carboxílicas y nitrogenadas</p>	
--	--	--	---	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (Biodiversidad de las especies en Colombia)

Proyecto Educación Sexual y construcción de ciudadanía (Hábitos de vida saludable)

PERIODO 4: 3 de Octubre a 17 de Diciembre						
ESTÁNDAR	ACCIONES CONCRETAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ICFES	DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO (EVIDENCIA)	NÚCLEOS TEMÁTICOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Relaciono la estructura de las	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciono la estructura del carbono con la formación de 	40. La creatividad y la imaginación, como también la crítica y la	Comprende que los diferentes mecanismo	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la estructura y función de los carbohidratos en el cuerpo humano para determinar los problemas 	UNIDAD 5: COMPUESTOS ORGÁNICOS EN LOS SERES VIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora una consulta sobre las características de los compuestos

<p>moléculas orgánicas e inorgánicas con sus propiedades físicas y químicas y su capacidad de cambio químico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciono grupos funcionales con las propiedades físicas y químicas de las sustancias. • Explico algunos cambios químicos que ocurren en el ser humano. 	<p>autocrítica, son soportes de esa capacidad de elaborar explicaciones.</p> <p>19. Establece la validez de un argumento relacionado con un fenómeno o problema científico.</p>	<p>s de reacción química (oxido-reducción, hemólisis, heterólisis y perícílicas) posibilitan la formación de distintos tipos de compuestos orgánicos. (DBA 4 – Grado 11).</p>	<p>ocasionados por su deficiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica la estructura y función de los aminoácidos y proteínas, en el cuerpo humano para determinar los problemas ocasionados por su deficiencia. • Identifica la estructura y función de los lípidos, en el cuerpo humano para determinar los problemas ocasionados por su deficiencia o exceso. • Identifica la estructura y función de las vitaminas, en el cuerpo humano para determinar los problemas ocasionados por su deficiencia o exceso. • Identifica la estructura y función de las hormonas, en el cuerpo humano para determinar los problemas ocasionados por su deficiencia o exceso. <p>Indaga sobre avances tecnológicos en medicina, producción de alimentos y bebidas, para discutir y asumir posturas fundamentadas sobre sus implicaciones éticas.</p>	<p>Carbohidratos Aminoácidos y proteínas Lípidos Vitaminas Hormonas Salud, enfermedad y drogas.</p>	<p>orgánicos en los seres vivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una socialización de la consulta elaborada previamente. • Propone experiencias sencillas sobre las propiedades de los compuestos orgánicos en los seres vivos.
---	--	---	---	--	---	--

PROYECTOS TRANSVERSALES

Proyecto Ambiental Escolar – PRAE (cuidado del entorno-plantas)

Proyecto Educación Sexual y construcción de ciudadanía

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



2024

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO

**SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUCION
DE LOS ESTUDIANTES**

SAN JUAN DE PASTO

2020

CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. FINALIDADES DE LA EVALUACIÓN	6
4. DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN	7
5. CARACTERISTICAS PARA LA EVALUACIÓN	8
6. DIRECTRICES METODOLOGICAS	9
6.1 Proceso didáctico de evaluación formativa en el aula	10
7. METAS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO	13
7.1 La meta conceptual	13
7.2 La meta procedimental	15
7.3 La meta actitudinal	17
8. ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN	18
8.1 AUTOEVALUACIÓN	18
8.1.1 Pautas metodológicas	18
8.2 COHEVALUACIÓN	18
8.2.1 Pautas metodológicas	19
8.3 HETEROEVALUACIÓN	19
8.3.1 Pautas metodológicas	19
9. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	19
9.1 Para la observación sistemática	20
9.2 Las pruebas	20
9.3 Instrumentos de verificación	21
10. LA VALORACIÓN DE LOS DESEMPEÑOS	24

10.1	Los indicadores de desempeño	24
10.2	Escala de valoración de los desempeños	25
10.3	Transformación de los indicadores de desempeño cualitativo a cuantitativo	25
10.4	Respecto a la evaluación y promoción de los estudiantes con discapacidad	27
11	LOS INFORMES DE EVALUACIÓN	28
11.1	El informe descriptivo explicativa	28
11.2	El registro escolar de valoración	29
12	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	30
12.1	Actividades grupales e individuales	30
12.2	Actividades de profundización	30
12.3	Actividades pedagógicas complementarias	31
12.4	Actividades complementarias especiales	31
13	LA PROMOCIÓN ESCOLAR	31
13.1	La promoción anticipada	31
13.2	La promoción de un grado al siguiente o título de bachiller	32
14	CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN	32
15	REPETICIÓN DE UN GRADO O CICLO	33
16	LA RECUPERACIÓN	33
16.1	Programa de Refuerzo	34
16.2	La proclamación	34
17	ESTRATEGIAS DE APOYO PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGOGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES	35
18	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO DOCENTE FRRENTE AL PROCESO DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES	35

19	MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RECLAMACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	36
20	PROCEDIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE RECLAMACIONES	37
21	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	38
22	DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA	39
23	SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTE AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES	40

INTRODUCCION

El sistema de evaluación de la I.E.M Antonio Nariño es formativa, porque esta orientada a dar cuenta de los aprendizajes de los estudiantes de un modo integral, es decir, más allá de los logros cognitivos, en este sentido institucionalmente se ha entendiendo que la evaluación del educando no solo puede ser útil para rendir cuentas, sino que, ampliando sus usos, también puede orientarse como una herramienta que permite comprender de mejor manera cómo están aprendiendo los estudiantes.

En este sentido, y teniendo en cuenta que la evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, la propuesta de evaluación que se presenta está inserta y es coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa que se ha definido en el PEI. Es decir, que es coherente con la misión de formar y desarrollar integralmente a niños, jóvenes y adultos con capacidad crítica, reflexiva y analítica en los diferentes campos de formación, con fundamentos pedagógicos, sentido ético, moral y humanístico, para que sean autónomos, accedan a otros niveles de educación superior y se sientan responsables de su proyecto de vida individual y social

Igualmente la evaluación formativa es coherente con el modelo pedagógico institucional que tiene como propósito fundamental la formación del educando en cuatro dimensiones inter- estructuradas: la cognitiva ligada con el conocer, la comprensión y la comunicación, la valorativa, relacionada con el ser, el afecto, la sociabilidad, los sentimientos, la ética y la estética, la praxiológica relacionada

con el saber hacer, de la persona que siente, piensa y actúa en el contexto de su realidad personal y social para transformarla y la dimensión heterónoma relacionada con el ser del otro, que aprende a vivir en la diversidad de culturas y espiritualidades. De ahí que, la evaluación formativa tiene como características principales ser **Sistémica**, es decir estará organizada con base a los principios pedagógicos del modelo, ser **Integral**, es decir que tendrá en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante y ser **Flexible**: al atender a los ritmos de desarrollo del estudiante en sus diferentes aspectos: su historia, intereses, capacidades y limitaciones

Así mismo, la evaluación formativa eta en relación con el enfoque curricular por competencias, que en correspondencia con las dimensiones del modelo Pedagógico tiene en cuenta un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas en torno al ser (competencias éticas y estéticas), con el conocer (competencias básicas comunicativas, científicas, matemáticas), el hacer (competencias científicas, tecnológicas y laborales) y el aprender a vivir y convivir con los demás (competencias sociales y ciudadanas)

2. JUSTIFICACIÓN

Una de las razones que justifican en la institución el tener en cuenta un sistema de evaluación formativa es la necesidad de transformar la concepción de los docentes frente al educando y su valoración. En este proceso se lo concibe como un sujeto cognitivo que habla, piensa, siente, opina y construye significados; que no reproduce simplemente lo que lee o lo que se le enseña; con conciencia reflexiva y crítica capaz de analizar los problemas sociales y la forma en que estos le afectan.

Un sujeto activo, que hace, produce o trasforma a nivel individual como colectivo, con pensamiento democrático a fin de superar la desigualdad y la opresión, un sujeto sin miedo de opinar y hacer ante diversas situaciones, que no piensa que él es menos o más que otros; por lo tanto, bajo esta concepción del educando la evaluación tendrá que recolectar información en estas múltiples actitudes, habilidades y desempeños.

Así mismo, otra de las razones que justifican un sistema evaluación formativa es cambiar la concepción de aprendizaje que tienen la mayoría de docentes, entendiéndolo como la recepción pasiva y memorística de información, que considera al estudiante y los grupos como pizarras en blanco o bóvedas, donde la principal función docente es vaciar conocimientos y repetirlos a través de pruebas memorísticas con calificaciones numéricas ; en esta nueva concepción, el aprendizaje es el resultado de procesos de construcción personal y colectiva de conocimientos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, que se articulan a los conocimientos previos del educando, para resintonizarlos o transformarlos, con la cooperación de los compañeros y el docente quien será un mediador o facilitador de los mismos.

En consecuencia la evaluación de los aprendizajes integra desempeños en la meta conceptual, procedural y actitudinal, y requiere la comprensión y la trasferencia de los mismos a otros contextos variados y retadores, donde ponga en juego variadas competencias para: manipular objetos, recursos, e informaciones de diferentes medios, establecer inferencias, plantear cuestiones, investigar, imaginar, comprobar, transformar e inventar, trabajar en grupo hacer proyectos, informes, explicar y socializar entre muchas otras más.

3. FINALIDADES DE LA EVALUACIÓN

La evaluación como parte esencial del componente pedagógico busca mejorar los procesos y resultados, por lo tanto institucionalmente tiene como finalidades:

- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Identificar dificultades o limitaciones del estudiante y las causas y circunstancias, que como factores asociables inciden en el proceso formativo.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante, afianzando los aciertos y corrigiendo oportunamente los errores.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños bajos en su proceso formativo, evitando de esta manera la deserción y el fracaso escolar
- Determinar la promoción de estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento Institucional en todos los campos de gestión

4. DEFINICIÓN DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA DEL ESTUDIANTE

Institucionalmente se define la evaluación formativa como un proceso para valorar, estimar, reflexionar, y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo de los estudiantes con el fin de determinar que avances han alcanzado en relación con las metas de aprendizaje propuestas, que conocimientos han construido y hasta qué punto se han apropiado de ellos, que habilidades y destrezas han desarrollado, que valores y actitudes han asumido y hasta donde se han asimilado, en correspondencia con las dimensiones de formación: cognitiva, valorativa, práctica y heterónoma del modelo pedagógico institucional, y lo planteado en el plan de estudios a través de los campos de formación junto con las áreas de conocimiento que los integran, cada uno con sus objetivos, competencias, ejes de aprendizaje y metodologías .

En este orden de ideas se entiende que, la evaluación formativa de los estudiantes es integral, equitativa, contenida en criterios formativos de continuidad, orientación, regulación de procesos curriculares y de aprendizaje, flexibles de acuerdo a las características y singularidades de los niños, niñas y jóvenes, tal y como lo plantea el decreto 1290 de 2009.

Así mismo que la evaluación formativa es orientadora de procesos, que permite detectar el rezago escolar de manera temprana y en consecuencia tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes, convirtiéndose esta práctica en la institución como una estrategia de atención y retención que garantiza que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto de formación básica.

5. CARACTERISTICAS PARA LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta el enfoque de evaluación formativo planteado, institucionalmente se establece que esta deberá ser:

Continua: es decir, que se realice de manera permanente (Icfes: 2005) y no solo al final, con base en un seguimiento que permita apreciar el progreso y las dificultades que puedan presentarse en el proceso de formación de cada estudiante y que estén planificadas o no.

Sistémica, es decir ser organizada con base a principios pedagógicos y que guarde relación con las metas de aprendizaje, los contenidos, los métodos y las actividades.

Integral, es decir que tenga en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante.

Interpretativa, es decir que busque comprender el significado de los procesos y los resultados de formación del alumno.

Participativa, es decir que involucre a varios agentes, que propicie la autoevaluación y la coevaluación

Formativa: es decir que debe permitir retroalimentar los procesos educativos de manera oportuna, a fin de lograr su mejoramiento. En este sentido, deben evitarse las pruebas basadas únicamente en la memoria

Flexible: es decir que tenga en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante en sus diferentes aspectos, por lo tanto se debe considerar la historia del estudiante, sus intereses, sus capacidades, sus limitaciones y en general su situación concreta.

Misionaria y Visionaria: debe corresponder a los criterios básicos expresados en la Misión, Visión y el modelo pedagógico institucional de **INEDAN**

6. DIRETRICES METODOLOGICAS

Por cuanto la evaluación es considerada como un componente del proceso pedagógico institucional, su práctica ha de desarrollarse siguiendo los métodos que estén acorde con los principios del

constructivismo y la pedagogía crítica, que fundamentan el modelo pedagógico y que los docentes le darán vida a través de su práctica en el aula. En este sentido se espera que no solo se dé total articulación entre el enfoque de las actividades de aprendizaje y evaluación si no que tanto las unas y las otras estarán orientadas a:

- Explicar y valorar los avances en el desarrollo destrezas, habilidades y cambio de actitudes del estudiante y no simplemente medir resultados en términos de respuestas correctas en pruebas individuales escritas que solo miden la memorización de la información como se venía haciendo.
- Resaltar la actividad intelectual y los niveles de representación de los estudiantes, lo cual requiere poner en acción las habilidades y destrezas cognitivas y metacognitivas asociadas al uso y la aplicación de conocimientos para desenvolverse en un contexto propio, analizando así, de acuerdo con la pedagogía crítica sus propias fortalezas
- la evaluación será motivadora y orientadora, es decir que a partir de ella, se impulse a los educandos a identificar sus fortalezas, debilidades, avances o retrocesos, para que con esta información ellos trabajen de manera participativa, activa y responsable en su proceso formativo
- Considerar los errores que eventualmente cometen los estudiantes en los diferentes desempeños como una experiencia y un paso para mejorar por consiguiente, los errores serán fuente de aprendizaje y servirán para el diseño de actividades de retroalimentación
- Evitar evaluaciones individuales, sin tener en cuenta los funcionamientos mentales que se pueden identificar y valorar cuando el educando responde a la ayuda de adultos o de compañeros más capaces; lo cual implica que las funciones mentales de los estudiantes deben ser evaluadas mediante actividades cooperativas, no independientes ni aisladas (Vygotsky: 1987, p. 21 zona de desarrollo próximo)
- Dar mayor relevancia de acuerdo con la pedagogía crítica, a las acciones de autoevaluación y coevaluación donde la horizontalidad y el diálogo sustituyan la verticalidad y la imposición de solo la tradicional heteroevaluación o evaluación externa que hacia únicamente el docente.
- Evaluar para Incrementar habilidades cognitivas operacionales que se constituyen en la base del conocimiento: comprensión, análisis, síntesis, diferenciación, aplicación e inferencia, la imaginación, creatividad, la actitud investigativa, la aplicación, la discusión y la reflexión crítica (Stone:1999)
- Cambiar la actitud del estudiante, que solo aprende para ser calificado, y estudia para ser examinado. Con los exámenes no se hacen los buenos estudiantes, sino asegurando que comprendan los contenidos valiosos que constituyen la base de su aprendizaje, los integren a su propio saber y que les sirvan para pensar.(Max Neef y McLaren: 1994 la vida en el aula)
- Establecer relaciones ricas y novedosas entre el nuevo conocimiento y los ya existentes o motivaciones del estudiante frente a los procesos y temáticas a ser evaluadas, como medio para valorar la modificación de los esquemas de conocimiento y lograr que el aprendizaje sean significativo (Ausubel: 1976)

- Dar a los estudiantes una oportunidad para seguir aprendiendo; esto exige que el docente reconozca las diferencias individuales y de desarrollo de intereses, capacidades, destrezas, habilidades y actitudes. Así, la evaluación debe partir verificando lo que los alumnos ya saben (evaluación diagnostica) tal y como lo plantea el marco constructivista
- Se evaluara la validez de construcción, ya sea autoconstrucción o socioconstrucción de las competencias, el conocimiento, la afectividad la personalidad etc. (Piaget y Vigotsky), lo que requiere tener claro que se espera que los alumnos construyan. Lo anterior exige tener una clara definición de metas de aprendizaje y capacidades; una declaración explícita de las normas, que deben ser justas para los alumnos; una clara definición de criterios de evaluación, es decir establecer cuando una construcción será considerada buena, mala o regular; e instrucciones comprensibles para la comunicación de los aprendizajes.

6.1 PROCESO DIDÁCTICO A SEGUIR EN EL AULA

E proceso didáctico de evaluación formativa en el aula contemplara tres momentos

Identificar y compartir metas de aprendizaje, corresponde al punto de partida de la evaluación formativa, donde el docente y sus estudiantes clarifican lo que enseñarán y aprenderán y los criterios que indican que esto se ha logrado. Estas metas están relacionadas con los objetivos de aprendizaje y, los estándares básicos de competencias planteados para cada nivel. . Para esto es fundamental:

- Establecer metas de aprendizaje claras y definidas para el periodo y cada clase de acuerdo a la temática
- Definir indicadores de desempeño que den cuenta del logro de los objetivos competenciales
- Promover la comprensión de las metas de aprendizaje de parte de todos los estudiantes.

Que se sabe al respecto de lo que se pretende aprender, El segundo momento es una etapa de exploración entre docente y estudiantes de los conocimientos previos, preconcepciones y acercamientos que tienen sobre el objetivo de aprendizaje o específicamente sobre los contenidos que se han propuesto como desafío. De esta manera todos los participantes de una clase saben dónde están situados para alcanzar la meta.

Todos los conocimientos que los estudiantes traigan consigo, así como las preconcepciones y posibles errores, servirán como base para construir los nuevos aprendizajes. Esta etapa es importante para no sobrecargar la clase con contenidos que tienen evidencia de estar comprendidos por los estudiantes, así como para no apurar la facilitación de la clase hacia habilidades o contenidos para los cuales los alumnos no están preparados.

Retroalimentar para seguir avanzando, El tercer momento de la evaluación formativa se relaciona con la entrega de retroalimentación efectiva, pero para que sea efectiva es necesario que sea clara y esté centrada en lo que el estudiante realizó correctamente y lo que debe hacer para mejorar o seguir adelante. Es una guía para los estudiantes, quienes deben corregir o mejorar personalmente su desempeño, con la colaboración de su profesor o de sus compañeros de clase.

La evaluación formativa es una evaluación al servicio del aprendizaje, hace posible la entrega de información en tiempo real, mientras está ocurriendo el proceso de aprendizaje, por lo que su propósito

principal es informar, no calificar o catalogar. Así, el docente puede monitorear el aprendizaje e identificar a aquellos estudiantes que necesitan más ayuda.

2. METAS DE APRENDIAJE Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO

Los criterios de desempeño se convierten en un estándar establecido previamente por los docentes en función de lo que razonablemente se puede esperar del educando en cada una de las áreas del conocimiento. El docente los establece integrando conocimientos sobre contenidos específicos, destrezas, habilidades mentales y ciertas actitudes y comportamientos para lograr de esta manera las metas de aprendizaje¹: conceptual, procedural- actitudinal y poner de manifiesto el grado y el modo en que el estudiante realiza los aprendizajes establecidos para el grado;

7.1 La meta conceptual,

Son los habilidades y destrezas alcanzados por los estudiantes en cuanto al dominio de conceptos, teorías, hechos, datos, principios, leyes, relacionados con la formación científica y el desarrollo intelectual planteado desde la dimensión cognitiva del modelo pedagógico institucional, que permiten “la estructuración cognitiva de un bagaje cultural que posibiliten la conceptualización y la profundización de conocimientos en los diferentes campos de las ciencias validas en la sociedad, y consolidar en cada uno de ellos los procesos cognitivos básicos que le permitan pensar y procesar la información para comprender lo que se hace, cómo y por qué se hace, logrando así la abstracción, simbolización, conceptualización, descubrimiento y la construcción de nuevos conocimientos y no la simple trasmisión de información” (PEI 2016 p. 30).

Los grados de competencia de la meta conceptual son:

- El aprender a saber,
- El aprender a conocer,
- El aprender a comprender, y
- Aprender a comunicar;

Por lo tanto, la evaluación no debe basarse en la repetición de definiciones. Se reconocen desde esta meta dos niveles de desempeño para el manejo de la información planteados desde el PEI 2016: p.30 el nivel de profundización del conocimiento donde se valora el recuerdo y retención literal de lo aprendido y el nivel de comprensión donde se valora el entendimiento de los elementos semánticos de la información y capacidad para utilizar convenientemente los conceptos aprendidos.

Algunas acciones de desempeño cognitivo a valorar desde cada nivel son

Nivel de conocimiento				
Recuerdo y retención literal de lo aprendido				
iliar,	definir	contar	describir	tabular
mostrar	etiquetar	recolectar	examinar	cuestionar
citar	nombrar	indagar	identificar	solicitar
reproducir	recordar	parear	stduplicar	memorizar

¹ Metas de aprendizaje se refiere al objetivo de una clase o unidad que, a partir de lo planteado en el Currículo o planificación, es reformulado en conjunto entre el docente y los estudiantes, de manera de hacerlo más significativo para ellos.

Nivel de comprensión Entendimiento de los elementos semánticos de la información				
Explicar	Discutir	comparar	extender	categorizar
interpretar	predecir	Describir	contrastar	Identificar causa efecto
resumir	reformular	Dar una idea general	distinguir	Clarificar información
clarificar	expresar	traducir	ejemplificar	expresar

En este sentido el docente para poder valorar desde la meta conceptual planteará actividades como:

- Sistematizar la observación del uso que el estudiante hace de los conceptos en diversas situaciones: individuales, en trabajo en grupo, debates, exposiciones, mesa redonda y sobre todo diálogos.
- Proponer ejercicios que consistan en la resolución de situaciones problemas simples o complejos a partir del uso de los conceptos.
- Proponer ejercicios en los que el estudiante explique e interprete lo que entiende sobre los elementos de la definición de un concepto.
- Realizar pruebas objetivas que requieran relacionar y utilizar los conceptos en situaciones determinadas.
- Desarrollar actividades de dialogo y conversación. Aunque no se utilizan con frecuencia pueden tener un enorme potencial para saber lo que el estudiante conoce, además la comprensión de los contenidos, ya que solo hablando con las personas se puede plantear los temas en términos inteligibles y en un lenguaje común.
- Realizar trabajos de síntesis de los contenidos desarrollados

7.2 La meta procedural:

Son las habilidades y destrezas en las que el estudiante demuestra la apropiación conceptual para la comunicación y aplicación de los conocimientos adquiridos en su quehacer diario, en la solución de problemas reales o hipotéticos o en la creación de otras alternativas de solución a problemas reales de su contexto, es decir y en correspondencia con la dimensión praxiológica del modelo pedagógico institucional “tomar conciencia que, la ciencia (saber teórico objetivo), el hacer con la ciencia (hacer práctico procedimental) y la realidad (contexto social) se articulan para interpretar el mundo y transformarlo; solo así se lograra que el educando aplique lo aprendido y lo domine, realizando un proceso de autoconciencia, siguiendo unos pasos como son: el procedimiento, conciencia operacional, la simulación y la ejercitación en otros contextos” (PEI: 2016 p 32)

Los grados de competencia de la meta procedural son:

- El aprender a hacer, es decir actuar desde los conceptos de manera idónea y
- El aprender a imaginar, crear y emprender para hacer transferencia y aplicabilidad en diversos contextos.

Por lo tanto, el sentido de la evaluación de los procedimientos es comprender su funcionalidad hasta qué punto el estudiante es capaz de utilizar el procedimiento en otras situaciones y si lo hace de

manera flexible, según las exigencias o condiciones de las nuevas tareas; “es más fácil evaluar habilidades del alumno midiendo el desempeño que aplicando un examen escrito, si se le pide que ejecute tareas que requieren ciertas habilidades específicas, que son justamente las que se necesitan evaluar. (Stephen N. Elliot: 1995)

“Se reconocen desde esta meta dos niveles de desempeño a valorar en el estudiante, un nivel de aplicación es decir como el estudiante utiliza la información señalada en una nueva situación y un nivel creativo donde el estudiante junta los elementos para formar un todo coherente y funcional” (PEI: 2016 p.32)

Algunas acciones de desempeño cognitivo de cada nivel son:

Nivel de aplicación Utilización de la información señalada en una nueva situación				
aplicar	demostrar	calcular	completar	dramatizar
ilustrar	mostrar	resolver	examinar	esbozar
modificar	relacionar	cambiar	clasificar	planificar
escoger	solucionar	programar	preparar	emplear

Nivel creativo Juntar los elementos para formar un todo coherente y funcional				
apertura	crear	producir	elaborar	remezclar
proponer	diseñar	idear	programar	mezclar
inventar	mejorar	trazar	animar	dirigir

En este sentido, el docente para poder evaluar plantea actividades como: dibujar, graficar, elaborar un texto, mapas, carteleras, cuadros, tablas, resúmenes, análisis, búsquedas, comentarios, creaciones, complementaciones, desarrollos, elaboraciones, elecciones y selecciones, explicaciones, identificaciones, interpretaciones.

Igualmente actividades que vinculen la resolución de problemas complejos, en la cual se articulen los diversos tipos de contenidos Actividades abiertas realizadas en clase dentro o fuera del aula que permitan un trabajo de atención por parte del educador y la observación de cómo cada uno de los estudiantes aplica la teoría en la práctica

7.3 La meta actitudinal:

Son las habilidades y destrezas que se obtienen del proceso de interacción personal inherentes al desempeño social, valorativas y el desarrollo físico, en comunión con lo planteado en la dimensión valorativa (ser personal) y heterónoma (ser en relación con el otro) del modelo pedagógico institucional es decir observar en el educando la capacidad de aceptarse tal cual es y aprender de sus capacidades, sentir, pensar, valorarse y actuar; lo que implica siguiendo a (Seneca, 4 a C) ser: “consciente de sí mismo, autónomo, capaz de reconocer y respetar su condición de ser humano y de todos los seres humanos y de la naturaleza”, desarrollar en la persona la conciencia ética, moral, estética e intelectual “necesarias para que pueda discernir la conducta o camino que debe optar en cada momento y/o situación y se responsabilice de lo que cree y de lo que hace” (Wallon, 1987) .

El grado de competencia de la meta actitudinal está centrado en:

- El aprender a ser,
- Aprender a sentir,
- Aprender a pensar y
- Aprender a actuar.

Se evalúan las actitudes que se infieren a partir de las respuestas de los estudiantes ante una situación o en el proceso de enseñanza. La evaluación por lo tanto requiere:

- Tener en cuenta respuestas verbales, para lo cual se realizan unos cuestionarios en los que se mira las actitudes de los estudiantes frente a situaciones planteadas.
- Observar el comportamiento manifiesto en el aula durante el proceso de enseñanza aprendizaje como el agrado, la satisfacción al realizar una tarea, la participación entusiasta, la disposición, el esfuerzo, la concentración.
- Observar cómo se integra y coopera en juegos y actividades grupales
- Observar como manifiesta el respeto por los demás compañeros y si goza de aceptación de los demás
- Observar si valora la ayuda de otros y está dispuesto a colaborar de manera solidaria
- Asume compromisos con el uso de los diferentes recursos y materiales, y pide perdón cuando ha causado daño a otros
- observar como enfrenta los conflictos que se le presentan en el aula y fuera de ella

Para que el enfoque formativo de la evaluación sea parte del proceso de aprendizaje, el docente debe compartir al principio del año y al inicio de cada periodo académico con los alumnos y los padres de familia o tutores lo que se espera que aprendan (MEN 2015 derechos básicos de aprendizaje), así como los criterios de evaluación; esto brinda una comprensión y apropiación compartida sobre la meta de aprendizaje, los instrumentos que se utilizarán para conocer su logro, y posibilita que todos valoren los resultados de las evaluaciones y las conviertan en insumos para el aprendizaje; en consecuencia, es necesario que los esfuerzos se concentren en cómo apoyar y mejorar el desempeño de los alumnos y la práctica docente

8. ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN

Institucionalmente sera de gran relevancia privilegiar la evaluación de la modicabilidad dentro del aula y reconocer el carácter necesariamente intersubjetivo con la participación de los estudiantes, del docente y otros agentes apoyada por acciones de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación; ejercitando la tercera de manera más pedagógica en donde la horizontalidad y el dialogo sustituyan la verticalidad y la imposición.

8.1 AUTOEVALUACIÓN,

Esta estrategia busca que los estudiantes conozcan y valoren sus procesos de aprendizaje y sus actuaciones, y cuenten con bases para mejorar su desempeño. Para ello es necesario que en cada área del conocimiento se establezcan criterios de desempeño esperados con respecto a una determinada tarea o actividad: significa describir cómo lo logró, cuándo, cómo sitúa el propio trabajo respecto al de los demás, y qué puede hacer para mejorar.

Sera un medio valioso para impulsar la formación integral, por cuanto se lograra en los estudiantes aumenten su autoestima, despertar su sentido de responsabilidad y afianzar su autonomía.

Pautas metodológicas

Algunas pautas metodológicas para asegurar el éxito de esta estrategia de evaluación en el aula son:

- ❖ Definir los criterios requeridos y aplicar técnicas de autocorrección de pruebas y trabajos
- ❖ Dejar que los estudiantes valoren su propio trabajo, el gusto o disgusto que este le produce.
- ❖ Hacer que el estudiante valore su propio desempeño con honradez, sinceridad y responsabilidad a fin de que lleguen a conclusiones más o menos acertadas.
- ❖ Las actividades propuestas deben afianzar un clima de respeto y confianza, en el que sea posible el reconocimiento de las propias capacidades, los propios aciertos y desaciertos.
- ❖ Ejercitar la capacidad de discernir, valorando los hechos con base a criterios acordados previamente entre el docente y los estudiantes. Esto permite recuperar el valor de la subjetividad que es característica fundamental del ser humano
- ❖ Ejercitar su valoración a través del portafolio: que es una colección selectiva deliberada y variada de los trabajos del estudiante donde se reflejan sus esfuerzos, progresos y logros en un periodo de tiempo y en algún área específica. El estudiante al desarrollar esta técnica proyecta la diversidad de aprendizajes que ha interiorizado. En este modelo se detectan los aprendizajes positivos, las situaciones problema, las estrategias utilizadas en la ejecución de tareas.
- ❖ Ejercitar su valoración a través del diario reflexivo: que es una excelente estrategia evaluativa para desarrollar habilidades metacognitivas. Consiste en reflexionar y escribir sobre el propio proceso de aprendizaje. Las representaciones que hace el estudiante de su aprendizaje, puede centrarse en uno o varios aspectos (el desarrollo conceptual logrado, los procesos mentales que se siguen, los sentimientos y actitudes experimentadas). La reflexión del estudiante puede abarcar el aprendizaje de una sesión o limitarse a una tarea en particular.

8.2 COHEVALUACIÓN,

Es la evaluación mutua que se hacen los integrantes de un grupo, en ella los estudiantes aprenden a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros, con la responsabilidad que esto conlleva, además de que representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender juntos.

Pautas metodológicas

Algunas pautas metodológicas que se realizaran en el aula son:

- ❖ Realizar acciones previas de concientización a fin de lograr un clima de mutua aceptación y confianza en el que prevalezca el respeto y se aleje la susceptibilidad
- ❖ Inculcar que se evalúa entre compañeros con el propósito de lograr un reconocimiento mutuo de las propias capacidades, avances y deficiencias con el fin de acordar estrategias de mejoramiento y de ninguna manera para sancionar, delatar o tomar represalias.
- ❖ Iniciar con prácticas de valoración mutua de los logros o avances de lo positivo. En la medida que el grupo lo tolere introducir la búsqueda de deficiencias, dificultades y desaciertos siempre con el fin de superarlos.
- ❖ Aplicar técnicas de corrección reciproca o en grupo con base en el dialogo.

8.3 HETEROEVALUACIÓN

Dirigida y aplicada por el docente u otro agente externo de manera unilateral para evaluar el rendimiento del estudiante, se vincula a parte de las pruebas diseñadas por el docente, las distintas evaluaciones externas como las pruebas saber del ICFES con el fin de determinar condiciones de calidad, o las evaluaciones a nivel internacional que llevan a cabo el LLECE, el TIMS

Pautas metodológicas

Algunas pautas metodológicas que se realizarán en el aula son

- Realizar un conversatorio con los estudiantes explicándoles en que consiste la prueba que competencias evalúan y en que consiste cada una de esas competencias
- Explicar cuál es el tipo de preguntas que se trabajan y cuál es la forma de dar la respuesta.
- Hacer ejercicios prácticos con preguntas y la forma de utilizar la hoja de respuestas
- Ayudar a los estudiantes a que desarrolle las destrezas para responder las preguntas.
- Realizar simulacros con este tipo de pruebas y posteriormente hacer la corrección mutua de los mismos dando lugar a los procesos de autocorrección.
- Ayudar a que los alumnos desarrollen las destrezas para hacer preguntas

9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El docente seleccionara y diseñara una amplia gama de técnicas e instrumentos teniendo en cuenta las directrices metrológicas y el proceso didáctico en el aula fundamentado en los principios pedagógicos del constructivismo y la pedagogía crítica; con el objeto de recoger la información precisa y que le permita valorar los avances de los estudiantes, y de esta manera “proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante. (Artículo 3. Decreto 1290: 2009). Entre estas técnicas tenemos:

9.1 Para la observación sistemática:

- Registró de valoración académico, con la escala porcentual de evaluación e indicadores de desempeño por periodo.
- Lista de control de asistencia
- Análisis de tareas y producciones de los estudiantes,
- Registro anecdótico de una situación observada con un comentario interpretativo del hecho

9.2 Las pruebas:

Serán válidas para la evaluación formativa y cuantitativa, se utilizaran como una fuente de información complementaria que contribuyan a analizar y valorar otros aspectos del trabajado del estudiante, las pruebas podrán ser:

- **Prueba escrita objetiva:** busca valorar la aplicación de conocimiento selectivo, más que la construcción de conocimiento, en este grupo están pruebas de ensayo, pruebas estructuradas con base a diferentes ítems-respuesta teórica, de complementación, asociación, resolución de problemas, cuestionarios, prueba de libro abierto. pruebas de una situación, que puede ser una gráfica, una tabla, un texto o una combinación de ello. Se recomienda tener en cuenta las acciones cognitivas del nivel uno para la retención de la información y el nivel dos para la comprensión de la misma.
- **Pruebas orales:** se valora la producción del discurso, manejo de información, próxima, comunicación kinésica y prosódica, tales como entrevista, exposición, debate, mesa redonda, dramatizaciones, interrogatorios
- **Pruebas de aplicación:** ponen a prueba funciones cognitivas y procedimentales como producciones escritas (cronología, informes, diarios, síntesis, resúmenes, reseñas, comentarios, relatorías, protocolos, poster...), ejercicios, consultas, tareas, talleres, actividades de comprensión con mapas conceptuales, mapas mentales, mentecatos, v heurística, graficas, tablas, proyectos, portafolio etc.
- **Pruebas de simulación** donde el estudiante realice tareas que requieran la aplicación de destrezas en circunstancias semejantes requeridas en la vida real y de esta manera sienten la necesidad y la utilidad de uso de lo aprendido de manera independiente

- **Desarrollo de proyectos**, para resolver problemas incorporando contenidos de la disciplina y de otras disciplinas en otros contextos. Aparte de demostrar sus conocimientos sobre asignaturas específicas, se pueden evaluar las habilidades comunicativas, la capacidad para asumir responsabilidades, tomar decisiones y satisfacer intereses individuales.

9.3 Instrumentos de verificación

De acuerdo con las técnicas de evaluación utilizadas es preciso diseñar los instrumentos apropiados para recoger la información, de acuerdo con el modelo pedagógico y los principios que lo fundamentan, en este sentido los más acordes a utilizar son:

Lista de cortejo, consiste en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, capacidades, habilidades, conductas, etc.), al lado de los cuales se puede calificar ("O" visto bueno, o por ejemplo, una "X" si la conducta no es lograda) un puntaje, una nota o un concepto.

Portafolio de evidencias, Es una forma de recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea, y cómo interactúa (intelectual, emocional y socialmente) con otros, es decir, permite identificar los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los estudiantes. Puede utilizarse en forma de evaluación, co-evaluación y de autoevaluación.

Diario o bitácora, es una técnica que se usa para la autoevaluación. Puede utilizarse como una técnica auxiliar para que los alumnos escriban, en un espacio determinado, las dudas, los aspectos que les causaron confusión y comentarios u opiniones sobre lo aprendido. Sensibiliza al estudiante sobre su manera de aprender

Rubrica de evaluación, es una herramienta que identifica ciertos criterios para un trabajo, en ellas se especifican el nivel de desarrollo esperado para obtener niveles de calidad, estos pueden ser expresados en niveles de una escala excelente, bueno, necesita mejorar, o en términos numéricos de 4, 3. 3. 3, que al final se suman para determinar el resultado al que se la asigna una nota. Cuando los estudiantes reciben las rubricas de antemano saben que se espera de ellos y como serán evaluados. De este modo podrán prepararse mejor, regular el tiempo dedicado al aprendizaje y la elaboración de trabajos.

Sociometría: es un test que implica la formulación de preguntas a todos los miembros del grupo, relacionados con el afecto, el trabajo, las actividades recreativas, popularidad y el liderazgo que se responden sin que la persona se identifique. Con las respuestas se elabora una matriz y con los datos el docente elabora graficas que identifican las personas aisladas, los líderes, los subgrupos, las pandillas, dichas graficas se conocen con el nombre de sociograma.

10. LA VALORACIÓN DE LOS DESEMPEÑOS

Para poder valorar se requiere recolectar información que den muestra de los desempeños de los estudiantes en función de las metas de aprendizaje y competencias planeadas, lo que demanda la ejecución y desarrollo de tareas y/o actividades ya sea para el trabajo presencial o independiente, de forma individual o en grupo en cada grado y para cada periodo, y lograr de esta manera obtener resultados de aprendizaje de la asignatura. En este sentido la evaluación es de carácter cualitativo.

Sin embargo, el resultado de un aprendizaje es una evidencia objetiva y medible por lo tanto evaluable a través una nota numérica en un rango de 1 a 5 en la ejecución y desarrollo de cada una de las tareas y/o actividades que el estudiante realice teniendo en cuenta los criterios de desempeño que de antemano se hayan dado

El articular lo cualitativo con lo cuantitativo en la institución es producto de la reflexión en cuanto a que “la calificación es una operación inmersa dentro del proceso de evaluación, porque consiste en asignarle un valor dentro de una escala, bien sea cualitativa o cuantitativa, definida, de acuerdo con criterios e indicadores de desempeño, pero lo importante, es no convertir la evaluación en la simple actividad de calificar, desdibujando su carácter de retroalimentar el proceso y convertirla en un juicio expresado en un valor cualitativo o cuantitativo”. (Montenegro A, 2009, pág. 28)

10.1 LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

Son secuencias de acción o comportamientos que los estudiantes ejecutan para lograr un fin, es todo lo que el educando hace o manifiesta cuando realiza una actividad propuesta por el docente. Los desempeños son entonces, lo observable y medible, por tanto, es la fuente de información para inferir los avances o las limitaciones del estudiante; así los indicadores de desempeño se convierten en un estándar establecido previamente por los docentes en función de lo que razonablemente se puede esperar del educando, cubriendo aspectos cualitativos o cuantitativos

Por consiguiente, teniendo en cuenta que el enfoque curricular planteado en la institución es por competencias, y que trabajarlas necesariamente nos remite a desempeños; el docente diseñara para su asignatura una ruta didáctica con las competencias y aquellos aprendizajes imprescindibles elegidos para el desarrollo de las mismas , que se darán a conocer al iniciar cada periodo académico. Esta es la primera aproximación al diseño de las tareas para acometerlas de manera competencial.

En este orden de ideas, cada competencia requiere movilizar los conocimientos, las destrezas y las actitudes para resolver eficazmente una tarea en un contexto determinado. Por lo tanto, el objetivo competencial, preferentemente basado en los criterios de evaluación de la asignatura, será el referente desde donde se marcará ese desempeño que exigen las competencias, para lo cual el docente:

Teniendo en cuenta las unidades de aprendizaje y los temas que se abordarán en por semana y para cada periodo, describe los criterios de evaluación de la asignatura, los cuales los convertirá en objetivo competencial, que será enunciado con un verbo en tercera persona, contenidos a evaluar y contexto de aplicación.

Al contexto de aplicación planteado el docente describirá uno o varios indicadores de desempeño observables y medibles, que serán enunciados con un verbo en primera persona, contenido a evaluar y acciones de desempeño

Área: Ciencias Naturales

Grado: Primero

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA	OBJETIVO COMPETENCIAL CON CONTEXTO DE APLICACIÓN	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Conocer las principales partes del cuerpo humano y sus características. Utilizar los conocimientos con respecto a su cuerpo para elaborar estrategias para el desarrollo de una vida saludable.	Conocer las principales partes del cuerpo humano mediante el estudio de elementos audiovisuales y material de laboratorio con el fin de elaborar estrategias para el desarrollo de una vida saludable.	Indica las 4 partes que componen el cuerpo físicamente, describiendo su función con apoyo visual . describo el sistema óseo como una parte que compone el cuerpo interiormente, y explica las funciones de este sistema con ayuda de un colach

Como puede verse en el objetivo ejemplificado, la parte competencial del indicador es el contexto de aplicación. Es lo que va a determinar la cercanía, utilidad, significatividad y funcionalidad del aprendizaje que queremos que los alumnos demuestren. Por lo tanto, un objetivo puede tener uno o más indicadores de desempeño.

10.1.1 ESCALA DE VALORACION DE LOS DESEMPEÑOS

Para informar de los avances del educando en cada periodo académico a través de indicadores de desempeño, en la **I.E.M. Antonino Nariño** se ha definido y adoptado la escala de valoración de los desempeños superior, alto, básico y bajo (Decreto 1290 de 2009) y su equivalencia en los siguientes términos:

Desempeño superior: indica que los educandos superaron los desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales en cualquier actividad o tarea que se le proponga de manera avanzada para el periodo académico y que demuestran su gran riqueza de saberes, que realizan las actividades de manera organizada, autorregulada, muestran nuevas habilidades y destrezas resuelven problemas de la cotidianidad escolar, superado sus dificultades anteriores

Desempeño alto: indica que los educandos muestran algunos desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales en algunas actividades o tarea que se le proponga para el periodo académico, pero que muestran que requieren un proceso de mediación para superar algunos desempeños que le causan dificultades

Desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños conceptuales procedimentales y actitudinal necesarios en relación con las áreas básicas del conocimiento teniendo como referente los estándares curriculares de competencias y los derechos básico de aprendizaje,

Desempeño bajo se entiende como la no superación de los desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales propuestos en función de las áreas básicas del conocimiento para el periodo académico, y que por lo tanto requiere de un proceso de mediación en articulación con padres de familia y psi orientación para potenciarlos y desarrollarlos.

10.1.2 TRANSFORMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO CUALITATIVOS EN CUANTITATIVOS

Como la evaluación es continua por lo tanto hay que recoger información de los desempeños de los estudiantes y sus avances de manera permanente en las tres metas de aprendizaje (conceptual, procedural y actitudinal), a través de diferentes técnicas e instrumentos, aplicadas de manera individual y grupal, y que demandan de los estudiantes una serie de comportamientos, acciones, tareas y/o actividades que realizaran dentro o fuera del aula; las cuales para su revisión, deben cumplir con una serie de criterios prefijados entre docentes y estudiantes.

Para ello el docente de cada asignatura elaborará una **Ruta didáctica**² que contendrá la desagregación y la secuenciación de los contenidos temáticos, con los objetivos competenciales y los contextos de aplicación a través de indicadores de desempeño de tipo conceptual, procedural y actitudinal necesarios para que los estudiantes demuestren los aprendizajes ya sea de manera individual y en grupo, los cuales como son observables y medibles podrán ser calificados con una nota cuantitativa.

Institucionalmente se establece que el cumplimiento de los indicadores de desempeño o la ausencia de los mismos pueden medirse con una nota en el rango de 1 a 5.

La Ruta didáctica de cada asignatura deberá ser presentada a los estudiantes al iniciar el periodo académico y luego subida a la plataforma GRAW, en ella los indicadores de desempeño propuestos para ser evaluados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser variados.

² La ruta didáctica es una tabla que muestra la panorámica de cada una de las semanas que conforman el periodo; como una ruta que ilustra las ideas clave de aprendizaje a desarrollar, los desempeños esperados y una breve descripción de las actividades de aprendizaje.

- Ofrecer información concreta sobre lo que se pretende.
- Utilizar distintos códigos de modo que se adecuen a estilos de aprendizaje de los alumnos (orales, verbales, escritos, gráficos, etc.).
- que se realicen de manera individual, pero también en grupo
- Que se puedan aplicar a situaciones cotidianas de la actividad escolar.
- Deben ser funcionales, que permitan transferencia de aprendizaje a contextos distintos

Para dar la valoración al final del periodo académico, el docente hará una sumatoria de las notas obtenida en la ejecución de cada uno de los indicadores de desempeño planteados para cada objetivo competencial de la asignatura y dará una nota cualitativa teniendo en cuenta la siguiente escala:

1.0 a 2.9	Desempeño bajo
3.0 a 3.9	Desempeño básico
4.0 a 4.5	Desempeño alto
4.6 a 5.0	Desempeño superior

Las aproximaciones en cada uno de los decimales se realizarán por exceso o por defecto y serán de manejo del programa de sistematización de notas.

La escala se fundamenta en razón de la calidad académica cuya exigencia se estipula en el 70% para la aprobación de cada una de los campos académicos y las disciplinas académicas en cada período.

Los estudiantes que recuperen una o dos disciplinas no podrán obtener valoraciones de desempeño superior en la nota final.

10.2 RESPECTO A LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Aunque el decreto 230 de Febrero de 2002, habla de las normas en materia de currículo, evaluación y promoción, “exceptúa para efectos de la promoción las modalidades de atención educativa a poblaciones consagradas en el Título III de la Ley 115 de 1994...”, la institución educativa haciendo uso de la autonomía que le confiere la ley y a través de la comisión de evaluación, establecerá los criterios de logro y promoción acordes con las adaptaciones curriculares realizadas y con las particularidades de esta población.

En este orden de ideas la evaluación y el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que se encuentran incluidos en la institución también constituyen procesos continuos de observación, reflexión, orientación y revisión permanente que los docentes realizaran dentro del contexto de desempeño del estudiante; en los siguientes términos:

Se valoran los potenciales, puntos fuertes y las habilidades, para establecer que es lo que realmente puede hacer de manera independiente y lo que podrá llegar a hacer con apoyo mediado por otros estudiantes y el docente.

Se valora su rendimiento mientras el estudiante aprende, comparando su propio proceso a partir de un currículo significativo y bajo la igualdad de oportunidades que el resto de sus compañeros.

Se tendrá presente el tipo de comunicación más adecuado al estudiante, de manera que garantice la expresión de las ideas frente al desempeño, las competencias y los contenidos planteados.

La evaluación al igual que los demás será a través de indicadores de desempeño, para lo cual será necesario tener en cuenta las técnicas e instrumentos efectivos, que el estudiante particularmente puede emplear para realizar una tarea, una actividad o resolver una situación o problema.

Para la evaluación de tipo conceptual se debe registrar el dominio que el estudiante tiene con respecto a datos, hechos, principios, leyes teorías. Utilizando para verificar el nivel de recuerdo y retención literal de lo aprendido acciones en el que el estudiante ponga en juego habilidades que desde su capacidad pueda ejecutar tales como narrar, describir, socializar, nombrar, recolecta, explicar, parear, asociar etc,

En el referente a desempeños procedimentales se deberá observar como el estudiante organiza las estructuras y los procesos mentales para aprender y se diseñarán actividades diversas para trabajar un mismo estándar, competencia o contenido de manera que permita la permanencia de éste, para llevar al estudiante a diferentes posibilidades de ejecución.

En los desempeños procedimentales se deberá dar la posibilidad de la práctica una y otra vez hasta llegar a la destreza deseada.

Las áreas en las que el estudiante demuestra destreza e interés por el conocimiento, se aprovechan para iniciarla en otras en las que posee menos destreza; involucrando actividades diferentes en la fortaleza, ejemplo: si posee habilidad en la pintura, aprovecharla para el lenguaje o para trabajar las matemáticas.

Teniendo en cuenta el decreto 1290 y el Artículo 5o. del mismo Decreto, “al finalizar cada período, los padres recibirán un informe escrito en el que se dé cuenta de los avances de los estudiantes en cada una de las áreas. Este deberá incluir información detallada de las fortalezas y dificultades que haya presentado el estudiante y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar”.

En esta medida la evaluación y promoción de los estudiantes con discapacidad, sigue el mismo proceso de todos los estudiantes de la institución, sólo que recoge la información cualitativa del progreso del estudiante respecto a los logros y competencias propuestos en coherencia con las adaptaciones curriculares con aprendizajes funcionales que le permitan al estudiante con discapacidad desarrollar competencias que respondan a las demandas de su entorno inmediato.

Para que el grupo poblacional con discapacidad responda adecuadamente a las pruebas SABER e ICFES así como se realizó las adaptaciones curriculares para que los estudiantes accedan a los diferentes aprendizajes en las diferentes asignaturas, de la misma manera se deberá implementar un proyecto de preparación para la presentación de las pruebas para familiarizar al estudiante con la estructura escrita (selección múltiple, apareamiento, completación) y la situación que lleva implícita la presentación de éstas.

11. LOS INFORMES Y REGISTROS DE VALORACIÓN

Haciendo uso de la autonomía institucional para elegir o diseñar de acuerdo con el PEI, los instrumentos para registrar los resultados de la evaluación en la institución se tiene en cuenta dos formatos el informe descriptivo-explicativo y el registro escolar de valoración

11.1 El informe descriptivo explicativo:

Es la síntesis de los resultados de la evaluación que se entregaran a los padres de familia y estudiantes al finalizar cada periodo académico (4 informes), y un quinto informe de compilado final donde se realiza la promoción al siguiente grado, o los procesos que quedan pendiente para su promoción y que requerirá del diseño de estrategias de retroalimentación y apoyo por parte del docente.

Este informe a parte de tener la descripción de los indicadores de desempeño evaluados atendiendo a la meta conceptual, procedimental y actitudinal junto con su valoración conceptual y cuantitativa , tiene una casilla de observaciones comportamentales donde se suministra de forma escrita información sobre los logros obtenidos por los estudiantes, los puntos fuertes y débiles, los aspectos más destacables de su personalidad y los que requieren mayor atención tanto del propio estudiante como del hogar.

Este aparte de observaciones del informe se elabora al finalizar el periodo con la participación de todos los docentes que enseñan en el mismo curso; haciendo posible así que el juicio valorativo sea la mirada de todos y no la de unos pocos, o en ultimas , la del director del curso.

11.2 El registro escolar de valoración: es un instrumento para conservar en la institución la información de identificación personal y académica del estudiante, así como el concepto de carácter evaluativo integral emitido periódicamente por los docentes.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Es responsabilidad de los agentes educativos de la I.E.M Antonio Nariño garantizar que todos y cada uno de los estudiantes alcancen las metas propuestas y esperadas con sus desempeños de manera exitosa dentro de un determinado proceso y período educativo Por lo tanto cuando la realización corriente de las actividades pedagógicas planeadas y programadas no es suficiente para que el estudiante alcance las metas de aprendizaje esperadas, será necesario programar y realizar actividades complementarias con el fin de superar las deficiencias y profundizar en los casos en que las diferencias de ritmo e intereses particulares de los estudiantes así lo exijan.

En este sentido las actividades complementarias que se llevaran a cabo son:

12.1 Actividades grupales o individuales

Son la que programara el docente durante el año lectivo como parte de las labores normales del curso, que de acuerdo con los resultados de la evaluación, ameritan ser realizadas para que el estudiante mejore su desempeño y salga adelante. Es una guía para los estudiantes, quienes deben corregir o mejorar personalmente su desempeño, con la colaboración del docente o de sus compañeros de clase.

Las fechas de ejecución y entrega serán pactadas entre el docente y el estudiante

12.2 Actividades de profundización:

Son las programadas por la institución o el docente para los estudiantes que hayan alcanzado los indicadores de desempeño propuestos en un tiempo menor que el previsto, con miras a propiciar la promoción anticipada y a estimular su proceso.

Las fechas de ejecución y entrega serán pactadas entre el docente y el estudiante

12.3 Actividades pedagógicas complementarias:

Serán las que recomienda la Comisión de Evaluación para apoyar la labor del docente en cualquier momento del año lectivo, en los casos de desempeños bajos

Es necesario que el docente tenga claro cuáles son las habilidades que debe trabajar en cada uno de los desempeños bajos de acuerdo a cada asignatura

12.4 Actividades complementarias especiales:

Son las que prescribe la Comisiones de Promoción al finalizar el año lectivo, para los estudiantes que, a pesar de haber cumplido con las actividades normales y complementarias antes descritas presentan deficiencias respecto a los indicadores de desempeños esperados

Los docentes dejaran evidencia o registro de las actividades complementarias realizadas en cada período (acta, formato o seguimiento) de manera que el Consejo Académico y el Equipo Directivo, en caso de reclamaciones, puedan realizar la respectiva verificación.

Finalizado cada período no se establecerán tiempos de superación ni de recuperación.

El Consejo Académico hará seguimiento permanente a los procesos de evaluación planteados por los docentes y planteará directrices para establecer estrategias de apoyo y profundización con el fin de alcanzar óptimos niveles en el desempeño de los estudiantes

13. LA PROMOCIÓN ESCOLAR.

En la institución Antonio Nariño se entiende la promoción como el avance que el estudiante va alcanzando en su formación. Concebida así, la promoción se irá dando en cada actividad pedagógica, en cada período y en cada año lectivo de manera continua y de acuerdo con el ritmo del estudiante, reconociendo así sus diferencias individuales

La promoción de los estudiantes será flexible, es decir que se podrá hacer al final del año lectivo, anticiparse o aplazarse

13.1 La promoción anticipada

Puede darse para una o varias áreas en cualquiera de los períodos. Cuando un estudiante muestre desempeños sobresalientes en un área, el docente puede programarle actividades de profundización, investigación o de práctica como monitor para consolidar sus avances.

Los docentes informaran periódicamente a la Comisión de Evaluación y Promoción sobre los casos persistentes de superación de desempeños para que estas definan la promoción anticipada.

En todos los grados desde preescolar a once se podrá hacer promoción anticipada, en cualquier momento del año escolar, cuando el estudiante demuestre haber alcanzado los aprendizajes previstos en el PEI para el grado que este cursando.

La promoción anticipada también podrá hacerse cuando el estudiante se transfiera a otro plantel, del mismo o diferente calendario y demuestre que sus aprendizajes superan las exigencias del plantel a donde se traslada.

13.2 La promoción de un grado al siguiente o título de bachiller

Significa que los estudiantes pueden promoverse al grado siguiente al finalizar el año lectivo o antes, si demuestran haber alcanzado los aprendizajes básicos correspondientes al grado que cursan.

Cuando el estudiante presente un desempeño bajo en por lo menos dos asignaturas, a pesar de las actividades complementarias y de apoyo que se le hayan dado en los diferentes periodos, será necesario establecer compromisos con el estudiante y la familia para que antes de iniciar el grado siguiente.

.

Cuando un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, se le garantiza en todos los casos, el cupo en la institución para que continúe con su proceso formativo.

14. CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN

Se establecen de acuerdo con la exigencia institucional y con el fin de garantizar altos niveles de desempeño; en este sentido, se consideran para la no promoción de un grado o ciclo a otro, cualquiera de los siguientes criterios:

- La no aprobación de TRES (3) o más DISCIPLINAS.
- Inasistencia a más del 20% de las actividades escolares.
- La evaluación y promoción de estudiantes se desarrollará con base en los lineamientos planteados en el 1290 del 16 de abril de 2009.
- Para la promoción de los estudiantes con necesidades educativas especiales (N.E.E.) y problemas de aprendizaje se tendrán en cuenta los logros mínimos alcanzados en cada grado o ciclo, de acuerdo a las adaptaciones curriculares acordadas entre la (el) docente de cada campo y la (el) docente de apoyo.

15. REPETICIÓN DE UN GRADO O CICLO

Los casos especiales de promoción de estudiantes al finalizar el año escolar estarán determinados por la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN** de cada grado o ciclo, teniendo en cuenta que la repetición se dará en los siguientes casos:

- Cuando la valoración final sea de desempeño BAJO en tres o más DISCIPLINAS

- Cuando la valoración final sea de desempeño BAJO en Pensamiento Matemático y Pensamiento Comunicación, durante dos grados o ciclos consecutivos de la Educación Básica.
- Cuando el estudiante haya dejado de asistir injustificadamente a más del 20% de las actividades académicas durante el año escolar

16. LA RECUPERACIÓN

Todo estudiante que haya obtenido de desempeño bajo en la evaluación final de uno o más disciplina, presentará una nueva evaluación de esas disciplinas a más tardar la semana anterior al comienzo del siguiente año escolar. La evaluación se basará en un **programa de refuerzo que será elaborado por el docente del área** sobre los desempeños que no fueron alcanzadas por el estudiante, el cual le será entregado al finalizar el año escolar conjuntamente con su boletín, copia de este será consignado en la secretaría de cada sede y deberá llevar las firmas tanto del docente responsable como del estudiante.

El estudiante seguirá el programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos de manera independiente y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa a más tardar en la semana anterior al comienzo del siguiente año escolar. Su resultado, ya sea esté aprobado o no, deberá quedar consignado en el registro escolar del estudiante

En el caso de áreas y materias no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de estos programas será quien realice la evaluación

En el supuesto de materias que no tengan continuidad en el curso siguiente el programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se asignará a un profesor o profesora del campo de formación.

16.1 Programa de refuerzo

Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos incluirán el conjunto de actividades que se programaran teniendo en cuenta el desglose de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarios, y donde el estudiante ponga en juego las habilidades que se pretenden potenciar junto con las estrategias y criterios de evaluación

16.2 Para efectos de la PROCLAMACIÓN se actuará así:

- Se cumplirá a cabalidad lo establecido en el **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** o en su defecto el **PLAN** diseñado con tal propósito.
- Se exigirá el **PAZ Y SALVO** por todo concepto: documentos, financiero, académico, curso de formación laboral, y servicio social.
- Se entiende por **APLAZADO (A)** el o la estudiante que pierde uno o dos disciplinas. En el evento de que pierda una disciplina podrá obtener su diploma de BACHILLER por ventanilla a los (2) dos días hábiles después del acto de proclamación.

- Para quien pierda uno o dos disciplinas le asisten el derecho de presentar un proceso de recuperación, en la semana anterior a iniciar labores académicas correspondientes al próximo año lectivo.
- El estudiante que pierde dos disciplinas tendrá derecho a recuperar las disciplinas dejadas de superar, por una sola vez, debiendo superar por lo menos una, teniendo la oportunidad de realizar la recuperación de la otra durante el tránscurso del año escolar.

.17. ESTRATEGIAS DE APOYO PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.

- Cada **CAMPO** velará porque se genere un alto porcentaje de aprendizaje y por ende de aprobación según la media progresiva en cada **CAMPO, DISCIPLINA** y grado o ciclo por período.
- Los padres de familia apoyarán los procesos académicos y de convivencia involucrándose en las actividades programadas por la institución a través de la participación activa y permanente en talleres, escuela de padres, reuniones de grado o ciclo, entre otros.
- El grupo interdisciplinario (psicología, Orientador de grupo, docentes y coordinadores) acompañará a los estudiantes que presenten dificultades en su desempeño escolar.
- Los docentes diseñarán un plan de refuerzo para los estudiantes que persistan en el bajo desempeño de un campo, que se entregará con el informe final para que sea desarrollado en el período de vacaciones, bajo la responsabilidad de los padres de familia; de tal manera, que al iniciar el siguiente año escolar tengan la oportunidad de superar las dificultades presentadas y así evitar el registro de no aprobación en el certificado de estudios del respectivo grado o ciclo.
- La valoración del proceso será la correspondiente al nivel básico como máximo.

18. ACCIONES DE CUMPLIMIENTO DOCENTE PARA GARANTIZAR EL PROCESO EVALUATIVO FORMATIVA DEL ESTUDIANTE EN LA INSTITUCIÓN.

El **SIE** se fundamenta en las normas legales vigentes y se estructura a través del aporte y acompañamiento de los docentes; en este sentido, los directivos y docentes cumplirán con las disposiciones establecidas así:

Los docentes presentarán a Coordinación Académica previa revisión del **JEFE DE CAMPO** una **PROYECTO** de evaluación por período en cada una de las **DISCIPLINAS** que desarrolle; de este instrumento se obtendrá la información que se registrará en el informe valorativo del estudiante.

El Coordinador Académico y/o el Consejo Académico analizarán en forma permanente los casos especiales de bajo desempeño académico y determinará las directrices tendientes a la superación de las dificultades.

El Consejo Directivo, el Equipo Directivo y la Comunidad Educativa velarán por el cumplimiento de lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.

19. MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN E ESTUDIANTES

Las instancias establecidas y el conducto regular del Sistema Institucional Evaluación de Estudiantes son:

- Docente de campo y/o disciplina: evaluador directo y principal responsable del proceso.
- Orientador de Grupo: primera instancia consultiva y mediadora de reclamación.
- Jefe de Campo: segunda instancia consultiva y mediadora en atención de reclamos. Revisará las solicitudes de los estudiantes.
- de evaluación (rúbrica de cada período).
- Coordinador de Sede: instancia de mediación, por conocimiento directo, de las dificultades académicas de la sede, a nivel individual y grupal.
- Coordinador Académico: instancia de mediación y solución de las dificultades académicas a nivel institucional durante el período.
- Consejo de Profesores de Sede: instancia de análisis del desempeño académico y de convivencia por período.
- Comisión de Evaluación y Promoción: Instancia de revisión y decisión en cuanto a evaluación y promoción. Se mantienen las funciones establecidas en el decreto 230 del 11 de febrero del 2002.
- Consejo Académico: instancia de acompañamiento de los desempeños en cada período y al final del proceso.
- Equipo de Dirección: Integrado por los coordinadores de Cada sede, instancia de revisión y análisis de situaciones especiales.
- Consejo Directivo: última instancia a nivel institucional en la solución de reclamos.

20. PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLUCIÓN DE RECLAMACIONES.

Solicitud por parte del peticionario en todas las instancias:

PRIMERA INSTANCIA:

- Deberá ser por escrito por el estudiante, o por su padre o madre, o por su acudiente, o por su apoderado
- Deberá ser en un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la entrega del Boletín de Desempeño Académico de Cada Estudiante.
- Deberá tener como mínimo los siguientes contenidos:
 - Fecha de presentación
 - Fecha de acusación de los hechos
 - Motivo de la solicitud y/o requerimiento
 - Pretensiones
 - Sustento (podrá ser normativo y/o de hechos)
 - El Campo y la disciplina
 - Pruebas (si es del caso)

- Quien realizo la calificación (si es del caso)
- Dirección del peticionario
- Teléfono del peticionario (si lo posee)
- Correo electrónico del peticionario (si lo posee)

- Deberá ser ante el docente que ha expedido la Valoración (así lo menciona el código administrativo en cuanto al agotamiento de la vía gubernativa y al debido proceso).
- El docente deberá tratar la petición y responderla a través de oficio escrito en un término máximo de 3 días hábiles. Para ello deberá contar con el visto bueno del jefe de Campo y del Coordinador Académico.

SEGUNDA INSTANCIA:

Deberá ser considerada como la instancia superior inmediata de quienes profirieron el primer fallo. (Para el caso la Comisión de Evaluación y Promoción).

El estudiante, o sus padres, o su acudiente, o su apoderado; una vez sean informados de la primera instancia deberán dejar por escrito con los siguientes contenidos mínimos su desacuerdo a la decisión:

- Fecha de presentación
- Fecha de acusación de los hechos
- Motivo de la solicitud y/o requerimiento
- Pretensiones
- Sustento (podrá ser normativo y/o de hechos)
- El campo y la disciplina
- Pruebas (si es del caso)
- Quien realizo la calificación (si es del caso)
- Dirección del peticionario
- Teléfono del peticionario (si lo posee)
- Correo electrónico del peticionario (si lo posee)

Deberá presentarse la petición en un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la entrega de la decisión de primera instancia. Deberá entonces la Comisión de Evaluación y Promoción con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, responderla a través de una Resolución en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión de primera instancia.

Ante este acto administrativo proceden los recursos de reposición ante quien ha expedido la Resolución, de Apelación (el cual podrá ser subsidiario) ante la instancia superior inmediata (que para el caso es el Equipo Directivo) y de Revisión ante la instancia superior inmediata (que para el caso es el Consejo Directivo).

Los términos de respuesta del recurso de Reposición podrán ser máximos de 5 días hábiles. Si se llegase hasta el recurso de Apelación entonces el Equipo Directivo con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, deberá tratar el recurso y responderlo a través de una Resolución en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión. Si se llegase hasta el recurso de Revisión entonces el Consejo Directivo con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, deberá tratar el recurso y responderlo a través de una Resolución

en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión. Ante este acto administrativo no procede ningún recurso a nivel de la institución educativa.

21. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Para la construcción del SIE, se cuenta con la participación activa de diferentes instancias institucionales como el Consejo Académico, Consejo de Padres, el Consejo Estudiantil, el Equipo Directivo y el Consejo Directivo. Así mismo, la institución realizó un diagnóstico con docentes y padres de familia a través de una serie de preguntas que tuvo como referencia los numerales del artículo 4 del decreto 1290.

22. DERECHOS, DEBERES DE LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES

Teniendo en cuenta que los padres de familia cumplen un papel fundamental en la formación integral de sus hijos es importante recordar los derechos y deberes estipulados en el decreto 1290:

Derechos del estudiante. (Art. 12). El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:

- Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales
- Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
- Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.

Deberes del estudiante. (Art. 13). El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, debe:

- Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
- Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

Derechos de los padres de familia. (Art. 14). En el proceso formativo de sus hijos, los padres de familia tienen los siguientes derechos:

- Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- Recibir los informes periódicos de evaluación.
- Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.

Deberes de los padres de familia. (Art. 15). De conformidad con las normas vigentes, los padres de familia deben:

- Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar
- Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos
- Analizar los informes periódicos de evaluación.

23. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTES AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES.

- Durante el año lectivo se establecerá un monitoreo o seguimiento permanente al Sistema Institucional de Evaluación que servirá de referencia y análisis para establecer acciones correctivas y de mejora.
- Otros aspectos que no aparecen en estos acuerdos serán tomados de forma textual del Decreto 1290.
- Los ajustes que requiera este sistema de Evaluación Institucional deberá realizarse mediante proyecto de reforma presentado por escrito ante el Consejo Directivo, con el Visto Bueno del Consejo Académico y El Coordinador Pedagógico.

MANUAL DE CONTRATACIÓN

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



2024

**MANUAL UNICO DE CONTRATACION INSTITUCIONES Y
CENTROS EDUCATIVOS MUNICIPIO DE PASTO**

2022

**MANUAL DE CONTRATACION FONDO DE
SERVICIOS EDUCATIVOS MUNICIPIO DE PASTO**

ACUERDO No. 001

(31 DE ENERO DE 2022)

**Por medio del cual se ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACION de la Institución Educativa Municipal
Antonio Nariño del Municipio de Pasto**

El Consejo Directivo de la **Institución Educativa Municipal Antonio Nariño del Municipio de Pasto**, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y los Decretos 4791 de 2008, 1075 de 2015 y 4807 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 209 establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que es función del Consejo Directivo tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la Institución o Centro Educativo, excepto las que sean competencia de otra autoridad.

Que en el ejercicio de las facultades otorgadas por la ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994, Ley 715 de 2001, Decretos 4791 de 2008, 1075 de 2015 y 4807 de 2011, le corresponde al Consejo Directivo establecer los criterios para la administración del Fondo de Servicios Educativos y los reglamentos para la contratación cuando la cuantía no supere los veinte (20) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV.

Que la **Institución Educativa Municipal “Antonio Nariño” del Municipio de Pasto**, para cumplir los fines sociales del Estado que se le han delegado requiere adelantar diversos procesos de contratación, para los cuales se hace necesario organizar dentro del proceso administrativo jurídico la implementación del sistema de contratación, tanto para los actos reglamentados por el Consejo Directivo, como para aquellos que deben someterse al estatuto de contratación pública.

Que es responsabilidad del Rector o Director de la Institución o Centro Educativo, en concordancia con el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 de 2015 numeral 4) celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el Flujo de Caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.

Que el Gobierno Nacional a través del Decreto 4170 de 2011 creó la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - como ente rector de la contratación pública para desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas orientadas a asegurar que el sistema de compras y contratación pública obtenga resultados óptimos en términos de la valoración del dinero público a través de un proceso transparente.

Que el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013 señala que la Entidad Estatal está obligada a Publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los (3) tres días siguientes a su expedición, por lo tanto, las instituciones y centros educativos tienen la obligación de publicar su actividad en el SECOP, cuando la cuantía del contrato no supere los veinte salarios mínimos mensuales Legales vigentes (20 smmlv), publicando en el módulo de “Régimen Especial” dentro del término establecido para tal efecto.

Que el Estatuto Contractual de la Administración Pública se encuentra conformado por la Ley 80

de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Que la **Institución Educativa Municipal Antonio Nariño del Municipio de Pasto** adoptará el Manual Único de Contratación para la contratación de bienes y servicios que no superen los veinte (20) salarios mínimos legales mensual vigentes.

Que, por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA CAPITULO I

DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Artículo 1º.- Ejecución del Presupuesto. La ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Servicios Educativos debe realizarse con sujeción a lo determinado en la ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1075 de 2015, Decreto 4807 de 2011, Decreto 111 de 1996 y las demás disposiciones expedidas en materia presupuestal.

El Rector o Director, no puede asumir compromisos o pagos por encima del flujo de caja o sin contar con la disponibilidad de recursos en tesorería, ni puede contraer obligaciones imputables al presupuesto sobre apropiaciones inexistentes o que excedan el saldo disponible.

Artículo 2º.- Ingresos con Destinación Específica. Los ingresos con destinación específica deben destinarse únicamente para lo que fueron aprobados por quien asignó el recurso.

Artículo 3º.- Utilización de Recursos. Los recursos del fondo sólo podrán utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional acorde a lo contemplado en el artículo 11 del Decreto 4791 de 2008, adicionado por el artículo 9 del Decreto 4807 de 2011.

1. Dotaciones pedagógicas del establecimiento educativo tales como mobiliario, textos, libros, materiales didácticos y audiovisuales, licencias de productos informáticos y adquisición de derechos de propiedad intelectual.

2. Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo y adquisición de repuestos y accesorios. Las obras que impliquen modificación de la infraestructura del establecimiento educativo estatal deben contar con estudio técnico y aprobación previa de la entidad territorial certificada respectiva.

3. Adquisición de los bienes de consumo duradero que deban inventariarse y estén destinados a la producción de otros bienes y servicios, como: muebles, herramientas y enseres, equipo de oficina, de labranza, cafetería, mecánico y automotor.

4. Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como: papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo.

5. Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles necesarios para el funcionamiento del establecimiento educativo.

6. Adquisición de impresos y publicaciones.
 7. Pago de servicios públicos domiciliarios, telefonía móvil e Internet, en las condiciones fijadas por la entidad territorial.
 8. Pago de primas por seguros que se adquieran para amparar los bienes del establecimiento educativo cuando no estén amparadas por la entidad territorial certificada respectiva, así como las primas por la expedición de las pólizas de manejo que sean obligatorias.
 9. Gastos de viaje de los educandos tales como transporte, hospedaje y manutención, cuando sean aprobados por el Consejo Directivo de conformidad con el reglamento interno de la institución. Los costos que deban asumirse por tal concepto podrán incluir los gastos del docente acompañante, siempre y cuando la comisión otorgada por la entidad territorial no haya generado el pago de viáticos.
 10. Sufragar los costos destinados al sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos.
 11. Contratación de servicios técnicos y profesionales prestados para una gestión específica y temporal en desarrollo de actividades diferentes a las educativas, cuando no sean atendidas por personal de planta. Estos contratos requerirán la autorización del Consejo Directivo del establecimiento educativo y se rigen por las normas y principios de la contratación estatal. En ningún caso podrán celebrarse contratos de trabajo, ni estipularse obligaciones propias de las relaciones laborales tales como subordinación, cumplimiento de jornada laboral o pago de salarios. En todo caso, los recursos del Fondo de Servicios Educativos no podrán destinarse al pago de acreencias laborales de ningún orden.
 12. Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos, en las cuantías autorizadas por el Consejo Directivo.
 13. Inscripción y participación de los educandos en competencias deportivas, culturales, pedagógicas y científicas de orden local, regional, nacional o internacional, previa aprobación del Consejo Directivo.
 14. Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional.
-
15. Contratación de los servicios de transporte escolar de la población matriculada entre transición y undécimo grado, cuando se requiera, de acuerdo con la reglamentación expedida por el Ministerio de Transporte.
 16. Desarrollo de las jornadas extendidas y complementarias para la población matriculada entre transición y undécimo grado, incluyendo alimentación, transporte y materiales.
 17. Costos asociados al trámite para la obtención del título de bachiller.
 18. Costos asociados a la elaboración de certificaciones de estudio solicitadas por los estudiantes, boletines, agenda y manual de convivencia, carné escolar.
 19. Afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que se encuentran cursando programa de formación complementaria de escuelas normales superiores, en los términos establecidos por el Decreto 055 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Parágrafo 1°. Las adquisiciones a que hacen referencia los numerales 1, 3, 4 y 6 se harán con sujeción al programa general de compras debidamente aprobado por el Consejo Directivo y de conformidad con las normas que rigen la materia.

Parágrafo 2º. En las escuelas normales superiores, los gastos que ocasione el pago de hora cátedra para docentes del ciclo complementario deben sufragarse única y exclusivamente con los ingresos percibidos por derechos académicos del ciclo complementario.

Artículo 4º.- Prohibiciones: El artículo 13 de la Decreto 4791, artículo 2.3.1.6.3.13 del decreto 1075 de 2015, adicionado por el artículo 10 del Decreto 4807 de 2011 establece que el ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos no puede:

1. No se podrán celebrar contratos de trabajo ni establecerse obligaciones propias de las relaciones laborales, tales como subordinación, cumplimiento de jornada laboral o pago de salarios.
2. Otorgar donaciones y subsidios con cargo a los recursos del fondo de servicios educativos.
3. Reconocer viáticos y gastos de viaje, pasajes, desplazamiento y demás, independiente de la denominación que se le dé, excepto los de estudiantes a eventos que hayan sido aprobados por el Consejo Directivo, o en aquellos casos permitidos por la Ley.
4. Contratar servicios de aseo y/o vigilancia.
5. Financiar alimentación escolar, a excepción de la alimentación para el desarrollo de las jornadas extendidas y complementarias señalada en el artículo anterior del presente decreto.
6. Financiar cursos preparatorios del examen del ICFES, entre otros que defina el Ministerio de Educación Nacional.
7. Financiar la capacitación de funcionarios.
8. Financiar el pago de gastos suntuarios

CAPITULO II

DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

ARTICULO 5º - NATURALEZA JURÍDICA DE LA INSTITUCIÓN Y UBICACIÓN EN LA

ESTRUCTURA DEL ESTADO. La Institución Educativa Municipal Antonio Nariño del Municipio de Pasto, es una Institución de carácter oficial perteneciente a la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, cuya misión es: “promover la formación integral de niños, jóvenes y adultos autónomos, afectuosos y productivos; apropiados de la ciencia y la tecnología, con respeto por la democracia, la equidad social, sustentada en un currículo flexible y pertinente, orientado al desarrollo humano sostenible” ; y su visión es: “ser una organización social de aprendizaje, forjadora de ciudadanos líderes, emprendedores y productivos, que vivencien los derechos humanos, la convivencia, el respeto por la diversidad, el ambiente sustentable y la identidad regional”.

ARTICULO 6º. OBJETO. Adoptar el presente Manual de Contratación y de Procedimientos para la administración del Fondo de Servicios Educativos de la **Institución Educativa Municipal Antonio Nariño del Municipio de Pasto**, como herramienta de trabajo para los funcionarios de la institución y de manera especial para los encargados de adelantar los trámites que exigen las normas en la administración del Fondo de Servicios Educativos y en los procesos de contratación que la entidad requiere.

ARTÍCULO 7º. MODELO CONTRACTUAL DE LA INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO. El

modelo contractual de la Institución o centro Educativo se encuentra soportado en los principios de la Constitución Política, la contratación estatal y la función pública, buscando que el resultado de las actividades desarrolladas con la aplicación del Modelo Contractual incremente la optimización de los recursos y potencie las herramientas de vigilancia y control de la actividad contractual y administrativa, facilitando la participación de los diferentes actores contractuales.

ARTÍCULO 8°. NORMAS APLICABLES. La administración del Fondo de servicios educativos y las actuaciones de contratación que realice la entidad se ajustarán a las normas legales, la ley 715 de 2001, normas expedidas por la Contraloría General de la república, normas de control fiscal, el código de comercio y código civil, las del presente Acuerdo y las disposiciones contenidas en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1882 de 2018 con sus normas complementarias en los aspectos que le sean aplicables, así mismo las de los Decretos 4791 de 2008, 4807 de 2011 y 1075 de 2015.

ARTÍCULO 9°. PRINCIPIOS DE CONTRATACION. Los procesos contractuales que realice la Institución o Centro Educativo se regirán por los principios consagrados en la Constitución Política y la ley, ellos son:

- a) **Principio de Transparencia.** En la contratación que efectúe el Fondo de Servicios Educativos de la Institución o Centro Educativo se garantizará la imparcialidad y

por consiguiente la escogencia objetiva de los contratistas, por lo tanto, la escogencia se efectuará siempre con arreglo a las modalidades de selección del contratista establecidas en la Ley 1150 de 2007, para los contratos superiores a 20 SMLMV y para los inferiores se sujetará a lo establecido en el presente manual. Las actuaciones de la administración del Fondo de Servicios Educativos serán públicas y los expedientes que las contengan igualmente serán abiertos al público, observándose los requerimientos definidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

- b) **Principio de Economía.** En la actuación contractual que realice el Fondo de Servicios de la Institución o Centro Educativo se observará rigurosamente los principios de celeridad y eficacia eliminando trámites innecesarios, adoptando mecanismos y procedimientos ágiles, existiendo partidas y disponibilidad presupuestales y la aprobación de reservas y compromisos y garantizándose que la Institución Educativa escogerá la propuesta más favorable.
- c) **Principio de Responsabilidad.** La contratación que efectúe el Fondo de Servicios Educativos se basará en la búsqueda del cumplimiento de los fines de la contratación, la vigilancia de la correcta ejecución del contrato y la protección de los derechos de la institución o centro educativo, el contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato, sin embargo, la responsabilidad no sólo será para la Institución o Centro Educativo sino también para el contratista, asesores e interventores.
- d) **Principio de Imparcialidad.** La contratación del Fondo de Servicios Educativos se hará con rectitud, equidad, neutralidad, objetividad, ecuanimidad y legitimidad, oponiéndose rotundamente a la subjetividad, parcialidad, tendencias, arbitrariedad y al exclusivismo.
- e) **Principio de Eficiencia.** La contratación que efectúe el Fondo de Servicios Educativos de la Institución o Centro Educativo apuntará hacia la solución de las necesidades del Establecimiento Educativo en la búsqueda del alcance de su misión y su visión, de los objetivos estratégicos y el alcance del perfil del estudiante, para lo cual garantizará la competencia, la igualdad y la pulcritud y nitidez de los procedimientos utilizados.
- f) **Buena fe.** Los procesos que se surtan con ocasión de la contratación deben ceñirse a los postulados

- de la buena fe, la cual se presume en todas las actividades que se adelante.
- g) **Planeación.** Toda contratación que realice la Institución o Centro Educativo debe responder a una planeación previa, encaminada al cumplimiento del objeto contratado, fundamentándose en planes, programas o proyectos, estudios de mercadeo y presupuestos previos.
 - h) **Calidad.** Es deber de los funcionarios que intervengan en la contratación, controlar la calidad de los bienes y servicios que se obtengan como resultado de la ejecución de los respectivos compromisos. En este sentido, se exigirá que los bienes y servicios adquiridos se ajusten a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias de carácter nacional o aquellos establecidos previamente por la Institución o Centro Educativo.
- i) **Celeridad.** Las normas y procedimientos establecidos en este manual deben ser utilizados como un medio para agilizar las decisiones y para que los trámites de la contratación se cumplan con eficiencia y eficacia.

ARTÍCULO 10°. COMPETENCIA PARA CONTRATAR. A pesar que la **Institución Educativa Municipal Antonio Nariño del Municipio de Pasto**, es un establecimiento sin personería jurídica, la competencia para celebrar los actos y contratos en la Institución o Centro Educativo con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativo, le corresponderá al Rector (a) o Director (a) quien es el ordenador del gasto de conformidad con los artículos 4 y 6 del Decreto 4791 de 2008 en consonancia con la Ley 715 de 2001 artículo 13 inciso 3 y dentro de los límites y las condiciones que fija el presente Manual de Contratación.

ARTÍCULO 11°. RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL. El Rector o Director y los contratistas responderán por sus actuaciones, abstenciones, hechos y omisiones que sean contrarios a los principios de la contratación y administración pública, así como a sus deberes, por lo que responderán civil, penal, fiscal y disciplinariamente. De acuerdo con la acción de repetición responden con su propio patrimonio.

Por virtud de la Ley 734 de 2002 la responsabilidad disciplinaria y fiscal se extiende en determinado grado a los particulares que contratan con el Estado.

ARTÍCULO 12°. TERMINOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACION EN LA

INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: El Consejo Directivo establece que:

- a) En virtud de los principios y propósitos de la función administrativa (igualdad, moralidad, imparcialidad y publicidad) de conformidad con la Ley 715 de 2001 artículo 13 inciso 4, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 1075 de 2015, reglamentará todos los actos y contratos que celebre la Institución o Centro Educativo de cuantía inferior a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- b) Para los procesos contractuales de cuantía superior a 20 salarios mínimos mensuales, de conformidad con la Ley 715 de 2001 artículo 13 inciso 2 y el Decretos 4791 de 2008 y Decreto artículo 17, aplicará el Estatuto General de Contratación del Municipio de Pasto Decreto 0452 del 2016, (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y todas las guías, manuales, circulares y demás lineamientos que expida la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente).

ARTÍCULO 13°. CONTRATACIÓN DE ASESORÍA PROFESIONAL. Teniendo en cuenta que en

la Institución o Centro Educativo no cuenta con personal profesional calificado que oriente y apoye los diferentes procesos contractuales en sus diferentes áreas, para el caso de la selección abreviada, contratación directa y/o licitación pública, la Institución o Centro Educativo podrá contratar un profesional con experiencia en el área que se requiera que brinde apoyo en el diseño y elaboración de los diferentes documentos y acompañe el proceso en sus diferentes etapas, cuando la cuantía y el proceso lo requiera.

ARTÍCULO 14°. MODALIDADES DE SELECCIÓN: De conformidad con la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008 y el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública la selección del contratista que efectúe la Institución o Centro Educativo se realizará mediante las siguientes modalidades de selección que regularán la contratación que efectúe la Institución o Centro Educativo:

- a) Régimen especial: Contratación inferior a 20 SMLMV (Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008 y manual de contratación).
- b) Contratación de Mínima cuantía.
- c) Contratación Directa.
- d) Selección abreviada.
- e) Licitación pública.

ARTICULO 15°. PUBLICACIÓN. Con el fin de dar cumplimiento a los principios de publicidad y transparencia la Institución o Centro Educativo publicará sus procesos contractuales así:

- a) Publicará en el Portal Único de Contratación - SECOP todos los procesos contractuales superiores a 20 SMLMV de conformidad con lo establecido Decreto 1082 de 2015.
- b) Publicará en la página web o en la cartelera principal de la Institución o Centro Educativo los documentos correspondientes a los procesos contractuales cuya cuantía sea inferior a 20 SMLMV, sin perjuicio de la ubicación del contrato celebrado y legalizado como régimen especial en el Portal Único de Contratación - SECOP.

ARTICULO 16°. EXCEPCIONES: Se exceptuarán del cumplimiento del proceso contractual las erogaciones que realice el Fondo de Servicios Educativos de la Institución o Centro Educativo por concepto de servicios públicos, gastos de viaje y viáticos, gastos bancarios y desembolsos a través de la caja menor y avances, por cuanto no constituyen contratación y los terceros no poseen la calidad de contratistas sino de entidad pública y/o servidor público en comisión.

CAPITULO III PLANEACIÓN

CONTRACTUAL

ARTICULO 17°. PLANEACION CONTRACTUAL: El Rector o Director será quien ejecuta el presupuesto y deberá ceñirse a lo dispuesto y aprobado en el Plan Anual de Adquisiciones de bienes y servicios de conformidad con lo establecido en el Presupuesto, el Flujo de Caja y el Plan de Mejoramiento Institucional con el fin de dar cumplimiento a los artículos 5, 6, 10 y 11 del Decreto 4791 de 2008.

ARTÍCULO 18°. EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA): Es el documento en donde se proyectan los bienes, servicios y obras que requiere contratar la Institución o Centro

Educativo para la respectiva vigencia y sirve como herramienta para adelantar el seguimiento a la satisfacción de las necesidades y a sus niveles de servicio. Es el mismo programa general de compras al que se refiere el parágrafo 1 del artículo 11 del Decreto 4791 de 2008, el plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto.

La planeación de las adquisiciones se fundamenta en el Plan de Mejoramiento Institucional, pero se va perfilando o detallando con instrumentos como el Plan Operativo Anual, el Presupuesto Anual y el Flujo de Caja, guardando estricta coherencia con estos, pasando de ser proyecciones, hasta finalmente llegar al detalle completo de las necesidades que se registran en los estudios previos de cada proceso contractual.

PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC): El Plan Anual Mensualizado de Caja, se define como un instrumento de administración financiera mediante el cual se verifica y aprueba el monto máximo mensual de fondos disponibles para las Instituciones y Centros Educativos del Municipio.

El propósito del PAC es armonizar los ingresos de la Institución o Centro Educativo con los pagos por los compromisos adquiridos por los Establecimientos Educativos y proyectar el monto de recursos disponibles a partir de los ingresos para realizar los pagos proyectados mensualmente.

El PAC debe ser programado por el rector, director o personal administrativo encargado de la parte financiera del Fondo de Servicios Educativos.

CAPITULO IV

DEL PROCESO CONTRACTUAL

ARTICULO 19°. Se entiende por proceso contractual, el conjunto de etapas, actividades y trámites que la Institución o Centro Educativo debe realizar para la adquisición de los bienes, servicios u obras que se requieran para el cumplimiento de sus funciones.

ARTICULO 20°. ETAPA PRECONTRACTUAL. Esta etapa tiene como objetivo la planeación y preparación del proceso contractual y comprende entre otros aspectos: la definición de la necesidad que se requiere satisfacer, el análisis del sector, la determinación de los requisitos habilitantes, la evaluación del riesgo, la definición de la modalidad de contratación a utilizar, las autorizaciones cuando haya lugar, entre otros; aspectos que deberán reflejarse en los estudios y documentos previos.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo consagrado en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en esta etapa se determinará la modalidad de selección que deba realizarse: Contratación inferior a 20 SMLMV, Mínima cuantía, contratación directa,

selección abreviada o licitación pública.

20.1 ESTUDIOS PREVIOS. Antes de iniciar cualquier trámite contractual la Rectoría o Dirección, con apoyo de la Tesorería y/o Almacén, o quien haga sus veces, elaborará los análisis sobre la necesidad del bien o servicio que se requiera de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones, así como si es conveniente y oportuno realizar la contratación y bajo qué requerimientos, para lo cual se diligenciará el formato de estudios previos que contendrá los aspectos mínimos requeridos por el Decreto 1082 de 2015 reglamentario de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

Los estudios y documentos previos son el primer paso de la etapa preparatoria del proceso pre-contratual y consiste en el análisis anticipado que realizará la Institución o Centro Educativo con el fin de contar con los elementos de juicio necesarios para establecer la mejor forma de suprir la necesidad específica para la cual se realiza el proceso de contratación; tienen como objetivo comprobar: a) La existencia real de la necesidad de adquisición del bien o servicio que se va a contratar y que la misma se encuentre prevista en el plan de mejoramiento institucional, el presupuesto y el plan anual de adquisiciones; b) Realizar el análisis del sector y de los riesgos que conllevan la contratación; c) Definir los requisitos habilitantes necesarios.

20.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. Teniendo en cuenta el análisis del sector y el estudio de costos realizado de acuerdo a las especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar, la Rectoría o Dirección solicitará al Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces, la expedición del respectivo certificado de disponibilidad presupuestal, el cual hará parte integral de los estudios previos.

20.3 AUTORIZACIONES Y/O LICENCIAS O PERMISOS. Como parte de los estudios previos, la Rectoría o Dirección deberá efectuar los análisis necesarios para determinar si antes de iniciar el respectivo proceso contractual se requieren autorizaciones, licencias o permisos, y en caso positivo tramitarlas ante las instancias correspondientes.

20.4 REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES JURIDICOS APLICABLES A TODO PROCESO

CONTRACTUAL. Los requisitos mínimos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un proceso de contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. El propósito de los requisitos habilitantes es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Institución o Centro Educativo pueda establecer quiénes están en condiciones de cumplir con el objeto del proceso de contratación.

Los **requisitos mínimos habilitantes de capacidad jurídica** se establecen con el fin de revisar la idoneidad del contratista y verificar su capacidad jurídica para obligarse y cumplir con el objeto del contrato. Por lo tanto, la Institución o Centro Educativo en todos sus procesos contractuales exigirá a los proponentes el cumplimiento de los siguientes requisitos mínimos habilitantes jurídicos, sin perjuicio de los que sean exigidos de manera específica en cada modalidad:

1. Para personas naturales en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo

(diferentes a personales o profesionales), son:

- a) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
- b) Fotocopia del RUT.
- c) Certificado de matrícula mercantil actualizado para la vigencia.
- d) Certificado de antecedentes disciplinarios (portal web de la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- e) Certificado de antecedentes fiscales (portal web de la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- f) Certificado de antecedentes judiciales (portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- g) Antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional.
- h) Copia del último pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales ARL como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
- i) Libreta Militar para hombres con edad menor a 50 años
- j) Paz y Salvo Municipal vigente cuando el valor total del contrato supere uno y medio SMMLV.

2. Para personas naturales que van a prestar servicios personales o profesionales, son:

- a) Fotocopia de la cédula.
- b) Fotocopia del RUT.
- c) Certificado de antecedentes disciplinarios (portal web de la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- d) Certificado de antecedentes fiscales (portal web de la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- e) Certificado de antecedentes judiciales (portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- f) Certificado de antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional.
- g) Copia del último pago de seguridad social (salud, pensión, ARL como independiente) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
- h) Hoja de vida en el formato de la CNSC donde conste la idoneidad y la experiencia con copia de los respectivos diplomas o certificados de idoneidad y certificados de experiencia.
- i) Copia de la tarjeta profesional (para servicios profesionales).
- j) Libreta Militar para hombres con edad menor a 50 años.
- k) Paz y Salvo Municipal vigente cuando el valor total del contrato supere uno y medio SMMLV.

3. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

- a) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
- b) Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, actualizado.
- c) Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- e) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con

- fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- f) Certificado de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario
 - g) Certificado de antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional.
 - h) Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
 - i) Libreta Militar para hombres con edad menor a 50 años.
 - j) Paz y Salvo Municipal vigente cuando el valor total del contrato supere uno y medio SMMLV.

ARTICULO 21°. PROCESO DE SELECCIÓN. La selección del contratista se llevará a cabo en la Institución o Centro Educativo a través de la aplicación de la respectiva modalidad de contratación, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y el monto del mismo, los procedimientos que se aplicarán corresponderán de acuerdo con la respectiva modalidad.

21.1 IDENTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD A APLICAR. Para establecer la modalidad de selección que aplica a la contratación que pretenda adelantar la Institución o Centro Educativo, se determinará por la combinación objeto y cuantía, así:

- a. Si el objeto del contrato pertenece a algunos de los casos establecidos para contratación directa (Estatuto General de Contratación), sin importar el monto, se realizará a través de esta modalidad.
- b. Si el objeto contractual no pertenece a la modalidad de contratación directa y el monto es igual o inferior a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes se utilizarán las reglas definidas para dicha contratación en este manual – Régimen Especial.
- c. Si el monto es superior a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes e inferior o igual al 10% de la menor cuantía y el objeto no pertenece a los casos establecidos para contratación directa, se aplicará la modalidad de mínima cuantía (Estatuto General de Contratación).
- d. Si el monto es superior al 10% de la menor cuantía e inferior o igual a la menor cuantía y el objeto no pertenece a la contratación directa, se debe analizar si el objeto es la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, en cuyo caso se aplicará la selección abreviada por subasta inversa (Estatuto General de Contratación).
- e. Si el monto es superior a la 10% de la menor cuantía e inferior o igual a la menor cuantía y el objeto no pertenece a la contratación directa ni es la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, se

aplicará la selección abreviada por menor cuantía (Estatuto General de Contratación)

- f. Si el monto es superior a la menor cuantía y el objeto no pertenece a algún caso de contratación directa procederá la modalidad de licitación pública (Estatuto General de Contratación).

Parágrafo primero: La menor cuantía se establecerá conforme a lo dispuesto en el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, “Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos, legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales.”

Parágrafo segundo: Las modalidades de selección establecidas por la Ley se aplican de acuerdo a los factores determinantes relacionados con la naturaleza del objeto a contratar y la cuantía. Estas modalidades tienen procedimientos diferentes entre sí respecto de sus términos, sus etapas

y sus formalidades. Sin embargo, existen elementos estructurales que las caracterizan, de manera que es posible identificar un esquema general dentro de su procedimiento.

21.2 CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

La Institución o Centro Educativo aplicará las siguientes reglas definidas por el Consejo Directivo para todas aquellas adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, siempre y cuando su objeto no clasifique dentro de la contratación directa, caso en el cual deberá efectuarse el procedimiento establecido para la misma.

Estos procedimientos son establecidos en concordancia con la facultad otorgada por el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y el Decreto 4791 de 2008 al Consejo Directivo.

PROCEDIMIENTOS CONTRATACIÓN HASTA 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES			
No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZOS DÍAS
1	Verificar la inclusión del requerimiento en el Plan Anual de Adquisiciones.	Rector o Director o su delegado	Antes de iniciar el proceso contractual
2	Solicitar mínimo dos cotizaciones, con el fin de realizar un análisis de los precios del mercado y determinar el valor estimado de la contratación.	Rector o Director o su delegado	Dos días

3	Expedir el certificado de disponibilidad presupuestal por el valor estimado de la contratación.	Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces	Al día siguiente de la determinación del presupuesto estimado de la contratación.
4	Elaboración y firma del estudio previo (Se publica en el SECOP, cartelera o página web de la Institución o Centro Educativo)	Rector o Director y funcionario del EE con conocimiento sobre el objeto contractual	Dos días
5	Solicitar ofertas mediante publicación (Se publica en el SECOP, cartelera o página web de la Institución o Centro Educativo)	Rector o Director y funcionario Administrativo	Dos días

6	Recepcionar las ofertas y documentos habilitantes requeridos en la invitación a participar en la convocatoria	Funcionario Administrativo	Hasta el día y hora señalado en la invitación.
7	Realizar el análisis y la evaluación de ofertas presentadas, utilizando como factores de selección EL MENOR PRECIO, LA MEJOR CALIDAD y verificación de documentos habilitantes requeridos en la invitación a participar en la convocatoria y estudio previo.	Comité evaluador y proponentes	Hasta el día siguiente a la recepción de ofertas
8	Informe de evaluación de las ofertas y documentos habilitantes. (Se publica en el SECOP, cartelera o página web de la Institución)	Comité evaluador	Un día siguiente a la evaluación y análisis
9	Aceptación de recomendaciones. (Se publica en el SECOP, cartelera o página web de la Institución)	Rector o Director	Un día
10	Elaboración y firma del documento contractual. (Se publica en el SECOP, cartelera o página web de la Institución)	Rector o Director, funcionario designado y contratista	Día siguiente a la aceptación de la recomendación

11	Presentación y expedición de documentos necesarios para la legalización del contrato.	Rector o Director, funcionario designado y contratista	Día siguiente a la elaboración y firma del contrato
12	Publicación en el SECOP del contrato debidamente fechado, firmado y legalizado.	Rector o Director y funcionario designado	Dentro de los tres días siguientes a la fecha de la firma del contrato

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 996 de 2005, artículo 33 y 38 (Ley de Garantías), **la cual prohíbe durante el término establecido en la misma** celebrar convenios interadministrativos y **realizar procesos de contratación directa** (Estatuto General de Contratación), dejando claro que esta expresión es sinónimo de cualquier procedimiento que no implique convocatoria pública y posibilidad de pluralidad de oferentes, la Institución o Centro Educativo aplicará por el término de Ley de Garantías ahí establecido las siguientes reglas definidas por el Consejo Directivo para todas aquellas adquisiciones de bienes, servicios y obras

cuyo valor no exceda 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, teniendo en cuenta las prohibiciones de la Ley en mención.

Estos procedimientos son establecidos en concordancia con la facultad otorgada por el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y el Decreto 4791 de 2008 al Consejo Directivo.

PROCEDIMIENTOS CONTRATACIÓN HASTA 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES			
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLE S	PLAZOS DÍAS HÁBILES
1	Verificar la inclusión del requerimiento en el Plan Anual de Adquisiciones.	Rector o Director o su delegado	Antes de iniciar el proceso contractual
2	Solicitar mínimo dos cotizaciones, con el fin de realizar un análisis de los precios del mercado y determinar el valor estimado de la contratación.	Rector o Director o su delegado	Dos días
3	Expedir el certificado de disponibilidad presupuestal por el valor estimado de la contratación.	Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces	Al día siguiente de la determinación del presupuesto estimado de la contratación.
4	Elaboración y firma del estudio previo. (Se publica en SECOP)	Rector o Director y funcionario del EE con conocimiento sobre el objeto contractual Rector o Director o su delegado	Dos días
5	Elaboración y firma de la invitación pública. (Se publica en SECOP)	Rector o Director y funcionario Adtvo.	Mínimo dos días
6	Recepcionar las ofertas y documentos habilitantes requeridos en la invitación pública.	Funcionario Administrativo	Hasta el día y hora señalados en la invitación pública.

7	Acta de cierre del proceso y audiencia de apertura de ofertas y <u>documentos habilitantes</u>	Rector o Director, Comité evaluador y proponentes	En el momento de la audiencia de apertura
8	Realizar el análisis y la evaluación de ofertas presentadas, utilizando como factores de selección EL MENOR PRECIO, LA MEJOR CALIDAD y MENOR PRECIO, LA MEJOR CALIDAD y Verificación de documentos habilitantes requeridos en la invitación pública y estudio previo.	Comité evaluador y proponentes	Hasta el día siguiente a la recepción de ofertas
9	Informe de evaluación de las ofertas y documentos habilitantes. (Se publica en SECOP)	Comité evaluador y proponentes	Un día siguiente a la evaluación y análisis
10	Presentación de observaciones al informe de evaluación. (Se publica en SECOP)	Comité evaluador y proponentes	Un día
11	Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación. (Se publica en	Comité evaluador y proponentes	Un día

12	Informe de evaluación de las ofertas y documentos habilitantes si existió algún cambio en razón a las observaciones presentadas. (Se publica en SECOP)	Comité evaluador y proponentes	Un día
13	Aceptación de recomendaciones. (Se publica en SECOP)	Rector o Director	Un día
15	Elaboración y firma del documento contractual. Presentación y expedición de documentos necesarios para la legalización del contrato.	Rector o Director, funcionario designado y contratista	Día siguiente a la elaboración y firma del contrato
16	Publicación en el SECOP del contrato debidamente fechado, firmado y legalizado	Rector o Director y funcionario designado	Dentro de los tres días siguientes a la fecha de la firma del contrato

Cuando la cuantía a contratar supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, la Institución o Centro Educativo aplicará las diferentes modalidades contractuales establecidas en el Estatuto General de Contratación, en cumplimiento de los procedimientos establecidos por la normatividad vigente.

CAPITULO V

DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL

ARTICULO 22°. VIGILANCIA Y CONTROL. La vigilancia en el cumplimiento del contrato estará en cabeza del Rector o Director. Cuando exista funcionario administrativo responsable de los aspectos presupuestales, contables y tesorería, preparará los documentos relacionados con la contratación, verificará el cumplimiento de requisitos y organizará las cuentas para los diferentes desembolsos que se requiera; en su ausencia lo asumirá el Rector o Director.

ARTICULO 23°. EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS. Durante la ejecución de los contratos la Institución o Centro Educativo podrá modificar, suspender o reiniciar el mismo cuando sea necesario.

Para certificar el cumplimiento del objeto contractual la Institución o Centro Educativo deberá realizar acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios y el registro en inventario para los bienes devolutivos.

ARTICULO 24°. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO. Cuando se presenten causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, la Institución o Centro Educativo, y el contratista suscribirán un Acta de Suspensión del contrato, en la cual expresarán con claridad y precisión las causas o motivos de tal decisión, el avance del contrato, el estado de la obra, bien o servicio contratados y el tiempo de suspensión, el cual podrá prorrogarse con la debida sustentación.

Una vez superadas las causales o motivos de suspensión, las partes suscribirán el acta de reinicio.

ARTICULO 25° DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE COMÚN ACUERDO Y SU TRÁMITE.

La terminación anticipada procederá si se da el mutuo acuerdo entre las partes, de lo cual se dejará constancia escrita, se liquidará el contrato y además se dejará constancia de Paz y Salvo entre las partes.

CAPITULO VI

DE LOS PROCEDIMIENTOS POSTCONTRACTUALES

ARTÍCULO 26°. LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS. Los contratos se liquidarán de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los estudios previos y contrato. En aquellos casos en los que el contratista no se presente a la liquidación, previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá facultad de terminar en forma unilateral dentro del término fijado en el contrato.

ARTÍCULO 27°. DE LOS PROCEDIMIENTOS POS CONTRACTUALES. Son procedimientos Pos contractuales:

- a. Evaluación de la ejecución del contrato.
- b. Solución de Diferencias que hayan podido acontecer entre las partes, a través de la conciliación, amigable composición y finalmente el arbitramento.

- c. Hacer efectivas las garantías si es necesario.
- d. Adelantar las acciones judiciales cuando no sea posible llegar a un acuerdo y se demuestre el incumplimiento o daño patrimonial a la entidad.

CAPITULO VII

DE LAS DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 28º. PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN. El presente Acuerdo se publicará en cartelera Institucional o en un medio WEB.

ARTÍCULO 29º. APROBACIÓN Y VIGENCIA. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

CONCEJO DIRECTIVO

PACTO DE CONVIVENCIA

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



**PROYECTOS PEDAGOGICOS
OBLIGATORIOS E
INSTITUCIONALES**

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



2024

MOBILIDAD SEGURA Y GESTION DEL RIESGO

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



2024

1. Identificación del proyecto

1.1 Nombre del proyecto: Movilidad segura y gestión de riesgo

1.2 Integrantes del proyecto

Jesús Guerrero
Ruby Nancy Buchelly
Armando Tupié
Ramiro Martínez

1.3 Identificación del problema o necesidad:

En términos generales las personas suelen creer que un desastre nunca los alcanzará, pero la verdad es muy distinta, los desastres son imprevisibles y todos los seres humanos están expuestos a ellos. Si bien no es posible evitar que se presenten eventos catastróficos, ya sean de origen natural o por intervención antrópica, sí es posible que la población esté adecuadamente preparada para reducir sus efectos.

Es importante resaltar que los desastres ocasionados por despreocupación de las personas se pueden prevenir, pues la prevención impide que por fallas humanas sucedan grandes tragedias y calamidades. Prevenir es evitar peores consecuencias, aun conociendo que siempre que ocurre una emergencia, mientras las entidades de socorro se presentan, transcurre un valioso tiempo que no se debe desaprovechar para enfrentar y reducir los efectos del desastre.

En vista de lo anterior, la **I.E.M Antonio Nariño** presenta el Plan para la Gestión del Riesgo para el año lectivo 2024, en cumplimiento del mandato constitucional del Ministerio de Educación Nacional establecido en la Ley 115 de 1994 o General de Educación y en sus decretos reglamentarios la obligatoriedad de desarrollar un proyecto de prevención y atención de desastres, de manera que se constituya en una herramienta enfocada a lograr tomar acciones de prevención y asumir comportamientos adecuados en caso de presentarse cualquier tipo de desastre o emergencia, evitando en primer lugar la pérdida de vidas humanas antes que las materiales.

En este contexto la institución asume la responsabilidad de formar ciudadanos con conocimiento de la dimensión ambiental en el cual se desarrollan y comprender las dinámicas sociales para poder dimensionar las actuaciones frente a los riesgos que se generan por estas mismas.

2. Antecedentes y descripción de la situación actual y esperada

Después de haber hecho la descripción del contexto institucional en términos de su ambiente natural, social y construido se puede identificar (Ver Tabla 1) los fenómenos amenazantes y los diferentes niveles de vulnerabilidad, los actores y causas relacionadas con ellas, los daños o perdidas que se pueden presentar y la identificación de posibles formas de intervención

Tabla 1. Amenaza, vulnerabilidad riesgo y acciones de intervención.

FENÓMENO SEGÚN SU ORIGEN	FENÓMENO	VULNERABILIDAD	RIESGO	ACCIONES DE INTERVENCION
Natural	Sismo	Las diferentes Sedes de la institución sin sismo resistencia	Lesiones física o pérdida de vidas	Reforzamiento estructural teniendo en cuenta las normas
	Explosión Volcánica	Casona antigua en riesgo de desplome donde funciona la sede centro Desplome de materas colgantes Poca credibilidad que pueda ocurrir un sismo o una explosión del volcán Debilidad en la organización social institucional frente a estos eventos	Afectación e impacto psicológico Daños en las construcciones grietas, derrumbes o colapsos Afectación de redes de acueducto, gasoducto, fluido electrónico o comunicaciones Perdidas económicas de cada uno de los muebles, enceres y equipos de la institución Alteración de la normatividad académica	sismo resistente en la sede Capusigra y Obrero Reubicación de la sede centro y/o adecuación general de su estructura Aseguramiento de las diferentes paredes y estantes Reconocimiento de comportamientos de autoprotección. Incorporación de estos temas en Ciencias Naturales y educación ambiental de acuerdo a cada nivel. Realización de Simulacros de Protección y evacuación por sismo y explosión volcánica a nivel institucional Ubicación de los objetos pesados en el piso

Antrópicos	Problemas psicosociales	Inseguridad y robos por el sector violencia urbana y convivencia Distribución de sustancias psicoactivas alrededor de todas las sedes Familias disfuncionales por sobreprotección, negligencia y abandono, con bajo nivel educativo. Necesidades básicas insatisfechas de alimentación, salud, recreación y vivienda insatisfechas. Incertidumbre en los estudiantes frente a su proyecto de vida	Daño emocional y físico en los estudiantes Riñas callejeras con participación de algunos estudiantes Adicción en los estudiantes Perdida de la vida Problemas de salud física, Mental y emocional de los estudiantes Ausentismo y descensión escolar Trabajo infantil, Inadecuado uso del tiempo libre Inquietud y desespero en mediatismo en los estudiantes	Campañas de prevención de la salud Campaña para aprender sobre la Normatividad de acuerdo al nuevo código civil de policía Campañas de prevención ante la drogadicción, el pandillismo y de control emocional con la colaboración de profesionales especializados Talleres de escuela de padres compautas de crianza. Visitas de inspección y control por parte de la policía Garantizar el Plan escolar de Alimentación de manera adecuada
	Fugas de gas Cables de alta tensión	Presencia de los tanques de gas dentro de las cocinas y cerca de	Amenaza de Incendio en todas las sedes Quemaduras	Atención psicológica a estudiantes y orientación vocacional Revisar las llaves delgas y cerrarlas frecuentemente.

	cercanos a las ventanas Choques eléctricos	las estufas en todas las sedes Cocinas con escasa aireación Excesiva confianza en el manejo de las instalaciones eléctricas	Perdida de la vida perdida de los muebles y encerados Daño de equipos por corto circuito	Manejo adecuado de extintores y camillas Ubicar los cilindros fuera de la cocina y en un lugar aireado. Arreglo de todas las instalaciones eléctricas y ubicarlas dentro de las paredes
Antrópicos	Movilidad vial	Constante congestión vehicular alrededor de las sedes. Invasión del espacio público por la economía informal Excesiva confianza de los miembros de la comunidad al desplazarse a otros escenarios para realizar actividades académicas Desconocimiento de las normas comportamentales como peatones y usuarios de medios de transporte	Accidentalidad Perdida de la vida Fuga de estudiantes en las salidas al parque infantil en las horas de educación física	Incorporación curricular de temas en cultura Ciudadana e inteligencia vial. Señalización vial de las diferentes zonas alrededor de cada sede (cebras, reductores de velocidad, señales) Pacto de normas de desplazamiento y uso de señales por docentes y estudiantes

socio natural	<p>inundaciones por desbordamiento de ríos y lluvias intensas</p> <p>Techos quebrados y en mal estado</p> <p>Bajantes, canales y desagües en malestar</p> <p>Patios que no cuentan con desagües que se inundan como el que se les arrenda a las hermanas Bizantinas y por el cual transitan los niños para pasar a las mesas del restaurante</p> <p>Frecuentes golpes con balón, empujones o atropello de los estudiantes más grandes sobre los más pequeños que descansan alrededor y/o tienen que pasar a los baños.</p> <p>Espacios para descanso y juego reducidos descubiertos</p>	<p>Inundación por goteras en época de lluvias</p> <p>Desbordamiento de agua por canales y desagües</p> <p>Estancamiento de agua en los patios en periodo de lluvias y propagación del mosquito del dengue.</p> <p>Daño de muebles, equipos y enceres</p> <p>Los niños juegan mojados, y se ensucian, presentándose problemas de resfriados pues deben permanecer con ropa mojada hasta finalizar la jornada</p>	<p>Presentar proyectos para cambio de techo, arreglo de canales, y bajantes. Colocar desagües en los patios.</p> <p>Limpieza constante de los canales, bajantes y desagües</p> <p>Colocar malla alrededor de la cancha de tal manera que frene los balones</p> <p>Cubrir un patio de juego en cada sede con marquesina de policarbonato para que los niños puedan utilizar el patio en todo tiempo.</p>
---------------	---	---	---

Antrópico	Sanitario	Baterías sanitarias no aptas para los niños de preescolaren todas las sedes Equipamiento (espejos) en la batería sanitaria delos hombres. Riesgo en el entorno físico por el mal manejo de las basuras en las h s de descanso	Gastroenteritis. Hongos. Infección urinaria. Problemas cutáneos Alergias Invasión de los hombres en los baños de las mujeres Accidentes por desperdicios de alimentos y	Presentar proyectopara arreglo y/o construcción o adecuación de baterías sanitarias para los niños de preescolar y el equipamiento de labatería sanitaria delos hombres El docente Responsable de la disciplina será apoyado por su grupo de estudiantespara garantizar el buen manejo de las basuras en el descanso.
-----------	-----------	--	---	--

Antrópico	Epidemia	<p>Salones pequeños y sin ventilación cruzada.</p> <p>Lavamos de pedalque están en mal estado.</p> <p>Debilidad en la organización social y equipamiento para enfrentar las enfermedades producidas por virus y bacterias.</p> <p>Invasión de espacios físicos y el entorno escolar por roedores (ratas).</p>	<p>embaces dejados en diferentes sitios de la institución: gradas, baños, lavamanos, patios</p> <p>Propagación de enfermedades</p> <p>Ausentismo escolar y de deportes por contaminación</p> <p>Infecciones y bacterias que contaminan los ambientes y todos los elementos y equipos propios de la Sede Centro.</p> <p>Infecciones: leptospirosis dan fiebre, dolor de cabeza, vómitos, anemia, erupciones, etc. Causando graves problemas de salud para el ser humano y toda la comunidad educativa</p>	<p>Gestionar los Recursos de equipamiento para continuar con prácticas de higiene</p> <p>Control de plagas por una entidad certificadas. Debe realizarse dos veces durante el año escolar. O en el momento que se requiera la fumigación.</p>

Antrópico	Riesgos físicos	Pisos en desniveles en la sede centro Gradas en mal estado y sin barandas en la sede Centro Gradas de acceso al segundo piso en la sede Capusigra en mal estado Techos en madera corroidos y con gorgojo en la sede centro Techos de eternit rotos y en mal estado en la sede Capusigra. Ausencia de equipos de primeros auxilios Salidas pedagógicas	Accidentes como: Caída, golpes y fractura de estudiantes. Rinitis alérgica por polvo y problemas respiratorios Daños de equipos y materiales que se encuentran ubicados en el primer piso Inadecuada atención de la comunidad ante situaciones de riesgo físico Falta de seguro estudiantil en los estudiantes y de implementos de movilidad vial (paletas)	Señalización de los desniveles con señales de advertencia informando sobre el peligro Colocar las señales obligatorias o reglamentarias al interior de todas las sedes Gestionar recursos para cambio de degradas y barandas de la sede centro y para el arreglo y señalización de las gradas de la sede Obrero. Gestionar recursos para arreglar la duela de los pisos que están rotas y luego recubrir cada solón con piso plástico antideslizante en el segundo piso para evitar el ruido y la ciada de polvo. Gestionar los recursos para la dotación de equipos de primeros auxilios
-----------	-----------------	---	---	---

3. Justificación (impacto, novedad)

La gestión del riesgo en el ámbito educativo juega un papel importante como dinamizador del conocimiento y aprendizaje en el proceso formación de los estudiantes, en especial en torno a conceptos y temas de carácter ambiental y de ciudadanía. Su trabajo en la institución se hace con miras a propiciar transformaciones en las relaciones de los niños, niñas, jóvenes y comunidad educativa con sus entornos en condiciones de riesgo; a través de procesos dinámicos que incluyen conceptualizaciones, contextualizaciones y proyecciones que orientaran la educación en la temática específica de la reducción del riesgo donde docentes, estudiantes y administrativos logren aprendizajes en torno al saber y saber hacer con la gestión del riesgo como proceso dinamizador de sus vidas y del desarrollo.

En este sentido, la I.E.M Antonio Nariño al elaborar el Plan Escolar para la Gestión del riesgo para el año lectivo 2024 está siendo garante de sus compromisos misionales, al fortalecer entre los miembros de su comunidad educativa las capacidades que garanticen el derecho a la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos, en las que las situaciones de emergencia derivadas de los fenómenos naturales, antrópicos socio naturales y tecnológicos con escenarios de doble afectación o multi-amenaza detectados se puedan prevenir, disminuir y educar este respecto, cumpliendo de esta manera con el principio pedagógico de que “la educación es una herramienta fundamental para disminuir el riesgo y la vulnerabilidad y propender por espacios y procesos educativos seguros; que contribuyan a la protección integridad física y emocional de las comunidades educativas y ayuden a la prevención de hechos victimizantes, en diversas situaciones (MEN 2000: 6)

De ahí que, en la dinámica de la organización educativa se considera de vital importancia abordar las principales problemáticas del contexto institucional en términos de su ambiente natural, social y construido junto con las dinámicas ambientales con el fin de identificarlas y tomar de manera consciente decisiones que lleven a desarrollar propuestas de intervención concertadas, tendientes a prevenir, mitigar o reducir los riesgos existentes al igual que garantizar los procesos de formación escolar, siendo así garantes de los derechos de los educandos incluido el derecho a la educación, aún en situaciones de emergencia con espacios seguros donde se les brinde una educación pertinente y de calidad.

4. Referentes conceptuales

De acuerdo con la normatividad vigente, tanto en el municipio de Pasto como en el departamento Nariño, todas las instituciones educativas deben contar con un Plan de Prevención y Atención de Emergencias Escolares, el cual deberá ser elaborado y radicado en la oficina de Atención y Prevención de Desastres del Municipio y en la Coordinación de Investigación, Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Municipal.

La normativa que soporta la elaboración del plan y el proceso de gestión de riesgo escolar es el siguiente:

Directiva Presidencial No. 33 de Octubre 8 de 1990. Se debe tener un plan de contingencia frente a los desastres. El Ministerio de Educación Nacional, en ejercicio de las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001, imparte lineamientos a las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas con el fin de garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencia

Ley 115 de 1994, en sus artículos 5, 20, 22, 30, 73 y 84. Contempla en sus fines educativos la “Adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”. “El PEI debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región, del país, ser concreto, factible y evaluable (art.73)”.

Ley 1523 de abril de 2012. Política nacional de gestión del riesgo de desastres. Define la reglamentación para incorporar la gestión del riesgo al ordenamiento territorial a través de los procesos de conocimiento, reducción y manejo del riesgo, ampliando la centralidad de la atención a los desastres y la reconstrucción, como paradigma en el país. Además, establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD– considerado como “[...] el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la Temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país”.

Directivas ministeriales: **Directiva 12 de 2009** y **Directiva 16 de 2011**, que identifican las responsabilidades del sector educativo en la garantía de la educación, aún en situaciones de emergencia.

Directiva No. 20101240059801 del 6 de julio de 2010. La comandancia General de las Fuerzas Militares, reiteró las obligaciones de respeto y garantía de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, según las instrucciones emitidas a través de la Política Integral de Derechos Humanos, y reitera la importancia y el rol del sector educativo en la comprensión y materialización de la gestión del riesgo en contextos de doble afectación o multi-amenaza y su incidencia en la formulación y ejecución de políticas públicas orientadas en este sentido

Norma Sismo Resistente 2010 (NSR-10) A.2.5.1.2. Directiva Presidencial de enero de 2010: Reglamento Colombiano de construcción Sismo Resistente. En edificaciones y accesos indispensables para después de un temblor para atender la emergencia y preservar la salud y la seguridad de las personas: estaciones de bomberos, defensa civil, policía, cuarteles de las fuerzas armadas, sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres, garajes de vehículos de emergencia, estructuras y equipos de centros de atención de emergencias, guarderías, escuelas, colegios, universidades y otros centros de enseñanza.

Decreto No. 0424 de noviembre 15 2007. Alcaldía Municipal de Pasto. Obligatorio cumplimiento para todos los establecimientos educativos públicos y privados de educación formal y no formal, incluidos los de educación superior, la implementación de un Plan Escolar de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres.

Decreto Municipal No. 0258 de mayo 21 2004. SEM Pasto. Integración de las comisiones operativa, técnica y educativa en los comités regional y local para la prevención y atención de desastres. La Secretaría de Educación Municipal hace parte de la comisión educativa.

Decreto No. 93 de enero 13 1998. Ministerio del Interior. Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres: Fundamentos y Acción Programática del Plan elaborado por la Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres con el objeto de orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de riesgos, los preparativos para la atención y recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y al desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos.

Resolución No. 7550 de Octubre 6 1994 del MEN: "Por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres". Señala para las instituciones educativas la creación y desarrollo de un proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres, de acuerdo con los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional, el cual hará parte integral del proyecto educativo institucional.

Decreto No. 1743 de agosto 3 de 1994. MEN: adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de recursos, la prevención en desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural.

Decreto No. 1295 de junio 22 de 1994. Ministerio de Gobierno. Determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales. Para entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores

de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencias del trabajo que desarrollan.

Directiva Ministerial No. 13 de enero 23 1992, establece la obligación del sistema educativo de contribuir al “propósito nacional de reducir los desastres y sus efectos”, para lo cual aconseja la incorporación de la prevención de desastres en la educación, a través de los currículos, el fomento de la conciencia ambiental, la formulación y desarrollo de planes de prevención de emergencias, y la coordinación interinstitucional dirigida a la gestión del riesgo.

Decreto-Ley No. 919 de mayo 1 1989. Establecimiento del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres constituido por el conjunto de entidades públicas y privadas que realizarán planes, programas, proyectos y acciones específicas a través de la creación de Comités Nacionales, Regionales y Locales para la Prevención y Atención de Desastres.

Resolución No. 1016 de marzo 31 1989, de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Salud: por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y formación de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.

Decreto Nacional No. 614 de marzo 14 de 1984. Determina las bases para la organización y administración de la Salud Ocupacional en el país, responsabilidades de las entidades gubernamentales a nivel nacional para que apoyen en el buen desarrollo de la Salud ocupacional en empresas tanto públicas como privadas, en empleadores públicos y privados, contratistas y subcontratistas, a trabajadores y en general a todo lugar y clase de trabajo.

Decreto 1860 de 1994, reglamentario de la Ley 115 de 1994, en su artículo 14, definitorio del proyecto educativo institucional PEI, plantea que: “todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley,

Teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”. Luego, en los PEI se debe prever la posibilidad de diseñar e implementar los Proyectos Pedagógicos, mismos que en el artículo 36 se definen como una actividad del plan de estudios que de manera planificada ejerce el educando en la solución de problemas que tienen relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno.

Todos los colombianos, las entidades públicas y privadas, así como las organizaciones humanitarias no gubernamentales tienen el deber de aportar al propósito de evitar o reducir los efectos de los desastres sobre el sector escolar y, en general, sobre todos los sectores comunitarios vulnerables. El Plan Escolar para la Gestión del Riesgo [PEGR] puede estructurarse a partir del Proyecto Educativo Institucional (PEI), planteado en el capítulo III del Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta.

La Resolución 7550 de 1994, “Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la Prevención de Emergencias y Desastres expedida por el Ministerio de Educación Nacional establece las siguientes medidas”: **Artículo 1º**. “Impulsar la incorporación de la prevención y atención de desastres en el PEI”, **Artículo 2º**. “Incentivar la solidaridad y asociación para casos de emergencia”, **Artículo 3º**. “Crear y desarrollar un Proyecto de Prevención y Atención de Emergencias Escolares”, **Artículo 4º**. “Crear estímulos para los proyectos desarrollados en el área de prevención”, **Artículo 5º**. “Organizar un comité educativo y de las entidades de apoyo operativo en emergencia”, **Artículo 6º**. “Propender por la adecuación curricular en las diferentes áreas y niveles”, **Artículo 7º**. “Promover el Día Internacional de la Prevención, el segundo miércoles de octubre”

Los planes de desarrollo que se llevan a cabo a nivel nacional, departamental y municipal contemplan dentro del capítulo —Una gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible, el componente —Gestión del riesgo para la prevención y atención de desastres— el cual se estructura alrededor de cuatro ejes estratégicos: identificación y monitoreo del riesgo, información y divulgación, reducción del riesgo (prevención y mitigación), desarrollo de políticas y fortalecimiento institucional, y reducción de la vulnerabilidad fiscal y transferencia del riesgo.

Plan Municipal de la Gestión del Riesgo de Desastres 2020. Es una estrategia específica para la protección del medio ambiente y la gestión integral del riesgo, con un programa para la Gestión Integral del riesgo. Este programa tiene como objetivo promover la cultura en gestión del riesgo de desastres en los habitantes y realizar los estudios técnicos que permitan avanzar en el conocimiento de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo, posibilitando el desarrollo de comunidades menos vulnerables, dentro del proceso de un municipio resiliente.

El Plan de desarrollo Municipal hace un enfoque hacia la Sostenibilidad Ambiental y la Prevención del Riesgo, reconociendo la exposición del municipio de Pasto ante diversas amenazas de origen natural y antrópico que han afectado y pueden seguir afectando en un futuro al municipio, es por esto que se plantean una serie de objetivos, indicadores y metas para disminuir el riesgo que representa cualquier materialización de una amenaza en el municipio. Los objetivos que busca la administración están orientados hacia la sostenibilidad territorial y en la disminución de la vulnerabilidad de la población y bienes expuestos ante los impactos que pueden generar: Las amenazas de origen natural y antrópico, haciendo énfasis en el Cambio Climático, erupción volcánica del Galeras, inundaciones y deslizamientos, entre otras. **El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) 2014- 2027** permite dar un adecuado uso y ocupación del territorio sobre la base de sus potencialidades y limitaciones; esa es la primera parte fundamental para comenzar un proceso de planificación. A través de este proceso se busca la asignación de usos apropiados al suelo, la adecuada ocupación del territorio, optimizando con base en objetivos de seguridad y sostenibilidad la distribución de los asentamientos humanos, el acceso a servicios de salud, educación y servicios básicos, así como la localización de la infraestructura vial y de apoyo a la producción.

Plan de desarrollo municipal 2020 – 2023 “Pasto la Gran Cápita” Donde se hace una caracterización del municipio de Pasto, desde su contexto geográfico e histórico y territorial por dimensiones en cuanto a lo social, económico, ambiental, Pasto se encuentra ubicado al suroccidente de Colombia, un lugar con una posición estratégica privilegiada, donde confluyen diversidad de paisajes, ríos y montañas; el Volcán Galeras (Urkunina o León Dormido) que majestuoso se presenta a la vista de todos los pastusos.

Resolución 000356 de 2005 de la Secretaría de Educación Municipal “Por la cual se conforman los Comités Escolares y se adopta el Plan para la Prevención y Atención de Emergencias Escolares” en las instituciones y centros educativos del Municipio. Las instituciones educativas oficiales y privadas del Municipio de Pasto deberán adoptar un Plan Escolar de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, el cual será incluido en el Proyecto Educativo Institucional y contendrá como mínimo los siguientes aspectos: Creación del Comité Escolar de Prevención y Atención de Emergencias, Creación de Brigadas Educativas, Análisis Vulnerabilidad de la planta física, Plan de Contingencia, Plan de Evacuación, Simulacro ante una posible amenaza.

5. Población y/o grupo objetivo

La I.E.M Antonio Nariño es una institución de carácter público, está ubicada en la zona urbana de la ciudad de Pasto, capital administrativa del departamento de Nariño, que cuenta con 434.486 habitantes (Plan de Desarrollo Municipal 2020- 2013). En la ciudad la vulnerabilidad, así como el grado de exposición frente a fenómenos amenazantes se ha incrementado considerablemente como consecuencia de una expansión urbana rápida y desordenada. En muchos casos no se han tomado en cuenta las medidas preventivas adecuadas en el diseño de la infraestructura y en el desarrollo de la producción de bienes y servicios, así como en su ubicación, en el control de la calidad de la construcción o en su mantenimiento. Debido a la falta de conocimiento sobre el riesgo, se sigue invirtiendo en áreas no aptas o de alto riesgo, sin aplicar las prácticas adecuadas de prevención y mitigación.

En la ciudad de Pasto de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial 2014 – 2027 “Pasto Territorio con Sentido” se han identificado las siguientes áreas de riesgo natural: 1) por erupción volcánica que ocasionarían flujos de lodo y lava, caída de piroclastos, ondas de choque y gases; 2) riesgos por remoción en masa en zonas de poca estabilidad geotécnica que ocasionaría desplome de construcciones; 3) riesgos por inundación provocada por el río Pasto y las diferentes quebradas; 4) riesgo por sismo producido por las fallas tectónicas sobre las cuales se encuentra ubicada la ciudad y que afectarían a las diferentes edificaciones construidas sin normas y estudios de suelos ; 5) riesgos por subsidencia en los sectores que presentan socavones tales como Villa Lucia, Villa Ángela, Altos del Lorenzo y 5) riesgo por la presencia de líneas de alta tensión, cableado y transformadores eléctricos. Las áreas de riesgo identificadas en la ciudad de Pasto se constituyen en el conjunto de características naturales amenazantes que es necesario investigar para comprenderlas y reconocer las causas que podrían tener incidencia en el contexto institucional y de esta manera evidenciar la vulnerabilidad que cada una de ellas podría generar. La I.E.M Antonio Nariño cuenta con tres sedes ubicadas en diferentes sectores de la ciudad: la primera, denominada Centro, funciona en una casona antigua colonial de balcones, de registro histórico arquitectónico del año 1800 que se ve reflejado en su estructura física hecha de adobe, teja, bareque y madera; está ubicada en las actuales carreras 28 y 29, sobre la calle 19 frente al centro comercial Alkosto (Figura 1), en ella se atiende a estudiantes desde el grado preescolar hasta once en la jornada de la mañana, bachillerato en jornada nocturna y bachillerato acercado los días sábados.

Figura 1. Ubicación de la sede Centro de la I.E.M Antonio Nariño.



A la sede Centro asisten estudiantes de los estratos 0 y 1 , provenientes de familias que se han ubicado en diferentes barrios de la comuna 1 de la ciudad como: la Avenida Boyacá, Avenida Santander, Caracha, Santiago, el Churo, el Cilindro, los dos puentes, Aranda, Cementerio, San José Obrero, el Portalito, Marcos de la Rosa, la Panadería entre otros, y también se cuenta con estudiantes que pertenecen a fundaciones y hogares comunitarios porque se encuentran bajo protección del ICBF como Rigueto , Agua viva. y San José. Así mismo, se cuenta con estudiantes que provienen de comunas más lejanas debido a que sus padres trabajan como asalariados en el centro de la ciudad como vendedores de mostrador, servicios domésticos, auxiliares de cocina en restaurantes, hoteles y cafeterías, celadores, obreros de construcción, trabajadoras sexuales, moto taxi o son vendedores ambulantes de frutas, algodones, arepas, dulces, helados bonitos medias, bolsos, ropa etc, en este sector, que matrículan a sus hijos para poderlos dejar en la mañana y recoger a medio día para que les ayuden a trabajar en las horas tarde.

En la sede centro hay multiculturalidad de estudiantes debido a los problemas migratorios existentes en el país, por ser zona de frontera y por el conflicto armado; por esta razón existen estudiantes de países como Venezuela, Ecuador, Perú y dentro departamentos y municipios como Medellín, Caquetá, Arauca, Santander, Putumayo, Barbacoas, Mocoa, Tumaco, Yacuandar.

Los grupos familiares en su mayoría son disfuncionales, monoparentales con problemas de sobreprotección, negligencia y abandono; en su mayoría con bajo nivel educativo, y de escasos recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas de vivienda, salud, alimentación, vestido, recreación, deporte y educación; lo que ocasiona que muchos de los estudiantes sean vulnerables y presenten problemas de salud física, mental y emocional que no están siendo atendidos adecuadamente dentro de su grupo familiar, lo que genera a su vez en los estudiantes bajo rendimiento, ausentismo, deserción, trabajo infantil, el inadecuado uso del tiempo libre y la incertidumbre con respecto a su proyecto de vida.

La zona donde se encuentra ubicada la sede Centro de la I.E.M Antonio Nariño es de carácter comercial muy concurrida debido a la presencia de almacenes de todo tipo: ropa, calzado, electrodomésticos, vehículos, droguerías; a una cuadra de la sede se encuentra el complejo bancario, la plaza de Nariño, la registraduría, y notarías; igualmente hay actividad comercial en torno a casinos, librerías restaurantes, almacenes de cadena, discotecas y el comercio informal con vendedores ambulantes que se desplazan en carretas ofreciendo sus productos, mientras que otros han ubicado puestos en los andenes peatonales de las diferentes calles y carreras del sector centro.

Alrededor de la sede centro, se encuentran diferentes iglesias como la Catedral, San Juan, San Andrés y San Agustín, también se tiene cerca la Cruz Roja, el Hospital Infantil, la Cámara de Comercio y el parque infantil que tiene diferentes escenarios deportivos y que el maestro de educación física con consentimiento de coordinación académica se desplaza con los estudiantes de bachillerato para orientar sus clases y practicar algunos deportes

Por ser una zona comercial hay mucha concurrencia de diferente tipo de personas que se desplazan por el centro de la ciudad con diferentes intencionalidades, presentándose problemas de contaminación auditiva y visual, degradación del aire por polución, inseguridad, peligros de movilidad debido a la cantidad de vehículos que transitan diariamente (carros particulares, motos, taxis, buses urbanos) y la ubicación de los vendedores ambulantes en las calles y andenes peatonales.

La casona donde funciona la sede centro, tiene una entrada principal que da a la calle 19, cuenta con dos pisos, sus balcones se han sellado por la seguridad de los estudiantes, tiene dos patios pequeños y corredores, las piezas ubicadas al rededor de los patios son altas, pequeñas y oscuras, con bastante humedad, algunas no tienen ventanas lo que ocasiona riesgos de contaminación por covid 19 al no contar con la ventilación cruzada y no poder hacer el correcto distanciamiento social en los grupos con mayor número de estudiantes

Los pisos de la primera planta son en baldosa, los del segundo son en madera que se encuentra en su mayoría quebrada y con gorgojo; estos pisos están sostenidos con vigas en madera, también en muy mal estado, lo que ocasiona ruido excesivo cuando se desplazan, corren y arrastran pupitres y la caída frecuente de polvo y gorgojos a los estudiantes y docentes que se encuentran en el primer piso, ocasionando problemas alérgicos y la perturbación de las clases por el ruido excesivo

Esta casona cuenta con dos gradas de acceso en madera al segundo piso, sin una adecuada estructura, muchos de sus peldaños que son pequeños se encuentran rotos, cuarteados y corroídos por el gorgojo, al igual que sus barandas y pasamanos, constituyéndose en un riesgo latente de la caída de los estudiantes y docentes. Esta casona fue declarada en el año 2003 patrimonio arquitectónico en riesgo alto de desplome, pero a pesar de eso la SEM Pasto ha hecho caso omiso a este informe y sobre ella solo se han hecho algunas adecuaciones para prestar el servicio educativo tales como: el cambio del techo, que era de teja vieja y quebrada y que en época

de lluvias ocasionaba las goteras y las inundaciones de todos los salones del segundo piso, la descomposición de la madera y el daño de material didáctico y equipos.

En el patio de atrás se instalaron las baterías sanitarias para mujeres con sanitarios, lavamanos y espejo, y para los hombres con orinales, sanitarios, y lavamanos, no colocaron el espejo en el baño de hombres, no realizaron en cada batería los baños y orinales adecuados a la altura de los niños de prescolar y no colocaron los baños de los docentes. Las llaves y grifos de los lavamanos en su mayoría están dañadas ocasionando el desperdicio de agua y algunos sanitarios tienen dañado el árbol de levas lo que hace que los tanques no almacenen el aguay por esta razón permanezcan sucios, por otro lado, esta sede no cuenta con una persona responsable de los servicios generales para que haga el aseo de la zona de baterías,

Para poder lograr la iluminación adecuada y la utilización de los diferentes medios audiovisuales y la conectividad, se han realizado instalaciones eléctricas con cableado por fuera de las paredes de adobe, colocado enchufes, apagadores y plafones con bombillas grandes que permanecen prendidas desde que inicia la jornada. Muchos de estas conexiones son obsoletas y se encuentran desprendidas, con cables pelados y en mal estado que pueden ocasionar choques y cortos eléctricos

Debido a que la casona no cuenta con el total de los salones, se ha hecho un convenio de arrendamiento de algunas piezas en el I segundo piso del convento de las hermanas Bizantinas y se ha abierto una puerta en una de sus paredes por el segundo piso. Estas piezas son pequeñas y la mayoría tienen problemas de desnivel en sus pisos, lo que ocasiona peligro de caídas al desplazarse sino se tiene cuidado, hay bastantes gradas que no tienen barandas de sostén. En estas piezas se han adaptado algunos salones, la cocina y el restaurante escolar. En uno de sus corredores se ha adaptado una batería sanitaria en madera con tres baños y un lavamanos, los cuales son bastante estrechas e incomodos; a estos baños no sube el agua, lo que ocasiona que permanezcan sucios y se produzcan malos olores.

La pieza adaptada para cocina es muy pequeña con una sola puerta de acceso, no tiene ventanas, así que al cocinar con gas esta zona se constituye en un riesgo para toda la comunidad en caso de fuga; para las manipuladoras cuando preparan los alimentos diariamente por la concentración de calor y para los alimentos y utensilios la contaminación con gas y carbono. Los niños reciben el plato de comida en la cocina y tienen que atravesar un patio descubierto y con problemas de desnivel en sus pisos hasta llegar a otra pieza con gradas de acceso donde se han colocado las mesas y sillas; este patio es destapado y cuando llueve se inundaporque no tiene desagües apropiados. Los niños frecuentemente se mojan, se caen, tropiezan y riegan la comida.

Por no contar con escenarios deportivos, el docente de educación física y los estudiantes se desplazan hasta el Parque Infantil ubicado a 3 cuadras del colegio para poder realizar las clases y la práctica de diferentes deportes, lo que ocasiona peligros de movilidad por la imprudencia de muchos estudiantes como peatones, la fuga de alguno de ellos y la pérdida de tiempo sobre todo en el retorno al terminar la clase.

En los días en que llueve y al no tener donde protegerse, los niños al jugar, correr o ir al baño se mojan y ensucian, lo que requiere de manera inmediata que se cubra el patio con marquesina de policarbonato y así lograr que los estudiantes puedan utilizar este espacio adecuadamente en época de lluvia

La segunda sede, denominada Capusigra atiende a 230 estudiantes y se encuentra ubicado en el barrio Capusigra en la carrera 27 con calle 3 de la ciudad de Pasto (figura 2) frente a la institución Educativa Técnico Industrial y a pocas cuadras de la Escuela Normal Nacional.

Esta zona se caracteriza por presentar problemas sociales y de inseguridad, debido a la presencia constante de personas en condición de calle, riñas callejeras, delincuencia y venta de sustancias alucinógenas, es también una zona de riesgo por inundación ocasionada por el río Mijitayo, y de riesgo volcánico en caso de explosión volcánica.

Al rededor de la sede existe mucha congestión vehicular por la carrera 27 y la avenida Panamericana, sobre todo en las horas pico cuando salen y entran los estudiantes de la sede Antonio Nariño, del ITSIN y de la Normal Nacional , que pone en riesgo la vida de los estudiantes por la ausencia de señalización preventiva, la presencia de los reductores de velocidad a sus alrededores y el desconocimiento de los diferentes miembros de la comunidad acerca de las normas como peatones y usuarios de medios de transporte.

Figura 2. Sede Capusigra de la I.E.M Antonio Nariño.



Esta sede funciona en una casa residencial de dos pisos, construida en cemento, ladrillo y eternit, en el año de 1970, la planta física presenta peligro de riesgo estructural en caso de un sismo, ya que en la época de su construcción no se contaba con las normas sismo resistente 2010 (NSR-10). Con el pasar de los años la construcción muestra deterioro en el techo, que por ser de eternit están rotos y en mal estado lo que ocasiona casos de gotera, igualmente presenta daño de bajantes y canales de desagüe que se rebotan en época de lluvia, sus paredes presentan humedad con la concentración excesiva de moho, lo que ocasiona también el daño de la pintura; requiere mejorar las gradas de acceso al segundo piso y las instalaciones eléctricas en cada una de sus dependencias para poder realizar la conectividad y el uso de los diferentes recursos audiovisuales.

Cuenta con un solo patio para el descanso de los niños, y en época de lluvia los estudiantes, juegan, se desplazan y se mojan, esta institución al igual que las otras sedes requiere que el patio de descanso sea cubierto con marquesina de policarbonato para poder utilizar este espacio en todo tiempo.

Son familias en su mayoría disfuncionales y monoparentales, en su mayoría con bajo nivel educativo; que trabajan como empleados asalariados en almacenes, moto taxi, obreros de construcción, auxiliares de cocina, celadores, empleadas de servicio doméstico o son vendedores ambulantes, con unos ingresos salariales muy bajos, lo que ocasiona la carencia de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, salud, recreación , vivienda y educación de los niños y niñas de cada una de estas familias, observándose por esta razón que muchos de los estudiantes presenten problemas de salud física, mental y emocional que no están siendo atendidos adecuadamente, hay frecuente ausentismo sin justificación, escasa preocupación por los procesos de recuperación, la creciente deserción de los estudiantes de secundaria , trabajo infantil, el inadecuado uso del tiempo libre e incertidumbre en su proyecto de vida.

Finalmente, frente a la descripción del contexto institucional se puede establecer que el conocimiento del ambiente social de las familias es la base para posteriormente orientar estrategias de organización y participación de la comunidad en la reducción del riesgo, al igual que el conocimiento del estado del ambiente construido y la identificación de su ausencia permite identificar la vulnerabilidad física y los factores sociales clave para canalizar acciones de reducción, atención de emergencias o recuperación después de una emergencia.

6. Objetivos del proyecto

Objetivo General

Fortalecer la capacidad de la I.E.M Antonio Nariño en la realización de acciones y adopción de medidas que prevengan y mitiguen las situaciones de riesgo, así como la capacidad para responder ante eventos diversos a fin de salvaguardar la vida de la comunidad educativa y garantizar la educación aun en situaciones de emergencia

Objetivos específicos

1. Identificar y analizar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos que se presentan en la IEM Antonio Nariño, para construir el plan de acción de la gestión del riesgo escolar.
2. Garantizar la alerta oportuna, respecto a riesgos y amenazas con el propósito de mantener una alarma permanente y confiable en la población educativa de la Institución.
3. Alertar a la comunidad educativa para que en red con las instituciones colaboradoras oficiales y privadas, puedan sortear las amenazas de riesgo.

7. Metas del proyecto

De acuerdo con la tabla 1, las acciones de intervención que se realizaran en la I.E.M Antonio Nariño comprenden un conjunto de medidas con las que se pretende modificar las condiciones de riesgo presentes a través de la eliminación o reducción de los factores que los generan. En este sentido como puede observarse en la tabla 1, las medidas que se plantean son de carácter estructural y no estructural

Medidas estructurales.

Son obras físicas que se realizaran en cada una de las sedes y con las que se pretende dar respuesta a los fenómenos amenazantes para de esta manera reducir la vulnerabilidad física de las edificaciones y la infraestructura en general y que requieren la elaboración del proyecto y la presentación ante la Secretaría de Educación Municipal para poder gestionar los recursos, en este sentido los proyectos que se presentaran a mediano y largo plazo son;

- Proyecto reforzamiento estructural de todas las sedes.
- Proyecto de reubicación de la Sede Centro y/o arreglo de pisos, gradas, ~~bancas~~, desagües, bajantes, etc.
- Proyecto para cubrir con marquesina de policarbonato el patio de descanso en cada una de las sedes y colocar redes alrededor de las canchas.
- Proyecto de arreglo de las instalaciones eléctricas en todas las sedes.
- Proyecto de construcción de baterías sanitarias para preescolar en las sedes y equipamiento

(espejos) en la batería sanitaria de los hombres

- Proyecto de instalación de las señales obligatorias o reglamentarias al interior de todas las sedes
- Proyecto de Señalización de zonas en desnivel, deterioradas o inestables en cada una de las sedes.
- Proyecto de dotación de equipo de primeros auxilios Medidas no estructurales

Son acciones de tipo normativo, informativo y educativo internas a la institución que van desde el diseño de normas e incentivos, estrategias educativas como introducción de temáticas en las mallas curriculares, talleres, capacitaciones, proyectos o estrategias comunicativas acorde con problemáticas ambientales y de riesgo del entorno. En este sentido entre las medidas no estructurales están:

- Reglamentación e instrucciones en el marco del manual de convivencia
- Reglamentación de la movilidad de los estudiantes a la entrada, salida de estudiantes y para los desplazamientos que se realizaran con actividades pedagógicas externas.
- Compra obligatoria del seguro estudiantil.
- Diseño de implementación de campañas, talleres de escuela de padres teniendo en cuenta la vulnerabilidad de riesgos psicosociales desde Psicoorientación pedagógica y maestra de apoyo de la secretaría de educación.
- Cualificación con profesionales teniendo en cuenta la vulnerabilidad por riesgos naturales y antrópicos dirigida a padres de familia, estudiantes y docentes: en primeros auxilios, evacuación en caso de sismo, explosión volcánica, incendio pandillismo, movilidad, seguridad social.
- Incorporación curricular de temas con relación a los fenómenos en las áreas fundamentales.
- Planeación de los simulacros para el año escolar y definición de zonas de evacuación y procedimientos a nivel de cada sede,
- Diseño e implementación de logros y competencias en términos de riesgos naturales, socio-naturales, antrópicos y tecnológicos según el nivel de escolaridad.
- Inscripción y participación en evaluación virtual ante sismos con la alcaldía.

8. Resultados y beneficios esperados del proyecto

Después de la realización de este proyecto se obtienen los siguientes resultados:

- Un proyecto actualizado para trabajar en el año lectivo 2024.
- Sensibilizar a la población sobre las amenazas y riesgos que existen en nuestro medio.
- La capacidad para determinar opciones favorables para su protección en caso de una eventualidad de riesgo.
- Concientizar en el no uso de la pólvora como un factor de riesgo.

9. Indicadores de evaluación

Identifica y analiza las amenazas, vulnerabilidades y riesgos que se presentan en la I.E.M Antonio Nariño, para construir el plan de acción de la gestión del riesgo ~~ext~~

Garantiza la alerta oportuna, respecto a riesgos y amenazas con el propósito de mantener una alarma permanente y confiable en la población educativa de la Institución.

Alerta a la comunidad educativa para que en red con las instituciones colaboradoras oficiales y privadas, puedan sortear las amenazas de riesgo.

10. Sostenibilidad del proyecto

Todos los maestros y estudiantes adquieran conocimiento y responsabilidad del proyecto Organización de brigadas.

Apoyo logístico de la Dirección de gestión de riesgos de desastres.

11. Impacto social

La población está preparada para la prevención del riesgo y desastres, los estudiantes pueden actuar como voceros para sus familias y su entorno.

Promover campañas para prevenir desastres en nuestra ciudad debido a la amenaza volcánica.

12. Recursos físicos, logísticos, humanos.

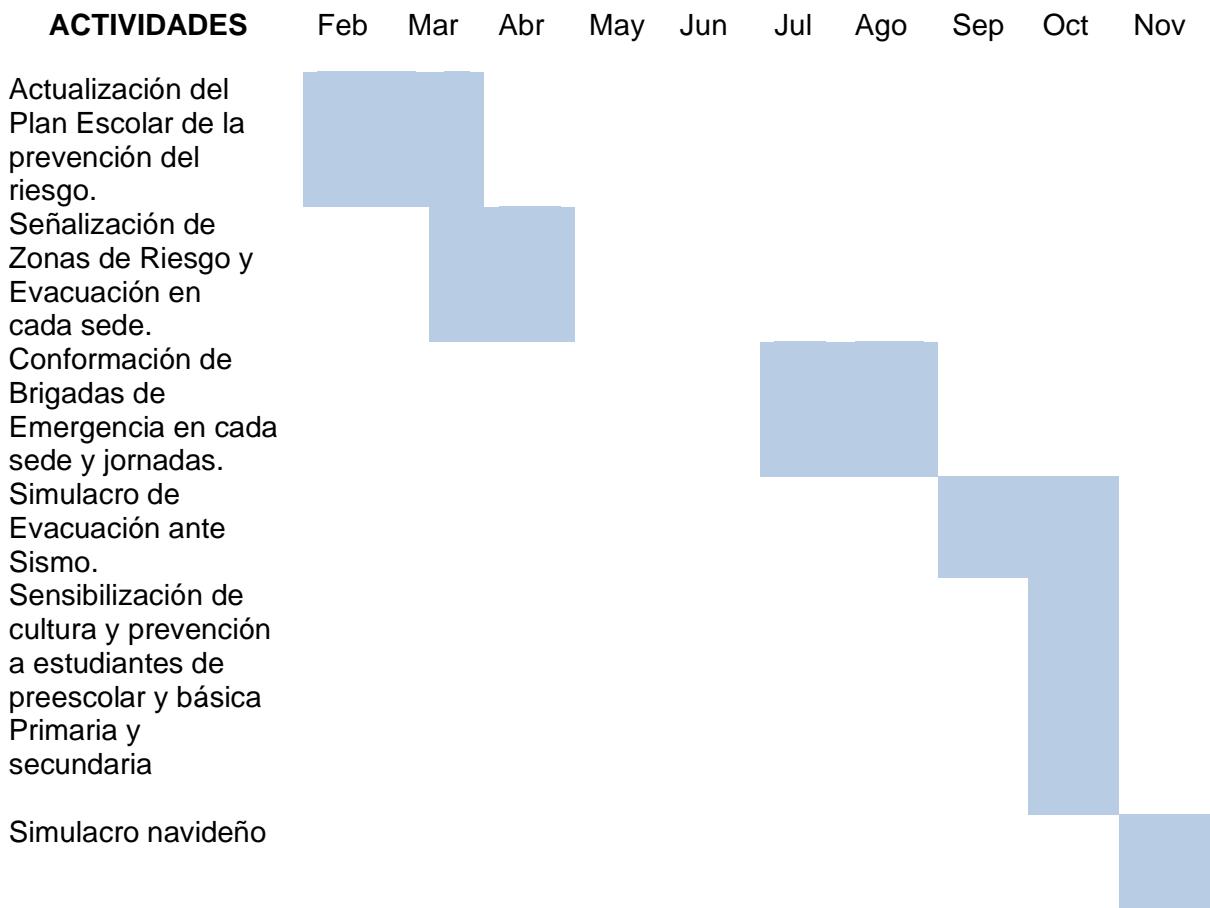
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO PROYECTOS EDUCATIVOS OBLIGATORIOS E INSTITUCIONALES PLANEACIÓN INSTITUCIONAL-2024 FORMATO PRESUPUESTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES									
NOMBRE DEL PROYECTO:			Movilidad segura y gestión de riesgo.						
INTEGRANTES			INTEGRANTES						
1	Actualización del Plan Escolar de la prevención del riesgo.	31	3	2024	Análisis de riesgos y vulnerabilidad en cada sede.	Sumistro del botiquín de primeros auxilios y mantenimiento	2	50.000	100000
					Actualización de la tabla de riesgos.				
2	Simulacro de evacuación	1	4	2024	Definición de Zonas de Evacuación y procedimientos				
					Definición presupuestal.				
	Simulacro navideño	1	10	2024	Señalización en cada sede	Compra de material para juego de señalización	2	100.000	200000
					- Socialización				
					- Preparación	Apoyo logístico	1	100.000	100000
					Realización				
				Elaboración y Desfile de año viejo	Compra de materiales	2	50.000	100000	
				pitos, tapas, tambores, maracas, etc. para hacer ruido y la rumba navideña					
				Bombas y ropa para elaborar una año viejo desfilar y luego reventarlos por					
				grupo de grados					
									TOTAL 500.000
Elaboró: Gestión administrativa y financiera					Revisó				Aprobó:
Nombre Gerente del Proyecto Jesús Guerrero									
Fecha: 23 enero 2024									
Observaciones: Necesitamos mayor presupuesto.									

13. Actividades.

No	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	FECHAS	RESPONSABLES
1	Actualización del Plan Escolar de prevención del riesgo	Revisión plan actual. Análisis de riesgos y vulnerabilidad en cada sede. Actualización de la tabla de riesgos. Definición de Zonas de evacuación y procedimientos.	Hasta 31/03/2024.	Jesús Guerrero Ruby Nancy Buchelly, Armando Tupué Ramiro Martínez.

2	Señalización de Zonas de Riesgo y Evacuación en cada sede.	Definición presupuestal. Señalización en cada sede.	Abril de 2024	Consejo Directivo Coordinación Academia de cada Sede
3	Conformación de Brigadas de Emergencia en cada sede y jornadas.	Socialización y motivación a docentes y estudiantes. Conformación de Brigadas.	Mayo de 2024	Docentes Estudiantes
4	Simulacro de Evacuación ante Sismo	Socialización Preparación Realización	Junio 2024 agosto 2024 Octubre 2024	Jesús Guerrero Ruby Nancy Buchelli Armando Tupué Ramiro Martínez
5	Sensibilización de cultura y prevención a estudiantes de preescolar, básica Primaria y secundaria	Presentación de diapositivas y video educativo.	01/12/2024	7:00 am - 8:00 am
6	Simulacro navideño, Si nos gusta el ruido para celebrar sin pólvora lo puedes lograr. Elaboración y Desfile de año viejo reventón Disfrazar las viudas lloronas de cada año viejo Rumba Navideña Pedir a cada estudiante para ese día traer, pitos, tapas, tambores, maracas, balbúcelas, tarros etc. para hacer ruido y la rumba navideña .	Bombas y ropa para elaborar un año viejo desfilar y luego reventarlos por grupo de grados Grupo 1: P y 1°. Grupo 2: 2° y 3° Grupo 3. 4 y 5° Grupo 4: 6° y 7° Grupo 5: 8° y 9° Grupoo6: 10° y 11° Ruido Navideño al son de música navideña Equipo de sonido y micrófonos Muisca: Víspera de año nuevo: Guillermo Buitrago La matica. Lisandro Meza Cinco pa las 12	04/12/2024	Directores de grupo Docente de Educación física (música y sonido) Representantes de la gestión del Riesgo

14. Cronograma



15. Referentes teóricos

Sostenibilidad del desarrollo: La sostenibilidad del desarrollo se entiende como el logro del bienestar de las generaciones actuales y futuras mediante la satisfacción de sus necesidades básicas, teniendo en cuenta el uso racional de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sano. La construcción de la sostenibilidad implica un proceso de cambio y transición hacia nuevas formas de ser, estar y conocer del ser humano; un proceso abierto a la comprensión de las transformaciones que genera la interrelación e interdependencia entre la sociedad y la naturaleza.

Riesgo: El riesgo se entiende como el conjunto de daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que pueden llegar a presentarse en un espacio geográfico y periodo de tiempo determinados. El riesgo es una condición real y actual, es una situación de tiempo presente, ya que hoy se puede estimar cuáles serán los daños y las pérdidas que podrán ocurrir en el futuro; es como tener una deuda que en algún momento se pagará con vidas, bienes tanto privados, como públicos y patrimonio ecológico, entre otros.

Bienes del municipio: Sociales: Vidas, salud, redes familiares y sociales de sobrevivencia, viviendas, enseres, escuelas, jardines infantiles, centros de salud, líneas de servicios públicos, patrimonio cultural material e inmaterial etc.

Económicos: Establecimientos de comercio, cultivos, vehículos, fábricas, medios de generación de ingresos en general, carreteras, puentes, etc.

Otros ambientales: Bosques, cuerpos de agua, playas, etc.

Para conocer el riesgo se necesita indagar sobre sus causas y significados, qué o quiénes lo generan y cuáles pueden ser las consecuencias de acuerdo con las condiciones sociales, culturales, económicas y ecológicas presentes en el territorio. Existen factores de riesgo externos e internos que definen las características y el nivel de los daños y/o las pérdidas que pueden presentarse. El conocimiento y análisis de los factores de riesgo, que se presentan a continuación, brindan los elementos para estimar el riesgo presente y futuro; y orientan la toma de decisiones para reducirlo, así como para implementar preparativos para la respuesta en caso de emergencia.

Factores de Riesgos

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Alerta: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el momento de comportamiento del respectivo fenómeno con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecida

Análisis y evaluación del riesgo: Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación.

Cambio climático: Importante variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste durante un período prolongado (normalmente decenios, incluso períodos mayores). El cambio climático se puede deber a procesos naturales internos o a cambios del forzamiento externo, o bien a cambios persistentes antropogénicos en la composición de la atmósfera o en el uso de las tierras.

Conocimiento del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

Desastre: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales, que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños y pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Emergencia: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

Exposición (elementos expuestos): Se refiere a la presencia de personas, medios de

subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza.

Gestión del riesgo: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Intervención: Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno, con el fin de reducir la amenaza que representa o modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto y así reducir su vulnerabilidad.

Intervención correctiva: Proceso cuyo objetivo es reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Intervención prospectiva: Proceso cuyo objetivo es garantizar que no surjan nuevas situaciones de riesgo a través de acciones de prevención, impidiendo que los elementos expuestos sean vulnerables o que lleguen a estar expuestos ante posibles eventos peligrosos. Su objetivo último es evitar nuevos riesgos y la necesidad de intervenciones correctivas en el futuro. La intervención prospectiva se realiza primordialmente por medio de la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial, la planificación sectorial, la regulación y las especificaciones técnicas, los estudios de perfectibilidad y diseño adecuados, el control y seguimiento y, en general, todos aquellos mecanismos que contribuyan de manera anticipada a la localización, construcción y funcionamiento seguro de la infraestructura, los bienes y la población.

Mitigación del riesgo: Medidas de intervención prescriptiva o correctiva, dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar, mediante reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada que reduzcan las condiciones de amenaza cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

Preparación: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva, albergues y entrenamiento, que tiene el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

Prevención de riesgo: Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva, dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva, para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.

Protección financiera: Mecanismos o instrumentos financieros de retención intencional o transferencia del riesgo que se establecen en forma ex ante cuyo propósito es permitir el acceso ex post a recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación.

Recuperación: Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulsivo del desarrollo económico y social de la comunidad. La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.

Reducción del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo, y está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes (mitigación del riesgo) y a evitar nuevo riesgo en el territorio (prevención del riesgo). Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducirla amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

Riesgo de desastres: Alude a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitaria o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

Seguridad territorial: La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio particular. Este concepto incluye las nociones de seguridad alimentaria, seguridad jurídica o institucional, seguridad económica, seguridad ecológica y seguridad social.

Susceptibilidad: Se refiere a zonas o población que puede verse afectada por algún tipo de amenaza natural o antrópica.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

**MEJORANDO NUESTRO ENTORNO
CON CULTURA AMBIENTAL**

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



2024

1. Identificación del proyecto

1.1. Nombre del Proyecto: “Mejorando Nuestro Entorno con Cultura Ambiental”.

1.2. Integrantes del Proyecto

Aunque el PRAE requiere de un trabajo interdisciplinario, por cuestiones operativas se ha designado a un grupo de docentes listados en la tabla 1, que orientan la ejecución del proyecto, tratando de cubrir las sedes y jornadas en las que se atiende a la mayor parte de la población de la institución.

Tabla 1

Equipo de trabajo para el proyecto PRAE

Nombre	Sede	Área	Correo
Nohora Isabel Muriel	Centro	C. Naturales - Química	profeisabelmurielg@gmail.com
Miriam Marlene Rosas	Centro	Básica Primaria	mymaros50@gmail.com
Mercedes Ortega	Capusigra JM	C. Naturales - Química	mortegam3@gmail.com
Amanda Lucia Gaidos	Capusigra JM	Primaria (Aceleración)	agaidoschamorro@gmail.com
Alba Mercedes Reyes	Capusigra JM	Básica Primaria	Mercedesreyes3435@gmail.com
María Isabel Jurado	Sede Capusigra JT	C. Naturales - Química	juradoisamar@gmail.com
Enith Yamile Martinez	Centro	Tecnología e informática	enithmartinez108@gmail.com
Lucio Maya Muñoz	Capusigra JM	Tecnología e informática	luciomaya@gmail.com

Nota. La líder (gerente) del proyecto es Nohora Isabel Muriel Grajales, adicionalmente se contará con el apoyo de otros docentes del campo de Ciencia, tecnología y ambiente.

1.3. Identificación del Problema o Necesidad

La I.E.M. Antonio Nariño, se ubica en el Municipio de Pasto, capital del departamento de Nariño al sur de Colombia, situada en el Valle de Atríz. La Población estudiantil es multicultural con familias de estratos 0, 1 y 2, provenientes de diferentes barrios de la ciudad, población desplazada y migrante tanto de otros sitios de Colombia, como de otros países especialmente de Venezuela.

Una de las problemáticas que mayor relevancia tiene la ciudad de Pasto es la generación, el manejo inadecuado de residuos sólidos y su disposición, por parte de muchos habitantes, lo que provoca taponamiento del alcantarillado de la ciudad e inundaciones de algunos sitios en temporada de lluvias. Como por ejemplo el desbordamiento de la quebrada Mijitayo, la cual está canalizada y ocasiona inundación sobre la vía Panamericana y sitios sectores aledaños a las sedes de la institución.

En determinadas zonas de la ciudad se dificulta la recolección de residuos sólidos por parte de la empresa de aseo EMAS, algunos habitantes desconocen los horarios de recolección de los residuos; no los disponen correctamente en recipientes o bolsas, lo que conlleva a que estos residuos sean dispersados por animales como perros hacia las alcantarillas. Ciertos habitantes, descargan los residuos directamente hacia las fuentes de agua, principalmente al río Pasto, generando contaminación del recurso hídrico. En algunas zonas es común la quema de material plásticos, que producen gases contaminantes del aire y del suelo como dioxinas y furanos; además de los gases generados por los vehículos.

Los estudiantes de la IEM Antonio Nariño se caracterizan por ser influenciables en la toma de decisiones y ser receptivos a la motivación externa; pero tienen baja iniciativa para su desarrollo académico y personal; y aunque conocen sus realidades, difícilmente interiorizan sus deberes como ciudadanos y actitudes que deben tomar para enfrentar la vida cotidiana.

Se ha evidenciado que los estudiantes desde sus prácticas culturales no brindan cuidado al ambiente, esto es apreciable en los espacios o áreas comunes como las canchas o pasillos en los que se ubican en las horas del descanso; además de dejar papeles, empaques de alimentos entre otros en los pupitres y en algunas ocasiones hasta llegar a ensuciar las paredes con los alimentos brindados en el restaurante escolar. En los baños se observan charcos de agua y se pueden encontrar esporádicamente llaves del agua abiertas.

Estos comportamientos afectan la imagen del contexto inmediato, además influyen en la motivación de los estudiantes y por lo tanto en el desarrollo de sus actividades académicas, convirtiéndose en un círculo de comportamiento y desmotivación que de no ser intervenido se dificultará cada vez más al aumentar la edad.

La situación de inadecuado manejo de residuos en la institución, obedece a una problemática general de la ciudad de Pasto y es así cómo podemos determinar que es necesaria la intervención de docentes altamente motivados en integrar de forma interdisciplinaria el desarrollo de competencias para el manejo adecuado de residuos sólidos y uso eficiente del agua en los estudiantes, que fortalezcan los esfuerzos e iniciativas desarrolladas desde el Proyecto Educativo Ambiental (PRAE) para mitigar las acciones que llevan al deterioro del entorno próximo.

Pregunta Problema. ¿Cómo el Proyecto Ambiental Escolar PRAE fortalece las actitudes en las interacciones con el ambiente de los estudiantes de preescolar, básica prima, secundaria y media en la IEM Antonio Nariño?

2. Objetivos del Proyecto

1.1. General

Promover valores, actitudes y comportamientos pro-ambientales en los estudiantes de la IEM Antonio Nariño, que faciliten la comprensión y apropiación crítica de la dinámica ambiental y los problemas asociados a ella, mediante el desarrollo de espacios de sensibilización y ejecución.

1.2. Específicos

- Sensibilizar a los estudiantes de la IEM Antonio Nariño, para que se involucren de forma dinámica en el manejo de residuos sólidos, prevención de contaminación auditiva y visual.
- Fomentar el voluntariado ambiental especialmente en los estudiantes de preescolar, básica y media, a través de la conformación de grupos y con sus respectivas responsabilidades, para que guíen y den seguimiento de la comunidad educativa.
- Propiciar la participación de los estudiantes, en actividades que complementen la formación en cultura ambiental con el apoyo de entidades pertenecientes al Comité técnico interinstitucional de educación ambiental de Nariño (CIDEA).

3. Antecedentes y descripción de la situación actual y esperada

Al revisar los proyectos PRAE de años anteriores, se infiere que en la institución el PRAE ha buscado tener una función transformadora de la realidad, ya que se requieren conocer tanto los preconceptos: creencias, hábitos y dinámicas de la comunidad educativa sobre la problemática de los residuos sólidos; así como el universo conceptual relacionado: residuo, inundación, generación, tratamiento , manejo, disposición, ecosistema, cultura, territorio; para lograr un aprendizaje significativo a través de la pedagogía crítica y el constructivismo alineados con el modelo pedagógico de IEM Antonio Nariño en su Proyecto Educativo Institucional PEI.

Es así que, el enfoque que se le ha dado al PRAE es hacia el manejo de residuos sólido, desarrollando acciones con instituciones como Coorpónariño, Emas, Empopasto, casa de la ciencia y en el 2023 Agrosavia. Sin embargo, se detecta una debilidad; puesto que se han orientado los esfuerzos más hacia el activismo que hacia el proceso continuo, este en obediencia de generar espacios de interacción de los estudiantes con el ambiente externo a la institución, que favorecieran su motivación y la permanencia, dado que las instalaciones físicas de la IEM Antonio Nariño son limitantes.

Al finalizar el año 2023 y realizar un proceso reflexivo se determinó que, aunque el PRAE requiere fortalecer la interinstitucionalidad; debe priorizar el trabajo con la organización que mayor enfoque tienen hacia la problemática de manejo de residuos sólidos y fortalecimiento de cultura ambiental, fomentando la participación mediante el voluntariado ambiental entre otros.

4. Justificación

A nivel mundial la situación ambiental resulta preocupante para muchos sectores de la sociedad y según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA):

La crisis climática, la pandemia de COVID-19 y la guerra en Ucrania han puesto en peligro los avances en materia de diversas metas claves para el medio ambiente vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el cual representa el plan de la humanidad para un futuro mejor. Una crisis en cascada a nivel mundial ha obstaculizado los esfuerzos mundiales que se proponen limitar la contaminación por plástico, proteger las especies en peligro de extinción y proporcionar agua potable a toda la humanidad. El informe indica que se necesita emprender acciones transformadoras urgentes para preservar la naturaleza y salvar los objetivos mundiales. Una de las principales conclusiones de este informe resalta que los océanos, que constituyen el ecosistema más grande del planeta, están siendo asfixiados por la contaminación por plástico. En efecto, el informe destaca que aproximadamente 17 millones de toneladas métricas de plástico entraron en los océanos del mundo durante 2021 y se espera que este volumen de plástico contaminante se duplique o triplique para 2040. Los países están reconociendo cada vez más la necesidad de tomar medidas; es por ello que, en la quinta Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA 5) a principios del año 2022, diversos países acordaron establecer un comité intergubernamental de negociación con el objetivo de desarrollar un instrumento jurídicamente vinculante en materia de contaminación por plásticos para 2024 (n.f., párr. 1-3).

En Colombia, al hablar de instrumentos jurídicos relacionados con los residuos sólidos, nos podemos remitir a la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, establecida en el Consejo Nacional de Política Económica y Social 3874 [CONPES] de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación (2016) como política nacional de interés social, económico, ambiental y sanitario. Esta política se compone de cuatro ejes estratégicos:

El primer eje busca adoptar medidas encaminadas hacia la prevención en la generación de residuos; la minimización de aquellos que van a sitios de disposición final; la promoción de la reutilización, aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos; y evitar la generación de gases de efecto invernadero.

El segundo eje apunta a mejorar la cultura ciudadana, la educación e innovación en gestión integral de residuos sólidos para incrementar los niveles de separación en la fuente, de aprovechamiento y de tratamiento. Los dos ejes adicionales están relacionados con la generación de un entorno institucional propicio para la coordinación entre actores, que promueva la eficiencia en la gestión integral de residuos sólidos (p.3).

Adicionalmente; se desataca un avance reciente en la legislación de Colombia respecto al tema de los plásticos y en concordancia con las preocupaciones de la ONU, ya se aprobó la ley 2232 del 7 de junio de 2022, que establece medidas tendientes a la reducción gradual de la producción

y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones. Dada esta situación de crisis ambiental a nivel global, leyes emergentes sobre el uso del plástico a nivel nacional, la problemática antes mencionada de residuos sólidos en la ciudad y las actitudes de los estudiantes fundamentadas en los principios éticos y valores que han recibido en sus hogares; se evidencia la necesidad de fortalecer los procesos pedagógicos en la institución para preparar a los estudiantes en temas como disminución de la generación de residuos, promoción de la reutilización, cultura ciudadana, separación en la fuente y es necesario afrontar estas necesidades educativas desde unos nodos temáticos interdisciplinarios que incluyan la responsabilidad social, el cumplimiento de sus deberes como ciudadanos ambientales culturalmente.

5. Referentes Conceptuales

Ambiente. Una aproximación a un concepto global de ambiente es la de un sistema de interrelaciones, que se establecen, entre las sociedades y los componentes naturales, en los cuales éstas desarrollan sus propias dinámicas. En estas interrelaciones los componentes naturales dan cuenta de los sustratos biofísicos (lo real), a los que han estado asociadas las actividades humanas (tejidos culturales,), desde los que han construido sus propias realidades y sobre los cuales se ha tejido todo un entramado cultural particular. Esta aproximación sistémica permite reconocer al ambiente como un conjunto de piezas directamente relacionadas en su organización y funcionamiento; pero al mismo tiempo, con organización y funciones específicas, de acuerdo con su propia dinámica en el marco del sistema (Torres, M, 2002 p.26).

Cultura. Para Sampieri (2014) la cultura es la suma e interacción de los patrones observables de conducta y sus estructuras subyacentes de una colectividad, con costumbres, rituales, creencias, valores, lenguaje, símbolos y modo de vida, así como el conocimiento compartido entre sus miembros. Recurso Educativo Digital (RED). El Ministerio de Educación Nacional (2012) define que en el contexto colombiano un Recurso Educativo digital Abierto es todo tipo de material que tiene una intencionalidad y finalidad enmarcada en una acción Educativa, cuya información es Digital, y se dispone en una infraestructura de red pública, como internet, bajo un licenciamiento de Acceso Abierto que permite y promueve su uso, adaptación, modificación y/o personalización (p.99).

Pensamiento Crítico. De-Juanas (2013) se basa en Perry (1970) y Hofer y Pintrich (1997) para explicar que el pensamiento crítico se ajusta a un modelo de juicio reflexivo que aumenta con la edad y con las experiencias educativas. El último logro de la identidad de los sujetos consiste en llegar a pensar de un modo reflexivo, lo que permite determinar si unos juicios son más razonables que otros, con la certeza de que todas las aportaciones deben ser evaluadas y reevaluadas (p.298).

Proyecto Ambiental Educativo (PRAE). Según la ley 1549 de 2012 en su artículo 8 define Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE). Estos proyectos, de acuerdo a como están concebidos en la política, incorporarán, a las dinámicas curriculares de los establecimientos educativos, de manera transversal, problemas ambientales relacionados con los diagnósticos de sus contextos particulares, tales como, cambio climático, biodiversidad, agua, manejo de suelo, gestión del riesgo y gestión integral de residuos sólidos, entre otros, para lo cual, desarrollarán proyectos concretos, que permitan a los niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, para la toma de decisiones éticas y responsables, frente al manejo sostenible del ambiente.

Educación Ambiental (EA). La ley 1549 de 2012 define que debe ser entendida, como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.

Residuo. Según el Manual de gestión integral de residuos (2010), define que son cualquier sustancia u objeto del cual se desprenda su generador, no utilizado por la actividad principal, pero susceptible de ser utilizado posteriormente de forma externa o interna (p.15).

Residuo sólido. Según Leiton y Revelo (2017) recurren a el Decreto 1713 de (2002) para definir los residuos sólidos como cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final (p.105).

Actitud. Según Castillero (2018) recibe el nombre de actitud al efecto del conjunto de creencias y valores relativamente estables a lo largo del tiempo en la disposición o tendencia a actuar de determinada manera o acometer algún tipo de acción". Además, muestra el modo en el que una persona afronta la vida o se enfrenta ante una situación concreta (párr.2).

Conciencia ambiental. Alea y Jaula (2006) se basa en Febles (2004) para definir la conciencia ambiental como el "sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente" (p.40).

6. Población y/o Grupo Objetivo

El Proyecto de Educación Ambiental de la IEM Antonio Nariño está enfocado a los miembros de la comunidad educativa conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, directivos docentes y administradores escolares; dando mayor relevancia al proceso educativo de los estudiantes.

7. Metas del proyecto

Las metas según Doran (1981) deben ser específicas, medibles, alcanzables, realistas y deben considerar el tiempo, es decir deben ser SMART por sus siglas en inglés (Scott, 2011). Es así que el PRAE para el año 2024 se plantea las siguientes metas:

- **Meta 1:** Sensibilizar en el año 2024 a mínimo al 70% de la comunidad educativa que se desenvuelve a diario en la institución (estudiantes, docentes, administrativos y directivos) sobre temas priorizados para el cuidado del ambiente, con el recurso humano disponible en la institución (docentes del grupo PRAE).
- **Meta 2:** Realizar diagnóstico y seguimiento en el año 2024, de las actitudes ambientales de la comunidad educativa (especialmente estudiantes), mediante la observación y con la participación de al menos 2 voluntarios ambientales del 50% de los grupos de la sede Centro y Capusigra (jornada tarde y mañana).

- **Meta 3:** Fortalecer en la relación del 60% de los estudiantes con una de las entidades pertenecientes al CIDEA (Coorponariño) mediante la celebración del día del estudiante en junio del 2024.

8. Resultados y beneficios esperados del proyecto

Al dar cumplimiento a estas metas se espera al finalizar el año 2024:

- Disponer de un diagnóstico inicial sobre las actitudes ambientales de los estudiantes, para realizar el diseño de las estrategias pedagógicas en concordancia con la realidad de la institución.
- Mejorar las actitudes de los estudiantes, docentes, administrativos y directivos, de forma progresiva, realizando seguimiento de los avances para realizar ajustes pedagógicos durante las charlas de sensibilización.
- Formar voluntarios ambientales con competencias comunicativas, científicas, éticas, matemáticas, que sean modelo para otros estudiantes y puedan motivar futuros semilleros de investigación ambiental para el año 2025.
- Crear espacios de esparcimiento y contacto con los aspectos naturales, sociales y culturales del ambiente, que generen un vínculo amigable con el entorno.

9. Sostenibilidad del proyecto

Para que el proyecto PRAE sea técnicamente sostenible en el tiempo se requiere:

- Asignar los recursos solicitados en el Formato presupuesto de proyectos institucionales.
- Ejecutar los recursos asignados.
- Cumplir con las actividades planeadas

10. Indicadores de evaluación

La efectividad de las metas planteadas se medirá de acuerdo a los indicadores planteados en la tabla 2.

Tabla 2
Indicadores

Metas	Actividades	Indicadores
1	Sensibilización sobre contaminación y sus tipos	Porcentaje de miembros de la comunidad educativa que asisten a la charla sobre contaminación (%CEACC).
	Sensibilización en manejo de residuos sólidos	Porcentaje de miembros de la comunidad educativa que asisten a la charla sobre manejo de residuos sólidos (%CEACR).
	Sensibilización en producción y consumo responsable.	Porcentaje de miembros de la comunidad educativa que asisten a la charla sobre producción y consumismo (%CECP).
2	Elección de voluntarios ambientales escolares (dos por cada grupo)	Porcentaje de grupos con voluntarios ambientales elegidos (%GVA).
	Elaboración de diagnóstico por parte de voluntarios ambientales	Porcentaje de sedes con diagnóstico elaborado (%SD).
	Socialización de informe de seguimiento por parte de voluntarios ambientales	Porcentaje de socializaciones efectivas (% SE).
	Presentación de informe final por parte de voluntarios ambientales.	Porcentaje de informes presentados (% IP).
3	Jornada de arborización con voluntarios ambientales	Porcentaje de árboles efectivamente sembrados en Chimayoy (% AS).
	Recorrido por senderos ecológicos	Porcentaje de estudiantes participantes del recorrido (% ER).
	Desarrollo de actividades	Porcentaje de estudiantes participantes de las actividades

recreacionales (docentes de educación física)	recreativas (% EPR).
Recorrido por senderos ecológicos	Porcentaje de estudiantes participantes del recorrido (% ER).
Desarrollo de actividades recreacionales (docentes de educación física)	Porcentaje de estudiantes participantes de las actividades recreativas (% EPR).

11. Impacto social

Mora y Molina (2017) afirman que “El impacto ambiental por la generación de desechos no debería enfocarse en la cantidad sino en su tipo y manejo” (p.84). Sin embargo, Montoya y Martínez (2013) exponen que:

En Colombia los procesos de Gestión Integral de Residuos Sólidos no contemplan la minimización en la producción de residuos sólidos como estrategia, por lo cual prevalece la acumulación de residuos sólidos en rellenos sanitarios, y su producción, en aumento, dado el crecimiento poblacional (p.82).

Es así como el PRAE de la institución procurará tener en cuenta estas dos dimensiones sobre la problemática de manejo de residuos sólidos: disminución de residuos (disminución del consumismo) y separación de residuos en la fuente.

A nivel social se espera que los estudiantes fortalezcan sus actitudes proambientales, en búsqueda de contar a futuro ciudadanos conscientes y responsables de entorno inmediato.

12. Recursos físicos, logísticos, humano

El presupuesto necesario para el cumplimiento de las metas del PRAE se discrimina en la tabla 3 (Formato de presupuesto de proyecto institucional PRAE), so pena de no cumplir con el tope máximo por proyecto de \$500.000, asignado al inicio del año 2024 y se debe considerar que en este proyecto quedó inmersa una actividad de la celebración del Día del estudiante a nivel institucional.

Tabla 3

Formato Presupuesto de Proyecto PRAE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO
PROYECTOS EDUCATIVOS OBLIGATORIOS E INSTITUCIONALES
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL-2024
FORMATO PRESUPUESTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES**

NOMBRE DEL PROYECTO: PRAE - Mejorando Nuestro Entorno con Cultura Ambiental
INTEGRANTES: Nohora Isabel Muriel, María Isabel Jurado, Mercedes Reyes, Miriam Rosas, Amanda Gaidos, Enith Martínez.

No. Objetivo	Actividad	Día	Mes	Año	Sub-actividad	Concepto	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Sensibilización ambiental	19	04	2024	Sensibilización sobre contaminación y sus tipos.	Fotocopias de guías y talleres (trabajo en grupo)	120	\$ 100	\$ 12.000
						Protectores plásticos para avisos de señalización	36	\$ 100	\$ 3.600
		28	06	2024	Sensibilización en manejo de residuos sólidos	Fotocopias de guías y talleres (trabajo en grupo)	120	\$ 100	\$ 12.000
						Papeleras para material aprovechable para salones/oficinas - Blanca Vaivén 10lt x marca Extra	12	\$ 24.000	\$ 288.000

		04 10 2024	Sensibilización en producción y consumo responsable.	Aerosol para adaptar canecas existentes a color negro	4	\$ 17.000	\$ 68.000
				Fotocopias de guías y talleres (trabajo en grupo)	120	\$ 100	\$ 12.000
2	Voluntariado ambiental	09 02 2024	Elección de voluntarios ambientales escolares (dos por cada grupo)	Distintivo-botón	45	\$ 2.000	\$ 90.000
		29 02 2024	Inducción a voluntarios ambientales escolares.	Libretas	45	\$ 4.000	\$ 180.000
				Lapiceros.	45	\$ 1.000	\$ 45.000
		15 03 2024	Elaboración de diagnóstico por parte de voluntarios ambientales.	Tabla/carpeta planillera	16	\$ 10.000	\$ 160.000
		28 06 2024	Socialización de informe de seguimiento por parte de voluntarios ambientales.	Fotocopias de guías y talleres (trabajo en grupo)	44	\$ 100	\$ 4.400
		04 10 2024	Presentación de informe final por parte de voluntarios ambientales.	No aplica	0	\$ 0	\$ 0
3	Fortalecimiento de la interinstitucionalidad - CORPONARIÑO (celebración día del estudiante en Parque Ambiental Chimayoy)	7 06 2024	Jornada de arborización con voluntarios ambientales.	Palustres de 6 pulgas con mango de madera	3	\$ 12.000	\$ 36.000
				Pala puentiaguda	2	\$ 32.000	\$ 64.000
		7 06 2024	Recorrido por senderos ecológicos.	No aplica	0	\$ 0	\$ 0
		7 06 2024	Desarrollo de actividades recreacionales (docentes de educación física).	No aplica	0	\$ 0	\$ 0
						\$	TOTAL 975.000

Elaboró:	Equipo PRAE	Revisó
Nombre del Gerente PRAE:	Nohora Isabel Muriel	
Fecha:	22/01/2024	Aprobó:
Observaciones: Aunque los valores del proyecto superan el tope sugerido por la Rectora, se deja a discreción de los responsables de la asignación de presupuesto, la priorización de los conceptos que se pueden cubrir.		

13. Actividades

El plan de trabajo de actividades se observa en la tabla 4, en ella se puede observar el nombre de la sub- actividad, con su descripción, responsables y fechas.

Tabla 4

Actividades del PRAE

Sub-actividad	Descripción	Responsables	Fecha	
			Inicio	Fin
Elección de voluntarios ambientales escolares	Diseño del acta de conformación de voluntarios ambientales.	Equipo PRAE (Docentes)	01/02/2024	02/02/2024
Capacitación y asignación de funciones a voluntarios ambientales escolares.	Selección de funciones para los voluntarios ambientales.	Equipo PRAE (Docentes)	05/02/2024	07/02/2024
Elección de voluntarios ambientales escolares	Elección de los voluntarios ambientales.	Equipo PRAE (Docentes)	08/02/2024	09/02/2024
Elaboración de diagnóstico por parte de voluntarios ambientales.	Diseño del formato para la elaboración del diagnóstico ambiental por sedes.	Equipo PRAE (Docentes)	12/02/2024	23/02/2024
Capacitación y asignación de funciones a voluntarios ambientales escolares.	Elaboración de material para la inducción de los voluntarios ambientales de preescolar y básica primaria, secundaria y media.	Equipo PRAE (Docentes)	12/02/2024	23/02/2024
Capacitación y asignación de funciones a voluntarios ambientales escolares.	Inducción de los voluntarios ambientales.	Equipo PRAE (Docentes)	26/02/2024	29/02/2024
Elaboración de diagnóstico por parte de voluntarios ambientales.	Diligenciamiento de la ficha de diagnóstico por parte de los voluntarios ambientales de secundaria y media, con el apoyo (verbal) de los voluntarios ambientales de preescolar y primaria.	Estudiantes Voluntarios ambientales. Equipo PRAE (Docentes).	04/03/2024	15/03/2024
Fortalecimiento de interinstitucionalidad	Gestión para el apoyo en la charla de sensibilización sobre sobre el manejo de residuos sólidos y visita a Chimayó.	Líder PRAE.	04/04/2024	22/04/2024
Elaboración de diagnóstico por parte de voluntarios ambientales.	Elaboración del informe de diagnóstico por parte de los voluntarios ambientales.	Equipo PRAE (Docentes). Estudiantes voluntarios ambientales	18/03/2024	22/03/2024
Socialización de informe de seguimiento por parte de voluntarios ambientales.	Elaboración de la presentación para socializar los resultados del diagnóstico en la primera charla de sensibilización sobre contaminación y sus tipos.	Equipo PRAE (Docentes). Estudiantes voluntarios ambientales	01/04/2024	05/04/2024
Sensibilización sobre contaminación y sus tipos.	Elaboración de material de apoyo (diapositivas) y preparación la charla de sensibilización sobre contaminación ambiental y sus tipos.	Equipo PRAE (Docentes).	08/04/2024	12/04/2024
Sensibilización sobre contaminación y sus tipos.	Diseño de talleres para evaluar la efectividad de la charla sobre contaminación ambiental y sus tipos	Equipo PRAE (Docentes)	08/04/2024	12/04/2024
Sensibilización sobre contaminación y sus tipos.	Charla de sensibilización sobre contaminación ambiental y sus tipos. Presentación del diagnóstico elaborado por los voluntarios ambientales.	Equipo PRAE (Docentes). Estudiantes voluntarios ambientales	15/04/2024	19/04/2024
Socialización de informe de seguimiento por parte de voluntarios ambientales.	Diseño del formato de seguimiento de actitudes y comportamientos ambientales (para el informe 1).	Equipo PRAE (Docentes).	22/04/2024	26/04/2024
Socialización de informe de seguimiento por parte de voluntarios ambientales.	Capacitación a los voluntarios ambientales de secundaria y media, sobre el diligenciamiento del formato de seguimiento de actitudes y comportamientos ambientales.	Equipo PRAE (Docentes).	29/04/2024	03/05/2024
Socialización de informe de seguimiento por parte de voluntarios ambientales.	Diligenciamiento del formato de Seguimiento de actitudes y comportamientos ambientales (para el informe 1)	Equipo PRAE (Docentes). Estudiantes voluntarios ambientales.	06/05/2024	10/05/2024
Socialización de informe de seguimiento por parte de voluntarios ambientales.	Elaboración del informe de Seguimiento de actitudes y comportamientos ambientales (Informe 1)	Equipo PRAE (Docentes). Estudiantes voluntarios ambientales	14/05/2024	17/05/2024

Socialización de informe de seguimiento por parte de voluntarios ambientales.	Elaboración de presentación con los resultados del seguimiento de actitudes ambientales (Informe 1)	Equipo PRAE (Docentes). Estudiantes voluntarios ambientales.	20/05/2024	24/05/2024
Celebración día del estudiante: jornada de arborización con voluntarios ambientales.	Preparación logística para la celebración del día del estudiante.	Equipo PRAE (Docentes). Docentes Educación física	27/05/2024	06/06/2024
Celebración día del estudiante: jornada de arborización con voluntarios ambientales.	Siembra de árboles donados por Cooponariño para ser sembrados en Chimayó.	Subgrupo 1 de docentes del equipo PRAE (por definir) Estudiantes voluntarios ambientales.	--	07/06/2024
Celebración día del estudiante: recorrido por senderos ecológicos.	Recorrido por los senderos ecológicos del parque Chimayó.	Subgrupo 2 de docentes del equipo PRAE (por definir)	--	07/06/2024
Celebración día del estudiante: desarrollo de actividades recreacionales.	Actividades de recreación planeadas al aire libre.	Docentes de educación física	--	07/06/2024
Sensibilización en manejo de residuos sólidos	Elaboración de material de apoyo (diapositivas) y preparación la charla de sensibilización sobre manejo de residuos sólidos.	Equipo PRAE (Docentes). Nota: En el caso de no apoyo de Emas o Cooponariño.	17/06/2024	21/06/2024
Sensibilización en manejo de residuos sólidos	Diseño de talleres para evaluar la efectividad de la charla sobre manejo de residuos sólidos.	Equipo PRAE (Docentes)	17/06/2024	21/06/2024
Socialización de informe de seguimiento por parte de voluntarios ambientales.	Charla de sensibilización sobre manejo de residuos sólidos. Presentación del primer informe de seguimiento de las actitudes y comportamientos ambientales.	Equipo PRAE (Docentes). Estudiantes voluntarios ambientales.	24/06/2024	28/06/2024
Presentación de informe final por parte de voluntarios ambientales.	Diligenciamiento del formato de Seguimiento de actitudes y comportamientos ambientales (para el informe final)	Estudiantes voluntarios ambientales	12/08/2024	16/08/2024
Presentación de informe final por parte de voluntarios ambientales.	Elaboración del informe final por parte de voluntarios ambientales.	Estudiantes voluntarios ambientales Equipo PRAE (Docentes).	20/08/2024	30/08/2024
Presentación de informe final por parte de voluntarios ambientales.	Elaboración de presentación (diapositivas) para socializar los resultados finales de los voluntarios ambientales.	Estudiantes voluntarios ambientales	02/09/2024	06/09/2024
Sensibilización en producción y consumo responsable.	Elaboración de material de apoyo (diapositivas) y preparación la charla de sensibilización sobre producción y consumo responsable.	Equipo PRAE (Docentes).	23/09/2024	27/09/2024
Sensibilización en producción y consumo responsable.	Diseño de talleres para evaluar la efectividad de la charla sobre producción y consumo responsable.	Equipo PRAE (Docentes)	23/09/2024	27/09/2024
Sensibilización en producción y consumo responsable.	Charla de sensibilización sobre producción y consumo responsable. Presentación del informe final de los voluntarios ambientales.	Estudiantes voluntarios ambientales Equipo PRAE (Docentes).	30/09/2024	04/10/2024

14. Cronograma

15. Referentes Teóricos

A continuación, Bermúdez, Muriel y Vega (2023) una de ellas, docente de la IEM Antonio Nariño y que ha trabajado en el PRAE de la institución en mención; presentan una recopilación conceptual de diversas fuentes relacionados a la Educación ambiental y Sostenibilidad, Educación Ambiental y Actitudes basados en diversos autores, así:

15.1. Educación Ambiental (EA)

Desde un enfoque sistémico del ambiente, la Educación Ambiental debe ser considerada como el camino que le permite al sujeto percibir las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del discernimiento reflexivo y crítico de su contexto biofísico, social, político, económico y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente (Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Medio Ambiente, 2002).

Complementando esta definición de educación ambiental, Rengifo et al. (2012) plantean que es un asunto que procura formar y crear conciencia a todos los seres humanos con su entorno, siendo garantes de su uso y manutención. La educación ambiental debe brindarse hacia todos los sectores y manejando gran variedad de recursos didácticos. Se debe basar en un cambio de conocimientos y conductas de los individuos de la sociedad, en sus relaciones con el medio ambiente lo cual genera una nueva conciencia que induzca una labor cotidiana de amparo ambiental (p.3).

Para que la educación genere un impacto real en las problemáticas ambientales, no solo bastan los esfuerzos de los ciudadanos; es necesario un gobierno con unas políticas proactivas respecto a estas situaciones y una regulación permanente desde el nicho del hogar y la escuela hasta las grandes esferas económicas e industriales. En cuanto a la escuela, es relevante conocer la legislación sobre educación ambiental en el ámbito nacional y para ilustrar sobre el funcionamiento y dinámica de la educación ambiental en Colombia iniciaremos por mencionar que esta es regulada por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y El Ministerio de Educación Nacional (MEN), mediante la Política Nacional de Educación Ambiental o Sistema Nacional Ambiental (SINA).

En Colombia el SINA surgió como resultado de los esfuerzos para dar cumplimiento a lo determinado por el Congreso de la República en la ley General de educación (115) de 1994 y Decreto Nacional 1743 de 1994 del MEN “por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio del Medio Ambiente”.

Es así que, en la ley 115 en su Artículo 1º establece que en esta ley se encuentran “las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación”, en el artículo 146 se delega “al Congreso de la República dictar las normas generales y señalar en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular la educación como un servicio público con función social, conforme a los artículos 150, numerales 19 y 23 y 365 de La Constitución Política.” y en el artículo 148 numerales 1, 2, 3 y 4 se establecieron las funciones del MEN en cuanto al servicio público educativo relacionadas con aspectos como política y planeación, inspección y vigilancia, administración y normativas. Adicionalmente en el artículo 47 se delega a la Nación y las entidades territoriales ejercer “la dirección y administración de los servicios educativos estatales”.

En la Ley General de Educación en su Artículo 5° se ubica el numeral 9 que propone como uno de los objetivos de la educación “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”. Otro de los propósitos referentes a la educación ambiental, se observa en el numeral 10 que plantea “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.”

Igualmente, en la ley 115, en el artículo 23 “Se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional”, en este listado de áreas obligatorias encontramos en el numeral 1 las “Ciencias naturales y educación ambiental” y en el numeral 4 “Educación ética y en valores humanos”. Posteriormente en el artículo 25 se especifica que “La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto educativo Institucional”.

En el mismo año de publicación de la ley 115 se expidió el decreto 1743 para instruir respecto a los Proyectos de Educación Ambiental (PRAE) e instaurar los mecanismos de coordinación entre el MEN y el MMA. En este decreto en el artículo 1° se determinó la institucionalización del PRAE en todos los establecimientos de educación formal, siguiendo los lineamientos curriculares y la Política Nacional de Educación Ambiental, para apoyar la solución de problemas ambientales concretos. En el artículo 2 de este mismo decreto, se definen los Principios Rectores de la educación ambiental que deben estar involucrados en todos los componentes del currículo como son la interculturalidad, la formación en valores, regionalización, la interdisciplinariedad, la participación y formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas.

En el artículo 4 de este decreto se determinó que “Mediante directivas u otros actos administrativos semejantes, el Ministerio de Educación Nacional, conjuntamente con el Ministerio del Medio Ambiente, definirán las orientaciones para que las secretarías de educación de las entidades territoriales, presten asesoría y den el apoyo necesario en la coordinación y control de ejecución de los proyectos ambientales escolares en los establecimientos educativos de su jurisdicción y en la organización de los equipos de trabajo para tales efectos”. En cuanto a la educación no formal y dentro de la misma visión que fundamenta los desarrollos contextuales y conceptuales de los marcos políticos para la Educación Ambiental en Colombia, se plantean los proyectos ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS), como estrategia importante para el trabajo comunitario en el campo de la problemática ambiental. Estos proyectos están íntimamente relacionados con la transformación de las dinámicas socioculturales de las diferentes colectividades de una comunidad local, alrededor de la intervención ambiental. Desde su concepción, esta estrategia se ha asociado a las propuestas escolares, con el fin de buscar la complementariedad en los procesos formativos y de capacitación de las comunidades (MEN y MMA, 2002, p. 10).

15.2. Sostenibilidad, Educación Ambiental y Actitudes.

Para Carranza (2007) la opción considerada por algunos como la más asequible para la sustentabilidad es la puesta en práctica de una educación ambiental; no una educación ambientalista, sino una educación dirigida a la Sostenibilidad, Educación Ambiental y Actitudes. Para Carranza (2007) la opción considerada por algunos como la más asequible para la sustentabilidad es la puesta en práctica de una educación ambiental; no una educación ambientalista, sino una educación dirigida a la formación de los educandos, basada en la construcción de valores, actitudes, habilidades y sobre todo de una ética diferente en la que se ha fundamentado la modernidad y que a la vez engloba a la verdadera educación integral. Es necesario hacer de la Educación un elemento determinante en la reconstrucción o construcción del tejido social, y cultural en el área de desarrollo autónomo, que busque una equidad a las necesidades locales, regionales e internacionales. Lo que implicaría una práctica promotora de valores que promuevan el fortalecimiento de identidades, respeto a las diferencias y al pensamiento crítico reflexivo de las relaciones entre los seres humanos, sus culturas y la naturaleza (p.4).

Cuando se habla de sostenibilidad a nivel internacional, se hace necesario recurrir a las Naciones Unidas (n.f); quienes afirman que:

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como usted. (Naciones Unidas, n.f, párrafo 1). En la figura 1 sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con educación ambiental, nos permite ampliar la visión sobre los propósitos que debería tratar la EA en el mundo. Estos son ejes temáticos que se deben tener en cuenta al desarrollar currículos para la educación ambiental en la búsqueda de apoyar en la obtención de estas metas para la humanidad en el año 2030.

Es así como Araujo (2021) para resaltar la importancia de la educación para el desarrollo sostenible (EDS) acude a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2012), quienes afirmaban que:

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) es un medio esencial para encaminar las sociedades actuales hacia un futuro más sostenible. El propósito de la EDS consiste en educar a los ciudadanos del futuro para reconocer los problemas que enfrenta el mundo y actuar de forma responsable con el objetivo de generar la transformación social" (p.6).

Además, las mismas Naciones Unidas (2015) dentro de labores de dicha organización, relacionadas con la Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible plantea que:

La agenda para el desarrollo después de 2015 trazará el rumbo de las iniciativas de desarrollo, para los próximos 15 años y años posteriores, hacia la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible en sus dimensiones social, económica y ambiental. Será una agenda destinada a mejorar la vida de las personas y asegurar el ejercicio de sus derechos humanos, en plena armonía con la naturaleza. Como novedad, la agenda será universal y entrañará obligaciones nacionales y mundiales para todos los países. Esta transformación social está sujeta al comportamiento de los sujetos y por lo tanto a sus actitudes. No solo en cuanto a los entes gobernantes, legisladores, coordinadores, etc.; si no también, en cuanto al comportamiento de los individuos como entes independientes, pero codependientes de los otros, como sujetos dignos de derechos como ciudadanos pero que aportan desde su responsabilidad a la

construcción constante de un futuro sostenible, un futuro en el que todos aportamos, controlamos y disfrutamos de los beneficios del equilibrio con la naturaleza. Para este tipo de desarrollo es primordial hablar de las actitudes en relación con la educación ambiental o educación para la sostenibilidad.

Es así como relacionamos las actitudes con la educación ambiental en Colombia, como facilitadora para que los individuos generen en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto, por sí mismo y por el ambiente. Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de la vida y en una concepción de sostenibilidad, que oriente la perspectiva de un desarrollo acorde con las dinámicas locales, con claros referentes globales. Para educar con respecto a un problema ambiental, se requiere, además, del diálogo permanente entre todas las especialidades, todas las perspectivas, todos los saberes y en general todos los puntos de vista. Es en este diálogo en el que se dinamizan diversas aproximaciones que llevan a comprender la problemática ambiental como global y sistémica (Torres, M., 1998, p.33).

Figura 1. Objetos de desarrollo sostenible relacionados con la Educación Ambiental.



Nota. Tomado de Naciones Unidas (n.f). Objetivos de desarrollo sostenible.

Para Rengifo et al. (2012) en Colombia se ve la necesidad de una educación ambiental que persista en los conocimientos, actitudes, comportamientos y hábitos frente al ambiente orientados a conseguir que la humanidad cambie su clásica concepción de que la naturaleza es un elemento pasivo y complaciente, que se regenera automáticamente, porque es un bien infinito, siempre disponible para satisfacer los caprichos del ser humano. Este cambio debe producirse mediante un concepto que considere a la naturaleza como un elemento activo, que responde y reacciona ante los estímulos de las personas.

La educación ambiental deberá buscar que la sociedad aprenda a interpretar y analizar las reacciones de la naturaleza, a conocer que el entorno natural tiene capacidad limitada de regeneración y que muchos de sus elementos, al ser utilizados por el ser humano, se convierten en recursos finitos (p.3).

Finalmente se encuentra a Duran (2018) quien define que las actitudes son el comportamiento que emplea un individuo para hacer las labores. En este sentido, se puede decir que es su forma de ser o de actuar, también puede considerarse como cierta forma de carácter, por tanto, secundario, frente a la motivación biológica, de tipo primario que impulsa y orienta la acción hacia determinados objetivos y metas (p.54).

15.3. Voluntariado ambiental

Adicionalmente Muriel et.al (2015) en el documento PRAE de la IEM Antonio Nariño también basados en diversos autores describen el Voluntariado ambiental así:

La labor del voluntario en Colombia ha sido reconocida, promovida y regulada desde el gobierno nacional desde la expedición de la Ley 720 de 2001 reglamentada posteriormente con el decreto 490 de 2005: : Las "Organizaciones de Voluntariado" (ODV) aquellas con personería jurídica y sin ánimo de lucro tienen por finalidad desarrollar planes, programas, proyectos y actividades de voluntariado con la participación de voluntarios y las "Entidades con Acción Voluntaria" (ECAV) aquellas que sin tener como finalidad el voluntariado, realizan acción voluntaria.

Podría definirse entonces los voluntarios ambientales como aquellas personas que, desinteresadamente, participan en un proceso de formación personal o social realizando actividades que aportan soluciones dirigidas a satisfacer los problemas ambientales o creando nuevos enfoques para resolver estos problemas.

16. Referencias Bibliográficas

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (n.f). ¡Se necesitan medidas urgentes por la naturaleza para salvar los Objetivos de Desarrollo Sostenible según informe de la ONU! ONU. Recuperado el 20 de julio de 2022 de: <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/se-necesitan-medidas-urgentes-por-la-naturaleza-para-salvar-los>

Departamento Nacional de Planeación (2016). Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación 3874 [COMPES 3874]. [Documento PDF] disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3874.pdf>

Congreso de Colombia (07 julio de 2022). Ley 2232 “Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones”. Disponible en: <https://www.andi.com.co/Uploads/LEY%202232%20DE%2007%20DE%20JULIO%20DE%2022.pdf>

Torres, M. (2002). Proyecto: Incorporación de la dimensión ambiental en zonas rurales y pequeñas urbanas del país. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Ministerio del Medio Ambiente Crédito (BID). [Documento PDF] disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=22609>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio., M. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial McGraw-Hill - Interamericana Editores S.A. de C.V.

De-Juanas, Á. (2013). Cuestionar las evidencias, educar en la reflexión: Robert H. Ennis, el estudio del pensamiento crítico y su influjo en la pedagogía del deporte. RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, IX (33),298-300. Recuperado el 17 de agosto de 2022 de https://www.redalyc.org/articulo_oa?id=71028042008

Ley 1549 de 2012. Congreso de la república. Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. Julio 05 de 2012.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=48262

Instituto Nacional de Salud (2010). Manual de Gestión Integral de Residuos. *Gestión de Salud Ocupacional y Ambiental*. República de Colombia. Subdirección Red Nacional de Laboratorios – SRNL. [Documento PDF] disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/IA/INS/manual-gestion-integral-residuos.pdf>

Leiton, N. y Revelo, W. (2017). Gestión integral de residuos sólidos en la empresa Cyrgo SAS. *Revista TENDENCIAS*, 18(2), 103-121.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6231292>

Castillero, O. (2018). Tipos de actitudes, como se definen. Obtenido de Psicología y mente. 6 de agosto de 2018. Recuperado el 13 de agosto de 2022 en: <https://psicologiyamente.com/psicologia/tipos-de-actitudes>

Alea, A. y Jaula, J. (2006). La percepción ambiental en estudiantes de la Universidad de Pinar del Río. *Innovación Educativa*, 6 (34), 39-45. <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421187004.pdf>

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Medio Ambiente [MEN y MMA]. (2002). Política Nacional De Educación Ambiental - SINA. Julio de 2002. https://unica.edu.co/descargas/Politicas/politica_educacion_ambiental%202002.pdf

Rengifo, B., Quitiaquez, L., y Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. XII Coloquio Internacional de Geocrítica. [Documento PDF] disponible en: <https://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 08 de febrero de 1994. [Documento PDF] disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Carranza y S., M.C. (2007). Las TIC, Sustentabilidad y Educación Ambiental. Razón y Palabra, núm. 58, agosto-septiembre, 2007 Universidad de los hemisferios Quito, Ecuador. [Documento PDF] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520717010.pdf>

Naciones Unidas (n.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 19 de agosto de 2021. de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Araujo, C. (2021). *Las TIC en la educación ambiental para el avance de los objetivos de desarrollo sostenible*. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana. [Documento PDF] disponible en: <https://ambimed2021.sld.cu/index.php/ambimed/2021/paper/view/787/203>

Naciones Unidas (2015). Memoria del secretario general sobre la labor de la Organización. [Documento PDF] disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/228/31/PDF/N1522831.pdf?OpenElement>

Torres, M. (1998). La Educación Ambiental: una estrategia flexible, un proceso y unos propósitos en permanente construcción. La experiencia de Colombia. [Documento PDF] disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28076023_La_Educacion_Ambiental_una_estrategia_flexible_un_proceso_y_unos_propositos_en_permanente_construccion_La_experiencia_de_Colombia

Rengifo, B., Quitiaquez, L., y Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. XII Coloquio Internacional de Geocrítica. [Documento PDF] disponible en: <https://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>

Durán, K. (2018). *Evaluación de las actitudes pro-ambientales de la comunidad estudiantil de la universidad Santo de la ciudad Bucaramanga*. [Tesis ingeniería, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Universidad Santo Tomas. [Documento PDF] disponible en: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/15907>

SERVICIO SOCIAL

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



2024

1. Identificación del proyecto

El ser humano es un ser social por excelencia, una de las características fundamentales de niños y adolescentes es la tendencia grupal, por tanto, desde la educación se trata de favorecer la socialización, entendida como la oportunidad de formarse y desarrollarse integralmente como persona.

Se debe pensar en un ambiente escolar dinámico a, desde los currículos, para brindar espacios alternativos de aprendizaje. En la **IEM ANTONIO NARIÑO**, la experiencia grupal a través de espacios como el teatro, la danza, la música, los juegos y la práctica deportiva se aprende a trabajar en equipo, a coordinar puntos de vista con los demás, a asumir responsabilidades, a resolver conflictos, pero también se fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

Las instituciones educativas se constituyen como entornos idóneos para la formación de hábitos y conductas saludables, no sólo de los educandos sino también en sus familias. Los niños, niñas y adolescentes pueden convertirse en agentes de cambio en cuando éstos se apropien y transfieran sus conocimientos, prácticas cotidianas a la salud integral de su familia y de su comunidad.

La **IEM ANTONIO NARIÑO**, se constituye en un centro de convergencia que mediante el servicio social estudiantil propicia en los estudiantes el desarrollo de habilidades para la vida que los forme como seres humanos para el desarrollo con alta autoestima, creativos, seguros de sí mismos, innovadores, críticos y con valores cívicos y morales, que los lleven a la búsqueda constante del bienestar individual y colectivo para la promoción del desarrollo humano sostenible.

Para mejorar la situación dentro de un grupo, ayudar a formar la personalidad y el carácter a través del cumplimiento de normas, de igual manera regenerar y conservar la salud, lograr la integración social despertando el sentido de pertenencia, buscando la plenitud de la vida con el máximo aprovechamiento del tiempo disponible y finalmente estrechar lazos de amistad y sana convivencia entre todos los miembros de la **IEM ANTONIO NARIÑO**.

Por lo anterior, se pretende que la comunidad educativa **INEDAN**, trabaje conjuntamente en el diseño de programas de actividades que masifiquen la participación y motiven a estudiantes con sus familias en donde se continúe aportando al valor formativo desde sus hogares y se pueda contribuir significativamente en la creación de hábitos de vida saludables, dignificación de la persona y la construcción de un proyecto de vida.

1.1 Nombre del Proyecto. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

1.2 Integrantes Del Proyecto

Erwin Chaves López

Armando Tupué

Eduardo Bravo

Consuelo Martínez Vargas

Mireya Rodríguez

Nelson Obando

Mercedes Reyes

Mirian Rosas
Ruby Moncayo
Ruby Nancy Buchelly
Hernán Villa Vallejo

1.3 Identificación del problema

Teniendo en cuenta las nuevas experiencias personales, sociales y evolución de las tecnologías de la información que actualmente practican los estudiantes y sus familias pertenecientes a la comunidad educativa de **INEDAN**, es necesario implementar alternativas de carácter lúdico, deportivo y cultural, a través de incentivos que permitan motivar a niños y adolescentes en el proceso formativo incidiendo significativamente en la apropiación de hábitos que beneficien el estado de salud físico, emocional, social y en consecuencia se fortalezca la intención de la comunidad educativa en aportar al desarrollo integral del estudiantado.

De esta manera es importante precisar que, desde las diferentes áreas del conocimiento y la aplicación propia del docente, se relaciona todo trabajo académico con elementos teóricos y prácticos respecto del cuidado de sí mismos, hábitos de aseo y alimentación saludable como también la implementación del ejercicio físico y expresiones corporales que aporten al bienestar personal y familiar.

Por tanto, es muy positivo que en la vida de los estudiantes se sensibilice y se permita trascender en aspectos de autonomía, el logro del equilibrio biológico, psicológico y social, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida.

El estudiante que participa apoyando activamente los espacios recreativos y culturales, tiene la oportunidad de hacer un **SERVICIO SOCIAL** significativo, igualmente cumpliendo con las responsabilidades cívicas y ciudadanas.

Así mismo, los estudiantes que se relacionan con este tipo de proyectos institucionales, comprende que el aprovechamiento del tiempo libre ha cobrado importancia en los últimos años como un fenómeno de la sociedad moderna que ha llegado hasta las instituciones educativas para atender el tiempo disponible al interior de la jornada escolar, para satisfacer intereses de niños y adolescentes, donde puedan demostrar valores sociales que trasciendan en la comunidad estudiantil y como preparación de las nuevas generaciones para que adquieran sentido de servicio social.

2. Antecedentes y Descripción de la situación actual esperada

De conformidad con el artículo 97 de la ley 115 de 1994 y 39 del Decreto 1860 de 1994, es obligación de los estudiantes de educación media, durante los dos grados de estudio (10º y 11º), prestar el Servicio Social del Estudiantado; servicio que hace parte del currículo y por lo tanto del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento educativo y requisito indispensable para obtener el título de bachiller (artículos 1, 2, 3, 6, 7 de la Resolución 4210 de 1996) Es importante resaltar cuál debe ser el propósito principal del servicio social estudiantil obligatorio: Resolución 4210 de 1996 (...) "Artículo 3. El propósito principal del Servicio Social Estudiantil obligatorio establecido en el Artículo 39º. Del Decreto 1860 de 1994, se desarrollará dentro del proyecto educativo institucional, de tal manera que se atiendan debidamente los siguientes objetivos generales: 1. Sensibilizar al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma. 2. Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social. 3. Promover acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento permanente de la comunidad y a la prevención integral de

problemas socialmente relevantes. 4. Promover la aplicación de conocimientos y habilidades logrados en áreas obligatorias y optativas definidas en el plan de estudios que favorezcan el desarrollo social cultural de las comunidades. 5. Fomentar la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo libre, como derechos que permiten la dignificación de la persona y el mejoramiento de su nivel de vida."

Es un proyecto institucional, centrado en el trabajo comunitario que busca la formación integral de nuestros estudiantes comprometidos con la sociedad y con ellos mismos.

3. Justificación

El servicio social estudiantil obligatorio es un componente curricular exigido para la formación integral del estudiante en los distintos niveles y ciclos de la educación formal por constituir un programa que contribuye a la construcción de su identidad cultural, nacional, regional y local (ley 115/94) El servicio social estudiantil obligatorio se constituye en un mecanismo formativo que permite el desarrollo del proceso educativo de los educandos, no sólo en el establecimiento educativo sino también en el contexto familiar, en el ambiente y en la sociedad. (art. 204 ley 115/94) Por lo anterior, el proyecto de Servicio Social de los estudiantes de la I.E.M Antonio Nariño se define como un proyecto institucional, centrado en el trabajo comunitario que busca la formación integral de nuestros estudiantes comprometidos con la sociedad y con ellos mismos. La institución educativa, busca brindar una educación que transcienda la nueva información técnica o disciplinar a una educación que forme para el buen uso del conocimiento, que sensibilice sobre la problemática nacional y que busca el desarrollo de actitudes de cambio, solidaridad, y participación, y con todos los valores y principios para la comunidad; por ello es tan importante para la institución velar por el cumplimiento de este proyecto puesto que es a través de él que tenemos la oportunidad, durante 80 horas efectivas (proyectos pedagógicos), de crear espacios de aprendizaje con las jóvenes. Esto exige la formulación de modelos que permitan, en lo metodológico, hacer posible la participación activa de los educandos de grado décimo en los procesos de aprendizaje

4. Referentes Conceptuales

Criterios Para Servicio Social

- Los siguientes son los criterios a tener en cuenta para la prestación del servicio social obligatorio:
- Cada estudiante debe gestionar el trámite para realizar el servicio social
- Los estudiantes deben presentar carta de solicitud por parte de la entidad donde se prestará el servicio social. (Si es externa).
- Formular un proyecto pedagógico.
- Luego de la aprobación del servicio social, el estudiante diligenciará, a través de la entidad donde se prestará el mismo, la carta de presentación formato institucional.
- Los padres de familia deben dar la aprobación para que sus hijos realicen en el sitio seleccionado la labor propuesta para cumplir con el servicio social, en el horario determinado y con las condiciones planteadas, firmando el campo correspondiente en el formato de la institución Antonio Nariño.
- No se admitirán cambios de lugar de servicio social.
- La estudiante debe hacer valoración de población y problemáticas de su interés, la escogencia de la institución debe cumplir con las expectativas personales y los objetivos institucionales, ya que será asumido de forma personal de principio a fin y como estudiante deberá garantizar su permanencia, buenas prácticas de relación y convivencia en el sitio elegido.

- Es posible hacer uso del tiempo vacacional, domingos o festivos para cumplir con este requisito.
- Por ley y requisito de grado, el tiempo del servicio social es de 80 horas
- Ya aceptados los estudiantes deben reclamar los formatos establecidos por secretaria de educación los cuales deben diligenciar al iniciar el servicio social y cada vez que asistan a sus actividades, entregar al coordinador del proyecto una vez termine el mismo. Estos formatos son la evidencia de la realización del servicio social.
- Los estudiantes se responsabilizan de sus formatos y deben ser entregados en perfectas condiciones.
- Igualmente, finalizado el servicio social, los estudiantes deben hacer llegar el certificado de cumplimiento de su labor.
- Se realizarán controles mensuales por parte del coordinador del programa para verificar el correcto cumplimiento de este por parte de las estudiantes.

La propuesta de la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño, para el servicio social se ampara en el componente principal que nos ofrece el ministerio de educación el cual es la prestación del servicio a través de un proyecto pedagógico. Esto genera procesos y espacios de análisis, participación, discusión y toma de decisiones por parte de los actores del programa, movilizando además creencias, conocimientos y actitudes que se revierten en un proceso de acción y transformación. La forma que consideramos adecuada para dar un orden lógico a nuestros propósitos, la contemplamos teniendo en cuenta los siguientes pasos metodológicos:

Formación: implica un proceso desde el individuo y los grupos socializan y Resocializan los saberes.

Reflexión: análisis proactivo de los fenómenos sociales circundantes como estrategia hacia la participación

Participación: intervención individual o colectiva que viabiliza los procesos de acción y permite la vivencia de experiencias

Transformación: Como consecuencia del proceso de socialización y de introducción de unas herramientas que potencializan la dinámica de cambio en los individuos y colectivos

Los anteriores elementos se condensan en una metodología de proyectos y actividades, la cual permite y de acuerdo a una actividad grupal una comunicación consigo mismo y con los demás a través de tareas concretas por medio de un trabajo participativo, dinámico y alegre.

Los principales pasos del proceso son:

- Convocatoria a estudiantes.
- Inscripción, formulación de reglas
- Socialización del proyecto.
- Etapa de anteproyecto
- Aprobación de proyectos Inicio actividades.
- Seguimiento mensual de cronogramas.
- Finalización servicio social y entrega de certificados

5. Población y/o grupo objetivo

El grupo con el que se trabajara el proyecto serán los estudiantes de grado Decimo de la I.E.M. Antonio Nariño Sede Centro y sede Capusigra en sus dos jornadas

6. OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL:

Sensibilizar a los estudiantes frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquieran y desarrollen compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma, propiciando los espacios para que realicen el proyecto del Servicio Social Obligatorio del estudiante, vinculándose en actividades sociales, culturales, deportivas y de aprovechamiento del tiempo libre que redunden en el bienestar de todos y articular el trabajo social con entidades públicas y privadas, como secretaría de movilidad de Pasto, Cruz Roja y EMAS, con el fin de proyectar las actividades a la comunidad educativa.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Articular el propósito de **SERVICIO SOCIAL** con estudiantes de grado Decimo para el desarrollo de nuevas actividades que beneficien a la comunidad estudiantil.
2. Apoyar las jornadas de trabajo lúdico-recreativo y cultural, mediante el apoyo permanente al desarrollo de los juegos deportivos inter-cursos y las actividades de habilidad motriz y expresión corporal.
3. Gestionar el apoyo necesario para el embellecimiento del espacio físico de sus dos sedes

7. Resultados y beneficios esperados del proyecto

El servicio social se debe prestarse en un sitio que cumpla con las siguientes características:

- La razón de ser del lugar deber ser de carácter inminente social.
- Los estudiantes deben realizar labores relacionadas directamente con la comunidad a la que se pretende atender.
- Debe cumplir con todos los requerimientos de aprobación ante las entidades del gobierno correspondientes, Nit, resolución o permiso de funcionamiento.
- Debe contar con una persona que se haga responsable de supervisar y certificar el trabajo social de las estudiantes.
- Expedir un certificado según el formato en papel membreteado y con sello de la institución.
- Los resultados serán estudiantes más proactivos para la sociedad.

8. Indicadores de evaluación

Este proyecto se llevará de forma transversal en todas las áreas del conocimiento, especialmente en las áreas de educación física, artística y tiempo libre, ya que la recreación, el deporte y las actividades culturales están dirigidas a niños, jóvenes y adultos vinculados a la familia **INEDAN**. Partiendo de las nuevas directrices metodológicas de flexibilización curricular y pedagógica, facilitar el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes contemplando sus necesidades actuales y posibilitando la creación de hábitos y actitudes que enriquezcan su personalidad proporcionándoles nuevas experiencias de vida, para que se adapte a su entorno social, despertando en ellos autonomía, autocritica, liderazgo, responsabilidad y cultura ciudadana.

Acciones metodológicas a desarrollar

- Motivar a la comunidad **INEDAN**, sobre la importancia del uso adecuado del tiempo libre, mediante convocatoria a diferentes actividades de carácter recreativo, deportivo y cultural.
- Fortalecer nuevos espacios lúdicos, los cuales se representan en juegos de mesa (ajedrez,

cartas, jenga, domino, parques, etc.,); mediante acciones de **servicio social** con estudiantes de grado 11°.

- Tener en cuenta los recursos de la institución se gestionarán incentivos para los estudiantes que se destaque por sus habilidades motrices, de expresión corporal y práctica deportiva.
- Evaluar periódicamente el desarrollo del proyecto, en conjunto con docentes estudiantes y líderes de padres de familia.

9. Sostenibilidad del proyecto

- Parámetros por los cuales se rige el Servicio Social Estudiantil Obligatorio y lo que esperamos tanto del (los) estudiante(s), como de las personas que lo(s) tendrán a cargo en la entidad:
- La práctica tiene una duración de 80 horas mínimo, que deberán cumplir en los grados 10°, parte de las cuales realizarán en su entidad.
- Los estudiantes deberán estar bien presentados en todo momento bien sea con el uso del uniforme de la Institución o de civil.
- Se les debe exigir puntualidad, un adecuado desempeño de las tareas asignadas (Cumplimiento de objetivos de acuerdo al proyecto, programa o actividad), de lo contrario no se le(s) debe aprobar, ni registrar las horas en las cuales esto no se cumpla.
- Dejamos a su buen juicio el ofrecer a los estudiantes la inducción necesaria y la explicación clara de las actividades o acciones que deben adelantar, (en ningún momento se les podrá asignar funciones propias de los cargos).
- De nuestros estudiantes se espera que sean serios, respetuosos y responsables; no obstante, si llegaré a presentarse alguna eventualidad por favor comunicarla inmediatamente al Coordinador(a) del Servicio Social Estudiantil Obligatorio.
- Si el estudiante no puede asistir a la prestación del Servicio Social por algún motivo, está en la obligación de avisar con un día de anticipación a la persona encargada en la entidad y/o presentar la excusa pertinente.

10. Impacto social

La I.E.M. Antonio Nariño, busca brindar una educación que transcienda la nueva información técnica o disciplinar a una educación que forme para el buen uso del conocimiento, que sensibilice sobre la problemática nacional y que busca el desarrollo de actitudes de cambio, solidaridad, y participación, y con todos los valores y principios de la comunidad. Esto exige la formulación de modelos que permitan, en lo metodológico, hacer posible la participación activa de los estudiantes en los procesos de aprendizaje.

11. Recursos

Recursos humanos, tales como los estudiantes, los padres de familia y los docentes.

Recursos técnicos, como las salas de computación, las salas audiovisuales, equipos de amplificación y sonido, cámaras de video, fotocopias, videos, fabulas, novelas, televisor, DVD, utilería en general.

Recursos institucionales, las sedes de la institución, la secretaría de educación, la personería.

Recursos intelectuales o fuentes de estudio o recursos bibliográficos, como la constitución, la ley general de educación, el proyecto educativo institucional, el manual de Convivencia.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO
PROYECTOS EDUCATIVOS OBLIGATORIOS E INSTITUCIONALES
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL-2024
FORMATO PRESUPUESTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES**

PROYECTO: TRABAJO SOCIAL

: RUBY BUCHELY, RUBY MONCAYO,
A RODIGUEZ,, MERCEDES REYES,
AS , EDUARDO BRAVO, JOSÉ OBANDO,

DERECHOS HUMANOS PAZ Y DEMOCRACIA

RUBY BUCHELY, RUBY MONCAYO, A RODIGUEZ, MERCEDES REYES, AS, EDUARDO BRAVO, JOSÉ OBANDO, A		DERECHOS HUMANOS PAZ Y DEMOCRACIA						
ACTIVIDAD	DÍA	MES	AÑO	SUB-ACTIVIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Motivación estudiantes de los grados 10-11 sobre la Ula obligatoriedad del trabajo scial	4	3	24	Charla-taller en todas orientación trabajo social	Papelaria	2	20.000	20.000
Planillaje organización juegos	20	3	24	Reunion organización juegos intercursos	Papelaria	2	50	50.000
inauguración juegos intercursos	7	2	24	Jornada pedagogica desfile	recursos logísticos y pancartas			300.000
embellecimiento planta física	20	6	24	delinieamiento y pintura de cancha y juegos lúdicos	apoyo logístico			110.000
TOTAL								500.000
o de gestión directiva.			Revisó			Aprobó:		

12. Actividades

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLE
Convocatoria a estudiantes y explicación del proyecto	Explicar los alcances del proyecto de servicio social y los criterios para prestación del mismo.	Coordinador servicio Social
Etapa de presentación del proyecto	Presentar los proyectos pedagógicos par parte de los estudiantes a fin de mitigar diariamente las actividades a desarrollar por los mismos en los sitios seleccionados.	Estudiantes
Aproyectos y entrega de formatos	Revisar los proyectos y analizar los ajustes necesarios para su aprobación. Para los aprobados entregar el formato ficha 1,2 y ficha 5.	Coordinadora Servicio Social
Inicio de actividades	Ubicar a los estudiantes en los sitios elegidos para realizar su labor social a fin de determinar el cumplimiento de las actividades planteadas.	Estudiantes
Seguimiento mensual	Realizar seguimiento mensual por parte del coordinador del proyecto a fin de determinar el cumplimiento de las actividades de cada estudiante.	Coordinadora Servicio Social
Conclusión de actividades	Recoger los proyectos finales y certificar a los estudiantes que hayan cumplido con su labor a cabalidad.	Estudiantes Coordinadora Servicio Social

1. Cronograma

Actividad	Ene ro	Febre ro Marzo	Abril	May o	Juni o	Agost o	Septiembr e Octubre	Noviembre Diciembre
Elaboración y entrega del proyecto								
Socialización del proyecto a rectoría y coordinación								
Socialización del proyecto a estudiantes grado 11								
Selección de estudiantes participantes. Planificación y organización de actividades asignadas a los estudiantes								
Desarrollo de las actividades con bachillerato, preescolar y básica primaria								
Desarrollo de las actividades con bachillerato, preescolar y básica primaria								
Seguimiento y evaluación de las actividades realizadas								
Retroalimentación y socialización del proceso de actividades realizadas.								

2. Referentes teóricos

MARCO LEGAL

Según la Constitución Política de Colombia de 1991 en los artículos 52, 64 y 67 aborda la recreación como aspecto fundamental en la sociedad son:

- Artículo 52: El Estado fomentara las actividades de recreación, práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Artículo 64: Es deber del Estado promover el acceso de los trabajadores a los servicios de educación y la recreación.
- Artículo 67: La educación formará al colombiano en la práctica del trabajo y la recreación.
- Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales folklóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.
- Así mismo la Ley General de la Educación de 1994 (115) hace referencia a los fines de la educación entre los que se encuentra la promoción y preservación de la salud resaltando la importancia de la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

**SEXUALIDAD PLENA
Y CIUDADANIA RESPONSABLE**

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. **Nombre del Proyecto.** Sexualidad plena y ciudadanía responsable: construyendo una sociedad más justa.

1.2. Integrantes del proyecto.

Nombres y apellidos	Sede	Jornada	Área	Correo electrónico
César Zambrano Rodríguez	Centro-Capusigra	Mañana Tarde	Orientador escolar	cesarzambranorodriguez@gmail.com
Mercedes Ortega Moriano	Capusigra	Mañana	Ciencias Naturales	mortegam3@gmail.com
Ramiro Martínez Moncayo	Capusigra	Mañana	Básica primaria	doramamar_57@hotmail.com
Aura Marina Insuasty Bolaños	Capusigra	Mañana	Castellano	auramarina301@hotmail.com
Luz Stella Insuasty Bolaños	Capusigra	Mañana	Básica primaria	leinsuasty.22@gmail.com
Erwin Chaves López	Centro-Capusigra	Mañana Tarde	Educación física	chaveslo15@gmail.com

1.3. Identificación del problema o necesidad.

Haciendo un análisis sobre las problemáticas observadas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la I. E. M. Antonio Nariño en cuanto a la educación sexual y ciudadanía se refiere y tras la búsqueda de una alternativa para prevenir y orientar a nuestros educandos en estos aspectos, se presenta a continuación una relación de casos con hechos y situaciones que muestran la necesidad de actuar a través de este proyecto transversal.

Se ha encontrado en la institución casos de acoso escolar u hostigamiento (bullying y ciberbullying) evidenciado en la victimización o maltrato físico y verbal que hacen unos estudiantes a otros de manera reiterada dentro de las aulas y fuera de ellas; los compañeros de clase por lo general aplauden la situación u observan y se quedan callados; igualmente se encuentran casos de hostigamiento por los medios electrónicos con mensajes agresivos y de irrespeto a la persona, en los que se ve comprometida hasta la familia, quienes vienen muchas veces a la institución a realizar los reclamos de manera violenta y con un lenguaje soez. Esta situación ha ocasionado en la mayoría de los niños, y niñas, adolescentes y jóvenes víctimas de esta situación efectos claramente negativos, como son: baja autoestima, estados de ansiedad, cuadros depresivos, ausentismo e incluso el abandono escolar.

Frente a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con alguna discapacidad o necesidades educativas especiales que han sido incluidos al aula regular en la institución, se ha observado por parte de algunos estudiantes el rechazo, la burla, el irrespeto y la exclusión ocasionando en la mayoría de estos educandos el aislamiento, el ausentismo, la poca participación o el volverse agresivos.

Otra problemática se evidencia especialmente en los educandos de los grados sexto y séptimo, quienes presentan cambios comportamentales bruscos producto de su paso a la adolescencia. A causa de los cambios hormonales y físicos; muchos de los niños y niñas empiezan a preocuparse por su apariencia física, aparecen los tatuajes, los piercing, colores fuertes de cabello, la moda y maquillaje extravagante ocasionando trastornos de su imagen; se observan problemas con la alimentación, unos comen en exceso, mientras la mayoría de las niñas prefieren no comer. Se encuentran también los casos de inquietud de los educandos por conocer sobre sexualidad, lo que los ha llevado a recibir y manejar una información errónea de sus amigos, compañeros y medios; aparecen los dibujos obscenos en los cuadernos y pupitres, el uso de gestos corporales y señas que se hacen entre hombres y mujeres, las frases mal

intencionadas a las mujeres o estudiantes con otras tendencias sexuales, y los escritos grotescos en los baños.

En algunos educandos de primaria y bachillerato hay una baja motivación al logro, manifiesto en el marcado desinterés de no querer trabajar o sabotear la clase, el faltar constantemente, el hacer creer a sus padres que están en la institución pero se marchan a otros lugares; muchos de estos estudiantes han tenido enfrentamientos con sus padres con quienes según las explicaciones dadas, es que no son escuchados, son criticados y avasallados por ellos, lo que ha creado una baja autoestima en unos y una baja tolerancia a la frustración en otros o el volverse conflictivos y desafiantes dentro de la institución.

Igualmente, otro problema detectado es que muchos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes han tenido experiencias sexuales y las están realizando en situaciones de riesgo de embarazos no deseados o de posibles contagios de enfermedades de transmisión sexual; se han presentado casos de embarazo en algunos grados de bachillerato. Cada día se encuentra que los educandos son más activos sexualmente y hombres y mujeres hablan de las relaciones íntimas que han tenido con varias personas como si fuera una competencia o estuviera de moda hacerlo.

Por otro lado, se presentan los noviazgos con la idealización a las personas y cuando se presentan los casos de ruptura de la relación, el sufrimiento y el dolor en algunos, ocasiona problemas comportamentales depresivos y baja autoestima. El cambio de pareja con relativa frecuencia es también habitual en la institución pues a muchos, ya sea hombre o mujer, les cuesta estar solos, y entre sus comentarios se encuentran el de estar constantemente con un sentimiento de vacío interior.

En los grados inferiores se han observado dibujos con poses sexuales en papelitos que los estudiantes se pasan de unos a otros en horas de clase. Igualmente, cuando pelean se observa el uso de vocabulario soez, imitando tal vez conductas vistas al respecto en el entorno familiar y social.

También se ha observado en ciertos estudiantes el frecuentar situaciones de riesgo con el único objetivo de divertirse y mostrarse ante los demás como: ingerir alcohol, usar sustancias psicoactivas, hacer daños, quemar cuadernos, tomar cosas y esconderlas, burlarse de alguien, etc., mostrando una desmesurada necesidad de llamar la atención ante los demás y vivir al límite sin medir las consecuencias. Lo anterior demuestra la subvaloración de sí mismos, de problemas afectivos y motivacionales debido a muchas situaciones familiares, otras porque no sienten que su situación puede cambiar y desconocen sus capacidades.

2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y ESPERADA.

La preocupación sobre la educación para la sexualidad y ciudadanía es una necesidad a nivel mundial y no es reciente, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo (Egipto) en septiembre de 1994, así lo demuestra, en esta conferencia muchos de los ponentes consideraron la salud y la educación como prioridades para el programa de acción de todos los países y determinaron que una solución efectiva debía basarse en información y servicios que ayudaran a los jóvenes a alcanzar un grado de madurez necesario para tomar decisiones responsables, comprender su sexualidad y protegerse contra los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y otros riesgos asociados a la salud sexual y reproductiva.

En el contexto nacional, en muchas instituciones educativas del país la educación para la sexualidad de los niños, niñas y jóvenes estaba siendo limitada a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual con temáticas tratadas ocasionalmente solo en los grados superiores, sobre todo en las cátedras de ciencias naturales y comportamiento y salud, olvidando la interdisciplinariedad del proyecto para el proceso de formación integral.

Posteriormente, en la década de 1980 se hace una pequeña transformación, cuando el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas

(UNFPA), en desarrollo del Proyecto de Educación en Población, editó una serie de manuales que permitieron abordar el asunto desde el aula, teniendo en cuenta variables de población como fecundidad, mortalidad, migraciones, tamaño y tendencias, estructura por sexo y edad de la población; pero se seguían descuidando otros aspectos fundamentales en el proceso de formación donde se conciba la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y que esta formación estuviera orientada al desarrollo de competencias ciudadanas que hagan de los niños, niñas y jóvenes sujetos activos de derechos, tal y como se consagra en la Constitución Política de 1991, donde muchos derechos humanos, sexuales y reproductivos estaban contemplados y que era necesario reflexionar para reorientar la formación sexual como “el derecho a la igualdad, la no discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”; el “libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”; y “la libertad de conciencia”, “la libertad a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos”, derechos generales que sirven de base para derechos sexuales y reproductivos más específicos, desde los cuales se deben orientar los programas educativos.

Ante esta preocupación durante los años 2004 y 2005 se realizaron una serie de encuentros entre personas y organizaciones que trabajaban en educación para la sexualidad en Colombia y otros países, para construir una propuesta pedagógica, conceptual y operativa que orientara este proceso de formación. De esta manera surge una propuesta la que se validó y ajustó entre 2006 y 2007, con el desarrollo del Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en 53 instituciones educativas que reunió a 235 sedes y centros educativos de 5 regiones del país.

Dicha propuesta, validada y ajustada, se presenta al país en una serie de módulos que publica el Ministerio de Educación Nacional y que son la herramienta guía para que la educación para la sexualidad sea una realidad efectiva en todas las instituciones de Colombia de acuerdo con los fines y los objetivos de la educación que presenta la ley 115 de 1994 y que reglamenta el decreto 1860 del mismo año.

Dentro de esta propuesta que se constituye en un marco de orientación y reflexión pedagógica para las comunidades educativas se encuentran explicitados los ejes de formación que se constituyen en los conceptos pilares de una educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, como lo son: ser humano, educación, género, ciudadanía y sexualidad, expresados desde el marco de competencias básicas, en especial las científicas y las ciudadanas, con las que comparte la perspectiva de los derechos humanos. Igualmente, la propuesta brinda a la comunidad educativa información sobre las características de los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, con la explicación y la descripción de unos hilos conductores que este proceso de educación requiere, y de esta manera entender cómo utilizarlos y de qué manera articular las competencias que las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes del país tienen derecho a adquirir y a desarrollar para vivir una sexualidad plena y sana que fortalezca sus proyectos de vida.

Ahora bien, teniendo claro que una sexualidad plena y una ciudadanía responsable permitirán construir sociedades más humanas, justas e inclusivas, se hace necesario educar en dichos aspectos a todos los niños, niñas y adolescentes, en especial a la comunidad educativa de la I. E. M. Antonio Nariño, donde los padres de familia se vinculan de manera muy escasa en la formación para la sexualidad y la ciudadanía de sus hijos, generando dificultades en los aspectos emocionales, sexuales e incrementando el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas.

Durante el año 2023 se presentaron algunos casos de embarazos adolescentes, mismos que fueron reportados por los estudiantes o la familia. Si bien los estudiantes o sus familias no reportaron casos de abuso sexual, o, por otra parte, los docentes no detectaron este tipo de situaciones, la población estudiantil de la institución viene de sectores muy vulnerables y no se puede negar el riesgo de que estas situaciones se presenten.

Referente al aspecto emocional de los estudiantes se ha observado un aumento significativo en

la solicitud de orientación escolar, varios docentes reportan también que aumentado el porcentaje de estudiantes que solicitan ser escuchados con la intención de recibir consejos o alternativas de solución frente a temas emocionales y de pareja.

En cuanto al consumo de sustancias se detectaron algunos casos en las diferentes sedes, incluso iniciación y expendio del mismo, el cual fue abordado en su debido momento.

Con la implementación de la presente propuesta se espera disminuir a cero el número de embarazos en adolescentes en los próximos años, se busca el aumento de la participación de las familias en las actividades formativas de sus hijos, así como la mayor vinculación a los encuentros psicopedagógicos programados por la institución.

Se busca que los estudiantes tengan herramientas psicosociales para prevenir y enfrentar posibles abusos sexuales, así como la capacidad de activar las rutas de apoyo. Se pretende detectar los casos oportunamente y hacerle el debido seguimiento.

En cuanto al aspecto emocional y el consumo de sustancias psicoactivas se fortalecerá la habilidad de los estudiantes para afrontar las situaciones frustrantes y cambiantes, disminuyendo la incidencia de esta problemática.

3. JUSTIFICACIÓN

Una de las razones fundamentales que justifica la realización del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía radica principalmente en que la sexualidad es una dimensión fundamental en el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ya que engloba los campos de la identidad personal, el género, la sexualidad y el comportamiento ciudadano, fundamentales para la estructuración de la personalidad; por lo tanto, el proyecto debe transversalizarse en el contexto escolar y merece ser tratado con tacto pedagógico y compromiso institucional que exige el diseño de variados espacios estructurados en el conocimiento y la realidad.

De ahí que se haga necesario trabajar un proyecto de educación sexual con un enfoque de competencias ciudadanas, donde los educandos tengan espacios de sensibilización, conocimiento razonado e intervención en su entorno, necesarios para construir en ellos las herramientas de identidad personal, autonomía y participación necesarias para desplegar en ellos un conjunto de actitudes, capacidades, habilidades y valores para vivir la igualdad y la equidad entre las personas; el reconocerse y reconocer el potencial para alcanzar una convivencia pacífica, la integración en la diferencia, la participación en la sociedad y promoción de comportamientos culturales de género equitativos para hombres y mujeres.

De la misma manera, este proyecto busca contribuir a mejorar la interrelación familiar, entender y validar las preferencias sexuales, protegerse de la violencia; para promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos; para inculcar el respeto por las diferencias y para conocer y tomar decisiones reproductivas informadas.

4. REFERENTES CONCEPTUALES

El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se ha estructurado conceptualmente teniendo en cuenta las orientaciones ministeriales y las políticas nacionales que se han divulgado a este respecto, en articulación con la realidad y las necesidades educativas detectadas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra institución. Los principios articuladores desde los cuales se desglosan las diferentes temáticas que serán tratadas de acuerdo con la edad y los grados en que se encuentran los estudiantes son: ser humano y persona, género, educación, ciudadanía, sexualidad y la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Por lo tanto, dentro del proyecto se tienen los siguientes referentes conceptuales:

4.1. Ser Humano

Las palabras **humanidad, ser humano y persona** hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época y el lugar.

La **igualdad** se basa en la dignidad propia de todos y cada uno de los integrantes del género.

La **dignidad** es el fundamento para una concepción universal de los derechos humanos y puede ser comprendida en tres aspectos globales interrelacionados.

- Vivir como uno quiera, es decir la dignidad entendida como la autonomía o la posibilidad de diseñar un plan de vida propio.
- Vivir bien, tener unas ciertas condiciones materiales y sociales de existencia.
- Vivir sin humillaciones, poder tener integridad física y moral.

Los derechos humanos: Son los derechos que poseen todas las personas en virtud de su común humanidad; son derechos relativos a vivir con libertad y con dignidad. Estos derechos otorgan a todas exigencias morales frente a la conducta de individuos y frente al diseño de las prácticas sociales vigentes. Los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles. Expresan nuestros más profundos compromisos por garantizar a todas las personas la seguridad en el disfrute de los bienes y libertades necesarias para vivir dignamente

Esta comprensión del ser humano proclama derechos iguales para todas las personas, considerando sus identidades y diferencias. El derecho a la diferencia es esencial para que la identidad de todos sea una realidad verdadera y cierta.

Esta noción de ser humano se basa en la satisfacción prioritaria de todos los derechos de la persona, incluyendo los sexuales y reproductivos, indispensables para el goce de una vida digna y el libre desarrollo de la personalidad.

4.2. Género.

La categoría analítica género permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias, que han llevado a valoraciones desiguales de mujeres y hombres.

Equidad de género: Las mujeres y los hombres son libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho. A ambos se les reconoce las circunstancias y el potencial para alcanzar una convivencia pacífica, la integración en la diferencia, la participación en la sociedad y la promoción de comportamientos culturales de género nuevo y diferente, equitativo.

4.3. Educación.

La educación es concebida como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Es decir, de un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando. Además de no olvidar la necesidad de disponer de una serie de conocimientos básicos en la memoria, esta aproximación da prioridad a la utilización de los mismos en las múltiples oportunidades que brinda la vida cotidiana, así como su relación con problemáticas más cercanas al estudiante y de mayor actualidad.

4.4. Ciudadanía.

El concepto de ciudadanía se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. La ciudadanía se asume cuando la persona se reconoce como integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones propias de ese ordenamiento, mediante la comprensión de los valores, las costumbres, las tradiciones, las normas, las formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita. La ciudadanía se ejerce al participar en la construcción, la transformación y el mejoramiento de tales contextos.

Es decir, los ciudadanos, y en especial los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, son sujetos sociales activos de derechos, personas en proceso de desarrollo, con capacidades evolutivas que deben ser respetadas, protegidas y potencializadas para su desempeño como miembros actuantes de una sociedad incluyente, cuyo quehacer debe estar orientado a garantizar a todas

y cada una de ellas las condiciones para el disfrute y el ejercicio legítimo y pleno de sus derechos fundamentales.

Concepto de ciudadanía dentro del marco de las competencias ciudadanas:

Trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas es fortalecer la democracia en el país, es formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos, respetuosos de las diferencias y defensores del bien común, con pensamiento crítico, capaces de analizar y aportar en procesos colectivos, considerando la situación de los otros, personas seguras de sí mismas y que confían en las demás, que prefieren el acuerdo y el pacto a la no violencia y la intimidación para resolver los conflictos, conscientes de que su papel en la sociedad no es el de espectadores, sino el de sujetos con derechos humanos sexuales y reproductivos, capaces de crear vínculos constructivos con los demás, en los que se tengan en cuenta los intereses de las partes y se busque beneficiar a todos los involucrados.

4.5. Sexualidad.

Como tal es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social. Este último aspecto subraya, también, el carácter relacional de la sexualidad como algo que es, a la vez, personalizador y humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica y física.

Parar facilitar la comprensión y el estudio de la sexualidad es necesario abordar sus componentes y funciones primordiales:

Componentes de la sexualidad:

- **Identidad de género:** Hace referencia al sentimiento profundo de una persona de igualdad, unidad y persistencia como hombre, mujer o ambivalente, a través del tiempo y a pesar de los cambios físicos o psíquicos. Hoy, el asunto de identidad invita a hablar de subjetividad, dando a entender con ello las posibilidades de variación y dinamismo que se presentan en las personas en su auto concepto como hombres y mujeres.
- **Identidad sexual:** Se refiere a la conciencia de la identidad asociada al conjunto de características biológicas, morfológicas, genéticas y fisiológicas que caracterizan a una persona como hombre o como mujer. La identidad sexual está determinada por el sexo biológico o cromosómico: XX, XY, o las diversas variaciones posibles; genético: presencia o ausencia de la secuencia genética necesaria para la diferenciación sexual; hormonal.
- **Comportamientos culturales de género:** Las personas construyen socialmente y se apropián culturalmente de los papeles de hombre y mujer, y, por extensión, de los rasgos de la masculinidad y la feminidad, por lo que para enfatizar su carácter cambiante se puede hablar de comportamientos culturales de género o roles de género.

Los comportamientos culturales de género incluyen una variedad de características, relacionadas con estereotipos y prejuicios sobre el valor dado por la cultura a los hombres y las mujeres. Hay una gama enorme de ellos, que comprende desde aspectos explícitos como asignar el color rosado a las mujeres y el azul a los hombres, asumir que los juguetes adecuados para las niñas son diferentes a los de los niños, determinar distintas actividades para mujeres y hombres en su tiempo libre, los roles en la pareja, la familia y la sociedad y el ejercicio del poder. Por tanto, al ser características construidas culturalmente pueden modificarse hacia formas cada vez más equitativas e incluyentes, transformación que debe ser un fin en cualquier proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.

- **sexual:** Abarca todas las posibles variaciones entre la orientación hacia personas del sexo opuesto (heterosexual), del mismo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual).
- **Comportamientos sexuales:** es la manera en que se expresan los sentimientos sexuales. En un concepto más amplio va desde los besos y caricias, pasando por la masturbación

mutua y llegando a las relaciones sexuales. Puede ocurrir que una persona tenga una orientación heterosexual, pero incurra en conductas homosexuales. Esto puede darse en los adolescentes como una conducta exploratoria o cuando no hay acceso a personas del otro sexo, como en internados, cárceles, etc. También puede ocurrir que una persona de orientación homosexual presente una conducta heterosexual. Esto puede suceder en el caso de quienes no han asumido su homosexualidad o desean mantenerla oculta. Por lo tanto, el experimentar placer en una conducta homosexual no equivale a ser homosexual, como tampoco el experimentar placer en una conducta heterosexual equivale a ser heterosexual.

- **Conflictos por la identidad sexual:** Muchas personas nacen con combinaciones de rasgos de los dos性, debiendo afrontar las complicaciones que surgen cuando la sociedad se burla o escandaliza de su físico (lo que suele ocurrir con las personas intersexuales) o insiste en asignar a un individuo un sexo con el que no se identifica (lo que ocurre habitualmente entre las personas transexuales).

Funciones fundamentales de la sexualidad:

- **Función comunicativa relacional:** Tiene que ver con las múltiples formas de expresar las maneras de sentir, pensar y hacer en relación con la sexualidad, que facilitan el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en las relaciones humanas. En este sentido, está íntimamente relacionada con las demás funciones.

El desarrollo de competencias que permitan ejercer esta función es la base de la construcción de relaciones humanas de calidad, en las que sus miembros logren acuerdos benéficos para todas las partes involucradas y diriman los conflictos de forma pacífica y democrática, considerando los intereses de todas las partes.

- **Función reproductiva:** Por reproductividad se entienden la posibilidad humana de producir individuos, que en gran medida sean similares (no idénticos) a los que los produjeron, y las construcciones mentales acerca de esta posibilidad.
- **Función erótica:** La función erótica resalta la sexualidad como una fuente primordial de placer y goce, en la que intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales; y cada ser humano tiene el derecho de vivir una sexualidad plena.
- **Función afectiva:** Se entiende como la capacidad humana de desarrollar afectos intensos ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan, relacionadas con la sexualidad.

4.6. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

La educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establezcan relaciones cada vez más pacíficas y democráticas y que tomen decisiones informadas, responsables, placenteras y saludables, que enriquezcan su proyecto de vida.

5. POBLACIÓN Y/O GRUPO OBJETIVO

La I. E. M. Antonio Nariño cuenta con dos sedes ubicadas de la siguiente manera: sede centro y sede Capusigra, tiene jornadas en la mañana, tarde, noche y sábados. La institución ofrece educación en preescolar, básica primaria, secundaria, media y educación para adultos.

La población de estudiantes y las familias que hacen parte de la institución, están ubicadas en zonas con vulnerabilidad, estrato socio económico 0, 1 y 2, principalmente habitantes de los barrios de las comunas 1, 6, 7 y 10.

El grupo objetivo del proyecto es la comunidad educativa de la institución, especialmente los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, cuyo contexto está relacionado con situaciones asociadas a la pobreza, el desempleo, diferentes formas de violencia, maltrato, abandono y que se han constituido en su conjunto en factores de riesgo para su desarrollo integral.

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo General

Promover en la comunidad educativa de la I. E. M. Antonio Nariño el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas para lograr que niños, niñas, jóvenes y adultos sean sujetos sociales activos de derechos humanos, sexuales y reproductivos, que tomen decisiones informadas, autónomas, responsables, placenteras, saludables, enriqueciendo su proyecto de vida y el de los demás, a través de la transversalización en las diferentes áreas del conocimiento.

6.2. Objetivos Específicos

- Integrar a toda la comunidad educativa en el fortalecimiento y la construcción de una adecuada interrelación familiar y social para fomentar la autoestima, el respeto a la diferencia, el afecto y la sexualidad en los estudiantes para que estos conocimientos sean integrados a su proyecto de vida personal y sean el fundamento para la formación de una conciencia sexual ciudadana.
- Fortalecer la transversalización del proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en las diferentes áreas y grados de la institución.
- Abordar las problemáticas propias de los estudiantes de la institución con el apoyo de expertos y entidades especializadas en educación sexual y construcción de ciudadanía.

7. METAS DEL PROYECTO

- Lograr que más del 60% de la comunidad educativa fortalezca y construya una adecuada interrelación familiar y social, fomentando la autoestima, el respeto a la diferencia y el afecto para vivir una sexualidad plena y sana que fortalezca sus proyectos de vida.
- Conseguir que la totalidad de las áreas y grados de la institución transversalicen el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.
- Lograr que más del 80% de los estudiantes de la institución participen activamente en los espacios propiciados para la intervención de expertos y entidades especializadas en educación sexual y construcción de ciudadanía.

8. RESULTADOS Y BENEFICIOS ESPERADOS DEL PROYECTO

- Disminuir el número de embarazos en adolescentes que se presentan en la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño.
- Incremento de la participación de las familias en las actividades formativas de sus hijos, así como la mayor vinculación a los encuentros psicopedagógicos programados por la institución.

- Lograr que los estudiantes pongan en práctica herramientas psicosociales fomentadas a través del proyecto, para prevenir, activar las rutas de apoyo y enfrentar posibles abusos sexuales.
- Los estudiantes afrontarán las situaciones frustrantes y cambiantes en su vida evitando el consumo de sustancias psicoactivas y promoviendo el diálogo para una convivencia pacífica.
- Los estudiantes fortalecerán su autoestima y capacidades para la toma de decisiones asertivas en cuanto a su proyecto de vida.
- Generar ambientes de confianza, basados en relaciones de afecto y el respeto por las diferencias, para que los estudiantes ejerzan de forma autónoma sus derechos humanos, sexuales y reproductivos.

9. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Se proponen los siguientes indicadores para medir los resultados del proyecto, los cuales permitirán evaluar en diferentes momentos, como al inicio, durante su implementación y al final.

- Porcentaje de integrantes de la comunidad educativa que conocen los objetivos y actividades a desarrollar con el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: “Sexualidad Plena y Ciudadanía Responsable: Construyendo Una Sociedad Más Justa”.
- Porcentaje de áreas de la institución que transversalizan el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.
- Porcentaje de grados en los que se transversaliza el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.
- Porcentaje de capacitaciones, charlas o talleres desarrollados en relación con los propuestos durante la planeación del proyecto.
- Porcentaje de estudiantes de la institución que participan en las diferentes actividades diseñadas para el desarrollo del proyecto.
- Porcentaje de estudiantes de la institución que participan en los espacios propiciados para la intervención de expertos y entidades especializadas en educación sexual y construcción de ciudadanía.
- Porcentaje de estudiantes que conocen los conceptos básicos de la sexualidad, como la reproducción, las infecciones de transmisión sexual (ITS) y la violencia sexual.
- Porcentaje de estudiantes que conocen sus derechos sexuales y reproductivos.
- Porcentaje de estudiantes que reconocen los efectos dañinos del consumo de sustancias psicoactivas.
- Porcentaje de estudiantes que identifican y conocen la ruta de atención ante el abuso sexual.
- Porcentaje de estudiantes que se sienten apoyados por sus docentes y compañeros en temas de sexualidad.
- Porcentaje de estudiantes que consideran que el proyecto les ha ayudado a aprender sobre sexualidad.
- Porcentaje de estudiantes que consideran que el proyecto les ha ayudado a tomar decisiones informadas sobre su sexualidad.
- Porcentaje de docentes que consideran que el proyecto es efectivo.
- Porcentaje de familias que participan en las orientaciones sobre sexualidad y ciudadanía.
- Porcentaje de familias que consideran que el proyecto les ha servido de apoyo en la formación integral de sus hijos.

10. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Para garantizar la sostenibilidad del proyecto: “Sexualidad plena y ciudadanía responsable: construyendo una sociedad más justa”, es importante considerar las siguientes estrategias:

- Fomentar la participación de la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, estudiantes, las familias y el personal administrativo) en las actividades programadas para el desarrollo del proyecto.
- Establecer alianzas estratégicas con otras entidades puede contribuir a la sostenibilidad del proyecto, ya que dichas entidades pueden brindar apoyo financiero, técnico y de difusión. En este caso se solicitará el apoyo de la Policía de Infancia y Adolescencia y de la Fiscalía para tratar temas como el acoso escolar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar y abuso sexual.
- Evaluar el proyecto de manera periódica: La evaluación periódica del proyecto permitirá tomar medidas correctivas para garantizar el éxito del mismo.

11. IMPACTO SOCIAL

La educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía es un proceso de formación integral que busca promover el desarrollo pleno de las personas, en el marco del respeto a los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género. Tiene un impacto social significativo en las comunidades en las que se implementa, pues puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, reducir las desigualdades y promover la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados para este proyecto, el impacto social se puede manifestar de las siguientes maneras:

- Promover el aprendizaje significativo, al vincular los contenidos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía con los contextos y experiencias de los estudiantes.
- Creación de un clima escolar más respetuoso e inclusivo, al promover el diálogo y la reflexión sobre temas relacionados con la sexualidad, la equidad de género y la construcción de ciudadanía.
- Reducción de la violencia intrafamiliar y escolar, de los embarazos no deseados en adolescentes, del abuso sexual y del consumo de sustancias psicoactivas.
- Promoción de la salud sexual y reproductiva y de la salud mental y emocional de los estudiantes.
- Fomentar la prevención de Infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH/SIDA.
- Promoción de los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, lo que contribuye a que los niños, niñas y adolescentes se involucren en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

12. RECURSOS

El proyecto requiere del talento humano, recursos físicos, financieros y materiales didácticos.

Talento humano: Para llevar a cabo el proyecto se requiere la participación y compromiso de toda la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos, padres de familia y/o acudientes, psicólogo orientador y gestor de inclusión.

Recursos bibliográficos: Para realizar los procesos de consulta e indagación se requieren libros, folletos y guías de orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional, que se pueden encontrar de forma física en las bibliotecas de la ciudad y de forma digital. Para el trabajo con los estudiantes se requiere material como cuentos, folletos y guías de trabajo.

Recursos locativos: Los espacios físicos y locativos que se necesitarán en el proyecto son las aulas, canchas y auditorios de las dos sedes de la institución.

Recursos audio-visuales: Video beam, computador portátil, amplificadores de sonido, micrófonos.

Recursos financieros: se estima un presupuesto de doscientos cincuenta y seis mil pesos (\$256.000).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO
PROYECTOS EDUCATIVOS OBLIGATORIOS E INSTITUCIONALES
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL-2024
FORMATO PRESUPUESTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: Sexualidad Plena y Ciudadanía Responsable: Construyendo Una Sociedad Más Justa.

INTEGRANTES
Aura Marina Insuasty Bolaños, César Zambrano Rodríguez, Ramiro Martínez Moncayo, Luz Stella Insuasty Bolaños, Erwin Chaves López, Mercedes Ortega Moriano.

No. OBJETIVO	ACTIVIDAD	DÍA	MES	AÑO	SUB-ACTIVIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Socializar el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) a la comunidad educativa. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre sexualidad y construcción de ciudadanía.	27	2	2024	Socializar a los docentes de las dos sedes el PESCC en reunión general.	No aplica	0	\$0	\$0
		28	2	2024	Socializar a la comunidad educativa el PESCC mediante carteleras, afiches y pendones.	Impresión de pendones en lona 70 x 100 cm.	4	\$41.000	\$164.000
		26	3	2024	Actividad lúdico pedagógica sobre autoestima para estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato Sede Capusigra.	No aplica	0	\$0	\$0
		27	3	2024	Actividad lúdico pedagógica sobre autoestima para estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato - Sede centro.	No aplica	0	\$0	\$0
		28	5	2024	Conversatorio sobre salud sexual y reproductiva (cuidado, respeto y aceptación del cuerpo) - preescolar y primaria sede Capusigra.	Fotocopias de guías y talleres	60	\$200	\$12.000
		28	5	2024	Conversatorio sobre salud sexual y reproductiva (cuidado, respeto y aceptación del cuerpo- prevención de ITS y de embarazos en adolescentes) sede Capusigra.	Fotocopias de guías y talleres	120	\$200	\$24.000
		30	5	2024	Conversatorio sobre salud sexual y reproductiva (cuidado, respeto y aceptación del cuerpo- prevención de ITS y de embarazos en adolescentes) - preescolar y primaria sede centro.	Fotocopias de guías y talleres	100	\$200	\$20.000
		30	5	2024	Conversatorio sobre salud sexual y reproductiva (cuidado, respeto y aceptación del cuerpo- prevención de ITS y de embarazos en adolescentes) - bachillerato sede centro.	Fotocopias de guías y talleres	180	\$200	\$36.000
		11	6	2024	Charla sobre sexualidad y ciudadanía para las familias (Escuela de familia) - sede Capusigra.	No aplica	0	\$0	\$0
		13	6	2024	Charla sobre sexualidad y ciudadanía para las familias (Escuela de familia) - sede centro.	No aplica	0	\$0	\$0

13. ACTIVIDADES

Actividad	Descripción	Responsables	Fecha
Socializar el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) a la comunidad educativa.	Socializar a los docentes de las dos sedes el PESCC en reunión general. Socializar a la comunidad educativa el PESCC mediante carteleras, afiches y pendones.	Mercedes Ortega. Mercedes Ortega - Aura Insuasty. Apoyo de docentes directores de grupo.	27/02/2024 28/02/2024
Sensibilizar a la comunidad educativa sobre sexualidad y construcción ciudadanía.	Actividad lúdico pedagógica sobre autoestima para estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato - Sede Capusigra. Actividad lúdico pedagógica sobre autoestima para estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato - Sede centro. Conversatorio sobre salud sexual y reproductiva (cuidado, respeto y aceptación del cuerpo) – preescolar y primaria sede Capusigra.	César Zambrano - Ramiro Martínez. César Zambrano - Erwin Chaves. César Zambrano. Apoyo de docentes de preescolar y primaria.	26/03/2024 27/03/2024 28/05/2024
	Conversatorio sobre salud sexual y reproductiva (cuidado, respeto y aceptación del cuerpo- prevención de ITS y de embarazos en adolescentes) - bachillerato sede Capusigra.	César Zambrano – Mercedes Ortega. Apoyo de docentes de bachillerato.	28/05/2024
	Conversatorio sobre salud sexual y reproductiva (cuidado, respeto y aceptación del cuerpo) - preescolar y primaria sede centro.	César Zambrano. Apoyo de docentes de preescolar y primaria.	30/05/2024
	Conversatorio sobre salud sexual y reproductiva (cuidado, respeto y aceptación del cuerpo- prevención de ITS y de embarazos en adolescentes) - bachillerato sede centro.	César Zambrano- Docente Ciencias Naturales. Apoyo de docentes de bachillerato.	30/05/2024
	Charla sobre sexualidad y ciudadanía para las familias (Escuela de familia) - sede Capusigra.	César Zambrano- Escuela de familia. Apoyo de docentes directores de grupo.	11/06/2024
	Charla sobre sexualidad y ciudadanía para las familias (Escuela de familia) - sede centro.	César Zambrano- Escuela de familia. Apoyo de docentes directores de grupo.	13/06/2024
Transversalizar el PESCC en las diferentes áreas y grados de la institución.	Proporcionar un listado de temáticas a los docentes para trabajar en el periodo comprendido de marzo a junio del año lectivo y transversalizar el PESCC, de acuerdo a los grados que orientan.	Mercedes Ortega- Aura Insuasty.	27/02/2024

Solicitar el apoyo a expertos y entidades especializadas para abordar temáticas relacionadas con el PESCC.	Desarrollo de las temáticas sugeridas para transversalizar el PESCC, por los docentes en los diferentes grados en el periodo comprendido entre marzo a junio y entrega de evidencias.	Docentes de todas las áreas.	20/06/2024
	Proporcionar un listado de temáticas a los docentes para trabajar en el periodo comprendido de agosto a octubre del año lectivo y transversalizar el PESCC, de acuerdo a los grados que orientan.	Mercedes Ortega-Aura Insuasty.	29/07/2024
	Desarrollo de las temáticas sugeridas para transversalizar el PESCC, por los docentes en los diferentes grados en el periodo comprendido de agosto a octubre y entrega de evidencias.	Docentes de todas las áreas.	25/10/2024
	Solicitar el apoyo de la Policía de Infancia y Adolescencia para tratar el tema de acoso escolar (bullying y ciberbullying) y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Mercedes Ortega-Aura Insuasty.	27/02/2024
	Solicitar el apoyo de la Fiscalía General de la Nación - Programa: "Construyendo futuro" para tratar el tema de prevención de abuso sexual y violencia intrafamiliar.	Mercedes Ortega-Aura Insuasty - César Zambrano.	27/02/2024
	Charla orientada por la Policía de Infancia y Adolescencia sobre acoso escolar (bullying y ciberbullying)- Sede centro y Capusigra.	Docentes Integrantes del proyecto. Policía de Infancia y Adolescencia. Apoyo de los docentes de las dos sedes.	22/08/2024
	Charla orientada por la Fiscalía General de la Nación - programa: "Construyendo futuro" sobre prevención de abuso sexual y violencia intrafamiliar, para estudiantes de bachillerato - Sede centro y Capusigra.	Docentes Integrantes del proyecto. Fiscalía General de la Nación - programa: "Construyendo futuro". Apoyo de los docentes de bachillerato.	24/09/2024
	Charla orientada por la Policía de Infancia y Adolescencia sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas, para estudiantes de bachillerato - Sede centro y Capusigra.	Docentes Integrantes del proyecto. Policía de Infancia y Adolescencia. Apoyo de los docentes de bachillerato.	22/10/2024

14. CRONOGRAMA

diferentes grados en el periodo comprendido entre marzo a junio y entrega de evidencias.										
Proporcionar un listado de temáticas a los docentes para trabajar en el periodo comprendido de agosto a octubre del año lectivo y transversalizar el PESCC, de acuerdo a los grados que orientan.										
Desarrollo de las temáticas sugeridas para transversalizar el PESCC, por los docentes en los diferentes grados en el periodo comprendido de agosto a octubre y entrega de evidencias.										
Solicitar el apoyo de la Policía de Infancia y Adolescencia para tratar el tema de acoso escolar (bullying y ciberbullying) y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.										
Solicitar el apoyo de la Fiscalía General de la Nación - Programa: "Construyendo futuro" para tratar el tema de prevención de abuso sexual y violencia intrafamiliar.										
Charla orientada por la Policía de Infancia y Adolescencia sobre acoso escolar (bullying y ciberbullying)- Sede centro y Capusigra.										
Charla orientada por la Fiscalía General de la Nación - programa: "Construyendo futuro" sobre prevención de abuso sexual y violencia intrafamiliar, para estudiantes de bachillerato - Sede centro y Capusigra.										
Charla orientada por la Policía de Infancia y Adolescencia sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas, para estudiantes de bachillerato - Sede centro y Capusigra.										
Revisión y evaluación de las actividades desarrolladas en el proyecto.										

15. REFERENTES TEÓRICOS

- Castro, M. (2016). La educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: una apuesta por la formación de sujetos políticos. Revista Colombiana de Educación, 71, 147-166.
- Correa, C. M. (2017). La educación para la sexualidad en Colombia: avances y desafíos. Revista Educación y Desarrollo Social, 10(1), 119-138.
- Gómez Berrio, A. M. (2011). Educación para la sexualidad: una apuesta por la vida. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2022). Guía 1: Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Bogotá: Imprenta Nacional.
https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/quia-1-educacion-para-la-sexualidad.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2022). Guía 2: Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Bogotá: Imprenta Nacional.
https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/quia-2-educacion-para-la-sexualidad.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2022). Guía 3: Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Bogotá: Imprenta Nacional.
https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/Guia-3-educacion-para-la-sexualidad.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2010). Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Bogotá.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%202010.pdf>

Ospina, H. F. (2010). Educación para la sexualidad: un enfoque desde la perspectiva de género. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 8(14), 121-144.

Rengifo, G. A. (2018). Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: una mirada desde la perspectiva crítica. Praxis & Saber, 9(18), 127-144.

Restrepo, G. (2009). Ciudadanía y sexualidad: dos caras de la misma moneda. Revista Nómadas, 27(2), 123-136.

**DERECHOS HUMANOS
PAZ Y DEMOCRACIA**

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



2024

1. Identificación del proyecto.

Este proyecto se plantea como la posibilidad de mejorar situaciones que afectan la sana convivencia de algunos miembros de la comunidad educativa. Frente a esta problemática la I.E.M. ANTONIO NARIÑO, adelanta el proyecto pedagógico transversal **DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DEMOCRACIA**, “que pretende desarrollar conceptos fundamentales para la aplicación de los derechos humanos en el estudiantado mediante el reconocimiento y la práctica de los valores fundamentales para la paz y la democracia.

Con este proyecto se aspira dar a conocer la normatividad de la constitución política de Colombia, promoviendo la aplicación de los derechos y los deberes, a partir de la realización de conferencias y de talleres extensivos a toda la comunidad educativa.

Se busca, además, formar para la democracia, la justicia, la equidad, el respeto mutuo y el compromiso de preservación con la naturaleza. Fomentar en los jóvenes ser llegar a ser ejemplos con sus **valores ciudadanos y culturales**. Para ser gestores de una mejor convivencia social. En éste sentido el gobierno escolar vela por el desarrollo de la democracia y la convivencia participativa, donde se involucre toda la comunidad educativa (ex alumnos, estudiantes, padres y madres, docentes y administrativos).

1.1. Nombre del proyecto: Derechos humanos, paz y democracia

1.2. Integrantes del proyecto

Eduardo Bravo
Nelson Ovidio Obando
Myriam Rosas
José Obando
Ruby Buchelly
Ruby Moncayo
Hernán Villa
Mireya Rodríguez
Mercedes Reyes

1.3. Identificación del problema o necesidad.

El presente proyecto se diseñó soportado en las características, necesidades y potencialidades de las personas integrantes de nuestra comunidad para dar solución a la evidente problemática de convivencia; manifiesta en la falta de valores democráticos.

La presente propuesta hace énfasis en la utilización y el aprovechamiento de los recursos existentes y el fortalecimiento de los valores y principios tratándolos desde el punto de vista pedagógico y cultural enmarcados en los derechos humanos y las normas nacionales vigentes a través del desarrollo de los diferentes temas tratados en las áreas del conocimiento.

2. Antecedentes y descripción.

La IEM Antonio Nariño, se constituye como una institución de servicio público perteneciente al estado, sin ánimo de lucro, que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Cuenta con dos sedes ubicadas así, Sedes: Centro siendo la principal, Capusigra atendiendo los niveles de Preescolar, Primaria y Bachillerato; también atiende en el Centro Penitenciario INPEC, con el Programa "Caminos de Libertad". La institución atiende otros programas educativos flexibles del MEN: "Retos para Gigantes" con un aula hospitalaria Hospital Infantil; "Aceleración del Aprendizaje" con estudiantes extra-edad en primaria; Programa "Sistema de Responsabilidad penal Adolescente" "Programas para adultos fin de semana y nocturno" La población atendida en sus diferentes sedes y programas en un alto porcentaje pertenece a estratos muy bajos, con múltiples carencias y vulnerabilidad a problemas familiares y sociales difíciles de afrontar como el desplazamiento, el pandillismo, la drogadicción y la Delincuencia juvenil, producto del abandono y la descomposición familiar y social. Lo anterior conlleva a malos comportamientos entre estudiantes, a la falta de tolerancia, de valores humanos, y de igual manera a la toma de decisiones con sus pares, sin tener en cuenta las diferencias, el pensamiento de los demás, también se presentan muchos casos de acoso escolar o Bull ying entre compañeros, no existe acompañamiento de parte de sus padres o acudientes, no hacen buen uso del tiempo libre, por otra parte se ha incrementado de manera inadecuada la utilización de las redes sociales o caber-acoso, entre otros.

De lo anterior, surge un interrogante que permitirá el desarrollo del presente proyecto. ¿Cómo fomentar en la Comunidad de la IEM ANTONIO NARIÑO, la práctica de valores y la convivencia pacífica mediante la apropiación de los derechos humanos que permitan evidenciar la democracia y la Paz?

3. Justificación.

La convivencia y la paz se basan en la consideración de cada ser humano. La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas y las leyes y la constitución que rigen la vida en comunidad. La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la diversidad humana y a la vez los derechos de los demás. Los caminos para la búsqueda de la paz y la convivencia, se debe al desarrollo actitudinal de la democracia en donde el estudiante de "ANTONIO NARIÑO", sea capaz de participar y transformar su contexto; siendo un líder que transite por los senderos de la tolerancia, autonomía, respeto, diferencia y las normas y las leyes de la Constitución Nacional que rigen la vida en la Comunidad. De ahí la necesidad de generar espacios para la formación de líderes para actuar a favor de un bienestar en pro de la Institución.

Las instituciones educativas están llamadas a generar espacios de convivencias y participación estudiantil, para generar en los niños y niñas adolescentes y jóvenes la cultura de la paz basados en los valores del respeto, honestidad, responsabilidad, autonomía, libertad, igualdad, amor, justicia, entre otros; bajo una formación analítica, crítica y sobre todo participativa en donde el educando pueda tomar decisiones que le permitan resolver conflictos y problemas cotidianos a través del diálogo.

4. Referentes conceptuales

De acuerdo a lo anterior se busca por medio de espacios legítimos estipulados en las leyes colombianas abrir espacios democráticos mediante diversas actividades, en donde se vivencian experiencias de participación y los derechos humanos, donde se reivindican un acervo de valores democráticos que forjan a la persona y le moldean su vida hacia el pensamiento del colectivo del bien común, de igual manera, el comportamiento al comité de actos cívicos y culturales, asesorías y acompañamiento en la institución, brindar charlas para fomentar la convivencia pacífica resaltando el día de la paz y los derechos humanos.

Finalmente se quiere romper con la tradicionalidad con que se ha visto la democracia y la política en nuestro país y que mejor espacio que la escuela en donde se orientan conductas y forman al ser humano; es una tarea de todos los docentes de fortalecer y darle sentido a todos estos espacios para proyectar un futuro mejor, con generaciones verdaderamente conscientes de la realidad del país. El proceso educativo, entendido como una formación más allá del ámbito académico, exige desde edades tempranas niños, niñas y jóvenes inicien a ser partícipes activos en la construcción y mantenimiento de interacciones sociales sanas.

Las normas sociales son leyes humanas creadas con el fin de mejorar la convivencia entre las personas, estos deberes y derechos deben ser de mutuo cumplimiento sin distingo de edad, raza, sexo, religión, nivel educativo o socioeconómico. Este proyecto atiende una de las necesidades globales más sentidas, que tiene que ver con los fenómenos de violencia actual, y el trabajo de prevención en el ámbito escolar.

Las diversas estrategias contempladas en el proyecto sugieren alternativas de prevención que se complementan entre si y apuntan a la construcción de conciencia colectiva, compromiso social y respeto por la vida propia y por la de los demás. La convivencia y la paz se basan en la consideración de cada ser humano, la participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones y los diversos contextos teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetarse tanto en los derechos fundamentales de los individuos, como en los acuerdos, las decisiones, las normas y las leyes y la constitución colombiana, aspectos que rigen la vida en comunidad, en la pluralidad, la idoneidad y la valoración de las diferencias que parten del reconocimiento y disfrute de la diversidad humana y a la vez los derechos de los demás de tal manera que la ley 115 de 1994, y específicamente el decreto 1860 ,plantean la conformación del gobierno escolar, como pilar fundamental para nuestra vida en convivencia, paz y armonía en la IEM Antonio Nariño.

Los caminos para la búsqueda de la paz y la convivencia, se deben al desarrollo actitudinal de la democracia donde los estudiantes, sean capaces de participar y transformar su contexto; siendo un líder positivo que transite por los senderos de la tolerancia, la autonomía, el respeto y la responsabilidad. De ahí la necesidad de generar espacios democráticos, para su libre actuar en beneficio de los demás y en pro de la institución a la que pertenece, demostrando con liderazgo, lealtad, amor, responsabilidad, esmero y orgullo su sentido de pertenencia a la institución educativa.

ESTRUCTURA CONCEPTUAL: Consolidar lineamientos y propuestas pedagógico- didácticas que posibiliten la transformación de prácticas pedagógicas y culturales y contribuyan a la formación de ciudadanos autónomos, fortaleciendo la relación escuela-familia-comunidad desde el enfoque de derechos humanos y la democracia, requiere realizar una estructura conceptual desde los siguientes EJES DE FORMACION:

✓ **DEMOCRACIA**

La democracia como forma de vida nos remite al desarrollo de la capacidad de diálogo, al respeto por la diversidad y a la disposición para aprender de los otros que siempre son, en mayor o menor grado, diferentes; es decir a aprender a saborear los valores, a la habilidad para resolver pacífica y constructivamente los conflictos que son constitutivos de los seres humanos; al desarrollo de la responsabilidad social en el ejercicio de la libertad.

✓ **PARTICIPACION**

La participación se concibe como un ejercicio político, que permite tramitar, transformar o resolver los conflictos que se presentan en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad por medio del diálogo, la deliberación y el reconocimiento de la diferencia y la pluralidad.

Desarrollar habilidades argumentativas, éticas, políticas y jurídicas para cuestionar aquello que le parezca injusto y buscar transformarlo por las vías democráticas y pacíficas.

En ese sentido, la participación y responsabilidad democrática busca el desarrollo del sujeto activo de derechos en su dimensión política, con capacidad para participar de manera activa, responsable y crítica en la toma de decisiones y en la construcción de propuestas colectivas y solidarias que se desarrollen en su entorno local, regional, nacional e internacional y que permitan la construcción del sentido de lo público, a partir de la negociación de intereses y de la construcción de consensos.

✓ **CONVIVENCIA PACIFICA**

La dimensión de convivencia y paz, hace referencia a la necesidad de construir una sociedad en donde sea posible convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. No se busca la armonía perfecta o la ausencia de conflictos, sino que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas.

Construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que conciernen a todos y que favorecen el bien común y la convivencia. Es precisamente por ello que, el conflicto se asume como una oportunidad pedagógica para el diálogo, la concertación y la construcción colectiva. En el proceso de formación del sujeto activo de derechos, el desarrollo de competencias permite al estudiante como sujeto social:

- Abordar comprensiva y críticamente el mundo y en especial el mundo escolar con sus pretensiones formativas y sus apuestas políticas.
- Construir relaciones de cuidado consigo mismo, con el otro y con el ambiente.
- Reconocer las relaciones sociales asimétricas, autoritarias y excluyentes para transformarlas en relaciones que promuevan la solidaridad y la equidad.
- Construir una sociedad justa y equitativa a partir de la valoración de las diferencias y del reconocimiento del otro como un legítimo otro. Una sociedad que pretende ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos. Esto implica que sus miembros deben estar involucrados en la construcción de acuerdos y en la toma de decisiones tanto en el nivel macro como en el nivel micro, de manera que, para que la democracia sea vivida plenamente, esto debe darse en todos los espacios de la vida en sociedad... el barrio o vereda, las empresas, las instituciones escolares o inclusive las familias.
-

5. Población y/o grupo objetivo

La población a la que se dirige el presente proyecto son los estudiantes de la I.E.M. Antonio Nariño sede Centro, sede Capusigra (jornada mañana y tarde) en los grados: Prescolar a 11°.

6. Objetivos del proyecto.

6.1 Objetivo general: Fomentar en la comunidad educativa de la Institución Antonio Nariño el desarrollo de los valores democráticos, la convivencia pacífica y el ejercicio de los derechos humanos que propicien un ambiente de paz y armonía entre sus integrantes.

6.2 Objetivos específicos:

- ✓ Permitir a los estudiantes de la Institución ejercer su derecho a organizarse y conformar el gobierno escolar a través de una jornada electoral donde elijan sus representantes ante este.
- ✓ Realizar Jornadas de capacitación para dar a conocer los derechos humanos.
- ✓ Generar en los estudiantes competencias ciudadanas para una convivencia pacífica en la solución de conflictos.
- ✓ Desarrollar en los estudiantes el sentido de trabajo colectivo basado en el ideal de los intereses comunes y el bienestar general.

7. Resultados y beneficios esperados del proyecto

Libertad de expresión. Libertad de prensa, que garanticen el derecho a la información de los ciudadanos. Libertad de asociación. Vigencia de los derechos humanos, que incluya un marco institucional de protección a las minorías.

Participación Ciudadana necesaria para construir la democracia, que exista reciprocidad en la comunicación para concretar el derecho al conocimiento de la verdad para el favorecimiento de los acuerdos ciudadanos y hacer que la toma de decisiones no obstruya la convivencia pacífica dentro de la institución educativa.

La democracia representativa se entenderá como un mecanismo que permite a los estudiantes escoger a sus representantes para que estos sean los encargados de tomar las decisiones en nombre de la comunidad, satisfaciendo los intereses generales o, en la mayoría de los casos, los intereses de los estudiantes de la I.E.M. Antonio Nariño.

Los estudiantes y la comunidad educativa comprenderán la importancia de la democracia constitucional; sus características o elementos, tales como: Participación política.

Derechos fundamentales.

Pluralidad política. Principio mayoritario.

Separación orgánica de funciones.

Representación política

8. Indicadores de evaluación o metodología del proyecto

✓ SENSIBILIZACION.

Lo que busca la escuela es propiciar el ejercicio de los derechos humanos, de la paz y la convivencia pacífica, para aportar gradualmente a la construcción de una sociedad más justa, a través, de personas que sean críticos, propositivos y practicante de sus derechos. De este modo la institución educativa y teniendo en cuenta los lineamientos del MEN pretende formar al estudiante como ciudadano por medio de diferentes intervenciones dentro de los procesos formativos en la escuela, propiciando el ejercicio de los derechos humanos y la asimilación de los valores democráticos.

Este proyecto pedagógico va dirigido a una comunidad de niños, niñas adolescentes, jóvenes y demás integrantes de la comunidad educativa, asociados con el posible futuro del país, donde se establezcan criterios para el ejercicio de la democracia, la paz, el amor y la igualdad de oportunidades.

✓ CAPACITACION.

La escuela es también un escenario en el que se construyen las identidades tanto individuales como colectivas, es decir, los sentidos y lazos de pertenencia que se construyen con unos u otros referentes culturales. Se entiende así la escuela como una institución social, que forma a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que tomen decisiones informadas, autónomas, responsables, placenteras y saludables que enriquezcan sus proyectos de vida. Como una institución abierta.

9. Sostenibilidad del proyecto

La Institución Educativa Municipal ANTONIO NARIÑO, en este Proyecto pretende ser netamente democrática no sólo porque permite el acceso y permanencia de niños, niñas y jóvenes a ella sino porque ofrece espacios para la participación y organización.

La democracia también se expresa en las posibilidades de acceso libre a la información. Es un Proyecto Educativo democrático en derechos humanos donde se requiere de la interdisciplinariedad de todas las áreas del conocimiento.

En la construcción de un proyecto democrático en la perspectiva de los derechos humanos no sólo afecta la organización de la convivencia escolar sino a toda la gestión escolar, y el enfoque que se le da no sólo es pedagógico, sino que su saber y fundamentación requiere un tratamiento multidisciplinario.

10. Impacto social

Teniendo en cuenta que la escuela es la primera institución de la sociedad para iniciar el proceso de construcción de principios democráticos, es necesario que los jóvenes y los niños tengan la oportunidad de participar en procesos democráticos con el fin de fundamentar su autonomía. Se busca que, en la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño, se establezca un espacio y

oportunidades para mejorar la convivencia pacífica dentro de un ambiente democrático, y el respeto por los Derechos Humanos, lo cual se ha visto afectado por el irrespeto a las normas establecidas en el Manual de Convivencia escolar y el desconocimiento de los derechos y deberes propios y de los demás. Aceptando que la Institución educativa es el primer espacio de actuación pública de los niños y niñas y adolescente, son los docentes quienes tienen en sus manos la posibilidad de orientar y apoyar los procesos de formación, dentro de un enfoque democrático- participativo y de convivencia el paso de la vida íntima o privada en la familia a la vida social o pública por consiguiente a través de este proyecto se busca establecer la democracia, los Derechos Humanos, como herramienta para construir la paz y la convivencia armónica en la Institución educativa, en la comunidad y en su municipio.

11. Recursos

Los recursos con los que se precisa contar son:

- ✓ Recursos humanos, tales como los estudiantes, los padres de familia y los docentes.
- ✓ Recursos técnicos, como las salas de computación, las salas audiovisuales, equipos de amplificación y sonido, cámaras de video, fotocopias, videos, fabulas, novelas, televisor, DVD, utilería en general.
- ✓ Recursos institucionales, las sedes de la institución, la secretaría de educación, la personería.
- ✓ Recursos intelectuales o fuentes de estudio o recursos bibliográficos, como la constitución, la ley general de educación, el proyecto educativo institucional, el manual de Convivencia

12. Actividades

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1. Motivación a estudiantes de los grados 3- 11 sobre la importancia del Gobierno Escolar	Socialización del proyecto sobre DEMOCRACIA PARTICIPATIVA FDERCHOS HUMANOS luego se dará a conocer el plan de acción a trabajar por sedes	Docentes responsables del proyecto.	Dos jornadas pedagogías
2. Elección de representantes de cada sede para organizar el consejo estudiantil	Desarrollo de espacio para elegir representantes de cada grupo.	Docentes directores de grupo	Mes de febrero
3. Elección de personero estudiantil y contralor	Elección personero estudiantil en las diferentes sedes, con apoyo logístico físico y humano	Docentes de la institución Con liderazgo del área de sociopolítico	Cada 2 meses
4. Elección de junta de padres de familia	Se elige de cada grupo los representantes de los padres de familia en un ambiente democrático	Docentes directores de grupo	Cada periodo escolar

13. Presupuesto



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO
NECESIDADES DEL ÁREA
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL-2024
FORMATO PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES

14. Cronograma

15. Referentes Teóricos

En Colombia, se encargó al sector educativo la formación de nuevos líderes para la dirección del país promoviendo una formación en valores y abriendo espacios para que los jóvenes y niños se inicien en la preparación y participación de evento democráticos, a través del proceso de conformación del Gobierno Escolar. Por primera vez en la historia de Colombia se logra que las Instituciones Educativas se responsabilicen en su propio proyecto educativo PEI, involucrando democráticamente a todos sus miembros de la Comunidad Educativa en la elaboración de este proyecto. Pero es necesario promover una cultura participación y convivencia democrática respetando los derechos y promoviendo responsabilidad y corresponsabilidad social de cada uno. Por ello hay que tener bien claro los conceptos de derechos y deberes, tolerancia y convivencia armónica e inclusión.

Las Instituciones Educativas asumen el deber de formar ciudadanos con capacidades para elegir y ser elegidos, marcando pautas de respeto por los derechos, y fomentando el cumplimiento de los deberes.

Es importante que en la educación para la democracia no se adquiera por la importancia de unos derechos y deberes, es decir bajo la moralidad el articulado constitucional no es lo que hace la democracia tampoco el manual de convivencia escolar, necesita que la colectividad sea una. Esto se logra cuando la educación para la democracia es asumida en la propia vida del individuo formando parte de sus vivencias y su cotidianidad.

**ACTIVIDAD FISICA EXPRESION
CORPORAL Y USO ADECUADO DE
TIEMPO LIBRE**

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Nombre: "ACTIVIDAD FÍSICA, EXPRESIÓN CORPORAL Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE"

1.2 Integrantes:

Armando Tupué
Erwin Chávez
Mireya Rodríguez
José Obando

1.3 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Planteamiento: disminución en la participación de actividades que promueven el uso adecuado del tiempo disponible en el entorno familiar y social, por tanto, en el ambiente escolar se refleja en la debilidad para adquirir y apropiarse de hábitos y estilos de vida saludable.

2. ANTECEDENTES, DESCRIPCIÓN ACTUAL Y ESPERADA

Evidencias:

- **Tiempo.** Un importante número de estudiantes carecen del tiempo disponible puesto que en la mañana cumplen su jornada escolar y en la tarde trabajan o se dedican a labores domésticas.
- **Recursos:** Por condiciones económicas algunos no cuentan con elementos o recursos para utilizarlos en su tiempo disponible. Por ejemplo: balones, sogas, juguetes, instrumentos musicales, etc.
- **Espacios:** Un porcentaje significativo de estudiantes viven en sectores donde no cuentan con espacios adecuados y suficientes para la práctica de un deporte o espacios recreativos.
- **Actividad física y deporte:** Un mínimo porcentaje de nuestros estudiantes realizan práctica de un deporte de manera continua, los demás únicamente utilizan el espacio en Educación Física.

En éste sentido, se debe pensar en un ambiente escolar dinámico que convoque a los estudiantes y que los retenga, no desde el autoritarismo de los currículos forzados, sino desde espacios alternativos de aprendizaje. En la experiencia grupal a través de espacios como el

teatro, la danza, la música, los juegos y la práctica deportiva se aprende a trabajar en equipo, a coordinar puntos de vista con los demás, a asumir responsabilidades, a resolver conflictos, pero también se fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

Teniendo en cuenta que los estilos de vida han sido considerados como factores determinantes y condicionantes del estado de salud de un individuo y las colectividades, la promoción de la salud, tiene que ver principalmente con el desarrollo de los patrones de vida sanos que garanticen adecuados niveles de bienestar, condiciones óptimas de trabajo y de educación, mediante la realización de una sana rutina de actividad física, hábitos alimentarios equilibrados y espacios para el descanso y la recreación.

Las instituciones educativas se constituyen como entornos idóneos para la formación de hábitos y conductas saludables, no sólo de los educandos sino también en sus familias. Los niños, niñas y adolescentes pueden convertirse en agentes de cambio en cuando estos se apropien y transfieran sus conocimientos, prácticas cotidianas a la salud integral de su familia y de su comunidad.

La escuela se constituye en un centro de convergencia en el cual los maestros, estudiantes, familias y la comunidad en general trabajan por un fin común: propiciar en los niños el desarrollo de habilidades para la vida que los forme como seres humanos para el desarrollo con alta autoestima, creativos, seguros de sí mismos, innovadores, críticos y con valores cívicos y morales, que los lleven a la búsqueda constante del bienestar individual y colectivo para la promoción del desarrollo humano sostenible.

El presente proyecto de “actividad física, expresión corporal y uso adecuado del tiempo libre” propone un plan de actividades recreativas, lúdicas y deportivas, donde participe toda la población de la Institución y que complemente de manera pertinente la formación de los estudiantes como personas dinámicas capaces de crear y transformar diferentes situaciones, fortalecer las relaciones interpersonales del colectivo estudiantil, ayudar a formar la personalidad y el carácter a través del cumplimiento de normas, de igual manera propender por conservar la salud y calidad de vida, lograr la integración social despertando el sentido de pertenencia, aportar al bienestar físico y emocional mediante el adecuado aprovechamiento del tiempo disponible y finalmente estrechar lazos de amistad y sana convivencia entre todos los miembros de la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño.

Por lo anterior, se pretende que la comunidad educativa INEDAN, trabaje conjuntamente en la planificación oportuna de actividades que masifiquen y motiven la participación de estudiantes y sus familias, en donde se continúe aportando al valor formativo desde sus hogares y se pueda contribuir significativamente en la creación y fortalecimiento de hábitos de vida saludables, dignificación de la persona y la construcción de un proyecto de vida.

4. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta las nuevas experiencias personales, sociales y evolución de las tecnologías de la información que actualmente practican los estudiantes y sus familias pertenecientes a la comunidad INEDAN, es necesario implementar alternativas de carácter lúdico, deportivo y cultural, a través de incentivos que permitan motivar a niños y adolescentes en el proceso formativo incidiendo significativamente en la apropiación de hábitos que beneficien el estado de salud físico, emocional, social y en consecuencia se fortalezca la intención de la comunidad educativa en aportar al desarrollo integral del estudiantado.

De esta manera es importante precisar que, desde las diferentes áreas del conocimiento y la aplicación propia del docente, se relaciona todo trabajo académico con elementos teóricos y prácticos respecto del cuidado de sí mismos, hábitos de aseo y alimentación saludable como también la implementación del ejercicio físico y expresiones corporales que aporten al bienestar personal y familiar.

Por tanto, es muy positivo que en la vida de los estudiantes se sensibilice y se permita trascender en aspectos de autonomía, el logro del equilibrio biológico, psicológico y social, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida.

El estudiante que participa de actividades lúdico recreativas y culturales, tiene la oportunidad de hacer actividad física y expresarse en su corporeidad, se proyecta para ser una persona saludable, equilibrado, respetuoso, disciplinado y cumplidor de sus responsabilidades cívicas y ciudadanas.

Es importante tener en cuenta que, a partir de 1997 en el país se establece una alianza entre los diferentes sectores del desarrollo social: salud, educación y Bienestar Familiar, con el apoyo de Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el cual el Gobierno Nacional adoptan la Estrategia Escuelas Saludables” para realizar una intervención intersectorial en torno a la problemática de salud y educación que afectan a los escolares”.

Igualmente, mediante el Decreto 3039 de agosto 10 de 2007, el Ministerio de la Protección Social y dentro del Plan Nacional de Políticas Públicas, establece el marco de acción para la promoción de la salud y la calidad de vida, instaurando como línea de trabajo prioritaria la salud infanto-adolescente.

En este marco, es fundamental que al interior de las instituciones educativas se garanticen entornos educativos saludables, que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad educativa, y contribuyan a la formación de capacidades de decisión y participación dentro de los principios de respeto a los derechos humanos, reducir los índices de agresividad, mejorar la salud física, cognitiva y desarrollar el carácter de las personas.

Teniendo en cuenta lo anterior y la importancia que tiene la aplicación de la estrategia de Escuelas Saludables, para la promoción de una cultura de la salud desde las instituciones educativas, que permita la apropiación de hábitos y estilos de vida saludables, el campo de formación “desarrollo personal, físico y salud” articulado con el proyecto transversal de cultura, deporte y recreación, es posible orientar los lineamientos establecidos por el Gobierno nacional en cuanto a la promoción de la Salud física y mental en el contexto escolar y propone una serie de actividades específicas para beneficiar al estudiantado, donde sobresalen la integración, participación, disfrute y bienestar.

El proyecto actual apunta a trascender con la temática de estilos de vida en los propósitos que

establece el Proyecto Educativo Institucional, para que estudiantes, docentes, administrativos y familias, contribuyan a la construcción de una cultura de la salud y faciliten desde temprana edad, la formación de estilos de vida saludables. Aquí es importante tener en cuenta que muchas de las enfermedades crónicas no transmisibles son ocasionadas por deficientes hábitos de vida en cuanto al ejercicio físico y alimentación, es entonces transcendental sensibilizar a la población estudiantil sobre la importancia de una nutrición adecuada y el movimiento.

Hay que resaltar que, este proyecto es un espacio para realizar acciones de carácter interdisciplinario, en donde se integran en torno a los complejos problemas de la salud individual y pública, de interés de la institución y de la comunidad. Los ejes de formación que se desarrollan desde diferentes áreas tales como ciencias naturales, ciencias sociales, educación física, educación artística y competencias ciudadanas, tienen como finalidad la sensibilización para el mejoramiento de la calidad de vida y el autocuidado en el plano personal y familiar. En consecuencia, las actividades permiten la integración de diferentes ejes temáticos principalmente de los campos de formación de vida cotidiana, sociopolítico, pensamiento y comunicación, donde se abordan contenidos como la integración, la comunicación, la sociabilidad y valores como el respeto, la colaboración, el compañerismo y el sentido de pertenencia.

Así mismo, el aprovechamiento del tiempo libre ha cobrado importancia en los últimos años como un fenómeno de la sociedad moderna que ha llegado hasta las instituciones educativas para atender el tiempo después de la jornada escolar, para satisfacer intereses de niños y adolescentes, donde puedan demostrar sus potencialidades y como preparación de las nuevas generaciones para que adquieran y se apropien de hábitos de vida saludable.

5. REFERENTE CONCEPTUAL

TIEMPO LIBRE

En la literatura contemporánea el tema del tiempo libre es muy polémico, son diversas las concepciones existentes en torno al mismo, si se tiene en cuenta que algunos autores consideran que tiene tantas interpretaciones como investigadores han incursionado en él.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente durante el siglo XX se desarrollaron dos grandes tendencias diametralmente opuestas en el análisis del fenómeno del tiempo libre a las que se pueden denominar burguesa y marxista.

La concepción burguesa preconiza una supuesta civilización del ocio, dentro de la cual los sujetos sociales son concebidos como consumidores de la industria cultural capitalista; mientras que la tendencia marxista concibe el tiempo libre como un elemento de trascendental importancia en la formación integral de la personalidad.

A pesar de estar influenciadas por diferentes corrientes epistemológicas que hacen bastante heterogéneas las posiciones burguesas respecto al tiempo libre, es posible constatar algunos elementos en las obras de sus máximos exponente como Veblen (1899), Lynd (1929), Mead (1957), Rosenberg y White (1957), Larraíz y Meyersohn (1958), que por su generalidad caracterizan a esta tendencia.

Hernández Mendo (2000) considera los siguientes:

Subjetivismo: se concibe el tiempo libre como la vivencia de un estado subjetivo de libertad.

Individualismo: se considera que el tiempo libre pertenece a una esfera diferente a lo colectivo, porque no depende de los demás, sino que es individual.

Liberalismo: se destaca que el tiempo libre es privado por lo que la sociedad no puede determinar su empleo personal.

En síntesis, afirma Hernández Mendo (2000) “En la concepción burguesa se observa una triple actitud: subjetiva en lo psicológico, individualista en lo sociológico y liberal en lo político”.

Esta concepción presenta al tiempo libre como opuesto al trabajo, sin relacionarlo con las condiciones socio-económicas que posibilitan su disponibilidad y uso de acuerdo al nivel de las necesidades en cada sociedad concreta, ocultando con ello su carácter clasista, insiste en la “espontaneidad” y “naturalidad” del tiempo libre para ocultar las condiciones socioculturales de este fenómeno, favoreciendo un empleo del tiempo libre individualista, el cual fortalece la alineación de la personalidad y solo sirve a los intereses de la industria cultural del capitalismo. Al respecto Rodríguez (1982), considera que: “El trabajo visto como un objeto extraño y el tiempo extra laboral como industria del ocio para el burgués, hacen que en el capitalismo el presupuesto de tiempo carezca, en todos los aspectos, de su contenido como formador del hombre, de sus capacidades, de sus potencialidades, como elemento fundamental del desarrollo social, se le concibe como una cuestión esencialmente individual, encaminada a la búsqueda del modo de vida capitalista”.

La concepción marxista del tiempo libre tiene su iniciador en Marx, a diferencia de la burguesa presenta una cierta unidad de criterio. Desde la perspectiva marxista el tiempo libre es una parte específica del tiempo de la sociedad, por tanto, no es contrapuesto al tiempo laboral, sino que existe una fusión entre ambos, concibiéndose el empleo del tiempo libre como un elemento de gran importancia en la formación integral de la personalidad.

Se insiste como en que el tiempo libre no es solo ocio y placeres, sino que, además, en ese espacio de tiempo el descanso activo debe ocupar una parte importante, durante el cual el hombre pueda dedicarse a realizar actividades de interés social y en su propia formación.

El autor del presente trabajo, considera que el tiempo libre no puede verse aislado del tiempo social, este estructurado según Rolando Zamora y Maritza García (1988), en *tiempo de trabajo*: tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo adicional, y *tiempo extra laboral*: tiempo de ocupaciones necesarias y tiempo libre, y que como parte de este está estrechamente relacionado con la actividad laboral y ambos se complementan. Se coincide con Aldo Pérez (2003), con que el tiempo disponible socialmente determinado para la realización de actividades recreativas, no es tiempo de recreación, no es tiempo libre, sino cuando se dan ciertas condiciones socioeconómicas que posibilitan satisfacer en un nivel básico, las necesidades humanas vitales que corresponde a la sociedad específica.

Sustentado en los argumentos expuestos anteriormente se considera que el tiempo libre es aquella parte del tiempo social que el sujeto dispone para la realización de actividades que no forman parte de sus obligaciones, una vez satisfechas sus necesidades básicas.

RECREACIÓN

La palabra recreación es escuchada hoy en muchas partes y su amplia variedad de contenido trae consigo que cada cual la identifique desde diversos ángulos sobre la base de la multiplicidad de formas e intereses.

La recreación es un concepto que evoluciona en torno al tiempo libre y al ocio, y como los anteriores es objeto también de numerosas interpretaciones y definiciones. Las tendencias fundamentales en la conceptualización de la recreación son las que están dirigidas a verla como actividad o como experiencia, sin negar la existencia de otras concepciones.

En consonancia con la primera tendencia se encuentra, entre otros, a Pastor (1979), Neumeyer citado por Aguilar (2000) y Vilas (2002).

“La recreación es todo tipo de actividades realizadas dentro del ocio o tiempo libre, no sujetas a normas o intereses laborales, con carácter voluntario y amateur y capaces de desarrollar la personalidad y de ofrecer al hombre una plataforma desde la cual pueda compensar las carencias y déficit surgidos en el resto de ámbitos y momentos de su existencia”. (Pastor, 1979)

Neumeyer considera que “la recreación requiere ser cualquier actividad que se lleve a cabo

durante el ocio, ya sea individual o colectivamente, que es libre y placentera y que no se requiere de otro beneficio más allá que el de haber participado en ella". (Neumeyer citado por Lupe Aguilar, 2000)

Fabián Vilas considera que la recreación se constituye desde dos aspectos, uno antropológico y el otro el institucional. *Desde el punto de vista antropológico define a la recreación como "el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente".* (Fabián Vilas, 2002)

Los que la consideran como experiencia están representados, entre otros, por Kelly (1984), Lezama (2000) y Cuenca (2004).

"La recreación es vista más desde la experiencia que desde la actividad y tiene la ventaja de mostrar los aspectos no evidentes y los variados significados que un sujeto puede encontrar en una diversidad de actividades". (Kelly, 1984).

"La recreación es un estado de conciencia en el que predominan los sentimientos de placer, bienestar y satisfacción fluctuando en diversos niveles de intensidad y que ocurren en el tiempo libre como resultado de experiencias y actividades de tipo lúdico, físico y estético a las que se conoce como actividades recreativas". (Lezama, 2000).

"La recreación debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno y coherente con ellos, una experiencia de recreación, que crea ámbitos de encuentro o desencuentro, se diferencia de otros tipos de ocio por su potencialidad para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal". (Cuenca, 2004).

Se coincide con Fabián Vilas (2002) en que la recreación en la actualidad se constituye desde dos aspectos, uno el antropológico y el otro el institucional. Como plantea Vilas la recreación desde una visión antropológica es un fenómeno que permite el acceso a nuestro patrimonio cultural común. A esta se puede situar como una toma de posición que facilita esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad.

Desde esta perspectiva se asume la concepción de este autor cuando desde el punto de vista antropológico define a **la recreación como: "El conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente".**

El aspecto institucional está dado por las formas institucionalizadas de recreación, a la que se puede denominar: "Recreación Organizada" (Vilas, 2002), "Recreación Dirigida" (Mesa, 2001) o "Recreación Educativa" (Waichman, 1998).

Desde esta perspectiva la recreación se convierte en un modelo de intervención socioeducativo donde la actividad recreativa se desarrolla a través de procesos, teniendo lo educativo como rasgo característico y donde los recreadores y animadores juegan un papel trascendental como facilitadores de este proceso.

En este sentido se asume la concepción aportada por Waichman (1993), quien considera que: *"Desde la visión pedagógica - no didáctica - y desde el sistema educativo - no desde el punto de vista individual o personal – podemos definir la recreación como educación en y del (o para) el tiempo libre"*

DEPORTE

El deporte en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales,

cívicos y sociales.

Deporte formativo. Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las escuelas de formación deportiva y semejantes. (LEY 181 DE 1995).

MARCO LEGAL

Según la Constitución Política de Colombia de 1991 en los artículos 52, 64 y 67 aborda la recreación como aspecto fundamental en la sociedad son:

- Artículo 52: El Estado fomentara las actividades de recreación, práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Artículo 64: Es deber del Estado promover el acceso de los trabajadores a los servicios de educación y la recreación.
- Artículo 67: La educación formará al colombiano en la práctica del trabajo y la recreación.
- Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales folklóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirman la identidad nacional.
- Así mismo la Ley General de la Educación de 1994 (115) hace referencia a los fines de la educación entre los que se encuentra la promoción y preservación de la salud resaltando la importancia de la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

6. POBLACIÓN GRUPO OBJETIVO

Características demográficas: La institución educativa municipal Antonio Nariño, con dos sedes, en el centro de la ciudad de Pasto, ubicada frente al almacén Alkosto sobre la calle 19 con carrera 28, igualmente, la otra sede se encuentra en el barrio Capusigra, al occidente de la ciudad, el barrio pertenece a la comuna No 7. socialmente pertenece al estrato 3 y aunque la institución está ubicada en este barrio los estudiantes pertenecen a otros sectores como el barrio Tamasagra, quito López, obrero, Caicedo las palmas y las cruces barrios correspondientes al estrato 1 y 2. La institución ofrece educación básica primaria, secundaria, media y educación para adultos.

Rasgos Sociales: El proyecto está diseñado para desarrollarlo con los estudiantes de primaria y secundaria de la institución cuyo contexto está relacionado con estudiantes de escasos recursos económicos que limitan las posibilidades de una mejor calidad de vida, la experiencia latente de situaciones asociados a la pobreza, el desempleo, diferentes formas de violencia, maltrato, abandono, los elevados niveles de estrés a las que están sometidos los estudiantes y que se han constituido en su conjunto en factores de riesgo para su desarrollo integral.

Entorno educativo: Respecto del día a día se observan inadecuados hábitos alimenticios, problemas de presentación personal, descuido en la presentación personal, problemas de inadecuado manejo del tiempo libre, entre otros. La preocupación entre los diferentes estamentos de la Institución por la salud de los educandos exige la implementación de acciones que

propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de los educandos mediante la ejecución de actividades orientadas a un adecuado desarrollo mental y anímico físico y social de los niños, niñas y adolescentes.

7. OBJETIVOS

7.1 OBJETIVO GENERAL:

Generar espacios pertinentes de convivencia en la comunidad INEDAN que permitan la demostración de habilidades físico-motrices, expresión corporal y de recreación por parte de la comunidad estudiantil, mediante el acompañamiento de profesores y directivos; con el fin de propiciar la transversalidad en el proceso formativo y que aporte al adecuado uso del tiempo libre.

7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Propiciar hábitos de vida saludable desde las áreas del conocimiento de manera transversal y se posibilite fortalecer el bienestar físico, emocional y familiar.

1. Plantear y desarrollar jornadas lúdico-recreativas y de carácter cultural, mediante actividades de habilidad físico-motriz y expresión corporal, con el fin de aportar al bienestar estudiantil y familiar de la comunidad INEDAN
2. Motivar la participación de estudiantes en la práctica deportiva con enfoque formativo, a través de la participación en juegos deportivos Intercursos, Intersedes e Intercolegiados, donde se permita potenciar talentos deportivos y apropiación de hábitos de vida saludable.

Gestionar el apoyo de la Alcaldía Municipal con el acompañamiento de Pasto Deporte en la muestra de actividades oportunas y de aprovechamiento para estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

Articular el propósito de servicio social con estudiantes de grado once, en donde validen su aporte al desarrollo de actividades relacionadas con los juegos deportivos intercursos.

8. METAS DEL PROYECTO

- Desarrollar el plan de actividades específicas dentro de la I.E.M. Antonio Nariño, buscando la participación, integración y completo bienestar entre toda la comunidad educativa.
- Organizar torneos deportivos, dando participación a estudiantes de las sedes de la institución, permitiendo la integración y fortalecimiento de la sana convivencia.
- Desarrollar jornadas recreativas y lúdicas con el propósito de brindar diferentes alternativas de participación y aporte significativamente a la formación integral de niños y adolescentes.
- Resaltar los diferentes valores sociales que pretende cada actividad con la participación dinámica de estudiantes de los diferentes grados y el acompañamiento oportuno de docentes y directivos.
- Valorar y motivar el espíritu de participación y entrega en cada uno de las actividades programadas.

9. RESULTADOS Y BENEFICIOS ESPERADOS

- Incorpora hábitos de vida saludable mediante un programa y planificación de actividades que propendan por mantener la salud física y emocional.
- Asume la educación física como una práctica diaria para contrarrestar la influencia nociva de la vida sedentaria y el estrés.
- Aprecia y aplica los valores de solidaridad, corporación, honestidad y lealtad a través de su vivencia en actividades lúdicas y/o deportivas.
- Utiliza actividades deportivas como un medio eficaz para relacionarme con diferentes grupos sociales.
- Realiza acciones motrices eficientemente en grupos, compartiendo elementos de trabajo con sus compañeros.
- Participa activamente en un grupo, dedicando tiempo y esfuerzo hasta lograr la ejecución de una tarea compleja.
- Se integra con facilidad en diferentes grupos de trabajo.
- Asume con seguridad y responsabilidad liderazgo en situaciones de juego. Asume las funciones de capitán en un juego colectivo.
- Lidera la organización informal de actividades lúdicas, deportivas y recreativas en su ambiente Competencias cognitivas.
- Es consciente de eventuales dilemas que puede enfrentar en los cuales distintos derechos o distintos valores entran en conflicto. Analiza posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una.

10. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Objetivos y metas: revisión y seguimiento de la intencionalidad planteada al inicio del calendario escolar para determinar la participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades y también los aprendizajes adquiridos de hábitos de vida saludable que se presentan durante el proceso.

Desempeño del cronograma: desarrollo de cada una de las actividades planificadas en cuanto a deporte escolar, hábitos de vida saludable, recreación y cultura, las cuales se planifican teniendo en cuenta las condiciones de cada sede de la institución.

Ejecución del proyecto: acompañamiento y desempeño acorde a los propósitos planteados en el proyecto y tener en cuenta los aportes y recomendaciones que proponga la comunidad estudiantil respecto de los ajustes que se permitan en las actividades y se pueda avanzar sin mayores contratiempos.

Cumplimiento del presupuesto: tener en cuenta los valores presupuestados y también gestionar recursos que posibiliten el adecuado desarrollo de las actividades, motivando a través de incentivos que masifique la participación de comunidad educativa.

11. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO:

La sostenibilidad pretende garantizar beneficios a corto plazo y que se mantengan a largo tiempo y que el proyecto tenga un impacto duradero. A continuación, se presenta aspectos importantes para sostenibilidad del proyecto:

Cooperación Institucional.

Convenios y alianzas con universidades que permitan la intervención de expertos en salud para fortalecer aprendizajes en la comunidad educativa.

Eventos Recreativos.

Organización de eventos deportivos y recreativos que favorezcan el componente ambiental.

Uso de espacios públicos de manera eficiente y sostenible.

Educación en Salud y Nutrición

Incorporación de sesiones educativas sobre salud y nutrición en el programa.

Colaboración con profesionales de la secretaría de salud para ofrecer evaluaciones y orientación personalizada.

Medición de Impacto

Monitoreo de la participación a lo largo del tiempo y evaluación de la mejora en hábitos de vida saludable y bienestar de los participantes.

Encuestas y retroalimentación para evaluar la satisfacción y la inclusión de grupos diversos.

Sostenibilidad Financiera

Colaboración con patrocinadores locales, empresas y organizaciones gubernamentales para obtener apoyo logístico y/o financiero.

Establecimiento de tarifas de participación razonables y accesibles para mantener la viabilidad financiera.

Evaluación Continua:

Creación de un comité de evaluación para revisar regularmente la efectividad del programa.

Adaptación de actividades según la evolución de las necesidades y los resultados de las evaluaciones.

PERIODO				
CONTENIDO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
CONTENIDO FORMACIÓN IDENTIDAD DE GENERO	AUTOCUIDADO	NUTRICION	ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS AREAS	Ética y valores Sociopolítico	Ciencias naturales Sociopolítico Castellano	Ciencias naturales castellano	Tecnología Ética y valores Matemáticas
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	-Genera hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales -Mejora las cualidades físicas para encaminarlas a la práctica deportiva y a la vida diaria.	-Diseña y aplica programas de ejercicios y planes de alimentación pertinentes al contexto que permitan la conservación de la salud física, social y emocional.	-Rescata la práctica deportiva como un medio de integración social y proyección comunitaria. Analiza la importancia e incidencia de la actividad física en la salud. -Valora la competencia deportiva como un escenario para su	-Adquiere hábitos para la práctica organizada y responsable de actividades deportivas en el tiempo libre -Realiza ejercicios y juegos que llevan a la práctica del fútbol de salón como medio de integración grupal y acondicionamiento físico.

			desarrollo personal	
ESTANDAR DE DESEMPEÑO	<p>Reconozco y valoro las capacidades y las habilidades físicas de mis compañeros y compañeras, respetando las diferencias de género.</p> <p>Participo en actividades competitivas de acuerdo con mis posibilidades fisicomotrices, con sentido ético y moral.</p> <p>Utilizo el deporte, la educación física y la recreación como medios para el cuidado de mi salud y la adquisición de valores.</p>	<p>-Reconozco las sustancias nutritivas de los alimentos y su función en el organismo.</p> <p>-Reconozco la necesidad de mejorar sus hábitos alimenticios, lo mismo que el consumo cuidadoso de algunos alimentos.</p>	<p>Interpreto y aplico el principio de salud desde un enfoque de bienestar individual y colectivo en sus interacciones con la educación física, la recreación y el deporte.</p> <p>Realizo juegos y ejercicios para el desarrollo de las capacidades físico motrices que contribuyen al mejoramiento de mi salud.</p> <p>Asumo responsablemente la práctica de la educación física, el deporte y la recreación, como medios para la conservación y el mejoramiento de la salud</p>	<p>Comprendo la importancia de las habilidades motrices dentro de la estructura del juego colectivo como un elemento que contribuye al aprendizaje deportivo.</p> <p>Practico el fútbol de salón como medio de integración grupal y fortalecimiento de valores social.</p>
PLAN DE ACCION (actividades en el aula)	<p>- Abril Mes de la actividad física y la niñez.</p> <p>-Importancia de la alimentación equilibrada y el movimiento.</p> <p>-Talleres para conocimiento y sensibilización.</p>			
PLAN DE ACCION (actividades institucionales)	<p>-Inauguración juegos deportivos intercursos.</p> <p>- Formación deportiva en fútbol de salón rama masculina y femenina.</p> <p>-Convocatoria para la participación de los juegos deportivos intercursos.</p>	<p>-Formación deportiva en fútbol de salón rama masculina y femenina.</p> <p>-Participación juegos deportivos supérante Intercolegiados.</p> <p>-Desarrollo juegos deportivos intercursos.</p>	<p>-Desarrollo juegos deportivos intercursos.</p> <p>-Participación juegos deportivos supérante Intercolegiados.</p> <p>-Formación deportiva en fútbol de salón rama masculina y femenina.</p>	<p>- Desarrollo encuentros deportivos intersedes</p> <p>-Jornada deportiva.</p>

Este proyecto busca no solo promover la actividad física y el deporte, sino también construir una comunidad más saludable y cohesionada. La inclusión, la accesibilidad y la consideración ambiental son elementos fundamentales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del proyecto.

12. DISEÑO METODOLÓGICO

Este proyecto se llevará de forma transversal en todas las áreas del conocimiento, especialmente en las áreas de educación física, artística y tiempo libre, ya que la recreación, el deporte y las

actividades culturales están dirigidas a niños, jóvenes y adultos vinculados a la familia INEDAN. Partiendo de las nuevas directrices metodológicas de flexibilización curricular y pedagógica, facilitar el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes contemplando sus necesidades actuales y posibilitando la creación de hábitos y actitudes que enriquezcan su personalidad proporcionándoles nuevas experiencias de vida, para que se adapte a su entorno social, despertando en ellos autonomía, autocritica, liderazgo, responsabilidad y cultura ciudadana.

ACCIONES METODOLÓGICAS

Motivar a la comunidad **INEDAN**, sobre la importancia del uso adecuado del tiempo libre, mediante convocatoria a diferentes actividades de carácter recreativo, deportivo y cultural. Fortalecer nuevos espacios lúdicos, los cuales se representan en juegos de mesa (ajedrez, cartas, jenga, domino, parques); mediante acciones de servicio social con estudiantes de grado 11.

Teniendo en cuenta los recursos de la institución se gestionarán incentivos para los estudiantes que se destaque por sus habilidades motrices, de expresión corporal y práctica deportiva. Evaluar periódicamente el desarrollo del proyecto, en conjunto con docentes estudiantes y líderes de padres de familia.

13. RECURSOS

No. OBJ	ACTIVIDAD	DÍA	MES	AÑO	SUB-ACTIVIDAD	CONCEPTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1 - 2	Hábitos y estilos de vida saludable	28	6	2024	Conferencia teórico - práctico para hábitos de alimentación	Apoyo logístico / papelería	1	50.000	50.000
		16	8	2024	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	Apoyo logístico / papelería	1	50.000	50.000
	Jornada recreativa y cultural	16	8	2024	jornada recreativa mediante juegos tradicionales	Apoyo logístico / material lúdico	1	50.000	50.000
		20	9	2024	concurso de la canción/ concurso de talentos	Apoyo logístico (refrigerio y premiación concursantes)	1	100.000	100.000
3 - 4	deporte formativo	13	2024		Entrenamiento escuela deportiva futbol de salón	material (hidratación y transporte deportistas)	-	-	100.000
		27	3	2024	encuentros deportivos intersedes / sede capusigra-centro	Apoyo logístico (hidratación estudiantes)	1	30.000	30.000
		57	2024		encuentros deportivos intersedes / sede	Apoyo logístico (hidratación)	1	30.000	30.000

Elaboró: Erwin Chaves | Revisó | Aprobó:
Nombre Gerente del Proyecto: Erwin Stid Chaves López
Fecha: 23 de enero del 2024

14. CRONOGRAMA

deportivos y actividades culturales y recreativas.												
Acto de clausura y premiación de los juegos deportivos.												
Informe ejecutivo del proyecto año 2023												
Revisión y evaluación del proyecto DEPORTE Y CULTURA 2024												

15. REFERENCIAS TEÓRICAS

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 - Ley general de educación 115/1994Ley del Deporte 181/1995
 - Ley de educación física 934/2004
 - Ley 1029/2006
- BATALLA FLORES, Albert (2000). Habilidades motrices. Zaragoza: Inde Publicaciones. 107 p
- EÓN B., AISAMAK Eduardo (2000). Gestión del tiempo libre: reflexiones para su aplicación en el ámbito territorial Bogotá: Planeta Azul Deportes. 276 p.
- Educación Física, Recreación y Deporte, su dimensión social en el contexto de desarrollo humano integral y la formación ciudadana. Efdeportes.com, 17(176),1.<https://www.efdeportes.com/efd176/educacion-fisica-recreacion-y-deporte-su-dimension-social.htm>
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2000). Lineamientos curriculares para la educación física, recreación y deporte. Colombia: Editorial Cooperativa del magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional. Pertinencia de la educación: ¿pertinente con qué? Al tablero <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-209857.html> Pérez, C. (2013).
- Ramírez, W., Vinaccia, S. y Suarez, G. (2004). El impacto de la actividad física y el deporte en la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico. Revista de Estudios Sociales, no. 18, agosto de 2004

- Tiempo, tiempo libre y recreación y su relación con la calidad de vida y el desarrollo individual. VII Congreso Nacional de recreación. ELAREL-COLDEPORTES/ FUNLIBRE. Colombia. Pérez, T. (2009, septiembre-octubre).

16. ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Proyecto Institucional Tiempo libre	Organización conceptual y de contenido del proyecto. Construcción del cuerpo del proyecto. Socialización de la propuesta ante la comunidad educativa	Integrantes del proyecto. Gerente del proyecto Erwin Chaves	Enero Febrero 2024
Deporte escolar	Organización de la inauguración de los Juegos deportivos intercursos. Convocatoria a estudiantes para participar en los Juegos deportivos intercolegiados.	Docentes del área de educación física en cada uno de los cursos y niveles.	Febrero Marzo 2024
Recreación	Día del niño Recreación dirigida	Docentes del Área Educación Física y básica primaria.	22 al 26 Abril 2024
Deporte escolar	Juegos deportivos Intercursos (Inauguración y Clausura)	Docentes Educación Física	19 de abril 15 de nov 2024
	Jornada juegos tradicionales	Docentes Educación Física	16 de Agosto 2024
Hábitos de vida saludable	Conferencia teórico - práctico para hábitos de alimentación	Isabel Muriel	28 junio 2024
	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas		26 agosto 2024

LECTOESCRITURA Y ORALIDAD “PILEO”

**IEM ANTONIO
NARIÑO**



2024

1. Identificación del proyecto

1.1 Nombre del proyecto. LECTOESCRITURA Y ORALIDAD INEDAN PILEO

1.2 Integrantes del proyecto (docentes representantes de primaria y bachillerato de las dos sedes)

DOCENTE	SEDE	JORNADA
Mónica Lucia Cárdenas	Perpetuo Socorro	Mañana
Luis Eduardo Benavidez (Bachillerato)	Centro	Mañana
Francisco Javier Portilla Guerrero. (Primaria)	Centro	Mañana
Aura María Insuasty. (Bachillerato)	Capusigra	Mañana
Ramiro Martínez. (Primaria)	Capusigra	Mañana
Hernán Villa (Bachillerato)	Capusigra	Tarde

1.3 Identificación del problema o necesidad

Leer es una acción viva en la experiencia del pensar que otros mundos desde otros logos sean posibles, ya que por antonomasia el leer implica una relación con la indagación, con la pregunta tacita del habitar mundo, que emerge del complexus dialógico-dialectico entre autor, texto, lector posible y las múltiples interpretaciones que de ello deriven; razón por la cual el texto en el acto lector se presenta como ente autónomo de las intenciones de un autor, que al consentir emancipación le permite que para otros sea; ya que al estar expuesto al “interese” provoca en el lector posible la coautoría de la experiencia leída, partir de la construcción de horizontes de sentido que de la relación derivan.

Barthes (1989), nos habla del texto como tejido como un producto en el cual se encuentra semioculto un sentido, la labor de la lectura es permitir el desocultamiento, el lector no solo desoculta sino que se desoculta al interpretarse desde esa ficción; labor arto compleja teniendo en cuenta que vivimos en la época de la imagen alegórica que desde los medios asfixia y condiciona, manipula para vivir desde el objeto cosa, minimizando el sujeto hombre; de allí la necesidad de construir lecturas, educar lectores capaces desde la urdimbre desocultar “verdades”, sentidos humanos, mundos posibles.

Lo anterior lleva a afirmar que para aprender a leer hay que leer y que para generar un hábito lector hay que hacer de la lectura un gusto, no una tarea o una imposición en función de una calificación; hay que llevar a la lectura a ser una fuente de placer que transporte a los estudiantes al interés y la curiosidad por ser y habitar el mundo del texto, ya que la acción lectora lleva

implícita un acto de creación que conjuga la memoria del lector posible como un hermeneuta de signos navegante símbolos y significantes en un proceso activo y crítico productor de sentidos. En este sentido emerge la conjetura de que solo lee quien ve en la lectura un gusto por habitar el mundo desde múltiples posibilidades, y que es ese habitar el que hace posible que el ser humano este siendo siempre mejor de lo que fue.

2. Antecedentes y descripción de la situación actual y esperada

En la IEM Antonio Nariño es notorio el bajo desempeño académico de los estudiantes en general frente a los procesos de lectura escritura y oralidad, esto se evidencia en los bajos rendimientos académicos y los pobres resultados en las pruebas diagnósticas; de igual manera es evidente dentro del escenario de aula la manifiesta apatía por la lectura, la escritura y los ejercicios discursivos que exigen argumentación, las actividades y ejercicios de aprendizaje se limitan a la aducción de una calificación que le permita aprobar determinada asignatura. De manera similar se observa que en las relaciones interpersonales son notorias expresiones discursivas cuya sintaxis es limitada y la semántica de alguna palabra se asume desde ciertos términos “pedestres” con los cuales se expresan ideas diversas cuyo sentido estriba del contexto y dependiendo de la interpretación genera malos entendidos que desembocan en agresiones físicas y/o verbales. Adicional a las falencias anteriores las actividades lectoras, escriturales y orales dadas al interior del aula se limitan a contenidos de asignatura cuyas actividades manifiestas como impuestas condicionan al estudiante a una valoración cuantitativa, situación que hace de los procesos anteriormente mencionados no sean motivantes, limitando así, el gusto por aprender y con ello la formación de hábitos.

En razón a lo anterior, poco a poco se vienen implementando en la institución actividades pedagógicas y estratégicas para formar hábitos lectores y escritores desde la dinámica curricular en lo posible de manera transversal, eso debido a que algunos de los maestros anteriormente consideraban que solo el docente del área de lenguaje era el único responsable de hacer leer, argumentar y escribir a los estudiantes, razón por la cual se asumía los textos bajo el supuesto de que los estudiantes ya tienen las competencias, esta interpretación derivó en que los textos académicas se lean con escasa profundidad, sin tener en cuenta los niveles sintácticos, semánticos, semiótico, literarios e interpretativo, esto quizás por desconocimiento de algunos docentes de los procesos de lectura, escritura y oralidad que se deben desarrollar en el aula independientemente de la asignatura dada. “Hay que proveer al estudiante de textos que le gusten, no que lo aburran, que lo motiven, que lo liguen a su realidad y le permitan una transformación personal y de su entorno social, pero además que le permitan situarse en un entorno, en un ambiente determinado y en el mundo (Arguello G, 2001).

Se espera en este sentido que el presente proyecto en primer término permee los escenarios en apariencia rígidos del aula y se adentre a explorar otras formas de acceso al texto al entenderlo como un tejido intertextual que se articula con todas las áreas de conocimiento; permita mejorar la transversalidad en los espacios y con ello articular saberes y conocimientos; se pretende también transformar el imaginario que los estudiantes tienen frente a la oralidad, la lectura y la escritura de textos, que los asuman como agradables elementos de enriquecimiento personal en

procura de la formación y porque no de una cultura de lector.

3. Justificación (impacto, novedad)

Una de las razones que justifica la realización del Proyecto es la necesidad de adoptar una estrategia que permita abordar la oralidad, la lectura y la escritura como procesos interactivos agradables y deseables, es decir como dos actos psicolingüísticos en el que el pensamiento y el lenguaje se articulan, para darle sentido y significado al texto, que de acuerdo con Dubois, (1987) solo se logra, cuando se hace posible que el texto esté en la mente del niño, con acciones cognitivas que le permitan reconstruirlo en forma significativa para él; es decir que leer de manera comprensiva y producir textos de manera eficaz solo será posible si el estudiante se convierte en un sujeto activo que participa y pone en juego sus experiencias, despliega habilidades mentales, actitudes, destrezas y comprensiones, con textos variados y en contextos reales y retadores. Razón por la cual el hablar argumentativamente, el leer comprensivamente y escribir a través de este proyecto exige convertir estas acciones en un eje transversal de los procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, que demanda la estructuración de espacios significativos con múltiples experiencias que involucre los propósitos de la comprensión como son: informar, explicar, interpretar, predecir, argumentar, proponer, plantear hipótesis, crear y resolver problemas alrededor de los textos y con diferentes modalidades de participación e intervención de docentes y estudiantes

Otra razón que justifica la realización de este proyecto es el deseo de despertar en los estudiantes el gusto por exponer oralmente, leer y escribir con actividades lúdico creativas que les permita desde experiencias estéticas gozar, crear y recrearse con la palabra, la lectura y escritura de textos, lo cual solo se pretende lograr con actividades que le permitan la expresión de sentimientos, fantasías, ideas y la ejercitación de sus propias capacidades a través de juegos, concursos de poesía, construcción y transcreación de cuentos, mitos, leyendas chistes, canciones, obras de teatro y dramatizaciones, realización de eventos culturales entre muchas otras; Carlos Lomas, dice “en cualquier caso, a través de la lectura y de la escritura, adolescentes y jóvenes expresan sentimientos fantasías e ideas, se sumergen en mundos de ficción, acceden al conocimiento de su entorno físico y cultural y descubren que saber leer, saber entender y saber escribir es algo enormemente útil en los diversos ámbitos no solo de la vida escolar sino también de su vida personal y social” (Lomas & Tuson, 2008:112).

4. Referentes conceptuales

Leer.

Leer entendido no como la simple decodificación de signos alfabéticos sino como un dar sentido al mundo yendo mucho más de una literalidad, acudiendo a la inferencia y en ello asumir una postura crítica que permita pesar el mundo, pensar que tanto pueden decir los objetos y que tanto se puede comprender de los sujetos. Si se entiende como al hombre como la medida de todas las cosas es porque es este el que nombra y al nombrar otorga sentidos, construye relaciones provoca situaciones; hace del mundo un texto, todo entorno que se nombra, se significa, desde el cual se obtiene un sentido, es un texto, un contexto en cuya imagen todo lector

carga sus polisemias.

Todo lo que permea los sentidos esta dado como entorno (definición de circunstancias o factores sociales, culturales, morales, económicos, profesionales, etc. Que rodean algo a alguien e influencian en él.) y al darle sentido lo transforman en contexto como aquello que al ser leído obtiene un sentido. Un sentido que no se busca, sino que se construye a partir de las relaciones que se establecen entre el lector y el texto y que es dependiente de la cultura del lector. “lo importante es llegar a una praxis hermenéutica, que, a pesar de su esencial historicidad, ofrezca a cada época, a cada momento de la temporalidad inmediata, el inconfundible sonido de la temporalidad mediata, de los textos, mediados, interferidos ya por el hilo del pasado que necesariamente lo enhebra” (Iledo,1997)

Leer permite dar coherencia a lo que se define como vida, la coherencia, es la lectura que se encamina a una cohesión mediada en el lenguaje. Leer como un acto de descripción, leer como un acto de traducción, leer como un acto de explicación, leer como un acto de comprensión. El acto de leer es siempre interpretación. Leer permite describir el objeto sujeto de interés para traducirlo, explicarlo y en un ejercicio de interpretación y comprensión dar coherencia y cohesión, hacer lenguaje.

Aproximación al concepto de comprensión lectora.

Según el Diccionario Encyclopédico de Educación Especial (1991), se define comprensión lectora como el entendimiento del significado de un texto y de la intencionalidad del autor al escribirlo. Según Devis, (2000), la comprensión lectora se define como la memoria de significados de palabras, hacer inferencias, seguir la estructura de un párrafo, reconocer la actitud, intención y estado de ánimo del autor y encontrar respuestas a preguntas. Según Trevor, (1992) la comprensión lectora es un conjunto de procesos psicológicos que consisten en una serie de operaciones mentales que procesan la información lingüística desde su recepción hasta que se toma una decisión.

Elementos que intervienen en el proceso de comprensión lectora.

El lector: es el agente que tiene que llevar a cabo la comprensión del texto. Es el lector el que debe enfrentarse a la comprensión utilizando distintas capacidades, habilidades, conocimientos y experiencias necesarias para realizar el acto de la lectura. La intención a la hora de trabajar la comprensión lectora con un lector no es que pueda comprender un texto determinado, sino que consiga la capacidad de convertirse en un lector independiente y capaz de comprender cualquier texto que se encuentre en el día a día.

El texto: es el elemento que ha de ser comprendido por el lector. Este puede tener diferentes características (medio impreso, medio electrónico, fuente en la que está escrito, estructura interna, estructura superficial, etc.). Además, el texto puede dar dos tipos de información (información implícita e información explícita). Se puede decir que las características propias del

texto no son definitorias a la hora de comprenderlo, sino que también están relacionados como he mencionado anteriormente con las habilidades y capacidades del lector.

La actividad: toda lectura tiene una finalidad y es en la actividad donde se ve reflejado la comprensión del texto. Está compuesta por una serie de objetivos, metodologías y evaluaciones relacionados con la lectura. El objetivo o finalidad del texto puede variar a lo largo de la lectura puesto que la intencionalidad del lector con respecto al texto puede variar (el lector puede pasarse de realizar una lectura con la única intención de realizar una tarea escolar a leerse ese mismo texto por placer personal). Además, toda actividad tiene una repercusión directa a corto o largo plazo en el lector incrementando sus experiencias con la lectura.

El contexto sociocultural hace referencia a la influencia que tiene el lector ante un ambiente determinado. Como pueden ser la clase social, la etnia, materiales, el barrio de residencia, etc. Todos estos referentes como, van a afectar en el desarrollo de las capacidades de comprensión del lector.

Enfoques para trabajar la comprensión lectora.

Enfoque de Cassany

Cassany, (2001) sostiene que:

La lectura es uno de los aprendizajes más importantes, indiscutidos e indiscutibles, que proporciona la escolarización. La alfabetización es la puerta de entrada a la cultura escrita y a todo lo que ella comporta: una cierta e importante socialización, conocimientos e información de todo tipo. Además, implica en el sujeto capacidades cognitivas superiores. Quien aprende a leer eficientemente desarrolla, en parte su conocimiento. En definitiva, la lectura se convierte en un aprendizaje transcendental para la escolarización y para el crecimiento intelectual de la persona. Entiende la comprensión lectora como algo global que a su vez está compuesta por otros elementos más concretos. Estos elementos, reciben el nombre de microhabilidades. Su propuesta se basa en trabajar estas microhabilidades por separado para conseguir adquirir una buena comprensión lectora.

Cassany identifica nueve microhabilidades (percepción, memoria, anticipación, lectura rápida y atenta, inferencia, ideas principales, estructura y forma, leer entre líneas y autoevaluación) si se trabaja todas ellas se logra obtener gran habilidad a la hora de comprender todo aquello que se lea.

- **Percepción:** el objetivo de esta microhabilidad es adiestrar el comportamiento ocular del lector para incrementar su eficiencia lectora. Su intención es desarrollar las habilidades perceptivo-motoras hasta el punto de autoafirmarlas y de ganar velocidad y facilidad lectora. Esta microhabilidad pretende que los lectores consigan una ampliación del campo visual, la reducción del número de fijaciones y el desarrollo de la discriminación visual.
- **Memoria:** dentro de esta microhabilidad se puede dividir entre memoria a corto plazo y memoria a largo plazo. La memoria a corto plazo nos proporciona una información muy escasa que reteniéndola nos proporciona el significado de algunas oraciones. Sin embargo, la memoria a largo plazo recopila toda esa información retenida en la memoria a corto plazo

para extraer el contenido general y más importante de un texto leído.

- **Anticipación:** esta microhabilidad pretende trabajar la habilidad de los lectores a la hora de prever el contenido de un texto determinado. Si no se es capaz de anticipar el contenido de un texto, la lectura de este se hace más difícil. También decir que esta microhabilidad tiene un gran papel en la motivación del lector y la predisposición que puede tener para leer un determinado texto.
- **Lectura rápida y lectura atenta:** Son unas microhabilidades fundamentales y complementarias entre sí para leer con eficacia y con rapidez. Pocas veces leemos exclusivamente palabra por palabra, sino que en primer lugar damos una ojeada general en busca de cierta información que nos pueda parecer más relevante o que nos interesa antes de comenzar una lectura más detallada. Debemos conseguir que los lectores sepan saltar de un punto a otro en el texto para buscar información evitando únicamente la lectura lineal.
- **Inferencia:** Esta microhabilidad permite comprender algún aspecto determinado de un texto a partir del significado del resto. En resumen, podemos decir que esta microhabilidad nos ofrece información que no se encuentra de forma explícita en el texto. Se trata de una microhabilidad importantísima para que los lectores adquieran autonomía y no tengan que recurrir a otra persona para que les aclare el significado de lo leído. Para clarificarla expongo el ejemplo de encontrar una palabra desconocida y poder entender su significado por el contexto.
- **Ideas principales:** esta microhabilidad permite al lector experto extraer determinada información de un texto concreto: ideas más importantes, ordenación de estas ideas, extracción de ejemplos, punto de vista del autor del texto, etc. Pueden tratarse de ideas globales de todo el texto o ideas concretas de ciertas partes del mismo.
- **Estructura y forma:** esta microhabilidad pretende trabajar los aspectos formales de un texto (estructura, presentación, estilo, formas lingüísticas, recursos retóricos etc.). Es importante trabajar esta microhabilidad puesto que la estructura y la forma de un texto nos va a ofrecer un segundo nivel de información que afecta al contenido. Esta microhabilidad puede trabajar desde los aspectos más globales como la coherencia, cohesión y adecuación hasta aspectos más específicos como la sintaxis y el léxico.
- **Leer entre líneas:** esta microhabilidad nos va a proporcionar información del contenido que no se encuentra de forma explícita en el texto, sino que está parcialmente presente, que está escondido o que el autor lo da por entendido o supuesto. Esta microhabilidad se trata de una de las más importantes puesto que va mucho más allá que la comprensión del contenido básico o forma del texto.
- **Autoevaluación:** esta microhabilidad ofrece al lector la capacidad consciente o no de controlar su propio proceso de comprensión, desde incluso antes de empezar la lectura hasta acabarla. Es decir, desde que comenzamos a trabajar la microhabilidad de anticipación, ya mencionada anteriormente, podemos comprobar si nuestras hipótesis sobre el contenido del texto eran correctas y comprobar si realmente hemos comprendido el contenido del propio texto.

Enfoque de Solé.

Solé (2001) sostiene que:

Enseñar a leer no es absolutamente fácil. La lectura es un proceso complejo. Requiere una intervención antes, durante y después. Y también plantearse la relación existente entre leer, comprender y aprender.

Tras leer estas palabras de Solé, creo necesario explicar con mayor claridad esos tres momentos del proceso de la lectura cuando estamos ante un texto escrito.

- **Antes:** establecimiento del propósito de la lectura y lo que esperamos encontrar en dicha lectura.
- **Durante:** elementos que intervienen en el momento de leer, como la activación de nuestros conocimientos previos, la interacción entre nosotros como lectores y el discurso del autor, el contexto social.
- **Después:** sucede al concluir la lectura con la clarificación del contenido, a través de las relecturas y la recapitulación.

Además de estos tres momentos que nos expone Solé es importante mencionar que en el proceso de la lectura se realiza una serie de actividades, denominadas estrategias, que generalmente se realizan de forma inconsciente y que permiten interactuar con el texto, y finalmente comprenderlo.

Antes de pasar a analizar cada una de estas estrategias conviene reflexionar de que se trata de una clasificación artificial, ya que dichas estrategias se pueden trabajar en más de un momento a la vez (no son lineales, sino recurrentes). Es decir, una actividad puede estar dirigida a trabajar una estrategia específica y a su vez está tocando otras. Dicho esto, estas son las diferentes estrategias según Solé (2001).

- **Predicciones, hipótesis o anticipaciones:** Las predicciones, hipótesis o anticipaciones consisten en fórmulas o ideas sobre lo que se encontrará en el texto. Generalmente no son exactas, pero de algún modo se ajustan y se establece a partir de elementos como el tipo del texto, el título, las ilustraciones, etc. En ellas intervienen la experiencia y el conocimiento del lector que se tienen en torno al contenido y los componentes textuales.
- **Interrogar al texto:** Las preguntas para interrogar al texto, que se establecen antes de la lectura, están relacionadas con las predicciones, hipótesis o anticipaciones. Ellas permiten aplicar los conocimientos previos y reconocer lo que se sabe y se desconoce en torno al contenido y elementos textuales.
- **Verificación de las predicciones, hipótesis o anticipaciones:** En el proceso de lectura las predicciones, hipótesis o anticipaciones deben ser verificadas o sustituidas por otras. Al verificarlas o sustituirlas la información que aporta el texto se asienta a los conocimientos del lector al tiempo que se va dando la comprensión.
- **Clarificar dudas:** Conforme se lee, se hace necesario comprobar, preguntándose a uno mismo si se comprende el texto. Si surgen dudas es necesario regresar y releer hasta resolver el problema.
- **Recapitular:** Al leer se va construyendo el significado del texto. La recapitulación

permite tener una idea global del contenido y tomar de él las partes que sirvan al propósito de la lectura.

Este proyecto toma como marco de referencia de igual manera, algunos principios constructivistas planteados en el PEI como: tener en cuenta la actividad intelectual y los niveles de representación de los estudiantes para aprender, lo cual requiere poner en acción las habilidades y destrezas cognitivas asociadas al uso y la aplicación de conocimientos para desenvolverse en un contexto propio, en este caso el de la lectura y la escritura.

Igualmente se toman como referente los estándares curriculares de competencias básicas donde se ha planteado para todas las áreas desempeños cognitivos como son la interpretación, el análisis, la inferencia, la argumentación y la proposición; otro referente son autores cognitivos Martha Sthone (1999), B. Bloom (1986) y H. Taba,(1977) quien establecen que la enseñanza debe estar orientada a la comprensión, la cual deberá ser secuencial llevando a los estudiantes a niveles de pensamiento cada vez más elevados teniendo en cuenta las capacidades, el nivel y grado en que este se encuentre el educando ; y proponen unas operaciones cognitivas para el aprendizaje en seis niveles de complejidad creciente que si son bien trabajadas permite la comprensión : conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y creación, cada uno de estos niveles con unos indicadores de desempeño que se pueden observar en los estudiantes a través de variadas tareas y/o actividades en cada nivel o en los niveles precedentes

Nivel de comprensión Entendimiento de los elementos semánticos de la información				
explicar	discutir	comparar	extender	categorizar
interpretar	predecir	describir	contrastar	identificar causa efecto
resumir	reformular	dar una idea general	distinguir	clarificar información
clarificar	expresar	traducir	ejemplificar	expresar

En este sentido, un desempeño de comprensión flexible obliga a los estudiantes siempre a que vayan más allá de solo leer por leer, insita a operar y actuar sobre el texto , para de esta manera elaborar estructuras de representación mental ; en otras palabras el estudiante tiene que interactuar con el texto al interrogar y manipularlo, lo cual le exige atención, practica y refinamiento de ciertas habilidades mentales a través de las cuales construya los significados del texto y hace posible una reconstrucción de sus formas, significados e intenciones; puesto que , leer es un proceso mediante el cual el lector pretende entrar en comunicación con el mundo exterior, es un proceso de diálogo con un texto para comprender lo que expresa, descubrir sus propósitos, hacerle preguntas y tratar de hallar las respuestas.

MARCO LEGAL

En el marco de la Ley y la normatividad el proyecto tendrá en cuenta lo reglamentado por la

Constitución de 1991 y la Ley General de Educación, el decreto 1860 en el cual se dan las orientaciones curriculares, además de algunas orientaciones del MEN para el mejoramiento de la calidad de la educación como lo son los estándares básicos de competencias la guía No. 1 herramienta para la biblioteca escolar 1.

De la constitución de 1991 se toma el artículo 67 que establece como norma “que todos los seres humanos tienen derecho a una educación gratuita, la cual busca que todo el conocimiento sea para todos, pero destacando el desarrollo de habilidades”¹. Lo anterior norma reclama por una educación que no esté enmarcada en la instrucción y la apropiación conceptual, sino, el desarrollo del pensamiento frente a lo que se conoce o aprende, y que se hace con ese saber; es decir, desarrollar actividades en donde se ponga en actividad la mente para crear y transformar y que se manifieste a través del lenguaje, oral escrito, signos, representaciones

De la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), se toma que todos los niños matriculados en el sistema educativo tienen derecho a una oferta educativa de calidad que los faculte para ejercer la ciudadanía de manera plena. En la política pública de mejoramiento de la calidad de la oferta educativa —vigente hoy— se estipula que estos estudiantes tengan acceso a ambientes de aprendizaje, los cuales permitan el acceso a los bienes y materiales educativos y estimulen el desarrollo de conocimientos y competencias, entre ellas la comunicativa necesaria para acceder a la cultura

Del Decreto 1860 de 1994, en su Artículo 42, se toma lo que hace referencia al bibliobanco de textos y la biblioteca escolar, aclara: En desarrollo de lo dispuesto en los artículos 138 y 141 de la Ley 15 de 1994 (Ley General de Educación), los textos escolares deben ser seleccionados y adquiridos por el establecimiento educativo, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional. El uso de textos escolares prescritos por el Plan de Estudios se hará mediante el sistema de bibliobanco, según el cual el establecimiento educativo estatal pone a disposición del alumno en el aula de clase o en el lugar adecuado, un número de textos suficientes. La biblioteca del establecimiento educativo se conformará con los bibliobancos de textos escolares y los libros de consulta, tales como diccionarios, enciclopedias temáticas, publicaciones periódicas, libros y otros materiales audiovisuales, de informática y similares.

5. Población y/o grupo objetivo

Estudiantes de la IEM Antonio Nariño.

6. Objetivos del proyecto (general y específicos)

Objetivo general

Generar en los estudiantes IEM ANTONIO NARIÑO escenarios didácticos para la lectura, la escritura y la oralidad desde los cuales sea posible desplegar procesos de creación, comprensión, análisis e interpretación, en función del desarrollo del pensamiento crítico y epistémico, partiendo del uso de situaciones comunicativas que estimulen la oralidad, el hábito

¹ Constitución Política de Colombia (1991). Ministerio de la Protección Social Art. 67.P.56

por la lectura y con ello el desarrollo de las habilidades lectoescritoras.

Objetivos específicos:

1. Formar momentos alternativos y transversales de lectura, escritura y oralidad que estimulen en el estudiante su interés por los diferentes tipos de texto.
2. Desarrollar relaciones intertextuales desde las cuales implementar lugares de lectura y expresión escritural distintos al aula de clase.
3. Implementar estrategias lúdicas a nivel de aula, que le permita a los estudiantes desarrollar las competencias comunicativas.
4. Desarrollar en las actividades institucionales eventos de producción oral, textual y escritural donde los estudiantes expongan sus experiencias vividas como un ejercicio de construcción literaria.

7. Metas del proyecto

- Motivar a las diversas prácticas de oralidad, lectura y escritura.
- Disfrutar de la complejidad de los procesos de oralidad, lectura y escritura en los diferentes ámbitos textuales y discursivos.
- Fortalecer las habilidades lectoescritoras y estrategias discursivas de oralidad.
- Desarrollar procesos de lectura crítica y la producción pertinente de ejercicios escriturales y discursivos.
- Dar a conocer la importancia del texto y la diversidad textual que lo compone.

8. Resultados y beneficios esperados del proyecto

Que hace:

El proyecto es una apuesta a permear la estructura tradicional del aula generando espacios de oralidad, lectura y producción escritural constantes, transversales y divergentes de comprensión, donde sea el estudiante desde la mediación del docente quien desarrolle un hábito al conocer que es un texto, como se hace posible el habitarlo, cuáles son sus complejidades y sus dinámicas, sus formas de abordar, y sobre todo que no se asumen como una imposición académica, sino como una elección propia en procura de una autoformación humana y personal en comunión social y cultural con todo lo demás.

Que busca:

Se busca que los estudiantes deconstruyan la relación adversa que tienen con la lectura y sientan en la relación con los textos el goce estético que les permita desarrollar hábitos de comprensión lectora, habilidad discursiva y escritural; para poder ser hermeneutas en un mundo hipertextual y tecnológicamente mediado; y así poner en cuestión el mundo de la vida, pensar sus realidades y soñar con las posibilidades de transformación social a partir de la educación que para sí merecen.

Que aporta:

Permear los lugares académicos tradicionales y abrir espacios de acercamiento a la lectura, la oralidad y la escritura de textos en multicontextos, para generar una relación reciproca y empática

en los estudiantes. Transformar el imaginario de los docentes sobre la lectura como una norma que se impone al estudiante para la memorización de los contenidos, y a la que hay que calificar en relaciones de aprobación o perdida cuantitativa.

Aporta una apuesta por construir una relación lectora y escritural de una forma diferente, sin receta, plagada de aleas, aporías e incertidumbres, pero con la firme intención de que algo tiene que hacerse para que con la educación se pueda LEER el mundo para (re)ESCRIBIRLO desde una lógica distinta.

9. Indicadores de evaluación

En el proyecto el objeto de trabajo es la oralidad, la lectura, la escritura, y la unidad de análisis es argumentación, la comprensión y la producción textual. Es decir, evaluamos los discursos y la expresión de las ideas que los estudiantes elaboren frente a los textos leídos y la producción que alrededor de ese texto se hagan atendiendo a un interés, tarea o proyecto.

En este sentido, se entiende que la comprensión y la producción de textos son procesos de construcción individual y colectiva de significados mediante la interacción activa que se dan entre el lector, el texto y contexto, por ello la evaluación no corresponde a categorías gramaticales (palabra, oración, párrafo) o normas sintácticas o semánticas para escribir o hablar, se orienta más bien a evaluar las competencias básicas de comprensión, sobre todo las planteadas por el ministerio de educación y que todo maestro debe desarrollar y todo alumno debe lograr como son:

La comprensión literal. Es una capacidad básica que se debe trabajar con los estudiantes, ya que esto permitirá extrapolar sus aprendizajes a los niveles superiores, además sirve de base para lograr una óptima comprensión.

Es el reconocimiento de todo aquello que está explícito en el texto.

El maestro estimulará a sus alumnos a:

- A identificar detalles
- Precisar el espacio, tiempo, personajes
- Secuenciar los sucesos y hechos
- Captar el significado de palabras y oraciones
- Recordar pasajes y detalles del texto
- Encontrar el sentido a palabras de múltiple significado
- Identificar sinónimos, antónimos y homófonos
- Reconocer y dar significado a los prefijos y sufijos de uso habitual, etc.

Mediante este trabajo el maestro podrá comprobar si el alumno puede expresar lo que ha leído con un vocabulario diferente (Catalá y otros: 2001), y si lo hace, le será fácil desarrollar el siguiente nivel de comprensión.

Comprensión inferencial.

Es establecer relaciones entre partes del texto para inferir información, conclusión o aspectos

que no están escritos (Pinzas: 2007). Este nivel es de especial importancia, pues quien lee va más allá del texto, el lector completa el texto con el ejercicio de su pensamiento; por ello, tendremos que enseñar a los estudiantes:

- A predecir resultados,
- Deducir enseñanzas y mensajes
- Proponer títulos para un texto
- Plantear ideas fuerza sobre el contenido
- Recomponer un texto variando hechos, lugares, etc
- Inferir el significado de palabras
- Deducir el tema de un texto
- Elaborar resúmenes
- Prever un final diferente
- Inferir secuencias lógicas
- Interpretar el lenguaje figurativo
- Elaborar organizadores gráficos, etc

Es necesario señalar que, si hacemos comprensión inferencial a partir de una comprensión literal pobre, lo más probable es que tengamos una comprensión inferencial también pobre (Pinzas: 2007).

Comprensión crítica. Implica un ejercicio de valoración y de formación de juicios propios del lector a partir del texto y sus conocimientos previos, con respuestas subjetivas sobre personajes, autor, contenido e imágenes literarias. Es la elaboración de argumentos para sustentar opiniones, esto supone que los docentes promuevan un clima dialogante y democrático en el aula (Consuelo, 2007).

Por consiguiente, hemos de enseñar a los estudiantes a:

- Juzgar el contenido de un texto
- Distinguir un hecho de una opinión
- Captar sentidos implícitos
- Juzgar la actuación de los personajes
- Analizar la intención del autor
- Emitir juicio frente a un comportamiento
- Juzgar la estructura de un texto, etc.

Comprensión valorativa de los textos Implica reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido. Esta competencia consiste en la capacidad de enfrentar el texto críticamente. Incluye evaluar la validez de argumentos, identificar supuestos, derivar implicaciones, reconocer estrategias argumentativas y retóricas, relacionar los contenidos con variables contextuales, etc. Las cinco evidencias que nos permiten afirmar que el estudiante ha desarrollado esta competencia son:

- El estudiante establece la validez e implicaciones de un enunciado de un texto argumentativo o expositivo.
- El estudiante establece relaciones entre un texto y otros textos o enunciados.

- El estudiante reconoce contenidos valorativos presentes en un texto.
- El estudiante reconoce las estrategias discursivas en un texto.
- El estudiante contextualiza adecuadamente un texto o la información contenida en él.

10. Sostenibilidad del proyecto

El proyecto de lectura y escritura PILEO para su sostenibilidad, tiene en cuenta con dos tipos de metodologías complementarias:

Las situaciones significativas para promover la comprensión textual con una función social y cultural. **Las didácticas interactivas** para promover el desarrollo de las habilidades cognitivas necesarias para la comprensión y producción textual

Las situaciones significativas: es una metodología que consiste en ubicar un acontecimiento generador para hacer, en torno a él un montaje en el que se vive o se simula algún aspecto significativo del mundo cotidiano, “ la literatura no se debe enseñar desde lo pedagógico sino desde la vida misma” (Gómez, 2016) De esta manera se genera un contexto para leer con fusiones y propósitos claros los cuales después de ser consultados, comentados, discutidos y reflexionados con los pares, se usan para realizar múltiples acciones con relación a una tarea o un proyecto en común (cartas, pancartas, murales, tarjetas, afiches, recetas, instructivos, actos culturales obras de teatro etc.), de esta manera se motiva y se moviliza el interés común de los estudiantes por leer y escribir y se promueve el contacto con variados tipos de textos de la cultura.

Las didácticas interactivas. Son un conjunto de acciones estratégicas que se aplican intencionalmente con el propósito de modificar una manera de actuar o pensar de un aprendiz en la dirección de un objetivo que en este caso son la comprensión y la significación. En particular en este proyecto, las didácticas interactivas se orientan a impulsar la lectura y escritura comprensiva en los estudiantes a través de la movilización de ciertos niveles cognitivos de comprensión, que permite que ellos reconstruyan el sentido global y específico de un texto a partir de su reflexión sobre el texto en articulación con sus saberes.

Estos niveles cognitivos de comprensión permiten pensar sobre lo leído y ellos son: información literal, interpretación, análisis, explicación, anticipación, inferencia, argumentación, imaginación, creación y transcreación de los textos, las cuales serán totalmente práctica para que sea amena y divertida tanto para estudiantes como para docentes.

Lo anterior se sostiene gracias a una dinámica **TRANSVERSAL CON LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO**. Este proyecto es transversal porque está dando la respuesta y solución a los problemas que presentan los estudiantes a nivel institucional en cuanto a la comprensión y producción textual en todas las áreas de formación, al tiempo que se actúa en concordancia con el proyecto de desarrollo del Municipio de Pasto y las exigencias de orden nacional que enfatizan en el desarrollo de competencias, básicas, ciudadanas y científicas necesarias para comunicación y la convivencia.

Entiende que la comunicación no es una asignatura aislada, sino una responsabilidad compartida

que atraviesa todas las áreas del conocimiento e instancias de la institución escolar y a toda la comunidad educativa. El equipo docente es de vital importancia y aportara desde cada una de sus clases al desarrollo de las habilidades cognitivas necesarias para leer y escribir en todo momento, ya que a “leer se aprende leyendo y a escribir escribiendo” (Cassany: 1996) poniendo más énfasis en la significación y comunicación que en las reglas gramaticales y la ortografía. En todas las áreas como se mira a continuación están presentes objetivos competenciales relacionados con las habilidades cognitivas necesarias para la comprensión lectura y la escritura con significado como: describir, explicar, interpretar, comprender, elaborar, producir, formular, crear, enumerar, escuchar, discutir, entre muchas habilidades más.

Además, se apoya en el **USO SIGNIFICATIVO DE LA BIBLIOTECA**. La biblioteca escolar es uno de los espacios pedagógicos, uno de los ambientes de aprendizaje más importantes asociados a la calidad de la oferta educativa. Gracias a la biblioteca escolar, los estudiantes tienen acceso equitativo y significativo a toda clase de fuentes de información, formación y recreación. En todas las sedes de la institución INEDAN la biblioteca cumplirá una función pedagógica y de apoyo escolar al trabajo en equipo con los docentes.

11. Impacto social

El proyecto producirá unos cambios benéficos y positivos en los niños, niñas y jóvenes de la institución porque tendrán la oportunidad de practicar la lectura y la escritura de una forma significativa al permitir que los estudiantes elijan los libros accesibles, con lenguaje que les motive a avanzar y que responda a los intereses de la edad; y de una manera interactiva donde pongan en juego habilidades cognitivas que les permita sentir y saborear el éxito con aquello que lee y escribe que no solo será para pasar un trabajo y ser calificado como estaban acostumbrados Los estudiantes con el proyecto de lectura se sentirán sujetos con saberes, críticos y con capacidad creadora, pues al leer no por obligación algunos días del año escolar, algunos minutos en sus descansos, solos y acompañados o para la realización de eventos lúdicos y recreativos, se estará contribuyendo a que el educando forme el hábito lector Con el proyecto estaremos contribuyendo al sueño de país pues la tendencia lectora es clave para mejorar la formación de las personas. Y, además, serán las sociedades más informadas las que podrán liderar, en un futuro, el crecimiento.

12. Recursos físicos, logísticos, humano (anexar ficha de presupuesto)

NOMBRE DEL PROYECTO:		PROYECTO DE LECTOESCRITURA Y ORALIDAD INEDAN.							
INTEGRANTES		Mónica Lucia Cárdenas Luis Eduardo Benavídez Francisco Javier Portilla Guerrero Aura María Insuasty Ramiro Martínez							
No. OBJETIVO	ACTIVIDAD	DÍA	MES	AÑO	SUB-ACTIVIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1.Formar momentos alternativos y transversales de lectura, escritura y oralidad que estimulen en el estudiante su interés por los diferentes tipos de texto.			2024	Socialización DOCENTES EN ACCION	Papelaria	No definida	No definida	100000
				2024	Cuento el cuento				
2	2.Desarrollar relaciones intertextuales desde los cuales implementar lugares de lectura y expresión escritural distintos al aula de clase.			2024	La experiencia escénica	Papelaria	No definida	No definida	100000
				2024					
	3.implementar estrategias lúdicas a nivel de aula, que le permita a los estudiantes desarrollar las competencias comunicativas.			2024	Entre el mito y el rito	Papelaria	No definida	No definida	100000
				2024	Entre la ciencia y la ficción.				
4.Desarrollar en las actividades institucionales eventos de producción oral, textual y escritural donde los estudiantes expongan sus experiencias vividas como un ejercicio de construcción literaria.			2024	¡Arta artes! la transcreación.	Papelaria	No definida	No definida	100000	
			2024						
								TOTAL	500.000
Elaboró: Francisco Javier Portilla Guerrero				Revisó			Aprobó:		
Nombre Gerente del Proyecto: Francisco Javier Portilla Guerrero									
Fecha: 23-01-2024									
Observaciones:									

13. Actividades.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Socialización Docentes en acción	Socialización del proyecto sobre cómo trabajar la competencia comunicativa y los objetivos competenciales de la comprensión lectora y la producción de textos, luego se dará a conocer el plan de acción a trabajar por sedes	Docentes responsables del proyecto.	Dos jornadas pedagogías
Cuento el cuento	Desarrollo de espacio escritural y oral para que se desprenda del texto estético leído, y que permita el ejercicio de debate y argumentación.	Docentes del área de castellano	Cada 2 meses
La experiencia escénica	Elección y lectura de textos estéticos que permitan la interpretación escénica para ser leído y luego puesto en escena por grupos de grados, ya sea dramatizando, títeres, sombras chinescas o un cuento sin final.	Docentes del área de castellano	Cada 2 meses
Entre el mito y	Exploración de las diferentes	Docentes del área de	Cada periodo

el rito	leyendas y mitos alrededor de los cuales se tejen creencias, y como estas creencias inciden en la percepción y el comportamiento y la cultura. Se argumenta de forma oral y escrita.	castellano	escolar
Entre la ciencia y la ficción.	Se realiza lecturas que impliquen textos (videos, cine, literatura) de ciencia ficción; mediante el desarrollo de poster o carteleras se argumenta oralmente las relaciones encontradas entre la ciencia y la ficción en el mundo contemporáneo.	Docentes del área de castellano	Una vez en el año dependiendo de la dinámica académica de la institución.
¡Artas artes! la transcreación.	Con el propósito de trabajar transcreación los estudiantes eligen un texto estético, después de realizar ejercicios de comprensión, deconstruyen el texto generando otro texto argumentando su sentido y su significado.	Docentes del área de castellano	Cada periodo

14. Cronograma.

Nº	ACTIVIDAD	MES															
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	DOCENTES EN ACCION																
2	HORA DEL LEER																
3	LECTURA DRAMATIZADA																
4	RECONSTRUYENDO EL PASADO																
5	POSTER SOBRE LIBROS DE CIENCIA FICCIÓN																
6	PEQUEÑAS IDEAS PARA GRANDES HISTORIAS																

15. Referentes teóricos

Arguello G, R. (2001). Imaginación, creación y transcreación una nueva propuesta. Medellín: Ambrosia Editores.

BOJACA, Blanca y PINILLA (1996), Raquel. Talleres para la producción y evaluación de textos. El afiche escolar. Santa fe de Bogotá, Universidad nacional – Colciencias,

CASANY Daniel (2006), Taller de textos leer, escribir y comentar en el aula. Barcelona Editorial Anagrama

GARCIA Moriyon, F. (1990). La enseñanza de la Filosofía: algunos problemas que deben ser resueltos. Paideia N° 9 y 10, 29-42.

Gómez. (2016). Semana, Porque no leen los joves p. 23. HYMES, Dell. Acerca de la competencia comunicativa (trad. J. Gómez). Revista forma y función, No. 9

Departamento de Lingüística. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, junio, 1996 [1972]. BERNSTEIN, BASIL. La construcción del discurso pedagógico. Bogotá: El Griot, 1991.

JURADO, Fabio y BUSTAMANTE, Guillermo. (Compiladores) Los procesos de la lectura. Santa Fe de Bogotá, Cooperativa Editorial del magisterio, 1997. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ANTONIO NARIÑO 2016